



HISTORIA DE  
VALDIVIA

Fernando Guarda Geywitz

A don Jorge de Allendesalazar  
con el especial aprecio de

F. Guarda

Stgo. 17 Septiembre

# HISTORIA DE VALDIVIA

# HISTORIA DE VALDIVIA

1552 - 1952

Por

FERNANDO GUARDA GEYWITZ

Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de la Historia y de Número del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas.

PROLOGO

DE

D. GUILLERMO FELIU CRUZ

ESTA OBRA FUE PREMIADA EN EL CONCURSO NACIONAL, AUSPICIADO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO DE DICHA CIUDAD.

Imprenta Cultura  
Santiago de Chile

1953

---

INSCRITO BAJO EL NUMERO  
15303 DEL REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL

---

PROLOGO

•

UNA HISTORIA DE VALDIVIA, UN JOVEN ESTUDIOSO  
Y UNAS CUANTAS PAPELETAS BIBLIOGRAFI-  
CAS SOBRE LAS CIUDADES DE CHILE.

Por

Guillermo Feliú Cruz

El joven autor de esta magnífica HISTORIA DE LA CIUDAD DE VALDIVIA en el acontecer del pueblo chileno durante cuatro siglos, ha querido que yo escriba algunas líneas sobre ella. Es poco lo que hay que decir. La elaboración de los materiales del libro es buena. La técnica empleada habla de una experiencia lograda en la compulsiva asidua de las fuentes. La arquitectura de la obra revela un plan claro, que se destaca con líneas definidas. El espíritu que preside el discurso, en la exposición de las materias, adecuadamente ordenadas, destaca sentido y sagacidad críticas. El estilo, sin embargo, no tiene todo el dominio de las formas. ¿Por qué? Es esta la primera vez que el autor acomete un trabajo de este género. Corresponde al de su iniciación en los estudios históricos. La documentación ha ahogado al escritor en muchas ocasiones. De ordinario es claro y a veces tiene fuerza y emoción para evocar las ruinas de un pasado heroico, sin ámbitos ni escenarios, trágico sin grandeza, de fe, de energía, de constancia, de valor y de audacia, sin resultados. Nada correspondió a las esperanzas de las almas que hicieron ese pasado, ni nada sirvió a las necesidades del tiempo futuro, ni nada tampoco a la voluntad de los hombres que quisieron ver fructificar el campamento en una orgullosa ciudad. Tal fué también la historia de las otras antiguas ciudades de Chile.

En sus líneas generales, este es mi juicio sobre la HISTORIA DE VALDIVIA. Me parece mucho más importante que yo hable del joven autor de esta

obra que perfila a un futuro historiador. Mi vida ha corrido orientada especialmente en dos direcciones paralelas. Soy escritor, maestro y bibliotecario. En la cátedra he descubierto y alentado vocaciones. He querido influir en la orientación de los jóvenes que sentían amor por la investigación. Con satisfacción puedo decir que he formado a algunos de los historiadores que siguen a los de mi generación. En la función de bibliotecario he ayudado con cuanto he podido, no sólo porque este era mi deber funcionario, sino porque la de dar es una de mis cualidades, entre mis muchísimos defectos. Como escritor, he estimulado y aplaudido todas las iniciativas bien inspiradas de los jóvenes que se dedican al cultivo de las ciencias históricas.

La Biblioteca Medina de la Nacional, entregada a mi cuidado, ha contribuido al desarrollo de los estudios históricos en el último cuarto de siglo de una manera bien útil. Sin ninguna exageración puedo decir, atestiguándolo, que no hay libro serio de investigación que no haya contado con una débil participación mía, ya sea orientando a los autores, o bien descubriéndoles nuevas rutas. Precisamente, en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional conocí al autor de la HISTORIA DE VALDIVIA. Me pareció uno de esos tantos estudiantes que van a cumplir la tarea de alguna investigación en un seminario de una facultad universitaria. Esta clase de estudiantes es parlera, bulliciosa y risueña. Se aburren en las salas, fuman, pintan monos, toman notas precipitadamente, hojean los libros unos tras otros, los rayan, los dejan, los vuelven a tomar, descansan demasiado y la mirada se les difunde en la lejanía. La inquietud los domina. El joven de que hablo era otra cosa en ese habitual conjunto. La solemnidad de la Sala Medina, su ambiente de templo, la severidad austera del conjunto, parecían haberle sobrecogido. El mismo dejaba la impresión de un joven tímido. Solicitaba los libros con temor; hablaba en voz baja. Sus modales acusaban una gran compostura. Instalado en la mesa de trabajo, leía sin levantar la cabeza y anotaba con gran cuidado los datos y ordenaba metódicamente sus apuntes. Consultaba y leía libros raros y documentos antiguos. Su visita era asidua a la Sala Medina, sobre todo, de una constancia ejemplar y de una rara dedicación a sus tareas. ¿Quién era este joven? ¿Cuáles eran sus tareas? Todo esto me había llamado la atención. Pedí las papeletas en que solicitaba los libros, firmadas por él. Se llamaba Fernando Guarda Geywitz. Al pie del nombre se leía: estudiante de arquitectura. Pude apreciar en esas solicitudes lo que estudiaba. Todos los viejos cronistas coloniales; toda la documentación valdiviana acumulada por Medina en su inmenso archivo; todos los libros de viajeros relativos a Chile; toda la literatura española, peruana, holandesa e inglesa; todas las cartas geográficas, planos, croquis, láminas, dibujos, grabados y fotografías, sobre la ciudad fundada por el gran conquistador de Chile, en 1552.

Todo lo había revisado, anotado, compulsado en un prolijo ordenamiento de pequeños índices, debidamente clasificados. En el espacio de dos años había revisado el material bibliográfico y documental con una paciencia, seriedad y método como lo habría hecho un experto investigador. Llamé al joven Guarda para conversar con él. Me dió a conocer su plan de la historia valdiviana y me habló de sus andanzas por otros archivos, muy especialmente por el Nacional. Hablaba con gran conocimiento y con una rara y extremada modestia. La tranquilidad de sus opiniones, la madurez de las reflexiones, el vivo espíritu de sus ilusiones, que se transparentan en un rostro sereno, que dibuja una activa fuerza interior, la ponderada circunspección del carácter y la emanación de un sentido de belleza que fluye de su alma, me unieron a este joven con una íntima simpatía y hasta —debo decirlo francamente— con una sincera admiración. Creo divisar en él a un hombre llamado a servir con brillo a su patria y que conquistará un nombre en la investigación histórica. Me puse a su disposición para ayudarlo y le sugerí algunos rumbos ya explorados por él, pero sobre los cuales era conveniente volver para la confirmación de algún punto de vista interesante en la apreciación mejor de alguna época. El joven Guarda no mostraba soberbia. Al contrario, era sumiso y obediente. Concluída la tarea que le había impuesto la investigación de su historia, le volví a ver en la Sala Medina, de vez en cuando, siempre atento a su preocupación.

Un día de noviembre de 1951, recibí un decreto del señor Alcalde de Valdivia por el cual me designaba miembro del jurado nombrado por aquella Municipalidad, para emitir fallo acerca de las obras presentadas al concurso abierto por la Corporación para premiar la mejor historia de la ciudad. Se me acompañaba el texto de una memoria escrita a máquina en papel oficio de 326 folios, ilustrada con cerca de 40 fotografías. La memoria estaba suscrita por ESCRIBANO y fué la única que se presentó al concurso. Me parece oportuno reproducir algunas partes de mi informe en estas líneas para guiar al lector y para que pueda apreciar la justicia de mis opiniones concretadas objetivamente. Decía:

“En el prólogo se dan a conocer las fuentes originales de investigación consultadas, se hace una referencia a lo publicado sobre la historia de esa ciudad, y se consigna una idea general de la obra.

“Es satisfactorio para el informante dejar constancia que las fuentes originales citadas han sido efectivamente estudiadas, como se desprende de las referencias aducidas. El armazón documental del libro de “Escribano” se basa en esas fuentes, y son ellas las que dan a su libro un sólido carácter de seriedad.”

“Revela el autor ser un individuo con verdadera vocación por los estudios históricos, y, a mi juicio, el material acopiado por “Escribano” se

hace de un valor indisputable cuando traza con ellos, con gran sagacidad, la historia de la ciudad valdiviana durante el coloniaje que es, precisamente, la parte más ignorada de aquélla, y que "Escribano" aprovecha en diferentes capítulos."

Esta parte de la historia está basada en documentos hasta ahora enteramente inéditos. Debo destacar a este respecto el capítulo sobre "LA ARMADA REAL" que fué enviada a repoblar la ciudad en 1643".

"Los capítulos que se destacan en el libro con fisonomía propia y original por la investigación y acierto, son los siguientes, entre otros de gran interés, que creo conveniente individualizar.

"Capítulo III: ESTADO DE VALDIVIA AL FINALIZAR EL SIGLO XVII"; contiene noticias interesantes sobre la administración y las fortalezas de la ciudad hasta esa época.

"Capítulo VII: DESARROLLO DE VALDIVIA DURANTE EL SIGLO XVIII". Creo que este es el que contiene mayores novedades históricas; se describe detalladamente la ciudad en esa época, todo con base en los documentos que se indican, en su gran mayoría desconocidos.

"Capítulo VIII: "ESTADO ADMINISTRATIVO AL FINALIZAR EL SIGLO XVIII". Merece interés el párrafo 4º: "PRESIDIO", con pintorescas noticias, entre las cuales aparecen datos sobre la permanencia de don Tomás de Figueroa como "entrañado" de la ciudad, que ignorábamos y no habíamos visto impresas en otra parte.

"Capítulo IX: "FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD". Contiene, aparte de datos genealógicos de carácter general, interesantes noticias en sus rasgos característicos y acerca de las costumbres; "Fiestas y entretenciones", y "Educación y Cultura", nos muestran, en detalle, el "ambiente" de una de las más apartadas ciudades del país en el siglo XVIII, y que aportan algo al conocimiento de la formación de la sociedad chilena.

"Capítulo X: "LA IGLESIA DE VALDIVIA DURANTE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA". Es un capítulo de síntesis. Se analiza en él, aparte de los intereses eclesiásticos, la obra de las misiones y el sentimiento religioso de la época.

"El Capítulo I de la Parte Cuarta, abunda en datos curiosos para la historia local de la ciudad. Se encuentran allí noticias desconocidas sobre los orígenes y la familia de Camilo Henríquez y la intervención que a ella le cupo en el movimiento revolucionario de 1811. Apoyado en documentos, ha tratado el autor de dar cierto sabor local a este episodio, que ya había sido relatado por Barros Arana en su "Historia General de Chile".

"Párrafo I del Capítulo IV: en él aparece una síntesis sobre las causas de la decadencia económica, política y social de la provincia, hasta la llegada de los alemanes en el siglo XIX. Este aspecto es verdaderamente novedoso.

“Sobre la colonización alemana aparece algo nuevo en el párrafo “APORTE DE VALDIVIA Y LA FUSIÓN DE LAS DOS RAZAS”, que el autor enfoca desde un ángulo muy local, que ha pasado inadvertido a la mayoría de los autores que han abordado el tema.

“Es interesante recalcar, finalmente, la información gráfica extraída de planos y de documentos inéditos desconocidos en su mayoría y la confección, en el apéndice, de una lista bastante completa de los gobernantes que ha tenido la ciudad, formada, en la parte colonial, exclusivamente con los documentos inéditos consultados.

“Con estos antecedentes, me parece que la memoria histórica sobre la ciudad de Valdivia que ha sido sometida a mi dictamen, es un trabajo de considerable mérito por la investigación realizada, por el buen método, por el recto criterio del historiador y por el dominio cabal del material. Se trata de una obra que revela dominio de la técnica histórica y que ilumina con claridad un buen período de nuestro desenvolvimiento histórico.”

Hasta aquí las partes sustanciales de mi informe. Lo que me interesa destacar en una consideración de carácter general, es el valor de estas historias locales en el conjunto de la historia de Chile. ¿Qué añaden estas historias monográficas, o locales, al cuadro general de la de Chile? ¿Contribuyen a modificar la visión arrojada en sus páginas por Barros Arana o por Encina? Desde luego, rectifican en esas páginas pequeños accidentes en los hechos históricos. Contribuyen a fijar con solidez lo que parecía dudoso y se presentaba obscuro. La acumulación de estos datos debidos a la erudición, son valiosos sin duda, pero no alteran la fisonomía del gran cuadro expuesto con maravillosa exposición por Barros Arana e interpretados con criterio, muy personal, por Encina. El valor de estas historias locales es otro. Una atenta lectura de ellas no nos da la impresión del desenvolvimiento de Chile en algunas facetas que no pudieron considerar las historias generales, porque, precisamente, estas particulares no estaban escritas, y a medida que se vayan escribiendo esa faz se representará más nítidamente. Seré claro. ¿Qué impresión del desenvolvimiento de Chile es el que indico? ¿Qué faz es la que no pudieron considerar las historias generales? La capital del Reino de Chile es la que se nos representa como la realizadora del progreso del país. De ella nacen las iniciativas; ella es la arteria que da vida a la colonia. La vida civil encuentra en Santiago toda su expresión y ella se derrama a los demás centros. Concepción es la metrópoli militar. Civilmente la influye Santiago. Desde el punto de vista de la organización administrativa y militar, esta fué la realidad y la ordenación de la vida, en estos dos aspectos, encontró en la ciudad del centro y en la del sur, la base de la organización. Las historias generales han recalcado suficientemente lo que fueron estos dos hechos. La influencia de ellos ha

contribuido a disminuir el aporte de las ciudades en el desarrollo del país. Tal es el aspecto del desenvolvimiento de Chile que las historias generales dejan sin precisar suficientemente. Concretando el asunto a sus verdaderos términos, lo que no se ha incorporado a las historias generales es la historia de la propiedad urbana y rural en el crecimiento de la riqueza pública y privada de las ciudades y aldeas y de sus alrededores, o bien, su disminución. La consideración de una cuestión semejante en el orden económico, lleva a otra de orden social: la composición de ésta, sus elementos étnicos, las actividades profesionales en la agricultura, en el comercio, en la industria, en el desarrollo de la cultura. Santiago ha sido el espejo que ha servido de modelo. ¿Qué nos dan a conocer la Serena, Antofagasta, Valparaíso, Curicó, Talca, Osorno, Valdivia, Punta Arenas, etc., enfocando el asunto desde este miraje? Tal es la otra faz que no consideran las historias generales. En conjunto, estos datos clasificados de acuerdo con la técnica que debe presidir una historia general, en el concepto moderno, tendrían conclusiones insospechadas. La historia de la centralización de la capital se desvirtuaría en lo económico y comercial por lo menos hasta mediados del siglo XIX. Se vería que las ciudades tuvieron vida propia en su existencia esencialmente agrícola, en las que prosperó una ingente riqueza que el sistema colonial dejó florecer libre y espontáneamente, mientras que durante la República el centralismo político, por una u otra causa, y la motivación de impuestos en lo económico, principalmente, fué estragando aquella riqueza. La atracción de los grupos pudientes de las ciudades hacia la capital sería otra observación que se desprendería. Esos grupos sociales en el tiempo del coloniaje permanecieron en las ciudades de que eran originarios sin sentir la necesidad de establecerse en la capital. Es un hecho que los pequeños pueblos del centro de Chile eran más pueblos durante el coloniaje que ahora. Las cifras de población así lo indican en algunos de ellos; la conservación de los viejos edificios es un índice de que han progresado menos, si es que un incendio de vastas proporciones o un terremoto desolador no los ha hecho construir de nuevo, quedando estos a medias. La pequeña industria de las ciudades, el comercio más o menos activo entre estas, son manifestaciones de valor económico y social que no se ha recogido en el cuadro general de la evolución del país, y que estas historias locales permiten fijar, desmontando la sobrestimación de la capital. Estas observaciones no son de ahora: cada vez que leo historias locales compruebo mis puntos de vista. Ultimamente, las de Talca, Osorno, Los Angeles, Curicó, me confirman en mis observaciones. El estudio cuidadoso de la de Valdivia me afianza en la convicción. Con los elementos de estas historias, en lo que concierne a lo económico, agrícola, comercial, cultural y social, se está abriendo un campo cada vez más nuevo a una interpretación de lo que fué la realidad chilena en el pasado,

que no es la que arrojan las historias generales. En verdad, no es la historia general la que hace falta. Sobran acaso con las que hay preferentemente enderezadas a la narración de los hechos políticos. La ausencia se hace sentir en lo social y en lo económico. El camino está abierto. La ordenación de los archivos y la publicación de los índices documentales facilitan grandemente la labor. El joven Guarda debe a la difusión del contenido de los archivos el haber escrito su espléndida HISTORIA DE VALDIVIA.

Me ha parecido útil terminar estas líneas con un ensayo brevísimo, y que desde luego soy el primero en reputar incompleto, de una bibliografía de las ciudades y pueblos de Chile. Tuve un tiempo el propósito de trabajar seriamente en la materia, pero no me fué posible. Entrego estas papeletas como un hilo para otra investigación bibliográfica más seria de la cual espero se pueda obtener la visión económica y social que dé a conocer la realidad chilena colonial enfocada con un nuevo criterio.

He aquí esas papeletas agrupadas por orden geográfico alfabético:

## ACONCAGUA

### San Felipe

ARABENA WILLIAMS, HERMELO.

—Glosas sobre San Felipe El Real. Santiago.

Anónimo.

—Segundo centenario de San Felipe, Capital de Aconcagua. 1740-1940. Imprenta Arteiffo. 1941.

Anónimo.

—La ciudad de San Felipe y las comunas del departamento. 1740-1934. Imprenta El Esfuerzo. Santiago. 1934.

CRUZ A., BERNARDO.

—San Felipe de Aconcagua. San Felipe. 1949-1950. 2 vols.

FIGUEROA G., JULIO.

—Historia de San Felipe. Imprenta La Voz de Aconcagua. San Felipe. 1902.

### Zapallar

LARRAÍN, CARLOS J.

—Orígenes de Zapallar. Imprenta Universo. Santiago. 1940.

MACKENNA S., MANUEL; PÉREZ C., JAMES.

—Zapallar. Santiago. 1944.

## ANTOFAGASTA

ARCE R., ISAAC.

—*Narraciones históricas de Antofagasta*. Antofagasta. 1930.

## ARAUCANIA

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO.

—*Pequeña historia patagónica*. Orelie Antoine, primer rey de la Araucanía y Patagonia. Ed. Viau y Zaña. Buenos Aires. 1936.

LARA, HORACIO.

—*Crónica de la Araucanía, descubrimiento y conquista*. *Pacificación definitiva de Villa Rica*. (*Leyenda heroica de tres siglos*), por Horacio Lara. Santiago de Chile. Imprenta El Progreso. 102 calle de la Compañía, 102. 1889. 2 vols.

LESLIE, AMBROSIO.

—*Apuntes de un viaje a la Araucanía*. Santiago. 1878.

LESLIE, AMBROSIO.

—*Informe sobre la Araucanía*. Santiago. 1878.

## ARAUCO

SAAVEDRA, CORNELIO.

—*Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago. 1870.

## ARICA

DAGNINO, VICENTE.

—*El corregimiento de Arica*. 1535-1784. Imprenta La Epoca. 1909.

DAGNINO, VICENTE.

—*Crónicas ariqueñas, por varios*. Tacna. 1910.

MUÑOZ FIGUEROA, ALBERTO.

—*Recuerdos de Tacna y Arica*. Imprenta Fiscal de la Penitenciaría. Santiago. 1922.

VARAS, CARLOS.

—*Tacna y Arica bajo la soberanía chilena*. Imprenta La Nación. Santiago. 1922.

## ATACAMA

ESPECH, ROMÁN.

—*El jubileo de Atacama*. *Estudio sobre la situación económica de es-*

ta provincia a través de cincuenta años; escrito para el Boletín de la Sociedad Nacional de Minería, por Román Espech. Santiago de Chile. Imprenta La Gaceta. 1897.

### Huasco

MORALES, JOAQUÍN.

—*Historia del Huasco*, por L. Joaquín Morales O. Valparaíso. Imprenta de la Librería del Mercurio. R. S. Tornero. Gran Avenida, 12. 1897.

PHILIPPI, RUDOLFO AMANDO.

—*Viaje al desierto de Atacama*. Halle, 1860.

TORRES DE ARCE, J. M.

—*El desierto de Atacama*. Santiago. 1874.

### Chuquicamata

FIGUEROA, MARCIAL.

—*Chuquicamata, la tumba del chileno*. Imprenta Prat. Antofagasta. 1928.

GUTIÉRREZ, EULOGIO, Y FIGUEROA, MARCIAL.

—*Chuquicamata, su grandeza y sus dolores*. 2ª edición. 1920.

PESSIS, AIMÉ.

### AYSEN

MANSILLA RUIZ, ANTONIO.

—*Chile Austral. Aysén*. Santiago. 1946.

SEPÚLVEDA VELOSO, FERNANDO.

—*La provincia de Aysén. Historia, formación y desarrollo de las regiones que forman la provincia actual de Aysén*. Santiago. 1932.

### BIO BIO

Los Angeles

CONTRERAS GÓMEZ, DOMINGO.

—*La ciudad de Santa María de los Angeles. Estudio histórico*. 2 vols.

### COLCHAGUA

—*Descripción topográfica y geográfica de la provincia de Colchagua*. Santiago. 1860.

## CONCEPCION

AGUAYO L., EDUARDO.

—Historia de Concepción desde que fué fundada hasta su primera destrucción por los araucanos. 1550-1554. Escrita para el certamen literario de 1896 por don Eduardo Aguayo Lizana. Concepción Imprenta Española del Comercio.

AMUNÁTEGUI SOLAR, DOMINGO.

—El Cabildo de Concepción. 1782-1818. Santiago. 1930.

ASTORQUIZA, OCTAVIO.

—Lota. Antecedentes históricos, con una monografía de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. 1852-1942. Recopilación y redacción de O. Astorquiza. Valparaíso. 1942.

COX MÉNDEZ, GUILLERMO.

—Historia de Concepción, por Guillermo Cox Méndez. En: Guillermo Cox y Méndez. "Obras Escogidas". Santiago de Chile. Imprenta Barcelona. Santo Domingo 86. 1892. Págs. 3-237.

OLIVER SCHNEIDER, CARLOS, Y ZAPATA SILVA, FRANCISCO.

—Libro de oro de la historia de Concepción. IV Centenario. 1550-1950. Concepción. 1950.

LARA, HORACIO.

—Concepción en el primer período de la Revolución de la Independencia. 1810-1812. Por Horacio Lara. Concepción. Imprenta de "La Revista del Sur". 1886.

Anónimo.

—El libro de la provincia de Concepción. 1550-1944. Imprenta El Imparcial. Santiago. 1944.

MEJÍAS MELLADO, FRANCISCO y otros.

—IV Centenario de Concepción. 1550-1950. Folleto histórico pedagógico. Concepción. 1951.

MUÑOZ OLAVE, REINALDO.

—Las Monjas Trinitarias de Concepción. 1570-1822. Imprenta de San José. Santiago. 1918.

## Talcahuano

FAGALDE, ALBERTO.

—El puerto de Talcahuano y sus obras de mejoramiento. Santiago. 1895.

## COPIAPO

PÉREZ ROSALES VICENTE.

—*Lo que fué Copiapó*. Imprenta Universitaria. Santiago. 1903.  
Tomado de los *Recuerdos del Pasado*.

PÉREZ ROSALES VICENTE.

—*Recuerdos de Copiapó en 1846*, por Vicente Pérez Rosales.  
Revista Chilena. Tomo VIII. 1887. Págs. 255-258.

SAYAGO, CARLOS MARÍA.

—*Historia de Copiapó*, por C. M. Sayago. Copiapó. Imprenta de "El Atacameño". 1874.

## Chañarillo

HERNÁNDEZ, ROBERTO.

—*Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarillo, 1832*. 16 mayo 1932. Valparaíso. 1932. 2 vols.

## COQUIMBO

### La Serena

AMUNÁTEGUI SOLAR DOMINGO.

—*El Cabildo de La Serena (1678-1800)*. Publícase a expensas de la Comisión Oficial Organizadora de la Concurrencia a Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Santiago de Chile. Soc. Imprenta y Lit. "Universo". 1928.

CONCHA, MANUEL.

—*Crónica de La Serena desde su fundación hasta nuestros días. 1549-1870*. Escrita según los datos arrojados por los archivos de la Municipalidad, Intendencia y otros papeles particulares. Por Manuel Concha. Imprenta de la Reforma. 1871.

CONCHA, MANUEL.

—*Tradiciones serenenses*. Santiago. 1883.  
II edic. Edit. Pacífico.

## Andacollo

LATCHAM, RICARDO E.

—*La fiesta de Andacollo y sus danzas*. Santiago. 1910.

MACHUCHE Y MARÍN, FRANCISCO A.

—*Escenas históricas coquimbanas*. Imprenta Victoria. Valparaíso. 1938.

## CURICO

ECHAIZ, RENÉ LEÓN.

—*Historia de Curicó. La era colonial.* Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. Valenzuela Basterrica y Cía. 1952.

GUEVARA, TOMÁS.

—*Historia de Curicó*, por Tomás Guevara. Santiago de Chile. Imprenta Victoria, calle San Diego, número 71. 1890.

MUJICA DE LA FUENTE, JUAN.

—*Antigüedades curicanas.* Santiago. 1943.

## CHILOE

ANÓNIMO.

—*Bosquejo geográfico de la provincia de Chiloé.* Valparaíso, 1851.

BARRIENTOS DÍAZ, PEDRO.

—*Historia de Chiloé*, 2ª edición. Ancud, 1949.

1ª edición. Ancud, 1932.

BERANGUER, CARLOS.

—*Relación geográfica de la provincia de Chiloé.* Con una introducción y notas de Nicolás Anrique R. Santiago, 1893.

CAVADA, DARÍO.

—*Ultima jornada. Narración histórica sobre Chiloé.* Los Angeles, 1919.

CAVADA, FRANCISCO JAVIER.

—*Chiloé y los chilotes.* Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé (República de Chile) acompañados de un vocabulario de chilotismos y precedidos de una breve reseña histórica del Archipiélago. Santiago. 1914.

GONZÁLEZ DE ACÜERO, FR. PEDRO.

—*Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloé.* Madrid. 1791.

MANSILLA VIDAL, FR. LUIS.

—*Relación genealógica de varias familias de Chiloé.* Santiago. 1915.

N. N. N.

—*Chiloé.* Ancud. 1896.

ROQUEZ, MIGUEL.

—*Caravana perdida.* (Crónicas de un puerto perdido). Ancud. 1946.

SILVA Y MOLINA, ABRAHAM DE

—*Historia de Chiloé*. (Inédita en el Archivo Nacional).

WEBER, ALFREDO.

—*Chiloé. Su estado actual, su colonización, su porvenir*, por Alfredo Weber S. Santiago. 1904.

## CHILLAN

AMUNÁTEGUI SOLAR, DOMINGO.

—*Hijos ilustres de Chillán*. Santiago.

MUÑOZ OLAVE, REINALDO.

—*Chillán. Sus fundaciones y destrucciones. 1580-1835*. Santiago de Chile. Imprenta de San José. Avenida Condell, 30. 1921.

ROSALES, J. ABEL.

—*La fundación de Chillán según documentos inéditos*, por J. Abel Rosales. *La Tribuna*, de Santiago, N<sup>o</sup> 64 del 6 de septiembre de 1888.

ROSALES, J. ABEL.

—*El Santo Patrón de Chillán (noticias inéditas sobre la repoblación de Chillán en 1663-64 y destitución de San Bartolomé)*, por J. Abel Rosales. *La Tribuna*, N<sup>o</sup> 71, septiembre 14 de 1888.

## IMPERIAL

—*Album del Centenario del departamento de Imperial. 1837-1937*. Imprenta San Francisco. P. Las Casas. 1937.

## JUAN FERNANDEZ

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Juan Fernández. Historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*. Santiago. 1883.

## LINARES

ANEVA, NIEVES DE

—*Las calles de Linares*. Santiago. 1950.

CHACÓN DEL CAMPO, JULIO.

—*La provincia de Linares*. (Obra escrita para presentarla en la Exposición de Sevilla y premiada por la Municipalidad de Linares). Imprenta Universitaria. Santiago. 1929.

CHACÓN DEL CAMPO, JULIO.

—*La provincia de Linares. Su geografía, sus hombres ilustres, sus poetas, su folklore, sus parlamentarios y sus necesidades.* Santiago. 1926.

FERRADA IBÁÑEZ, MIGUEL.

—*Historia de Linares. 1541-1910.* Imprenta San Vicente. Santiago. 1941. Fots. planos.

## LLANQUIHUE

—*Libro de la provincia de Llanquihue.* Padre Las Casas. 1943.

VARAS, JOSÉ ANTONIO.

—*Colonización de Llanquihue, Valdivia y Arauco.* Santiago. 1872.

## MAGALLANES

BARROS ARANA, DIEGO.

—*La posesión del Estrecho de Magallanes por el Gobierno de Chile y el viaje de la goleta de guerra "Ancud" a cumplir la comisión del Gobierno.* Santiago. 1929.

BONACIC-DORIC B., LUKA.

—*Resumen histórico del Estrecho y Colonia de Magallanes.* Imprenta Nacional. Punta Arenas. 1939.

BONACIC-DORIC B., LUKA.

—*Historia de los yugoeslavos en Magallanes. Con una introducción de Magallanes histórico.* Punta Arenas. 1941-1946.

BOUQUET, H.

—*Las magnificencias de Magallanes, Patagonia y Tierra del Fuego.* Traducido por Rosario Valdivieso. Santiago. 1877.

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO.

—*Las cuatro fundaciones magallánicas.* Santiago. 1935.

—*Pequeña Historia patagónica. Orelie Antoine, primer rey de la Araucanía y Patagonia.* Ed. Viau y Zaña. Buenos Aires, 1936.

CHAMORRO CH. CLAUDIO.

—*Bajo el cielo austral.* Imprenta La Ilustración. Santiago. 1936.  
Tierra del Fuego

FAGALDE, ALBERTO.

—*Magallanes el país del porvenir.* Valparaíso. 1901.

FUENTES RABÉ, ARTURO.

—*Tierra del Fuego. Los canales magallánicos. Historia. Geografía. Ac-*

tividad actual. *Las grandes y pequeñas estancias. Flora. Fauna. Historia de los primitivos pobladores. Las indios onas, hoy extinguidos.* Imprenta Central de E. Lamperl. 2 tomos en un vol.

PÉREZ FANGEIL, SANTIAGO; WEGMANN HAUSEN, OSVALDO.

—*Ultima Esperanza. Puerto Natales. 1911-1943. Su descubrimiento, su explotación industrial, sus bellezas. Puerto Natales. 1943.*

VERA, ROBUSTIANO.

—*La Colonia de Magallanes y Tierra del Fuego. Santiago. 1897.*

## MAULE

CABRERA MUÑOZ, GUSTAVO.

—*Maule y sus progresos. Ed. Nascimento. Santiago. 1938.*

### Constitución

—*Constitución. 1931. Imprenta Leblanc. Santiago. 1931.*

FRONTAURA, JOSÉ MANUEL.

—*La Nueva Bilbao (Constitución), por J. M. Frontaura. La Libertad Electoral. 8 de febrero de 1889.*

ACUÑA, CARLOS.

—*Constitución. 1934.*

## O'HIGGINS

LAGNO AGUILAR, HUMBERTO.

—*Breve historia de Rancagua. Santiago. 1933.*

MIRANDA SALAS, FÉLIX.

—*Rancagua. (Apuntes para una historia). Santiago. 1943.*

## OSORNO

MACKENNA, JUAN.

—*Sucinta descripción histórica y geográfica de la ciudad de Osorno. La Crónica. 1849. N<sup>o</sup> 43, pág. 4.*

SÁNCHEZ AGUILERA, VÍCTOR.

—*El pasado de Osorno. La gran ciudad del porvenir. Osorno. 1948.*

## SANTIAGO

ABEL, J. ABEL.

—*Historia y tradiciones del puente de Cal y Canto. Santiago. 1888.*

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS.

—*Lo que era Santiago sesenta años atrás*, por Miguel Luis Amunátegui. *Almanaque de La Libertad Electoral para 1889*. Págs. 124-148.

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS.

—*El terremoto del 13 de mayo de 1647*, por Miguel Luis Amunátegui. *Libertad Electoral*, mayo 10, 11 y 12 de 1889.

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS.

—*El terremoto del 13 de mayo de 1647*, por Miguel Luis Amunátegui. *Santiago de Chile*. Rafael Jroer. Editor. Calle del Puente, N° 17. 1882.

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS.

—*El Cabildo de Santiago desde 1573 hasta 1851*, por Miguel Luis Amunátegui. Individuo correspondiente de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia. Edición oficial. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. calle de la Moneda, 112. 1890. 3 vols.

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS.

—*El antiguo Santiago de Chile*, por don Miguel Luis Amunátegui. *Libertad Electoral*. Santiago de Chile, 1887. N° 289, 12 de febrero.

B. T. L.

—*Escenas santiaguinas*. Año 1665, por B. T. L. Santiago. 1852.

BRUNNER, KARL.

—*Santiago de Chile. Su estado actual y su futura formación*. Santiago. 1932.

ANÓNIMO.

—*IV Centenario de Santiago. 1541-1941*. Imprenta Moderna. Valparaíso. 1941.

FELIÚ CRUZ, GUILLERMO.

—*Libro oficial del 4º Centenario de Santiago*. Editado por acuerdo de la I. Municipalidad, como uno de los números conmemorativos de las festividades centenarias de Santiago. Imprenta Artuffo. Santiago. 1941.

FUENZALIDA, JUAN B. Y OTROS.

—*La ciudad de Santiago y la celebración de su centenario*. Imprenta R. Quevedo. Santiago. 1940. (Dirección General de Educación Primaria).

LATCHAM, RICARDO A.

—*Estampas del Nuevo Extremo*. Antología de Santiago. 1541-1941. Santiago. 1941.

LAVIN, CARLOS.

—*La Chimba*. (Del viejo Santiago). Santiago. 1947.

PEÑA OTAEGUI, CARLOS.

—Santiago de Siglo en Siglo. Santiago. 1944.

ANÓNIMO.

RAMÍREZ O., J. T.

—IV Centenario de la fundación de Santiago. 1541-1941. Santiago. 1941.

—Reminiscencias locales de San Bernardo, por UN IMPARCIAL. Santiago de Chile. Imprenta y Librería Americana. 1888.

ROCO DEL CAMPO, ANTONIO.

—Tradición y leyenda de Santiago. Antología histórico-literaria. Ediciones Ercilla. Santiago. 1941.

ROSALES, J. ABEL.

—La Chimba antigua. La cañadilla de Santiago. (1541-1887). Santiago. 1948.

ROSALES, J. ABEL.

—Sepulcro y difuntos. Noticias históricas sobre el Cementerio General. Santiago. 1888.

ROSALES, J. ABEL.

—Historia y tradiciones del Cementerio General de Santiago, por J. Abel Rosales. Segunda edición extensamente aumentada y corregida. Pedro N. Izquierdo M., editor. Santiago. Imprenta Orelaria. 1890.

ROSALES, J. ABEL.

—La Cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. (1541-1887). Por J. A. Rosales. Santiago. Establecimiento tipográfico de La Epoca. 1887.

ROSALES, J. ABEL.

—Leyenda popular. Historia y tradiciones del puente de Cal y Canto, por J. Abel Rosales, ilustrada con grabados por J. M. Blanco. Manuel Mujica, editor. Santiago. Imprenta "Estrella de Chile", Puente de Cal y Canto. 1 D. 1888.

ROSALES, J. ABEL.

—Historia y tradiciones del Cementerio General de Santiago. 1890.

THAYER OJEDA, TOMÁS.

—Santiago durante el siglo XVI. Constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas. Santiago. 1905.

VALDÉS VALDÉS, ISMAEL.

—La transformación de Santiago. Santiago. 1917.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Un año en la Intendencia de Santiago. Lo que es la Capital y lo que debería ser...*, por B. Vicuña Mackenna. Santiago. Imprenta de la Librería del Mercurio, de Tornero y Garfias. Abril de 1873.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Una peregrinación a través de las calles de la ciudad de Santiago. 1541-1884*, por B. Vicuña Mackenna.

Revista de Artes y Letras, Tomo II. pág. 32.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*La ciudad de Santiago. I—Su pasado. II—Su presente. III—Su futuro*. Por Benjamín Vicuña Mackenna.

El Mensajero de la Agricultura. 1857. Págs. 142-166.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Historia crítica y social de Santiago, desde su fundación hasta nuestros días. (1541-1868)*, por Benjamín Vicuña Mackenna. Valparaíso. Imprenta de "El Mercurio", de Recaredo S. Tornero. 1859. 2 vols.

II edic. Eberhardt;

III edic. Nascimento; 1924. 2 vols. Nascimento.

IV edic. Obras Completas, tomo X y XI, de las Obras Completas. Vols. X, XI. 1938.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Historia de la calle de las Monjitas*. Santiago. 1884.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*El paseo de Santa Lucía*. Memoria de los trabajos ejecutados desde el 1º de junio al 10 de septiembre leída a la Comisión Directiva del Paseo, por el Intendente de Santiago. Santiago. Imprenta de la Librería del Mercurio, de Oreste L. Tornero. 1872.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Chile. Relaciones históricas*, por B. Vicuña Mackenna, Rafael Jroce, editor. Santiago de Chile. Imprenta de la Librería del Mercurio de E. Undurraga y Cía., Morandé, 38.

Cada trabajo con enumeración aparte. Primera Serie-Segunda Serie: Santiago de Chile. Imprenta del Centro Editorial 1878. 1008 págs., más una de índice. Contiene estudios locales sobre Santiago.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Album del Santa Lucía*. Colección de las principales vistas. Monumentos, jardines, estatuas y obras de arte de este paseo, dedicado a la Municipalidad de Santiago, por su actual presidente, B. Vicuña Macken-

na. Santiago de Chile. Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría. Calle Morandé, N° 38. 1874.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Al galope*. Santiago. 1885.

ZAÑARTU, SADY.

—*Santiago: calles viejas*. Ilustraciones de Marcos Bontá. Santiago. 1934.

#### Alhué

OTEÍZA DE ESTRADA, AÍDA.

—*Alhué*. Ensayo de monografía regional. Santiago. 1944.

#### Buin

SALINAS, ROMEO.

—*A través de cien años*. Buin. 1844-1944. Santiago. 1944.

#### Condes (Las)

LARRAÍN DE CASTRO, CARLOS.

—*Las Condes*. Santiago. 1952.

#### Maipo

MONTALDO, CAUPOLICAN.

—*Itinerario maipino*. (Crónicas de la Villa de Puente Alto y del Cañón del Maipo). Imprenta Carabineros de Chile. Santiago. 1942.

#### Puente Alto

ANÓNIMO.

—*Puente Alto*. 1898-enero 8 de 1948. Publicación oficial de la Ilustre Municipalidad, con motivo del Cincuentenario de la Comuna. Editado por René Maffet, Rolando Molina P. y Félix Palma. Imprenta Imperio. Santiago. Chile. 1948.

#### San Antonio

MUJICA, JUAN.

—*El puerto de San Antonio*. Noticia histórica. Santiago. 1947.

#### TALCA

ARAVENA AZÓCAR, PANTALEÓN.

—*Talca ilustrada*. Publicación anual, histórica, biográfica, descriptiva, literaria, recreativa, científica, comercial, etc., por P. Aravena Azócar y J. M. Garrido Concha. Talca. Imprenta Talca. 1905.

ARAVENA AZÓCAR, PANTALEÓN.

—*Guía General Histórico de Talca y judicial del distrito jurisdiccional de la Ilma. Corte para el año de 1894.* Sin pie de imprenta.

ARAVENA AZÓCAR, PANTALEÓN.

—*Cosas de vieja, o sea apuntes para las tradiciones talquinas.* Santiago. Imp. La Locomotora. 1905.

HEDERRA C., FRANCISCO.

—*Crónicas y anécdotas talquinas.* 1927. Imprenta Itres. Talca.

LIZANA, M. ELÍAS.

—*Apuntes para la historia de Guacarhué y de Pencahue de Talca.* Imprenta Chile. Santiago. 1909.

OPAZO MATURANA, GUSTAVO.

—*Historia de Talca. 1742-1842.* Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. Estado 63. 1942.

## TARAPACA

ALFARO CALDERÓN, CARLOS A; BUSTOS GONZÁLEZ, MIGUEL.

—*Reseña histórica de la provincia de Tarapacá, por Carlos A. Alfaro Calderón en colaboración con el periodista don Miguel Bustos González. Sus industrias. Su comercio y especialmente, las actividades de su principal puerto: Iquique.* 1936.

### Iquique

UGARTE YÁVAR, JUAN DE D.

—*Iquique desde su fundación hasta nuestros días. Recopilación histórica, comercial y social.* Iquique. 1904.

## TEMUCO

OVALLE CASTILLO, FRANCISCO.

—*Chile en la región austral. El desenvolvimiento general de Temuco.* Santiago. 1911.

## VALPARAISO

AGUIRRE ECHIBURÚ, LUIS.

—*El libro de Valparaíso. 1536-1946.* Valparaíso. 1946.

ALVAREZ O., GABRIEL.

—*Historia del descubrimiento de Valparaíso.* Valparaíso 1936.

J. DUY.

—*La ciudad y puerto de Valparaíso. Chile. Recopilación histórica comercial. 1536 a 1895. Por J. de Duy. Iquique. Imprenta Comercial. 1896. Valparaíso.*

—*El esfuerzo británico en Valparaíso. Imprenta Mackenzie. Valparaíso. 1925.*

HERNÁNDEZ C., ROBERTO.

—*Algunos aspectos históricos, políticos y administrativos de Valparaíso, a contar desde la independencia, con 40 fotografías de Album. Valparaíso. Imprenta Victoria. 1924.*

HERNÁNDEZ C., ROBERTO.

—*Valparaíso en 1827 (Con un apéndice sobre la época). Una reseña histórico local, con motivo del centenario de "El Mercurio". 1927. Imprenta Victoria, Valparaíso. Chacabuco 79.*

HERNÁNDEZ C., ROBERTO.

—*Las obras marítimas de Valparaíso y puerto de San Antonio. La concesión de Quintero. Estudio histórico sobre un gravísimo problema regional a la vez que nacional, con ilustraciones y dibujos hechos especialmente. Valparaíso. Imprenta Victoria. 1926.*

HERNÁNDEZ C., ROBERTO.

—*Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos. Valparaíso. 1928.*

LARRAÍN, CARLOS J.

—*Viña del Mar. Santiago. 1946.*

—*El libro azul del IV Centenario de Valparaíso. Imprenta Roma. 1937.*

MARTÍN Y MANERO, VICENTE.

—*Historia eclesiástica de Valparaíso, por D. Vicente Martín y Manero. Cura R. de la Parroquia del Salvador. Valparaíso. Imprenta del Comercio, de Juan Miguel Sandoval. Enero 21. 1890. 2 vols.*

MOYANO, ISMAEL.

—*Historia de Santa Rosa de Colmo, última morada del ilustre escritor B. Vicuña Mackenna. Documentos y noticias históricas acerca de la heredad donde pasó su vida de hacendado aquel gran ciudadano. Por Ismael Moyano V. Santiago. Imprenta "Victoria" de H. Izquierdo y Cía. 1886.*

ORLANDI ARAYA, JULIO.

—*Valparaíso, a través de la literatura. Santiago. 1946.*

PISIS, AIMÉ.

—*Descripción topográfica y geográfica de la provincia de Valparaíso.* Santiago. 1852.

RADIGUET, MAX.

—*Valparaíso y la sociabilidad chilena*, por Max Radiguet, traducido por J. A. A. El País, Santiago. 1875. N<sup>o</sup> 9-16.

SÁENZ T., JOSÉ.

—*Villa Alemana y Peña Blanca. Su pasado, su presente y su futuro.* Imprenta Roma. Valparaíso. 1933.

SALAS CONTRERAS, OSCAR.

—*Historia de El Belloto.* Valparaíso. Chile. Imprenta de la Dirección General de Prisiones. Valparaíso. 1945.

THAYER OJEDA, LUIS.

—*La población de Valparaíso durante los tres primeros siglos de su existencia.* Santiago. 1935.

THAYER OJEDA, LUIS.

—*Contribución demográfica para la historia de Valparaíso.* Imprenta Roma. 1934.

VANCAUVER, JORGE.

—*Viaje de Valparaíso a Santiago.* Traducido por Nicolás Peña M., Santiago. 1902.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Crónicas viñamarinas.* Prólogo de Roberto Hernández C. Valparaíso. 1931.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Crónicas de Valparaíso.* Prólogo de Roberto Hernández C. 1931.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*De Valparaíso a Santiago*, por Benjamín Vicuña Mackenna. (Guía del Ferrocarril Central, con láminas sobre madera grabadas expresamente en París). Precio: \$ 1. Santiago de Chile. Imprenta de la Librería del Mercurio de E. Undurraga y Cía. Abril de 1877. Imprenta de F. A. Brokhans Leipzig.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*De Valparaíso a Santiago.* Datos, impresiones, noticias y episodios de viaje. Santiago 1877. 2 vols.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Historia de Valparaíso.* Crónica política, comercial y pintoresca de su

ciudad y puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868. Por B. Vicuña Mackenna. Valparaíso. Imprenta Albeían de Cox Y Taylor, 26 y 28, calle de San Agustín. 1869. 2 vols.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Historia de Valparaíso*. Imprenta de la Dirección General de Prisiones. Santiago. 1936. 2 vols. (Obras Completas, vol. III y IV).

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*The first Britons in Valparaíso*. (1817-1827) Valparaíso. 1884.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.

—*Valparaíso y los ingleses en tres siglos*. Santiago. 1910.

Faltan en estas pobrísimas y descabaladas notas bibliográficas algunas obras de interés precioso. En primer lugar, la de los cronistas que se encuentran agrupados en la *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, iniciada en 1861 y que a la fecha lleva 50 volúmenes. Entre los cronistas, no incluidos en la colección, debe nombrarse al padre Diego de Rosales, autor de la *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano* (3 vols.), publicadas por Benjamín Vicuña Mackenna. De las historias generales, deben citarse la de Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile* (8 vols.); la de Barros Arana, *Historia General de Chile*, (16 vols.) y la de Encina *Historia de Chile desde la pre-historia hasta 1891* (20 vols.). El libro de Tomás Thayer Ojeda, *Las antiguas ciudades de Chile* es fuente básica. Por último, los libros de Crescente Errázuriz, sobre la conquista de Chile, tales como *Pedro de Valdivia, Sin Gobernador*, *Don García Hurtado de Mendoza*, *Francisco de Villagra*, *Pedro de Villagra*, *Seis años de la Historia de Chile* y la *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*, abundan en estudios sobre las ciudades primitivas de Chile.

Tiene la investigación histórica la virtud especial de que quién la cultiva una vez ya no la abandona jamás. El joven Guarda Geywitz se ha iniciado en ella y espero que en ésta encuentre la mayor de sus satisfacciones intelectuales. Hay en él la pasta de un historiador.

Guillermo Feliú Cruz.

LA PRESENTE OBRA FUE PREMIADA EN EL CONCURSO NACIONAL, ABIERTO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO DE DICHA CIUDAD, SIENDO MIEMBROS DEL JURADO CORRESPONDIENTE, LOS SEÑORES GUILLERMO FELIU CRUZ, ARMANDO ROBLES RIVERA Y ERICO VOLKMANN HORNICKEL.

SU IMPRESION HA SIDO AUSPICIADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA Y EL AUTOR AGRADECE ESPECIALMENTE LAS FACILIDADES OTORGADAS POR LOS SEÑORES ALCALDES GERMAN SAELTZER BALDE Y MAXIMO FRICK BENTJERODT, GRACIAS A LOS CUALES ES POSIBLE LA PUBLICACION DE ESTA OBRA.

## LA HISTORIA DE VALDIVIA

Prólogo del Autor.

Dentro del proceso de revisión de nuestra historia patria, es de indudable interés, el estudio de monografías que, más o menos exhaustivas dentro de su tema fijado, contribuyan a proporcionar una visión parcial que unida a otras, permita iluminar el complejo fenómeno de revivir el pasado en todas sus manifestaciones.

Con este propósito, hemos estudiado la historia de la ciudad que durante siglos fuera reputada por su posición estratégica el Antemural del Océano Pacífico, que gozara de la fama de ser el puerto mejor fortificado de los dominios del rey de España y que fuera escenario, durante la guerra de la Independencia, de una de las más brillantes acciones militares de la historia americana.

Valdivia, que es la ciudad austral más antigua del mundo, carece de una obra que relate su historia, a pesar del enorme interés de sus ruinas y de los acontecimientos que rodearon su fundación y desarrollo.

Intentado y esbozado su estudio desde la segunda mitad del siglo pasado, la carencia de material y la falta de catalogación de nuestros grandes archivos de manuscritos, fueron entonces el principal obstáculo para lograrlo; debemos agradecer el genio poderoso de un Barros Arana y de un Medina, las primeras fuentes precisas sobre diversos capítulos que, aunque aislados dentro del cuadro general de sus estudios sobre la historia de Chile, abrirían la senda para las investigaciones posteriores y permitirían completar trabajos que, como el presente, sólo son posibles a través de esas bases.

Aparte de las obras escritas durante la dominación española que, como la "Población de Valdivia" del padre Aguirre, la "Explicación de la plaza y puerto de Valdivia", del gobernador Moreno y Pérez y de la "Re-

lación histórica del puerto, presidio, plaza y ciudad de Valdivia" del cronista Martínez de Bernabé, más que historias formales llegan a ser para nosotros sólo estimables fuentes de investigación, muchos de cuyos acertos son rebatidos por las noticias proporcionadas "de primera agua" por los archivos de documentos, escribieron sobre la historia de Valdivia, sólo en 1907, don Rodemedil Espejo una brevísima síntesis intercalada en un guía de carácter comercial y el distinguido diplomático don Manuel Carvallo de la Guarda, cuya obra, de la cual han llegado hasta nosotros algunas pruebas de imprenta, se perdió íntegra sin alcanzar a ser publicada.

La mayoría de los estudios aislados que en diversas ocasiones se han hecho sobre la historia de la ciudad, radican su importancia sólo en la colonización alemana, practicada desde 1848 en la provincia y mal aprovechando los materiales existentes, con el sólo deseo de resaltar el avance de la ciudad en esta época, han tergiversado las noticias sobre las anteriores, restándole su debido mérito y relegándolas, en la mayoría de los casos, al más completo de los olvidos.

La historia general de Valdivia, enfocada dentro de estas bases, podemos asegurar, es falsa y sólo la lectura del material encontrado, parte mínima del total existente en archivos chilenos y extranjeros, desvirtúa este principio en provecho de la verdad, básica en investigaciones, como la presente, de carácter estrictamente científico.

Guiados por el deseo de ofrecer, con los materiales que han estado a nuestro alcance, la visión más completa de aquella parte, tan desconocida, cuanto más importante, de una ciudad cuya historia se remonta a través de cuatro siglos, hemos basado nuestras investigaciones casi exclusivamente en esa enorme cantidad de material inédito, cuya consulta, como hemos dicho, no estuvo al alcance de todos los historiadores, ya que su magnífica catalogación está siendo completada sólo en nuestros días.

Añadiendo a esta intención el deseo de que la historia de la ciudad se exponga en todo su colorido local y en la base más verdadera posible, hemos desconfiado de muchas fuentes tradicionales y, prefiriendo siempre los documentos, hemos evitado que sea la transcripción directa de otras narraciones impresas, que por no tratar expresamente la historia ordenada de Valdivia resultan impersonales e incapaces de captarla con toda su fuerza.

En la parte más antigua del desarrollo de la ciudad, ha sido muy difícil aportar algo nuevo a las completísimas noticias dadas con anterioridad por don Crescente Errázuriz, don Diego Barros Arana y don Tomás Thayer Ojeda y, por el contrario, nos hemos limitado sólo a extractar, reduciendo a la escala propia de la obra, las noticias suministradas con tanto detalle por estos eminentes investigadores. Pero al tratar el desarrollo del período virreinal, a la vista de los miles de documentos que nos hablan en términos hasta ahora desconocidos, de la evolución de la ciudad, de la construcción de sus formidables fortalezas, de las acciones guerreras y de las desgracias que amagaron su existencia, del desarrollo de la sociedad y de sus instituciones, de su organización militar y administrativa y de otros capítulos parecidos, en la misma medida en que son ignorados, los hemos detallado con una minuciosidad casi excesiva, teniendo como principio el no pretender realizar una obra literaria, sino un estudio que aporte algo nuevo a la historia de la nación y que, por ser el primero, sabemos, servirá a su vez de fuente de consulta para investigaciones posteriores.

Si hemos citado con demasiada frecuencia las fuentes de investigación, lo hemos hecho con el deliberado propósito de actualizar los documentos que respaldan concretamente la narración histórica, en la conciencia de que en su gran mayoría son desconocidos y con el fin de asegurar, en la medida de lo posible, la veracidad de cada una de nuestras informaciones. Dentro de la documentación consultada, debemos destacar las magníficas colecciones de manuscritos de la Capitanía General, de la Real Audiencia, de Papeles Varios, de Fondo Antiguo, de Escribanos, de Jesuitas, de la Inquisición, de los Ministerios y de la Intendencia de Valdivia; los de Medina, Barros Arana, Gay, Eyzaguirre y Vicuña Mackenna y los de Morla Vicuña y Contaduría Mayor, aun sin catalogar, que por su abundante material han sido los que han suministrado mayor cantidad de noticias interesantes y cuyo enorme material gráfico hemos aprovechado para ilustrar la narración. Cabe agregar que las fuentes documentales nombradas no son las únicas y que, por el contrario, las existentes en los archivos españoles y en los del antiguo virreinato del Perú, representan, en lo que respecta a la historia de Valdivia, la más inagotable veta de investigaciones.

En las páginas de la presente obra, se relata la vida de una ciudad arrasada por un maremoto, una destrucción y un saqueo, nueve incendios

y tres terremotos y su historia se ha dividido en cinco partes, cada una de las cuales representa un ciclo perfectamente individualizado en sus características externas e internas.

En la primera, se relatan sus orígenes y fundación; pertenece a la época legendaria de la conquista y es el más brillante dentro de su larga existencia. Valdivia, según los cronistas, fué en el siglo XVI la primera ciudad del reino; sus templos, conventos e instituciones hablaron por sí solos de su riqueza; el oro de sus lavaderos la hizo famosa y su orgullo y esplendor culminaron en 1599, cayendo para siempre sepultados la trágica noche del 24 de Noviembre de ese año, en la destrucción total realizada por los indígenas, que inauguró el triste capítulo histórico llamado "ruina de las siete ciudades".

En la segunda parte, se habla de la dominación holandesa que, obedeciendo los planes del príncipe de Nassau, amenazando las posesiones españolas del Sur Pacífico, se asentó sobre sus antiguas ruinas. Más que representar un período histórico y dejar huellas materiales en su desarrollo, explica el destino posterior de la ciudad y es el origen de todo un ciclo de su vida. Su detalle, que constituye la parte tercera, se extiende desde 1645 hasta 1811. Es el de mayor importancia histórica y el que dió forma a la ciudad, plasmándola con todas sus características hasta el cercano siglo XIX.

En la cuarta parte, se narra la independencia; se estudia el aporte, hasta ahora ignorado, que prestaron sus habitantes a esta noble causa y se ve también el comienzo y desarrollo de su decadencia económica, política y social, producto, no de la indolencia de sus habitantes, sino del total abandono en que la dejaron los primeros gobiernos patriotas.

Finalmente, en la parte quinta, se examina el proceso de la colonización alemana y el vigoroso impulso que, como consecuencia inmediata, recibe en todas sus actividades; se examinan, a grandes rasgos, los factores que más han contribuído a llevarla al sitial de preferencia que hoy día ocupa entre las ciudades de Chile y se insinúa el destino que, en mandato de un imperativo de progreso y de tesón de sus esforzados habitantes, le aguarda en los días del porvenir.

**PARTE PRIMERA**

---

LA ANTIGUA CIUDAD DE VALDIVIA

(1552 - 1599)

## CAPITULO I

### Descubrimiento y fundación

1. Descubrimiento del río Valdivia.—2. Población indígena.—3. La fundación.—4. Primeros vecinos, funcionarios y encomenderos.

#### 1. DESCUBRIMIENTO DEL RIO VALDIVIA.

La concesión de territorio hecha a Pedro de Valdivia el 23 de abril de 1547 por el Virrey La Gasca, se extendía desde Copiapó hasta el grado 41 de latitud austral y desde el mar del sur cien leguas hacia el oriente.

Un conquistador de su fuste no podía permanecer en la incertidumbre acerca de la calidad y del verdadero valor de las posesiones que se le había encomendado. En la imposibilidad de efectuar de inmediato su reconocimiento por tierra ideó y llevó a cabo una expedición marítima, que, sin los inconvenientes que la primera ofrecía, defendida palmo a palmo por los naturales, podría permitirle el reconocimiento completo de la costa y de sus poblaciones inmediatas. La necesidad de realizar cuanto antes esta empresa, adelantándose a la posible llegada de otro conquistador por el Estrecho de Magallanes, con provisiones reales propias, hizo preocuparse seriamente al gobernador para llevar a cabo cuanto antes su intento.

Apareció entonces en la escena de la conquista de Chile el hombre indicado para realizarlo, Juan Bautista Pastene, "genovés, hombre muy práctico de la altura y cosas tocante a la navegación y uno de los que mejor entiende en este oficio de cuantos navegan esta mar del Sur, persona de mucha honra, fidelidad y verdad...".

De este modo, el marino, de humilde cuna en su patria natal, vió abrirse ante sí una brillante carrera de descubrimientos que satisfizo su espíritu aventurero y esforzado, semejante al de todos los soldados de la época que con un tesón realmente increíble emprendieron la heroica conquista de Chile. Tuvo, entre otras glorias la de descubrir las más importantes costas del reino, entre ellas, el puerto de Valdivia y su nombre, con estos hechos, ha quedado grabado indeleblemente en el historial americano.

Después de recibir precisas instrucciones de parte del gobernador, en la tarde del 4 de septiembre de 1544, zarpó de Valparaíso la expedición exploradora compuesta de dos naves, la "San Pedro" y el "Santiagoullo" al mando de Pastene, nombrado teniente de capitán general y asesorado, entre otros, por Jerónimo de Alderete, Juan de Cárdenas y Rodrigo de Quiroga.

Llegado el 17 del mismo mes a la altura 41,15, tocó en la tarde con un primer puerto que bautizó "San Pedro", tomando al día siguiente posesión de él en curiosa ceremonia, cuyo acto oficial está redactado en los siguientes términos: "Aquí salimos en tierra el capitán, Jerónimo de Alderete y yo y otros siete soldados, dejando en la barca tres que la tuvieran presta y a recaudo y en llegando a tierra estaban cerca del agua hasta doce indios e indias, algunos de ellos con unas tiraderas en las manos, hablando soberbiamente, lo que no les entendimos; y mostrándoles alguna chaquirra y haciéndoles señas nos dejaron llegar a ellos; llegados, tomamos dos indios y dos indias y teniéndolos cuatro soldados por las manos, sacó el dicho capitán la instrucción arriba contenida del dicho señor gobernador y dió el poder al tesorero Jerónimo de Alderete e díjole que tomase posesión en aquellos indios e indias de aquella tierra por S. M. y en su nombre por el Gobernador Pedro de Valdivia, su señor y a mí Juan de Cárdenas que hiciese mi oficio como lo mandaba el gobernador por mi instrucción".

"E luego este mesmo día por la mañana jueves dieciocho del dicho mes de septiembre del dicho año quinientos cuarenta y cuatro, en presencia de mí, el dicho Juan de Cárdenas, escribano y testigos de yuso escrito, el dicho Jerónimo de Alderete, tesorero de S. M., armado de todas sus armas, con una daga en su brazo izquierdo, teniendo su espada desnuda en



## GENERAL IVAN BAPTISTA PASTENE

1.—Juan Bautista Pastene. Histórica Relación del Reyno de Chile. (De la Iconografía de L. Castedo).

la mano derecha, dijo que tomaba e tomó, aprehendía y aprehendió posesión en aquellos indios e indias, en el cacique dellos que se llamaba Mailón y en toda aquella tierra y provincia y las comarcas a ella, por el Emperador don Carlos Rey de las Españas y en su nombre por el Gobernador Pedro de Valdivia, cuyo vasallo y súbdito era el dicho gobernador y todos los que allí estábamos y en presencia de todos dijo el dicho Jerónimo de Alderete lo siguiente: "Escribano que presente estáis, dadme por testimonio en manera que haga fe ante S. M. y los señores de su muy alto consejo y Chancillerías de las Indias, cómo por S. M. y en su nombre por el Gobernador Pedro de Valdivia, tomo y aprehendo la tenencia y posesión y propiedad de estos indios y en toda esta tierra y provincia y en las demás sus comarcas y si hay alguna persona o personas que lo contradigan, parezcan delante que yo la defenderé en nombre de S. M. el dicho gobernador y sobre ello perderé la vida e de cómo lo hago pido e requiero, a vos el presente escribano, me lo déis por fe, testimonio y signado en manera que haga fe y a los presentes ruego me sean dello testigo. Y en señal de la dicha posesión dijo las palabras ya dichas tres veces en voz alta, inteligible, que todos las oímos y cortó con su espada muchos ramos de unos árboles y arrancó por sus manos muchas yerbas y cabó en la tierra y bebió del agua del río Lepileubo y cortado dos palos grandes hicimos una cruz y pusímosla encima de un gran árbol y atámosla en él y en el pie del mismo árbol hizo con una daga otras muchas cruces: Y todos juntamente nos incamos de rodillas y dimos muchas gracias a Dios. Testigos que fueron el Capitán Juan Bautista de Pastene, Rodrigo de Quiroga, Diego Osorio, Antonio Farabarano, Juanes de Mortedo, Juan Ellas, el Capitán Pedro Esteban, Antonio Venero. Y luego nos metimos en la barca, echo ésto, con los indios e indias tomados y nos volvimos al navío".

La posesión de esta parte de Chile llevaba incluída la de las comarcas vecinas y hacía casi inútil la repetición del ceremonial. Sin embargo, la misma operación se repitió en los puertos que se descubrieron después de éste, deteniéndose "en una punta muy señalada que sale mucho a la mar", a la que bautizaron San Mateo, con motivo de ser ese santo del día. Antes de llegar a dos grados de distancia de este último punto, debería de haberse repetido el mismo ceremonial y con toda la pompa que podía proporcionarse, pues, iban a encontrarse nada menos que en presencia de la

población que había de ser la base de la ciudad que llevaría hasta los más remotos siglos el nombre del altivo conquistador de Chile.

Sigamos la relación oficial y autorizada de la expedición, según el documento que venimos citando.

“Y luego nos volvimos a embarcar con los caciques indios e indias que habíamos tomado y alzando vela, a hora de comer, venimos navegando costa a costa hasta un río grande llamado Ainilebo y a la boca del está un gran pueblo que se llama Ainil y está en la altura de  $39^{\circ}$  y  $\frac{2}{3}$ ”.

“Aquí pusimos nombre a este río, el río y el puerto de Valdivia; no saltamos en tierra porque era tarde”.

“Desde la mar, el dicho Jerónimo de Alderete dijo que tomaba y tomó posesión de aquella tierra y provincia, por S. M. y por el dicho señor Gobernador Pedro de Valdivia, en su nombre y de la isla que cerca de allí vimos, que se llamaba Guiguacabin a la boca de un río grande llamado Collecú, en donde tiene su casa y guaca que es su adoratorio el cacique y gran señor llamado Leochengo y del dicho Jerónimo de Alderete a mí el dicho escribano, se le diese por testimonio en manera que hiciese fé como lo tiene pedido en las dos posesiones antes tomadas y a los que presentes estaban rogó fuesen dello testigos. Pusimos nombre de esta isla la Isla Imperial y el río Santa Inés; testigos todos los sobredichos y más todos los del navío”.

Así quedó verificado el descubrimiento de Valdivia por el puerto para ser completado después por tierra, Aunque a corta distancia de lo que es hoy la ciudad de Valdivia, la expedición de Pastene no pudo tener conocimiento de la compacta y rica población que la habitaba. Estaba reservado al mismo Pedro de Valdivia realizar con su brazo y percibir con sus ojos el descubrimiento y conquista de la ciudad, siete años, cuatro meses y días después de esta fecha, 22 de septiembre de 1544.

Pastene siguió rumbo al norte, tomó posesión de otros lugares de la costa con las fórmulas acostumbradas y llegó a Valparaíso el martes 30 de septiembre de 1544.

Se había realizado así la incorporación a la corona de Castilla de una gran extensión del continente americano. Pero no era lo mismo conquistar con meras palabras, con ingenuas formas y hasta con voces lanzadas

desde la cubierta del buque para que se perdiesen en la inmensa soledad del océano, que tomar la posesión real por medio de las armas.

La posesión oficial, o legal quedó sellada con la certificación del Notario Juan de Cárdenas, que concluye así su diligencia: "Llegados a este puerto, a Valparaíso, saltando en tierra, pidió el dicho tesorero Jerónimo de Alderete, a mí el dicho Juan de Cárdenas, escribano de Juzgado, le diese por fe y testimonio cumplidamente, todo lo que le había pedido en las posesiones que había tomado y lo que se había hecho en este viaje en servicio de Dios y de S. M. y del señor Gobernador Pedro de Valdivia, para que hiciese entera fe ante S. M. y de su muy alto Consejo y Chancillerías de las Indias y supiesen como por su S. M. y por el dicho Gobernador Pedro de Valdivia, en su nombre y con su poder, había tomado el dicho Jerónimo de Alderete del principal cacique llamado Leochengo, la posesión de las provincias, tierras, islas, ríos, puertos, caciques e indios arriba declarados, así y de la forma e manera que está escrita de antes".

"Y así mismo, el dicho señor Gobernador Pedro de Valdivia, pidió a mí el dicho escribano pusiese en la cabeza desta dicha escritura lo que había pasado con el dicho Juan Bautista de Pastene, su teniente general en la mar, en la de entregarle el estandarte real y de los navíos que envió a descubrir y todo lo demás en esta escritura contenida".

"E yo Juan de Cárdenas, elegido nombrado e creado escribano mayor del juzgado, en nombre de S. M. en este nuevo reino, por el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, electo gobernador y capitán general, en su cesáreo nombre fuí presente a todo lo susodicho, juntamente con los sobredichos testigos, yo los fise escribir y doy fe y verdadero testimonio que en los sobredichos días arriba nombrados y declarados del dicho mes de septiembre, año susodicho de 1544, el dicho gobernador entregó el dicho estandarte al capitán Juan Bautista de Pastene y despachó los dichos navíos a descubrir y el dicho Jerónimo de Alderete, tesorero de S. M. tomó y aprehendió la tenecia y propiedad y posesión real y actual en los dichos caciques e indios de las provincias, tierras, islas, ríos y puertos, de suso-nombrados y declarados con todas las solemnidades dichas y en lugar de posesión puso en todas las partes donde las tomó las cruces dichas e hizo los autos arriba declarados y todas las cosas sobredichas".

“Por tanto, a pedimento del dicho señor Gobernador Pedro de Valdivia y del dicho Jerónimo de Alderete, tesorero de S. M., fise aquí este mío signo, rogado y requerido a tal. En testimonio de verdad, Juan de Cárdenas, escribano mayor del juzgado”.

## 2. POBLACION INDIGENA DE VALDIVIA.

Salta a la vista de los documentos la existencia en Valdivia de una población definida, aún antes de ser fundada la ciudad.

Aquel gran pueblo que se llama “Ainlil” —si bien su gran señor Leochengo jamás ha podido ser individualizado— se ha visto confirmado por las narraciones de los demás cronistas de la época y por varios otros documentos.

Mariño de Lobera, al hablar de la fundación de Valdivia, se expresa claramente sobre este punto en los siguientes términos: “Luego que los españoles pasaron a la otra banda (del río) descubrieron un gran pedazo de tierra alta, como una loma, casi toda cercada de aquel río donde tenían sus viviendas los naturales en razonables casas. Entraron los nuestros por esta loma y viéronla toda tan adornada de arboledas, sembrada a mano que parecía un paraíso, así por la lindeza y orden con que están puestos los árboles, como por el río que va girando en redondo por aquella loma. En medio de esta tierra, está una larguísima carrera de 400 pasos donde los indios jugaban a la chueca y entrando el gobernador por ella, siguiéndole los suyos, comenzó a pasar la carrera, diciendo: “Aquí se fundará la ciudad de Valdivia”.

Como se desprende claramente de esta narración, el pueblo de indígenas de Valdivia estaba situado en la parte norte de la ciudad y se mantuvo en todos los períodos históricos de ella como un barrio definido con el nombre de Carmenga, lo vemos figurar en la destrucción de 1599 y siglo y medio más tarde lo describen Jorge Juan y Antonio Ulloa. La llamada carrera fué castizamente bautizada como “calle de las Mercedes” y de este modo, la actual calle Carlos Anwandter (1) es el eslabón que une materialmente a nuestra ciudad con la época remota de su origen huilliche.

(1) El antiguo nombre de Las Mercedes, con tradición de cuatro siglos, fué borrado por Decreto de la Alcaldía y cambiado por el de Carlos Anwandter, ilustre personaje que ya estaba conmemorado en otra calle.

La densa población indígena de la comarca (en la isla Teja solamente había más de trescientas almas), representaba a los últimos elementos de la antigua cultura chincha-chilena, empujada al norte del Bío-Bío y al sur del Cautín por los invasores mapuches. Conocida con el nombre de huilliche, tenía su civilización propia y sus miembros cultivaban la agricultura y la ganadería, tenían obrajes de paño y alfarería y habitaban en amplias y bien construídas casas.

El carácter pacífico y laborioso de esta raza haría posible más tarde el fácil asentamiento de la conquista y la rápida prosperidad de la colonia.

3. FUNDACION DE VALDIVIA. Después de fundar la ciudad Imperial, en octubre de 1551 y prosiguiendo su derrotero hacia el lejano Estrecho de Magallanes, fin principal de sus expediciones, don Pedro de Valdivia instaló campamento en el ameno valle de la Mariquina, esperando unos importantes refuerzos traídos desde el Perú por Francisco de Villagra. Llegado éste al sitio convenido y nombrado nuevamente teniente general del reino, le encomendó la recepción de sus contingentes, que habían quedado descansando en Santiago, enviándolo para ello a la Imperial. Sin esperar su regreso, el gobernador reanudó el avance hacia el sur, para fundar una nueva ciudad cerca del puerto descubierto por Pastene.

Los naturales, cuya falta de pericia guerrera era una de sus mayores diferencias con el pueblo mapuche, hicieron la tentativa de dar batalla a los invasores blancos sin cuidar mayormente de la estrategia; eligieron el peor momento para la sorpresa y por contraste, los atacaron precisamente cuando terminaban de aperarse para abandonar el valle, encontrándolos montados y con las armas en mano. Arrollada toda la fuerza de los asaltantes y sin el recurso de escapar a campo abierto por el movimiento español que los empujó, envolviéndolos, a los altos despeñaderos del río Cruces, terminaron precipitándose a él en el mayor desorden, dejando un número de bajas que el cronista Mariño de Lobera calcula en mil quinientas.

No intentaron los huilliches nuevas aventuras guerreras y, por el contrario, después de esta primera derrota se sometieron al blanco y pronto se constituyeron en su aliado. Relacionada con estos hechos, está la leyenda de la india Racloma, fantasía anotada primeramente por el Padre Alon-

so de Ovalle y copiada posteriormente por otros historiadores de la época colonial.

Según ella, al intentar los españoles atravesar el río, los naturales de enfrente, después de deliberar sobre lo que les convenía hacer, habrían decidido presentarles batalla y no escatimar medios para destruirlos. Una india nombrada Racloma, resumen de los encantos femeninos de su raza, subyugada por el misterioso atractivo de los invasores y no deseando la destrucción de éstos y de los suyos, habríase presentado ante el propio Valdivia, inquiriéndole sobre los propósitos que lo atraían a sus tierras y ofreciéndose como mediadora entre ambas partes. Con diversos argumentos, habría convencido a los suyos de la inconveniencia de adoptar una actitud hostil y en tan alto grado que éstos, arrepentidos, habrían llegado al extremo de facilitar a sus ex enemigos los medios para proseguir su avance. Como dice don José Toribio Medina, esta leyenda carece en absoluto de fundamento.

Entraban las huestes del conquistador a la fase final de su propósito, acercándose por momentos al sitio elegido y tan bien ponderado por Pastene. Dejamos al cronista Mariño de Lobera el detalle minucioso de estos acontecimientos.

“Teniendo noticia de esta tierra de Mallalanquén el Gobernador mandó alzar los reales del sitio de Mariquina para entrar allá en prosecución de su descubrimiento y llegando con su gente a esta tierra acentó su campo en un sitio que está cuatro leguas de donde está hoy poblada la ciudad de Valdivia; el cual sitio se llamaba Cadapulle, que son unas vegas por donde corre un caudaloso río llamado Maimilli. Aquí estuvo nuestro campo la Pascua de Navidad, con ser en esta tierra tiempo caluroso, cuando es frío en España, con todo eso fué tanta la fuerza de las aguas y tempestades que había, que no pudo nuestra gente salir de allí hasta asentar algo el tiempo. Pero no obstante esto, envió el gobernador un hombre industrioso y diligente que descubriese lo que había en el contorno; el cual dió en unas grandes llanadas tan llenas de poblaciones, cuanto abundantes de sementeras de maíz, frejoles, papas, quinuas y otros granos y legumbres. Volvió el descubridor con esta nueva, diciendo ser tierra marítima, porque había visto muchas tuninas que subían por el río, de donde coligió claramente estar cerca la mar, como en efecto lo estaba. Oyendo esto don



2.—Pedro de Valdivia. "Decadas..." de Herrera. (De la Iconografía de L. Castedo).

Pedro de Valdivia partió luego con el campo a ver aquella tierra y apenas había llegado al río, cuando ya estaban los indios en arma de la otra banda tan a pique que en llegando nuestros llanaconas a la lengua del agua, comenzaron los bárbaros a tirarles piedras y flechas, aunque todos no llegaban a la cuarta parte del río, por ser de gran anchura. A esto les envió el gobernador a requerir de paz y a persuadirlos que no venía a hacerles daño, sino para mayor utilidad suya, pero ninguna razón fué bastante para que se desistiesen de llevarlo por punta de lanza. Por esta causa, hicieron los nuestros algunas balsas de enca y carrizo en las cuales se metió Jerónimo de Alderete con cincuenta hombres, llevando los caballos a nado y de esta suerte pasaron el río la víspera de la Epifanía del año de 1551 (2) y luego el mismo día pasó todo el ejército junto con la misma traza”.

“En efecto, los nuestros pasaron de la otra banda y cuando los indios vieron que iba el negocio de veras, tuvieron por bien de amarrar las velas a los desafíos y bravatas y acudieron a sus casas a traer de presto los más regalos que pudieron y en particular muchos carneros de la tierra, con que se pusieron a la orilla a esperar a los nuestros, pero como los caballos por ir a nado hacían ruido y echaban agua como buefos, fué tanto el espanto que los bárbaros recibieron en verlos, que todos a una dieron a huir dejando a la orilla los presentes que traían”.

En seguida, el día 12 de febrero de 1552, el insigne conquistador de Chile, fundó la ciudad de Valdivia “dándole por nombre su apellido, como en el mundo antiguo a Roma, Constantinopla, Tolemaida, Antioquía y otras se las dieron sus fundadores”.

“... y así comenzó luego a poner mano a la labor (de la fundación) fabricando lo primero la iglesia matriz, con nombre de Santa María la Blanca y prosiguiendo los demás edificios hasta poner la ciudad en buen punto, la cual es tal que tiene el segundo lugar en todo el reino”.

“Distribuyó el sitio conveniente a todos los moradores, señalándoles su solar a cada uno, conforme a la calidad de su persona y no fueron pocos los hombres de suerte que se hallaron a la población, entre los cuales estaban Francisco de Herrera Sotomayor, natural de Valencia de Alcántara, Cristóbal Ramírez, Juan de Montenegro, Pedro Fajardo, Juan de Matienzo, García de Alvarado, Diego Ortiz de Gatica, veinte y cuatro de Je-

rez de la Frontera, Esteban de Guevara, Martín Gallegos, Gaspar de Robles y otros muchos que no refiero por evitar prolijidad".

El historiador valdiviano don Vicente Carvallo y Goyeneche se refiere a la fundación de Valdivia en los siguientes términos: "Levantó un fortín para su defensa; señaló sitios para las casas del ayuntamiento, parroquia, hospital y convento de regulares. Se deja entender así de los vestigios que todavía permanecen y de algunas memorias de capellanías y otras obras pías que se conservan en el Archivo Episcopal de la ciudad de La Imperial. Las ruinas de los edificios manifiestan su opulencia. La Casa de Mòneda, cuyo cuño y sello permanecen en las arcas reales de La Concepción, nos dicen la riqueza de sus minas. Estas y la abundancia de las maderas y frutos que rendían los fértiles campos de Río Bueno, llamaban a los mercaderes del Perú, por eso no fué mucho que sus aumentos fuesen con tanta rapidez, aunque con la misma severidad llegaron a su ocaso, como más adelante veremos".

"Su primer gobernador fué Julián Gutiérrez Altamirano, pero nada sabemos de sus primeros capitulares, ni de las disposiciones que deben acompañar la fundación de un nuevo establecimiento".

"Mi diligencia no ha podido hallar documento alguno que me oriente del establecimiento de esta colonia".

"Ninguna otra cosa puedo adquirir, ni adelantar más que lo que refiere al Padre Miguel de Olivares y es que fueron sus primeros pobladores Rodrigo de Orozco, Cosme Gutiérrez de Altamirano, Andrés Salinas, Pedro de Ocampo, Diego de Eslava, Martín de Quezada".

"Diego Nieto y doña Leonor de Cervantes, su mujer, fundaron una capellanía".

"Otra establecieron Pedro Gutiérrez y Cosme Gutiérrez de Altamirano, adornaron el altar con varias alhajas, plata y buenos ornamentos para celebrar el santo sacrificio de la Misa con la decencia que pide tan augusto sacramento".

Finalmente, Góngora Marmolejo nos agrega que fueron los primeros alcaldes, Francisco de Godoy y Nieto Ortiz de Gaete.

Analizando la forma y fondo de la fundación de Valdivia, veremos que ella no fué producto del azar, sino la resultante de varias condiciones,

anexas unas a otras, pero, en todo caso, minuciosamente estudiadas y satisfactoriamente llevadas a la práctica.

Sabemos definitivamente que la ciudad fué un nuevo eslabón de la cadena que uniría a la capital de Chile con el Estrecho de Magallanes, pero ignoramos precisamente si, al fundarla, el gobernador, prevería la importancia estratégica que, como puerto de mar, tendría en épocas posteriores, en proporción tal, que llegaría a ser el único fin de su conservación durante un lánguido espacio de casi dos siglos.

El virrey Amat, durante el desarrollo de esta época, ve como fines principales de la antigua fundación de Valdivia, dos motivos bases: primero, por el oro que sus inmediaciones producían, el de más elevados quilates en América; segundo, para avanzada de las fuerzas españolas entre los indios (2).

El sitio mismo no pasó inadvertido al conquistador "... estaba convidando la amenidad del lugar a no salir de allí hombre, toda la vida. Y para ver si había las comodidades necesarias para fundar algún pueblo, mandó el gobernador a Jerónimo de Alderete que en una canoa fuese el río abajo, si había algún puerto de mar por allí cerca. A dos tiros de arcabuz que anduvo, dió en una grande anchura, donde se junta otro hermoso río con éste de Guadalauquén, de modo que ambos juntos parecen una mar y luego toman a dividirse, corriendo un brazo por una parte y otro por otra, haciendo una isla en medio, donde entonces había más de trescientos vecinos que vivían allí apaciblemente. Desde allí corre el uno de estos dos ríos hasta la mar, por espacio de dos leguas y el otro va por un rodeo de cuatro leguas y al fin vienen a juntarse cerca de la mar, donde hacen una gran boca de más de dos tiros de arcabuz. Y es en todo este río tan aventajado que se puede contar entre los mejores que en el mundo se sabe".

La belleza natural de los contornos que harían de la ciudad tres siglos y medio más tarde, una capital del turismo chileno, tampoco pasó inadvertida a los conquistadores, si bien lógicamente en el siglo XVI no le dieron a este punto mayor importancia, por la simple razón de que en tal época no existían barruntos de semejante moda; basta leer las cróni-

---

(2) Medina: Manuscritos, tomo 189, fjs. 17.

cas para palpar el entusiasmo delirante con que los habitantes de la árida España reaccionaron ante la lujuriosa vegetación y el brillante paisaje de Valdivia.

Examinando la legislación sobre la fundación de ciudades en Indias, dictada por Carlos V y que resumía los adelantos alcanzados en la época sobre esta materia, vemos que tampoco se descuidó este punto y que, por el contrario, se cumplió perfectamente. La ciudad, fundada más o menos en el cuadrilátero formado por el río y las actuales calles de Carampague, Caupolicán y Yervas Buenas, cumplía en general con dichas disposiciones, redactadas en los siguientes términos: "En la costa del mar, sea el sitio levantado, sano y fuerte, teniendo consideración al abrigo, fondo y defensa del puerto y si fuere posible no tenga el mar a mediodía ni poniente; y en estas y las demás poblaciones, la tierra adentro, elijan el sitio de los que estuvieren vacantes y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los indios y naturales, o con su libre consentimiento; y, cuando hagan la planta del lugar, repártanla por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la Plaza Mayor y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto que, aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener el agua cerca y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovechamiento della y los materiales necesarios para edificios, tierras de valor, cultura y pasto, con que excusarán el mucho trabajo y costas que se siguen de la distancia. No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultades del servicio y acarreo, ni en lugares muy bajos porque suelen ser enfermos; fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del norte y mediodía; y si hubiere de tener sierras o cuestras, sean por la parte de levante y poniente y si no pudieren excusar los lugares altos, funden en parte donde no estén sujetos a niebla, haciendo observación de lo que más convenga a la salud y accidentes, que se pueden ofrecer y en caso de edificar a la ribera de algún río dispongan la población de forma que saliendo el sol dé primero en el pueblo que en el agua".

Sobre el desarrollo y disposición misma de la ciudad, barrios y edificios, nos ocuparemos detalladamente al hablar del estado a que llegó al

F. Guarda.—Hist. de Valdivia.



3.—Escudo de Armas de la ciudad de Valdivia, otorgado por Real Cédula de 13 de Marzo de 1554 por el Emperador Carlos V (Nobiliario de los Conquistadores de Indias).

finalizar el siglo XVI y sólo adelantaremos que, a pesar de su notable incremento, se cumplió el detalle aquél que estipulaba su normal desarrollo.

El terreno mismo era muy diferente del que actualmente vemos, producto de diversas nivelaciones y drenajes. La pequeña meseta existente entre las calles nombradas, caía bruscamente al río y estaba rodeada en sus demás sectores por amplias y hermosas lagunas, distribuídas en los bajos que hoy cortan las calles de O'Higgins, Picarte y Camilo Henríquez. Por la actual General Lagos, el estero Catrico las desaguaba. Estas lagunas le daban un aspecto muy pintoresco y como producto de las copiosas lluvias, derivadas de la entonces abundante vegetación, se mantenían con exceso de agua. Posteriormente, al ir cambiando el clima, fueron transformándose en los llamados pantanos, cuya creciente insalubridad terminó por provocar su drenaje. Esta particularidad, según lo anota Rosales, hizo que a Valdivia se le conociera también como a la ciudad "del Lago" y que el insigne Ercilla la grabara en sus versos con este nombre.

En cuanto a sus títulos, el emperador don Carlos V y la reina doña Juana, por Real Cédula de 18 de Marzo de 1554, le concedió el de ciudad y sus correspondientes armas descritas en los siguientes términos: "Escudo que hay en él, un río y una ciudad de plata, que esté asentada sobre el mismo río y encima de una torre de la misma ciudad, una bandera blanca con una cruz roja y por orla de dicho escudo siete hojas verdes, verde de higuera, en campo de oro y sobre el escudo un yelmo cerrado, con follaje o dependencias de oro y verde y sobre el yelmo, por divisa una sierpe verde de medio cuerpo arriba".

Don Pedro de Valdivia le había dado por Patrona la Virgen del Rosario, bajo los nombres de Santa María la Blanca y Dulcísimo de María de Valdivia.

#### 4. PRIMEROS VECINOS, FUNCIONARIOS Y EN- COMENDEROS.

Aparte de los fundadores que dan Mariño de Lobera y Carvallo Goyeneche, Thayer Ojeda, en sus "Antiguas Ciudades de Chile", nos nombra los primeros encomenderos nombrados por Valdivia en la jurisdicción de la ciudad, fueron éstos, Pedro de Buitrago, Pedro Alván, Juan de Lastres, Diego Báez de Mérida, Juan de Alvarado, Jerónimo Díaz, Jerónimo Núñez, Gonzalo Bazán y Pedro de Soto.

Francisco de Villagra nombró en 1554 a los siguientes: Pedro de Soto, García de Alvarado, Alonso Corral, Antonio Ojeda y Cristóbal Ruiz de la Rivera.

Finalmente, don García, a su vez, despojó a los beneficiados por su antecesor, para que éste, a su turno, nuevamente se vengara en ellos. Entre los agraciados por don García estaban: Francisco de Molina, Lope de Montoya, Bartolomé Quiñones, Antón Pérez, don Pedro Mariño de Lobera, Juan de Viedma, Alonso de Benítez, Hernán Pérez, Pedro Ordóñez Delgadillo, Hernando de Aranda Valdivia, Cristóbal de Arévalo, Toribio de Cuevas, Jorge Díaz, Martín de Herrera Albornoz, Francisco de Niebla y Martín de Irizar. Villagra los reemplazó por Gaspar de Villarroel, Francisco de Valenzuela, Juan de Matienzo, Hernando de Alvarado, Juan de Montenegro, Pedro de León, Iñigo de Balsa, Baltasar de León, Pedro Guajardo, Gaspar Viera, Diego García de Altamirano, Cristóbal de Arévalo y Bartolomé Bazán.

La lista completa de los corregidores de Valdivia la damos en el apéndice, junto con los gobernadores e intedentes. Sólo adelantaremos que el primero de ellos, el licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano, que ocupó varias veces el cargo y que se radicó en Valdivia, fundando una importante familia, era natural de Huete y tuvo brillante actuación en Chile, donde llegó a ser maestro de campo general. Su actuación en la ciudad fué notable, por haberla realizado en los difíciles tiempos que sucedieron al desastre de Tucapel. Es sin disputa el primero o el segundo abogado venido a Chile.

El primer cabildo estuvo formado por los alcaldes Francisco de Godoy y Alonso de Benítez y fueron sus regidores Cristóbal Ramírez, Pedro de Pantoja, Pedro Guajardo, Lope de Encinas y Hernando de Alarcón; el escribano era Juan Fernández de Almendras.

El chantre Luis Bonifacio fué el primer prelado de la ciudad, ejerciendo sus funciones de cura párroco desde abril de 1552.

El primer médico del hospital, fundado por don García de Mendoza, fué Hernán Pérez del Castillo, 1565 (3), en 1580 lo era Gonzalo Bazán.

---

(3) Thayer Ojeda, Tomás: "Formación de la sociedad chilena", tomo III, pág. 79.

A pesar de cuatro siglos de alteraciones en la accidentada vida de la ciudad, continúan patentes los recuerdos de los primeros habitantes y sin pesar el significado de nuestros nombres geográficos, el hablar periódicamente del Morro Gonzalo, del Morro Bonifacio, de la Cuesta de Soto, de la antigua isla de Valenzuela (actual Teja), del Balneario de Niebla, del Puerto de Corral, etc., evocamos respectivamente a Gonzalo Bazán, al chantre Luis Bonifacio, a Pedro de Soto, a Francisco Pérez de Valenzuela, a Francisco de Niebla y a Alonso Corral (4), como hemos visto, primitivos pobladores de la antigua ciudad.

---

(4) Como anota don Tomás Thayer, Id., tomo I, pág. 250, es inexacta la versión que se ha dado al origen del nombre de Corral (antigua Cullamo), en el sentido que conmemora al Oidor Corral y Calvo, puesto que, aparte su ninguna conexión con Valdivia, al lugar se le nombraba así a mediados del siglo XVII, mucho antes que existiera dicho Oidor. Alonso Corral había nacido en 1514 y fue Encomendero de Valdivia y su Alcalde ordinario en 1568.

## CAPITULO II

### Los primeros años

1. Expediciones.—2. Muerte del gobernador.—3. Revueltas populares.—4. Maremoto de 1557.

#### 1. EXPEDICIONES.

Después de su fundación, Valdivia fué el centro de varias importantes expediciones, muchas de ellas derivadas de su calidad de puerto de mar, ya que en aquel entonces la expedita navegación del río permitía llegar a los barcos hasta los pies de la misma ciudad.

Con la rapidez que lo permitían los medios, el gobernador, acabando de fundarla, despachó la expedición destinada a la fundación de Villarica, encomendándola a su lugarteniente Jerónimo de Alderete. El sitio elegido era la ribera del hermoso lago Pucón, lugar favorecido con la existencia de ricas minas de oro y plata; la ceremonia tuvo lugar en abril de 1552.

Mientras esto sucedía, el propio Valdivia sin mayores dilaciones, partía hacia el sur tras el derrotero del Estrecho de Magallanes, con 150 soldados, manteniéndose a regular distancia entre la cordillera y el mar. Después de cruzar, no sin pérdidas, el Bueno y el Maullín, logró llegar hasta el seno de Reloncaví y ante la imposibilidad de atravesarlo, hubo de regresar a Concepción, con la fija idea de salvar todos los obstáculos por medio de una expedición marítima.

Organizada ésta con toda rapidez, la entregó a la dirección de Francisco de Ulloa y Francisco Cortés Ojea. Las tres naves de que se componía llegaron a Valdivia a fines de 1553, siendo allí aparejadas convenientemente para el largo y desconocido recorrido.

Al cabo de veintitrés días de viaje, 25 leguas al sur, una de las naves tocó el Estrecho, exactamente a los cincuenta y medio grados de latitud.

Posteriormente, el 17 de octubre de 1557, partiría de Valdivia una nueva expedición marítima con el mismo fin y con resultados más positivos. Al mando de Juan Ladrillero y con Cortés Ojea, como subalterno, después de grandes penurias, en agosto del mismo año, lograría el primero atravesar el Estrecho y tomar solemne posesión del mar del Norte. En tiempos de don García se cumplía así uno de los más ansiados sueños de Pedro de Valdivia.

## 2. MUERTE DEL GO- BERNADOR.

El 25 de diciembre de 1553, en Tucapel, el gobernador del reino, don Pedro de Valdivia, cayó en manos de Lautaro; su desgraciada muerte, a la vez que el más certero golpe del toqui araucano, era la mayor tragedia que podía acontecer al país, privado de cabeza en el momento de mayor convulsión.

La noticia, transmitida con la velocidad que permitían los medios de la época, junto con sembrar en todas las ciudades la más alarmante incertidumbre, suscitaba de inmediato el otro tan difícil problema de la sucesión.

Jerónimo de Alderete, en España y Francisco de Aguirre en Tucumán, eran los legítimos herederos de la gobernación según el testamento del difunto. El cabildo de Santiago nombraba por su parte a Rodrigo de Quiroga y las ciudades del sur, aprovechando el paso por ellas de Francisco de Villagra con un buen contingente del ejército, lo elegían, a su vez, gobernador.

Se encontraba este último en reconocimiento del sitio en que habría de fundar la actual Osorno con el nombre de Santa Marina de Gaete, en homenaje a la esposa del gobernador. Al transmitírsele la noticia de su muerte, comprendiendo la gravedad del momento, partió de inmediato con sus fuerzas a Valdivia. En esta ciudad, el corregidor Gutiérrez de Altamirano y el cabildo en pleno, decidieron nombrarlo gobernador, en la sincera creencia que era el más apropiado para ello, puesto que contaba con magníficas fuerzas, era uno de los primeros lugartenientes de Valdivia y ya lo había reemplazado antes en la gobernación. De este modo, con la investi-

dura dada a Villagra, aprobada a su vez por los cabildos de La Imperial, Concepción y los Confines (Angol), en Valdivia tuvo lugar la primera elección que registra la historia de Chile, la importancia del hecho, dadas las críticas circunstancias por que atravesaba el país, no se vió desmentida por los acontecimientos que se sucedieron; la espera de alguno de los otros gobernadores, hubiera precipitado al sur a uno de los más espantosos desastres de la conquista.

Después que Villagra partió en socorro de La Imperial, hubo entusiasmo de parte de algunos de los vecinos para despoblar Valdivia. La oposición de la mayoría (1) la salvó de un fin prematuro y después de los rigurosos padecimientos padecidos durante el sitio, hábilmente soportados bajo la dirección del alcalde Diego Ortiz de Gatica, pudo servir en diversas oportunidades como el arsenal y granero al que acudieron regularmente los gobernadores solicitando fuerzas y víveres.

### 3. REVUELTAS POPULARES.

Durante sus primeros años, Valdivia fué teatro de diversas revueltas y alborotos populares. Uno de los más importantes fué el promovido por Martín de Peñaloza y Francisco Talaverano, quienes, descontentos del gobierno de Villagra en el crítico período que sucedió a la derrota de Lincoya (1563), en la imposibilidad de obtener en Chile el pago a sus servicios, decidieron fugarse ultracordillera, haciéndolo en conjuro con el importante vecino de Valdivia, Alonso de Benítez.

Desobedeciendo primeramente una importante orden del corregidor de Villarrica, de donde era regidor Talaverano, acompañado de algunos secuaces, escapó a Valdivia, solicitando a este cabildo, después de exponer las razones que le asistían a su determinación, "herraje e lo demás necesario para su demanda e viaje".

Después de reunir treinta y seis descontentos, Peñaloza y Talaverano partieron decididos a su expedición, mientras Alonso de Benítez, arrepentido, se entregaba a la justicia. Perseguido tenazmente por fuerzas de Villarrica, Osorno y Valdivia, en breve tiempo cayeron todos los conjurados a quienes se les instruyó un breve proceso, después del cual fueron ejecutados los cabecillas.

(1) Medina, "Documentos", Vol. 17, pág. 358.

Alonso de Benítez salvó de este triste final por los grandes méritos que lo asistían, puesto que ligaba su nombre al éxito de la conquista y había sido uno de los vecinos más acaudalados de Valdivia, habiendo ocupado altos puestos públicos y sacrificado en varias ocasiones fuertes sumas de dinero en diversas empresas de bien público.

Por 1554, cuando el teniente general Gabriel de Villagra pidió auxilio a Valdivia para acudir en defensa de Concepción, se produjo gran descontento en el vecindario que ya estaba exhausto con tantos derrames y ayudas extraordinarias. El cabildo, después de agitadas deliberaciones, terminó por negarle el auxilio que pedía.

Juzgando necesario castigar a los culpables, envió de corregidor al distinguido capitán Pedro Fernández de Córdova, con el encargo de instruir un sumario a los cabecillas, que para mayor desgracia, eran a la vez los más importantes vecinos.

Iniciado el proceso y detenidos varios capitulares, llegó a la ciudad la noticia del cambio de gobierno, con la investidura del gobernador Rodrigo de Quiroga. El cabildo llamó entonces al corregidor y le solicitó dejara su vara por haber automáticamente caducado su mandato. Ante su negativa, las dignidades capitulares terminaron por lanzársele encima, quitarle a viva fuerza la vara de las manos, ponerle grillos y enviarlo a la cárcel con guardia especial.

Mientras se tramitaban gestiones pacificadoras, el corregidor logró fugarse de su prisión, hiriendo al regidor que lo custodiaba y seguido de catorce partidarios, para refugiarse todos en el sagrado de la iglesia Mayor. El pueblo ensoberbecido y encabezado por el alcalde, puso en sitio el recinto, tapiando puertas y ventanas, abriendo foso y levantando palizadas para impedir por todos los medios la fuga del corregidor y obtener su rendición por el hambre. Al cabo de tres días lo lograron, al mismo tiempo que, providencialmente, Alvaro de Mendoza, llegaba en su auxilio.

Aceptando finalmente dejar el mando, se le permitió abandonar la ciudad, lo que hizo yéndose a Villarrica, donde tenía encomienda. Varios de sus hijos sucumbirían heroicamente después en la ruina de las ciudades "de arriba".

#### 4. MAREMOTO DE 1575.

Un pavoroso fenómeno, sin precedentes en la historia chilena, vino a poner nuevamente a prueba la perseverancia de los conquistadores españoles, instalados tan férricamente en nuestro inhospitalario país; fué el terremoto de 1575, que destruyó las ciudades de Villarrica, Imperial, Valdivia, Osorno y Castro; de éstos, la nuestra fué la más afectada.

El cronista don Pedro Mariño de Lobera nos describe, como testigo presencial, los detalles de la catástrofe en los siguientes términos:

“A fin deste mesmo año de 1575, estando la ciudad de Valdivia en la mayor prosperidad que jamás había estado y la gente a los principios de quietud é contento, quiso Nuestro Señor que les durasen poco los solaces, acumulando nuevos infortunios a los pasados. Sucedió, pues, en 16 de diciembre, viernes de las cuatro témporas de Santa Lucía, día de apisición de luna, hora y media antes de la noche, que todos descuidados de tal desastre, comenzó a temblar la tierra con gran rumor y estruendo, yendo siempre el terremoto en aumento, sin cesar de hacer daño, derribando tejados, techumbres y paredes con tanto espanto de la gente que estaban atónitos y fuera de si de ver un caso tan extraordinario. No se puede pintar ni describir la manera de esta furiosa tempestad, que parecía el fin del mundo, cuya priesa fué tal que no dió lugar a muchas personas a salir de sus casas y así perecieron enterradas en vida, cayendo encima dellas las grandes máquinas de los edificios. Era cosa que erizaba los cabellos y ponía los rostros amarillos el ver menearse la tierra tan apriesa y con tanta furia que no solamente caían los edificios, sino también las personas, sin poderse tener en pié, aunque se asían unos a otros para afirmarse en el suelo”.

“Demás desto, mientras la tierra estaba temblando por espacio de un cuarto de hora, se vió en el caudaloso río, por donde las naos suelen subir sin riesgo, una cosa notabilísima y fué que, en cierta parte del, se dividió el agua corriendo la una parte della hacia la mar y la otra parte río arriba, quedando en aquel lugar el suelo descubierto de suerte que se veían las piedras como las vió don Pedro de Lobera, de quien saqué esta historia, el cual afirma haberlo visto por sus ojos. Ultra desto salió la mar de sus límites y linderos, corriendo con tanta velocidad por tierra adentro, como el río del mayor ímpetu del mundo. Y fué tanto su furor y braveza que

entró 3 leguas por la tierra adentro, donde dejó gran suma de peces muertos, de cuyas especies nunca se habían visto otras en el reino. Y entre estas borrascas y remolinos se perdieron dos naos que estaban en el puerto y la ciudad quedó arrasada por tierra sin quedar pared en ella que no se arruinase. . . .”

“...cayó a esta cuyuntura un altísimo cerro que estaba a 14 leguas de la ciudad, y extendiendo la máquina de su corpulencia, se atravesó en el gran río de Valdivia, por la parte que nace de la profunda laguna de Anigua, cerrando su canal de suerte que no pudo pasar gota de agua por la vía de su ordinario curso quedándose la madre seca sin participar la terminada influencia de la laguna. . . Mas en efecto de verdad fué la traza de Dios tan importante que a no caer este cerro tan a punto cerrando el paso de las aguas que corrían velocísimamente se anegara toda la ciudad y sus confines, con la salida de la mar, la cual como halló la madre del río desocupada tuvo lugar de recogerse allí subiendo río arriba, lo cual no fuera posible si se encontrara con el torrente ordinario que le impidiera el paso con su furia y fué tan grande la máquina del cerro que tuvo cerrada la boca del desagadero por más de cuatro meses, represándose el agua en la gran laguna hasta que reventó haciendo los efecto que se verán a su tiempo”.

“Habiendo, pues, durado por espacio de cuatro meses y medio, por tener cerrado el desagadero, con el gran cerro que atravesó en él; sucedió que al fin del mes de Abril del año siguiente de 76, vino a reventar con tanta furia, como quien había estado el tiempo referido hinchándose cada día más de suerte, que toda el agua que había de correr por el caudaloso río, la detenía en sí con harta violencia. Y así, por esto como por estar en lugar alto, salió bramando, y hundiendo el mundo sin dejar casa de cuanta hallaba por delante que no llevase consigo. Y no es nada decir que destruyó muchos pueblos circunvecinos anegando a los moradores y ganado, más también sacaba de cuajo los árboles por más arraigados que estuviesen. Y por ser esta avenida a medianoche, cogió a toda la gente en lo más profundo del sueño, anegando a muchos en sus camas y a otros al tiempo que salían de ellas despavoridos. Y los que mejor libraban eran aquéllos que se subieron sobre los techos de sus casas, cuya armazón era de palos cubiertos de paja y totora, como es costumbre entre los indios.

Porque las mismas casas eran sacadas de sus sitios y llevadas con la fuerza del agua por todo eso por im muchas de ellas enteras, como navíos iban navegando como si lo fueran y así los que iban encima podían escaparse mayormente siendo indios, que es gente muy cursada de andar en agua. Mas hablando de los de la ciudad de Valdivia, había tanto que decir acerca desto que excediera la materia a lo que sufre el instituto de la historia”.

“Estaba en esta ciudad a esta coyuntura el Capitán don Pedro de Lobera, por Corregidor della, el cual temiendo muchos días antes este suceso, había mandado que la gente que tenía sus casas en la parte más baja de la ciudad que era al pie de la loma, donde está el Convento del glorioso patriarca San Francisco, se pasase a la parte más alta del pueblo; lo cual fué cumplido exactamente por ser cosa que le iba tanto a cada uno. Con todo eso, cuando llegó la furiosa avenida puso a la gente en tan grande aprieto que entendieron no quedara hombre con la vida, porque el agua iba siempre creciendo de suerte que iba llenado cerca de la altura de la loma, donde está el pueblo; y por estar todo cercado de agua, no era posible salir para guarecerse en los cerros, sino eran algunos indios, que iban a nado de los cuales morían muchos en el camino, topando en los troncos de los árboles y enredándose en sus ramas; y lo que ponía más lástima a los españoles era ver a muchos indios que venían encima de sus casas y corrían a dar consigo a la mar, aunque algunos se echaban a nado y subían a la ciudad como mejor podían. Esto mismo hacían los caballos y otros animales, que acertaban a dar en aquel sitio, procurando guarecerse entre la gente con el instinto natural que les movía. En este tiempo, no se entendía otra cosa, sino en disciplinas, oración y procesión. todo envuelto en hartas lágrimas, para vencer con ellas la pujanza del agua, aplacando al Señor que la movía. Cuya clemencia se mostró allí como siempre, poniendo límite al crecimiento a la hora del mediodía, porque, aunque el agua fué corriendo por espacio de tres días, era esto el peso a que había llegado a esta hora que dijimos, sin ir siempre en más aumento que había sido hasta entonces. Y entenderase mejor cuán estupenda y horrible cosa fué la que contamos, suponiendo que está aquí el contorno lleno de quebradas y ríos y otros lugares, tan cuesta abajo por donde el agua iba con más furia que una jara, que con estos desagüaderos no

podía tener el agua lugar de subir a tanta altura, no fuera tan grande el abismo que salió de madre. Finalmente fué bajando el agua a cabo de tres días, habiendo muerto más de mil y doscientos indios y gran número de reces sin contarse aquí la destrucción de casas, chácaras y huertas, que fuera cosa inaccesible”.

El maremoto de 1575 fué la última gran prueba que soportó Valdivia durante sus primeros años de existencia. Una paz relativamente continuada, sin interrupciones hasta fines del siglo XVI, condujo a la reconstruída ciudad a un estado de progreso floreciente, que después de haber culminado en 1599, la hizo precipitarse a la más completa ruina. El análisis de esta brillante etapa histórica de Valdivia, es materia de un capítulo especial.



## CAPITULO III

### Estado de Valdivia al finalizar el siglo XVI

1. La ciudad.—2. Minería, agricultura, industria y comercio.—3. Habitantes.

#### 1. LA CIUDAD.

Antes de describir el Valdivia de fines del siglo XVI debemos advertir, para evitar posibles confusiones, que lo que tanto entusiasmo despertó en su época, no era, como podría imaginarse, una gran ciudad al estilo europeo, sino para el pobre reino de Chile, entre sus modestas “ciudades”, de reducido número de habitantes y a medias desarrolladas entre la conquista y la colonia, una de las que más logró reunir atributos de tal. Los cronistas exageraban al alabarla, por contraste. Sabemos las riquezas que albergaban las de México y Perú, pero en Chile, en medio de la pobreza general, Valdivia sobresalió por sus actividades mineras, agrícolas, industriales y comerciales, como también por encontrarse enclavado en un lugar de singular belleza que a los ojos de los castellanos era más hermoso aún. Para los habitantes de la época fué el “capitolio de los trofeos españoles”, “el herario de sus riquezas”, “la Sevilla de Indias” y otras cosas parecidas.

Restablecida de los peligros que amenazaron en un principio su existencia y activando sus explotaciones mineras con el descubrimiento de nuevos y ricos lavaderos, siendo la salida de los de Villarrica, Imperial y Osorno, activando la agricultura y siendo su puerto por todo esto “el de más frecuencia y comercio de todo el reino” había llegado a ser a fines del siglo XVI una de las más prósperas del reino.

Tradújose esta prosperidad en la construcción de suntuosos templos y en diversas obras públicas y privadas.

Los cronistas comenzaron a describirla en todos sus detalles y, paralelamente con el transcurso de los años, después de su destrucción, fué aumentando, podríamos decir, el mito de la legendaria ciudad que en tiempos de Mariño de Lobera era la segunda y el año de su destrucción la primera de todas las del reino.

Inició esta verdadera literatura que rodea la primera existencia de Valdivia, Pedro Cuadrado Chavino, quien en 1581 publicó su "Descripción de la Ciudad de Valdivia"; aunque no se ha podido descubrir ningún ejemplar de esta obra, fué ella sin duda la que dió la pauta a los cronistas posteriores que llegaron a expresarse en los siguientes términos: "La más opulenta región de las que el cetro de V. M. señorea y aun de las que el sol alumbra, es esta América; el más rico y fecundo reino de esta región es el de Chile, lo más precioso y fértil de este reino es Valdivia" (1).

Por su parte, en el siglo XVIII, el jesuíta Miguel de Olivares, residiendo en Valdivia y a la vista de las imponentes ruinas y vestigios aun existentes del siglo XVI, anotó lo siguiente: "Entre las demás ciudades que pobló en Chile su esforzado y valiente conquistador y primer poblador de este reino, don Pedro de Valdivia, la más nombrada, la más célebre y la más rica, por la grande abundancia de oro que daban sus riquísimas minas, de los más subidos quilates que se hallaban en todas las Indias, fué la ciudad de Valdivia, a quien entre todas puso su nombre, pareciéndole que en ninguna podía estar mejor grabado y que ninguna le podía escribir con letras de oro de mejores brillos que esta ciudad, que a todas excedió en el esplendor y riquezas".

¿Cómo fué en realidad Valdivia hasta la trágica noche del 24 de noviembre de 1599?

Basándonos en los más fidedignos antecedentes, podemos establecer que tenía muralla, cuyas puertas eran "altas y fuertes" (2). Era de planta irregular, determinada por lo accidentado del terreno, las lagunas que la rodeaban y la proximidad del río, a este respecto, dice Rosales: "La planta

(1) Aguirre, Fray Miguel de, "Población de Valdivia...", párrafo IX, N° C.

(2) Estas puertas subsistían en 1643 a la llegada de los holandeses, quienes las describen en esa forma (Rev. Chilena de Historia y Geografía, N° 52, pág. 78). Habiendo puertas debía de haber murallas, por lo menos al río, pues Alvarez de Toledo al describir la destrucción de Valdivia habla de entrar y salir, para ir a la playa.

de la población de esta ciudad fué semejante a la de Triana (célebre arrabal de Sevilla), porque se extendió río arriba por gozar de su amena vista”.

Constaba de muchas calles anchas y de callejuelas, todas pavimentadas de piedra laja y de dos plazas de abastos, la Mayor y la de San Francisco (3). Por sobre las lagunas y esteros que la rodeaban y que hacían llamarla “La ciudad del Lago” pasaban puentes de piedra que la unían con los barrios más apartados (4).

Los principales edificios eran los templos y conventos y de ellos el más importante el de La Merced, edificado en piedra y en dos pisos, albergaba el año de su destrucción diecisiete religiosos y sus ruinas subsistieron hasta mediados del siglo pasado; se encontraba en el “Alto de Carmenga” (hoy calle Carlos Anwandter), en las márgenes del Calle Calle (5).

La Iglesia Mayor estaba en la plaza principal, en el centro de la ciudad, construída de cal y canto, sería, sin duda, la más alhajada de todas. El convento de San Francisco, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, había sido fundado en marzo de 1560 y se encontraba más o menos donde ahora, reflejándose en las márgenes del Valdivia. El monasterio de Santo Domingo, cuya existencia fué oficialmente reconocida en el Capítulo de Lima de 1581, se encontraba, como dice el señor Errázuriz, en gran prosperidad y lo habitaban nueve religiosos. El convento de San Agustín fué fundado sólo en 1596 en una casa y solar donada por los vecinos, alcanzó poco auge por su corta existencia.

Los jesuítas no tuvieron convento en Valdivia, pues aunque los vecinos les ofrecieron regalarles solar, ellos no aceptaron fundar “reconociendo que aquella ciudad no había de permanecer así, por los vicios, regalos y libertad de sus vecinos”.

Ignoramos en qué punto de la isla Valenzuela (actual Teja) se encontraba la iglesia de Santa Teresa, como también otras capillas y ermitas, fundaciones y legados de vecinos opulentos (6).

(3) Rev. Chilena de Historia y Geografía, N° 52, pág. 78.

(4) Rosales, Tomo I, pág. 466.

(5) Algunos historiadores contemporáneos estiman que es exagerado el número de frailes de La Merced en Valdivia y el Padre Policarpo Gazulla en su obra “Los primeros Mercedarios en Chile”, dice que ningún convento de la época tuvo más de dos o tres religiosos; el hecho comprobado de que Santo Domingo tuviera nueve, desvirtúa su único argumento, por ésto seguimos a Córdova y Figueroa y demás cronistas que determinan en diecisiete sus habitantes.

(6) Las ruinas de la capilla de Santa Teresa subsistían aún en 1757 (Cap. Gral. Vol. 831).

Entre los edificios públicos estaban las Casas Reales, de cal y canto, a un costado de la Plaza Mayor, la Casa de Moneda cuyos vestigios eran visibles siglo y medio más tarde, el Hospital Real que había sido fundado en tiempos de don García y la Fortaleza, enclavada en el centro de la ciudad.

Las casas eran numerosísimas, en 1543 subsistían cuatrocientas cincuenta, había muchas "de altos" (Córdova y Figueroa); Juan López de Velasco, que visitó Valdivia en 1571, dice que eran muy buenas, pues eran de piedra laja y los tejados de tablazón, a la usanza de Flandes y de teja; Rosales dice al respecto: "Los edificios fueron de cal y canto y otros de unas lajas como pizarras que se traían en barcos y canoas río arriba de una mina o cantera muy abundante y asentadas con barro quedaban perpetuas como si estuvieran con cal y con haberse arruinado la ciudad perseveraron las paredes enteras y tan firmes que cuando se volvió a poblar, después de muchos años, se hallaron enteras como cuando se acabaron de hacer".

Finalmente, podemos agregar que los cronistas calculaban lo perdido en la destrucción de Valdivia en dos millones de pesos y que por su parte el gobierno español, basándose en sus documentos, calculaba en 1645 lo que hasta entonces costaba Valdivia, incluyendo la repoblación, en la estratoférica suma de treinta y un millones seiscientos veintisiete mil novecientos pesos (7).

## 2. MINERIA, AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS.

Mucho se ha exagerado respecto al famoso oro de Valdivia, tanto de su calidad como de su cantidad. Es muy difícil investigar donde termina la verdad y donde comienza la ponderación, pues los que se refieren al tema declaran haberlo visto todo por sus propios ojos y advierten a los lectores que su abundancia y calidad era tal que la cruda verdad ya parece exageración.

El jesuita Olivares en su "Historia Militar, Civil y Sagrada", al hablar del oro de Chile se detiene solamente en el de Valdivia "sobre el informe de sus ojos", diciendo que ha visto "aún a pocos pasos fuera del Cuartel ocuparse en lavar tierras a algunos pobres, sin azogue ni otro adminículo,

(7) Morla Vicuña, Vol. 47, parte 16.

de los que tocan a este beneficio y quedan muy bien pagados de su trabajo, aun cuando acusan de adversa su fortuna, pues cuando menos logran con la diligencia de una o dos horas el peso de un tomín de oro de ganancia". Refiere en seguida que conoce en la Plaza a una señora principal que "ha hecho algunas pequeñas alhajitas de oro del que ha mandado a recoger a algún criado, cuando las aguas de lluvia lo hacen relucir, llevándose la tierra que lo cubría". Don Pedro de Usauro Martínez, en pleno siglo XVIII refiere que el capitán don Pedro Fernández de Lorca tenía la paciencia y curiosidad de hacer lavar y extraer de los bucheros de las gallinas que consumían en su casa, granillos de oro, de los que llegó a juntar una onza. Rosales, añade: "El oro más celebrado fué el de Valdivia, de las minas Madre de Dios: están en un valle, dos leguas de la Mariquina y doce de la ciudad de Valdivia, de donde se sacaba el más fino oro que se conoce, porque se graduó bruto y como sale de la mina en veintitrés quilates y dos gramos". Tarea ociosa sería continuar reproduciendo lo que cada cronista agregó al respecto y sólo nos detendremos a ordenar las noticias sobre esta actividad que dió tanta fama a Valdivia.

Los lavaderos fueron explotados desde la fundación misma de la ciudad, en diversos puntos, pero cuando la industria tomó vuelo y fama fué el año 1558, con el descubrimiento de Madre de Dios, a siete leguas de la ciudad. Antonio de Herrera refiere que en sus términos cada día un indio sacaba veinticinco, treinta y más pesos de oro. Martínez agrega que produjo más de veinte millones. Comenzó la explotación del rico metal, se fundó la Casa de Moneda y se exportó. Por los documentos se sabe que el oro sellado en Valdivia era de veintidós y medio quilates (1563). En 1746 se encontraron enterradas dos arrobas de oro en barras de a libra y tejos de a ocho quintados con su sello. Muchas de las naves apresadas por los corsarios ingleses durante el siglo XVI conducían grandes sumas de oro valdiviano; una capturada por Drake en 1578 llevaba 30.000 pesos. Finalmente, los entierros descubiertos casi dos siglos después atestiguan la abundancia en que lo guardaban los vecinos; efectivamente, aparte del ya nombrado, en 1749 se encontró un cántaro lleno (Capitanía General, Vol. 499). Un Maldonado, por la misma época, unas barras, que después fueron remitidas "a Chile" (jesuitas, Vol. 75, p. 14, Fjs. 300). Otro descubrimiento parecido se hizo en 1740.

En todo caso, contribuyó a aumentar la abundancia de oro que sus visitantes admiraban, el hecho que de Valdivia saliera también el de Villarrica y Osorno, donde había valiosas minas.

El ramo de la producción que sabemos efectivamente tomó más cuerpo, fué la agricultura. En este sentido fué la zona más importante de Chile. A los indígenas les agradaba labrar sus tierras, como lo habían hecho antes de la llegada de los españoles. El cultivo de la manzana tomó gran auge, varios de los galeones capturados por los corsarios ingleses conducían grandes cantidades de este producto que Valdivia exportaba al Perú.

Se establecieron numerosos molinos y tomaron auge las industrias de alfarería y telares, pero de todas, fué la más importante la de los astilleros, que tiene el mérito de conservarse hasta hoy día. En las márgenes del Calle Calle, dice Rosales: "se hizo un famoso astillero para las fábricas de los navíos".

El comercio fué muy activo, su puerto, en este sentido uno de los de más movimiento en el reino. Una pauta de ello lo da el hecho de que en la noche de la destrucción se encontraban tres naves comerciales frente a la ciudad. Los galeones traían toda clase de productos europeos, muy bien pagados con el oro valdiviano y volvían con las exportaciones de los productos de la tierra.

### 3. LOS HABITANTES.

Cuando por 1571 Juan López de Velasco visitó la ciudad, vivían en ella 230 españoles, era —en consecuencia— la segunda del reino, pues Santiago tenía 350, La Imperial 170, Concepción y los Confines 150, Osorno 130, Villarrica 120 y La Serena 80. Esto confirma lo aseverado por Mariño de Lobera, quien dice que estaba en "tan buen punto que tiene el segundo lugar en todo el reino".

Aparte de los españoles, la masa de la población estaba formada por indígenas domésticos y los esparcidos en sus inmediatos alrededores. Rosales los calcula en seis mil almas, todos ellos hablaban la lengua española, vestían a lo español y acudían los domingos a misa, como también se confesaban y asistían a las procesiones y festividades religiosas.

El año de la destrucción la población española había aumentado considerablemente, por el crecimiento de las familias existentes y la llegada de otras nuevas, sumando los muertos, cautivos y salvados que aparecen en las crónicas, podemos establecer que eran algo más de 650 (8).

De los 230 españoles que nombra Velasco en 1571, 56 de ellos eran feudatarios. Sobre este grupo recaen todas las responsabilidades del desastre de 1599. Los cronistas repiten incesantemente que esta catástrofe fué castigo del cielo, porque los ricos encomenderos de Valdivia ofendieron demasiado a Dios con lo licencioso de sus costumbres, fomentada por la riqueza en que vivían y la opresión en que mantenían a sus encomendados. Lo que hay de cierto es que la destrucción de Valdivia pudo haber sido evitada guardando un mínimo de precauciones frente al peligro inminente de los indios y que esto no se hizo, pues sus habitantes se caracterizaron en conjunto por su total indiferencia frente a él.

Formaban este grupo de encomenderos una casta que se enorgullecía de su noble origen y sus miembros eran el fiel exponente del hidalgo español del siglo XVI, con todas sus virtudes y sus vicios característicos, patrimonio del Renacimiento.

“Sábese que al tiempo de su ruina estaba muy opulenta y habitada de familias de mucha distinción”; efectivamente, como un ejemplo, de sus habitantes, los Montecinos Navarrete eran descendientes del Rey don Ramiro I de Aragón (9). Los Fernández de Córdoba eran de la casa del Gran Capitán y los Cortés provenían de Leonardo, Corregidor, hijo de un Consejero del Emperador Carlos V y cuyos hermanos eran el Inquisidor de la Suprema de Madrid, el Confesor de Felipe II y el Provincial de la Compañía de Jesús en Castilla. Los Bravo de Villalba, Pérez de Valenzuela, Cuevas, de la Puente Arredondo, Montes Claros, Sotomayor, Lara, Gutiérrez de Altamirano, Escobar, Guzmán, Aranda Valdivia, Montenegro, Castañeda, Bazán, Molina, etc., eran las familias que poblaron el legendario Valdivia del siglo XVI, pero se encontraban en tal estado de corrupción que: “Tenía cualquier hijo treinta padres” y “cada padre otras tantas concubinas”.

(8) Más o menos 140 muertos, 442 cautivos, 40 soldados al mando de Gonzalo Hernández, 30 de Gaspar Viera y un número indeterminado de vecinos que salvaron en los barcos.

(9) Revista de Estudios Históricos, N° 1, pág. 76. ; *muy gentil! : omiti mi nombre de autor sencillamente : una ordena un diviso. (p. 76)* ] 41 [

Rosales dice que "las galas, la bizarría, los regalos y la riqueza de los vecinos de Valdivia, fué al igual de los tesoros de sus minas". Pero, según Alvarez de Toledo, eran:

"De gallardos aspectos y galanes,  
Pero lascivos más que belicosos".  
"Inclinados a Venus más que a Marte,  
Más respetada aquí que en otra parte".  
Para colmo, también "Estaban los ministros principales,  
En el mar de los vicios engolfados".

A pesar de todas estas características, fueron muchos los vástagos virtuosos de tan corrompidos personajes, muestra de ello son Francisco de Godoy y Francisco del Campo y Rosa que fueron Obispos de Paraguay y de Santa Cruz de la Sierra uno y de Trujillo el otro.

Los encomenderos oprimieron demasiado a los indios tributarios en la explotación de los lavaderos de oro, labor de por sí desagradable a los naturales acostumbrados a cultivar sus tierras con libertad. Esta opresión los exasperó, pero la soportaron durante largo tiempo callados, pues no eran belicosos, bastó que los mapuches tomaran la iniciativa para que se aliaran a ellos y se produjera lo que veremos más adelante.

---

## CAPITULO IV

### La destrucción

1. El sur después del desastre de Curalaba.—2. Destrucción de Valdivia.—3. Sus consecuencias.—4. El Fuerte de La Trinidad.

#### 1. EL SUR DESPUES DEL DESASTRE DE CU- RALABA.

El 23 de diciembre de 1598 el gobernador de Chile, don Martín García Oñez de Loyola caía muerto por los indios en la sorpresa de Curalaba, junto al río Lumaco. Este desastre fué la chispa que encendió la más grande hoguera bélica que haya sacudido a Chile durante la dominación española. Fué la iniciación del trágico período que la historia conoce como de "la Destrucción de las Siete Ciudades" y que volvió el avance de la conquista a su estado primitivo, perdiéndose paulatinamente entre 1599 y 1602 las más ricas posesiones españolas, muchas de ellas, para siempre. Es necesario detenerse un momento a pensar lo que era el sur en ese tiempo y lo que quedó: El 7 de marzo fué despoblada Santa Cruz de Coya, recién fundada por el gobernador difunto, el 24 de noviembre destruída Valdivia, el 5 de abril de 1600 despoblada La Imperial, sede episcopal, el 18 de abril, Angol; el 20 de enero, Osorno; el 7 de febrero de 1602 sería el fin de Villarrica, donde murieron heroicamente todos sus habitantes después de tres años de sitio.

El ejército español se encontraba desmoralizado y en franca inferioridad con respecto al que ocuparan Valdivia, Villagra y don García al comenzar la conquista. Los mapuches habían recogido toda la experiencia necesaria durante los años intermedios y al aliarse con los huilliches de Valdivia y Osorno dieron rienda suelta a su enorme potencial bélico in-

crementado con las recientes victorias, provocando la rebelión general y dejando en ruinas la conquista.

## 2. DESTRUCCION DE VALDIVIA.

En 1599 era corregidor de Valdivia don Alonso de Zurita y Aguilera, pero la comandaba como maestre de campo general el capitán Gómez Romero, con notable desacierto. Efectivamente, al enviar auxilio a La Imperial había sacrificado veintidós soldados en las cercanías del Tol-tén. Había efectuado algunas correrías por los alrededores de la ciudad y al dirigirse a Los Llanos había fundado un fuerte, dejándolo a cargo de cuarenta hombres, bajo el mando del capitán Gonzalo Hernández. Andrés Pérez, su lugarteniente, había quedado reemplazándolo y temiendo por los avisos de algunos yanaconas fieles que la ciudad fuese atacada, extremó precauciones, levantando barricadas, cerrando las entradas, poniendo vigías, fortificando el convento de San Francisco para dar seguridades a los vecinos y acuartelando el ejército. Pronto volvió Gómez Romero de sus incursiones y deshizo todo lo actuado por Andrés Pérez. Estimaba el maestre de campo que los naturales estaban escarmentados y que no mostraban intención de atacar; esta creencia, fortalecida con una fuerte victoria infringida a una concentración reunida cerca de la ciudad, donde después de agitada lucha fueron ultimados muchos indígenas con sus familias, le permitió convencer a sus opositores y entregarse todos juntos a la tradicional vida de indiferencia y placeres a que estaban acostumbrados, abandonando hasta el más elemental género de precauciones.

Al saber el ejército enemigo este estado de cosas, resolvió organizarse y actuar. Los detalles fueron dirigidos en concierto entre Pelantaro, Paillamachu y los mestizos renegados Jerónimo Bello y Juan Sánchez y el plan consistió en tomar la ciudad por sorpresa, valiéndose de los propios indios domésticos que los españoles mantenían en gran número en sus casas.

Presentóse el ejército atacante integrado por cuatro mil hombres dividido en tres bloques; más de dos mil venían en magníficos caballos, en la infantería formaban setenta arcabuceros y doscientos venían protegidos con cotas de malla (1). Una compañía se dirigió al barrio de Carmenga

(1) Estos detalles los da Pérez García. Otros historiadores calculan el ejército en tres mil y otros en cinco mil.

y el resto sigilosamente “entró por la ciudad desguarnecida de torpe sueño y vicios bastecida”. Después de asesinar a los escasos centinelas que dormían placenteramente en sus puestos, siempre en completo silencio, ocuparon la fortaleza, totalmente abandonada y se apostaron de a grupos frente a cada casa, de la calidad y cantidad de cuyos moradores estaban en conocimiento por los informes de sus sirvientes.

Era momentos antes del amanecer del miércoles 24 de noviembre de 1599. Lo que siguió es muy conocido; no fué una batalla, sino una carnicería.

Un historiador contemporáneo ha dicho que ninguna ciudad de América ha ofrecido a la imaginación un cuadro tan horroroso como el que ofreció Valdivia esa noche. “Pasó de la mayor grandeza a la última ruina”, “anocheció noble y rica y amaneció nada”.

Simultáneamente un espantoso chivateo se elevó en todas partes, mientras teas encendidas caían sobre las casas; los moradores mal vestidos y peor armados eran recibidos a macanazos y lanzados en sus puertas. Las campanas de San Francisco alcanzaron a ser echadas al vuelo; en pocos segundos, una agitación sin precedentes conmovía toda la ciudad. Más de quinientos indígenas fueron a la casa del maestre de campo, pero éste alcanzó a salir armado y de a caballo por el patio “cuando sintió el rumor y voz primera”. Igual cosa hicieron el sargento mayor don Alonso Pérez de Valenzuela y Buisa y su hermano el general don Francisco, quienes con tres compañeros y una ínfima escuadra de soldados trataron de proteger la retirada de las mujeres y niños hacia los tres barcos comerciales anclados frente a la ciudad. En otro grupo que resistía se destacaban heroicamente el corregidor don Alonso de Zurita y su sobrino don Antonio Fernández de Córdoba y Aguilera quien, después de dos horas de heroica defensa, cercado por más de seiscientos enemigos sucumbía defendiéndose y ofendiendo heroicamente, dejando con él sólo “el honor de Córdovas difunto”.

El barrio de Carmenga, entretanto, era arrasado por las llamas. La iglesia de La Merced saqueada y degollados el comendador Fray Luis de la Peña y demás religiosos. Dejamos a Tirso de Molina que nos refiera lo que allí ocurría: “El padre Fray Luis de la Peña levantándose

desnudo y dando voces al estruendo de las armas, despertó a sus súbditos y bajando él sólo a nuestra iglesia consumió el Santísimo. Apenas, pues, le libró de las sacrilegas crueldades de los idólatras, cuando echando las puertas por el suelo, entró en ella en tropel desatinado que mató a lanzadas junto a las aras mismas, al infeliz prelado, martir valeroso, que pudiendo escapar huyendo, pospuso su vida al culto de su Dios sacramentado y en la custodia de su pecho, mereció llevarle al cielo, como viático. Pegaron fuego a la iglesia y el santo Comendador, ceniza de sus llamas, dejó con ellas aquel sitio consagrado". (2).

En Santo Domingo, entretanto, sucedió una escena parecida. En medio del saqueo del templo y la profanación de los objetos sagrados un religioso, huyendo por una ventana salvó un copón con el Santísimo, saltando entre llamas, combatientes y cadáveres. El Prior Fray Pedro Pezoa y Gutiérrez de Altamirano fué hecho prisionero con ocho religiosos, de los cuales cinco fueron asesinados en el acto.

Los hermanos Valenzuela, con trece arcabuceros y siete soldados a caballo, se reunieron a Gómez Romero y como éste se mostrara más entusiasmado a salvarse en los barcos que tratar de hacer frente al enemigo que les llevaba ventaja, don Alonso se habría dirigido a él en los siguientes términos:

"Ya vemos la ciudad toda perdida.  
Muertos nuestros amigos y parientes  
Y en poder de esta gente descreída  
Las mujeres y los niños inocentes.  
Y aunque podemos bien salvar las vidas  
No podemos vivir entre las gentes  
Si con ella quedamos y sin honra,  
Pues es nuestra la infamia y la deshonra".

"Muramos, como bélicos romanos,  
De quien la excelsa fama que ganaron.

---

(2) Fray Gabriel Téllez: "Crónica General de la Merced", Tomo 11, página 365.

Continuo vivirá mientras que hubiere  
Gente en el mundo, que esa jamás muere.  
Vamos, pues, socorramos los amigos,  
Si es que han quedado algunos con las vidas  
Y cuando no a los crudos enemigos  
Venderemos las nuestras bien vendidas”.

Ante el entusiasmo de don Alonso, Gómez Romero dejó a su cargo la defensa y sacando valor de su ejemplo emprendieron juntos el ataque a la ciudad, acompañados de siete soldados a caballo, tratando de rescatar a los franciscanos que se defendían desesperadamente en su convento y dejando a los arcabuceros al mando del capitán San Juan, defendiendo la entrada a unos de los barcos. Sólo siete de los once pudieron llegar al convento y rescatar al Prior Fray Antonio de Viveros y sus acompañantes.

Haciendo un último esfuerzo para entrar al interior de la muralla, Gómez Romero arremetió nuevamente y consiguió matar, entre otros, a dos cabecillas indígenas de los cuales uno era importante hechicero. Esto, en vez de aflojar la resistencia, enardeció tanto a los indios, que arremetieron con más furia, siendo necesario el refuerzo de San Juan y los suyos para cubrir la retirada. Durante una hora continuó esta última, desesperada e inútil lucha con que, a modo de reivindicación, lucharon valientemente los españoles hasta entregar sus vidas. Al final, cubiertos de heridas, cansados y jadeantes, fueron arrojados al agua en las lanzas de una última embestida de la recia caballería mapuche. Los capitanes San Juan y Buitrago, cubiertos de heridas y semiahogados, fueron recogidos en los barcos atestados de fugitivos. Ciento cuarenta soldados españoles yacían quemados dentro de la ciudad, mientras los indígenas, ahora sus dueños absolutos, se entregaban al saqueo y al libertinaje.

Empezó la celebración de la victoria, la venganza contra aquéllos que hasta un día antes habían sido sus opresores. Después de arrasar lo que quedaba y de reunir un fastuoso botín, se trasladaron, ya a plena luz del día, a las afueras de la arruinada ciudad y mientras ésta se consumía en el incendio, comenzaron sus tradicionales orgías.

Juntaron cuatrocientas mujeres y cuarenta y dos muchachos como cautivos y después de despojarlos de sus vestidos, comenzaron a beber hasta

embriagarse para ejecutar en ellos todo género de violencias y crueldades. Algunos sacerdotes que allí se encontraban los increparon duramente, encarándoles que eran cristianos y bautizados y que, como tales, debían de comportarse; esto bastó para que el Prior de Santo Domingo, Fray Pedro Pezoa, fuese asesinado en el acto; al mercedario fray José de Las Heras "lo suspendieron en carnes de un árbol corpulento y cuajándolo de flechas, le acomodaron a las seguridades de la victoria". Pusiéronse en seguida los más ricos ornamentos religiosos y comenzaron a ejecutar, así vestidos, "sus actos más torpes". Terminada la orgía fueron repartidos los cautivos entre los caciques principales, para después comerciarlos como esclavos.

Entre los cautivos se encontró lo más granado de los habitantes y cayeron, entre otros, el capitán Andrés Pérez Rodríguez, lugarteniente de Gómez Romero, que pudo ser rescatado, no así su esposa doña Mariana de Montenegro, don Diego Ordóñez de Lara, su mujer doña Clara de las Cuevas y de la Puente Arredondo y su primogénito don Francisco de Lara, que más tarde, al ser rescatados, se radicaría en la nueva Valdivia refundada en 1645; Don Rodrigo de las Cuevas, niño, también rescatado; Don Gregorio de Hinostroza, que después sería gobernador del Paraguay y su hijo don Lope; Doña Aldonza de Castro y Aguilera, después rescatada con el hijo de su cautiverio don Antonio Chicahuala; Don Pedro de Sotomayor y doña Ana de Almonacid, también niños, quienes contrajeron matrimonio entre los indios con promesa de revalidarlo ante sacerdote y que al hacerlo, fueron los fundadores de "la noble familia de los Sotomayores de la ciudad de La Concepción"; Gaspar de Almendras, muchacho, que tuvo gran éxito entre los indios como herrero y, finalmente, doña Mariana de Soto, doña María de Santander y Montes Claros, doña Mariana de Niebla, doña Jerónima Carlos y otras que darían origen a una raza indígena de pelo rubio y ojos claros, creando un mestizaje que conservó sus castizos apellidos y cuyos miembros se autotitulaban con el "Don", a sabiendas del honor que este calificativo significaba entre los españoles y del que ellos se consideraban legítimos partícipes.

Junto con la ciudad, sucumbieron heroicamente en Valdivia lo más granado de sus hidalgos habitantes, que en ese postrer instante rindieron tributo a su honor pereciendo por su Dios y por su Rey, antes que in-

tentar salvar sus vidas. Ya dijimos anteriormente que toda la responsabilidad de este funesto episodio recaía sobre ellos, pero es necesario reconocer que éste era mal de época y que llegado el momento respondieron como buenos españoles, reviviendo en toda su grandeza la gesta de los conquistadores.

Murieron en aquella aciaga noche, aparte de los que ya hemos visto, el alguacil mayor Pedro Gutiérrez de Mier y Arce, recordado emocionadamente por su cuarto nieto el cronista Córdoba y Figueroa en su interesante historia; los generales don Alonso y don Francisco Pérez de Valenzuela, el ex corregidor, licenciado Hernando Bravo de Villalba y su esposa la heroína doña Mencía de los Nidos, los hermanos Montes Claros, hijos del corregidor de ese apellido y los hijos del maestro de campo general del reino y primer corregidor Julián Gutiérrez de Altamirano, el Prior de Santo Domingo, el capitán Juan Ruiz de Toro y Altamirano y doña María de Altamirano, viuda del corregidor Cosme de Molina (3).

No se desvanecieron en la nada las virtudes de los heroicos habitantes de la antigua Valdivia, transmitidas a sus descendientes por los huérfanos salvados del desastre, son la herencia que ostenta la más antigua aristocracia nacional, radicada desde entonces en Santiago, Concepción y La Serena. Como ejemplo de esto y de los más representativos, diremos que la descendencia de Pedro Olmos de Aguilera, nacido en Valdivia en 1556, lleva actualmente los títulos de Marqueses de la Pica en Chile y en España los de Duques de Arión y de Cánovas, Vizcondes de Santa Clara, Marqueses de Valparaíso, de Villahermosa, de Bucianos, de Povar, de Malpica, de la Puente y de Sotomayor y el condado de Vistaflorida (4).

Mientras los indígenas se llevaban su valioso botín, los barcos cargados con los salvados partían a Concepción, dejando tras de sí las ruinas humeantes de la otrora próspera ciudad (5).

---

(3) Entre los salvados del desastre se contaron el presbítero Hernando Ascencio de Montenegro y doña María Fernández de Montes Claros y Calderón de Bonilla, esposa del montero de la guardia del rey, capitán Martín de Espinosa Santander y Velasco de los Monteros, de las familias más acaudaladas de la antigua Valdivia (Roa y Ursúa Luis de: "El Reino de Chile").

(4) Roa: "El Reino de Chile", página 234.

(5) Los barcos que habían en Valdivia la noche de la destrucción eran de Antolín Sáez Gallano, de Diego de Rojas y de Villarroel, los dos primeros siguieron a Valparaíso y el último al Perú (Errázuriz Crescente: "Seis años de la Historia de Chile", página 116).

### 3. CONSECUENCIAS DE LA DESTRUCCION DE VALDIVIA.

Funesta como fué para la ciudad misma, su destrucción lo fué en ese momento en grado mayor para todo Chile y con desastrosas consecuencias. El señor Encina ha dicho a este respecto que con ella desapareció la llave de todos los establecimientos españoles de la región y que aniquilada su guarnición, "la caída de Osorno y de Villarrica era ya sólo cuestión de tiempo". Así lo fué y también la de la ciudad Imperial, que esperaba directamente su ayuda. Los cronistas repiten que Valdivia estaba más equipada que ninguna para resistir la rebelión y se la suponía por esto la única que a la segura rechazaría el ataque y sería el sostén de las demás. En la misma proporción de esta fe que en el papel salvador de Valdivia se tenía, fué la alarma y la desesperación que produjo la noticia de su ruina. El momento fué precisamente el peor, ya que escasos días después llegaría el valioso refuerzo peruano, resultando frustrado su objetivo por el inesperado desenlace que habían tenido los sucesos. Finalmente, con la destrucción de la ciudad de Valdivia quedó también abierta la mejor bahía del Pacífico Sur para los corsarios holandeses que empezaban a infestar sus costas.

Para la ciudad misma, el golpe fué definitivo. En toda su historia ya no recuperaría jamás el lugar importantísimo que a la sazón ocupaba y a la vez le cortó las posibilidades que esa situación le prometía. Ya en aquella época el jesuíta Ovalle, decía: "De manera que a no haber después el demonio turbado la paz y causado la rebelión que la arruinó, fuera hoy una de las primeras y mejores de las Indias". Actualmente, don Francisco Antonio Encina anota en su historia: "Sin la rebelión de los araucanos, el centro de gravedad de la futura civilización chilena se habría desplazado de Santiago y Valparaíso hacia La Imperial y Valdivia".

### 4. EL FUERTE DE LA TRINIDAD.

Como dijimos anteriormente, como una burla del destino, once días después de su fin, llegó a Valdivia procedente del Perú, el coronel Francisco del Campo, militar de brillante hoja de servicios, con un refuerzo de doscientos setenta hombres. Demás está deducir lo que el oportuno arribo de esta expedición habría significado para la ciudad y para el reino. Su llegada no hizo más que prolongar la agonía del sur de Chile y con-

jurados, al actuar, todos los peligros que podían juntarse, al cabo de dos años de combatir contra mapuches, holandeses y miserias moriría el mismo coronel a manos de los indios, perdiéndose el sur de todas maneras.

El coronel del Campo, conocedor del peligro en que quedaba Osorno, partió inmediatamente a resguardarla y mientras conseguía este objetivo, llegaba a Valdivia un nuevo refuerzo enviado por el gobernador de Chile don Francisco de Quiñones, desde Concepción, al mando de don Pedro de Escobar Ibacache; al constatar éste el giro que habían tomado los acontecimientos y en la imposibilidad de actuar, volvióse rápidamente a Concepción a resguardar al propio gobernador.

Siguieron a continuación una serie de idas y venidas de del Campo a Valdivia, apremiado por diversas circunstancias que hicieron ver la urgente necesidad de repoblar la ciudad para mantener segura la comunicación con Osorno y Villarrica. El nuevo gobernador Alonso García Ramón entregaba el mando a Alonso de Ribera, venido directamente de España, quien traía en carpeta un proyecto con miras a este objetivo y que no tardó en hacerlo realidad, comisionando para ello al capitán Francisco Hernández Ortiz, su teniente, quien fundó, sobre las ruinas de Valdivia, el 13 de marzo de 1602, el poderoso Fuerte de la Santísima Trinidad, que serviría de base para su repoblación.

Quedaron como guarnición más de doscientos veinte hombres, muchos de ellos con sus familias, bajo el mando de don Rodrigo Ortiz de Gatica y Marmolejo, caballero veinticuatro de Jerez, nacido en Valdivia en 1556, de donde había sido anteriormente castellano. Contó con oficiales reales, vicario y cura y capellán. Su considerable fuerza asustó a los indígenas, quienes no se atrevieron a atacarlo, limitándose sólo a hostilizar las partidas que salían en busca de alimentos, consiguiendo matar por esta vía al soldado Juan Gutiérrez y a Francisco de Mendieta, Francisco Toscano, Bartolomé Guerrero y Bartolomé de Guevara, estos últimos ahogados, mientras pescaban en el río. Diego Hernández y Mirando Hernández Bravo cayeron cautivos.

La situación alimenticia del fuerte se hizo, entretanto, insostenible. El gobernador no enviaba auxilios y éstos no podían esperarse de Osorno, reducida a un fuerte que se encontraba en condiciones similares, ni de Villarrica donde habían sucumbido todos sus habitantes. El 20 de agosto

de 1602 se terminaron las raciones y después de consumir las particulares reservas de cada habitante, empezó a comerse hierbas, raíces, cueros, etc.

El 24 de septiembre los indios asaltaron el fuerte con tal ímpetu que lograron penetrar en él. Trabóse un recio combate cuerpo a cuerpo, en el que los españoles ganaron por estrecha diferencia, perdiendo en cambio al comandante Ortiz de Gatica y otros valerosos soldados.

A partir de entonces, el sitio se transformó en una macabra tragedia. Comenzaron a caer muertos de hambre los soldados, mujeres e indios amigos. Comenzaron las deserciones; los fugitivos eran recibidos entusiastamente por los naturales; los que fueron sorprendidos, por orden del nuevo comandante, Gaspar Viera de Alderete, fueron muertos en el acto.

La miseria era general, la que antes fuera próspera zona se encontraba arrasada por la guerra; durante tres años no había siembras y entre los indígenas había comenzado a desarrollarse el canibalismo.

En poco tiempo, dentro del fuerte, murieron de hambre sesenta y un soldados y más de ochenta mujeres e indios. El más elocuente documento de esta horrenda página de la historia es la "Lista de los que han muerto de hambre desde el 20 de agosto del año pasado, en que faltó la ración": Silva, Fonseca, Montes de Oca, Diego Hernández, Hernando de Salazar, César Reinoso, Muñoz, Bonifacio, Meléndez, Antequera, Avila, Herrera, Iturriaga, Francisco López, Ayala, Isidro de Flores, Aguilar, Lázaro Vásquez, Luis Velásquez, Verdugo, Juan de Céspedes, Chaves, Francisco López, Alvarado, Riberos, Mendieta, Paredes, Juan Beltrán, Juan de la Cruz, Quiñones, Miguel Lorenzo, Quezada, Revalino, Betanzos, Sebastián, Muñoz, Rodrigo Gasco, Alférez Villa Santa, Francisco de Céspedes, Garaiza el Artillero, Sargento Rojas, Lobo, Andrés Sierra, Alonso Márquez, Luis Pérez, Andrés Martín, Sandoval, vecino de Chillán, Niveló, Ramos, Sillerico, Morales, Enríquez, alférez Toledano, Juan Gómez, Noguera, Hartiaga, Gaspar Gómez, Pedro Hernández, Puerto Carrero, Valdés, Suelo, Lucio".

Alonso de Rivera despachó desde Concepción, el 14 de junio de 1602, un refuerzo de veinticinco hombres con víveres y pertrechos, bajo el mando de don Antonio Mejía. El navío naufragó y murió su comandante con veinte soldados.

Envió Rivera un segundo barco al mando del capitán Arroes, quien al encontrar los restos de la expedición anterior se devolvió a Penco sin tocar Valdivia.

Alarmado de veras y sintiéndose responsable de lo que él sabía era una de las mayores calamidades del reino, Rivera aprestó tres auxilios sucesivos; los dos primeros partieron el 13 y el 22 de enero de 1603 y de ellos el primero llegaba felizmente a Valdivia el 23 del mismo enero.

El entusiasmo de los pobladores no conoció límites. La brillante guarnición de 220 soldados se encontraba reducida a 36, de los cuales dos eran sacerdotes, uno de ellos, el vicario Juan Domingo Serrano ocupaba el lugar del último artillero. Quedaban catorce mujeres, entre ellas las valdivianas Inés Bazán de Aróstegui, heroína del sitio de Castro, doña Beatriz Hernández de la Puente y Arredondo, viuda del capitán don Fernando Bravo de Villalba y Caravantes, doña Agustina Garcés de Bobadilla, esposa del corregidor Gaspar Viera y doña Mariana Verdugo de la Vega, viuda del general don Alonso Pérez de Valenzuela y Buisa, que vimos morir heroicamente durante la destrucción de 1599.

Del contingente de indios amigos, sólo quedaban dos fieles caciques.

Rivera envió, junto con el refuerzo, un nuevo comandante, el capitán Gaspar Doncel, quien quedó resistiendo por otro año situaciones parecidas a las de su antecesor. La soldadesca, amargada con tantas privaciones, se amotinó y logró encarcelar en su casa a Doncel, quien contaba con sólo un partidario, el Factor Real, apellidado, por ironía, Paniagua. Consiguió evadirse de su prisión y matar al que dirigía la conspiración, sin tomar más represalias, temeroso de que nuevamente cambiaran los papeles. Por fin, llegó un nuevo refuerzo y entonces ahorcó a otros dos cabecillas.

El fuerte se encontraba reducido a una estacada simple y sus habitantes "a pie y hambrientos y que no poseen ni un pie de tierra fuera del fuerte". Estas noticias fueron transmitidas al gobernador Rivera, quien, viendo la inútil mantención del establecimiento decidió finalmente despoplarlo. El navío destinado llegó a Valdivia el 13 de febrero, cuando la guarnición "de necesidad no aguardaba sino la muerte". Sacó los cuarenta y cuatro hombres que quedaban y se volvió a Concepción.

El Fuerte de la Trinidad asemeja una inyección inoculada a un cuerpo ya muerto. No hizo más que prolongar artificialmente una agonía, cuyo desenlace ya se había precipitado, aun más, escribió uno de los más negros episodios históricos y no cumplió en absoluto el fin con que fué fundado.

---

## PARTE SEGUNDA

---

### LA DOMINACION HOLANDESA

(1643)

## CAPITULO I

### La dominación holandesa (1643)

1. Planes de los Príncipes de Orange y de Nassau y expedición de Brower a Valdivia.—2. Muerte del almirante Brower y llegada de la escuadra holandesa.—3. Fin de los establecimientos holandeses de Valdivia.

#### 1. PLANES DE LOS PRINCIPES DE ORAN-GE Y DE NASSAU Y EXPEDICION DE BROWER A VALDIVIA.

Desde que Felipe II inició la lucha por restablecer la unidad religiosa en Flandes, el mundo contempló una interminable guerra entre dos colosos casi iguales en poder. La superioridad española se estrelló contra la tenacidad flamenca, que al no poder vencer a su enemigo en las batallas, aniquilaba en sus dominios la riqueza que lo mantenía y sacaba de su plan estratégico, concebido en estos términos, ventajas que ayudaban poderosamente a su liberación.

Holanda determinó establecerse en América, logrando conquistar parte del Brasil y concibió en seguida la idea de tomar posesiones estratégicas en el Pacífico para asestar definitivamente el golpe de gracia al corazón de la riqueza americana, el virreinato del Perú. Mientras esperaba la oportunidad precisa para poner en práctica estos planes, inició una campaña destinada a actualizar el tema, tentando a los corsarios a embarcarse en la empresa y fijando su atención en el sur de Chile, abandonado desde la destrucción de las siete ciudades.

Holanda determinó establecerse en América, logrando conquistar parte del Brasil y concibió en seguida la idea de tomar posesiones estratégicas en el Pacífico para asestar definitivamente el golpe de gracia al corazón de la riqueza americana, el virreinato del Perú. Mientras esperaba la oportunidad precisa para poner en práctica estos planes, inició una campaña destinada a actualizar el tema, tentando a los corsarios a embarcarse en la empresa y fijando su atención en el sur de Chile, abandonado desde la destrucción de las siete ciudades.

Los cronistas holandeses, al narrar la geografía americana se pusieron a describir "muy de espacio" el reino de Chile, trampolín que permitiría el acceso al Perú y dentro de él, en especial, Valdivia, "la preciosidad in-

estimable de sus riquezas en minas, metales, piedras, aguas y arenas, donde apenas ay Rio, apenas monte que no labe, y que no cubra granos y pepitas de oro, calificando a esta Región por la más rica de las Indias". Narrando su trágico fin y "rematando sus infaustas narraciones con este embite, o incentivo a los suyos, "De aquí consta quan caro les a costado a los Españoles Chile y Baldivia, y quan importante seria, qe se les acabasse ya de quitar tan opulenta esperança y possession" (1).

La propaganda surtió efecto y comenzó el curso a fustigar el comercio español. Después de algunos fracasos y aprovechando las circunstancias por que pasaba España, en guerra con Francia, Cataluña y Portugal, "juzgando el Príncipe de Orange y Diputados de aquellas Provincias, que la importancia de la Empresa era digna de mayor empeño, que de un particular, la hicieron causa pública y común con mayor aparato y prevención, como destinada a mayores fines en aumento de Olanda, daño de España y ruina de la Religión Católica".

El almirante Enrique Brower, gobernador general de las Indias Orientales, fué el alma de la empresa y confeccionó un plan para adueñarse de Valdivia, el que, aprobado en la Compañía Holandesa de las Indias, dió forma a la expedición que habría de comandar él mismo, no obstante su alta posición y lo avanzado de su edad.

Partió desde Texel a Pernambuco, con tres naves muy bien equipadas, el 6 de noviembre de 1642, a recibir las últimas instrucciones de parte del príncipe Mauricio de Nassau, gobernador de los establecimientos holandeses del Brasil, quien, después de aprobar con entusiasmo el plan, le facilitó otros dos barcos, refuerzos hasta enterar trescientos cincuenta hombres de desembarco, oficiales y suficientes municiones y bastimentos.

El plan inmediato consistía en obtener de los indios el secreto de los ricos lavaderos de oro, "siendo éste, en realidad, el objetivo principal de nuestro viaje", explorar las costas induciendo a los naturales a proseguir su guerra contra los españoles y tratar de financiar la expedición remitiendo de inmediato salitre, tintas de teñir y vicuñas para implantar esta especie en Brasil y abaratar la lana. Los fines lejanos, ya sabemos, eran crear la base militar para preparar la agresión al Perú.

---

(1) Gerardo Mercator: "Tablas Geográficas" (Amsterdam 1638) Tomo III.



*Peris victor furas cum Regibus Indis.  
 Sic Capillo, dei Regis triumphat equis.  
 Non Fortuna Necis enim pariter, et Urbs.  
 Non aliter gentes populosq; una hor.  
 Non quæ non, nescit qd' et quæ vult ardua alter.  
 Postea Philippum gloria fuisse rotæ  
 MAVRITIO pagano, de fide fides regis  
 Condono et tabulo cum Duce pax datus.*

*Sonus et Nimachus populari more Tyrquis.  
 Crudeq; et humore pabulo calce equi.  
 Hoc ab et Lemni paret Tyrquis Lemni.  
 Et nihil estis fide Thibetone domus.  
 Barbarus vultu Duceum non fugit, dicit.  
 My. dicitur curam fuisse, avas redit.  
 C. Barlow*

4.—El principe Mauricio de Nassau.

En abril de 1643 la expedición avistaba las costas de Chiloé y después de explorarlas y fundar la bahía de Brower, libró el primer combate con españoles. El 20 de mayo destruyeron el fuerte de Carelmapu y el 5 de junio saquearon la ciudad de Castro, abandonada por sus habitantes que, espantados ante su fuerza, huyeron al interior acarreando cuanto consideraron útil.

Informados del estado del sur, por la anciana española Luisa Pizarro, que lograron coger como cautiva, decidieron dirigirse directamente a Valdivia, esperando previamente la llegada de la primavera en Puerto Inglés.

Un acontecimiento desgraciado vendría a poner en peligro el éxito que hasta entonces aseguraba la expedición. El 7 de agosto de 1643, con su salud quebrantada y víctima de la crudeza del clima, moría el almirante Enrique Brower, manifestando antes el deseo ferviente de que su cuerpo fuese enterrado en Valdivia, la meta de sus deseos y ambiciones.

El 18 del mismo mes, con la solemnidad requerida, fué abierta la carta lacrada en que el príncipe Mauricio de Nassau, previniendo el fin del heroico jefe, le designaba su reemplazante. El agraciado resultó ser Elías Herckmans, ex gobernador de Parahiba, quien, después de embalsamar el cadáver de su antecesor, levó anclas el 21 de agosto con sus cuatro naves (2).

El 24 de agosto de 1643 la escuadra holandesa llegaba a la boca del Valdivia y trataba de remontarlo para ganar la ciudad, chocando antes con todos los obstáculos que la ignorancia de la navegación fluvial podía presentarles. Los enormes galeones, al tratar de surcarlo, sufrieron toda clase de desperfectos; usando el llamado Torno de Galeones encalló uno en un bajo de lajas, en tales condiciones, que hubo de desmantelarse (3). Finalmente, dos naves lograron llegar a las ruinas de la ciudad el día 28, siendo recibidas con gran algazara por los indígenas que la ocupaban. Estos, rodeándolos con sus piraguas, sin disimular su curiosidad ni dominar su codicia, se subieron a los barcos robándoles descaradamente todos los

(2) Una se había devuelto a Pernambuco desde el Estrecho de Magallanes.

(3) Martínez, en "La Verdad en Campaña" dice: "que al presente se ve el casco en las bajas mareas".

objetos de hierro que podían arrancar, sin librarse de este saqueo hasta la misma brújula que extrajeron de la bitácora. Los atónitos holandeses se limitaron a comentar en su diario que cada vez que subían a bordo era necesario guardar todo lo que podían llevarse.

El 29 del mismo mes, Elías Herckmans saludó al cacique de Valdivia, presentándoles con todos los honores las cartas del príncipe de Orange. Los aborígenes, con sincero aburrimiento escucharon los ampulosos discursos en los cuales se les exhortaba ingenuamente a la guerra contra la monarquía española, pidiéndoles su alianza para tan alto fin y haciendo alarde de la entrañable amistad que los unía. Sin alcanzar apenas a entender estos conceptos que les volvían a la actualidad el antiguo tema de la guerra, desaparecida hacía cuarenta años de la comarca, sólo reaccionaron entusiastamente en el momento en que fueron repartidos los obsequios.

El 3 de septiembre se celebró un gran parlamento con asistencia de elevado número de indios y en él se discutieron las bases de la alianza. Los naturales, cuya codicia se despertaba vivamente ante el ofrecimiento de armas, aceptaron en estas condiciones ayudarles a levantar el fuerte y suministrarles provisiones. Una vez preparados, marcharían ambos ejércitos hacia el norte y derrotarían definitivamente a los españoles, sus comunes enemigos.

### 3. FIN DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOLANDESES EN VALDIVIA.

Con la solemnidad que permitían las circunstancias, el 16 de septiembre fué enterrado en las ruinas de la antigua ciudad, el cadáver de Brower, cumpliéndose así la firme voluntad del anciano almirante que creyó ver en la conquista de Valdivia mayor gloria para su patria.

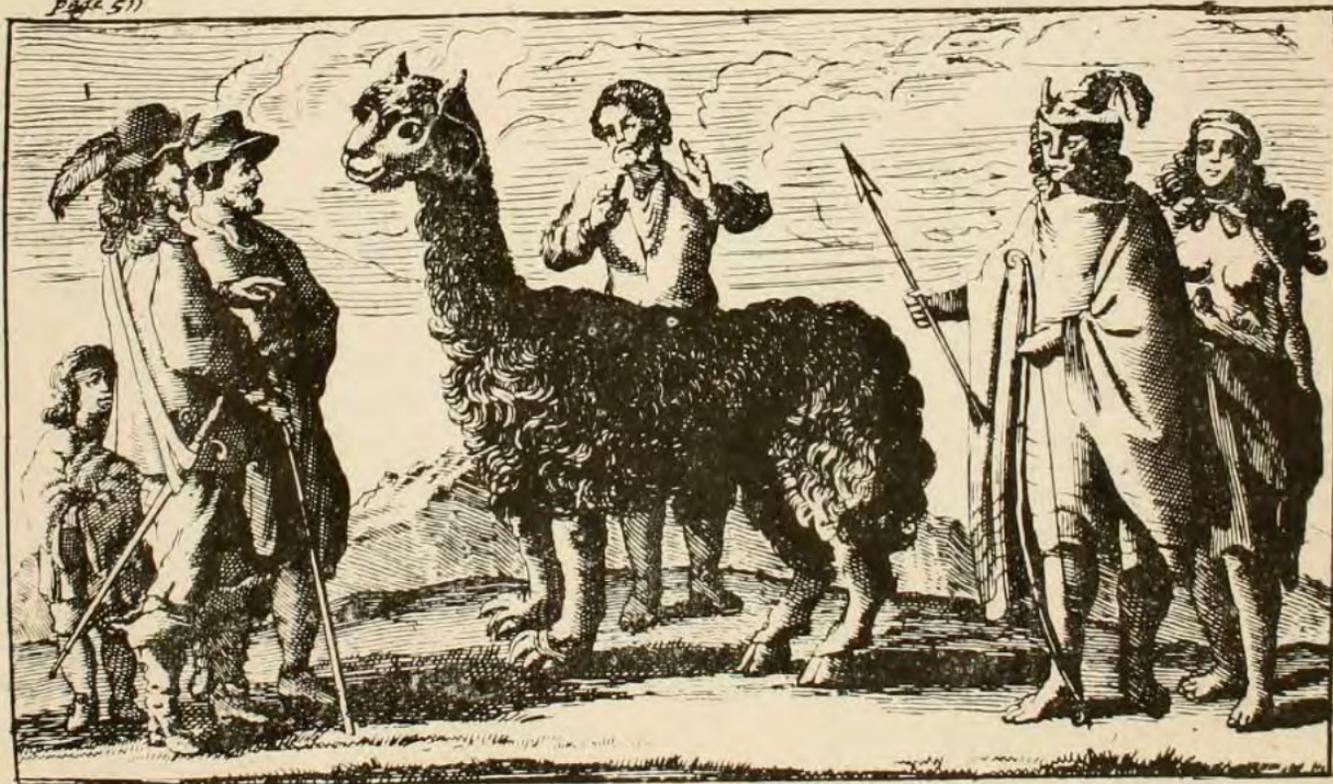
Con la cooperación hasta entonces entusiasta de los naturales, empezó la construcción de la fortaleza. Se ubicó ésta "a menos de un tiro de mosquete" del antiguo fuerte de la ciudad y "a orillas de su caudaloso río que le hace espaldas" (4).

Construyeron también en la isla de San Francisco, en el frente de la Mota, unos hornos, que figuran en un plano de Valdivia, levantados en tiempos de Amat (5).

(4) Memorias de los Virreyes del Perú, Tomo I, página 239.

(5) Medina: Manuscritos, Tomo 347, página 143.

Page 511



5.—Los holandeses en Valdivia. Hendrick Brouwer: "A Voyage to the Kingdom of Chile in America", 1649. (De la Iconografía de L. Castedo).

Hasta ese momento los sucesos auguraban el más completo éxito a los establecimientos de Holanda en Valdivia y, seducido por los hechos que veía, Elías Herckmans notificó de inmediato al príncipe Mauricio, enviando en comisión a Pernambuco al capitán Elbert Crispijnsen. Se le proponía a la vez al príncipe el envío de unos doce barcos y ochocientos hombres convenientemente armados para afianzar la colonia, los que con la ayuda de los naturales quedarían en condiciones de cumplir los anhelados fines de atacar a los españoles. Partió Crispijnsen el 25 de septiembre y al despedirse de Herckmans la idea del triunfo halagaba fuertemente sus corazones.

En pocos días cambió el giro de los acontecimientos, desviando el desenlace del drama hacia un inesperado fin.

Tan pronto como los holandeses se sintieron instalados, comenzaron a preocuparse de aquel que llamaran "objetivo principal" del viaje. Para los indios, que tan ingratos recuerdos conservaban de los que anteriormente habían demostrado análogo interés y que tan duramente los habían oprimido por esta causa y al ver que empezaban a fortificarse, no les cupo duda acerca de sus intenciones; todos, al final de cuentas, eran blancos, vestían iguales y en consecuencia, no podía esperarse nada bueno de ellos. La sencilla psicología de los naturales les impedía comprender que holandeses y españoles fuesen enemigos entre sí y después de consultarse acerca de lo que les convenía hacer, negaron por de pronto la existencia de los lavaderos y en seguida comenzaron a disminuir las provisiones, alegando que ellos mismos padecían gran escasez de ellas.

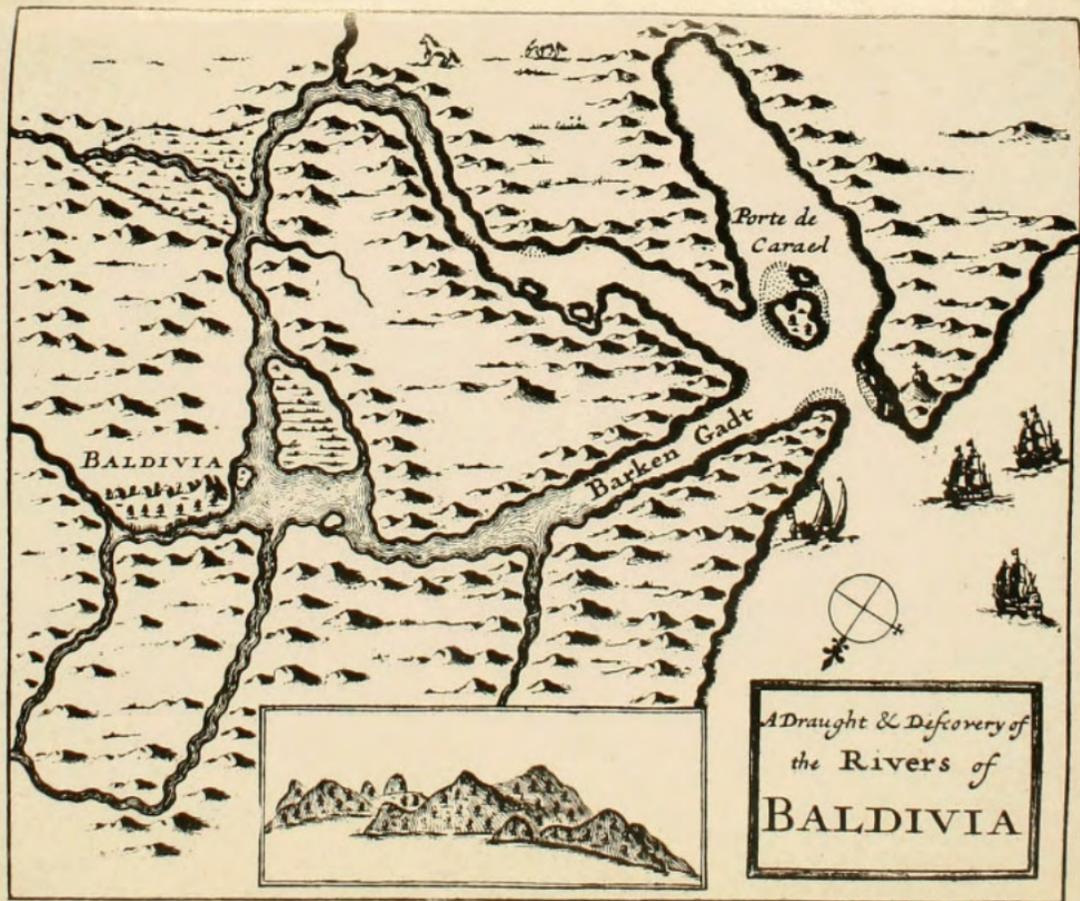
Herckmans comenzó a notar el sutil cambio que se experimentaba, pero por un tiempo no quiso preocuparse de nada desagradable, haciendo la vista gorda y no permitiendo que se tocara el punto en las conversaciones, a pesar de las denuncias hechas por el intérprete español Antonio Sánchez Jinés.

No pensaron lo mismo los indios, que al ver la pesadez con que se mantenían los intrusos, después de mermar notablemente las provisiones, los incitaron a partir de inmediato a aplastar una concentración española supuestamente reunida cerca de La Imperial. Informado Herckmans de que todo era un plan para ultimarlos y sin poderse sustraer por más tiempo a la evidencia de la actitud hostil de los naturales, determinó rápidas

medidas. El 15 de octubre reunió una junta de oficiales, donde fué firmada una ácta que exponía las razones que obligaban a abandonar la colonia, aduciendo en ella que "la escasez de provisiones, así como el insuficiente socorro que habían recibido de los chilenos, la negativa de éstos para trabajar las minas, hacían indispensable la vuelta al Brasil con los víveres que quedaban, para poder acelerar el envío de los refuerzos necesarios para asegurar la Conquista". Herckmans se abstuvo de tomar represalias contra los indios, abrigando tal vez seriamente la esperanza de la posible vuelta e hizo llamar a los caciques principales, entre ellos a los representantes de don Juan Manqueante, de Mariquina y les comunicó su decisión. Haciendo alarde del pesar que para ellos significaba este abandono, los naturales dieron nuevamente muestras de su astucia, haciéndose los sordos a las amonestaciones indirectas con que Herckmans se refirió a su traición. Después de ejecutar a los desertores, fueron repartidas a los indios toda clase de armas viejas, cotas de malla y morriones, tanto por recibir en cambio algunas provisiones, como para que fuesen algún día usadas "con perjuicio de los españoles".

El 28 de octubre los barcos se hicieron a la vela, dejando escasos recuerdos de su efímero tránsito por Valdivia. Llegaron a Pernambuco tres semanas después de Crispijnsen. Toda la responsabilidad del fracaso se hizo recaer en Herckmans, que murió tiempo después amargado por la incomprensión.

Se cerró así un interesante capítulo de la historia de Valdivia, cuyas consecuencias, en caso de haber prosperado los planes de Holanda, como temían las autoridades de la época, habrían hecho variar completamente el curso de la historia patria.



6.—Plano del Puerto de Valdivia, levantado por los holandeses. Brouwer: "A Voyage..."  
(De la Iconografía de L. Castedo)

**PARTE TERCERA**

---

LA DOMINACION ESPAÑOLA DESDE LA REPOBLACION  
HASTA LA INDEPENDENCIA

(1645 - 1811)

## CAPITULO I

### La repoblación

1. Importancia estratégica de Valdivia en el siglo XVII.—2. Reacción española ante la ocupación holandesa.—3. El Marqués de Mancera.—4. La armada real.—5. Su exitoso viaje.

#### 1. IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE VALDIVIA EN EL SIGLO XVII.

Hemos visto cómo con la destrucción de Valdivia de 1599 quedó abierta a los corsarios holandeses la mejor bahía del Pacífico Sur y cómo Alonso de Ribera, previniendo su ocupación, fundó el fuerte de la Trinidad, en las mismas ruinas de la ciudad. Vimos también cómo por las necesidades del momento fué necesario despoblar este fuerte y consiguientemente cómo quedó nuevamente abierto el puerto al audaz que quisiera tomarlo.

Desde entonces, su recuperación fué el deseo unánime de todas las autoridades españolas. Como la empresa demandaba muchos dineros y éstos estaban distraídos en la campaña de Arauco y el peligro de ocupación era más o menos lejano, se fué postergando la realización del proyecto en espera de mejores tiempos para ejecutarlo. El gobernador de Chile don Pedro Osoreo de Ulloa, desde 1620, escribió en repetidas ocasiones sobre ello al soberano y el oidor don Luis Merlo de la Fuente informó, por encargo de éste, al virrey Conde de Chinchón en 1636. Finalmente, don Francisco Laso de la Vega elaboró un plan para arreglar las cosas por el camino más viable y también lo presentó al rey, quien lo aprobó bastante entusiasmado, pero con la condición que fuera financiado con las cajas de Chile y Perú. Esta vez el Conde de Chinchón, si bien preveía la ocupación holandesa, no la miraba con el temor con que Laso de la Vega, pensando con inteligencia que la alianza huilliche-holandesa

no prosperaría y que “a la vuelta de pocos días, se degollarían con más entusiasmo que mapuches y españoles”.

Lasso de la Vega hizo una última tentativa para salvar su plan, reuniendo un cabildo abierto en la Catedral de Santiago y tratando de interesar en él a sus vecinos, los que también —si bien lo acogieron— no pudieron realizarlo por la escasez de recursos.

Con la noticia de la ocupación de Valdivia por los holandeses, transmitida desde Chiloé por el corregidor don Fernando de Alvarado, sobrevino en Chile y Perú la más alarmante consternación que se registrara hasta entonces y con increíble fidelidad todos divisaban la caída de Chile junto con la del Perú, con el consiguiente “aumento de Olanda, daño de España y ruina de la Religión Católica”.

En esta época, aprovechando el desconcierto, el mercedario fray Francisco Ponce de León imprimió en Madrid en 1644, una “Descripción del Reino de Chile, sus puertos, caletas y sitio de Valdivia, con algunos discursos para mayor defensa, conquista y duración”, con la que pretendió obtener del rey —dada la actualidad del tema, cuando menos— una prelación.

Se preparó la más grande escuadra que hasta entonces vieran las aguas del Pacífico y desde esa época y por el resto de la dominación española —y aun hasta la independencia—, Valdivia sería “la embidia de las naciones extranjeras” y “la plaza más principal, llave de todo el reyno y de donde depende toda su conservación”.

## 2. REACCION ESPAÑOLA ANTE LA OCUPACION HOLANDESA.

El barco que llegó desde Chiloé trayendo noticias de la invasión holandesa, traía también un marinero capturado que confesó los planes de la expedición, que como sabemos, eran los mismos que suponían los españoles. Un segundo aviso desde la misma isla puso en conocimiento de las autoridades centrales la ocupación de Valdivia. Esto hizo nuevamente subir de punto la alarma general y se arbitraron medidas desatinadas y sin ninguna proyección. El corregidor de Santiago armó batallones de indios y esclavos para defender la capital, que ya creía amenazada y fueron despachados avisos sucesivos al virrey del Perú, sobre el cual se descargaban, como ya era tradicional, todas las penurias de Chile.

El virrey, que lo era el Marqués de Mancera, aprestó sin dilaciones las fuerzas necesarias para expulsar a los invasores, enviando entretanto auxilios a Chiloé y avisos al gobernador de Chile, Marqués de Baidés, para que se dirigiera por tierra a Valdivia con todo el ejército para batir al enemigo simultáneamente en tierra y mar.

Los exploradores que fueron a investigar lo que ocurría volvieron con una carta, la despedida de Herckmans al cacique Manqueante, la que no hizo sino provocar una nueva serie de incertidumbres y suposiciones. El texto de esta carta era el siguiente: "Al muy valeroso señor Manqueante, cacique de la Mariquina, El general de la armada holandesa Señor: con gusto y deseo avemos recebido el Mensage que V. M. con los tres hombres nos ha embiado, a que respondemos ahora. Como nosotros estamos aquí muy apretados de comida que nos prometen de la tierra cada día, pero nada se pone por obra y considerando que aquí abremos de perezar de hambre, avemos hallado bien nuestro consexo de partirnos de aquí por nuestros navíos y aver si pudieramos alcanzar algo sobre nuestro enemigo el español, o a Santa María o a La Concepción. La poquedad de comida en mantenimiento nos echa, y que de nuestros soldados algunos de han uido, aunque hasta agora no han padecido hambre y si por ventura algunos de ellos vinieren a sus tierras de V. M. no les dé pasage, queriendonos hacer merced de matarlos a todos quantos se hallasen por el campo y no solamente Vuesa Merced lo haga, más enviar a todos los caciques circunvecinos a desir que hagan lo mismo, porque ellos irán a La Concepción (sin duda) a avisar al español del nuestro estado, como V. M. y otros caciques han tratado con nosotros, y por esto encomendamos otra vez de no dexar ninguno de ellos a vida, quien quiera que fuere. porque nosotros no enviamos a ninguno sino que yo mismo vaya o el fiscal. Todo lo demás hemos dicho verbalmente a los tres mensageros, y con esto deseamos a V. M. salud y buena vida. Fecha en Valdivia. a catorce de octubre de 1643. Amigo de V. M. — Elías Herckmans, General".

Las conjeturas se polarizaron principalmente en tres sentidos: en Santiago se creyó que la carta era una estratagema holandesa para inducir a los españoles a abandonar la expedición repobladora; en Concepción, que fuese urdida por los mismos españoles para alarmar a los habitantes y hacerlos costear la expedición y, finalmente, en el Perú, que tal vez efecti-

vamente los holandeses hubieran abandonado Valdivia y en tal caso resultaría inútil la expedición con fines bélicos.

El marqués de Baidés se decidió por fin a dilucidar el problema enviando por mar al capitán Juan de Acevedo para auscultar las instalaciones que hacían los holandeses. Al ver la quietud que reinaba en la costa, con muchas precauciones, se acercó a Valdivia y se cercioró del efectivo abandono de Herckmans, que había partido hacía más de seis meses al Brasil y se apresuró a volver con la buena noticia, “declinando una cariñosa invitación que los indios le hicieran para que bajara a tierra”.

El gobernador despachó en el acto al capitán don Alonso de Mujica, con suficientes fuerzas para practicar un reconocimiento formal de la comarca y llegando procedió a desenterrar el cadáver del almirante Brower, haciéndolo quemar por hereje.

**3. EL MARQUES DE MANCERA.** La gigantesca empresa de la repoblación de Valdivia, “tantas veces advertida como osada pocas”, fué emprendida en 1644 por el marqués de Mancera. Con un tesón y entusiasmo extraños para su época, concibió un plan inteligente y de vastas proyecciones y no escatimó esfuerzos ni gastos para realizarlo.

Don Pedro de Toledo y Leiva, primer marqués de Mancera, había nacido en 1575 y por sus venas corría la sangre del Duque de Alba; había servido bajo las órdenes del conde de Fuentes, de su tío el general don Pedro de Leiva y Cardona y del príncipe de Doria, en Italia, Bretaña, Sicilia, Argel y El Peñón. Desde 1621 al 28 fué miembro del Consejo Colectorial de Nápoles, durante ocho años gobernador y capitán general de Galicia, después, de Orán, consejero de guerra de Felipe IV y, finalmente, virrey del Perú desde el 18 de diciembre de 1639 (1).

En una época en que la decadencia administrativa española, desencadenada desde el trono mismo de sus soberanos estaba en su apogeo y en que se dilapidaba entre las manos de favoritos ineptos toda la riqueza acumulada desde el reinado imperial de Carlos V, el marqués de Mancera representa “una de esas reacciones esporádicas —si bien— rápidamente

(1) José Toribio Polo: “Memorias de los Virreyes del Perú, Marqués de Mancera y Conde Salvatierra”, pág. 1.



7.—D. Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera  
(Museo de Magdalena, Lima, Perú).

inutilizadas por la falta de continuidad y apatía que se cerraba tras de ellas". Hubo de sustraer dinero de su propia hacienda para llevar a cabo "su empresa", porque es necesario reconocer que toda la repoblación fué obra exclusiva suya y que con una satisfacción y ternura justificada tuvo como buen español, el honor de ofrecerla sin otro interés que "para la mayor gloria y satisfacción de Ambas Magestades".

Con una vitalidad admirable y guiado de verdadero celo administrativo, vigiló personalmente todos los preparativos de la expedición, asistiendo con minuciosidad hasta en los menores detalles y, ante la absoluta imposibilidad de realizar él mismo el viaje, comisionó para ello a su propio hijo. Algunos historiadores del siglo pasado, preocupados sólo de acumular reparos a toda gran obra realizada durante la dominación española, por el solo hecho de haber sido emprendida por españoles, vieron en este acto sólo la baja de ideales del virrey, que ocupaba la empresa como vehículo para alcanzar el favor real y sus consiguientes regalías sólo para sí y su familia. Esta afirmación carece de verdad, puesto que antes de pensarse siquiera en la repoblación de Valdivia, el hijo del virrey gozaba, por provisión real, del título de General de la Mar del Sur, el cual no sólo le facilitaba sino que le obligaba a comandar toda acción de la Real Armada. Finalmente, para el marqués, que como cualquier hijo de vecino que desea realizar algo en buena forma, se vale de una persona de su íntima consideración a sabiendas que responderá convenientemente, teniendo dentro de su propia casa al indicado para sus planes, nada más digno de aplauso que su elección, que no sólo permitió el éxito de la empresa, sino que evitó que recayera en otras manos, como hemos dicho, prontas a transformar en beneficio propio toda acción encaminada al bien común.

El marqués de Mancera además no sólo dirigió y realizó la expedición repobladora de Valdivia sino que, desde su alto cargo, guió durante bastante tiempo sus destinos, socorriendo sus necesidades y atendiendo cuanto contribuyera a su mayor prosperidad, chocando constantemente con la desidia de funcionarios en cuyas lentas actuaciones se desvanecía todo lo que desesperadamente desde lejos y con verdadera altura de miras proveía.

Finalmente hay que destacar lo que para Valdivia significó su acción. La actual ciudad es la consecuencia de sus planes, que —si bien encaminados primariamente en distintos rieles— por efecto de variaciones imprescindibles en el desarrollo de los pueblos, han conducido ininterrumpidamente su historia hasta nuestros días, venciendo dificultades increíbles, justificadas más que nada por el hecho que durante casi siglo y medio fuera la única de las ciudades destruídas por el alzamiento general de 1599 que volviera a renacer de sus propias ruinas.

Todo el patrimonio histórico material de Valdivia, formado por los vestigios de aquellas fortalezas y castillos, construídos originariamente a instancias del virrey, son su legítimo legado y gracias a él la ciudad puede mostrar esa fisonomía propia que sólo puede dar la tradición acumulada en el discurrir de tres siglos sucesivos.

Necesario es recordar que nuestra ciudad, si le debe su origen a don Pedro de Valdivia, le debe su existencia al marqués de Mancera.

**4. LA ARMADA REAL.** Cuando supo la ocupación holandesa de Valdivia, el virrey consideró la necesidad de expulsarlos a viva fuerza y, como hemos visto, al mismo tiempo que equipaba una flota de veintidós galeones, instruía al marqués de Baidés, que gobernaba en Chile, para que con todo su ejército, integrado por dos mil hombres, se dirigiera por tierra a la ciudad para combatir al enemigo por dos flancos, asegurando de antemano su descalabro. Al saberse positivamente el abandono de las pretensiones holandesas, se determinó inútil el envío de tamaña flota y se dividió ésta en dos menores, al mando de una de las cuales el hijo del marqués de Mancera condujo el tesoro real a las costas de Panamá, mientras la otra, la mayor, quedaba en el Callao aprestándose para la repoblación en espera sólo del regreso de su general.

Describir los detalles de la armada real, es revivir un suceso que durante su época conmovió al virreinato; García Tamayo de Mendoza dice que “fué tan grande la novedad de Armada y apresto semejante, que concurrían quinze días antes desde Lima y otras partes a ver embarcar los bastimentos, pertrechos, y adherentes de la jornada y se llenava la marina de gente a ver tanta muchedumbre, y variedad de cosas que parecía no avian de caber en los buques”, y, después de enumerarlas, agrega: “con que se

puede decir, que jornada de más aparato y provisión no se avrá hecho quizá en otra alguna parte. . .”.

La cantidad de elementos necesarios para la expedición fué tan grande que el Perú no dió abasto y fué necesario recurrir a los mercados de Quito y Chile para completarlos. Las listas de los materiales y bastimentos fueron interminables y el ojo previsor del marqués no dejó detalle que no abordara para garantizar el éxito de la repoblación. Sumando los elementos destinados a la futura ciudad, su dotación, la de la Armada para sus viajes de ida y vuelta y para el intercambio con los naturales se logró reunir en la escuadra las siguientes cantidades: veinte mil ladrillos, dos mil cuatrocientos ochenta costales de cal, seis mil tablas de Chiloé, doscientas dieciocho piezas de artillería de bronce de todos géneros y tamaños, con todos sus accesorios, ciento once mil seiscientos setenta y seis libras de pólvora repartidas en dos mil ciento noventa botijas, seis mil trescientas cuarenta y dos balas de artillería, más de mil cincuenta mosquetes, arcabuces y carabinas con sus accesorios, más de cien mil balas para los mismos. Para la caballería se llevaban setenta y dos sillas de montar con sus guarniciones, estribos, frenos y espuelas, novecientos cuarenta mochilas de lona, etc.

Entre los alimentos se llevaban siete mil seiscientos tres quintales de bizcocho, seis mil novecientos setenta y seis quintales de harina, seis mil novecientos setenta y seis quintales de carne salada, ochocientos dos arrobas de tocino, dos mil seiscientos treinta y nueve de garbanzos, quinientas de pescado, quinientas setenta y cinco de arroz, mil doscientas treinta y una de frejoles, ocho mil cuarenta de sal, cuatrocientos noventa y siete de lentejas, trescientas setenta y una de quesos, cincuenta y tres mil tollos, tres mil seiscientas botijas de aceite y vinagre, seiscientas ochenta de vino, etcétera.

Fuera de esto formaban parte del inventario, ochocientos cincuenta sacos de carbón, cuatrocientas noventa de jerga, quinientas sesenta y dos arrobas de vela, doscientas de jabón, quinientos sombreros, dos mil pares de zapatos, setecientos ochenta y seis de alpargatas, seiscientos cotones y calzones, más de quinientos moldes para hacer balas, veinte mil varas de lona, sesenta linternas, setecientos setenta y dos quintales de jarcia, dos-

cientos baldes, útiles de dibujo, colchones, sábanas, almohadas y frazadas, todo ello en cantidades industriales.

Para repartirles a los indios, llevaban doce millares de rocallas, setenta y cuatro millares de abalorios, cuatro y media gruesas de cascabeles, dos mil agujas, etc.

Los ornamentos y especies para el culto, eran verdaderamente admirables y en cantidades tales que suprimimos en esta descripción por merecer capítulo aparte.

Finalmente, formaban listas similares los braseros, ollas, calderas, palas y picotas, platos y fuentes, en tal número que resulta difícil imaginar cómo se llegó a reunirlos (2).

Todo esto se equipó en doce galeones, de los cuales hacía de capitana el "Jesús María de la Concepción", de 1.150 toneladas y 54 piezas de artillería y de almiranta el "Santiago", de 1.000 toneladas y 46 piezas de artillería; entre los demás, los más importantes se llamaban "San Diego del Milagro", "San Francisco Solano", "Nuestra Señora de la Antigua" y "Nuestra Señora de Loreto", todos ellos armados en guerra.

Comandaba la escuadra don Antonio Sebastián de Toledo, General de la Mar del Sur y más tarde segundo marqués de Mancera, grande de España y virrey de Méjico, hijo primogénito del virrey y de su segunda esposa, doña María Luisa de Salazar y Henríquez. El estado mayor y consejo que le formó su padre para que le asesorara, reunió lo más granado de que disponía el virreinato, llevando el título de almirante general, "el muy magnífico señor" don Francisco de Guzmán y Toledo y de ingeniero mayor don Constantino de Vasconcelos, "eminente cosmógrafo y matemático"; lo integraban además, cuatro jesuitas, tres franciscanos y tres hospitalarios de San Juan de Dios y los maestros de campo generales y capitanes don Juan Lozano de Rojas, don Martín de Lizarazu y Arizcún, del hábito de Calatrava, Alonso de Villanueva Soveral, don Juan de Luza y Mendoza, Gabriel de Leguina Mondragón y otros. Con el cargo de general de la Artillería, venía don Manuel Plus Ultra, del hábito de Santiago y expertísimo en la materia.

---

(2) García Tamayo de Mendoza: "Copia de tres cartas...", páginas 43-49 vueltas.

La flota se hizo a la mar en el Callao, en la hermosa mañana del sábado 31 de diciembre de 1644, ofreciendo un impresionante espectáculo. Estando los galeones “todos sobre un ancla, tan vistosa la almiranta real, que fué entonces por capitana, con toda la bizarría de gallardetes y flámulas, que sólo ver enarbolado el estandarte real, que sobre damasco carmesí llebaba bordada la imagen de Jesús Christo N. Señor Crucificado, y en el reverso la de la Inmaculada Concepción de la Virjen Santísima, su Madre, con las armas reales al pié, movia los ánimos a ternura y devoción; y los demás baxeles con sus banderas de quadras, a regocijo y aplauso general de la multitud de gente que concurrió más que nunca a dar el buen viaje, por ser esta la más grande y solemne acción que á visto aqueste Reyno, que fué muy de ver. A las nueve del día, salió el general al lado de su padre a oyr Missa al Convento de Nuestra Señora del Rosario, acompañado de sus Capitanes, y demás oficiales, que a competencia todos salieron bizarros y galanes, más la gentileza del señor don Antonio, que es de linda especie y preferencia, se llevó tras si los ojos y amor de todos, que quantos al pasar le miraban, le aclamavan y echavan mil bendiciones, y anuncios de felicidad, que le avian de ver bolver alegre, y triunfante de tan ilustre empresa. Embarcáronse juntos en un esquife entoldado: entró el Señor don Antonio en su Capitana, y el señor Marqués Virrey ( como si en ella no dexara prenda tan del alma) la mandó hazer a la vela con toda igualdad de ánimo, discurrió por los demás baxeles, mandándoles lo mismo, alentando (a) la gente con palabras de tanto agasajo y confianza, que todos quedavan en su memoria y cuydado, para socorrerlos y primearlos, con que todos los baxeles fueron haziendo la falúa y largándose al mar” (3).

5. SU EXITOSO VIAJE. A pesar de las perentorias exigencias del virrey, el gobernador de Chile no cumplió la parte que dentro del plan le cabía, caminando por tierra con su ejército, aumentado ex profeso a 2.300 hombres, hasta el sitio de la ciudad. “Un gobernador cualquiera, por cuyas venas circularan todavía gotas de la antigua sangre española, habría sentido renacer los bríos militares adormecidos, con la magnitud de la empresa iniciada por el Marqués de Mancera”, pero el gobernador, que sólo había venido a “hacer la América”, atemori-

(3) García Tamayo de Mendoza: “Copia de tres cartas...”, pág. 51.

zado con el inesperado fin que podrían tener su vida y sus negocios y tomando pretexto de no haber recibido noticias de la llegada de la escuadra, se devolvió desde el Toltén, anulando de este modo y desde el principio uno de los aspectos del plan del virrey, quien había dicho que “fundar y fortificar Valdivia, sin comunicarse el ejército de Chile con aquel puerto, sería lo mismo que entregarle con las banderas, artillería y gente que allí estuviese, a la primera escuadra de enemigos que intentase tomarla”.

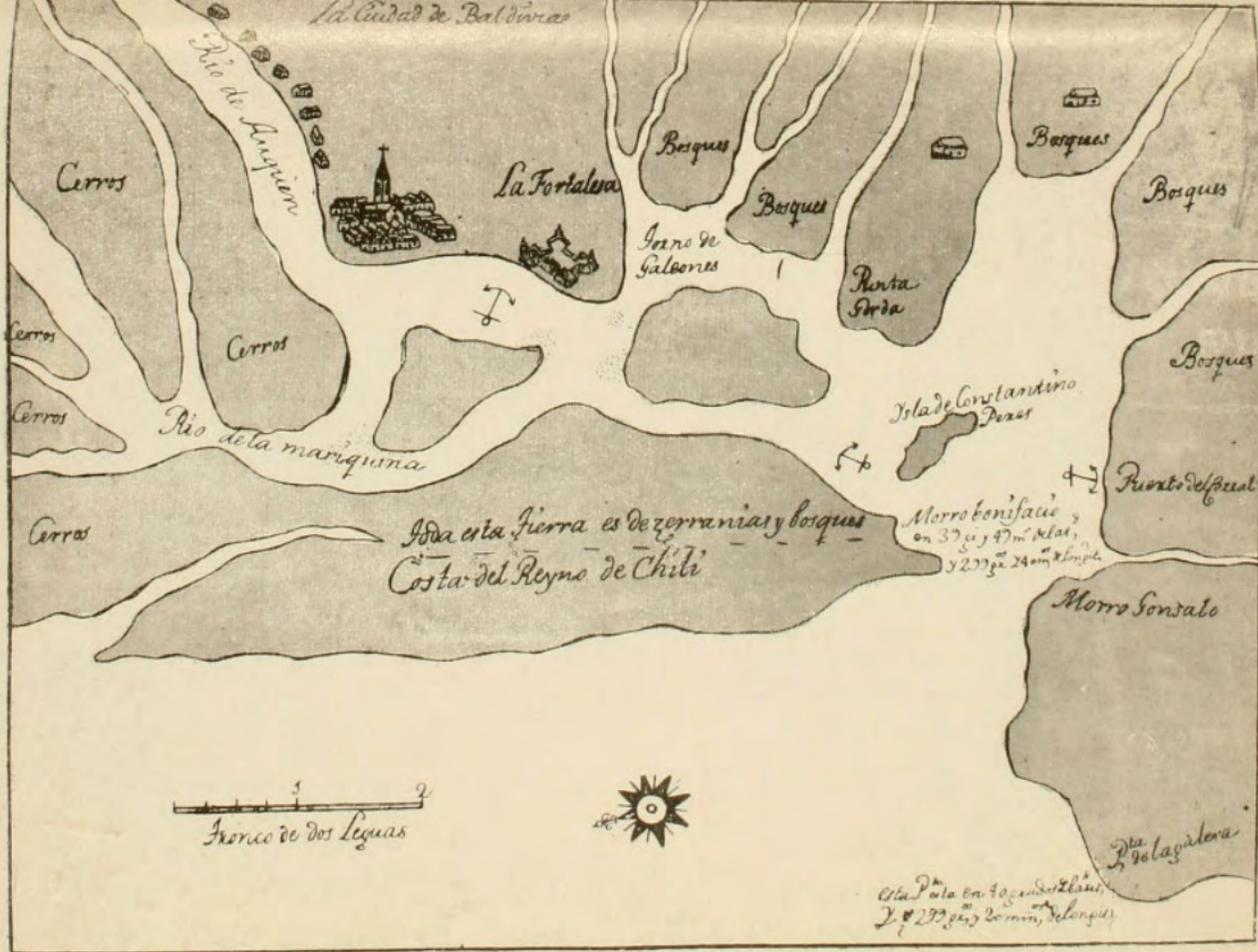
El 6 de febrero de 1645 entraba la armada a la bahía de Corral, saludando con su artillería a la nave de don Alonso de Mujica, que la esperaba.

Se hizo una Junta de Guerra y se determinó aprovechar lo que quedaba del verano para fortificar la Isla de Constantino, Niebla y Corral, reconocer las ruinas de la ciudad y dar paces a los indios. Se les repartieron agasajos y don Antonio, que “nunca más que aquí mostró ser hijo de tal padre”, reconoció el valle de la Mariquina, recibiendo al cacique y señor de esos lares, nuestro ya conocido don Juan Manqueante.

Al cabo de tres meses de intensa actividad, el 1º de abril, partió de regreso la armada, dejando provisiones para dos años y novecientos de los más escogidos soldados, bajo las órdenes del maestre de campo Alonso de Villanueva Soveral. Valdivia, desde entonces, quedó con gobierno propio, dependiente directamente del virrey, con el rango de plaza fuerte y con calidad de presidio. Las circunstancias privilegiadas que de éstas condiciones se derivaron se reseñan en capítulo especial.

Si la partida de la armada había sido gloriosa, su regreso fué heroico y la algarazara desatada ante su éxito continuó manifestándose por varios años.

Durante los tres primeros días, desde su arribo, se celebraron juegos, corridas de toros, luminarias y aparatosas ceremonias en acción de gracias. En la Catedral de Lima, el arzobispo ofició un Te Deum en presencia del virrey, cabildo, Real Audiencia, etc. y el sermón pronunciado en el Cuzco por fray Francisco de Loyola y Vergara, más tarde obispo de Concepción, mereció ser impreso con el título de “Festiva Acción de Gracias que se hizo en la Catedral de la ciudad del Cuzco el Domingo Quarto de Quaresma a María Santísima por la Recuperación de la Ciudad de Valdivia...”. Núñez Castaño imprimió, por su parte, un poema en latín, “Breve Compendium Hoereticurum Olandessium adventum in Valdiviam explotto remmissum” y durante 1645 vieron la luz de la imprenta la “Rela-



8.—Plano del Puerto de Valdivia, Siglo XVII. Biblioteca Nacional, Sala Medina (De la Iconografía de L. Castedo)

# POBLACION

## DE BALDIVIA. MOTIVOS, Y MEDIOS PARA AQUELLA FUNDACION. DEFEN-

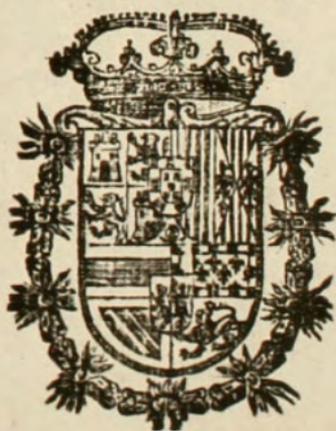
SAS DEL REYNO DEL PERU, PARA RESISTIR  
las inuaciones enemigas en mar, y  
tierra.

PAZES PEDIDAS POR LOS INDIOS REBELDES DE CHILE, ACETADAS, Y CAPITV-  
ladas por el Governador y estado que tienen hasta nueve  
de Abril del año de 1647.

A D. PHILIPPO III. N. S. EL PIADOSO, Rey Catolico de las Españas. y Em-  
perador de las Indias.

*POR EL PADRE MAESTRO FRAY MIGUEL de Aguirre, del Orden de S. Agustin, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Prima de Teología Escolastica en la Real Universidad de los Reyes.*

Año de



1647.

Impresso en Lima, en casa de Julian Santos de Saldaña, Por Iorge Lopez de Herrera.

1650

ción sobre la Armada que envió a Chile el Marqués de Mancera” del Padre Juan de Albis y la “Relación del Feliz Viaje que hizo la Armada Real a Valdivia”, del Capitán García de Tamayo y Mendoza; finalmente, en 1647, fué publicada la colosal “Población de Baldivia, motivos y medios de aquella fundación...”, del Padre Fray Miguel de Aguirre, obra interesante que por su acopio de datos, cogidos en las antecelas mismas de palacio ha llegado a ser, como dice don José Toribio Medina, la versión “oficial” de la expedición.

---

## CAPITULO II

### **Afianzamiento de la Colonia**

1. Refundación de Valdivia y su comunicación con el centro de Chile.—2. Desarrollo de la guerra durante el resto del siglo XVII y primera mitad del XVIII.

#### 1. REFUNDACION DE VALDIVIA Y SU CO- MUNICACION CON EL RESTO DE CHILE.

Desde el momento en que se retiró la Armada Real de Valdivia, dos fueron los puntos básicos que quedaban por cumplirse del plan del virrey: la repoblación de la ciudad misma y su comunicación con el centro de Chile. Por

fortuna, para su tranquilidad, antes de ser removido del virreinato, alcanzó el marqués a ver realizados ambos pasos.

Don Antonio de Toledo, al regresar al Perú, dejó la población concentrada en la isla de Mancera, “fortificada con muchos baluartes y fosos, todo de materia constantísima, que causa horror y respeto el verla”; quedaron terminadas treinta y seis casas de mampostería y techo de totora e instalados el hospital y el convento de San Francisco.

El primer golpe de la naciente colonia fué la serie de calamidades que se derivaron de la estada en la isla. Los indígenas, picados ante el nuevo asentamiento de la dominación española, comenzaron desde el principio a hostilizarlos, matando a vista y presencia de sus jefes y estando aún la Real Armada en el puerto, a dos españoles que osaron bajar a tierra desde un barco. La guarnición, bloqueada de este modo por los naturales, se vió desprovista de alimentos frescos y hubo de soportar por dos años su abastecimiento de conservas. Las aguas insalubres de la isla y la crudeza del invierno, desataron una peste parecida a la fiebre aftosa, que en poco

tiempo consumió a más de trescientos soldados, incluso al gobernador; finalmente, la impericia de éste, que al decir del marqués de Mancera, demostró "que aún en salud era flojo" impidió el traslado a Valdivia, prolongando todas las desgracias que esta demora acarrea.

En cuanto se había descubierto su incapacidad, el virrey, que lo había designado como tal, por ser "a hechura" del marqués de Baidés, gobernador de Chile, mandó a reemplazarle al primer hombre que tenía en el virreinato (1), el maestre de campo del Presidio del Callao Francisco Gil Negrete, que llegó a Valdivia el 16 de marzo de 1646, estando ya muerto Villanueva Soveral.

A Gil Negrete le cupo una brillante actuación en el gobierno de la plaza; actuando coordinadamente con el gobernador de Chile, pudo realizar lo que no había hecho su antecesor.

El primer paso hacia la comunicación terrestre con Concepción lo dió celebrando parlamento con don Juan Manqueante, en sus dominios de la Mariquina. Simultáneamente, avanzó desde el norte el veedor general del ejército, Francisco de la Fuente Villalobos, dando a su vez las paces a las provincias por las cuales pasaba. Después de ultimar los detalles, bajó hasta la Mariquina, donde fué recibido por Negrete, a quien acompañaban cinco sacerdotes y cuatrocientos soldados; se celebró el encuentro son salvas y corridas de toros, el veedor obsequió a los soldados con cuarenta reses y al día siguiente se celebró un parlamento en forma, para asegurar la paz con los naturales. Después de oficiarse siete misas y con la asistencia de otros tantos religiosos, del gobernador de Valdivia, del veedor de esta ciudad y el del ejército, de un castellano y cuatro capitanes y en presencia de más de mil indios, se dió comienzo al acto, obligando primeramente a hacer las paces a los caciques Manqueante y Curimanque, enemigos encarnizados, para puntualizar en seguida los ya tradicionales detalles de esta clase de ceremonias.

El veedor de la Fuente Villalobos fué invitado a Mancera con una nutrida escolta, siendo recibido con gran despliegue de fuerzas "assi por honrarle, como porque los caciques que llevaba de Boroa y Maquegua cobrasen más concepto de la acción y de el aplauso con que a todos los re-

---

(1) Medina: Manuscritos, tomo 253, página 327.

cevía y de camino viessen sus fuerzas, los soldados en escuadrón y la valentía de las piezas de los castillos”.

Con la paz vino la cesación de las privaciones por que pasaban los habitantes e inmediatamente fueron surtidos con las frutas, aves y carne proporcionada por los naturales.

Aprovechando esta paz, Negrete decidió repoblar Valdivia en su antiguo asiento. Después de tener tres encuentros con los indios por tratar de realizar este propósito, se trasladó a la ciudad en ocho embarcaciones, refundándola por fin con el ceremonial requerido el 6 de enero de 1647, poniendo nuevamente la cruz en la vieja peaña de piedra de la plazuela antigua de San Francisco (2).

## 2. DESARROLLO DE LA GUERRA DURANTE EL RESTO DEL SIGLO XVII Y PRIMERA MITAD DEL XVIII.

Con las paces celebradas en la Mariquina, reforzadas casi inmediatamente con las capituladas por las provincias de Osorno y Chiloé y consagradas finalmente en 1651, por el gobernador don Antonio de Acuña y Cabrera, se creyó ingenuamente que por fin se había estabilizado la conquista de Arauco y que la fe y la civilización se asentarían definitivamente en sus fértiles tierras. Sin embargo, para los naturales, cuyo estado normal era la guerra, estas paces jamás existieron: durante el ejercicio de ellas se había intentado asesinar al veedor de la Fuente Villalobos a su regreso a Concepción, se hostilizó a Negrete al intentar refundar Valdivia y se interceptaron los refuerzos enviados por tierra desde Concepción, incautándose de mil vacas enviadas por el gobernador don Martín de Mujica. Pero como todos estos sacrificios eran pálidos comparados con los que se derivaban del estado permanente de guerra, fueron todos soportados con paciencia por los españoles; como los indios no toleraban esta indiferencia, ávidos de luchar, la soportaron hasta 1655, en que por fin estallaron, arrasando nuevamente con todos los establecimientos recién fundados en la araucanía. La plaza de Valdivia y sus castillos resistieron éste, como los demás ataques desencadenados regularmente durante la dominación española, desempeñando un curioso papel. A los ojos de las naciones extranjeras, se suponía la ciudad inexpugnable, dada la rapidez con que podía recibir

(2) Los detalles de la refundación y los sucesos de la época pueden consultarse en el tomo III de la “Historia General de Chile” del Padre Rosales.

socorros terrestres desde Concepción. Para los naturales, era temida como la puerta por la cual entraban poderosos refuerzos enviados por mar. Estos temores en no poca escala, contribuyeron a la conservación ininterrumpida de Valdivia, durante todo el período virreinal, pero realmente la equivocación era general, pues las más de las veces, le tocó resistir simultáneamente ambos peligros y generalmente sus autoridades vivieron artificialmente amargadas con esta desgracia, en la suposición constante de que naciones enemigas la amagaban, codiciando el pretendido predominio que su posesión les derivaba.

Durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, la guerra contra los naturales se desarrolló en la misma forma: el gobernador partía con sus fuerzas a maloquear a los naturales después que éstos ejercitaban sus tradicionales tratos con los españoles, fueran éstos el ataque a los castillos del interior, de las misiones jesuítas o las matanzas de los sobrevivientes de los naufragios ocurridos en la costa de su jurisdicción; en algunas ocasiones estas expediciones punitivas revestían especial aparato, como la emprendida en 1672 contra el rebelde Millaguinúm, durante la cual hubo de construirse un puente sobre el Toltén para el paso del ejército de 1.800 hombres entre españoles e indios amigos (3), pero normalmente los gobernadores encargaban las malocas a sus más eficientes capitanes, reservándose ellos sólo la dirección de las más delicadas (4).

En cuanto a los indígenas, asimilaban cada vez más las tácticas y técnicas españolas, a la par que decaía su entusiasmo guerrero por el aumento en sus filas del mestizaje y la disminución, con las matanzas y las pestes, de la raza aguerrida del XVI. Los indios de Toltén eran rubios y de ojos claros —en 1672 era su gobernador el cacique don Martín de las Cuevas y Polan, maestre de campo general del reino por disposición del Presidente Garro, devoto y amigo de los jesuítas (5)— y vestían las cotas de malla, espadas y cascos emplumados que les habían regalado los holandeses.

En el aspecto exterior, a pesar de la elevada importancia que le asignaban sus autoridades, Valdivia se mantuvo libre de los ataques organizados. La inexpugnabilidad de sus fortalezas amendrentaron lo codicia ex-

(3) Relación de servicios de don Juan Buitrón y Mujica, 1672.

(4) Medina: Manuscritos, tomo 324, págs. 109 y 110.

(5) Medina: Manuscritos, tomos 166 y 276.

tranjera, si es que realmente la hubo y sólo fué visitada intempestivamente por uno que otro barco rezagado de alguna expedición importante. En 1669 se presentó John Narborough, en 1684 el bucanero Swan y por 1690 John Strong; una pauta del sobresalto en que vivían los funcionarios de la época, lo da el hecho que al primero, el gobernador don Pedro de Montoya lo supusiera la avanzada de la escuadra inglesa, que con doce buques intentaba apoderarse de Valdivia.

La regular monotonía en que se desarrolló durante este tiempo la guerra interior y exterior (aunque esta última existió nominalmente), hace que no merezca dedicar a ella otro estudio que el panorama de conjunto que presentaba.

Aparte de la peste originada por la estada en Mancera, el único grave contraste que se experimentó durante el siglo XVII fué el total incendio acaecido el martes 27 de enero de 1672, a la una y media A. M., en circunstancias que en el día anterior habían llegado trescientos indios a parlamentar con el gobernador. El fuego prendió en una de las oficinas del Hospital de San Juan de Dios, de allí pasó a la enfermería, abrasándolo entero en pocos momentos, propagándose en seguida a los alojamientos de la tropa, los tres templos, los almacenes reales y casi toda la población, salvándose solamente el Santísimo Sacramento y algunas imágenes.

Los indios, hospedados en la Isla Valenzuela en vez de hacer movimiento, "querían ayudar y manifestaban su sentimiento", pidiendo permiso para ir donde sus parciales a pedir ayuda para socorrer gratuitamente a los españoles. El único barco del Rey que había en la plaza se había varado una semana antes y los víveres existentes sólo alcanzaban hasta fines de febrero. El gobernador, Francisco Hernández de Cifuentes, estuvo a punto de prolongar las calamidades al intentar el traslado de la ciudad a Niebla. Felizmente, la inteligente intervención del virrey, Duque de la Palata, evitó mayores desastres proveyendo pronto lo necesario para la reconstrucción de la ciudad en su mismo sitio (6).

---

(6) Medina: Manuscritos, tomos 166 y 276. N<sup>o</sup> 3403.

## CAPITULO III

### Estado de Valdivia al finalizar el siglo XVII

1. Dependencia, gobierno y administración.—2. Ejército.—3. La Plaza.—4. Los castillos.

#### 1. DEPENDENCIA, GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

Desde 1645, en que Valdivia fué erigido gobierno independiente, subordinado en forma directa al virreinato del Perú, los gobernadores de Chile pretendieron insistentemente su anexión.

En 1646 el marqués de Mancera le concedió su superintendencia a don Martín de Mujica “por estar bajo su jurisdicción y quererle hazer esa honra y lisonja, que después no han querido hazer los Virreyes a ningún Gobernador de Chile”. El Conde de Alba de Liste la devolvió al Perú. Por Real Cédula de 9 de abril de 1662, el soberano ordenó anexarlo nuevamente a Chile para uniformar el mando, salvo que se presentaran graves inconvenientes. El virrey se hizo sordo a estas órdenes y la retuvo para sí.

La crisis se produjo cuando el gobernador de Chile don Francisco de Meneses, usando sus acostumbrados procedimientos, envió títulos al gobernador don Baltasar de Mejía y a sus cabos y castellanos, los cuales no sólo los rechazaron, sino que lo comunicaron inmediatamente al virrey. Posteriormente, se acusó a Meneses de haber enviado a sus secuaces a tomar preso al gobernador y tratado de inducir a dichos cabos y castellanos para que le secundaran. Sin duda en venganza, el virrey envió en reemplazo de Mejía a don Angel de Peredo, ex Presidente de Chile y enemigo declarado de Meneses (1).

(1) Medina: Manuscritos, tomo 155.

En 1682 por nueva real cédula de 19 de diciembre de 1680, a instancia del gobernador don Juan Henríquez, el soberano devolvió la jurisdicción a Chile, reservándose personalmente la provisión de sus gobernadores y veedores.

A pesar de todo, la dependencia fué sólo en lo militar, hasta 1740, en que definitivamente pasó a serlo en lo civil y en lo político. La razón de esta pecha ejercida por los gobernantes del Perú, la da Rosales: "por aver sido la población de Valdivia hechura de los Virreyes". Su gobierno estuvo, de este modo, sujeto a la actividad o pasividad que animaran a estos gobernantes. Los virreyes lo socorrieron siempre con generosidad, no así los gobernadores de Chile; el único de éstos que lo visitó fué don Antonio de Acuña y Cabrera, en 1651, acompañado de una pequeña escolta y gozando de la precaria paz recién firmada en Boroa.

La necesidad de transformarlo en el baluarte del Pacífico hizo que, desde 1645 fuera erigido presidio, exactamente igual que El Callao y Buenos Aires y toda la prosperidad que alcanzó como tal baluarte, se derivó de esta circunstancia, pues la remisión constante de presidiarios condenados a trabajos forzados, permitió la construcción de sus inexpugnables fortalezas. No se obtuvieron los mismos resultados en las sucesivas tentativas y planes para el aumento de la población civil, por efecto de la amenaza que los naturales significaban para su desarrollo. sólo al final de la dominación española se vieron realizados en parte estos propósitos.

La jurisdicción del gobierno de Valdivia, durante el siglo XVII, se extendía desde el Toltén al Bueno y de la cordillera al mar; en 1653 comprendía los antiguos corregimientos de Valdivia, Villarrica y Osorno (2), limitaba con la Araucanía y Chiloé por el norte y el sur y su territorio indígena se encontraba dividido en parcialidades.

El cargo de gobernador de Valdivia fué muy codiciado por los altos oficiales militares del siglo XVII, ya que les significaba un importante escalón en su carrera de ascensos. Mientras duró el estado activo de la guerra con los naturales, o sea, hasta el primer tercio del siglo XVIII, fueron regularmente maestros de campo generales del ejército de Chile, a excepción de Francisco Gil Negrete, que lo fué del Callao, de don Diego de Marthos,

(2) Título del Gobernador don Diego González Montero, Real Audiencia, Vol. 480, fojas 15.

del reino del Perú, de don Angel de Peredo, gobernador y capitán general del Reino de Chile y Presidente de su Real Audiencia y don Juan Francisco Terán de los Ríos, que fué sargento mayor (3). Debido a esta circunstancia y al escaso desarrollo que durante esa época Valdivia alcanzó como ciudad, su actuación se limitó casi exclusivamente a la atención de la guerra. Residía normalmente en Valdivia, pero cuando había amenaza externa, se trasladaba inmediatamente al puerto (4).

El cargo era rentado anualmente con 2.750 pesos de ocho reales y, como dijimos, provisto desde 1680 directamente por el propio soberano. Los honores que se derivaban de su alto cargo le hacían estar muy por encima del resto de los funcionarios, presidía todas las ceremonias públicas y en las eclesiásticas el prelado oficiante le debía dar la paz. La ceremonia de entrega y toma de posesión del gobierno era sencilla y solemne a la vez; ha llegado hasta nosotros el detalle de su transmisión entre los gobernadores Marthos y Cifuentes y es como sigue:

“En la Ciudad del Dulce nombre de María de Valdivia a cuatro días del mes de Marzo de mil secientos y setenta y nueve años ante el Maestro de Campo General Don Diego de Marthos Gobernador de esta plaza y presidio de Valdivia sus fortificaciones y castillos por su majestad y ante mí el presente escribano real pareció el maestro de campo general Francisco Hernández de Sifuentes y dijo que el Rey nuestro señor, Carlos Segundo (que Dios guarde por muchos años en mayores reynos y señoríos para el aumento de toda la Cristiandad) fué servido de nombrarle por Gobernador de esta plaza y puesto como parece por la provección real que presenta con el juramento necesario en debida forma firmada de su Real mano su fecha y diez y siete días del mes de noviembre de mil seis cientos y setenta y seis años, refrendada de su Secretario Antonio Valentín de Vallejos y pidió su cumplimiento según y como por ella se manda y el otro gobernador Don Diego de Marthos la recibió en sus manos y la besó y puso sobre su cabeza y la obedeció como a carta de Su Rey y Señor natural y en su ejecución y cumplimiento dijo de admitía y admitió desde luego al dicho Francisco Hernández Sifuentes al uso y exercicio desta dicha plaza y presidio de Valdivia según y de la manera que por dicha Real cédula se

(3) Morla Vicuña, Vol. 16, Fjs. 175. Ver en el Apéndice la lista completa de los Corregidores, Gobernadores e Intendentes de Valdivia.

(4) Ver Morla Vicuña, Vol. 17, pág. 326 (Sin catalogar).

le manda; y en nombre de Su majestad le entregó esta dicha plaza, sus fuerzas y Castillos, y el dicho Gobernador Francisco Hernandez de Sifuentes aceptó el cargo y muestras y tomó posesión de dicha plaza y sus fuerzas y Castillos y juró por Dios Nuestro Señor y a una señal de Cruz que hizo en forma de derecho y dijo que se daba y dió por apoderado en ella y tendrá y guardará así en guerra como en paz en servicio del Rey nuestro señor y la entregará y volverá a quien le fuese mandado y tendrá toda custodia y cuidado que debe poner y tener un bueno y leal gobernador so pena de traición y alevé y de las otras penas que están establecidas y guardará la fidelidad debida a sus reyes y señores y lo firmaron a los cuales doy fee que conozco y el dicho Maestre de Campo general y gobernador destas armas ante mí el dicho escribano pidióselo de por testimonio y yo celo di según dicho es y en dicho mes y año dicho siendo testigos el Sargento Mayor Francisco, de Ostos Tamaris y los castellanos José Arias Montanos, Andrés Muñoz de Miranda y el Capitán Don Francisco Gutierrez" (5).

En cuanto a la calidad y virtud de los gobernadores, al hablar del Marqués de Mancera ya referimos la ineptitud e irresponsabilidad que los animaba, como a la generalidad de los funcionarios de la época. Los hubo brillantes y activos como Gil Negrete, que después fué ascendido al gobierno del Tucumán; González Montero que fué en dos ocasiones capitán general interino, don Ignacio de la Carrera Itorgoyen y otros de alta figuración en Chile, pero éstos fueron los menos. Sobre la inmensa mayoría pesa el cargo grave de su ineptitud, escrito de puño y letras de los mismos virreyes.

Si el puesto era apetecido por el honor que a su ocupante le deparaba, no le era menos por el modo fácil con que le permitía enriquecerse. En pleno 1750, Amat, comentando el estado de Valdivia, dice textualmente: "El segundo y peor mal (de esta plaza), por ser raíz de todo, es el interés; a este se han sacrificado tiempo a los que la han mandado, la obligación divina y humana de buenos vasallos; su fin primario y único ha sido enriquecerse y por el han agotado todo el arte a las usuras, robos, e inhumanidades de que algunos Gobernadores en los cinco años de su Gobierno han quedado con escandalosos caudales, a cuio fin no han omitido diligencia alguna de las que pueden sugerir la avaricia y el poder, sirviéndose de

---

(5) Morla Vicuña, Vol. 17, pág. 253 vuelta.

los desterrados y aun de los soldados, como de peones para cortar y conducir maderas al Puerto y remitirlas a Lima. . .". "Los gobernadores y demás magnates por otra parte eran los primeros traficantes —añadía en 1795 D. Juan Clarke— y a su salida llevaban consigo toda su ganancia, de suerte que la indolente Valdivia ha sido el verdadero tonel de las vanidades" (6).

Con frecuencia entorpecían la marcha regular de las obras construídas por orden del rey. El Duque de la Palata dice, "cada Gobernador se hace grande ingeniero, y uno reprueba lo que dice otro y tira líneas por su capricho como si fuera un Euclides". Refiriéndose concretamente a Francisco Hernández de Cifuentes, aprega, "quiere sacar los gastos de ida y vuelta y asistencia en la corte con grande desconsuelo de los pobres soldados, que ni pueden sufrir su codicia ni su condición, siendo esta aún más perjudicial para la conservación de aquel presidio y más sin límite su relajación porque ya sabe decir que el es Gobernador por S. M. y qué le ha de hacer el Virrey?" (7).

La costumbre de los robos y defalcos no era privativa de los gobernadores sino que la practicaban también los demás funcionarios. El veedor don Pedro de León y Jirón fué citado a Lima en 1653 para rendir cuenta de las irregularidades descubiertas en sus caudales (8); posteriormente el factor don Francisco de Valenzuela se fugó con la real hacienda hacia el interior, teniendo que ir a darle caza un destacamento armado en guerra (9).

Después del gobernador, el cargo más importante de la plaza era el de veedor, también nombrado directamente por el monarca, estaba rentado con 1.403 pesos dos reales y desempeñaba el delicado papel de fiscalizador y administrador de los intereses reales. En los actos públicos y religiosos debía sentarse al lado del gobernador y antes del sargento mayor y recibía la paz del sacerdote oficiante, siempre que se encontrara presente el primero.

Estos privilegios provocaron durante todo el período virreinal envidias y resentimientos entre los demás funcionarios, a veces dando ocasión a

---

(6) Medina: Manuscritos, tomo 189, Fs. 17 y Contaduría Mayor, vol. 110.

(7) Memoria de los Virreyes del Perú, Tomo II.

(8) Real Audiencia, Vol. 480, pieza 4<sup>a</sup>.

(9) Relación de Servicios de don José Rubin de Celis.

violentas disputas públicas, como veremos al tratar las costumbres del siglo XVIII.

El factor era el tesorero de la Real Hacienda y el tenedor de los bastimentos, su renta era de 1.050 pesos; la factoría, como la veeduría, contaba con oficiales primero y segundo.

Aunque el comando del ejército estaba en manos del gobernador, el sargento mayor lo atendía más directamente. Era la cuarta y última autoridad del gobierno de la plaza. Completaban también el estado mayor los ayudantes de campo y los lugar-tenientes de gobernador.

## 2. EJERCITO.

Estaba formado desde 1645 por novecientos hombres, pero esta cifra sufrió muchos cambios por el rumbo que tuvieron los sucesos; efectivamente, Villanueva Soveral ya había insistido en 1646 en su aumento, “el querer hasta mil y ciento en ese presidio —le contestó el Marqués de Mancera— es querer otro Chile en Valdivia”. La peste lo redujo a setecientos hombres y en esta cifra se mantenía hasta 1679; las amenazas exteriores hicieron a don Francisco de Terán pedir refuerzos por 1686. Finalmente estos fueron concedidos pero su permanencia en las defensas fué sólo momentánea.

Estaba dividido en siete compañías de infantería, distribuidas en los castillos bajo el mando de capitanes y castellanos, una de caballería, de ochenta soldados instalados en Cruces y una de artillería, con su general, dividida proporcionalmente a las unidades de cada fuerte y con sus respectivos condestables. Cada infante ganaba doce pesos mensuales y los soldados de la caballería, quince.

Los capitanes ganaban seiscientos ducados, los alféreces y tenientes, trescientos y el capitán de la caballería novecientos setenta y dos pesos y cuatro reales. Los sargentos ganaban quince ducados al mes, los artilleros treinta pesos y los veintisiete cabos dos pesos mensuales sobre su sueldo de soldados.

Los ciento cincuenta mil seiscientos setenta y un pesos que importaba su mantenimiento eran remitidos anualmente desde Lima como real situado y era distribuido por una Junta integrada por el gobernador, veedor, factor y sargento mayor; el arzobispo de Lima había incluido también en ella al Superior de la Compañía de Jesús, pero ante el reclamo de los

demás miembros, el virrey, Duque de la Palata, hubo de retirarlo (10). Los víveres y bastimentos eran enviados desde Valparaíso.

### 3. LA PLAZA.

Durante el siglo XVII, Valdivia llevó una existencia bastante pobre. Sólo sus fortalezas, dignas de cualquier ciudad europea y construídas a todo costo a cuenta del tesoro peruano, le dieron un sello especial que la diferenció del resto de los tristes villorrios chilenos.

Por 1651 tuvo una ligera ráfaga de bienestar, mientras gozó de la recién celebrada paz de Boroa: "era ya el centro del comercio, el corazón de la tierra y el medio de todas las felicidades", decía el gobernador de Chile, don Antonio de Acuña y Cabrera, después de visitarla. Con el desastre de Río Bueno, que inauguró el alzamiento general de 1655, se terminó esta prosperidad y durante el resto del siglo continuó desarrollándose lentamente entre las constantes amenazas de la guerra, los incendios y las pestes.

La principal característica de la ciudad y su mayor ornato y defensa lo constituían sus murallas. Cuando Francisco Gil Negrete tomó posesión de las ruinas e inició la reconstrucción, inmediatamente había empezado a edificarlas por tener la nueva plaza como fines principales la "opresión del enemigo doméstico y el terror y espanto del extranjero", pero las hizo de merlones y terraplenes de barro que a corto plazo se deshicieron con las continuas lluvias; su sucesor, don Diego González Montero, la rodeó con una magnífica muralla de piedra, "obra insigne y por singular en Chile admirable y digna de inmortal memoria" (Rosales). Contaba con un bastión titulado San Miguel y cuatro baluartes, tres de ellos titulados de San Ignacio, San Francisco y San Pedro y diez piezas de artillería de las cuales cuatro eran pedreros, cinco falconetes y uno sacre.

Dentro de la muralla se encerraba toda la población; esta circunstancia la hizo estrecharse tanto que ya en 1679 se hacía chica para contenerla y el gobernador Hernández de Cifuentes, en su informe de ese año al rey, advierte que era tan corta su capacidad que apenas cabían los alojamientos de las seis compañías de infantería que la guarnecían. Dentro se encontraban también la casa del gobernador, la del veedor, factor, sar-

(10) Memorias de los Virreyes del Perú, Tomo II.

gento mayor y oficiales, las casas reales y las tres iglesias. Las calles, según Rosales, eran anchas y pavimentadas con lajas.

La fortaleza comenzada por los holandeses se concluyó y fué destinada para la compañía de pardos enviada por el conde de Castellar; tenía "una entrada encubierta de muy buena disposición, por frente y costado, y foso por la parte de adentro, con puente levadizo y en los remates dos rebellines con un cuerpo de guardias y dos galerías". El río le hacía espalda "con tan buena disposición que puede librarse de cualquier avance que los indios intentasen, con sólo un pedrero, que puede limpiar la campaña, así por estar debajo de la artillería, como por tener el río en la forma referida y la fortificación con tres cortinas y sus medias lunas y demás resguardos convenientes" (11).

La iglesia mayor, aunque comenzada en 1647, estaba inacabada en 1676, celebrándose las funciones religiosas en la Compañía. El Conde de Castellar contribuyó para su adelantamiento con cuatro mil quinientos pesos, pero consta que en 1679 estaba aún inconclusa. La iglesia de la Compañía era la más importante y tenía anexo su colegio y convento en el cual habitaban cuatro jesuitas (12). La de San Juan de Dios también había sido remozada por Castellar y estaba junto a su convento con tres religiosos. Por orden del mismo virrey, funcionaba en la ciudad una escuela.

El Hospital Real se encontraba al pie de la muralla, en la parte baja, en las márgenes mismas del Valdivia, entre las actuales calles Arauco y San Carlos, con su muelle propio; esta situación, a pesar de lo húmeda, había sido consultada con fines higiénicos, pues los olores, "corren para la otra banda del río donde no hay habitaciones" (13). Estaba regentada por los religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios y el equipo con que lo había dotado en 1645 el Marqués de Mancera, era bastante completo: 24 colchones, 96 sábanas de bramante florete, 48 almohadas y 48 frazadas; la botica contaba con dos cajones grandes y dos pequeños, un fardo de gasa, una botija perulera, 17 botijuelas y 6 jeringas (14). El hospital, que como se ve, tenía capacidad para 24 enfermos, se hizo estrecho con la peste de 1646; cuando lo visitó el veedor De la Fuente Villalobos, albergaba 70.

(11) Id., id., tomo I, pág. 239.

(12) Morla Vicuña, Vol. 17, parte primera.

(13) Medina, Manuscritos, tomo 187, Fs. 189.

(14) Tamayo y Mendoza: "Copia de tres cartas...", pág. 47 vta.

Con el incendio del 27 de enero de 1682, en que se quemó toda la plaza, se pretendió trasladarla a Niebla o Mancera y estuvo a punto de iniciarse la política de trabas a la construcción que imperó en el último tercio del siglo siguiente, por iguales motivos y con tristes consecuencias. Felizmente, el Duque de la Palata se opuso a las pretensiones del gobernador y pudo reedificarse rápidamente en su mismo sitio.

En 1712 la población de Valdivia, según Frezier, era de dos mil almas.

#### 4. LOS CASTILLOS.

El primero y principal baluarte español de Valdivia, después de la plaza misma, fué durante todo el período virreinal, la Isla de Mancera. Su estratégica situación, en medio de la bahía, que la hacía inaccesible a los ataques de los indios y a los eventuales o imaginarios de las naves extranjeras, que antes de acercarse debían sufrir las descargas cruzadas de Niebla con Amargos y Corral, la hicieron aparecer siempre a los ojos de las autoridades como el lugar más seguro para su residencia y en cada ocasión de peligro se trasladaban rápidamente a ella el gobernador y su consejo de guerra.

Llamada Güigüacabín por los indios, recibió sucesivamente los nombres de la Imperial, dado por Pastene, de Constantino, hasta 1645, por el de su antiguo propietario Constantino Pérez y de Santa Inés por designación de don Antonio de Toledo, a todos los cuales se sobrepuso finalmente el de Mancera por ser el titular de su principal fortaleza.

Aparte de reunir en el siglo XVII, en su escasa superficie dos poderosas fortalezas, fué también el caserío más importante después de la ciudad y en consecuencia, el centro más activo de todo el puerto.

El castillo de San Pedro de Alcántara, cuyas ruinas subsisten hasta hoy día, mostrando su magnitud, fué planeado por el Ingeniero Mayor de la Real Armada, don Constantino de Vasconcelos y como hemos visto anteriormente, fué el asiento de la repoblación. Tenía foso y dos baluartes, quince piezas de artillería y dos compañías de infantería, una de ellas comandada por el sargento mayor de la plaza, que a la vez hacía de castellano.

Dentro de sus muros se encontraba la iglesia y convento de San Francisco, con once religiosos (15) y otro de San Agustín, que tuvo corta existencia. El castillo de San Francisco de Baides en el extremo sureste de la

(15) Morla Vicuña, Vol. 17, parte 1ª.

misma isla, tenía cinco piezas de artillería, foso y puente levadizo, defendía la entrada al tornagaleones y la única playa en que podían efectuarse desembarcos. Su pintoresco lugar hasta hoy conserva el nombre de "Castillito". Ambas fortalezas estaban unidas por un camino directo trazado con bien estudiadas defensas.

El castillo de San Luis de Alba, Punta de Amargos, fué empezado durante el gobierno del castellano don Fernando de Bustamante y Villegas por orden del Conde de Alba de Liste y terminado por don Diego de Marthos, en tiempos del Conde de Castellar, según los planos del ingeniero don Juan de Buitrón y Mujica, sargento mayor de Valdivia; el virrey en su Memoria dice que: "es de tanta fortaleza y artificioso que pudiera competir con los más celebrados de Europa". Fué dotado de capilla y contaba diez piezas de artillería y una compañía de infantería. A sus pies tenía un muelle que se internaba treinta varas en el mar (16). Su estratégica situación, que se aprecia más claramente en el plano del puerto, dominaba totalmente el canal de entrada de los navíos.

El castillo de Niebla, llamado "Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Monfort de Lemos", lo había comenzado a construir el gobernador don Ignacio de la Carrera, tenía fuerte muralla y puerta, también construída por don Juan de Buitrón; contaba con iglesia y tenía una escalera para bajar al mar, albergaba una compañía y estaba defendido por catorce piezas de artillería que cruzaban sus fuegos con Amargos y Corral.

Este último, titulado de San Esteban o de San Sebastián de la Cruz, también empezado por don Antonio de Toledo, tenía once piezas de artillería y una compañía de infantería.

Finalmente, el castillo de Cruces, siete leguas al norte de Valdivia, sobre el río del mismo nombre, había sido fundado como fuerte por el gobernador Francisco Gil Negrete, a instancias del señor del valle de la Mariquina don Juan Manqueante, en el lugar de Tanacura, bajo la advocación de la Presentación de Nuestra Señora y según los planos del Sargento Mayor Juan Ruiz del Rincón. Debido a una inundación que sufrió tiempo después, fué trasladado al seguro lugar de Cruces, dotándosele de fosos y cubos, cinco piezas de artillería, una compañía de infantería y otra de caballería. El Conde de Lemos lo erigió castillo, titulándolo "San Luis de

---

(16) Informaciones de Méritos y Servicios de don Juan Buitrón y Mujica.

Alba"; se comunicaba por el río con Valdivia y contó pronto con caserío y convento de jesuitas. Es el origen remoto del actual San José de la Mariquina.

Otros dos fuertes menores tuvieron corta existencia: el de San José, levantado por Gil Negrete en las tierras mismas de la morada de Manqueante y cuyo primer cabo fué don Juan Gutiérrez de Espejo, comunicado por tierra con Cruces, hubo de ser despoblado en el alzamiento de 1655. El de Las Animas, a una legua de Valdivia y con 18 soldados por guarnición, había sido fundado también por Gil Negrete para proteger el pastoreo del ganado de la plaza. En la Nochebuena de 1645 fué quemado por los indios, pereciendo en él todos sus defensores, incluso su capitán, el teniente Francisco Sedeño.

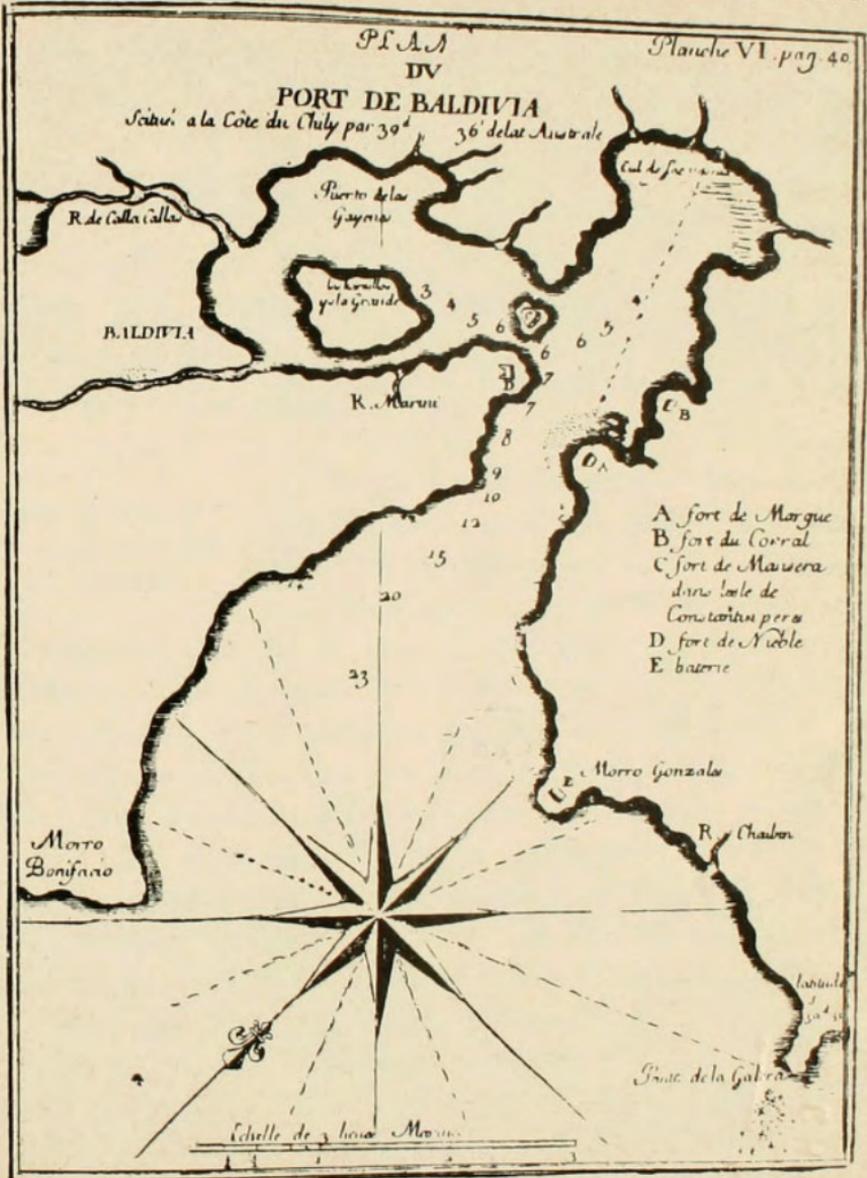
Todas estas fortalezas fueron construídas por hábiles ingenieros. Como vimos, en la Armada Real había venido el mejor de que se disponía, don Constantino de Vasconcelos, que, entre otras cosas, había construído en Lima el magnífico Convento Grande de San Francisco, verdadera joya de la arquitectura barroca (17). El Duque de la Palata había nombrado a don Juan de Herrera, que había construído las fortificaciones de Valparaíso, para que lo reemplazara, pero no pudo hacerse cargo de su puesto por diversos inconvenientes. En 1686 pasó el Ingeniero Mayor del reino, don Luis de Venegas Osorio, directamente desde España a delinear las ampliaciones de la plaza y sus castillos y, junto con él, don Juan de Buitrón y Mujica (18).

Durante todo el resto de la dominación española continuó favoreciéndose a Valdivia con los mejores expertos de que se disponía en la seria creencia de que sólo así conservaría su título de ante-mural del Pacífico; huelga comentar lo que tamaña pretensión costó a la corona de España, se justifica así que Felipe IV, al ver las listas de las "inversiones" hechas en Valdivia haya podido exclamar: "¿Quereisme decir, Caballeros, si los tales Fuertes de Valdivia son de plata maciza u oro cuando tan grande sangría imponen a mis Cajas?".

---

(17) Marqués de Lozoya: "Historia del Arte Hispánico", tomo II, pág. 584.

(18) Morla Vicuña, Vol. 16, pág. 180.



10.—Plano del Puerto de Valdivia levantado por Frezier. 1712.  
(De la Iconografía de L. Castedo).

## CAPITULO IV

### Valdivia durante el siglo XVIII

1. Calamidades en la primera mitad del siglo XVIII.—2. Agregación de Valdivia a Chile. Estado lastimoso de la plaza y castillos durante el Gobierno de don Francisco de Alvarado y Perales.—3. Expedición de don Juan Antonio Garretón y Pibernat a Río Bueno.—4. Traslación de Valdivia a Mancera. Guerra de España con Inglaterra.

#### 1. CALAMIDADES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

La rutina del Valdivia virreinal que, como hemos visto, transcurría entre constantes amenazas de invasiones extranjeras, alzamiento de los naturales, pobreza de los habitantes, abusos de los gobernadores y sin fin de otras calamidades, se vió interrumpida durante la primera mitad del siglo XVIII seis veces por tan espantosas tragedias, que miramos como verdadero artificio de la Providencia que la ciudad haya salvado de ellas con tan extraordinaria felicidad. Una hambruna, un terremoto, tres incendios y una peste se sucedieron en esta época, añadiendo su carga de sinsabores a los ya suficientemente hastiados habitantes; sólo la fe ejemplarizadora del servicio a su Dios y a su Rey, los hacía mantenerse en un medio tan hostil del que ellos sabían dependía la conservación de Chile, la del Perú y con esto, la de la santa religión católica que día a día iba ganando a los naturales.

La hambruna de 1720 se originó por varias causas accidentales que casualmente coincidieron en ese año. La guerra con Inglaterra impidió el normal envío del barco con los bastimentos que debía de haber venido el año anterior. El naufragio con la total pérdida de su cargamento, del enviado a suplir la escasez, añadida a la carencia de frutos de la tierra, originada por el alzamiento general de los indios y la consiguiente interrup-

ción de las comunicaciones con Concepción, remató la cadena de desastres y la ciudad quedó expuesta a sucumbir sin gloria en la más triste de las muertes.

Echándose a mano los pocos recursos de que se disponía, el vecindario discurrió utilizar, como en otras ocasiones, las manzanas de la ciudad, "haziendo de ellas varias diferencias de guisado"; fueron en seguida sacrificados los caballos (1) y la tragedia habría continuado su ritmo si la oportuna intervención del gobernador don Rafael de Eslava no le hubiera puesto atajo. Con una audacia sin precedentes logró convencer a los naturales de la zona de la urgente necesidad de ayuda y consiguió por este increíble medio mantener a la ciudad abastecida durante todo el resto del año (2).

El incendio del 29 de abril de 1737, el terremoto del 24 de diciembre del mismo año, originado por una violenta erupción del volcán Osorno, el nuevo incendio de 1742, así como también el llamado "Universal" del 18 de enero de 1748 y finalmente la peste de 1736, corresponden al gobierno del teniente coronel don Juan Navarro Santaella. Como consecuencia de estos sucesivos desastres, la plaza quedó reducida a la última ruina. No bien acabadas las magníficas construcciones después de los dos primeros, el incendio del 42 los redujo nuevamente a cenizas; el gobernador, afrontando a un tiempo la escasez de viviendas, sacrificó su propio caudal para subsanar con la mayor rapidez las dificultades. Reedificó con gran suntuosidad las tres iglesias destruidas, los claustros de la Compañía y de San Juan de Dios, el hospital, los castillos, los almacenes reales y las casas de los particulares; repartió más de 2.750 pesos a los militares y por el resto de su gobierno, anualmente, 1.500 pesos en ropas, 3.000 a los sacerdotes y diariamente 14 raciones entre los pobres. El vecindario lo aclamó como el mejor gobernador que jamás había tenido, llamándolo bienhechor y hasta padre; el rey al igual que las demás autoridades, por real cédula, de 11 de octubre de 1742, lo felicitó calurosamente. Sin embargo, el incendio "Universal" con que terminó su gobierno, arrasó a su vez todo lo invertido con tanta prodigalidad y nuevamente quedó sumida la plaza

---

(1) Medina: Manuscritos, tomo 180-181, fs. 102.

(2) Archivos Varios, Vol. 319.

en la más espantosa de las miserias (3). En cuanto a la peste, el Obispo don Felipe de Azúa, que la visitó, comunicaba al rey en 1741 que llevaba consumida a la mitad de los habitantes... (4).

## 2. AGREGACION DE VALDIVIA A CHILE. ESTADO LASTIMOSO DE LA PLAZA Y CASTILLOS DURANTE EL GOBIERNO DE DON FRANCISCO DE ALVARADO Y PERALES.

Como dijimos anteriormente, la guerra durante la primera mitad del siglo XVIII, se desarrolla con el mismo sistema del siglo anterior, así como también en gran parte se identifican con esa época los demás acontecimientos de este período histórico de la ciudad. La razón de esta continuidad reside principalmente en la dependencia del virreinato del Perú, que sólo viene a ser definitivamente rota en 1741, bajo el mandato del presidente don José Antonio Manso de Velasco.

Desde el comienzo de su gobierno, representó al rey, en un amplio memorial, fechado en Concepción el 28 de febrero de 1739 (5), la impostergable necesidad de agregar definitivamente a su jurisdicción la plaza de Valdivia, aduciendo para ello los ya tradicionales argumentos que desde hacía casi un siglo antes, venían ejercitando sus antecesores. El más poderoso de ellos era la interrupción que en la mitad del reino —extendido desde Copiapó a Chiloé— Valdivia significaba aislada y con un sistema de gobierno totalmente ineficaz y retrógrado, amparado con sus abusos en la distancia que lo separaba del virreinato. Después de representar el fin que había tenido la ciudad, antaño la primera del reino, entregada ahora a funcionarios inescrupulosos que explotaban su gobierno, junto con sus familiares y allegados, como un floreciente emporio comercial, del que se retiraban después de actuar cinco años en él, con tres mil pesos anuales de sueldo, con más de ochenta mil de dudosos gananciales, proponía un plan de reformas precisas y oportunas, aduciendo finalmente la urgente necesidad de obrar con rapidez, puesto que la tropa, ya angustiada con tantas arbitrariedades, estaba a punto de sacudir su yugo, resultando de esto la más grave ofensa para ambas Majestades.

(3) Sobre estos detalles consúltese Archivo Real Audiencia, volumen 1968 (completo).

(4) Medina: Manuscritos, tomo 185, Fs. 109.

(5) Id., id., tomo 184, fs. 304.

Finalmente, vinieron a terminar las competencias sobre la jurisdicción de Valdivia, con el fallo real, que la entregó en definitiva al presidente y capitán general de Chile.

Cumpliendo su promesa, en 1741, el presidente Manso de Velasco, en concierto con el Obispo, don Salvador Bermúdez, el oidor don Martín de Recabarren y el contador mayor don Pedro de Robina, redactó en Concepción el plan destinado a salvar la plaza del seguro fin que la amenazaba. Después de describirla en todos sus detalles, compuso las treinta y una "Ordenanzas", que reglamentaban su nuevo gobierno político y militar (6), que fueron completados más tarde por el importante "Reglamento para la Guarnición de Valdivia... ", impreso en Lima en 1753 (7).

El impulso que tomaron todas las medidas destinadas a la fiscalización de los gobernadores, bajo la dependencia de Chile, se percibió notoriamente desde los comienzos de ésta. Todos ellos, empezando por el teniente coronel don Juan Navarro, a quien le tocó el cambio, fueron sometidos a escrupulosos juicios de residencia, trasladándose a Valdivia para tramitarlos como juez el propio fiscal de la Real Audiencia de Santiago Dr. don José Perfecto de Salas (8).

Las residencias eran tan largas, que se juntaban las del gobernador saliente con la del entrante, que terminaba su período antes de concluido el juicio de su predecedor. Los enemigos trataban de vengarse y acumulaban los más extraordinarios cargos contra sus víctimas y tras la confirmación de sus denuncias acudían a los más torcidos argumentos que imaginación alguna pudiera elucubrar, viviendo el vecindario por este motivo sumido durante largos años en pesquisas secretas, compulsas, fallos, alborotos e investigaciones.

Este estado de cosas hizo crisis finalmente durante el gobierno del maestre de campo general don Francisco de Alvarado y Perales, que lo había recibido el 4 de abril de 1748 de manos de su antecesor don Juan Navarro, con toda su carga de ruinas, incendios y pestes y con la efervescencia del vecindario ante su ruidosa residencia.

---

(6) Capitanía General, Vol. 707.

(7) Archivos Varios, Vol. 283, parte I.

(8) Los juicios de residencia de don Juan Navarro Santaella y don Ambrosio Sáez de Bustamante pueden verse respectivamente en los archivos de la Real Audiencia, Vol. 1632, parte I, 1635, 1968, 1970 parte III y Capitanía General, Vol. 756.

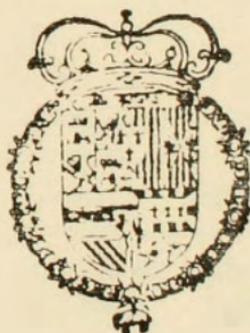


11.—D. José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda  
(Galería de los Virreyes, Lima, Perú).

✠

**REGLAMENTO**  
PARA LA GUARNICION  
DE LA PLAZA DE  
**VALDIVIA,**  
Y CASTILLOS DE SU JURISDICION.  
NUMERO DE CABOS, OFI-  
ciales, Soldados, Artilleros, y de-  
más Individuos de que há de com-  
ponerle: y Sueldos que han de  
gozar para su subsistencia.

ANO



1753.

---

DE ORDEN DE SU MAGESTAD.

---

EN LIMA *Por Francisco Sobrino, en la*  
Calle de la Barranca.

Desesperado, el 30 de agosto de 1751, (9) elevó al presidente de Chile, don Domingo Ortiz de Rozas, un extenso memorial sobre la enormes dificultades que se le presentaban en su gobierno; empezando por una descripción de la ciudad, sus castillos, medios de defensas y habitantes, llegaba rápidamente a la conclusión de que "ni la Plaza es plaza, ni las armas son armas, ni sus gentes son gentes". Alababa la actuación aislada de uno que otro oficial y reclamaba contra algunas de las poderosas familias perjudicadas por la residencia que él dirigía y preocupadas sólo de poner escollos a su acción de gobernante, para terminar en seguida enumerando los reparos hechos en las semidestruídas fortalezas de Niebla, Mancera y Baides.

A pesar del abatimiento total por que atravesaba la ciudad, nuevamente brotarían de ella las energías suficientes para llevar a cabo una nueva gran empresa guerrera.

### 3. EXPEDICION DE DON JUAN ANTONIO GA- RRETON Y PIBERNAT A RIO BUENO.

La fusión de la raza huilliche, de por sí débil en sus capacidades guerreras, con el mestizaje incrementado progresivamente en el transcurrir de los años, hace que la hostilidad, entre el natural y el español, vaya disminuyendo a tal extremo que, después de haber sido el estado normal en el siglo XVII, llega, en la segunda mitad del siguiente, a transformarse en un hecho aislado, en un rebrote energético, pero fácilmente sofocable e interpolado con largos períodos de paz casi absoluta.

Tácitamente, ambos enemigos se conocen y se temen, manteniendo vivo el recuerdo de sus pasados contrastes; el español tarda en vencerse del decaimiento guerrero del indígena, da pequeños pasos en su reconocimiento, activa la agricultura y con este método pacífico va ganando lentamente lo que antaño pretendiera por la fuerza.

Las misiones jesuítas primero y las franciscanas después, van obteniendo la conquista espiritual de los naturales, contribuyendo en no poca proporción, al acercamiento, o por lo menos a la tolerancia de ambas razas.

El último gran encuentro entre ambos enemigos en la provincia sucede en 1759, durante el gobierno de don Ambrosio Sáez de Bustamante.

(9) Medina: Manuscritos, tomo 187, Fs. 189.

Obedeciendo órdenes de don Manuel de Amat y Junient, a la sazón presidente de Chile, el gobernador despachó una expedición a los Llanos destinada a ir en adelante de la restauración de Osorno, perdida desde la ruina de las siete ciudades y escala necesaria para establecer comunicación terrestre entre Valdivia y Chiloé.

La expedición partió desde Valdivia el 27 de diciembre con el encargo formal de fundar junto al Río Bueno y con el nombre de San Fernando, un fuerte poderosísimo "que terror sea de la misma muerte". Como comandante iba el comisario general de la caballería del reino y antiguo capitán de Valdivia, don Juan Antonio Garretón y Pibernat, secundado por don Francisco de Cosío y Albarrán, militar de brillante hoja de servicios en la misma plaza. La integraban ciento treinta escogidos valdivianos y limeños y la artillería se componía de tres piezas de campaña.

Con un puente se atravesó el primer río que encontraron, en cuya banda opuesta los naturales hacían escaramuzas para en seguida retirarse; fué descubierto un fuerte antiguo con foso y estacada, que se rebautizó con el nombre de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. El 18 de enero prosiguieron tras el derrotero del Río Bueno y después de ser recibidos por el fiel cacique Inallao con 300 de sus mocetones, a la una de la tarde, lo avistaron.

Reunido con su consejo de guerra, Garretón determinó fundar allí el fuerte de San Fernando, para lo cual se empezó inmediatamente con la apertura de foso y la construcción de cortinas, estacadas y demás defensas.

El 27 de enero aparecieron por el río dos embarcaciones cargadas de naturales; el comandante, acompañado de ocho soldados y un lengua o intérprete, bajó a la ribera y con señales logró que se acercase una de ellas, en la cual navegaba Paidil, cacique de Osorno y enemigo irreductible de los españoles. Sin mayores cortapisas, exclamó insolentemente "que extrañaba españoles en su tierra" y sólo después de oír corteses frases y satisfacciones de Garretón, aparentó recibirlos con relativo agrado.

Los expedicionarios se dieron cuenta de la gravedad de la circunstancia y el comandante con vivas sospechas y recelos, ordenó mantener guardia armada permanente y el estado de alerta en sus filas, sin admitir que siguiera el descanso.

# RELACION

DE LA GLORIOSA FUNCION  
que lograron las Armas Españolas la noche  
del 27. de Enero del año de 1759. manda-  
das por el Comisario General de Caballería  
D. Juan Antonio Garretón y Pibernat, Ca-  
pitan Comandante de la Plaza de  
Valdivia: de orden del

EXMO SEÑOR DON MANUEL DE  
AMAT y JUNIENT, Caballero del Orden de  
S. Juan, del Consejo de su Mag. Teniente  
General de sus Reales Exércitos, Gentil  
hombre de Camàra con entrada, Virey,  
Gobernador y Capitan General de estos  
Reynos, siendo Presidente, Goberna-  
dor, y Capitan General de  
el de Chile.

*COMPUESTA POR SU CAPELLAN EL R. P. LECT.  
en Sagrada Teología Fr. Pedro Merino de Heredia, del  
Sagrado Orden de Menores.*

Con licencia del Superior Gobierno: Impre-  
sa en Lima: en la Oficina de la Calle de  
la Encarnacion. Año de 1767.

Tal como lo preveían, en la noche, como a las once y media, se presentaron cuatro mil indios dirigidos por Antillanca y el propio Paidil: durante los nueve primeros avances, los españoles se mantuvieron resistiendo duramente sin poder alcanzar la más leve ventaja. A esa altura, aprovechando el repliegue de los naturales, Garretón discurrió sembrar el campo de granadas; puestas con la mayor rapidez, bastó la llegada del nuevo avance para que explotaran con el consiguiente destrozo; al incendiarse un cajón con fuegos artificiales, que había quedado botado en el campo, con las estrepitosas detonaciones, el espanto del enemigo no tuvo límite y el desorden que se experimentó en sus filas sirvió a los españoles para tomar nuevas actitudes defensivas.

Rehechos, los indios alcanzaron a producir tres nuevos avances, al cabo de los cuales despuntó el alba, haciéndoles perder su última oportunidad de triunfar; desorganizados, huyeron dejando, sólo en el foso del fuerte, 136 cadáveres. El total de las bajas superó los 590 muertos; los españoles contaron sólo 17 heridos.

La victoria, sin embargo, no estaba definitivamente ganada; el alzamiento, que abarcaba a todas las parcialidades del contorno, provocó de inmediato la tala de las sementeras por parte de los propios indígenas y el retiro de toda especie que sirviese de alimento a los sitiados; éstos, asediados por el hambre y amenazados en cualquier momento por un nuevo ataque, lograron hacer llegar al gobernador de Valdivia una embajada participando lo actuado y pidiendo nuevos refuerzos, Bustamante, que realmente no estaba en condición de darlos, pues la misma expedición había absorbido todas las disponibilidades de gente apta para la campaña, añadida la necesidad de reforzar la propia plaza, amenazada de ataque con la sublevación, sólo pudo reunir 17 hombres, los cuales con la resistencia indígena no pudieron establecer contacto con el fuerte de San Fernando y tuvieron que parapetarse haciendo otro en el lugar de Huequecura. El 17 de febrero recibió Garretón órdenes perentorias de retirarse; al hacerlo, se replegó a Huequecura después de levantar el campamento sigilosamente durante la noche.

El gobernador Bustamante, reunido en consejo de guerra, determinó el definitivo abandono de la empresa; avisado su comandante de esta de-

terminación, le dió cumplimiento rápidamente, regresando en definitiva a Valdivia con una sola baja y aun, de accidente.

Por fin, como ya era tradicional, se despachó una expedición punitiva, comandada por el mismo Garretón e integrada por 12 hombres escogidos, la cual apresó al cacique causante del alzamiento y con él regresó victoriosa a Valdivia (10).

##### 5. TRASLACION DE VALDIVIA A MANCERA. GUERRA DE ESPAÑA CON INGLATERRA.

Como vimos al tratar el incendio de 1682, ya en esa época, el gobernador Francisco Hernández de Cifuentes había pretendido trasladar Valdivia desde su antiguo sitio a un lugar ubicado en el puerto. La intervención del virrey Duque de la Palata evitó en aquella ocasión que prosperara la idea, teniendo igual fin en 1721 las pretensiones del gobernador don Rafael de Eslava, quien, alarmado con la distancia en que se encontraba la guarnición del puerto, amenazado durante la guerra anglo-española, había solicitado al rey por carta de 30 de diciembre de 1718 (11) el traslado de la plaza a la Isla del Rey o a la sombra del castillo de Niebla. Al fin, en 1758, don Manuel de Amat y Junient, siendo a la sazón gobernador de Chile, le dió tal importancia al proyecto que lo llegó a considerar salvador y, mal informado por un falso memorial y un plano inexacto de la Isla de Mancera, hizo trasladar allí la plaza sin investigar mayormente el pro y el contra de semejante medida.

El deseo de mudar de ubicación a Valdivia, instalándola en el centro de su estratégico e inexpugnable puerto, obedecía a serias razones cuya eficacia nadie ponía en duda, siempre que no se hubiesen opuesto a las reales condiciones geográficas y estratégicas del lugar elegido, distantes en tal alto grado de las supuestas en la lejana capital de Chile, que desvirtuaba cada uno de los argumentos que se habían tenido presente para arbitrarla.

La dificultad de hacer actuar con rapidez el grueso del ejército en caso de una súbita invasión extranjera, por encontrarse la mayor parte de éste, junto con el estado mayor, instalado en la plaza de Valdivia, distante cuatro leguas del puerto, la necesidad de disponer inmediatamente

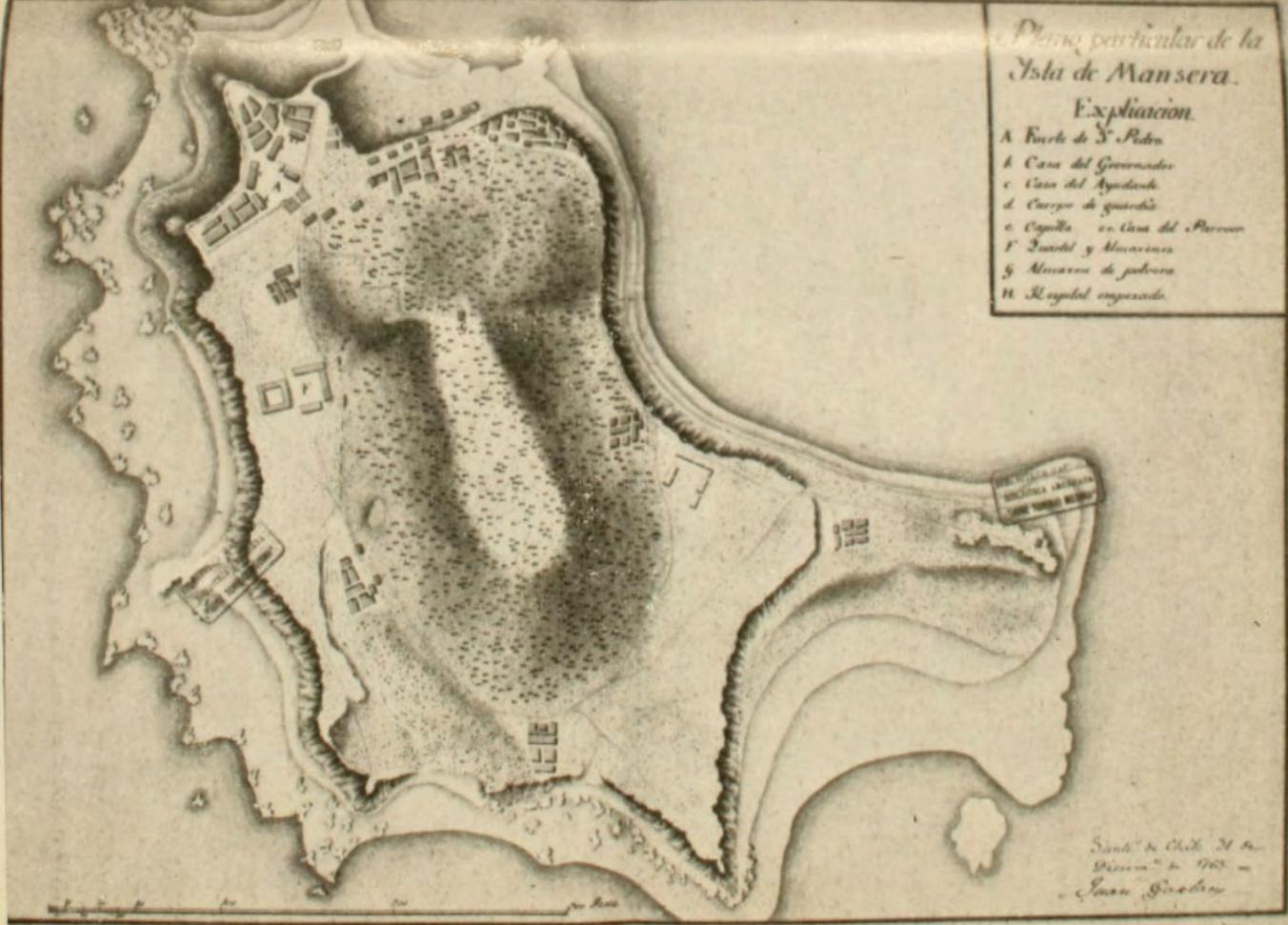
(10) Medina, José Toribio: "Biblioteca Hispano-Chilena", Tomo III, pág. 589.

(11) Capitanía General, Vol. 721, N° 707.

*Plano particular de la  
Isla de Mansera.*

*Explicacion.*

- A Fuerte de S. Pedro*
- B Casa del Governador*
- C Casa del Ayudante*
- D Cuerpo de guardia*
- E Capilla    G Casa del Pregon*
- F Zocalo y Almacenes*
- H Almacen de pólvora*
- I Hospital europeo*



*Sancti de Chile N.º 4.  
Impressum in 1765.  
Luceo Gualtero*

14.—Plano de la Isla de Mansera, 1765. Biblioteca Nacional. Sala Medina.

de todas esas fuerzas en un caso dado, con buen o mal tiempo, el evitar tenerlas distraídas en la vigilancia de los indios y la fácil solución que daba la isla de Mancera a todos estos problemas, ubicada precisamente en medio de la bahía, dominando el canal de entrada de los navíos, libre de los asaltos de los naturales, de desembarcos enemigos en sus playas, todas protegidas naturalmente para su defensa y multitud de otras razones secundarias que redundaban en fortalecimiento de la misma tesis, hacían que la isla estuviese a los ojos de las autoridades, providencialmente llamada a ser la definitiva sede de la ciudad y el asiento de su inexpugnable poderío militar.

Atendiendo a estas consideraciones, Amat elaboró un informe que envió al rey desde Santiago el 14 de abril de 1758 (12) y en el cual, después de hacer una razonable crítica histórica de Valdivia y de repetir regularmente, para intranquilizar el ánimo del monarca, que "el puerto indefenso asido la envidia de las naciones extranjeras", abordaba resueltamente la necesidad de realizar rápidamente la traslación calculando su costo aproximadamente en cien mil pesos, suma que si bien considerable, haría de Mancera una ciudad definitiva, que a la larga ahorraría a la Real Hacienda la constante sangría que la mantención de Valdivia significaba y el ningún provecho que de su estado se obtenía.

Aprobado su plan por el soberano, Amat se apresuró a llevarlo a la práctica, enviando para ello instrucciones al gobernador don Tomás de Carminati, que desempeñaba interinamente su cargo por renuncia del titular, Sáez de Bustamante. En las instrucciones que le daba, le decía "que no habiendo obstáculo insuperable, con las más fuertes órdenes, se trasladase con la tropa y vecindario a la Isla" (13).

Procurando ser diligente, Carminati, con acelerada irreflexión dió curso a las órdenes y publicó en Valdivia el bando el 1º de Noviembre de 1760, trasladando inmediatamente a la tropa y pretendiendo hacer lo mismo con el vecindario, el cual, no obstante la amenaza anunciada, de que se les quemarían sus casas, determinó desobedecerlas, manteniéndose en Valdivia "esperando la violencia ante que sujetarse con voluntad propia

(12) Medina: Manuscritos, Tomo 189, Fs. 17.

(13) Martínez de Bernabé, Pedro de Usauro: "La Verdad en Campaña", pág. 23 adelante.

a la desdicha". Reunido lo más representativo del vecindario en cabildo abierto, determinó redactar un memorial el que fué dirigido directamente al rey desde Valdivia el 31 de diciembre de 1761 (14) y que fué firmado por los siguientes beneméritos: Dr. Domingo Villegas, Vicario Foráneo de la Iglesia Mayor, Fray Javier de Goyeneche, Prior del convento de San Francisco, Fray Rafael Simó Soy, rector del colegio de La Compañía, Fray Santiago Laynes, Fray Juan Bautista Violeta, Prior del Convento de San Juan de Dios, Fray Gregorio Zorrilla, Fray Fernando de Vilches; el factor don Policarpo Navarro y Roldán, el Veedor don Manuel Marzán, el Maestre de Campo don Matías Ramírez y los Capitanes y Castellanos don Juan José de Vega y Bazán, don Miguel Francisco de Luque, don Pedro de Olmedo, don Manuel de Asenjo, don Francisco de Mena, don Jaime de la Guarda, don Pedro Henríquez, don Rafael González, don Miguel de Adriazola, don Venancio de la Torre y Loredó, don Juan José Matta, don Antonio de Ugarte, don Juan de Brito, don Marcelo de Espinosa, don Lázaro de Uribe, don Ignacio Pinuer y don José de Sumelzu.

En este histórico memorial, muestra del estado de madurez de las instituciones de la ciudad, se enumeraban detalladamente las causas que los impulsaban a desobedecer las superiores órdenes y uno a uno eran descartados todos los factores que aparentemente convenían al traslado.

Se refería primeramente al retroceso que para la conquista significaba el abandono de la plaza, verdadera avanzada entre los naturales, al amparo de la cual los españoles habían logrado internarse paulatinamente explotando haciendas, evangelizando y recogiendo al fin los frutos de más de un siglo de tenaz lucha encaminada programáticamente hacia tan altos fines.

Se mostraba en seguida la insensatez estratégica que se cometía al exponer al grueso del ejército a caer en un golpe de mano del enemigo extranjero, que con una fácil maniobra podía bloquear la diminuta isla, haciéndola rendirse por hambre sin disparar siquiera un tiro. Igual cosa podrían obtener periódicamente los indios, que sin necesidad de gastar sus flechas, arrasando los ganados (que por falta de capacidad era imposible mantener en la isla), lo lograrían. Finalmente, la crudeza del invier-

---

(14) Archivos Varios, Vol. 319.

no no sólo impediría transportar las provisiones a la isla sino también la leña para fuego, las legumbres, amén del encarecimiento que de tales transportes resultaba.

La estrechez del recinto, junto con presentar campo fértil a las pestes, fomentadas de por sí por la carencia de agua potable, ponía a la población en constante amenaza de fuego; en este caso, al peligro de que explotasen los polvorines y el arsenal del puerto, se unía la dificultad que presentaba su rápida evacuación.

Por último se aducía el desastroso futuro que se le asignaría a la ciudad al condenársela eternamente a tan estrecho e inhospitalario sitio. Esta consideración, que enaltece la visión de los que lo redactaron, se ve reforzada por varios juicios que demuestran la conciencia que tenían sus habitantes de vivir en una ciudad de heroico pasado y con perspectiva de un gran porvenir: "no puede permanecer tal población —decían— que no debemos solamente reputarla como Presidio, sino como una Ciudad antigua y el Principal Puerto de este mar en tierra y Reynos agregados a la Corona de S. M."

Un insidioso anónimo acompañó este informe en las antesalas del virrey del Perú. En él, como ya iba siendo moda de la época, se descargaban todas las calamidades de Valdivia en la Compañía de Jesús, aduciendo que sus miembros sólo propiciaban, a través de las demás firmas, un nuevo acto de rebeldía contra el poder real, a la par que trataban de este modo, defender los intereses que obtenían de la explotación en masa de los indígenas en sus haciendas. Reconocía además el anónimo escribiente, en varios oficiales defectos tales que, según su juicio, los inhabilitaba para hacer pedimentos y, después de nombrarlos, insistía con un entusiasmo similar al del propio gobernador, en el rápido cumplimiento del bando de traslación. Aunque hemos dirigido con especial atención nuestras investigaciones tratando de descubrir a este extraño personaje, capaz de elucubrar tantas fantasías, a sabiendas de la inexactitud de cada una de ellas, hasta ahora nos ha sido imposible verificarlo y la única conclusión que se trasluce de su informe es que lo escribió amargado por obscuras pasiones y acicateado de directos deseos de venganza contra determinadas personas.

Con todo, la duda quedó sembrada en el ánimo del monarca y haciéndose el correspondiente cargo de conciencia, no dejó desamparados a sus lejanos súbditos, recomendando por real cédula de 6 de mayo de 1767 la prudencia con que debería procederse. No obstante ésto, la orden no fué cumplida intencionadamente por orden de Amat que ahora desde el solio virreinal continuaba insistiendo en sus proyectos y fué ocultamente sustraída del archivo del gobierno, quedando en consecuencia vigentes las violentas medidas anteriores.

A todo ésto, doce años después de la promulgación del bando, cumplidos uno por uno los temores del vecindario, el gobernador don Joaquín de Espinosa representaba a sus superiores que, con las medidas vigentes cerca de cien familias habían abandonado definitivamente Valdivia, en tanto que la población de Mancera se mantenía sin ningún aumento (15). Seis años después, durante el gobierno de don Pedro Gregorio de Echenique, con veinte ranchos de soldados y dos casas de oficiales, fuera de los edificios públicos, estaba copada la capacidad habitable de la isla y la ciudad sumida en la más espantosa decadencia.

Preocupados de veras por el desenlace que iban tomando las cosas, venciendo las oposiciones del virrey Amat y atendiendo los informes expedidos sucesivamente por el gobernador don Félix de Barroeta, de 20 de enero de 1763 (16), el ingeniero don Juan Garland, que levantó los correspondientes planos, el del capitán de fragata don Jacinto de Aróstegui, comisionado especialmente para su reconocimiento y el del ingeniero don Antonio Birt y descubierta la antigua real cédula, que protegía los habitantes, el gobernador Echenique, en consorcio con el capitán general don Antonio Guill y Gonzaga y con la aprobación del general de ingenieros don Juan Martín de Zerméño, hizo junta de prelados, ministros, dignidades capitulares, oficiales reales, sargento mayor, capitanes y castellanos, a cada uno de los cuales les tomó parecer por escrito, resultando por unanimidad "que se debía atender la Real determinación, por ser subrepticia la traslación y tan en contra del servicio de Ambas Magestades". Cumpliósse esta providencia y así, el 26 de mayo de 1779, con el co-

(15) Archivo de Indias, Vol. 18, Fs. 107.

(16) Archivo Morla Vicuña, Vol. 57, parte II,

respondiente ceremonial, se trasladó nuevamente a la ciudad de Valdivia el estado mayor y la guarnición conforme al antiguo régimen.

Terminó así uno de los más deslucidos períodos históricos de la ciudad, provocado tan sin provecho por la porfía de un lejano gobernante empecinado al final, en realizarlo sin otro aparente objetivo que el hacer triunfar su cada vez más debilitada causa. Iniciado “quando apenas empezaba el vecindario a tomar colorido de Pueblo... prometiendo cada día llegar a algún remedo de su antigua ciudad”, fué “el azote más cruel que ha padecido desde sus segundos principios (1645)” y el mayor obstáculo de los propios hombres, compitiendo con la naturaleza, le opusieron una vez más a su ya bastante accidentado desarrollo.

Como resultado de la restitución de Valdivia, automáticamente quedó la misma isla con más guarnición y vecinos y el cronista don Pedro de Usauro Martínez se complace en recalcar que, “aunque en sus principios, se verifica el reparo del pueblo; maior asistencia en las familias y resguardo de muchas honras...”.

Simultáneamente, mientras la traslación producía un estado de eferescencia en el vecindario, había caído sobre la ciudad la temida amenaza de invasión. España acababa de aliarse con Francia y declaraba la guerra a Inglaterra.

El gobernador don Tomás de Carminati, en conocimiento de esta circunstancia, envió al capitán general interino del reino, que a la vez era gobernador titular de Valdivia, don Félix de Berroeta, una “Carta sobre el Infeliz estado de la Plaza de Valdivia y sus Fuertes”, que fechó en la ciudad el 3 de mayo de 1762 (17); en un tono lastimoso prevenía en ella que la plaza se encontraba en un completo abandono en lo que respectaba a lo militar y después de pedir un refuerzo de 300 soldados y suficiente artillería, pertrechos y municiones, advertía: “pudiendo decir que de provecho no tiene S. M. al cavo de ciento diez y siete años de inmensos gastos más oficinas que tengan visos de edificios que los que yó é trabajado en año y messes en esta nueva Plaza, cuya fatiga y desbello me tiene quebrantado”.

En el mismo año, fué despachada la expedición con los refuerzos pedidos bajo el mando del comisario general don Pablo de la Cruz y Con-

---

(17) Fondo Antiguo, Vol. 52, Fs. 114.

terras, quien llegando a la ciudad, fué investido por Berroeta como sargento mayor (18). Estando los aprestos guerreros en su apogeo, falleció el propio gobernador el 26 de mayo de 1768, siendo suplantado rápidamente por don Pablo de la Cruz en calidad de interino.

Entretanto, para atender con más rapidez la defensa del puerto, el ingeniero jefe don Juan Garland, proponía al capitán general una junta real de fortificación que debería tomar rápidas decisiones frente a cada problema que suscitase la defensa de la plaza; las resoluciones de esta junta serían válidas y permitirían a los ingenieros obrar con rapidez, evitando el antiguo sistema de pedir permiso a la capitania general para hacer el más leve reparo y eludiendo las consiguientes demoras.

Aprobada su formación, en 1768 entró en funciones y quedó integrada por el gobernador, ingenieros, veedor, sargento mayor e individuos beneméritos (19).

---

(18) Archivo Vicuña Mackenna, Vol. I, parte 19  
(19) Archivos Varios, Vol. 284.

## CAPITULO V

### Expedición a la Ciudad de los Césares

1. Orígenes de la leyenda.—2. Don Ignacio Pinuer y Ubidia, Primer Descubridor.—3. Don Joaquín de Espinosa y Dávalos. La Expedición.—4. Residencia del Gobernador Espinosa.

#### 1. ORIGENES DE LA LEYENDA (1).

Existía en el alma del nunca bien ponderado conquistador hispano una debilidad especial por las cosas misteriosas y ocultas, que en no po-

ca proporción lo impulsó a emprender la gigantesca conquista de América. Durante el desarrollo de ella, las más brillantes realizaciones en el terreno de lo fantástico, dieron fuerza de cosas ciertas a otras tantas leyendas que abandonando ya los límites de la realidad, transportaban sus mentes a una cima de ambiciones ultraterrenales. Con nuestro frío criterio actual resulta difícil imaginar cómo prosperaron y revistieron seriedad El Dorado y la Fuente de la Eterna Juventud, pero los que frecuentaron este terreno, abonado con las entonces palpitantes glorias de la conquista de los imperios azteca e incásico, sin duda concibieron con serios argumentos la certeza irrefutable de sus creencias.

La leyenda de la Ciudad de los Césares, sin duda la más célebre de todas, mantuvo, durante las diversas épocas de la dominación española, una palpitante actualidad, pero adquirió verdadera recrudescencia en la segunda mitad del siglo XVIII, en la cual una interminable sucesión de reales

---

(1) Véase de don Benjamín Vicuña Mackenna: "La ciudad encantada de los Césares" y de don Tomás Thayer Ojeda: "Importancia que tenían para los españoles las regiones patagónicas". (Revista Chilena de Historia y Geografía, Tomo XXXIII, pág. 324).

órdenes, informaciones, expedientes y pretensiones terminó por provocar la expedición que es materia de este capítulo y que fué la última de la larga serie iniciada con dos siglos de anterioridad.

El verdadero origen de la leyenda se pierde en una maraña de versiones diferentes, cuyas fuentes reales estaban a la sazón en bastante desacuerdo con las dadas en épocas anteriores.

La base residía en el naufragio de la expedición enviada en 1539 por el Obispo de Palencia en busca de las Molucas, como también las de Fray García de Loayza y Francisco de Camargo, cuyas tripulaciones asegurábase habían salvado internándose en las costas patagónicas. No pocos creían que tales poblaciones habían sido incrementadas por la emigración de los pizarristas en la guerra civil del Perú, mientras otros sostenían que era la concentración de los salvados del Villarrica y Osorno después de la ruina de las siete ciudades.

El origen del nombre, también suscitaba discrepancias y, mientras algunos lo derivaban del hecho de haberse llamado así, los soldados del César Carlos V, otros lo atribuían a un sobreviviente de la expedición de Cabot, llamado también César, que había llevado al Perú gran cantidad de noticias sobre el tema.

La ubicación fluctuaba entre el Volcán Villarrica y el Estrecho de Magallanes y en diversas ocasiones se la señaló exactamente en el lago Puyehue, en el Ranco, en el Nahuel Huapi, en la cordillera de Chiloé, en el grado 46 meridional, etc.

La certeza de su existencia era tal que en no pocas crónicas de la época se le describía con pelos y señales; el Padre Diego de Rosales ya lo había hecho con anterioridad, como también Silvestre Díaz de Rojas, quien en 1715 había enviado un Memorial al Consejo de Indias, con puntuales noticias sobre su naturaleza. Finalmente, la "Historia Geográfica e Hidrográfica", escrita por orden del Presidente Amat en 1760, traía nada menos que una descripción del "País de los Césares". La que a su vez hizo el valdiviano don Ignacio Pinuer tiene el mérito de ser, si bien la más descabellada de todas, por lo menos, la más original.

Culminaron las variaciones sobre los Césares a la hora postrera, con la duda de que fuesen naciones extranjeras ocultamente protegidas y fomentadas por sus gobiernos, con miras de causarle a España los mayores

daños, tratando de sustraerle sus posesiones después de tan largos años de paciente dominación (2).

En todas las épocas, las autoridades habían consentido tales creencias y en no pocas, alentádaslas, pero hacia 1770, coincidieron en todas partes los gobiernos de entusiasmados cesaristas y así, mientras el solio virreinal lo ocupaba don Manuel de Amat, en Chile gobernaba el mariscal don Agustín de Jáuregui y en Valdivia el coronel don Joaquín de Espinosa y Dávalos. En esta misma ciudad la perseverante campaña cesarista del comisario general de naciones don Ignacio Pinuer, el más exaltado de todos, haría por fin realizable la empresa de la expedición.

## 2. DON IGNACIO PINUER Y UBIDIA. PRIMER DESCUBRIDOR.

Era este personaje valdiviano por nacimiento y su innegable valor histórico nos induce a detallar su biografía, ampliando los datos que ya han dado sobre él Medina y Vicuña Mackenna. Había nacido en 1719 y era hijo del capitán francés don Alonso de Pinuer (3) general de la artillería y agregado al estado mayor de la plaza de Valdivia, cuyo arribo a ella, por 1700 ha dado tema a una leyenda narrada por Vicuña Mackenna en su "Historia de Valparaíso" (4) que, si bien muy pintoresca, carece por completo de base documental.

Su madre era doña Petrona de Ubidia, de importante familia valdiviana y descendiente del capitán don Martín de Ubidia, natural de Logroño y castellano del Castillo de Mancera, por los años de 1660 (5), a quien llamara don Martín de Irizar y Salinas, maestro de campo general del reino, "buen soldado y constante ejecutor", por su brillante participación en la guerra de Arauco en las campañas de 1658.

Cadete desde su infancia en el batallón Fijo de Valdivia, escaló uno a uno los ascensos de la carrera de las armas, llegando a ser capitán graduado de infantería, comisario general de naciones, protector de indígenas y lengua general de la plaza, desempeñando entre medio cargos de confianza, como el de Situadista Real y Sobrestante Mayor de las Fábri-

(2) Medina: Manuscritos, tomo 336.

(3) El apellido aparece escrito en esa forma, en 1784, en el archivo parroquial de Valdivia, libro I de Matrimonio, fs. 29.

(4) Tomo 1, pág. 298.

(5) Medina: Manuscritos, tomo 317, Fs. 446.

cas de la Isla de Valenzuela, donde sirvió desde 1767 sin otro goce de sueldo que el de simple soldado (6). Fué además, síndico de la Compañía de Jesús y administrador de temporalidades a la expulsión de la misma orden.

Por sus relaciones de familia y su importancia social y militar, fué granjéandose en Valdivia un prestigio como la máxima autoridad en el conocimiento práctico de los naturales y, como él mismo decía, por el dominio de su lengua y el continuo trato con ellos durante más de cuarenta años, logró, después de muchos rodeos y perseverante insistencia, extraerles los secretos de "los nominados Césares", completando así los antecedentes heredados de sus mayores.

Empezó a dar cuenta de sus descubrimientos primero al gobernador don Juan Navarro Santaella (1734-1748) y a su sucesor don Francisco de Alvarado y Perales, haciéndose oír entonces por el fiscal de la Real Audiencia de Chile don José Perfecto de Salas, quien anotó todas sus averiguaciones, reiterándole posteriormente en sucesivas cartas enviadas desde Santiago la prosecución de ellas.

Durante el gobierno de Sáenz de Bustamante, hizo comparecer ante su presencia a dos caciques principales que dieron razón individual del derrotero.

Después de obstaculizadas sus pesquisas durante el gobierno de don Tomás de Carminati por la intervención del comisario don Miguel de Adiazola y Zurita, "su émulo declarado", fué favorablemente acogido por don Félix de Berroeta, quien, entusiasmado, ofreció sacrificar su propio caudal en la empresa. Su repentina muerte, sin embargo, alejó nuevamente la posibilidad de realizarla.

No desfalleciendo ante estos obstáculos, aprovechó la estada en Concepción del presidente Jáuregui para enviarle con su hijo fray Juan Angel un memorial solicitándole lo nombrara "Primer Descubridor de los españoles nombrados Césares", acompañándolo con una "Relación de las noticias adquiridas sobre una ciudad grande de españoles que hay entre los indios al sur de Valdivia, e incógnita hasta el presente", escrita de su puño y letra y fechada en Valdivia el 3 de enero de 1774 (7), en la cual con

(6) Archivos Varios, Vol. 319.

(7) Pedro de Angelis: "Colección de documentos...", cuaderno V.

lujo de detalles acumulaba y resumía sus investigaciones, presentando un panorama aproximado de lo que él imaginaba sería la legendaria ciudad.

Derivaba su origen de las familias osorninas salvadas del heroico sitio de 1604, refugiadas en una península sobre una hermosa laguna que él designaba como Rancho y ubicaba en las inmediaciones del Volcán Osorno.

En esta península de 30 leguas de longitud y 6 a 8 de latitud, se levantó la población que por su riqueza y prosperidad había rebalsado sus primitivos límites, fundando una colonia en la ribera contigua, comunicándose con ella "por la mar" y teniendo en consecuencia muchas y buenas embarcaciones. La ciudad era tan grande que sus casas de pared y tejas se veían desde lejos, demostrando su magnitud y grandeza. Los opulentos vecinos acostumbraban para el adorno de ellas plata labrada y oro en abundancia.

Finalmente, decía que la ciudad estaba gobernada por un tirano "que con su gobierno ambicioso tenía a la plebe en la mayor consternación" y que, sin embargo, en la expedición de Garretón y Pibernat había suministrado un destacamento de 300 césares que batió a los indios, mientras éste libraba la batalla en el Fuerte de San Fernando, explicando así la victoria española obtenida entre tan aparentemente desequilibradas fuerzas.

Aunque hoy día resulta difícil imaginar a tan importante personaje, revestido de la pomposa solemnidad que sus cargos le daban, entretenido en debatir seriamente tan infantiles razones ante el propio capitán general de Chile, con la tolerancia de éste y de las demás autoridades, siendo más de admirar aún que nadie reaccionase violentamente internando a tales que sueltos atrevíanse a hablar de semejantes locuras, precisamente esa tolerancia y más aun, ese acuerdo unánime en las opiniones, nos da la pauta de la ideología de la época. Si bien no faltaron incrédulos que rechazaron de plano tales afirmaciones, hasta el más destacado de ellos se cuidaba de advertir: "mucho pudiera filosofar racionalmente sobre este concepto, pero por no faltar al sentido moral, que pretendo dar a los Césares de Valdivia, *ni me atrebo absolutamente a negarlos; ni puedo concederlos*" (8).

Hubo además algo verdaderamente grande en el episodio de la Ciudad de los Césares y es que en el tardío siglo XVIII se revivieron, a su

---

(8) Martínez de Bernabé: "La verdad en campaña", pág. 171.

medida, las lejanas glorias de la conquista y se añoró la pasada grandeza del XVI. Se sacudió la habitual monotonía de la colonia para emprender una obra de idealistas o como ha sido llamada, una verdadera cruzada de rescate de la Jerusalén cesarista. Con algo de conquistadores y de quijotes, emprendieron nuevamente los españoles su marcha hacia lo desconocido en la conciencia que estaban viviendo un momento histórico que les pertenecía. Imperativamente don Ignacio Pinuer acusaba: "Arruinaron los Indios las siete Ciudades de este Reyno de las cuales únicamente Valdivia ha sido poblada como Presidio, no con la antigua Gloria en que se adelantó". Refiriéndose a los soldados, ya en la expedición, su capellán escribía al gobernador: "Cada día los veo con más ánimo, en medio del miedo que los indios procuran infundirles, diciendo que han de pelear con los Alzados, y con los mismos Césares porque no se entregarán sin que medien las Armas. Todo es poner dificultades á la Empresa, las que en lugar de darnos cuidado nos deben de asegurar más el empeño. Ejemplar tenemos en la historia de México, que sin discrepar un punto conviene con lo mismo que experimentamos; y así como el tesón de Hernán Cortés en descubrir aquel Imperio, que unos le decían imaginario y otros inaccesible, por los malos caminos, y otros imposibles, que le ponían, vino por último á conseguir su posesión, así espero nos sucederá á nosotros, si le imitamos en el empeño y amor á la Religión y Corona" (9).

¿Dudó alguna vez don Ignacio Pinuer de la cierta existencia de los Césares? ¿Pensó por un momento, en el caso eventual que fracasara la expedición, en los castigos a que se haría acreedor por gestar, organizar y lanzar una empresa tan costosa a la real hacienda como arriesgada por el peligro en que ponía las vidas de sus participantes? El más rápido examen de los sucesos demuestra por el contrario la honda raigambre de sus convicciones y cómo, afrontando las responsabilidades que le acarrearía el fracaso, no vaciló en solicitar como meta de sus ambiciones el pomposo título real de Primer Descubridor de los Césares, para poder legarlo a la historia con todos los caracteres que tal honor le deparaba.

No hemos encontrado hasta ahora en ninguna fuente documental alusión al profundo decaimiento que su desengaño le debe de haber de-

(9) Medina: Manuscritos, Tomo 336, Fs. 137.

parado. Como veremos, puesto desde un principio en una desagradable situación, desde que comenzaron a apercibirse los fracasos, fué el blanco en que descargaron todos la parte de culpa que les cabía, ensañándose ante él, ahora doblemente amargado por el peso de la inesperada derrota.

Si inmediatamente no se notaron los efectos de la expedición y sólo se vió en toda su crudeza el más estrepitoso de los fracasos, la empresa de los céesares permitió el reconocimiento por parte de los españoles de una zona, hacía más de siglo y medio, completamente abandonada y que trajo por consecuencia muchos beneficios y posteriormente, con la toma de posesión de las ruinas de la antigua Osorno, la incorporación a la riqueza del reino de una nueva y floreciente colonia agrícola, con el consiguiente desarrollo de todas las actividades de Valdivia.

A don Ignacio Pinuer, como impulsor original de la empresa, le cupo así indirectamente participar en todas estas acciones posteriores y su nombre, con esto, ha quedado incorporado a la historia local con especiales relieves; así y todo, murió sin gran prosperidad material, piadosamente, en Valdivia el 3 de enero de 1791 (10), vinculando a una capellanía de familia, instituída en loor de San Ignacio, el principal de sus bienes, la hacienda Tomén, antigua pertenencia de los jesuítas que había rematado para sí en 1772. Sus hijos, en cambio, siguieron desempeñando un papel preponderante por su valentía y cultura. Al hablar de la independencia, nos toparemos nuevamente con ellos y adelantaremos mientras tanto el papel que les cupo en las postrimerías de la dominación española. Los dos mayores, fray Ignacio y Juan Angel son tratados por su saber en el capítulo sobre la cultura durante el coloniaje. El tercero, don Julián, de brillante hoja de servicios llegó a ser general del Ejército Restaurador y gobernador de Valparaíso y su actuación como realista, como hemos dicho, será materia de especial estudio. De las mujeres, doña Nicolasa fué la legítima esposa del coronel don Ventura Carvallo y Goyeneche, dos veces gobernador de Valdivia, doña Gregoria lo fué de don Tomás de Valentín y Eslava, doña María de su primo don Manuel de la Guarda y Pinuer, cesarista conspicuo y doña Tomasa del coronel don Dionisio Martínez de Bernabé y Jiménez de Goyeneche, también realista exaltado. Todos habían sido hijos de don Ignacio y de

---

(10) Capitanía General, Vol. 661.

su legítima esposa doña Juana de Zurita y Castro, hermanastra de la madre de Fray Camilo Henríquez.

### 3. DON JOAQUIN DE ESPINOSA Y DAVALOS. LA EXPEDICION.

Así como don Ignacio Pinuer fué el origen de la historia, no poca parte de ella la escribió el gobernador de Valdivia don Joaquín de Espinosa y Dávalos y, por el contrario, del primero, a éste si le conocemos su triste fin, verdadero epílogo de la jornada, que junto con llevarle la mayor parte de su caudal, le llevó, junto con sus ideas, la vida. Su principal diferencia con Pinuer, de quien lo separaba una fuerte enemistad sin duda derivada de la competencia que en la materia se dispensaban, reside en que, mientras el primero, conocido su fracaso, se retiró de las actividades cesaristas, el segundo reaccionó ante él con nuevos bríos y ya que no había conseguido el disputado título del "Primer Descubridor", murió siendo en cambio, "Comandante Principal por Su Magestad de las Expediciones proyectadas a tierras australes de la Mar del Sur".

Había nacido en Lima en 1708 y era hijo único de don Gregorio de Espinosa Carvajal, miembro del Tribunal Mayor de Cuentas del virreinato (11) y de doña Juana Dávalos Rivera y Fernández de Córdoba. Emparentado con la alta nobleza del Perú y poseedor de una cuantiosa fortuna, don Joaquín siguió la carrera de las armas, pasando de cadete a la Península, donde fué capitán de una compañía del Regimiento de Valencia y de una de granaderos de Victoria; vuelto a América, fué corregidor de Andaguailas, gobernador de Tucumán en dos ocasiones y en seguida gobernador de Valdivia. Era a estas alturas coronel de Infantería española y recibió el gobierno el 5 de marzo de 1773.

Ignoramos en qué momento comenzó a demostrar su interés por los cesáres, pero su entusiasmo por las expediciones afloró en él desde joven, siendo considerado por las autoridades. Antes de su segundo gobierno en Tucumán, había sido nombrado mayor general de la malograda expedición de Matto Grosso; en contacto en Valdivia con el clima, efervescente de proyectos, creado por la propaganda de don Ignacio Pinuer, dió rienda

---

(11) Real Audiencia, Vol. 1635, Fs. 40.

suelta a sus inquietudes y se transformó en el principal agente de sus ideas y el mejor apoyo para su realización.

En su larga serie de actuaciones como director oficial de la expedición, el gobernador Espinosa demostró un especial tacto para conducir la gestión y claramente el recelo de que fracasara. A través de todas sus providencias y medidas dictadas durante los aprestos y el desarrollo mismo de la empresa, se trasluce el deseo de dejar preparada, en caso oportuno, una salida salvadora en el laberinto de posibles y peligrosas consecuencias.

Con una astucia muy propia, a medida que fué tornándose difícil el éxito, comenzó a desviar la atención de sus lejanos superiores hacia los puntos que expresamente fuera acumulando paralelamente al fin principal de la empresa desde sus mismos comienzos y así en carta a Jáuregui, desde Valdivia el 14 de enero de 1778, escribía: "lo que se demora en Césares, se adelanta en ventajas para la Corona y para la Relijión" (12). El cúmulo de cargos que hizo recaer en don Ignacio Pinuer, desde un principio, fué progresivamente aumentando durante el período crítico de su desarrollo en razón directa a su fracaso.

Como toda empresa de proporciones, la expedición en busca de la ciudad de los césares se compuso de varias partes (13). Después de largos preámbulos derivados de los interrogatorios, pesquisas e informaciones para adelantar los conocimientos sobre la materia y de la preparación del equipo mismo con que sería emprendida, salieron las llamadas partidas, que con diversos pretextos, sondearon en los desconocidos territorios, junto con las noticias mismas de los césares, el ánimo con que los naturales recibirían a los españoles. La expedición, emprendida después de estos preámbulos, se dividió finalmente a su vez en nuevas partidas y pequeñas expediciones, cuyo comprobado fracaso terminó a su vez con la principal.

Criados así varios cuadernos con antecedentes y organizados hasta los menores detalles, no dominándose los ánimos de los cesaristas más exaltados, presentáronse como voluntarios varios emprendedores jóvenes, dispuestos a lanzarse sin mayores dilaciones a la aventura. El primero de ellos fué el cadete don Juan Henríquez, quien se apersonó ante el gobernador Espinosa el 20 de diciembre de 1773, ofreciéndole introducir a las auto-

(12) Medina: Manuscritos, Tomo 336.

(13) Véase Medina: Manuscritos, tomo 336 (entero).

ridades de la legendaria ciudad una carta suya, que facilitara de antemano la empresa y pusiera en concierto a ambos ejércitos para su más rápido logro. Redactó el gobernador su bando y con una copia en mapuche y los recursos necesarios para su viaje, lo envió para que fuese en solicitud de una respuesta.

Nada más gráfico acerca del ambiente semiencantado de todos los acontecimientos que rodearon este memorable episodio, fué la forma en que estaba redactada esta carta. Iba encabezada con los siguientes términos: “El Gobernador por S. M. de la Plaza y Presidio de Valdivia a cualquiera sujeto que hiciese cabeza en el Pueblo o Congreso de los Españoles que se consideran habitar en el paraje nombrado Ranco, hecho fuertes en sus terrenos y que hasta aquí son llamados Césares. Salud en Nuestro Señor Jesucristo que es la verdadera Salud”. Empezó similar empresa el soldado Francisco Aburto, teniente de indios de la reducción de Calle-Calle, quien, después de esperar largos períodos de diligencias partió con 19 hombres como avanzada de la expedición y con el encargo de lograr un reconocimiento ocular de la ciudad, que no pudo hacer a pesar de estar a un día de ella, por el peligro en que ponía su vida.

Con el pretexto de custodiar la persona de un cacique amigo llamado Queipul, partió después, el 24 de abril de 1777, el cadete don Pablo Asenjo, quien cumplió su cometido pasando revista a las parcialidades de Curaleufún y Quinchilca, comprobando el buen ánimo con que los naturales quedaban esperando la expedición.

Reunióse en seguida en Valdivia para dar el toque final al asunto, un aparatoso parlamento con la asistencia de los caciques de todas las reducciones amigas en la sala capitular del Hospicio Real de San Francisco, el 26 de julio de 1777, ante el gobernador, los prelados, religiosos, alcaldes, castellanos y oficiales. En él, don Joaquín de Espinosa, ofreció pagar con mil pesos de su bolsillo cada prenda de los césares que le fuese entregada. Por aclamación general los caciques eligieron al cadete don Manuel de la Guarda para que fuese el primer valdiviano que viera personalmente la ciudad y recibidas sus instrucciones, partió con veinte hombres al sitio indicado el 30 de julio del mismo año.

Reunidas a su vuelta nuevamente todas las dignidades de la ciudad, el 4 de septiembre, dió cuenta a ellas del resultado frustrado de su empresa, por la informalidad e inconstancia de los naturales.

Finalmente partió la expedición desde Valdivia al romper el alba del 18 de septiembre de 1777 con cien hombres de contingente y bajo la comandancia del comisario don Ignacio Pinuer. Acompañábalo como segundo comandante el teniente don Ventura Carvallo Goyeneche y como capellán el misionero de Arique fray Benito Delgado. La integraban, además, los cadetes don Antonio Basaguren y Eslava, don Manuel y don Miguel de la Guarda y Pinuer y don Joaquín y don Juan Angel Cosío Albarrán y Santillán, el Ayudante don Gregorio Pinuer y los cabos Francisco Javier Sayago, don Teodoro Negrón y Feliciano Flores; entre los demás soldados iban los sirvientes de los oficiales, carpinteros, tambores y milicianos.

Las cuarenta "Instrucciones militares, políticas y económicas" le habían sido entregadas al comandante el día 13 y en ellas abundaban, descrito en ampulosos términos, el carácter heroico que iba dominando a la empresa; recomendaba entre otras cosas: "Mantedrán en el Fuerte (de Río Bueno) la Vandera de Su Magestad que llevan, así para fundar el Real derecho, como para que a vista de aquel Objecto los marciales espíritus se fomenten á defenderla hasta el último extremo como verdaderos soldados del Chatholico Monarcha". Mientras se despachaba la expedición, bandos publicados desde la sede gubernamental de Mancera pedían la cooperación del vecindario y el llamado a las armas en caso que las circunstancias lo requiriesen.

En una barca y dos canoas grandes, cumplieron la primera jornada llegando a las once horas del mismo día a la misión de Arique, donde después de oficiadas las correspondientes misas, partieron el día 20 hacia Lumaco. Desde allí una nueva avanzada, comandada por don Manuel de la Guarda y guiada por Francisco Aburto, cumplió nuevamente el encargo de llevar a los césaes otro bando del gobernador Espinosa, ahora ubicados en otro lugar; estaba fechado en Valdivia el 16 de octubre e iba dirigido "A los Habitantes que se hallan poblados en el otro lado de la laguna de Puyegue, y se llaman Césaes", y empezaba: "Hago saber cómo el Rey me manda por su R. O. dada en quince de agosto de 1774 que por todos

medios procure saber vuestra existencia y Población con el fin de tomaros bajo de su Rl. Protección lo os notifico para que en esta inteligencia me participéis vuestra intención y voluntad de sujetaros a Su Rl. determinación como leales vasallos de tan Magnífico Soberano”.

A estas alturas, encontrándose el ejército en el llano de Cullillenco, 28 a 30 leguas de Valdivia y estando en disposición de atravesar a la otra banda del Río Bueno para fundar allí un proyectado fuerte, el cadete don Andrés Domínguez, que había encabezado una de las tantas partidas expedicionarias anexas, trajo la noticia de que los naturales de aquella parcialidad, pretextando una Junta, estaban tendiendo una celada para poner fin a la expedición.

Tomando las suficientes precauciones, Pinuer ordenó suspender la pasada, por lo expuesto de la situación, comunicando lo sucedido inmediatamente a Valdivia. El capellán Delgado pretextó que si no pasaba inmediatamente a la Junta, se le sublevaría su propia gente, a lo que Pinuer respondió que por encargo de su gobernador él aplicaría la justicia militar a quien lo intentase, ante lo cual el capellán, desenmascarando la traición, díjole que no lo podía hacer, porque él también traía órdenes propias del gobernador.

Ante este atropello a su autoridad, con fecha 22 de octubre despachó Pinuer la renuncia de su cargo y el permiso para retirarse a Valdivia, manifestando que no deseaba responsabilizarse en adelante con el fin que tuvieran los sucesos, entregada la expedición a manos de un misionero.

Espinosa, cuya debilidad con el padre Delgado no tenía límites aceptó la renuncia de Pinuer, le nombró reemplazante interino a don Ventura Carvallo y titular al capitán don Lucas de Molina y le exigió siguiese subalternamente en la empresa con su cargo de comisario de naciones, mientras en un bando publicado en Valdivia airadamente le tachaba su conducta y lo mostraba a los ojos del pueblo como que eludía las responsabilidades contraídas y trataba de hacer fallar el éxito de la expedición. Acto seguido, despachó a don Lucas de Molina encargándole le pusiera “disimuladamente un fiscal”. Espiado en todos sus actos, Pinuer fué desde entonces el aparente causante de todos los males. Todas las alarmas provocadas por los indios suponíanse instigadas por él, las fallas de la expedi-

ción, a su mal espíritu organizador, siéndole adjudicado al fin cuanto desengaño se iba proporcionando, regularmente sin ninguna contemplación.

Instalado el fuerte de Río Bueno con el nombre de la Purísima Concepción, hízose junta de indios pidiendo facilidades para el rápido descubrimiento. Se determinó que el cacique Turín era el conocedor del derrotero y se destinó para reconocerlo una partida de ocho soldados escogidos, un sargento, dos lenguas o intérpretes, el capellán, un cadete por comandante y un dibujante que demarcase las alturas y pintase las ciudades.

Llegados al lago Puyehue, doce leguas distante del Fuerte, lo reconocieron sin encontrar visos de la decantada existencia; interrogado el indio Turin, a la sazón de ochenta años, sonsacáronle nuevas noticias que, si bien desmentían la existencia en ese lugar de las poblaciones, precisábanlas en otra laguna parecida que él llamaba Llanquihue y de la cual aseguraba conocer su camino.

Condújolos allí por uno "que pudiera ser imaginaria senda aun para gamo" y a sus orillas los dejó abandonados, aprovechando para su huida la oscuridad de la noche. Fueron sin fin los padecimientos y aventuras que suscitó este episodio, pues la desorientación de todos fué completa; descartada la posibilidad de que buscarse un vado, pensaron los españoles que había ido a avisar a los césares, los cuales, acaso sus enemigos, embistirían contra ellos. Asediados por el hambre y por todo género de calamidades, lograron encontrarlo nuevamente en su casa, donde se fingía enfermo y atemorizado por la pretendida furia de los césares, que él aseguraba le quitarían la vida por haberlos descubierto. Ayudado por su hijo, encamináronse los españoles a un nuevo reconocimiento, esta vez en una canoa fabricada en el mismo lago y después de sufrir una nueva decepción volvieron con las tristes nuevas al fuerte.

Aunque la certeza del fracaso era general, Espinosa ordenó a Molina con el pretexto de que "puestos en el potro es preciso caminar", que siguiese los reconocimientos hasta descartar cualquiera duda. Efectuado el último de ellos bajo la comandancia de don Manuel de la Guarda y nuevamente guiados por el hijo de Turin, recorrióse el lago Llanquihue, sus alrededores y el volcán Osorno (Pururanco), desde cuyas cimas nuevos lagos, islas y ríos demostraron definitivamente el engaño y la falsedad de

todas las noticias dadas por los indios que infaliblemente aseguraban ser esos los parajes buscados.

Organizada la retirada, se dejó un destacamento en el fuerte y volvió a Valdivia el grueso de la guarnición. Estaba concluída la empresa y nada se había descubierto de nuevo; recordamos aquí las significativas palabras del cronista Martínez de Bernabé, quien en sus "Relaciones político-históricas sobre los nominados Césares" estampaba: "Hasta aquí han pasado los años, ha completar siglos, sin que se haían visto Tales Gentes, ni tales Poblaciones: constante siempre la vulgar noticia de Césares, pero quales sean, ni quien los haya visto; donde están; ni cómo están; nunca se ha propasado de las opiniones y quantos los creyeron, relacionaron, dexaron binculadas las noticias, y las memorias, pero pasaron a los sepulchros sin las satisfacciones de su creheencia, y bolvieron a la nada con sus resoluciones. Los presentes Viadores, las heredaron; las creheen; y las refieren, pero tampoco logran la ebidencia necesaria para asegurarlo, pasan el tiempo en conjeturas, y me persuado, que como sus progenitores irán al otro mundo a buscar el desengaño" (14).

#### 4. RESIDENCIA DEL GOBERNADOR ESPINOSA.

Ya en enero de 1778 don Lucas de Molina, arbitrando las últimas medidas como comandante de la malograda expedición, había escrito a don Joaquín de Espinosa sugiriéndole toda clase de precauciones "para que a la salida del Gobierno de V. E. no se encuentre enredado en una ruina como la de Inglaterra, en perjuicio de su honor", pero sin duda estaba muy distante entonces de creer que verdaderamente le aconteciese algo parecido; los hechos sin embargo, comprobarían más tarde su presunción.

El 20 de marzo de 1779 Espinosa entregaba el gobierno de la plaza a don Pedro Gregorio de Echenique y Echenique, del hábito de Santiago, coronel y comandante general de milicias del Reino de Chile y, al mismo tiempo, el veedor don Miguel Pérez Cavero, comisionado Juez por la Real Audiencia de Santiago, daba comienzo a su residencia.

Cuanto descontento y resentimiento se había suscitado durante su mandato vacióse al papel desde aquella ocasión originando en más de sie-

---

(14) Martínez de Bernabé: "La verdad en Campaña", pág. 169.

te mil fojas el más extraño y cruel litigio que imaginarse pudiera. Aunque el propio don Joaquín atribuye el grueso de él al espíritu de venganza de don Pedro de Usauro Martínez, quien instruyó al Juez para conducirlo a su ruina "con inexplicables maldades", es innegable la participación decisiva que en él tuvo la fuerte autoridad del gobernador Echenique.

Con sus primeras providencias, este último comenzó a desaprobar cuanto su antecesor hubiese arbitrado y burlándose abiertamente de él, por sus ingenuas ideas cesaristas, empezó por hacer desmantelar el fuerte de Río Bueno aduciendo para ello con testarudez una serie de argumentos carentes de fuerza y que traslucían su deseo de borrar todo lo que fuese apoyo para su defensa (15).

Con la negativa a un permiso que don Joaquín pidió para pasar a un parlamento de indios enemigos al que él decía estar invitado, las hostilidades entre ambos mandatarios brotaron a la superficie y un rudo duelo epistolar terminó por distanciarlos más aún. Finalmente, el nombramiento dado en San Ildefonso el 3 de agosto de 1779, que confirió a Espinosa la comandancia principal a tierras australes y el intento de dictar con este pretexto órdenes contrarias a las del gobernador, colmó la medida de las divergencias y el duelo epistolar se transformó en abierta competencia.

Al bando de Echenique pasó el grueso de aquellos anti-cesaristas que por su oposición a la expedición habían sufrido los efectos de ella, como también los partidarios de don Ignacio Pinuer que con los vejámenes que había sufrido éste se sentían directamente agraviados y con deseos de pedir justicia. Unidos a éstos los enemigos personales del ex gobernador, no le quedó más defensor a este último que su contador, el capitán don Vicente de Agüero.

Se acumuló la más variada especie de cargos, muchos de ellos originados por las más inofensivas bagatelas y así, mientras se le acusaba de haber provocado con sus habladurías la locura y muerte de prestigiosos oficiales y de emprender la expedición a costa del vecindario, se le culpaba de haber dado muchos bailes, de dar escándalos públicos por pernoctar en casas de particulares y por poner estatuas desnudas en los patios de palacio... (16).

(15) Medina, Manuscritos, Tomo 337.

(16) Capitanía General, Vol. 731.

La noticia de su matrimonio, contraído secretamente la noche del 13 de febrero de 1780, con la aristocrática dama doña Teresa del Campillo y Goyeneche, contraviniendo las reales órdenes que prohibían semejantes enlaces y la rápida divulgación de ella, conocida inmediatamente por todo el vecindario, fueron nuevos actos con los que Espinosa cooperó a su propia ruina y así al tratar de pasar a defenderse a Santiago el tribunal de residencia, instigado por el gobernador, le negó el permiso y junto con embargarle sus bienes le declaró preso, encarcelándolo en su residencia de Mancera y suministrándole dos pesos diarios de subsidio, extraídos de su propio caudal.

En este estado, privado ya de sus familiares y sirvientes, se le siguió molestando y so pretexto de necesitar su casa para hospedar allí el refuerzo de tropas llegado con motivo de la guerra con Inglaterra, fué desalojado de ella, siendo recibido por misericordia en una de las celdas del convento de San Francisco.

Quejándose amargamente de su situación y cuando ya el gobierno de Santiago comenzaba a compadecerle, le sorprendió la muerte en Valdivia, el 8 de octubre de 1781 (17).

La justicia que se le había negado, a pesar de su avanzada edad, grado, méritos y honores, la alcanzó su viuda, a quien por real determinación se le devolvieron sus bienes y se le absolvió de las garantías originadas por la residencia, de la casi totalidad de cuyos cargos había sido absuelto (18). Fué condenado el Juez por parcial y las medidas arbitradas en su gobierno en lo que respectaba en las avanzadas en tierras enemigas reconsideradas y recomendadas como atendibles (19).

Examinado desde lejos el gobierno de don Joaquín de Espinosa, señala la expansión de Valdivia hacia la reserva agrícola de Los Llanos, la época de la fundación de las más fructíferas misiones, de brillantes parlamentos con parcialidades antes enemigas, de prosperidad de las armas reales, mantenidas en acción después de un largo período de completa inac-

(17) Véase su Testamento, Capitanía General, Vol. 43.

(18) Capitanía General, Vol. 758.

(19) Por su muerte, una real orden de don José de Gálvez le reemplazó en la comandancia principal de las expediciones al sur, de la cual era su segundo el capitán don José de Orejuela, el maestre de campo general del reino don Ambrosio O'Higgins de Vallenar.

tividad y, en fin, de inteligentes y atinadas medidas que como su "Bando de cristianización y pacificación de los indios", publicado en Mancera el 12 de octubre de 1774 (20), dan un nuevo paso y señalan rumbos en materia de la legislación hasta entonces vigente.

---

(20) Archivo Morla Vicuña, Vol. 47, parte 16, Fs. 207.

## CAPITULO VI

### Ultimos años de la dominación española

1. Alzamiento de los indios de Río Bueno.—2. Repoblación de Osorno.—3. Gobierno de don Juan Clarke y Springham. Quiebra de la Real Hacienda.

#### 1. ALZAMIENTO DE LOS INDIOS DE RIO BUENO.

En septiembre de 1792, los naturales de la región de Río Bueno, de quienes era gobernador y cacique don Juan Queipul, encontrándose éste ausente y avisados por un indio ladino que aseguraba haber oído serían muertos todos por los españoles, se alzaron, produciendo el último desorden de la región, como hemos visto, ya bastante poblada de españoles.

Simultáneamente entraron los naturales a las haciendas de Huiti, Cudico y Las Mercedes, matando al mayordomo de esta última, a diversos españoles y al correo que iba de Chiloé, incendiando en seguida la misión de Río Bueno y asesinando en ella al padre fray Antonio Cuscóo, a quien “lo desnudaron del hábito, amarrándolo a la cola de un caballo, lo arrastraron bastante distancia y después de varias escaramuzas que hicieron lo arrojaron al río de aquella inmediación” (1).

El gobernador de Valdivia, don Lucas de Molina, ante estos hechos, ordenó el despueblo de las demás misiones de la zona y la vuelta a la ciudad de todos los españoles dispersos en el distrito. Reunió a todos los oficiales y acordó enviar una expedición a escarmentarlos, encomendándola al capitán don Tomás de Figueroa (2) quien con una fiereza ejemplar

(1) Archivo Morla Vicuña, Vol. 47, pág. 545.

(2) Sobre don Tomás de Figueroa, véase capítulo VIII, pág. 169.

arrasó sus posesiones y mató a los agitadores, enviando en obsequio al gobernador, el 24 de octubre, cuatro cabezas de los más principales, entre ellas la del cacique Manquepán, que había quedado esperándolo en Dagllipulli, "aparentando la mayor fidelidad" y que, descubierto, fué sacrificado junto a 17 de sus mocetones.

Los caciques Catriguala e Iñil, reunidos con el capitán Figueroa en su reducto levantado en Dagllipulli (actual Estación Rapaco), ofrecieron entregarle las ruinas de Osorno, con los territorios adyacentes. Este acto que inauguró las actividades de la repoblación de esa ciudad, se verificó solemnemente el 22 de noviembre de 1792 (3).

Mantenido el capitán general don Ambrosio O'Higgins de todas las alternativas del alzamiento, invitó personalmente a Santiago al cacique gobernador don Juan Queipul, quien, acompañado de Antitipahi, se apersonó en dicha ciudad, recibiendo oficialmente la paz en el palacio de gobierno el 5 de septiembre de 1793 (4). Posteriormente, en 1796, la atención y cooperación de este importante cacique fué retribuída con el nombramiento de "Teniente alcalde de los naturales del sur", entregado por comisión especial dentro de su jurisdicción por el teniente coronel don Ventura Carvallo Goyeneche, más tarde gobernador de Valdivia (5).

## 2. REPOBLACION DE OSORNO (6).

El hecho más importante que se derivó del alzamiento fué la toma de posesión de las ruinas de Osorno, la antigua ciudad sucumbida tras glorioso sitio en los lejanos años de 1604. El verdadero acontecimiento que significó para el sur de Chile este paso y los desvelos que en él gastó el presidente O'Higgins se vieron correspondidos con los inmediatos resultados que tamaña obra derivó. La restitución de esta ciudad, dirigida tan sabiamente, permitió, junto con el nacimiento de una próspera colonia, la expansión de la ciudad de Valdivia y el consiguiente aumento en todo sentido de sus giros de producción, durante tan largo tiempo adormecidos por la carencia de un mercado consumidor.

(3) Sánchez Aguilera, Víctor. "El pasado de Osorno", pág. 40.

(4) Morla Vicuña, Vol. 21.

(5) Archivos Varios, Vol. 224.

(6) Véase Archivo Varios, Vol. 223 y 224 (enteros).

Durante el desarrollo de la población, un vasto y ordenado plan de realizaciones, dirigido por el propio capitán general, puso en contacto al gobernador de Valdivia, el más tarde mariscal de campo don Pedro de Quijada y Rojas, con el de Chiloé, don Pedro de Cañaverl Ponce de León y Messía; las dos provincias surtieron con pobladores y mercancías el nacimiento de la nueva colonia y la realización del plan de conjunto contó con varias etapas.

El 15 de agosto de 1793 y al mando de don Julián Pinuer, partió de Valdivia la primera expedición repobladora, con el preciso destino de asentar las paces y fundar un fuerte junto a la ciudad, cuyos planos iban encargados a don Manuel Olaguer Feliú, quien a la vez debía levantar un croquis general del terreno.

Ajustadas las paces en las juntas de Quilacahuín y Rahue, esta última el 23 de agosto, el ingeniero cumplió su encargo y en las márgenes de este último río, al oriente de las ruinas de la ciudad, dió comienzo a la construcción del fuerte de Osorno, titulado, por el día de su iniciación, de San Luis Rey de Francia, nombre que posteriormente fué cambiado por el de Reina Luisa, esposa de Carlos IV, reinante en España. Dirigió además la rehabilitación técnica de la ciudad y la repartición de los primeros solares, siendo los circundantes de la plaza mayor, por disposición de O'Higgins, destinados "a la gente de superior esfera", que pasaría más tarde con el gobernador que él mismo designase.

Finalmente el capitán general, acompañado del obispo de Concepción, altos funcionarios y gran cantidad de pobladores, arribó a Valdivia en la fragata Astrea el 2 de diciembre de 1796 para dirigir personalmente la repoblación.

Reconociendo el estado de las fortificaciones del puerto y los reparos que se venían haciendo en ella desde el gobierno de don Mariano de Pusterla, emitió un informe al rey en el cual avisaba que había 100 unidades de grueso calibre muy maltratadas (7); después de arbitrar diversas medidas, prosiguió su viaje a Osorno, donde con la posible solemnidad, declaró oficialmente fundada la ciudad en nombre del rey de España, el 13 de enero de 1796.

---

(7) Medina: Manuscritos, tomo 212, Fs. 321.

Aunque la refundación de Osorno provocó una sangría en la población de Valdivia por haber sido aquella, en no poca proporción formada por valdivianos, significó en cambio para la ciudad una nueva era de adelanto y el entusiasmo con que cooperaron sus habitantes que durante bastante tiempo ocuparon elevados cargos en la colonia, demuestra el interés y la nobleza con que entonces contribuyeron a su levantamiento, hasta convertirla después de largos años en uno de los más importantes emporios agrícolas del sur.

### 3. GOBIERNO DE DON JUAN CLARKE Y SPRINGHAM. QUIEBRA DE LA REAL HACIENDA.

Los últimos años de la dominación española, hasta la ascensión de don Alberto Alejandro Eagar los llena el tranquilo y próspero gobierno del coronel irlandés don Juan Clarke y Springham, nombrado interinamente desde agosto de 1795 y oficialmente, desde el 30 de septiembre de 1796.

En los doce años que duró su mandato, como pudo certificarlo posteriormente, administró imparcialmente la justicia, la preparación y disciplina militar, fortificó con el mayor esmero los castillos, ayudó a los vecinos después del incendio de 1803, llevó la armonía a los indios y sobre todo, arbitró por todos los medios y con patriótica altura de miras, el fomento del vecindario de Valdivia, su crecimiento y prosperidad (8), emitiendo, como veremos oportunamente, documentados y claros informes sobre la situación de la ciudad, habitantes y necesidades económicas, a través de los cuales trasluce por ella un cariño tan sincero que da la verdadera pauta del estilo que animó sus providencias.

Un solo hecho funesto vino a empañar, al final, su período, restándole los legítimos medios a que se había hecho acreedor; fué éste la total quiebra de la Real Hacienda, producida en los críticos momentos de la beligerancia europea, cuando se requería aprestar las defensas con el máximo de efectividad y fué provocado por la corrupción moral de dos altos funcionarios, que transformaron, como antiguamente, el real tesoro en banco particular para sus inescrupulosos negocios.

Desde hacía varios años desempeñaban la Tesorería de Valdivia en el puesto de veedores, los oficiales reales don Francisco Antonio Aguirre

(8) Capitanía General, Vol. 403, Fs. 312.

y don Juan José de la Jara. Relacionados por sus matrimonios con importantes familias de la ciudad, que mantenían a la sazón diversos giros comerciales y agrícolas, su mala inclinación los indujo a participar en ellos financiándolos, cuando ya no era posible con sus sueldos y particulares fortunas, con los bienes reales de que ellos eran depositarios.

Invirtieron así, especialmente Aguirre, fuertes sumas de dinero en haciendas y comercio, cuya pérdida, en los precisos momentos en que debía realizarse la acostumbrada visita de corte y tanteo por parte del gobernador, provocó una crisis que llegó a poner en peligro hasta el pago de las tropas.

El 24 de enero de 1807 avisaron por escrito al gobernador que "en precaución de qualquier ultraje que el selo de nuestros Gefes pudiera inferir a nuestras personas, nos hemos refugiado al Asilo de Nuestra Santa Madre Iglesia".

A este anuncio, se siguió una serie de diligencias al cabo de las cuales el gobernador, acompañado del alcalde don Diego de Adiazola, del Coronel Feliú, del sargento mayor y del superintendente de Osorno don Juan Mackenna, pasó a examinar las reales cajas, constatando de inmediato la ausencia de ciento quince mil ciento sesenta pesos, seis y medios reales.

No quedando más que ciento veintitrés pesos y necesitándose urgentemente grandes cantidades, el gobernador prometió, en nombre del rey, devolver a los comerciantes el dinero que prestasen para tan interesante fin. Reunido el que se pudo recolectar entre los catorce que a la sazón había en la ciudad (9) y el de tres acaudalados vecinos, amén de cuatro mil cedidos por el propio gobernador, se procedió a crear una junta de gobierno que debía de financiar la crisis y atender a todas las circunstancias que de ella derivaran, quedando inmediatamente constituída por don Juan Clarke y los vecinos don Diego Adiazola, don Santiago Vera, don Manuel Olaguer Feliú, don Juan Sayers, don Ventura Carvallo, don Manuel de la Guarda, don Pablo Asenjo, don Vicente Gómez y don Juan Gallardo Navarro.

Se procedió al embargo de los bienes de los implicados y se nombró por substitutos al maestre de campo don Diego Adiazola y a don Juan

---

(9) Véase capítulo VII, pág. 148.

Gallardo Navarro. Don Pedro Lafita, ministro tesorero de las reales cajas de Concepción, fué destinado en seguida por el presidente Muñoz de Guzmán para el cargo de propietario (10).

Las responsabilidades recayeron inmediatamente en el gobernador, que tuvo que sacrificar buena parte de su fortuna para suavizar los efectos de la bancarrota. Finalmente, agobiado acaso por el desagradable suceso, vino a fallecer en la ciudad el 15 de agosto de 1807, después de haberle llegado, no hacía poco, la patente de sargento mayor del batallón de infantería de Concepción (11).

---

(10) Capitanía General, Vol. 403 (entero).

(11) Capitanía General, Vol. 55.

## CAPITULO VII

### Desarrollo de Valdivia durante el siglo XVIII \*

1. La ciudad y sus defensas exteriores.—2. Población, desarrollo urbano: edificios e instituciones.—3. Obras Públicas: fábricas y caminos.—4. Industria, Comercio y Agricultura.—5. Las defensas del puerto: Mancera, Baides, Niebla, Corral, El Bolsón, La Argolla, Amargos, San Carlos, Chorocamayo, El Inglés, Morro Gonzalo, El Molino, Piojo y Carboneros.—6. Las poblaciones y fortalezas de Cruces y Río Bueno.

#### 1. LA CIUDAD Y SUS DEFENSAS EXTERIORES

La perspectiva de la ciudad fundada hacía más de dos siglos por don Pedro de Valdivia, era bien distinta al finalizar el siglo XVIII, a la de sus días primitivos.

Profanadas y destruidas sus reliquias por indígenas y holandeses, adaptada su planta a las exigencias estratégicas de su nuevo destino, reorganizada totalmente después de cada uno de los dos terremotos y de los nueve incendios que hasta entonces la habían consumido, abandonado, en fin, su plano a las particulares necesidades del vecindario, no conservaba a la sazón de la antigua más que el nombre y uno que otro vestigio de sus ruinas, mudos testigos de una pasada grandeza.

\* Las fuentes documentales de este capítulo, fuera de las que expresamente se citan, han sido las siguientes: Archivo Varios, Vols. 284, 319 y 320 enteros. "Explicación de la plaza y puerto de Valdivia, sus costas y términos de su jurisdicción, arreglada al mapa que se incluye", del gobernador don Pedro Moreno y Pérez. (Fondo Antiguo, Vol. 51, parte 29). Informe sobre Valdivia por el gobernador don Francisco de Alvarado y Perales, 1757. (Archivo de Indias Vol. 28). Informe sobre la plaza de Valdivia por el presidente Manso de Velasco, 1741. (Cap. General, Vol. 707). Estado de la Plaza de Valdivia en 1794, por el gobernador don Lucas de Molina (Contaduría Mayor, Vol. 123, primera parte). Relaciones de reparos hechos en Valdivia en tiempos de don Juan Garland (Cap. General, Vols. 817 y 861).

Por sus murallas, iglesias y cañones, bien mantenidos por las generosas cajas virreinales, tenía sin embargo un aire marcadamente pintoresco y el aspecto alegre que le daba el río no lograba empañarlo su relativa pobreza. Al imaginarse el Valdivia virreinal hay que asociar su paisaje con el incesante ir y venir de piraguas, "bongos" y embarcaciones menores, con las velas de los navíos comerciales que desde Corral subían por el entonces caudaloso río trayendo diversas mercancías y, una vez al año, el apetecido Real Situado, para llevar de vuelta los productos de la tierra y, sobre todo, las famosas maderas de Valdivia.

Junto con ser su principal medio de defensa, sus murallas seguían siendo, como en el siglo anterior, únicas en Chile y se extendían a lo largo de 400 varas en su perímetro. Distribuidas más o menos por donde actualmente pasan las calles de Libertad, Yungay, San Carlos y Pérez Rosales, formaban un rectángulo rematado en cada esquina por un cubo o pequeña fortaleza. En medio del paño oriental se levantaba además, como un torreón, el poderoso baluarte de San Miguel, coronado por un triple campanario que servía para dar las alarmas en caso de invasión o incendio. En el paño que daba al río, frente al muelle principal, se encontraba el cubo de San Ignacio y frente al muelle "Chiquito" (actual Aduana), el de San Francisco, ambos guarnecidos con poderosa artillería.

En el costado norte, enfrentando la calle Libertad, nombrada entonces "del Rey", se encontraba la portada principal de la Plaza, que había sido terminada en 1767 y que, como la que daba al sur, protegida por los cubos de San Francisco y San Pedro, desde 1793 estaba guarnecida con foso y puente levadizo.

La parte baja de la ciudad, extendida al pie de la muralla y protegida por su artillería, estaba cercada a su vez por dos posterías de revellín con sus fosos y terraplenes, perforados al norte y al sur por dos puertas que le daban acceso (1). Las murallas de piedra eran almenadas con merlones y troneras y llevaban además seis garitas para centinelas, de cal y ladrillo.

Después de haber sido restauradas durante el gobierno de don Juan Velásquez de Covarrubias, en 1715 (2), se habían derrumbado totalmen-

(1) Cap. General, Vol. 817, Fjs. 6.

(2) Revista Chilena de Historia y Geografía, Tomo I.

te con el terremoto de 1737. Una estacada las sustituyó hasta 1755 en que fueron nuevamente construídas de piedra, durante el gobierno de don Ambrosio Sáez de Bustamante. En 1798, siendo coronel de ingenieros don Manuel de Olaguer Feliú, fueron definitivamente demolidas por estimarse innecesarias como medios de defensa a la par que un obstáculo en el normal crecimiento de la ciudad (3).

La artillería, instalada en ella, ascendía en 1712 a sesenta cañones (4), en 1749 los de grueso calibre se llamaban San Blas, Santa Rufina, San Pedro, San Juan, El Cachorro, Santiago, San Valentín, San Ignacio y San Miguel y en 1794 estaban reducidos en total a dieciocho.

Los dos torreones circulares de cal y ladrillo que hasta hoy día subsisten en perfecto estado de conservación, fueron mandados construir en 1774 por el gobernador don Joaquín de Espinosa y Dávalos, ante una inminente amenaza de invasión indígena.

Se temió en aquella oportunidad la pérdida total de la plaza "para ebitar esta fatal consecuencia —escribió Espinosa al Presidente Jáuregui en marzo de 1774— no hallo otro arbitrio, que el de construir inmediatamente dos torreones semejantes a los de las costas de Andalucía contra moros". Una comisión integrada por las autoridades, prelados y capitanes recorrió los lugares en que serían edificados, eligiendo para ello los dos únicos accesos que tenía la ciudad, el camino a Los Llanos llamado "del Barro" y el de Canelos, llamado "Cantarranas". Los planos estuvieron a cargo del coronel de ingenieros don Juan Garland y se hicieron "capaces de contener un cabo y cuatro hombres que puedan manejar cañoncillos de campaña", invirtiéndose en su construcción 1.233 fanegas de cal (5).

(3) Notarial Valdivia, Vol. I, fjs.

(4) Medina: Manuscritos, tomo 177, fjs. 104.

(5) Capitanía General, vol. 664.

En 1850, se colocó en el Torreón de Canelos una placa conmemorativa la que, junto con remontar su origen al siglo XVII, le adjudica, por fin, el defender de los corsarios la entrada a la ciudad, atribuyéndole gratuitamente su "restauración" en el siglo XVIII a don Ambrosio O'Higgins, a la sazón destinado como teniente coronel en la frontera. Aunque aplaudimos entusiastamente a la altruista institución que ideó conmemorar un monumento, que como allí estampa: "Hoy es mudo testigo de un glorioso pasado que exige para Valdivia un destino inmortal", no podemos transigir con el hecho de que esto sirva de pretexto para tergiversar la historia, perpetuando falsas noticias y adjudicando, una vez más, nuestras más auténticas glorias a personajes ajenos a ellas, silenciando en cambio los nombres de aquéllos que, como Espinosa y Garland, escribieron un capítulo en la historia local y que hoy —como tantos otros— permanecen en el más completo olvido.

Como dato curioso agregaremos finalmente que en 1840 el ciudadano don Cosme Pérez de Arce, después de solicitarlo aduciendo interesantes razones, obtuvo permiso del fisco para transformar el torreón de la calle Canelos nada menos que en Molino de viento (5).

Completando el objetivo de los torreones y rematando las inexpugnables defensas de la ciudad, a instancias del mismo gobernador Espinosa, se dió comienzo en 1775 al más grandioso proyecto militar que ciudad alguna viera antes en Chile, cortando el perímetro exterior de ella con un foso de dos mil cuatrocientas varas de longitud, provisto en todo su curso con bastiones, terraplenes, muelles y calzadas, por el cual había de desviarse nada menos que el curso del caudaloso Calle Calle, haciendo de la ciudad una gran isla elevada diez varas sobre el nivel de sus aguas.

La realización de esta obra titánica, cuyos planos habían sido proyectados en 1767, fué emprendida con la misma inmutable grandeza que caracterizó a las obras semejantes que durante siglos prodigara España en Valdivia. Se continuaba en ella en 1785 y fué reforzada diez años después con la construcción de dos magníficas puertas provistas de rastrillos y puentes levadizos. Los vestigios del foso son hasta hoy día notorios.

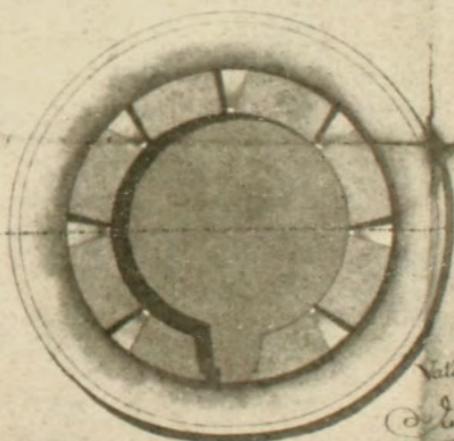
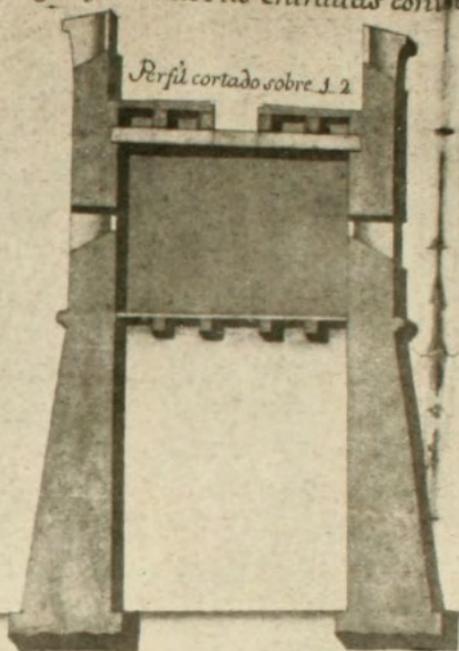
## 2. POBLACION, DESARROLLO URBANO: EDIFICIOS E INSTITUCIONES.

La población de Valdivia, que en 1712 era de dos mil almas, quedó muy reducida con la epidemia de viruelas de 1736. El Obispo don Tomás de Azúa decía en 1741 que llevaba consumida a la mitad de los habitantes y por su parte Martínez de Bernabé aseguraba que murieron en ella ochocientos españoles solamente. Terminada la epidemia en 1760, la cifra de pobladores no sólo había aumentado sino excedido a la de 1712, puesto que el padrón de la feligresía en tal año era de tres mil personas. A raíz de la proyectada traslación a Mancera abandonaron la ciudad numerosas familias y el mismo padrón disminuyó a 1.600 almas en los comienzos del gobierno de don Pedro Gregorio de Echenique (7). Por esta época, el vecindario lo componían doscientas familias y además, por concepto de servidumbre,

(6) Archivo Intendencia de Valdivia, vol. III.

(7) Martínez de B.: "La verdad en Campaña", pág. 263.

Plano y Perfil de los dos Torreones que se construyeron en Valdivia para Atalaya y defensa de sus Entradas contra Indios.



Valdivia lo se donó en  
1772  
Juan García



12 Paces  
Schwarz

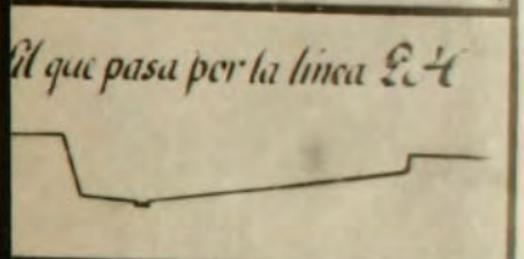
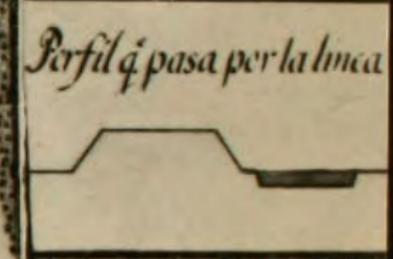
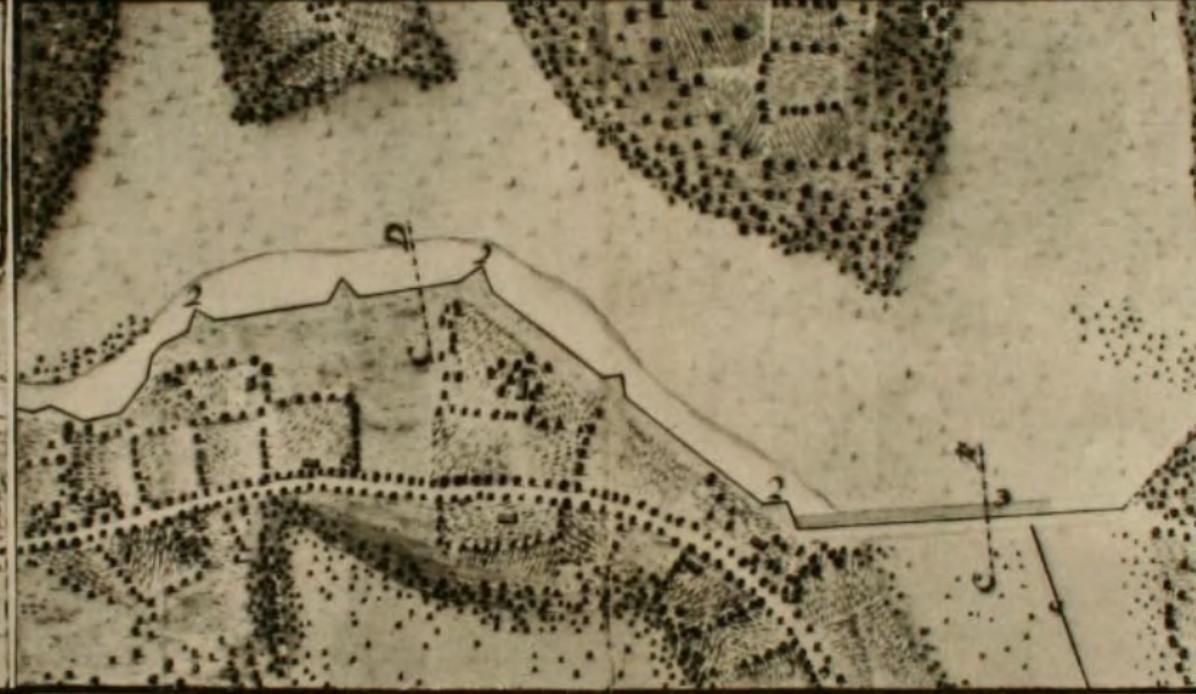
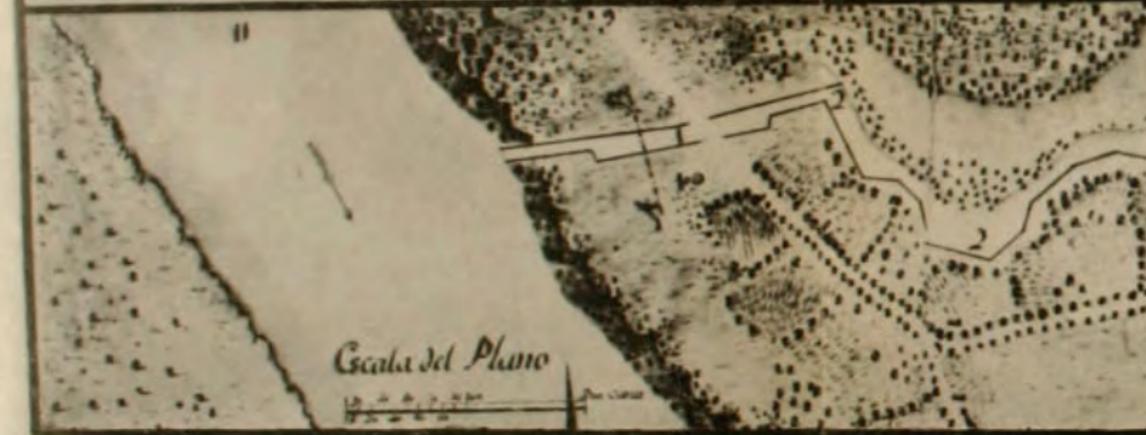
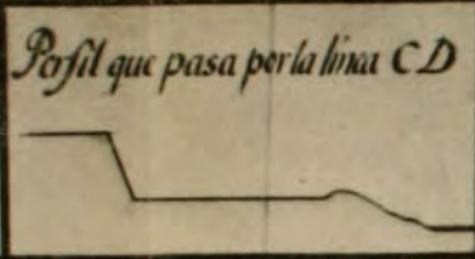
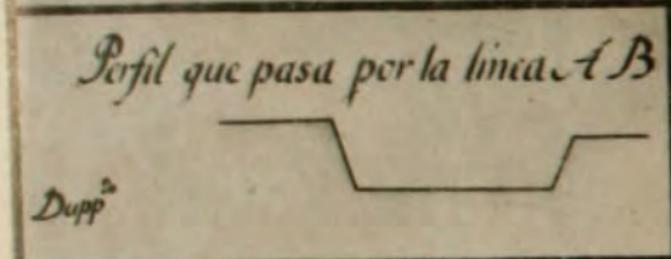
15.—Plano de los torreones, 1767. Biblioteca Nacional, Archivo de la Capitanía General.

Valdivia, Plano y Perfiles de la línea de defensa que se está formando con excavaciones para cerrar por la parte de tierra, ayudándose de su pantano el Mar que dexa el río circundando la maior parte del terreno en que está situada la Poblacion de Valdivia, expuesta y accesible sin estar ase segun consta del Proyecto que se aprobó el año de 1767

ones de fosos, escarpes, y malecones, en una rebudilla ó recodo que hace Valdivia, expuesta y accesible sin estar ase segun consta del Proyecto que

Explicacion. A 1 Pequeño frente echo segun el perfil A B que pasa por todas partes. 2 Cuerpo que tierra por toda la línea 2 segun el perfil C D para cerrar la línea de defensa. 4 Pequeño frente que defiende la entrada que usa el muro 4 se abandonó por insuficiente. 6 calles de la entrada de la plaza un pequeño malecon para comunicarse la laguna con libertad y para hacer la defensa que usa el muro 8 se abandonó por insuficiente. 11 Vía de Valdivia que sale de la laguna que se abre en el puerto a tres leguas de Valdivia

ra defensa solamente de Indios, que se abra y camino unico de tierra por donde se vaya a la plaza y subida. 3 Estacion segun el perfil E F de vanianes y Vies. 5 Terreno para hacer la defensa de la poblacion de Valdivia. 7 Estacion de los Indios de las cercanias de la Plaza. 8 Camino de Valdivia que sale de la laguna que se abra a 35 leguas distante de esta para 12 Cercanias de este Pueblo



habitaban dentro de la ciudad más de cien indígenas y en sus inmediaciones, sobre trescientos (8).

Normalizadas las cosas con la cesación del traslado, aumentaron nuevamente los habitantes, siendo calculados en tres mil por Carvallo Goyeneche en 1795 y, proporcionalmente a ellos, los indios de servicio. El padrón levantado en 1798 por don Juan Clarke estipulaba la población blanca de la ciudad en 1.684 habitantes y la de su jurisdicción en 2.703; la refundación de Osorno había significado una fuerte sangría por la incipiente población. Según el empadronamiento, de los 1.684 habitantes, 159 eran militares casados con 159 mujeres, 81 paisanos con otras tantas mujeres, 304 militares y 54 paisanos eran solteros y otros 214 adultos también lo eran. Había 283 mujeres solteras, de las cuales 214 eran adultas; existían además 185 párvulos (9).

Después del terremoto de 1737, la población estaba distribuída en sólo sesenta y una casa, de las cuales 55 eran de oficiales; al finalizar la dominación española había doscientas seis y, de ellas, sólo 44 eran de buena calidad (10); casi todas eran de madera, pero las había de piedra. El terremoto de 1837 vino a derrumbar las dos últimas de ese material que quedaban (11).

Junto a las iglesias, fortalezas y edificios públicos, estas construcciones estaban distribuídas a lo largo de las calles que en su gran mayoría conservaban el trazado regular de la ciudad antigua, si bien el sector comprendido dentro de la ciudadela militar sufrió las deformaciones que le obligaba lo reducido del espacio. Demolidas las murallas en 1798, el coronel de ingenieros don Manuel Olaguer Feliú demarcó el nuevo trazado de las calles y el alcalde don Ignacio de la Guarda distribuyó en merced real los nuevos sitios a los habitantes (12), manteniéndose el plano de la ciudad en esa disposición hasta 1909, en que fué cambiado por el actual.

La calle principal era la de El Rey, actualmente Independencia y se extendía dentro de la ciudadela amurallada a lo largo de casi tres cuadras, entre la de San Carlos y la de Lorca (que partía perpendicular desde la

(8) Morla Vicuña, vol. 19.

(9) Medina: Manuscritos, tomo 329, N° 491.

(10) Contaduría Mayor, vol. 110.

(11) Intendencia de Valdivia, vol. IV.

(12) Véanse los Protocolos Notariales de Valdivia.

plaza en la misma línea del Hotel Palace); en ella se encontraba la Iglesia Mayor, la residencia de los gobernadores, los cuarteles, Casas Reales y la de los principales vecinos, se prolongaba tortuosamente por "el truco" y estaba interceptada en el cruce por Libertad —llamada entonces "de Abastos"— por los arcos de piedra de la portada norte.

La actual plaza de la República se encontraba invadida por muros y por los baluartes norte y de San Miguel, tangente este último con la calle de Henríquez. No existía Plaza de Armas, sólo una plazuela frente a la Iglesia Mayor y otra, la de Abastos, en el malecón principal. Las calles que no llevaban los apellidos de sus más importantes vecinos (Adriazola, Asenjo, Carvallo, Guarda, Henríquez, Lorca, etc.), recordaban lo que era más característico de ellas, como La Compañía, San Francisco, Las Mercedes, La Piedad, Fortaleza, Mampuesto, Canelos, Abastos, De las Tablas, De los Perros, Del Barro, etc.

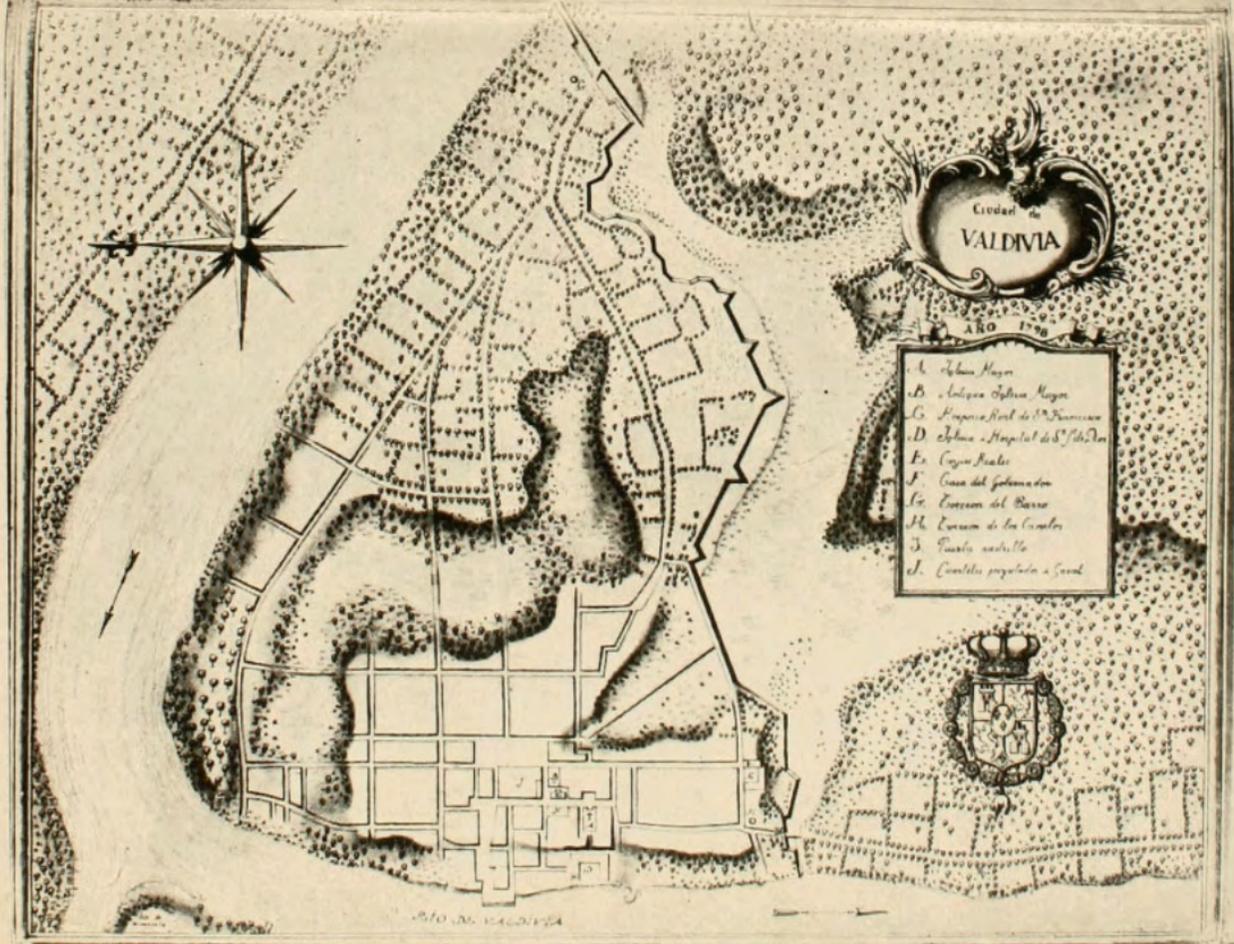
Los principales edificios eran los templos: la Iglesia Mayor había sido edificada en piedra en 1705 por don Juan Velásquez de Covarrubias (13); lo más notable de ella era, sin duda, el retablo de su altar mayor, moldurado, que fué refaccionado en 1724 (14). Derrumbada en el terremoto de 1737, fué reedificada nuevamente de cantería por don Juan Navarro Santaella y con tal esplendidez que al decir del vicario don Miguel de Espinosa, nunca se había visto antes algo igual en la plaza; tuvo, entre otras cosas, un finísimo retablo, una gran lámpara de plata maciza, catorce cuadros pintados al óleo, una gran custodia, seis candelabros y otra infinidad de objetos de plata, aparte de las riquísimas telas de ornamentos y vestiduras de imágenes (15). Incendiada en 1748, la que la substituyó tuvo igual fin en 1770 y la que vino a reemplazar a ésta se construyó algo distante de la anterior, inmediata al Callejón de la Piedad; fué edificada a instancias del gobernador Echenique y la Real cédula de 1º de junio de 1787 autorizó su construcción de cal y ladrillo, condicionándola a las exigencias de la fiesta patronal de la Virgen del Rosario, instalada en ella y que el gobernador había tenido en cuenta al solicitar ayuda real, atendiendo al inusitado esplendor con que a la sazón se celebraba (16). En 1794 aun no se

(13) Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo I, pág. 521.

(14) Varios, Vol. 442.

(15) Real Audiencia, vol. 1635.

(16) Real Audiencia, vol. 1436, pág. 13, Cap. General, vol. 736.



17.—Plano de la ciudad de Valdivia, 1798, reconstruido a base de las modificaciones originadas por la demolición de las antiguas murallas, efectuado el año anterior (Del autor).

concluía e ignoramos la fecha precisa en que fué habilitada. Tenía dos torres y en medio un elevado mojinete, el terremoto de 1837 la derrumbó y desde entonces fué trasladada a la plaza principal en el solar que hoy ocupa.

La iglesia de La Compañía era sin duda la más importante de todas, si bien por los incendios hubo de ser reconstruída varias veces a lo largo de la dominación española.

La más antigua duró hasta 1748, en que se quemó con su valioso tesoro, al igual que todas las de la plaza, en el incendio Universal del 18 de enero. Estaba edificada dentro de los muros, contigua al convento y colegio de los jesuitas y su construcción de piedra tenía sólo 37 varas de largo por 13 de ancho. Su cielo era artesonado con vigas molduradas y talladas (17) y el gobernador Navarro la había dotado con un magnífico retablo y un tabernáculo de plata embutido en carey (18). Por guardar, hasta la expulsión de los jesuitas, la imagen de la virgen del Rosario, patrona de la ciudad, tenía en ella su sede la acaudalada congregación del Dulce Nombre y su tesoro contaba con magníficas piezas: la imagen, colocada en una peaña de plata, estaba guardada en un nicho; tenía además un carro de plata y entre otras alhajas “un rosario muy rico de güesos de aceitunas del Monte Olibete, engarsado en oro”, un collar de diamantes, una andas de ciento doce marcos de plata, seis blandones, una urna embutida en carey, una cruz, cinco marioletas y dos braseros, todo íntegramente de plata (19).

Después del incendio fué trasladado el convento a la casa del maestro de campo general, don Tomás de Carminati, donde está actualmente San Francisco y fué construída allí una iglesia de madera, paralela a la actual calle Yerbas Buenas, llamada desde entonces “de la Compañía”.

De los inventarios hechos a la expulsión de los regulares se desprende que, a pesar de los incendios, se conservaban muchas de las antiguas reliquias. Aparte de las imágenes del Santo Cristo, la virgen del Rosario, San Ignacio, San Francisco Javier, San José, San Juan Bautista, San Miguel y Santa Teresa, figuraban custodias, cálices y candelabros de plata,

(17) Cap. General, vol. 958.

(18) Real Audiencia, vol. 1635.

(19) Real Audiencia, vol. 1635.

un Cristo de marfil, tres campanas, nueve coronas y dos arañas de plata, lámparas, peañas, jarrones y diversos artículos del culto del mismo material, once cuadros con marcos dorados, el sagrario de plata y carey y cantidades enormes de telas y vestiduras de santos, todos los cuales, trasladados a la iglesia Mayor, fueron consumidos en el incendio de 1770, de cuyos escombros aún fueron rescatados el 16 de abril de 1771 casi cuatrocientos marcos de plata labrada, pertenecientes a la congregación del Dulce Nombre (20).

La iglesia de San Francisco había comenzado a construirse en 1718 sobre las ruinas del gran convento destruido en 1599, en la propiedad ubicada en la acera norte de Yerbas Buenas, esquina de Yungay, disponiendo de los terrenos que se le habían asignado al convento desde 1647, incrementados por otros donados por doña Mariana Bautista de Lara, a principios del siglo XVIII. Levantados sus muros de piedra, no pudo ser construida por falta de fondos y los terrenos fueron arrendados a particulares. En 1747, a instancias de la Orden Tercera de San Francisco, la piedad de algunos vecinos dirigidos por don Esteban de Goyeneche, pretendió nuevamente edificar iglesia, fallando la tentativa por las mismas razones que la anterior. Finalmente a la expulsión de los jesuitas, llamados los franciscanos a suplantarlos en las misiones, hicieron cargo de la residencia de éstos, edificando en 1786 una magnífica iglesia de piedra en su actual propiedad, cerrando la calle de las Tablas, que desde entonces se llamó San Francisco (hoy Pérez Rosales) (21).

Púsose la primera piedra el 8 de diciembre de 1786 (22) y sus muros eran de 37 varas de largo por 13 de ancho y cuatro tercios de grueso. En el ábside, a distancia de tres varas de las esquinas, se proyectaba la capilla Mayor, ovalada, interceptándose en un gran arco de medio punto con la nave central; tenía acceso a ella por tres gradas y a sus costados se encontraban sendos altares laterales. La puerta principal daba al norte y era de tres varas de ancho por cuatro de alto, una de dos por tres comunicaba al poniente con los claustros y otra igual con la sacristía. Al oriente daban dos ventanales y se encontraban dos de los cuatro confe-

---

(20) Real Audiencia, vol. 1635.

(21) Capitanía General, vol. 971.

(22) Véase Cap. pág.

sionarios embutidos en el muro en unas cabinas de tres varas de ancho, tres y media de alto y una de fondo, la escalera del púlpito era también de piedra y el cielo artesonado de alerce.

Por fuera alcanzaba nueve varas de altura, al cabo de las cuales un doble friso de molduras la rodeaba en todo su perímetro. Entre la sacristía y la torre de cal y ladrillo corría un claustro del mismo material. El coro alto, de seis varas de fondo y la sacristía, tenían artesonado cubierto de molduras.

En medio del frontón triangular que le hacía fachada, se levantaba una pirámide y un globo de piedra, que servía de peaña a una cruz de hierro en la que estaban pintadas al óleo las armas de la Orden. Las puertas, el púlpito y los artesonados los había tallado un religioso, experto en este arte, apellidado Pérez (23).

El templo y convento franciscano de Valdivia había sido elevado al rango de Hospicio Real, desde 1770 se celebraron allí las principales festividades religiosas por carencia de iglesia mayor, siendo su Sala Capitular escenario de importantes asambleas, más que religiosas, militares y políticas.

El convento de San Juan de Dios, que en 1794 aun era de piedra, se encontraba dentro de los muros de la plaza y las columnas de su iglesia eran sometidas a reparaciones en 1724 (24). Destruída en el incendio de 1737, fué reedificada de piedra por el gobernador Navarro y provista como las demás, con sendos retablos y objetos de platería. En ella se veneraba una valiosa imagen de la Purísima Concepción, vinculada en capellanía a la familia Goyeneche y que entre su tesoro contaba unos valiosos zarcillos de perlas y diamantes donados por el mismo gobernador.

Incendiada nuevamente en 1748, quedó reducida hasta sus últimos días en una pequeña capilla de madera cuyo lastimoso estado fué constante motivo de queja del vecindario.

La casa de los gobernadores, llamada en no pocas ocasiones pomposamente "palacio", había sido reedificada en 1705 por el gobernador Velásquez de Covarrubias y por las refacciones que se le hacían en 1729 se sabe que estaba decorada con cornisas molduradas. No hemos podido

(23) Capitanía General, vol. 958.

(24) Varios, vol. 442.

precisar cual fué el fin que tuvo y por el hecho de no haber sido jamás solicitada su refacción o construcción hasta 1795, puede presumirse que acaso haya salvado de los incendios. Sólo en esa época fué reemplazada por la que proyectó el ingeniero Olaguer Feliú. Estaba ésta edificada en cal y ladrillo y aparte de un gran salón que podía servir hasta para el ayuntamiento, tenía antesalas, secretarías, recámaras, alcobas, gabinetes y dependencias.

Las cajas reales, donde estaban las oficinas del veedor y factor, estaban también construídas de cal y ladrillo y sus ventanas protegidas por sólidas rejas de fierro. En un inventario a fines del período virreinal se advierte que sus dos puertas eran de vidrieras cada una con quince cristales de a tercia. En un tablero de una vara estaba pintado y dorado un escudo con las armas reales (25).

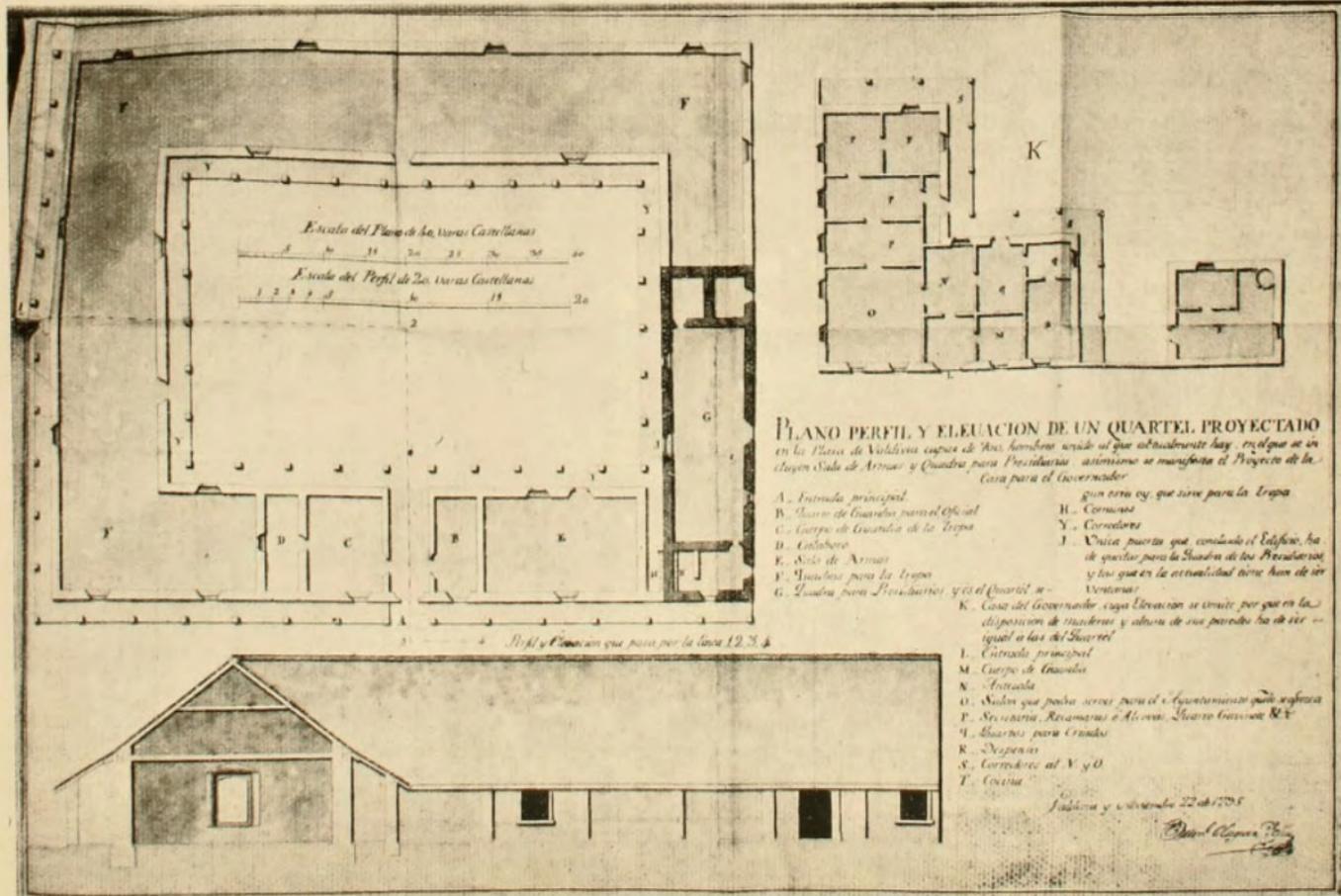
El almacén de víveres estaba junto al muelle principal, junto a los muros del baluarte de San Ignacio y, como la gran mayoría de los edificios, era de postería de alerce. En 1794 había además dentro de la plaza, fuera del hospital, conventos e iglesias, una escuela, la casa del vicario, un gran cuartel, un cuerpo de guardia, una oficina, una sala de armas y un cuartel de desterrados en construcción, todo de piedra revocada con cal y un cuartel de desterrados antiguo, una herrería, una carpintería, un almacén y un galpón de madera.

Finalmente ocupaba uno de los principales edificios el Hospital Real, regentado desde 1645 por la Orden de San Juan de Dios y que como vimos en la síntesis del siglo XVII, se encontraba en la ribera del río, junto a la muralla y al baluarte de San Francisco.

Arruinado en cada uno de los terremotos e incendios, conservaba su estudiada ubicación, porque, como decía en 1748 don Francisco de Alvarado y Perales, "los antiguos con bastante inteligencia repartieron i proporcionaron los lugares" (26). Fué finalmente reedificado en 1796 por el coronel de ingenieros don Manuel Olaguer Feliú y su construcción de piedra y tejuela de alerce se mantuvo hasta el terremoto de 1837, en que se desplomó.

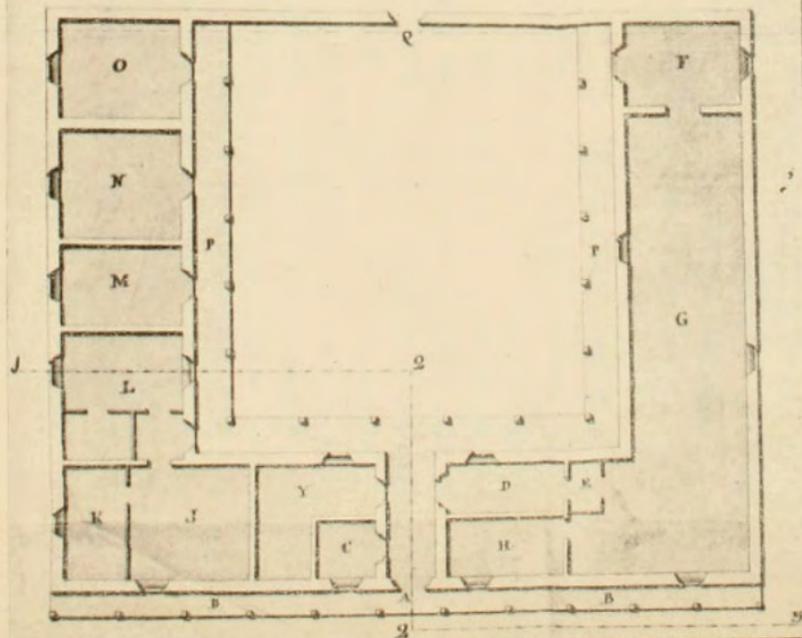
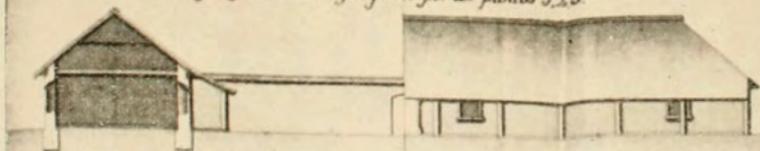
(25) Capitanía General, vol. 403.

(26) Medina: Manuscritos, tomo 187, fjs. 189.



18.—Planos de los cuarteles, cárcel y casa del Gobernador, 1795. Biblioteca Nacional, Archivo 'Varios'.

Perfil y Elevacion que pasa por los puntos 123.



Plano de un Hospital proyectado para la Plaza de Valdivia de Orden del Excmo. Sr. Marqués de Avilés, Capitan General del Reyno de Chile &c.

Explicacion

- |   |   |
|---|---|
| A Puerta principal  | Y Reposo  |
| B Corral de frías de edificio   | Z Quarto para glorias de enfermos                       |
| C Cuerpo de Guardia   | 3 Sala para los Cabos de Sala                           |
| D Almacén que sirve para la distribución de la comensal   | L Almacén para el Bate Capp <sup>o</sup>                |
| E Capilla   | M Baños   |
| F Sala para los enfermos, cuyo destino es en caso de necesidad poder caber en la misma en el caso de ella | N Dispensario   |
| G Sala para los enfermos, cuyo destino es en caso de necesidad poder caber en la misma en el caso de ella | O Cocina  |
| H Sala para enfermos  | P Corredores interiores para el despacho de Comendantes |
|   | Q Puerta para la Maestria y Baño interior               |

Escuela de Dama Castellanas

1224 3 de M 30

Valdivia 21 de agosto de 1797.

Dionisio de la Cruz

El hospital era mantenido por la Real Hacienda y corría con su fiscalización un diputado o contralor, sin subordinación al veedor ni factor, que anualmente junto con el médico rendía una relación de la ropa, dietas y medicinas que había que encargar a Lima. Estaban divididas estas últimas en spiritus, purgantes, jarabes, unguentos, emplastos, gomas, aceites, confecciones, bálsamos, polvos, sales, tinturas y yerbas y la enorme cantidad de cada una de ellas, incluso los utensilios, importaba anualmente en 1786, trescientos cincuenta pesos y dos reales (27).

El reglamento general de la plaza de 1753 estipulaba los costos anuales de medicinas en trescientos cincuenta pesos, de dietas en trescientos cincuenta y en ropa seiscientos; el médico y cirujano ganaba quinientos pesos al año y cien pesos cada uno de los tres enfermeros. La junta de Real Hacienda de Lima por auto de 5 de octubre de 1762, subió a doscientos el de los últimos (28). El reglamento mandado confeccionar por el capitán general de Chile don Ambrosio O'Higgins en 1796, fijó en definitiva los deberes del contralor, médico, enfermeros y sirvientes (29).

### 3. OBRAS PUBLICAS: FABRICAS Y CAMI- NOS.

Las reparaciones a que periódicamente debían ser sometidas las defensas de Valdivia, acondicionándolas y modernizándolas, dieron motivo para montar desde el siglo XVII una organización que atendiera a la carpintería de lo blanco, maestranzas, molinos y otras obras de utilidad pública, de carácter estrictamente técnico, e independiente del resto de las ramas de la administración militar. El 10 de octubre de 1767, a instancias del comandante de ingenieros, don Juan Garland, se creó una Junta Real de fortificaciones, a imitación de las existentes en las plazas fuertes y puntos estratégicos de la península y sus dominios. Integrada por las autoridades militares y los más prestigiosos vecinos, autorizaba a un sobrestante mayor o ingeniero voluntario que debía inspeccionar lo relacionado con los establecimientos del rey, fiscalizando las inversiones que se hiciesen. El primer sobrestante fué el capitán don Pedro de Usauro Martínez, tantas veces citado como cronista

(27) Contaduría Mayor, vol. 89.

(28) Varios, vol. 283.

(29) Capitanía General, vol. 920.

y como dato ilustrativo de las actividades de maestranza, en 1769 en la fragua real se fundieron sesenta mil balas de fusil.

Aparte de las fábricas de teja y ladrillo, que más adelante veremos, se explotaba para las construcciones, canteras de piedra; de la de lajas de Mancera se sacaban en 1789 aun para remitir a Valparaíso considerables cantidades; en Corral se explotó también una de piedra ala de mosca y en Niebla, cancagua.

Desde el gobierno de don Francisco de Terán, en el último cuarto de siglo XVII, se había intentado construir ladrillos y tejas para las construcciones del puerto, pero ya sea por la mala calidad de los materiales elegidos o por cualquiera otra razón no prosperó la industria. En 1740 el gobernador Navarro instaló oficinas y comenzó las faenas en el lugar denominado El Barro (torreón Picarte), pero tampoco fructificó el ensayo, quedando después de él nuevamente abandonadas las instalaciones (30).

Por fin, durante el gobierno de don Félix de Berroeta, el ingeniero don Juan Garland descubrió los yacimientos de greda a propósito, para garantizar la buena calidad del material. Ubicada la primera fábrica en la isla de Valenzuela, comenzó a funcionar a fines de 1765, siendo sus primeros sobrestantes los capitanes don Jaime de la Guarda y don Ignacio Pinuer. Una idea de la magnitud de ella lo da el inventario de los establecimientos hecho en 1768. Figuraban en él cuatro grandes galpones, cada uno de 60 varas de largo por 9 de ancho, en los cuales se trabajaba y cortaba el ladrillo y teja a cubierto de las lluvias, dos galpones menores de 45 varas de largo y 9 de ancho cada uno, uno de 22 varas de largo y otro de 18 que servían de depósito para los útiles y herramientas. Una oficina para el sobrestante de 10 varas de largo, una gran galera para la gente de trabajo, tropa y maestros oficiales, de 80 varas de largo por 10 de ancho. Dos hornos circulares para cocer ladrillo y tejas, otros dos más grandes con cuatro bocas cada uno. Seis pozos circulares de 50 varas de circunferencia, estacados y entablados en sus planes con tablones gruesos de pellín. Dos pozos menores cubiertos con techo para la preparación del barro de tejas; otros dos pozos iguales a los anteriores, pero des-

---

(30) Real Audiencia, vol. 1635, fjs. 249 vtas.

cubiertos. Una bomba para extraerle el agua, dos acequias matrices de cuatro cuadras de largo y un muelle internado 16 varas en el río.

Una idea de la producción de la fábrica la da el hecho de que los dos hornos menores produjeran entre enero y mayo de 1767 sobre 220 mil ladrillos de superior calidad, aparte de 130.000, que se encontraban aún no cocidos. Cada uno de los hornos mayores podía cocer 20.000 ladrillos a la vez. En 1770 se cocían mensualmente más de 400.000.

La fábrica de ladrillo del Castillo de Niebla, comenzada en 1766, se ubicó a media cuadra de distancia del mar y en 1768 sus establecimientos eran un horno de cuatro bocas y seis arcos de canchagua labrada, un galpón de más de 60 varas de largo por 9 de ancho, otro similar de 50 por 9, cinco fosas pequeñas y estacadas de cinco varas de diámetro y una cancha de 2.400 varas cuadradas (31).

Cuatro caminos partían de la ciudad a fines del siglo XVIII; al norte se dirigían el de la costa, que servía para los correos y el de los llanos de Maquegua, que como el anterior, pasaba por Cruces; al interior, el camino que pasaba por las misiones de Arique y Quinchilca, llegaba hasta Ranco. Finalmente el de Angachilla, partía al sur y unía la plaza a través de Río Bueno y Osorno, con la provincia de Chiloé (32).

La construcción de este último, como medio estratégico de unir por la tierra las dos provincias más australes del virreinato, había sido desde el siglo XVII el deseo unánime de los gobernantes y por siglos se esperó el advenimiento de la paz necesaria para emprenderlo.

La junta de poblaciones reunida en Santiago, había acordado en 1753 abrir la comunicación, programando cumplir la empresa por etapas, fundando dos fuertes bien guarnecidos, entre la plaza y Osorno, cuyo descubrimiento facilitaría enormemente la construcción y cuya conveniente defensa evitaría "que sus habitantes no padezcan lo que en la antigüedad" (33). Como vimos, la expedición mandada con estos fines, bajo el mando de don Antonio Garretón y Pibernat, hubo de volver sin dar cima a su cometido.

---

(31) Capitanía General, vol. 861.

(32) Martínez. "La verdad en Campaña", pág. 69.

(33) Medina: Manuscritos, tomo 187, fjs. 262.

En 1787, bajo el gobierno del Brigadier don Mariano de Pusterla y como una consecuencia lejana de la malograda expedición a la Ciudad de los Césares, se le pudo dar por fin cumplimiento, obteniéndose como consecuencia casi inmediata el descubrimiento de las ruinas de Osorno y la consiguiente prosperidad de la comarca. En tal ocasión se repartieron sueldos a los caciques que adhirieran a la obra (34) y bajo la vigilancia de don Pablo Asenjo y de don Teodoro Negrón, más tarde premiados por su labor, en 1791 pudo encontrarse terminado en todos sus tramos.

Partía desde Valdivia a Angachilla, en la ribera de cuyo río, una oficina de madera con su embarcación y muelle de canaguas, permitía cumplir la primera etapa, fluvial, del viaje (35). Desde el lugar denominado Futa continuaba tortuosamente al Sur, siguiendo las sinuosidades de los ríos y cerros, como también de las propiedades indígenas que aquellos rehusaban dividir. Vadeaba pequeños ríos y sólo los de Huequecura, El Toro y Radimadi tenían puentes; los más caudalosos como el Bueno, Pilmaiquén, Canoas y Maipué, debían ser atravesados en lanchas o canoas (36). El camino iba a terminar finalmente en Carelmapu, desde donde la comunicación con San Carlos de Ancud se hacía marítimamente a través del canal de Chacao.

#### 4. INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA.

Durante todo el siglo XVIII se continuó en Valdivia la industria de los astilleros, a imitación de la establecida en la antigua ciudad, si bien ahora la gran mayoría de las embarcaciones fueron construídas no por particulares, sino a costa de la Real Hacienda. En 1715, durante el gobierno de don Juan Velásquez de Covarrubias, se construyeron cuatro barcos, (37) en el de don Juan Navarro uno grande (38) y en todos los demás, barcas, canoas y embarcaciones menores.

Una industria artística que le dió fama a la ciudad y que esparció sus productos por todo el virreinato, fué la de las tallas en madera, espe-

(34) Varios, vol. 223.

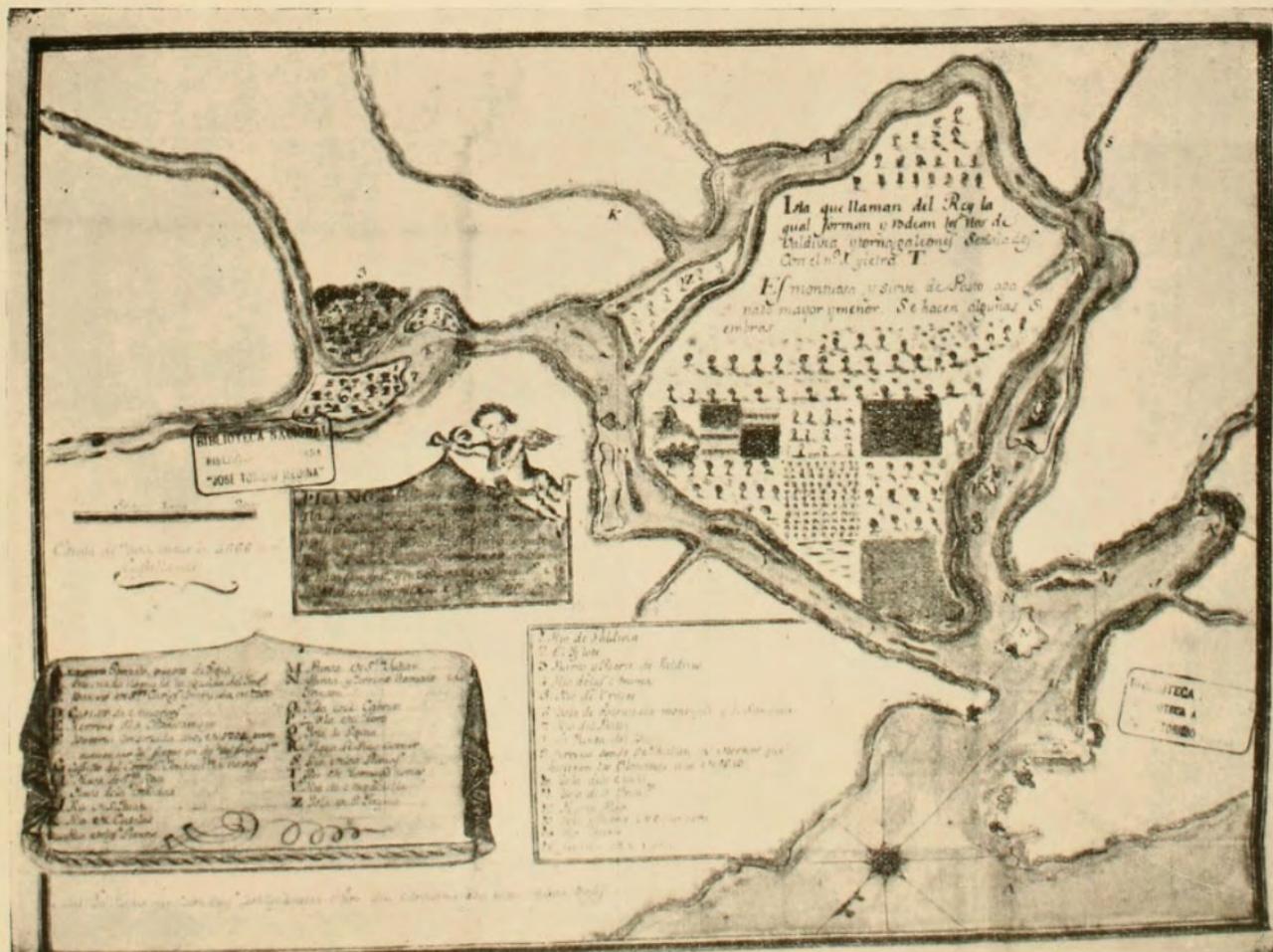
(35) Contaduría Mayor, vol. 123.

(36) Sala Medina: Mapoteca.

(37) Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo I, pág. 521.

(38) Real Audiencia, vol. 1635.





21.—Plano explicativo de la Comarca de Valdivia (Mediados del Siglo XVII). Biblioteca Nacional, Sala Medina.

cialmente cajuelas, escritorios y cujas, siendo corriente encontrar citados estos objetos en los inventarios de menajes en Guayaquil, Quito, Callao, Lima, Santiago y Valparaíso. El laboreo de ellos estaba generalmente a cargo de los presidiarios que, como en su gran mayoría eran traídos del Perú, importaban los motivos decorativos del abundante material artístico existente en su tierra, valiéndose acá de las magníficas maderas de la zona, cuya variedad permitía la elección de cada especie para un destino determinado. Así como el pellín se usaba en las casas y edificios y el alerce en los tejados, el finísimo ciprés, con su fragancia, se aplicaba en ellas, que por su indiscutible mérito, eran solicitados por los comerciantes para exportarlos, al igual que las maderas en bruto, si bien este último comercio parece fué exclusividad de los gobernadores.

Aparte de las industrias caseras, como la explotación de la miel de abejas y la confección de telas y cacharrería de greda por los indígenas, no hubo en la ciudad otro género de industrias; a fines del siglo XVIII el descubrimiento de una especie de gusano de seda, produjo interés en el vecindario por explotarla. Los gusanos tejían los cadejos en unos matorrales llamados chauras, existentes en Cruces; el comandante del castillo, don Agustín de Caravantes mandó dos de ellos de regalo al gobernador Espinosa y el capellán del mismo hizo hilar otros, obteniéndose ovillos de seda de color natural. La experiencia no pasó de estos ensayos y junto con ellos, el interés suscitado por su descubrimiento (39).

A parejas con la industria, el comercio se desarrollaba con una inactividad sorprendente. Desde principios del período virreinal se hacía frecuentemente con Guayaquil, pero con el cambio de jurisdicción, en 1741, se produjo un notorio decaimiento en ese mercado, siendo el principal motivo de intercambio, como hemos dicho, las maderas y las artesas, bateas, cajuelas y escribanías talladas, las primeras se compraban a fines del siglo XVIII en Valdivia a ocho reales las viguetas, a cinco las tablas y a uno y medio el "varejón" (40).

Al amparo de los privilegios dispensados a determinadas familias por los gobernadores, se mantuvieron en todas las épocas, ya sea en tiendas o pulperías, escandalosos monopolios comerciales; el existente en manos

(39) Fondo Antiguo, vol. 25, fjs. 203.

(40) Martínez: "La verdad en Campaña", pág. 66.

de don Vicente de Agüero hasta 1790 (41) provocó la reacción de las autoridades y desde entonces, si bien continuaron ejerciéndose por lo menos no estuvieron directamente amparados por los gobernadores.

En 1795 lo usufructuaba un solo establecimiento, el gobernador Clarke escribía sobre él: "Una tienda se ha establecido, ésta no comercia, sólo revende (infinita diferencia) los géneros de comerciantes forasteros"... "Jamás paso por delante de esta tienda, agregaba con innegable patriotismo, sin dar gracias a Dios, porque ahora a lo menos se puede, con el dinero, comprar los efectos que se necesitan y a precios, todo bien considerado, moderados; tan persuadido estoy del beneficio momentáneo, que resulta al pueblo, aun con este género de tráfico que cada correo escribo a Mendiburu y a Hurtado, animándoles a hacer lo mismo; espero que lo harán. Un comerciante sólo puede ser monopolista, la concurrencia de varios pone las cosas más sobre su verdadero nivel. En una palabra mi segundo deseo es que tengamos mercaderes, sean de donde fuesen; pero mi primer deseo es que sean vecinos, domiciliados en este pueblo, para que sus caudales se inviertan en beneficio de Valdivia labrando casas de piedra o de ladrillo, cultivando haciendas en los Llanos y así dando color a la colonia de Osorno. Estos serán los verdaderos médicos de la provincia y curarán su enfermedad" (42).

A pesar de todo, el comercio prosperó y hemos visto como en una urgencia, el mismo Clarke acudió en 1807 a pedir ayuda a los catorces comerciantes que entonces había, estos eran: don Juan de Dios Cuevas, don Antonio Acosta, don Vicente Gómez, don Pablo Cayetano Masenlli, don Víctor Jaramillo, don Miguel Vergara, don José Florín, don Felipe Bastidas, don Juan Bautista Irigoyen, don José Lopetegui, don Santiago Vera, don Tomás Plaza de los Reyes, don Francisco Carvallo y don Miguel de Acharán.

Por una lista existente en uno de los volúmenes sin catalogar del archivo de la Contaduría Mayor del Reino, consta que en 1800 el puerto fué frecuentado ocho veces por barcos, en el siguiente detalle:

Paquebot "El Triunfante", procedente de Guayaquil.

Fragata "Júpiter", de S. M. (tres viajes), procedente de Valparaíso.

---

(41) Morla Vicuña, vol. 20.

(42) Contaduría Mayor, vol. 110.

“Nuestra Señora del Milagro”, alias “Hércules”, procedente de Valparaíso.

Fragata “Santa Rosalía”, procedente del Callao.

Bergantín “Peruano” de S. M., procedente del Callao.

Bergantín “Limeño”, de S. M., procedente del Callao.

Sólo la agricultura vino, al finalizar la colonia, a transformarse en una seria fuente de ingresos para los aislados habitantes de la plaza.

Desde 1740 los jesuítas habían iniciado la explotación de sus haciendas, dando ejemplo a los particulares, quienes, imitándolos, lograron pacíficamente internarse en los más fértiles lugares; “de este modo —se escribía en 1761— algunos vecinos, demás posibilidad han logrado y posehen oy Estancias retiradas catorce y diez y seis Leguas de la Plaza, en las que se tienen crías de ganados, que no sólo avastesen al Pueblo, sino que prometen para lo futuro el total alivio de esta Población” (43). Don Esteban Jiménez de Goyeneche compró al cacique Michalelbun una ubicada frente al Tomén, de los jesuítas y en 1756 tenía allí más de trescientas cabezas de ganado (44).

Al finalizar la dominación española, con la repoblación de Osorno, se incorporaron a la explotación agrícola las fértiles tierras de los Llanos (Río Bueno y La Unión) y puede decirse no quedó lugar que no fuese adquirido por los españoles. Conocemos tres molinos que vinieron a beneficiar los productos de las cosechas, el más antiguo de ellos lo hizo construir el gobernador Espinosa en el río del Palillo, a una legua de la ciudad y sus planos estuvieron a cargo del ingeniero don Antonio Duce. Edificado a costa de la Real Hacienda, por fallas técnicas estuvo largo tiempo sin funcionar, debiendo ocuparse los de los particulares, don Manuel Vásquez (45) y don Pedro Amador de Morales en Dagllipulli (46).

Primitivamente las chacaras, potreros y haciendas se cotizaban por la cercanía o la facilidad de su comunicación con la plaza, utilizándose para ello los ríos. A esta época pertenece la explotación de la Isla del Rey, Estancilla, el Bayo, San Francisco, San Juan, Los Coibos, Huerta Grande, Mulpún, Huiti, Tomén, Plaza de Armas, San José, Pichoy, Chu-

(43) Varios, vol. 319.

(44) Archivo Vicuña Mackenna, vol. I.

(45) Medina: Manuscritos, tomo 329, fjs. 438.

(46) Varios, vol. 223.

nimpa, Las Romazas, etc. Con el camino a Osorno fueron adquiridas las de Radimadi, Mariano, el Toro, Las Mercedes, Huequecura, El Rosario, La Baquería, Contuyes y Catamutún. La más valiosa de todas llegó a ser la de Quilacoya, de propiedad de don Manuel Olaguer Feliú, que con sus ganados y establecimientos fué vendida el 29 de septiembre de 1808 en la entonces crecida suma de ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos (47). En las de don Vicente de Agüero, a su muerte, había entre otras cosas, más de tres mil animales (48). Hueyusca, en la jurisdicción de los Llanos, de don Francisco Javier Carrasco, fué dividida entre sus descendientes sólo a fines del siglo XIX y su extensión era de 21.692 cuadradas (34.112 hectáreas).

Contrariamente a lo que afirmaba en 1850 don Vicente Pérez Rosales, casi todas las propiedades rurales de la provincia gozaban de legítimos títulos, muchos de ellos con casi un siglo o más de antigüedad y la autenticidad de ellos puede verse en los protocolos notariales de Valdivia que corren desde 1770 y en el archivo de su gobierno existente hasta hoy en Lima.

5. LAS DEFENSAS DEL  
PUERTO: MANCERA,  
BAIDES, NIEBLA, CO-  
RRAL, EL BOLSON. LA  
ARGOLLA, AMARGOS,  
SAN CARLOS, CHORO-  
CAMAYO, EL BARRO,  
EL INGLES, MORRO  
GONZALO, EL MOLINO,  
PIOJO Y CARBO-  
NEROS.

Aparte de la plaza misma el inexpugnable puerto de Valdivia quedaba protegido por un cordón de quince defensas guarnecidas con más de cien piezas de artillería de superior calidad.

El siglo XVIII marcó para la isla de Mancera el más alto grado de prosperidad a que llegara durante el período virreinal. Con la realización parcial del plan de trasladar a ella nada menos que la ciudad de Valdivia, logró por sólo este concepto, centuplicar el número normal de sus pobladores y cubrirse de magníficas construcciones.

El castillo de San Pedro de Alcántara, emplazado junto a una escarpa de 66 pies de altura, estaba separado del plan de la población por un foso de 14 varas de ancho y guarnecido por 20 cañones de diversos calibres. En 1768 sus almacenes guardaban 310 fusiles, 18.787 balas de dis-

(47) Notarial de Valdivia, vol. II, fjs. 76.

(48) Notarial de Valdivia, vol. II, fjs. 76.

tintos tipos, 932 arrobas de pólvora de primera calidad, 10.240 piedras de fusil y 3.656 de pistola; aparte de sus muros y parapetos de 12 pies de espesor y de los baluartes, se encontraban en su recinto ocho construcciones de piedra y trece de madera.

Según el plano levantado el 31 de diciembre de 1765 por don Juan Garland (49), había además en la isla fuera del castillo, ciento trece construcciones de las cuales 47 eran de piedra o ladrillo. Por entonces se estaba comenzando a construir el hospital al sur poniente y sobre el cerro, el almacén de pólvora cuyas ruinas están aún patentes.

Aparte de los establecimientos propios de toda población, como panadería, carpintería, fragua, etc., se levantaba una gran fábrica de elaboración de madera, con sus aserraderos y una maestranza; en 1768 se construyeron allí para las obras de los castillos, 150 carretones, 180 angarillas, 12 carros, cuatro rastras y 58 carretillas, fuera de las canoas y embarcaciones mayores.

Se levantaban también dentro de la isla las residencias del gobernador, sargento mayor, veedor y factor y, dentro de los muros, el convento de San Francisco con su magnífica iglesia.

Este convento, titulado de San Antonio, albergaba a ocho religiosos que a la vez eran capellanes de los castillos y contaba con una iglesia que, a pesar de las restauraciones hechas en 1768, hubo de ser en seguida demolida por lo peligroso de su estado. En 1774 dió comienzo Garland a la construcción definitiva, cuyas ruinas constituyen hasta la actualidad, el mayor interés arqueológico en la zona. Componíase ella de un cañón corrido iluminado por el oriente a través de tres ventanales y comunicado al fondo con una pequeña sacristía. El magnífico techo con su artesonado, expuesto en varias ocasiones a su total derrumbe, hubo de ser afirmado en 1795 por una gran muralla de doble arquería que interceptó en la mitad su nave. Lo más notable de la construcción fué la fachada, intensamente decorada con motivos derivados evidentemente del último barroco dieciochesco.

Interiormente, libre de los incendios que mientras tanto habían consumido a las de Valdivia, la iglesia conservaba magníficas reliquias des-

---

(49) Sala Medina: Mapoteca.

de su fundación de 1645, incrementadas por sucesivas donaciones y legados. El altar mayor, construido en piedra, medía cuatro y media varas de largo y tenía un magnífico frontal de espejos formados por pequeños cristales; el retablo, de madera, tenía tres cuerpos superpuestos y en sus nichos con conchas talladas iban cinco alhajadas imágenes.

El tesoro de esta iglesia, que contaba entre otras cosas una lámpara, un arco, doce blandones y dos grandes centelleros de plata y una cruz de oro, tenía una pieza excepcional que acaso haya sido la más valiosa de Valdivia y que, desgraciadamente, tuvo el mismo fin que las demás piezas similares, confiscadas en 1820 por el Almirante Cochrane; se trataba de una gran custodia de plata dorada, rematada arriba con una cruz de oro engastada con 30 perlas. El viril también era de oro con 10 piedras preciosas y 4 perlas, el pedestal con 9 cuentas de oro y los rayos con 33 piedras y 28 perlas (50).

La fortaleza de San Francisco de Baides, cuya utilidad estratégica era bastante dudosa, había quedado abandonada desde principios del siglo y sólo fué reconstruída en tiempos de don Francisco de Alvarado y Perales, siguiendo los cimientos de la primitiva (51).

Pasada la prosperidad que la permanencia en la isla del Estado Mayor derivaba, fueron abandonadas muchas de las obras empezadas y las existentes, al cabo de pocos años quedaron en ruinas. La población, por su parte, después de haber ascendido a más de 500 habitantes, a fines del siglo era de 58 (52).

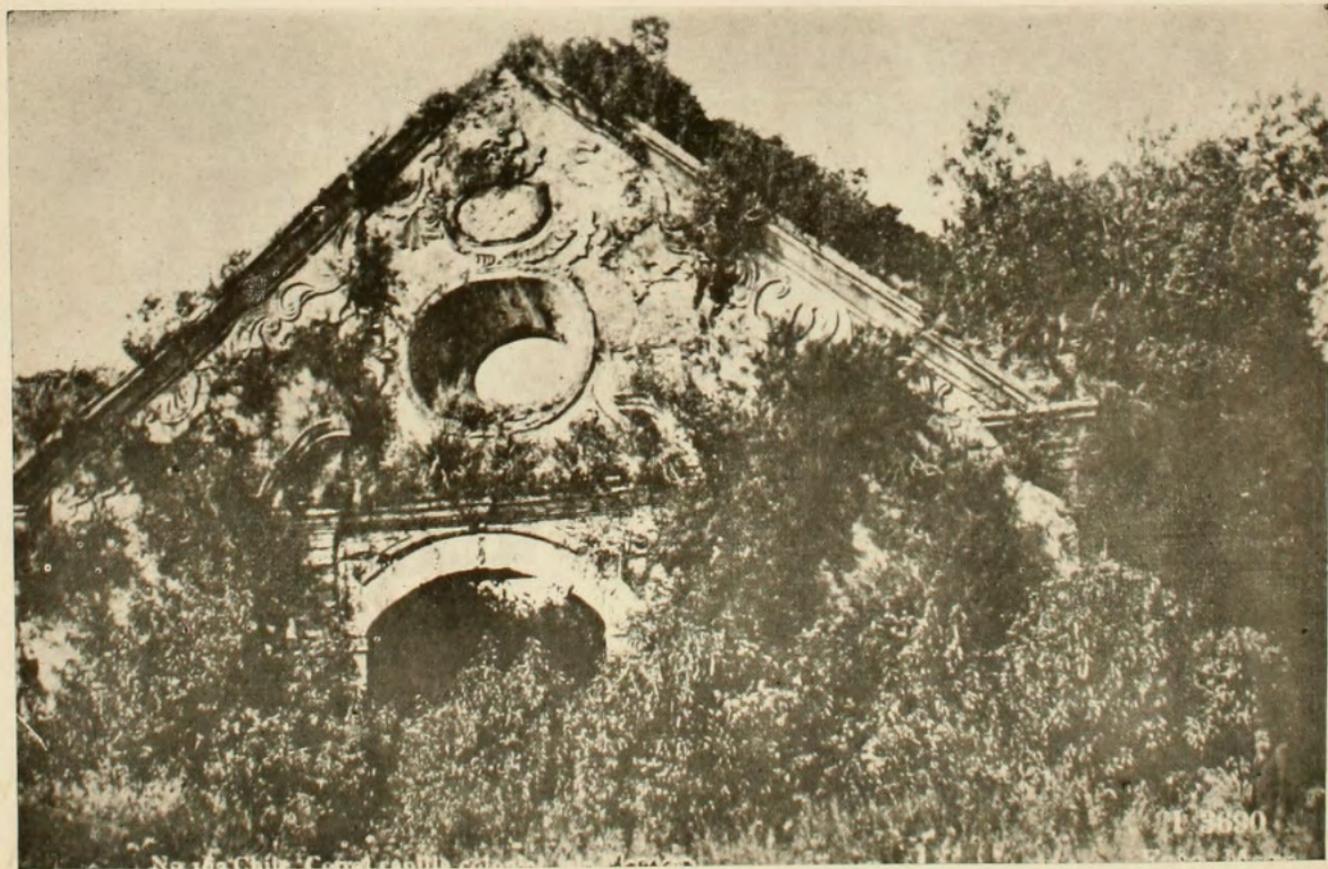
El castillo de Niebla, labrado en la roca misma al borde de un precipicio que fluctuaba entre los 120 y 130 pies de altura, había sido reparado en 1720 por el gobernador don Rafael de Eslava, quien había valorizado tanto su ubicación que como vimos llegó a insinuar la traslación de la plaza a él. Las murallas construídas en ese tiempo, formaban un muro simple de 45 a 50 tuesas de largo exterior, de escasa altura y sin foso ni protección de ninguna especie, en 1768 estaban en tal estado que no ofrecían seguridad alguna en la defensa. Por esta fecha había en el interior de ellas capilla, casa del comandante, cuerpo de guardia y almacén

---

(50) Contaduría Mayor, vol. 123. Cap. General, vol. 1007.

(51) Medina: Manuscritos, tomo 187, fjs. 189.

(52) Medina: Manuscritos, tomo 329, N° 491.



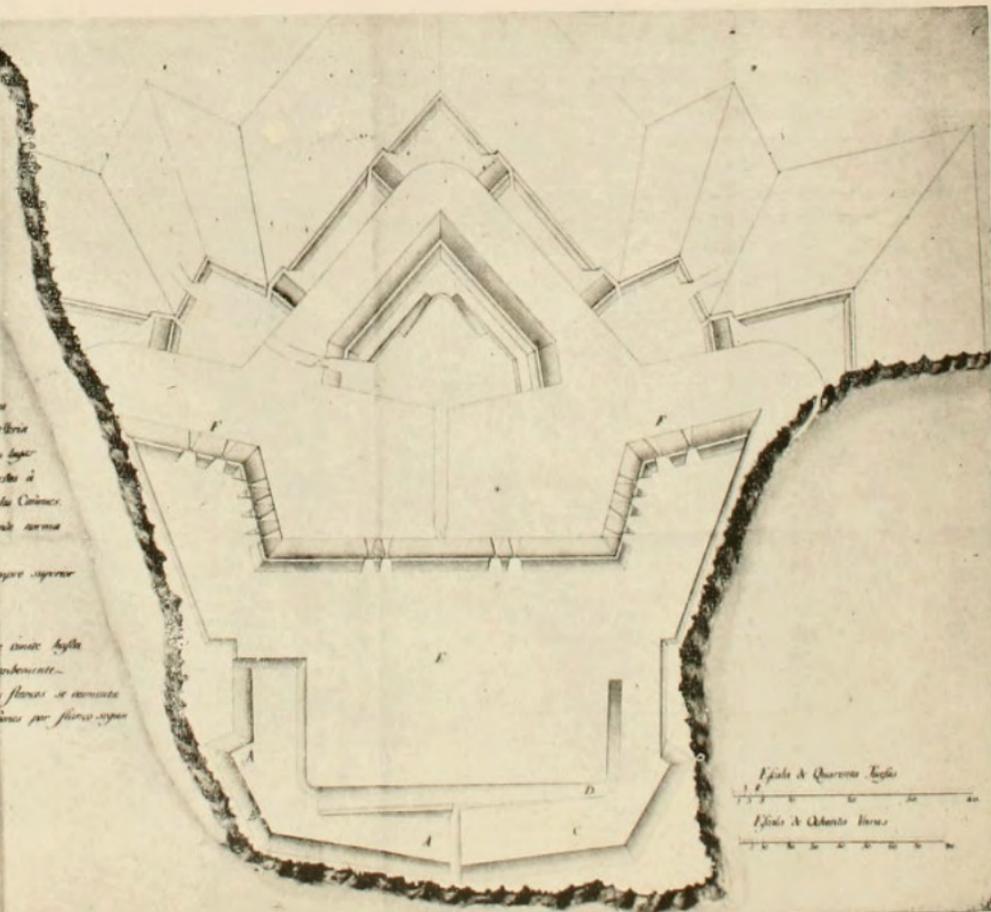
22.—Ruinas de la Iglesia de San Francisco de Mancera.

*Plano del Castillo  
de Niebla en el Puerto  
de Valdivia, aprobado por S. M.  
en 6 de Marzo de 1767, para  
demostracion del Plan de Casas  
y Auxilios que le corresponden.  
Explicacion*

- A. Batería baja, que considerándose en el Proyecto muy reducida sus particularidades, se dejó en la situacion actual, se halla, por estar en mejor parte para su defension, y no siendo tan necesario en la altura de las montañas, se creyó para que la batería descendiese á varias partes, tomando la forma, y en su lugar en tiempo de guerra, se edificaran con Alambres ajustados á cubrir el Soldado de frente sobre la misma direccion á las Cañones, cuya defension es comun y fácil de executar, ajustado segun se ve en la excavacion, como se indica en B.
- C. Batería alta, y á barbeta segun el Proyecto, quedando siempre superior á la anterior, suficiente para su defension.
- D. Recaya para la Batería.
- E. Sitio donde deben colocarse las Escopetas, cuyo proyecto se indica en la parte del terreno se puede elegir lo mas conveniente.
- F. Frente de fortificacion de la parte de tierra, en cuyo flanco se construye un cañon para mayor defension, por ser para tres cañones por flanco segun asi el proyecto.

Valdivia y Años 8. de 1785.

*Manuel de Sotomayor*



*Escala de Quarenta Varas*  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40

*Escala de Ochenta Varas*  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40

Plano del Castillo de Amargos en el Puerto  
de Valdivia con R.<sup>a</sup> Aprobacion de 6. de  
Marzo de 1767. para demostrar la  
disposicion mas conveniente al  
terreno, y expresar su Plan de  
Castros y Auxilios  
Explicacion

Las lineas de puntos indican el Proyecto.

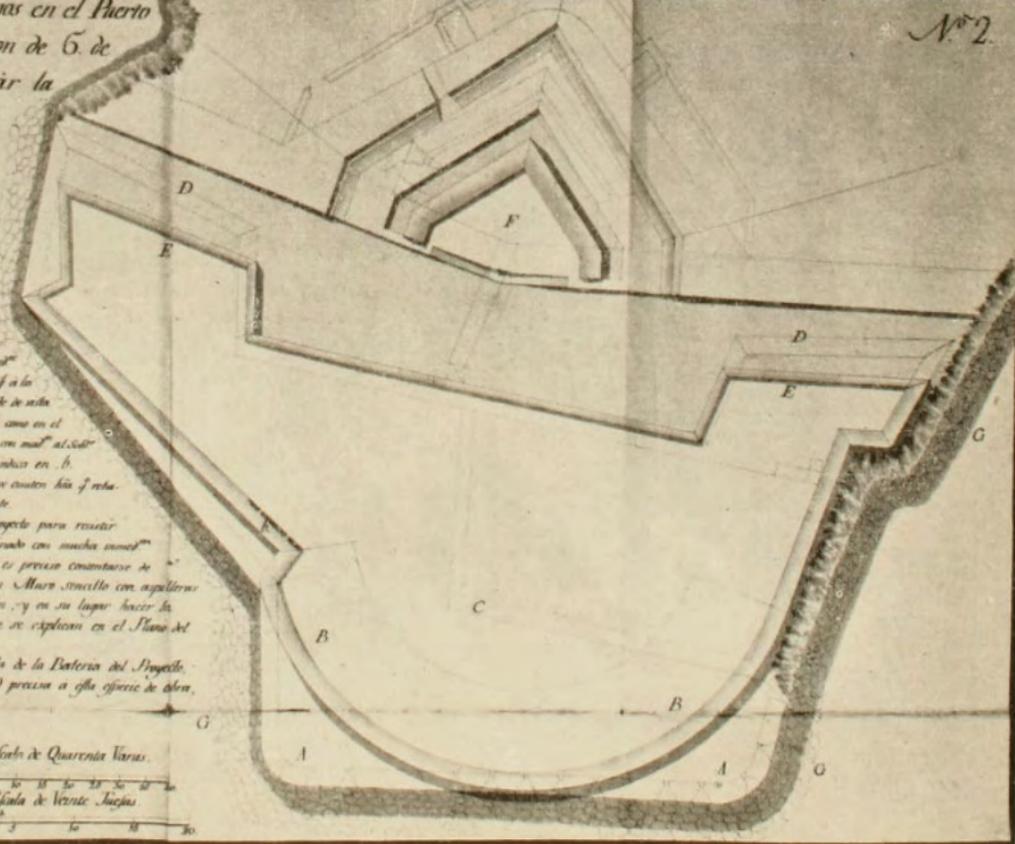
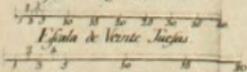
J el terreno, la nueva disposicion.

- A. Batería del Proyecto se cruzar sus fuegos con los del Castillo de Arica al paso de Puquios para frente.
- B. Bat. circular se adapta con perfeccion a la altura y a barbeta, se le da el de Cañones desde su fondo a la Bat. desde el fondo de su entrada hasta el punto de vista en su resultado, y se cubre los Morillos, se disponen como en el Cast. de Arica, la forma se en algo de guerra cubren con muel. al. Sol. estando en la misma frangia la Artilleria, y se cubren en. b.
- C. Espaldero se cubre los Espalderos del Proyecto, los que se cubren hasta el resto del terreno, se haga elevacion del mar convenientemente.
- D. Puesto de fortificacion con Revellin segun el Proyecto para resistir ataques de Cañon, y no pudiendo por estar demasiado con mucha cantidad de municion pagada de un Cerro bastante elevado, es preciso construirse de adobe de un golpe de mano, substituyendole un Muro sencillo con espaldero uniendo con la letra E, omitiendo el Revellin, y en su lugar hacer la Plaza de armas F, como, y para los fines que se explican en el Plano del proyecto aprobado.
- F. Espaldero necesario para obstruir la Muralla de la Batería del Proyecto, que ámas de no haber podido de la cantidad precisa a este efecto de obra, se cubren con la nueva disposicion circular.

Valdivia y Octubre 8. de 1785.

Alvarado de Paredes

Escala de Quarenta Varas.



de pólvora. La artillería enfocada al mar y cuyos fuegos se cruzaban con Amargos y Corral estaba constituida en 1749 por 19 cañones de diversos calibres (reducidos posteriormente a doce) y sus bodegas guardaban en 1768, 3.264 balas de diferentes tipos. En 1770 se elevaron las murallas y se agrandó la casa del comandante y el cuartel de la tropa en 12 varas cada una.

Las reparaciones y ensanchamientos finales fueron emprendidos en 1793 por los ingenieros Pusterla y Feliú y en ellas se completó el muro de 60 varas de largo por 4 de grueso, unido al corte de la montaña del que fueron sacados miles de varas cúbicas de canchagua.

La iglesia, que como las de Mancera, Corral y Cruces había sido construida en 1676 por orden del conde de Castellar, se había retechado en 1768 y aun en 1794 se encontraba en magnífico estado, según el gobernador don Lucas de Molina; era de cal y ladrillo, estaba dedicada a Nuestra Señora de la Concepción y como las demás, estaba dotada con finísimos ornamentos y alhajas. La población blanca de Niebla en 1798 era de 75 habitantes.

El castillo de Corral, que hasta 1749 no pasaba de contener cuatro cañones, llegó a ser considerado tiempo más tarde como el más importante del puerto por el dominio absoluto que ejercía sobre el surgidero. Sus planos definitivos, igual que los de Niebla y Amargos, fueron elaborados nada menos que por el Excmo. señor don Juan Zermeño, Director del Real Colegio de Ingenieros de la península y para la realización de ellos fué comisionado desde 1755 el coronel don Juan Garland. En la práctica, éste los enmendó y emprendió la reforma, estimando antes su costo en 215.000 pesos y en 500 obreros, los necesarios para la construcción. Las obras fueron comenzadas en 1767 y prosiguieron aceleradamente hasta 1773, en que el gobernador Espinosa ordenó suspenderlas para dedicarse a construir la batería de Chorocamayo.

Las ampliaciones consistieron en la construcción de dos nuevas baterías, denominadas del Bolsón y de la Argolla, que unidas posteriormente por una muralla, integraron el formidable castillo que ha llegado casi intacto hasta nuestros días.

El Bolsón o Corral viejo se construyó para la defensa de la costa de Chorocamayo y de las playas en que podía efectuarse desembarco.

La Argolla se instaló talando una punta de hormigón de 46 pies de altura, bajándola a 25, su muralla se hizo de 15 varas de largo por cuatro de ancho y 3 ½ de alto, con sus estribos y los parapetos de 20 pies de ancho. Toda de cal y ladrillo y enlosada con lajas, su construcción se terminó en mayo de 1770 y fué dotada con once cañones.

Se comenzó en seguida la construcción de la cortina o muralla principal, para la cual entre enero y mayo de 1767 se almacenó a sus pies 60.000 ladrillos recién elaborados en la isla de Valenzuela. Se extendió a lo largo de 115 varas, con tres de altura y se la dotó con 34 troneras y tres artísticas garitas de cal y cantería. Se completó finalmente la obra por el lado de tierra con un gran foso de 40 varas de ancho y ocho de profundidad, dentro del cual, protegidos por las murallas se instalaron dos hileras de cuarteles de mampostería de 90 varas de largo y una de grueso, a los cuales se descendía por tres grandes escalinatas de piedra cuyos adornos arquitectónicos son hasta hoy día visibles. La artillería del castillo ascendió a 21 cañones de distintos calibres.

En 1794 había dentro de él, aparte de las dos galeras o cuarteles de la tropa, una capilla y una casa para el comandante, de piedra, una panadería de tablas y 26 unidades de artillería.

La capilla, instalada en el extremo sur oriente, estaba dedicada a Nuestra Señora de Puerto Claro y tenía también riquísimas alhajas; fué retechada en 1768 y sus muros se levantaban aún hasta 1866.

La población de Corral en 1798 era de 49 habitantes.

El castillo de Amargos, que en el siglo XVII podía competir con los mejores de Europa se encontraba en 1761 "en tal disposición que una carga cerrada de su artillería, más que deoffender al enemigo serviría de terremoto que lo arruinase..."

Elevado a 53 pies sobre el agua, montaba en 1768 siete cañones de distintos calibres, ubicados en una batería circular que por lo estrecha, hacía difícil su manejo. En el frente de tierra, separado por un foso y dos pequeños baluartes, había tres unidades de media libra de calibre y en su escaso recinto apenas cabía el cuerpo de guardia. Tenía además una bóveda subterránea tan insalubre que dejaba inhábiles para toda la vida a los que en ella eran encerrados, la ordenanza 45 del presidente Manso

estipuló en 1741 que sólo se internarán en él a los reos que merecieran "pena capital, o muerte civil" (53).

En 1770 fué refaccionado reedificándose de cal y ladrillo los parapetos de la batería del mar, que antes eran de fajina, retrechándose el cuartel de la tropa y enluciéndose sus muros. La estrecha capilla de piedra laja, como puede verse actualmente, estaba fuera de los muros y la casa del castellano en 1794 tenía "soverado".

El castillo de San Carlos, ubicado al Este del Morro Gonzalo a trece metros de altura sobre las aguas del océano, fué construído en 1762 a instancias del gobernador don Félix de Berroeta por el ingeniero Antonio Birt en la pequeña península denominada "el morrillo"; su innegable importancia estratégica había sido prevista doce años antes por el gobernador don Pedro Moreno y Pérez, quien se había cuidado de recomendarla en su "Explicación de la plaza y puerto de Valdivia". El paso obligado que ante sus fuegos debían hacer las naves que pretendieran entrar a la bahía, aseguraba su calidad, especialmente como fortaleza avanzada.

De forma exagonal y construído de canchagua, a principios de 1768 se desplomó su frente de tierra; reedificado en cal y ladrillo albergó seis magníficos cañones de calibre 24 y sus oficinas, que por la estrechez del recinto no cabían dentro de los muros, se construyeron a su pie, formándosele un cuadro de estacada y fortificándosele con esmeriles.

En 1770 los indios cuncos, sublevados, habían construído para atacarlo un camino desde la punta galera, el cual fué deshecho por los españoles "dejándose intransitable para muchos años".

El castillo fué demolido hace casi un siglo y hoy sólo subsiste una de sus troneras.

Las fuerzas de los castillos fueron reforzados a fines de la dominación española por varias baterías secundarias, de las cuales la más importante fué la instalada en 1779 en la punta de Chorocamayo por el gobernador Espinosa denominada "reducto" que en 1794 albergaba once cañones.

"El Barro", entre San Carlos y Amargos y La Aguada del Inglés entre la Punta Palo Muerto y San Carlos, estaban guarnecidas cada una con dos cañones y el morro Gonzalo con uno (54).

(53) Véase Varios, vol. 283 (entero).

(54) Contaduría Mayor, vol. 123.

En la ribera opuesta se encontraba la de El Molino, en la punta del mismo nombre al Norte de Niebla y al Sur de éste, defendiendo la entrada del río, la del Piojo.

Finalmente Carboneros, en frente de esta última, en la otra orilla del Valdivia, fué construída en 1798 por el gobernador Echenique, y, como la anterior, defendía la entrada a la ciudad.

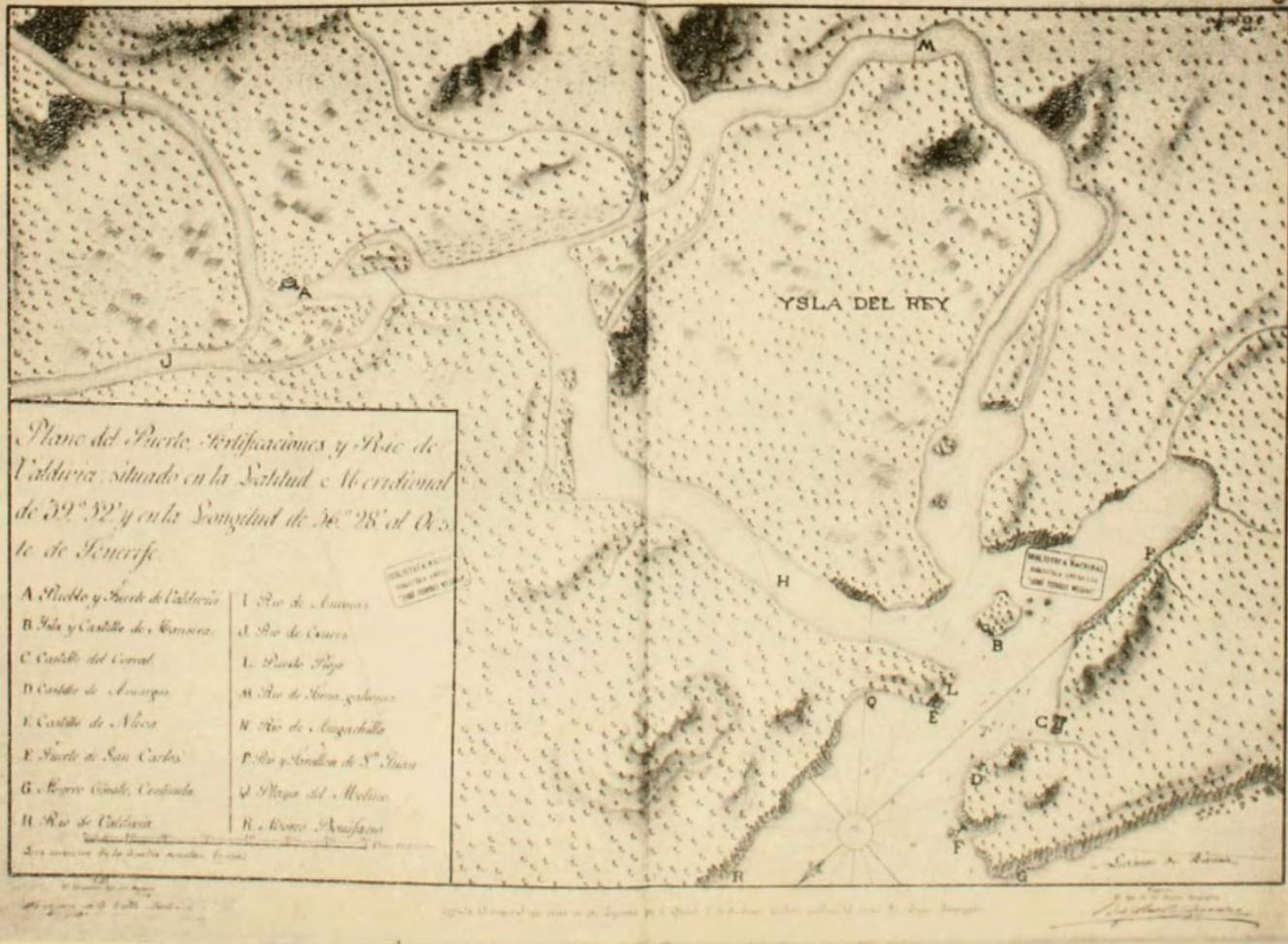
#### 6. LAS POBLACIONES Y FORTALEZAS DE CRUCES Y RIO BUENO.

San Luis de Alba de Cruces, ubicado en la meta de la navegación fluvial del río del mismo nombre y a corta distancia de la misión jesuita de San José, como centro de una zona agrícola bastante extensa explotada desde el siglo anterior por sus habitantes y con fácil comunicación a Valdivia, se convirtió en el siglo XVIII en un importante centro de vida, en el cual tuvieron su origen varias familias que, formadas por las de los oficiales del castillo, continuaron enlazándose mutuamente a lo largo del período virreinal, constituyendo un núcleo social bastante definido que después fué la base del pueblo de San José de la Mariquina.

El castillo mismo, que en el siglo anterior sólo había tenido defensas provisionales, por orden del gobernador don Francisco de Alvarado y Perales (1749-1753), fué rodeado con una gruesa muralla de mampostería, guarnecida con dos baluartes y tres piezas de artillería; dentro de ellas, la capilla de siete varas de largo con su techo de tablas de alerce, el cuartel, el cuerpo de guardia y almacén de pólvora, se incendiaron en 1759.

Demolidas sus murallas y ensanchado, se cercó su recinto con postería gruesa de pellín unida y labrada de un tercio de vara cuadrada de sección y 15 pies de altura, a través del foso y contra-escarpa, le daban acceso dos puentes fijos de madera. En 1768 su artillería estaba compuesta por un cañón de calibre 24, dos de a tres, un pedrero y cuatro esmeriles, de las 2.470 balas que guardaba su almacén, cien eran de calibre 24 y 1.350 de esmeril.

El almacén de pólvora definitivo se hizo a principios de 1770, con la correspondiente separación y seguridad, ya que hasta entonces estaba depositado dentro de la iglesia, dentro de una división de tablas; esta úl-



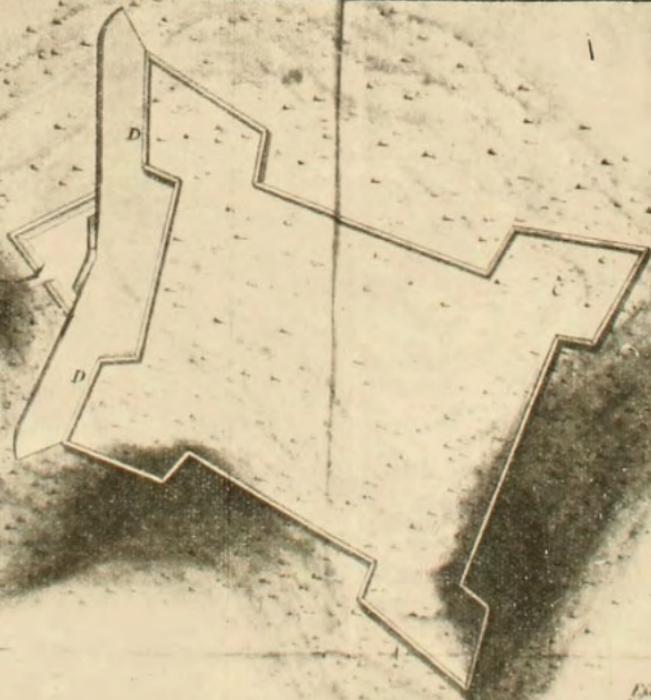
25.—Plano de la Comarca de Valdivia (Segunda Mitad del Siglo XVIII). Biblioteca Nacional, Sala Medina.

Plano que demuestra el Reducto  
que segun R.<sup>a</sup> Aprobacion de G.  
de Marzo de 1767. deve erigirse en  
la cumbre del Cerro de Chorocamayo  
Explicacion

- A. Frente que denota el Suroeste con Baterias para  
apuntarle, cuyos cañones abarcan tambien al Castillo  
del Corral y sus contornos.
- B. Bateria que con sus fuegos apunta a la del Castillo de  
Anarzo con los Navos al pasar por su frente.
- C. Baluarte que denota con el Cañon el Castillo de Anarzo  
y su terreno circunvalado.
- D. Frente a la entrada al Reducto defendido con Foso y una  
pequeña Plaza de armas para cubrir su puerta, cuyos muros  
rellen y breñas se comprime con las caperuzas Puz.  
se persiguen con Espalleros, p.<sup>o</sup> con fuel de poder el pueblo.
- La colocacion de Edificios se explicara al tiempo, y  
conformidad que manifiesta el terreno, con sus topografias.

Valdivia y Octubre 8 de 1785.

Francisco de Paula



Escala de Veros Tercio  
Escala de Cuarenta Varas

tima, dedicada a la Purísima Concepción, tenía finas alhajas y platería, mucha de ella donada por el gobernador Navarro.

La población blanca de Cruces era en 1798 de 152 habitantes.

El fuerte de Río Bueno, que había sido primitivamente establecido con el nombre de San Fernando en 1760 cuando la expedición de don Antonio Garretón, fué fundado oficialmente solo en 1777, como "de la Concepción" por don Lucas de Molina y Bermudo, con motivo de la expedición emprendida en búsqueda de la ciudad de los Césares.

El fuerte que existe actualmente, hecho a base de los planos confeccionados por el ingeniero Olaguer Feliú, fué construído por el teniente don Julián Pinuer en 1793, bajo la advocación de San José, por ser este el santo del día; en homenaje al omnipotente ministro de Carlos IV, don Manuel Godoy, Duque de Alcudia, se le tituló en seguida con este nombre, con el cual fué conocido hasta bastante avanzada la Independencia.

Sus comandantes fueron sucesivamente don Lucas de Molina, don Francisco de Mena (febrero 1778), don Manuel de la Guarda (1778), don José García y Callejas (1779), don José Carvallo y Goyeneche (1780), don Ignacio Ramírez y Henríquez (1780), don Marcelo de Arteaga (1783), don Ignacio de la Guarda (1793), don Ventura Carvallo Goyeneche (1794), don José de Ulloa y Santa Cruz (1796), don Julián Pinuer (1801), don Teodoro Negrón (1806), don Manuel de la Guarda (1807), etc.; el último (1819-20), fué don Francisco Javier Castebianco.

En 1794 contaba con cuatro baluartes, titulados de San Carlos, San Luis, San Lucas y San Juan Nepomuceno, dos garitas, foso, un puente levadizo de balanzas y en su interior un cuartel y dos viviendas de madera.

Pronto las familias de los oficiales, soldados y hacendados valdivianos de los contornos comenzaron a construir casas junto a él, por hallarse también allí la misión franciscana establecida el 1º de enero de 1778 y de este modo tuvo su origen el actual pueblo de Río Bueno, que no tiene fecha precisa de fundación, reconociendo, en consecuencia, la del fuerte. En 1796 don Teodoro Negrón y Carrera, subteniente del batallón hijo de Valdivia, había elevado al capitán general don Ambrosio O'Higgins una solicitud en la que le pedía aceptase su estancia del Molino, para que en ella fuese levantada la futura villa de la Alcudia; con fecha 3

de febrero de 1796 el gobernador, ya electo virrey y preocupado sólo de la repoblación de Osorno, desechó este ofrecimiento haciéndole en cambio merced real de 400 cuadras en Dollinco, con la condición de que hiciese casa en Osorno (55). En 1798 al población de Río Bueno ascendía a 260 habitantes.

---

(55) Notarial de Valdivia, vol. II, fjs. 27.

## CAPITULO VIII

### Estado administrativo al finalizar el siglo XVIII

1. Gobierno.—2. Ejército.—3. Situación.—4. Presidio.—5. Cabildo.

#### 1. GOBIERNO.

La jurisdicción del gobierno de Valdivia se extendía como en el siglo anterior entre los grados 38 y 41 de latitud y tenía por límites naturales los ríos Bueno y Toltén (1). Comprendía a la ciudad, los castillos del puerto y de Cruces, el fuerte de Río Bueno y ocho misiones franciscanas. En 1766 el territorio indígena comprendía las reducciones de Toltén Bajo, Queule, Chonchón, Mariquina, Chedere, Huanehue, Chagleuvu, Villarrica, Gue-thalthue, Dongel, Toltén Alto, Calle-Calle, Quinchilca, Los Llanos y Valdivia, con un total de 2.449 hombres de lanza; todas ellas, a excepción de Huanehue, Chagleuvu y Villarrica, admitían un capitán y un teniente de amigos, generalmente mestizos, que hacían de jueces en sus litigios privados (2). En 1773, según el gobernador Espinosa, existían 15.000 indígenas, cinco mil de ellos, hombre de lanza, distribuidos en 16 reducciones, aparte de las cuales había un estado numeroso compuesto por tribus alzadas.

Como en el siglo anterior, hasta la dependencia del gobierno central de Chile, se continuaban los abusos a que tantas veces nos hemos referido. Con motivo de la agregación y con la confianza que aseguraba el comportamiento del gobernador don Juan Navarro Santaella, certificada ocu-

(1) Martínez: "La Verdad en Campaña", pág. 69.

(2) Medina: Manuscritos, tomo 194, fjs. 12 vuelta.

larmente por el obispo de Concepción que había visitado la plaza, el monarca le solicitó por R. O. de 11 de octubre de 1742, un informe documentado de los abusos de sus antecesores y los medios que él considerara prácticos para combatirlos. En su respuesta, Navarro Santaella hizo honor a su fama de buen súbdito, confesando después de enumerarlos: "Lo asta qui dicho Señor ansido y son las rrayes de todos los abusos introducidos en esta plassa y Yo Sacra Catolica Magestad incurri á los principios de mi gobierno en los más de estos desórdenes y perjudiciales abusos siguiendo la práctica, pero habiendo sido servida la Misericordia Divina abrimme los ojos del conocimiento restitui publicamente veintyocho mill pesos, sin otros cuatro mil en secreto" (3).

Refería que el principal mal era el del empeño, "tan antiguo como Valdivia", y lo derivaba del hecho de venir el situado de Lima dividido en ropas y dinero. Como la cantidad de ropas era mayor que la equivalente en dinero y como el gobernador, en vez de cobrar su crecido sueldo proporcionalmente en ambas especies, lo hacía sólo en la última, resultaba para los subalternos gran abundancia de ropa y poca de moneda; la necesidad forzosa de poseer más, los inducía a recurrir al gobernador, empeñando ropas y éste recogía de su monopolio las ganancias derivadas de sus arbitrarios precios.

A este mal se sumaba el del servicio personal de los soldados en el comercio clandestino de maderas, el uso para su acarreo del barco real, las coimas en las causas judiciales y, desde la paz con Francia en 1700, el contrabando clandestino con las naves de esa nación, por el cual había sido ruidosamente destituido en 1715 el gobernador don Juan Velásquez de Covarrubias (4).

La fe en el poderío estratégico de Valdivia se mantenía tan viva como antes. "Como leal vasallo de V. M., decía el mismo gobernador Navarro, en cuio servicio deseo vertir la ultima gota de Sangre, pido y suplico a V. M. mande atender mucho a el Puerto de Valdivia porque con el conosimiento que en cerca de diez años he adquirido y con la practica que en quarenta debo á las gloriosas banderas de V. M. hallo que si lo toma cualquiera nación sera total ruina de estos reinos chupando con sus

---

(3) Archivo de Indias, vol. 22, pág. 15.

(4) Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo I, Nº 4, pág. 521.

comercios las riquezas de cuantas minas tiene Chile, Perú tierra firme y Mejico por la parte del sur y rota la guerra serán irremediables los daños que causen con sus navíos los que pueden tener en el numero que quisieren por las buenas maderas de que avundan estos montes, hermosura y seguridad del surgidero siendo tal la situación del Puerto y castillos que perdido una vez causará a V. M. dispendio de infinitos caudales y Vidas”.

Para atender las necesidades estratégicas del puerto antemural del Pacífico, se continuaban enviando ingenieros de nota, con sus auxiliares y dibujantes: a don Juan Garland, bajo cuyas órdenes sirvió durante un tiempo el más tarde célebre don Ambrosio O'Higgins, lo hemos visto dirigir las más grandes edificaciones (5). Don Antonio Birt, constructor más tarde en Santiago, del puente de cal y canto “el más bello de toda la América del Sur” (6), delineó San Carlos y don Antonio Duce, don Mariano Pusterla y don Manuel Olaguer Feliú, construyeron caminos, restauraron las defensas y trazaron los planos de Valdivia y Osorno.

## 2. EJERCITO.

El ejército se mantuvo en el siglo XVIII con un verdadero mínimo de plazas; en 1712 había sólo 400 (7) y en 1753, 506, de los cuales sólo 373 dotaban la guarnición de la ciudad. Cada amenaza de guerra o invasión debía ser solucionada en consecuencia con el envío de fuertes contingentes de refuerzos, así en 1762 llegaron destinados 300 hombres al mando del comisario general don Pablo de la Cruz (8) y en 1780, durante la guerra anglo-española, 104 (9). Su calidad, después de haber llegado a los peores extremos en 1757, 16 años más tarde, era, según el gobernador Espinosa, “el mejor del Reino”.

El uniforme era de casaca, forro y calzón azul, chupa, solapa y collarín encarnado y galón en el sombrero (10). A pesar de andar muy decentemente vestidos, los soldados lo pasaban lo más del tiempo descal-

(5) Véase de Donoso, Ricardo: “El Marqués de Osorno don Ambrosio O'Higgins”.

(6) Lozoya, Marqués de: “Historia del Arte Hispánico” tomo IV, pág. 269.

(7) Medina: Manuscritos, tomo 177, fjs. 104.

(8) Archivo Vicuña Mackenna, vol. 1<sup>o</sup>, parte 19.

(9) Morla Vicuña, vol. 20.

(10) Contaduría Mayor, vol. 6.

zos. "Al principio, dice a este respecto el gobernador Clarke en 1795, lo extrañé mucho, pero después de una madura reflexión hallo este metodo no solo util sino preciso y economico. 1º, porque los soldados sirven de Marineros en quasi todas las Embarcaciones de la Plaza y en todas las de sus castillos. 2º, porque la humedad del país lo requiere; 3º porque los malos caminos que hay que pasar de un castillo a otro los precisan a ello; 4º porque los lodos y el barro de las calles no permiten a persona alguna transitar por ellas sin Suecos y más militar es la apariencia de un soldado sin medias ni zapatos, que con suecos, lo segundo es afeminado; lo primero a lo menos tiene la sanción de nuestros valerosos antepasados" (11).

El sistema electivo de los oficiales cuando aspiraban a vacantes se hacía a base de una terna que se confeccionaba por el orden de antigüedad de los postulantes; el gobernador informaba sobre los méritos y capacidades de cada uno, recomendando en algunos casos a los que llevaban el segundo o tercer lugar. Don Pedro Gregorio de Echenique, por ejemplo, decía en 1784, de diversos oficiales de Valdivia: "es limitado de talentos, vano, soberbio, jugador de profesión y de ninguna aplicación al Real Servicio y de genio caviloso". "Mas aplicado al comercio que al Real Servicio, que lo aborrece, de cortos talentos, no es mal inclinado". "Sujeto de circunstancias, mérito, conducta y calidad", etc. (12). La terna era remitida a la Capitanía General, donde normalmente se elegía al primer postulante, pero obrando en determinados casos las referencias negativas o positivas de cada uno de los demás.

La compañía de artillería, con un capitán que hacía de general agregado al Estado Mayor, estaba servida por seis condestables con 100 pesos anuales de sueldo cada uno y 17 artilleros con 428. Según el reglamento de 1753 hacían ejercicios cada quince días en verano y cada mes en invierno y su mala calidad hacía pedir al capitán don Pedro Fernández de Lorca por 1780 su reorganización, haciendo ver en su informe que los condestables, por ser sujetos de baja extracción, eran de cortos alcances mentales, torpes y de malos hábitos; para interesar en esos puestos a las personas de honor, proponía se les diese el título de alférez (13). Su mo-

---

(11) Contaduría Mayor, vol. 110.

(12) Morla Vicuña, vol. 21.

(13) Capitanía General, vol. 856.

ción no fué acogida y a pesar de la importancia de la materia, hasta fines de la dominación española se continuaba reclamando del mal estado de cada una de las piezas y la total ignorancia y torpeza de los que las mantenían.

La compañía de caballería, que hemos visto funcionar organizada en Cruces en el siglo XVII, llevaba a la sazón una existencia nominal, pues los cien españoles y mestizos que la formaban vivían como simples vecinos repartidos en la jurisdicción, juntándose dificultosamente previo anticipado aviso. Como su único fin era combatir a los indios, tenían sólo lanzas y sus uniformes y vestidos corrían por la particular cuenta de cada uno de sus componentes. Estaba dirigida por tres cadetes y carecía de reglamento (14).

En 1773 el gobernador Espinosa propuso crear una compañía de voluntarios con los cincuenta españoles que por entonces andaban dispersos en la ciudad y en Mancera, la que debía ser formada sólo por vecinos y no por extranjeros, para que su actividad se dirigiera particularmente a la atención del puerto, tan característico en su defensa, cuanto desguarnecido por el escaso número de soldados. Su moción no prosperó (15).

Las compañías de infantería estaban convenientemente distribuidas en la plaza y los castillos, recibiendo en esos casos sus comandantes el título de castellanos. Hasta 1744 sólo los capitanes de Mancera y Niebla eran castellanos y recibían por este honor 825 pesos anuales de sueldo y tres raciones diarias. Los capitanes de Amargos, Baides, Corral y Cruces eran cabos y ganaban 600 pesos y dos raciones (16).

Los sueldos del estado mayor y de las demás compañías quedaron arreglados desde la dependencia de Chile (1753) en la siguiente forma:

#### ESTADO MAYOR (17)

Gobernador . . . . .	3.500 pesos anuales (aumentados a 4.000 en 1786).
Veedor o contador . . . . .	1.600 " "

(14) Archivo de Indias, vol. 18.

(15) Archivo de Indias, vol. 18, fjs. 102.

(16) Archivo de Indias, vol. 22.

(17) Los nombres de Veedor y Factor fueron cambiados por auto de 8 de Agosto de 1787 por Contador y Tesorero, las variaciones de los sueldos pueden verse en Archivo Varios 283.

Factor o Tesorero . . . . .	1.000	pesos anuales	(aumentados a 1.500 en 1787).
Sargento mayor . . . . .	600	" "	
Ayudante . . . . .	300	" "	(aumentados a 450 en 1790).
Ayudante en segundo . . . . .	250	" "	(aumentados a 350 en 1790).
Comisario de naciones . . . . .	260	" "	
Lengua general . . . . .	150	" "	

### SEIS COMPAÑIAS DE INFANTERIA

Un capitán . . . . .	504	pesos anuales	
Un teniente . . . . .	216	" "	
Un alférez o subteniente . . . . .	180	" "	
Dos sargentos . . . . .	138	" "	c/u. (aumentados a 144 en 1786).
Dos cabos . . . . .	96	" "	" (aumentados a cuatro por compañía en 1786).
Cuarenta y cinco soldados . . . . .	80	" "	" (aumentados a 64 por compañía en 1786).
Un tambor . . . . .	80	" "	" (aumentados a dos por compañía en 1786).

Desde 1786 hubo además un sargento primero por compañía, con 144 pesos anuales de sueldo.

### UNA COMPAÑIA DE PARDOS (18)

Un capitán . . . . .	300	pesos anuales	
Un alférez . . . . .	180	" "	
Dos sargentos . . . . .	96	" "	c/u.

(18) Llamada desde el 19 de Septiembre de 1789 Compañía de Obreros. (Capitanía General, vol. 738).

Dos cabos . . . . .	70 pesos anuales c/u.
Un tambor . . . . .	60 " "
Cuarenta y cinco soldados ..	60 " " "

### 3. SITUADO.

La guarnición consumía anualmente 205 mil 312<sup>1</sup>/<sub>2</sub> raciones de charqui, pan y grasa, que eran remitidas con el nombre de "bastimentos", desde Valparaíso. Los ochenta mil pesos que importaba el pago de la tropa eran enviados desde Lima como Real Situado.

La plaza elegía en junta formada por el gobernador, ministros, capitanes y castellanos al oficial que cada año debía ir a Lima a hacerse cargo de él y cumplir los encargos de encomiendas que efectuaban los vecinos. El situadoista, que así se llamaba, recibía 400 pesos de sueldo y 550 para sus gastos y el apoderado de la plaza, generalmente residente en Lima, 1.000. Este último cargo era regentado por personas solventes que debían garantizar la corrección del envío; en 1717, por ejemplo, lo servía el conde de las Lagunas, en 1747, el marqués de Menahermosa y en 1762, el conde de San Isidro (19). No sucedía lo mismo con los situadoistas reales elegidos en la plaza, por cuya culpa, a pesar de los medios arbitrados, desde 1719 por el virrey príncipe de Santo Buono (20), el ramo del situado fué durante casi toda la época virreinal motivo de malos ratos, negociados y pendencies.

El origen del mal estaba en el poco práctico sistema de elección, por medio del cual los oficiales divididos en dos bandos, procuraban ganarse al gobernador, que hacía pagar su intervención poniendo condiciones ventajosas para su bolsillo. En no pocas ocasiones el giro de negocio particular que le daban los situadoistas a sus comisiones hizo tambalear el presupuesto anual de sus infelices electores (el capitán don Pedro de Usauro Martínez, por ejemplo, quedó en 1762 con un déficit de 9.348 pesos 6<sup>1</sup>/<sub>2</sub> reales, que hubo de restituir con el embargo de todos sus bienes, eterna suspensión de sus sueldos y siete años de cárcel). Sólo a fines de la colonia se enmendó la falta, haciendo responsables a los electores

(19) Véase respectivamente Morla Vicuña, vol. 19, Real Aud. vol. 2983, parte 8a. y Capitanía General, vol. 535, parte última.

(20) Morla Vicuña, vol. 40.

de la quiebra de su candidato, librando fianzas de dinero a su favor (21) por medio de escrituras públicas.

Aparte del riesgo anotado, tan grave o peor era el que corría el dinero con los naufragios o percances de la nave que los llevaba y así hemos visto lo que sucedió en 1720, cuando la población estuvo por esta causa, expuesta a morir de hambre si no hubiese sido socorrida por los naturales. Para prever estas desgracias se ejercitaron los más variados sistemas, del cual el más atinado, si bien el más costoso, fué el propuesto en 1755 por el gobernador Sáez de Bustamante, que dividía el envío en dos barcos, asegurando ante una posible desgracia por lo menos la mitad del tesoro. En definitiva se practicó la conducción del dinero desde Lima y de los bastimentos, en otra nave, desde Valparaíso, evitando los abusos que los comerciantes del puerto hacían con los comestibles, enviando un comisionado especial para reconocerlos. Desde 1768 hicieron normalmente la carrera con el situado entre el Callao y Valdivia las siguientes naves particulares, arrendadas por cuenta de la Real Hacienda especialmente para ese objetivo: 1768 Fénix, 1769 Belén, 1770 Valdiviano 1771 Caldas, 1772 Santa Bárbara, 1773 Socorro, 1774 Soledad, 1775 Mercedes, 1776 Sacra Familia, 1777 La Begoña, 1778 un navío de guerra, 1779 la Santa Ana, 1780 Nuestra Señora de los Dolores, 1781 El Aguila, 1782 Barbareda, 1783 Soledad y 1784 San José (22).

#### 4. PRESIDIO.

Desde que en 1645 la antigua ciudad de Valdivia fué refundada con el rango de plaza fuerte, el marqués de Mancera tuvo a bien declararla presidio, como lo fueran el Callao y Buenos Aires, para asegurar así, con el envío periódico de condenados a trabajos forzados, la construcción de sus formidables defensas.

Contrariamente a lo que ha dicho, exagerando, Encina, en el sentido de que "la aglomeración de maleantes y la necesidad de mantenerles contentos en cuanto defensores de la plaza, obligó a levantar iglesias, hospital y escuelas...", la calidad de presidio se derivó de la necesidad básica de hacer de ella el antemural del Pacífico y ésta, así como las demás medidas arbitradas con miras a este objetivo, iban aparejadas con

(21) Véase Archivo Notarial de Valdivia, vol. I.

(22) Contaduría Mayor, vol. 22.

el constante deseo de adelantarla en cuanto a ciudad, para alcanzar, en lo posible, los ribetes legendarios de la destruída en 1599. Como puede deducirse con el más leve esfuerzo mental, es ingenuo que las autoridades españolas eligieran para defender la llave estratégica de que dependían reinos riquísimos, precisamente al peor elemento y si como veremos, el desorden de la administración produjo algo parecido, resultan en todo caso loables los propósitos tendientes a levantar la ciudad de su triste estado, devolviéndola a su antigua grandeza.

Los presidiarios, remitidos anualmente desde Lima en suma no inferior a cuatrocientos, gozaban, según disposición de los ordenanzas, redactadas por el presidente Manso en 1753, de una ración diaria y de un vestido "cuando su desnudez se los haga, precisamente, necesarios", era éste de seis pesos de costo y en 1790 se les repartía invariablemente a principios de enero y julio, componiéndose de un algodón y un par de calzoncillos de bayeta y otro de calzones de pañete (23). A los que querían sentar plaza de soldados, se les admitía si fueran a propósito, "colocándolos según sus esferas, en las compañías de Españoles, o de Pardos", debiendo servirlos durante todo su destierro y después por tres años de voluntarios, al cabo de los cuales se les borraba la nota de desterrados. De este indulto no gozaban los condenados a cadena perpetua.

Los que al término de su condena querían avecindarse voluntariamente, según las ordenanzas, debía admitírseles, dándoseles sitio y permiso para alistarse en las compañías milicianas.

Una serie de factores derivados de la corrupción del sistema administrativo en las últimas épocas de la dependencia virreinal, hizo que la existencia de presidiarios y la escasez de soldados se transformara por largo tiempo en una verdadera plaga. Primeramente la carencia de local adecuado para alojarlos, hacía decir en 1755 al gobernador Alvarado que los condenados "viven con más libertad que en los países en donde hicieron el mérito para ser desterrados" (24). En 1757 el mismo gobernador agregaba a propósito de la inclusión de ellos en las milicias: "lejos de ser tropa militar o siquiera cuerpo político de racionales, es en realidad una procesión burlesca de ridículos espantajos, los más causi enteramente des-

(23) Archivo. Varios 283.

(24) Archivo de Indias, vol. 28, fjs. 196.

nudos, todos idiotas en el arte de la guerra y como se compone el mayor número de delincuentes rematados, haciendo alarde de lo incorregible, se desborda en cuasi todos el torrente de los vicios más vergonzosos con descaro y tesón incomparables" (25). Por último, ya encerrados y deseosos de recobrar su libertad, entreteníanse provocando incendios, lanzando a los tejados de las casas vecinas teas encendidas que se procuraban "bajo cuerda"; elegían para estas acciones la hora de la siesta y mientras en el gobierno de don Pedro Gregorio de Echenique, sucesivamente, hubo tal cantidad de incendios que hubo de celebrarse rogativas por la salvación de la plaza, en tiempos de don Mariano de Pusterla entre 1785 y 1794 se quemaron 28 casas en diferentes ocasiones, no pocas en días consecutivos (26).

Pero lo más importante del Valdivia presidio fué la existencia en él de altas personalidades, de noble cuna y distinguidos parentescos que por diversas causas llegaron desterrados, o como ellos recalaban, "entrañados", a cumplir sus condenas.

En 1755 don Francisco de Alvarado estipulaba que se debía hacer distingos con "aquellos hijos de familias honradas a quienes destinen sus Padres á áquel Presidio, para que pugnen las travesuras de la juventud, ú para apartarlos de la ocasión de otros desórdenes familiares o políticos".

Aunque generalmente los caballeros desterrados eran jóvenes, en no poca ocasión fueron altos dignatarios de edad madura. En el siglo XVII los oidores don José de Meneses (27) y don Juan de la Cueva y Lugo (28), fueron desterrados a Valdivia por ruidosas aventuras. En el siglo XVIII, llegaron a la plaza don Pedro Manosblancas, don José Sánchez y otros que por sus especiales circunstancias merecen párrafo aparte.

Don Pedro de Escandón, sobrino carnal de don Francisco Antonio Escandón, Arzobispo de Lima, llegó entrañado a la plaza "para sosegarlo de aquellas vivezas juveniles que suelen ser propensas a los Nobles Ricos y que sino se corrigen con tiempo pueden acarrear alguna acción indecorosa a su linaje" (29). Agregado a la oficialidad del ejército, en 1733 era capitán de una compañía de infantería (30).

---

(25) Encina, Fco. Antonio. Historia de Chile, tomo 5, pág. 220.

(26) Capitanía General, vol. 977.

(27) Archivo. Provisiones, vol. 4, pág. 38.

(28) Medina; Manuscritos, tomo 164, fjs. 300.

(29) Archivo Jesuitas, vol. 75, parte 14.

(30) Varios, vol. 442.

Don Tomás de Carminati había nacido en Lima en 1700, “cavallero de nobleza y distinguido nacimiento”, vino “por un disgusto con un cavallero principal de Lima por averle cobrado lo que este le debía, como consta de los instrumentos autorizados de quatro escrivanos publicos de la ciudad de Lima”. Al año de su llegada, el Virrey le envió el grado de alférez, por no querer volver al Perú, pues había casado con una dama valdiviana de alta alcurnia, doña Isabel de Goyeneche y Lope. Respaldado por sus méritos y sus influyentes relaciones familiares, escaló con rapidez los más altos grados militares, siendo sucesivamente ayudante mayor, capitán de infantería, castellano de Mancera y sargento mayor de Valdivia. Ascendido de allí a comisario general de la caballería y maestro de campo general del reino de Chile, fué nombrado por fin en 1761 gobernador interino de Valdivia, en reemplazo de don Ambrosio Sáenz de Bustamante y mientras llegaba el titular don Félix de Berroeta, a la sazón capitán general de Chile, muriendo, en la cumbre de su carrera, el 1º de noviembre de 1762.

Don José de Olasso y Aramburú de Albornoz, autor de un apasionado juicio con una de las más conspicuas damas de Valdivia, doña Aurelia de Eslava y Lope, había llegado a Valdivia “por mocedades que no desdoraban su persona”, y después de defender su vulnerado honor, asentó estar emparentado con el marqués del Tajo y Villablanca, regidor de Lima, ser sobrino carnal del corregidor del Maule, en Chile y descender de la casa imperial de los Ampuero.

Don Tomás de Figueroa, por último, que actuó con distinción en las armas valdivianas y cuyo motín lo hizo más tarde célebre en Santiago, llegó a la ciudad purgando misteriosos delitos. Acusado por el gobernador Echenique de incendiario, fué arrestado a las cuatro de la mañana del 14 de febrero de 1785 en el castillo de Corral, donde estaba destinado y encarcelado en Valdivia al día siguiente en el Torreón del Barro (Picarte). Suponiéndosele implicado en los incendios que amagaban la plaza, se dispuso el embargo de sus bienes, entre los cuales se encontraban sus documentos privados, guardados en una pequeña escribanía; inventariados, se contó un legajo de cartas de su hermano don Antonio, capitán del regimiento de infantería de Soria, sus pasaportes cuan-

do había sido guardia de Corps, cartas privadas escritas en el Real Sitio del Pardo por el Excmo. Duque de Montellano y las respuestas de Figueroa, otras del conde de Richa y del todopoderoso Ministro de Carlos III Conde de Floridablanca y, finalmente un memorial dirigido al propio monarca y firmado de su puño y letra, en el que le representaba confidencialmente los abusos del gobernador Echenique.

Cuando le fué devuelta su escribanía violada, se negó a recibirla, diciendo, según las palabras del escribano: "a qué me an sacado un pliego cerrado titulado a España, que contiene asuntos importantes del Real Servicio y protexto contra quien hubiese ejecutado semejante hecho, con otras varias palabras, que profirio, que por la velocidad de su pronunciación no daba lugar atenerlas presentes".

El gobernador Echenique, picado de veras con el descubrimiento, en una cruel venganza, extremó las torturas contra Figueroa, que en vano pedía se le absolviera de esa prisión, "indigna de personas nobles". Al año de estarlo, el nuevo gobernador, don Mariano Pusterla, ordenó "que en la puerta del calabozo se abriera una ventanilla asegurada y, con barrera gruesa, unos ahujeros en el techo para facilitar ventilación" (31). Por fin se le hizo justicia y posteriormente, una real cédula fechada el 28 de julio de 1789, lo ascendió a capitán del batallón de Valdivia (32).

##### 5. CABILDO.

Cuando en 1647 el gobernador Francisco Gil Negrete refundó Valdivia "para resucitar las memorias de la ciudad antigua", eligió alcaldes y regidores, pero el gobernador de Chile don Martín de Mujica, considerando que todo el vecindario era de militares, mandó cesasen en sus funciones hasta que la ciudad contara con la suficiente abundancia de pobladores aptos para esos cargos (33).

Desde entonces el gobierno nombró alcaldes militares que resumían en sí a todas las dignidades capitulares y que corrían con el buen servicio de la ciudad (34). Entre estos hemos encontrado en 1743 a don Antonio

(31) Capitanía General, vol. 939, parte 2ª.

(32) Capitanía General, vol. 738.

(33) Rosales, Diego de: "Historia General del Reino de Chile", tomo III, pág. 331.

(34) Véase Capitanía General, vols. 658, parte 1ª, 977 y 992.

de Valentín, en 1754 a don Matías Ramírez y Ubidia, en 1775 a don Pedro de Olmedo, en 1792 a don Ventura Gómez y Almazán, en 1793 a don Manuel de Echenique y Echenique, en 1796 a don Ignacio Fernández de Castelblanco y Loyola, en 1798 a don Ignacio de la Guarda y Píner y en 1808 a don Felipe Fernández de Lorca y Aparicio.

La superioridad del reino dispuso en 1794 la erección de un cabildo en Valdivia con cuatro regidores, un alguacil mayor y un escribano de consejo y público. Después de deliberarse sobre el precio que irían a tener las varas en las subastas, atendiendo al honor que le deparaba el cargo a quien lo sirviese, se determinó fijar el mínimo en cien pesos. Así la primera vara, que era un bastón con casquillo o puño de oro, la remató el 13 de mayo de 1808 don Jaime de la Guarda y Valentín, en 155 pesos, la segunda don Santiago de Vera y Cárcamo, la tercera don Manuel Vásquez Alonso y la cuarta don Vicente Gómez Lorca. Todos debieron demostrar la limpieza de su sangre, su calidad noble, la de sus parientes y antepasados y la "existencia de bienes raíces competentes para sostener como sostienen la mayor decencia".

El cabildo de Valdivia percibía de entradas, aparte de los productos del remate de las varas, el usufructo de los terrenos de la isla de Valenzuela, declarados, como hemos visto, desde 1744 del uso común del vecindario y el único impuesto de un real por botija de chicha, que se invertía en la mantención de los caminos. La real hacienda por un lado, que desde 1781 había instituido en la ciudad el impuesto de almojarifazgo y alcabala, con un producto en sus seis primeros años superior a trece mil pesos (35) y el gobierno, que por otro veía ocupados por el cabildo, a falta de propias, la cárcel real y la sala de armas, se opusieron desde un principio a su erección y designaron por vocero de sus reclamos al gobernador don Alberto Alejandro Eagar.

A las puertas de la Independencia vislumbraron ya estos funcionarios reales el peligroso poder que junto con esa institución se ponía en manos de los vecinos, fuera del inmediato control de su autoridad. A pesar de las obras públicas emprendidas, como la construcción de una recoba en el muelle principal con un costo superior a los 446 pesos 6 reales y de

---

(35) Contaduría Mayor, vol. 71. Relación de méritos y servicios del Veedor don Miguel Pérez Cavero.

un matadero público, el primero, para servir convenientemente a la ciudad (36), el gobernador Eagar se cuidaba de pedir al capitán general el 10 de abril de 1810: "En esta atención suplico a U. S. se sirva en obsequio de la Paz pública, tranquilidad de este Gobierno y evitar incomodidades continuas a esa superioridad, providenciar la extinción de este Cabildo o lo que fuese de superior agrado".

Llegado el momento, como se temía, el cabildo se transformó en el principal baluarte del patriotismo, instigando primero la creación de la primera junta de 1811 y subterráneamente durante la reconquista, la resistencia sorda a las providencias reales. Durante todo este interesante período se sucedieron en la ciudad los siguientes mandatos:

1809.—Alcalde Ordinario don Manuel Lopetegui del Villar; de 2º voto, don Manuel de Mena y Caravantes. Alguacil Mayor don Santiago Vera y Cárcamo. Escribano de Consejo don Diego Pérez de Arce y Fernández.

1810.—Alcalde Ordinario don Manuel de Mena; de 2º voto don Juan de Dios Cuevas, Síndico Procurador don Juan Bautista Irigoyen y Echavarría.

1811.—Alcalde Ordinario don Manuel de Lorca y Bazán; de 2º voto don don Vicente de la Guarda y Valentín. Procurador don Juan Bautista Irigoyen.

1812.—Alcalde Ordinario don José Manuel Lopetegui; de 2º voto don Tomás de Alvarado y Sánchez. Procurador don Manuel Carvallo y Pinuer.

1813.—Alcalde Ordinario don Vicente de la Guarda. Alguacil mayor don Santiago Vera. Síndico Procurador don Manuel Narciso de Eche-  
nique y Navarro.

1814.—Alcalde Ordinario don Juan Angel Agüero y Guarda.

---

(36) Arch. Varios, vol. 359: "Libro becerro del cabildo de Valdivia, 1809".

- 1815.—Alcalde Ordinario don Diego Pérez de Arce. Síndico don José Justo Flores.
- 1816.—Alcalde Ordinario don Manuel Carvallo. Síndico don Luis Adrialzola Albarrán.
- 1817.—Alcalde Ordinario don Vicente de la Guarda. Síndico don Miguel de Acharán.
- 1818.—Alcalde Ordinario don Rafael Barril y Marín. Síndico don José Antonio Agüero.
- 1819.—Alcalde Ordinario don José Manuel Lopetegui. Síndico don Juan Bautista Irigoyen.
- 1820.—Alcalde Ordinario don Juan Bautista Irigoyen. Síndico don Miguel Acharán y por renuncia de éste; Alcalde Ordinario don Vicente de la Guarda, Alcalde Provincial don Juan Angel Agüero y Guarda. Alguacil Mayor don Juan de Dios Cuevas, fiel ejecutor don Manuel José de la Jara y Regidor decano don Pablo Cayetano Masenlli, Regidor subdecano don Santiago Vera y Síndico don Felipe Bastidas Rodríguez.
-

## CAPITULO IX

### Formación de la sociedad

1. Formación de la sociedad (los Lara y las demás familias).—2. Sociedad militar. Características. Costumbres.—3. Fiestas y entretenimientos.—4. Educación y cultura.

#### 1. FORMACION DE LA SOCIEDAD. (LOS LARA Y LAS DEMAS FAMILIAS (1)).

Formada casi exclusivamente por un solo elemento, dividióse la sociedad de la antigua plaza de Valdivia, en dos clases sociales, derivadas directamente de su organización militar. La clase alta la formaban los oficiales y la baja, los soldados. Los indígenas, mestizos y una escasa minoría de negros y mulatos formaban una tercera que prácticamente no se mezcló con las anteriores.

La clase media, en cambio, apareció sólo al final de la dominación española, como una subdivisión de la primera, que por causa de escasez de dinero o de cultura dió acceso a elementos inferiores que, al enlazarse con sus miembros, asimiló muchas de sus costumbres.

Respecto a los familiares de la soldadesca, se sabe que no vinieron inmediatamente con la repoblación y las complicaciones que derivó la escasez de mujeres fueron en su tiempo materia de especial cuidado.

El marqués de Mancera, en carta dirigida al gobernador Villanueva Soberal en 1645 (2), le anunciaba que a los soldados solteros los relevaban cada dos años, reemplazándolos por los del Callao, sin embargo, parece que esta disposición no se cumplió, pues en 1646 el canónigo de Lima, doctor Francisco Dávila publicó una "Alegación cerca de remitir Mu-

(1) Las noticias de carácter puramente genealógico están basadas en la totalidad de los archivos que se custodian en la Biblioteca Nacional de Santiago.

(2) Medina: Manuscritos, tomo 233.

geres al presidio y población de Valdivia en el reino de Chile" (3). El problema lo solucionó sabiamente el gobernador de Chile, don Martín de Mujica, quien, según Rosales, mandó desde Santiago "a muchas mugeres que por su pobreza no hallaban remedio y buscaban la vida de el cuerpo dando la muerte al alma, las embió a Valdivia para que allí se casassen con los soldados que estaban faltos de mugeres con que a ellas enmendó y los remedió a ellos..."

El documento de la inauguración de la Iglesia misional de Dagllipulli, en 1798, hace más o menos esta misma división en los siguientes términos: 1ª "Las Personas mas distinguidas de Valdivia y Osorno, 2ª Los Españoles de todos estos distritos. 3ª Los Indios de esta Reducción, los de la de Cudico y otros de otras partes" (4).

Supeditada casi exclusivamente a las condiciones personales que adornaran a cada uno de sus miembros, la clase alta, formada en esas bases, carecía del apoyo material con que el régimen de encomiendas vigente en las demás ciudades de Chile respaldaba hereditariamente el bienestar de sus familias. Esta causa, ligada a la escasez de la agricultura y del comercio, hizo que fuesen muy pocos sus ingresos y consiguientemente que no existieran grandes fortunas. Así y todo, marcó los destinos e hizo la historia local de la ciudad, ocupó todos los cargos públicos, administrativos y eclesiásticos durante la dominación española y alentó e hizo posible el movimiento emancipador de la independencia, formando un importante núcleo social independiente del resto del país, que pasó totalmente inadvertido en el siglo pasado y que sólo ahora ha venido a ser descubierto por los historiadores (5).

Aunque se ignora el momento preciso en que llegaron las familias de los oficiales durante la repoblación de 1645, se ha comprobado sí que de las que en adelante la incrementaron, fueron, en más de un cincuenta por ciento de origen peruano o, en su defecto, del Ecuador. La explicación de esto reside especialmente en la dependencia administrativa del virreinato y a los constantes viajes que por esta circunstancia hacían de ordina-

---

(3) José T. Polo: "Memorias de los Virreyes del Perú, Marqués de Mancera y Conde Salvatierra".

(4) Libro I de Bautismos, Casamientos y Entierros, perteneciente a la Misión de Dallipulli, año 1787", pág. 29. Véase Cap. X, párrafo 3.

(5) Encina, Francisco Antonio "Historia de Chile", tomo V, pág. 221.

rio sus miembros. Aun rota oficialmente esta subordinación, siguióse manteniendo el contacto hasta bastante avanzada la época independiente.

De la antigua Valdivia destruída en 1599 sólo una, comprobadamente, volvió a la ciudad, era ésta la de Lara, "que se mantubo cautiba entre los Indios en don Diego Ordóñez de Lara y doña Clara de las Cuevas y Puente Arredondo (gallegos) y quien restituído aunque ciego y anciano, con su hijo don Francisco de Lara en la repoblación, sus descendientes se mantienen como la más distinguida y antigua familia de Valdivia por aquel origen y conserbación en su limpieza con los enlaces de otras varias ramas de aquel tronco" (6).

Don Pedro de Usauro Martínez afirmaba esto con gran propiedad, pues su esposa, doña Josefa de Goyeneche y Lope era nieta de doña Mariana Bautista de Lara, miembro de dicha familia y legítima esposa de don Miguel de Lope, paje en sus mocedades del duque de Villahermosa, veedor general de Valdivia desde 1683 y alguacil mayor de la Inquisición y cuyos hijos habían elevado solicitudes en Lima en 1719, pidiendo se les diese copia de la Ejecutoria de Nobleza y del Libro de Armas de sus abuelos, aprobados favorablemente el 18 de febrero de 1719 por el alcalde de la ciudad, don Alvaro Bernardo de Quiroz, en la cual se estampaban sus antepasados y su actuación, todos ellos "Personas nobles, hijos Dalgo, Caballeros y de Casa y Solar conocido" (7).

En realidad los Lara, los Cuevas y los de la Puente Arredondo, habían sido de las primeras familias de la antigua Valdivia y tenían su origen en el conquistador Francisco Hernández de la Puente y Arredondo, nacido en 1521 y llegado a Chile en el séquito de don García de Mendoza; habíase establecido en Valdivia casándose con doña Inés de Guzmán y procreado, entre otros, a Mateo, sacerdote, a doña María, casada con don Cristóbal de Montesinos Navarrete y Vera y Aragón, regidor cadañero del cabildo de Valdivia y, como dijéramos anteriormente (8), descendiente directo de don Ramiro I, Rey de Aragón; a doña Beatriz, casada con el capitán don Fernando Bravo de Villalba y Ortiz de Caravantes y, finalmente a doña Catalina, que lo fué con el capitán Toribio

---

(6) Martínez: "La Verdad en Campaña".

(7) Archivo Vicuña Mackenna, vol. I, parte 19.

(8) Capítulo III, pág. 31.

de Cueväs v Arce, nacido en 1518, vecino fundador y encomendero de Valdivia, regidor de su cabildo en 1562, veedor general en 1558 y padres de doña María de Arce, casada con el capitán don Alonso Bravo y Caravantes (como su tío don Fernando, hijos del corregidor don Hernando Bravo de Villalba, muerto en la destrucción de 1599) y de doña Clara, casada, como hemos visto, con don Diego Ordóñez de Lara (9).

La escasez de archivos notariales y parroquiales, que sólo empiezan a correr desde 1770, nos ha impedido estudiar el desarrollo de esta familia base, después de la repoblación y sólo hemos podido encontrar aisladamente a algunos de sus miembros que como doña Mariana, doña Teresa de Lara (que figura viuda de oficial en 1752) (10) y don Esteban González de Lara, vivo en 1670 (11) indican que aún al mediar el siglo XVIII ya la familia estaba extinguida en varonía.

El siglo XVII marca la llegada de los primeros troncos de las familias valdivianas y, a pesar de que muchas pasan sólo de tránsito mientras dura el empleo del miembro que hace de cabeza (Cajigal del Solar, Urrutia, Cruzat, etc), ya aparecen actuando los fundadores de las de Adriaola, Aguirre, Alvarado, Araujo, Becerra, Campos, Cano, Carrera, Carrión, Castro, Chavarría, Chávez, Cortés, Cuevas, Flandes, Flores, García, Gazitúa, Godarte, Henríquez, Jaramillo, Lara, León, Loyola, Martel, Matos, Mejía, Montesinos, Navarro, Pinilla, Ramírez, Sosa, Uribe, Ubidia, Vargas, Velásquez y Zurita, muchas de las cuales, aunque extinguidas por varonía, con sus líneas femeninas nutrirán a las venidas en el XVIII, heredando sus bienes y el prestigio que hayan podido adquirir.

En el siglo XVIII aparecen las de Agüero, Aguirre (otra), Albarra-cín, Albarrán (Cosio y), Alvarado (otra), Arteaga, Asenjo, Avila, Aycardo, Barrientos, Barrera, Barril, Basaguren, Bastidas, Bazán, (Vega y), Berganza, Brito, Buenrostro, Campillo, Caravantes, Carvallo, Castelblanco (Fernández de), Contreras, Cotera (de la), Cruz, Domínguez, Eche-nique, Eslava, Espinosa, Garretón, Gómez, González, Goyeneche (Jimé-nez de), Guarda (de la), Güemes Calderón, Icarte, Irigoyen, Jara, Jara-millo (otra), Lorca (Fernández de), Marín, Martínez de Bernabé (de

(9) Véase de Thayer Ojeda, Tomás: "Formación de la Sociedad Chilena".

(10) Capitanía General, vol. 917.

(11) Real Aud., vol. 2341, parte I.

Usauro), Masenlli, Mena, Molina, Navarro (otra), Negrón, Olmedo, Ortiguren, Perales, Pérez, Pérez de Arce, Pinuer, Plaza de los Reyes, Rementería, Sayago, Serén, Ulloa, Valentín, Vásquez, Villanueva, Yávar, Zamudio, etc.

Finalmente, a fines del XVIII y principios del XIX, mientras los primeros Aburto, Acharán, Bastidas, Florín, Fuente (de la), García (otra), Jiménez, Lopetegui, Labbé, Morales, Mujica, Rodenas, Rodríguez, Smith, Valdeavellano (García de), Vergara y Vío fundan otras nuevas, Asenjo, Bastidas, Caravantes, Flores, Fuente (de la), Gómez, Guarda, Labbé, Lorca, Lopetegui, Martel, Molina, Montesinos, Mujica, Negrón, Plaza de los Reyes, Ramírez, Reulí, Ulloa, Valdeavellano, Vásquez, Avilés, Florín, Vergara, etc., de Valdivia, pasan a acimentarse a Osorno y a las nuevas villas de Río Bueno y La Unión, formando la base social de estos pueblos, junto a los Angulo, Arriagada, Barrientos, Burgos, Cadagan, Carrasco, Delgado, Duhalde, Durán, Fernández, Fournier, García (otros), Guzmán, Manríquez de Lara, Martínez, Monje, Montalba, Pérez de Palacios, Ríos, Rozas, Sánchez, Santibáñez, Sotomayor, Tolosa, Urriaga, Valverde y Villalobos, llegados, si no, directamente de Europa, de la zona central o de Chiloé.

Todas estas familias, salvo contadísimas excepciones, de origen español, enlazadas unas a otras con asombrosa frecuencia, formaron entonces un conglomerado bastante definido y con caracteres muy propios y transmitidas en las diferentes capas, forman hasta hoy día la base social de la provincia, completada además desde 1850 con el aporte extranjero venido con la colonización.

## 2. SOCIEDAD MILITAR, SUS CARACTERISTI- CAS Y COSTUMBRES.

Como dijéramos anteriormente, por su base casi exclusivamente militar, la alta sociedad virreinal de Valdivia, semejante en muchos aspectos a la de Concepción, se individualizó con definidos caracteres.

Con el título de "genial de los patricios", don Pedro de Usauro Martínez describe a sus miembros en la siguiente forma (12): "Los valdivianos españoles son en ambos sexos blancos y rubios y de buenos rostros, inclinados a la milicia, por cuya razón no se dedican a otro destino. Son

(12) "La Verdad en Campaña", pág. 59.

diestros en las armas y desde la edad de siete u ocho años ya toman por juguete la caza y la trabesura con polbora. Son muy hábiles e ingeniosos para las artes mecánicas, que solo exercen para sus casas, porque en ser soldados consiguen lo que les adapta para mantenerse. Son de Ingenios claros y el que ha seguido las letras ha manifestado un sutil entendimiento. Sirban de exemplares los celebrados Fr. Juan de Gazitúa y Fr. Gregorio Farías, Provinciales que fueron en este siglo de las relijiones Seráfica y Dominicana en las Provincias de Lima y Chile, fueron pasmo de su tiempo y dexaron bastantes memorias de su literatura a los nuestros". Refiriéndose a la pronunciación que hacen del lenguaje agrega: "El estilo es Castellano tenso, sin los sonsonetes y términos provinciales, que usan en las campañas y aun pueblos de este reino, lo que se atribuye al roze, que ha tenido su crianza con muchos europeos, que han benido al Presidio y al espíritu marcial, que en todos es naturaleza".

Refiriéndose a las mujeres finalmente añade: "son cultas y dedicadas al gobierno interior de sus casas, por cuiá razón los maridos solo están dedicados al serbicio del rey, y ellas cuidan de sus chacras y labores".

Don Joaquín de Espinosa, dirigiéndose al soberano al hacerse cargo de su gobierno, en carta de 25 de octubre de 1773 (13) corrobora lo afirmado por Martínez, diciendo: "La tropa o Batallon fixo se considera el mejor del Reino por lo Despierto y hábil de estos Patricios que logran la más prompta y completa Instrucción".

Esta sociedad de tantas virtudes provenía de una exigente selección, producto de las leyes que regían durante la época; los oficiales del ejército español eran todos "hijos dalgo" y las filiaciones dadas por la Casa de Contratación de Sevilla para los simples viajeros que venían a América terminaban siempre en: "Cristiano viejo, de los no prohibidos a pasar a las Indias".

Para ocupar un cargo público o de cabildo era exigido demostrar la calidad del solicitante, su legitimidad y la existencia de bienes raíces, "competentes para sostener la mayor decencia"; terminaban estas solicitudes, después de numerar en ellas, con asistencia de testigos y certificados eclesiásticos, la calidad de la esposa, parientes y antepasados, ocu-

---

(13) Archivo Varios, vol. 284.

paciones a que antes se había dedicado, etc., con la declaración de que dichos parientes “por ambas líneas han obtenido y obtienen empleos eclesiásticos y militares, siendo todos de honor y que han sido tenidos y acreditados por personas nobles de distinción y respetada conducta, cristianos viejos sin mala raza, penitenciados, ni otra mezcla alguna perjudicial”. (14).

Los matrimonios de los oficiales exigían una tramitación parecida y el gobierno siempre estuvo interesado en efectuarlos y alentarlos aliviando en lo posible todos estos trámites de rigor; en 1776 el gobernador se dirigía al presidente de Chile, encargado de visar estas solicitudes en los siguientes términos: “Tengo representado a U. S. desde mi ingreso a este mando, que lo más conveniente a este Presidio para su adelantamiento es que se casen en el todos los oficiales y aunque los que existen desde antes de mi ingreso lo son, ecepto el capitán Joseph Contreras por viudo y anciano, el capitán don Francisco Cosio por las mismas razones y el teniente don Joseph Callejas porque solicita muchos casamientos a un tiempo: miro en lo subcesivo que quartandoles las Lizencias no podrán ejecutarlo y viviran en este Pais inclemente casi exasperados porque no ai otro alibio” (15).

Por su parte, en carta de 26 de mayo de 1778 el virrey Guirior, ordenaba que a los cadetes y soldados distinguidos casados se les diese una ración más de asignación, “para estimularlos a los casamientos” (16).

Las tramitaciones consistían en la aprobación paternal del matrimonio, del contrato de dote, fijado por la corona en un mínimo de 2.000 pesos, la licencia de los superiores militares y en algunos casos, la aprobación real. A los funcionarios más altos del gobierno les estaba prohibido casar con los gobernados, a pesar de esto tales matrimonios se produjeron y hemos visto como el del gobernador don Joaquín de Espinosa y Dávalos con doña Teresa del Campillo y Goyeneche, efectuado secretamente en Mancera el 30 de agosto de 1770 trajo repercusiones políticas y militares.

---

(14) Véanse los expedientes de los capitanes don Vicente Gómez y Lorca y don Manuel Vásquez Alonso, regidores del Cabildo de Valdivia en Capitanía General, vols. 977 y 847, respectivamente.

(15) Capitanía General, vol. 900.

(16) Varios 283.

No se podía casar jamás una persona “de la nobleza” con alguien que no lo fuera; también hubo algunos de estos casos, pero el más ruidoso sucedió en 1792 y afectó nada menos que a la familia del célebre patriota fray Camilo Henríquez; efectivamente, una prima hermana del prócer, doña Dolores Henríquez casó el 15 de agosto de ese año (17) con Miguel Solís y Solier; la novia era huérfana y pobre, pero “eslabonada con las mejores familias de esta plaza y nieta de capitanes”, el novio, lo era en cambio de Angel Solís “que fué cocinero del Hospital de San Juan de Dios y Zapatero, que en todos oficios y calidad deja ver su vaja extracción”. Los autos los promovió la abuela de la novia, doña Narcisa de Santillán y Adriazola, viuda del capitán don Pedro Henríquez Carrión, para “respetar el ánimo del Monarca y las reales pragmáticas” —además— “debiendo ver por el honor de sus descendientes”. El pleito tomó vuelo y la Real Audiencia lo falló a favor de doña Narcisa, hizo llevar presos a todos los testigos y al sacerdote que los casó, a Santiago, además de una multa de 250 pesos a cada uno, para escarmiento y evitar que en el futuro se produjesen casos parecidos (18).

En materia de tratamientos y honores, la sociedad de la época fué muy quisquillosa: de palabra o escrito no cualquiera podía ser designado de Don; primitivamente sólo el rey concedía este privilegio, pero en el siglo XVIII todos los oficiales, que como sabemos, eran producto de una esmerada selección, podían ser tratados en esta forma. Una Real Cédula de 10 de junio de 1770 amplió aún el uso de esta tratamiento, pues, avisaba “que ha resuelto S. M., por punto Gral. que a los Cavos y Sargtos. que en debida forma justificasen nobleza, ó ser hijos de Capitanes, ú ofiss de Superior Graduación, se les dé por escrito, ó de palabra el tratamiento de Don” (19). El hecho de omitir este tratamiento a las personas que legalmente debían usarlo provocaba grandes ofensas y daba tema a que los agraviados pudieran demandar al insolente; se producía entonces una competencia de superioridad que llegaba a verdaderos extremos.

En un juicio producido en Valdivia en 1768 entre el desterrado don José de Olaso y Aramburú y el valdiviano don Antonio de Basaguren y

---

(17) Archivo Parroquial Vald., libro I, Matr., fjs. 65 vta.

(18) Real Aud., vols. 2395, pág. 7; 2621, pág. 5; 2768, p. 4ª.

(19) Capitanía General, vol. 773 (p. 14).

Eslava, se presentan todas las posibilidades que creemos puede dar el tema: Olasso, para "correr" a sus detractores con sus falsedades, asentaba "ser hijo lejítimo de don José Olasso y Aramburú, difunto, primo hermano carnal de don Salvador de Aramburú y de don Ignacio de Aramburú, de cuia familia resulta oi dia en la Ciudad de Lima don Julián de Aramburú, esposo de la hija del Marqués de Villa Blanca y Marqués del Tajo, Regidor de dicha ciudad, y el Teniente Coronel y Maestre de Campo del Batallón don Félix de Aramburú y por vía materna, Hijo lexítimo de doña María Boller, Cordones de Albornoz Señora Principal en su nacimiento, del Puerto y Precidio del Callao, de cuias personas procede el Suplicante, por línea recta, y así lo asienta en este escrito para probar su hidalguía".

Contestaban los valdivianos que "Si fuera hijo dalgo como se finge, y gozara los fueros de tal, no biniera Desterrado con tanta ignominia; Pero su verdadera Hidalguía consiste en ser hijo de una mujer de muy baja esfera, o de estas que el bulgo llama mulatas, y los que conocen a su Padre (que en este no es lo más fácil), se recatan o se aberguenzan en decirlo, aunque bastante dicen en confessar a este espurio".

Posteriormente Olasso alegaba que traía especiales recomendaciones del Alcalde Ordinario y del Presidente de la Real Audiencia de Lima; que lo mandaban "por haber cometido mocedades que no desdoraban su persona", finalmente que era hermano de su padre "don Manuel de Olasso, Corregidor del Maule, en Chile" y que descendía de reyes y estaba emparentado con los "nobilísimos y distinguidísimos Ampueros" (20).

Jamás un entrañado podía ponerse en sus escritos, agregándola a su nombre, la frase "residente en la plaza de Valdivia", privilegio sólo dable a los valdivianos, el hecho de hacerlo provocaba, en todos, inmediatas e iracundas réplicas, en el juicio que acabamos de ver, don Antonio Basaguren alegaba que Olasso tenía "el atrevimiento de ponerse residente en la plaza de Valdivia".

En materia de honores se producían dramas de mayor importancia; sucedían entre las más altas dignidades del Gobierno y consistían siempre en los privilegios de asientos para las ceremonias religiosas o públicas.

(20) Archivo Jesuítas, vol. 75, p. 14.

entre el gobernador, el vicario, el veedor, el factor, el comandante, etc. Hubo varias y todas ellas tuvieron gran repercusión. Empezaron junto con la repoblación y ya en 1645 por preeminencias y distinciones se habían trabado el veedor Quiroz y el alférez Juan de Aguirre, tenedor de bastimentos (21). Posteriormente recrudecieron y así en 1751, la competencia instaurada por el gobernador maestro de campo don Francisco de Alvarado y Perales con el vicario fray Miguel de Espinosa, provocó la excomunión del primero (22). Importantísima fué la que protagonizaron en 1755 el gobernador don Ambrosio Sáez de Bustamante, el veedor don Manuel Marzán de Ureta y el factor don Policarpo Navarro y Roldán, que obligó al rey a legislar sobre la materia (23). Por entonces en el informe que sobre el estado del reino el presidente Ortiz de Rosas hacía a su sucesor, Amat, refiriéndose a Valdivia decía: "el actual Gobernador es el Teniente Coronel don Ambrosio Sáez de Bustamante, sujeto de muy quebrantada salud y que lo más del tiempo lo ha gastado en competencias con el veedor de aquella plaza" (24). Finalmente en 1777 los ministros de la Inquisición el doctor José Ignacio de Rocha y Rodríguez y don Ignacio Fernández de Castelblanco y Loyola, se querellaron contra el veedor don Miguel Pérez Cavero, que salió excomulgado (25). En 1781 el orden de asientos entre las diversas dignidades era por antigüedad, igual compostura debía observarse en las firmas. Para la elección de situadistas, el veedor y factor debían sentarse al lado del gobernador, "guardando el orden en que los coloca el reglamento de 1753, Artículo 4º" (26).

En lo que respecta al modo de vivir de las familias acomodadas de la época es necesario insistir, basándose en documentos fidedignos, en el alto nivel en que desenvolvían su vida pública y privada, contrariamente a lo que se ha venido repitiendo como norma irrefutable, en el sentido de que antes de la llegada de los alemanes, el atraso de Valdivia era tan completo que fueron éstos los que por primera vez introdujeron a la ciudad la cultura y las prácticas de la vida civilizada. Tan craso error, que no pasa

---

(21) Medina: Manuscritos, tomo 233.

(22) Real Aud., vol. 2676, pza. 1ª.

(23) Real Aud., vol. 2167.

(24) Medina: Manuscritos, tomo 188, pág. 8.

(25) Real Aud., vol. 1601, p. 2ª.

(26) Archivos Varios, vol. 283.

de ser la declaración pública de la ignorancia general sobre el tema lo comprobaremos en el momento oportuno citando lo que un mismo alemán, el eminente sabio don Guillermo Frick expresó públicamente al respecto y que no hace sino corroborar con su docta palabra lo que hemos dicho (27).

La vida de los habitantes de Valdivia durante la dominación española y aun durante los primeros años de la independencia no estuvo atravesada. Los datos recogidos y los objetos que han quedado, pese a los innumerables incendios que han azotado la ciudad, revelan que durante toda su existencia en Valdivia hubo un bienestar que en no contadas ocasiones rayaba en la holganza y que se trasluce claramente en los testamentos, donde los menajes se detallaban minuciosamente.

Aunque las había de piedra, la gran mayoría de las casas era de madera. Su sistema constructivo era de postes de pellín enterrados directamente en el suelo; techadas con tablas de alerce, tenían salientes aleros y varias veces corredores sostenidos por pilares de madera, los que en las más elegantes eran torneados a manera de esbeltas columnas dóricas. Las ventanas tenían rejas de fierro o de madera, estas últimas minuciosamente labradas. La que fué del general don Tomás de Carminati, como ejemplo, era de 24 varas de largo por ocho de ancho, con su cocina y despensa aparte, de veinte por siete varas, toda de postes labrados y techada con tablas de Chiloé, dentro de la casa, fuera de un zaguán, había cuatro aposentos grandes y una sala principal; en su entrada había una puerta de dos hojas de tableros tallados, tenía, además, ocho puertas y ventanas grandes de balaustrería (28).

Los pintorescos patios, rodeados de corredores a los cuales daban las estancias, eran pavimentados con piedra laja y al término de ellos se encontraba el pozo de torno. Las camelias, las peras, los manzanos y aun los naranjos, cultivados como árbol de jardín, eran el ornato de estos patios, en los que no faltaban las flores y enredaderas de jazmín. El huerto, a sus espaldas, limitaba de ordinario la propiedad (29).

(27) Véase parte 4<sup>a</sup>, cap. IV, pág. 292.

(28) Medina: Manuscritos, tomo 305, fjs. 64.

(29) La única casa de Valdivia en que, a pesar de las modificaciones, aun subsistía la fisonomía colonial del patio, es la que fuera de doña Zafira Irigoyen de Icarte, en la calle Chacabuco entre Caupolicán y Camilo Henríquez, construída a fines del siglo XVIII.

En el interior, las piezas principales eran la cuadra o salón, con estrado, el comedor y los dormitorios; en estos últimos la cuja o cama tenía pabellón en forma de baldaquino, del que pendían cortinajes, siendo los más finos los de damasco y brocato. Los muebles más socorridos eran las escribanías, generalmente de cedro tallado y con tiradores de plata, las mesas y las sillas y sillones de tipo frailer, con asiento y respaldo de terciopelo o cuero repujado. Escaños, taburetes, arcones, cajuelas talladas, alfombras, tapices y reposteros eran infaltables, como también espejos con marcos venecianos, cuadros religiosos pintados en tela, metal o vidrio, lámparas y candelabros de plata. Entre los instrumentos musicales hemos encontrado claves, arpas y violines (30), aparte de las muy españolas guitarras.

Entre otros objetos suntuarios que demuestran el refinamiento de las costumbres, está la existencia de sillas de manos con sus vidrieras (31) y de las riquísimas vajillas completas de plata, material que no sólo se empleaba en la cuchillería, platos y fuentes, sino en objetos de uso doméstico, como palmatorias, palanganas, lavatorios, jarros y "bazinillas".

El lujo personal de damas y caballeros era sorprendente y se traslucía especialmente en la gran abundancia de alhajas y telas riquísimas.

El esmero por la buena presentación no sólo preocupaba a los caballeros, sino a todo el vecindario: "los sargentos, los cavos, los cadetes, los distinguidos y muchos soldados se visten con tanta decencia, que es milagro (para mi cuasi incomprehensible) como se ingenian para conseguirlo". Escribía, admirado, el gobernador don Juan Clarke a don Ambrosio O'Higgins en 1795 (32).

En el inventario antes citado de los bienes del veedor don Juan Fernández de Castelblanco y de su esposa doña Gabriela de Loyola y Araujo, había entre otras cosas, siete faldellines, tres mantillas con fajas de terciopelo, dos sayas de cola, una de montar, seis pares de medias bordadas, cinco sombreros, dos galeonados, etc., y entre las decenas de alhajas, un par de zarcillos con trescientos setenta y dos diamantes, otro

---

(30) De los dos primeros aparecen en el inventario del veedor don Juan Fernández de Castelblanco en 1748 (Real Aud., vol. 2360, p. 2<sup>a</sup>). Un violín en el de don Manuel Jiménez de Goyeneche y Lope (jesuitas, vol. 80, parte 6<sup>a</sup>).

(31) Real Aud., vol. 2360, p. 2<sup>a</sup>.

(32) Contaduría Mayor, vol. 110.

par con ciento dos esmeraldas, un relicario con veintiséis diamantes y dos hilos de perlas finas.

En el de los bienes de don Pedro de Usauro Martínez aparece entre su ropa, una casaca galoneada uniforme, una de diablofuerte nácar con con alamares de plata, una azul de medio carro, otra blanca de paño, una chupa de glasé de plata azul, una de felpa azul con su chamberí de plata, otra uniforme galeonada, una de brocatillo dorado, una de gamuza bordada de plata y otras; dos pares de calzones de terciopelo negro, etc. Entre lo de su esposa, doña Josefa Goyeneche, había una mantilla blanca con cintas de tela de oro, otra con cintas de terciopelo, una saya de montar con dos corridas de franjas de oro, un faldellín de felpa verde con fajas bordadas de China, un jubón de brocato nácar y otro de brocato dorado; enormes cantidades de brocato rosado, carmesí, encajes, terciopelos y damascos y entre sus treinta alhajas, dos "choclos de perlas" (33).

Entre las cuarenta alhajas de doña Clara de Eslava y Lope aparece un tablero de esmeraldas (34). Finalmente, al declarar sus bienes don Vicente de Agüero y Godarte, nombra entre la ropa de su uso personal, sesenta camisas; vestidos, capas, sombreros, medias de seda, pelucas, etc. (35). Entre las cuarenta y cinco alhajas de su esposa, doña Ramona Henríquez, había cinco cajas de oro (36).

Los trajes y las tenidas especiales de cabildantes, inquisidores y oficiales reales estaban regidos por leyes. Los ministros de la real hacienda y comisarios de guerra usaban sus respectivos uniformes y por real cédula de 28 de septiembre de 1790 se les permitió entrar a las juntas con espadas y bastón (37).

### 3. FIESTAS Y ENTRETENCIONES.

Las frecuentes ceremonias públicas que interrumpían la monótona vida del Valdivia del siglo XVIII eran especialmente celebraciones religiosas, efemérides reales, recepciones de los nuevos gobernadores, etc.

(33) Capitanía General, vol. 535.

(34) Archivo Judicial Valdivia, legajo 6.

(35) Test. de don Vicente de Agüero a raíz del fallecimiento de su primera esposa, doña Eulalia de la Sal, en Mancera el 14 de Febrero de 1784, protocolizado por don Manuel Aycardo Osuna, en poder del autor.

(36) Protocolos Notariales de Valdivia, vol. III, fjs. 111.

(37) Archivo Varios, vol. 283.

De las primeras, la más importante era la fiesta mayor de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad, venerada en una devota imagen donada en 1645 por el rey Felipe IV (38), que hasta 1767 estuvo en la iglesia de la Compañía, pasando a la Mayor con la expulsión de los regulares y celebrada anualmente los doce de septiembre, día del Dulcísimo Nombre de María, titular de la ciudad.

En esa ocasión culminaba el novenario que con tal motivo se venía rezando, con una gran procesión, en la que participaban todas las fuerzas de la guarnición, las dignidades capitulares y eclesiásticas con sus más vistosos uniformes y la Congregación del Dulce Nombre en cuerpo, presidida por el gobernador, que era su presidente y el mayordomo mayor, a cuyo cargo estaba el tesoro.

Las casas eran adornadas con ricas colgaduras y reposteros, se paseaba el estandarte real y, junto con las magníficas alhajas de la imagen, un relicario con un trozo del velo de la Virgen, en una custodia pequeña de delicada labor. Las bandas militares, las salvas y las camaretas completaban esta ceremonia tradicional que se repitió puntualmente durante más de doscientos cincuenta años con inusitado esplendor.

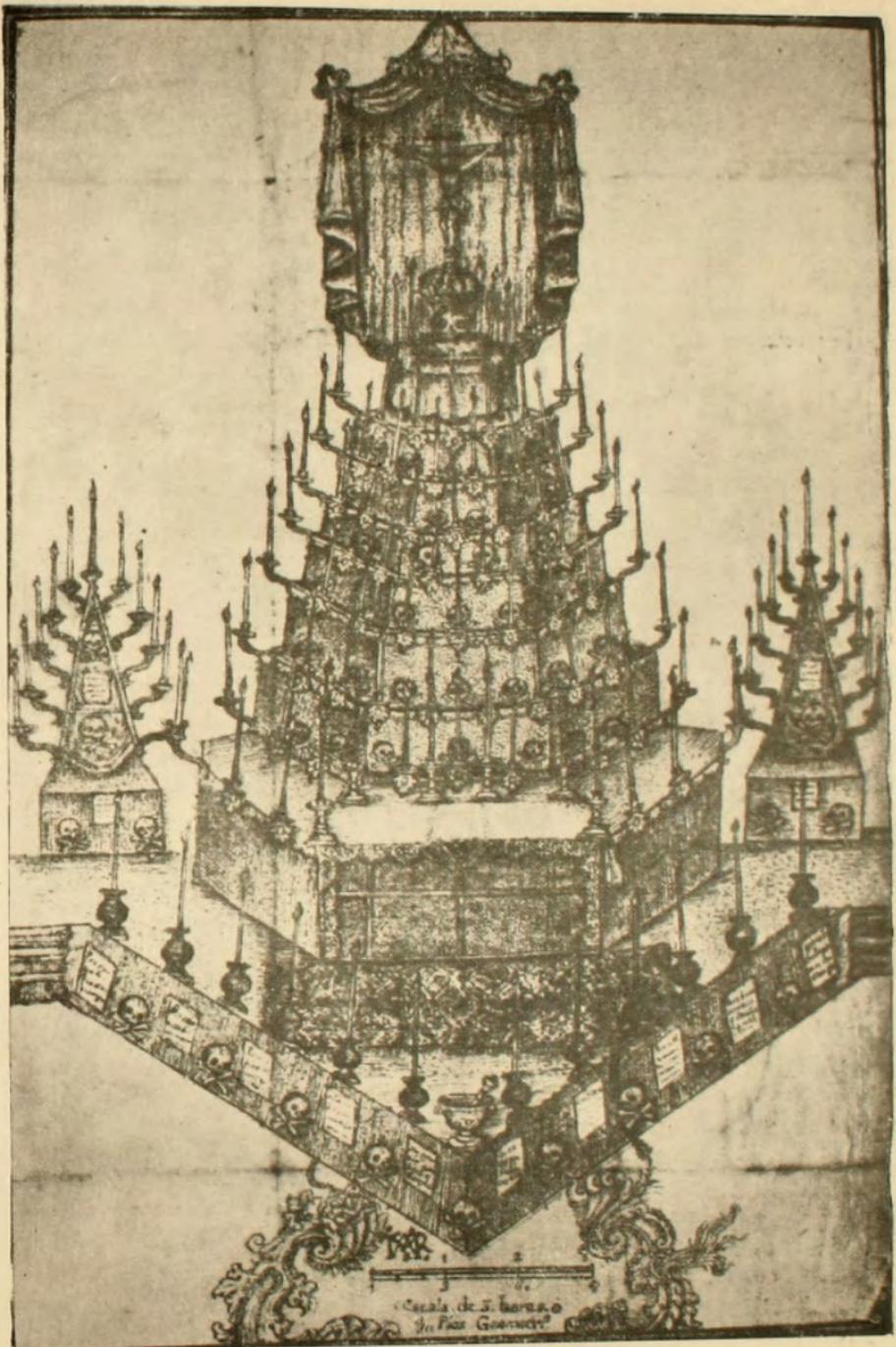
Reales cédulas anunciaban periódicamente los sucesos de la familia reinante, nacimientos de infantes, matrimonios, muertes y coronaciones. Cada noticia era celebrada con un festival organizado, había iluminaciones, juegos para el pueblo, etc., y los poetas locales eternizaban en aparatosos poemas la gloria de estos fastos.

Ha llegado hasta nosotros uno compuesto por don Pedro de Usauro Martínez que describe las exequias de doña Bárbara de Portugal, celebradas el 8 y 9 de noviembre de 1759; se titula "Poema Exequias Reales y Geroglíficos de Valdivia por Nra. Reina. Descripción poética del Rl. Tumulo y exequias con que la plaza de Valda. realizó su amor i desempeño su sentimiento en la muerte de la Reina Nra. Sra. Difunta (que esta en gloria)" (39). Durante esta ocasión se construyó tal monumento, que según el poeta:

---

(38) Véase capítulo X, párrafo 4.

(39) Propiedad del archivo histórico, sin catalogar.



27.—Túmulo erigido en la Iglesia Mayor de Valdivia, durante las exequias de la Reina D<sup>a</sup> Bárbara de Broganza el 8 y 9 de noviembre de 1759. Biblioteca Nacional, Archivo 'Varios'.

Decima.

Aquí discreto Lector  
 este R.<sup>to</sup> Mauesolo mira  
 que el dolor exigio Pira.  
 à las Cenizas de amor.  
 Bien veras en su Explendor  
 que à muchas luzes confiesa  
 que Baldivia en la Grãndera  
 exaltó su pequenês  
 porque quiso de esta bês.  
 se Maltrave su Finera =

"...Gradas luzes y adornos que mostraban  
que a ser más permanente lo que brilla  
fuera en las siete, Octava Maravilla".

El gobernador Ambrosio Sáez de Bustamante, que por los documentos conocemos viejo y achacoso, pero que el poeta, acaso por irrición, llama "Marte arrogante", conocedor de la noticia:

"Al instante ordena y determina  
se publique con bando destemplado  
que la Reina murió y que en tal ruina  
manda a todo vecino sea obligado  
por muestras del sentir más amoroso  
vestir seis meses luto riguroso".

La vida social de la época era bien escasa. Los saraos que ofrecían los gobernadores al ingreso de su gobierno, quedaban, por cierto, superditados a la personal magnificencia de cada uno. "Así mismo el dicho año consumía el Gobernador del Tercio Francisco Jil Negrete mucho vino en franquear a los indios y en otros banquetes esorbitantes que atenido y de ordinario tiene...", escribía desde Valdivia en octubre de 1649, alarmado don Julián Pérez Deire, "señor de su casa y solar" (40). Hemos visto también como los repetidos bailes que dió el fastuoso gobernador Espinosa en 1773 fueron cargos que incrementaron posteriormente su voluminoso juicio de residencia.

Las entretenciones públicas eran escasas, aparte de los juegos oficiales, ha llegado noticia hasta nosotros sólo de un establecimiento comercial en el cual se jugaba a las cartas y a otras entretenciones, era la llamada "casa de trucos"; funcionó entre 1773-1779 y su propietario era el capitán don Vicente de Agüero (41), había en ella, entre otras cosas, juegos de bolas de marfil (42), y se encontraba ubicada en una callejuela que unía en ángulo la calle del rey con la de la Cruz (actualmente Independencia y Chacabuco) y que existió hasta 1909 conservando el nombre de "El Truco".

(40) Archivo de Indias, vol. 13, pág. 173.

(41) Capitanía General, vol. 731.

(42) Aparecen en el citado testamento de don Vicente.

La tradición familiar ha transmitido fielmente a través de las generaciones varios aspectos pintorescos de las costumbres del fin del período virreinal, a través de ellos sabemos que entre los bailes eran los preferidos el minué y sus derivados; a ellos asistían las damas con todas sus joyas puestas; las que no les cabían en manos, cuellos y orejas iban a parar a la cabeza donde entre un bosque de flores, cintas y encajes se ensortijaban entre los cabellos; en la mano siempre llevaban un pañuelo de encajes o, en su defecto, una flor; los dulces y confites los servían los "cholitos" en bandejas de plata. Era corriente que los dueños de fundos facultaran a sus mayordomos para que entregasen al portador de determinada prenda (su bastón, por ejemplo), los objetos que pidiese; era corriente también que sus amigos le sustrajeran esta prenda para hacer en su nombre gruesos pedidos con el beneficio de los cuales se hacía alguna gran fiesta en la cual el invitado de honor era esta vez el legítimo dueño de los comestibles.

Cualquier motivo daba tema a los aficionados a la poesía para estampar en versos lo que sucedía, terremotos, incendios, chismes y guerras circulaban en anónimas poesías.

Uno de los más típicos que hemos recogido era el que resumía el estado efervescente de la Independencia, en los siguientes términos (43):

"El mundo está caducante,  
prevaricada la gente,  
la virtud en menguante,  
la picardía en creciente,  
el Sagrado está ofendido,  
no se paga a quien se debe.  
¡Ete aquí por qué no llueve!"

#### 4. EDUCACION Y CULTURA.

Contrariamente a lo que se ha venido afirmando, en el sentido de que la dominación española se caracterizó por el atraso existente en materia de educación y cultura, podemos afirmar que, en lo que respecta a Valdivia, fué durante ella cuando la ciudad produjo, comparativamente, mayor número de notabilidades; la educación falló, precisamente, durante

---

(43) Proporcionado por doña Clara de la Guarda de Lorca.

la Independencia, por las perturbaciones económicas derivadas del cambio de régimen y, en seguida, por el total y absoluto olvido en que durante casi treinta años el gobierno central mantuvo a la provincia. Sólo hasta la administración de don Manuel Montt vino a ser solucionada esta enorme falla, factor preponderante en el normal desarrollo de los pueblos.

La educación en Valdivia, que se administraba a españoles e indígenas, estuvo en manos de la Compañía de Jesús, que ejercía este ministerio en todos los lugares en que tenía residencia. En esta cátedra los jesuitas enseñaban gramática y, "juntamente con las letras, las buenas costumbres" (44). Después de su expulsión, pasó a tuición de los franciscanos, quienes la difundieron mucho entre los naturales, con el aumento de las misiones. El gobierno, además, mantenía desde 1670 (45) una escuela que era atendida siempre por un oficial; esta disposición, que regía durante la dependencia del virreinato, fué reafirmada cuando el gobierno fué agregado a la capitania general de Chile y en las "Ordenanzas" del presidente Manso de Velasco se estipulaba que al oficial que ejerciese de profesor no le sería interrumpida su carrera de ascensos militares. En 1770 ejercía este cargo el cadete don Miguel de Lorca y asistían a sus clases más de cuarenta alumnos (46).

La preocupación de la época fué dar a los jóvenes las facilidades y los medios para cursar sus estudios en las mejores condiciones; los esfuerzos gastados con este objeto por gran cantidad de familias valdivianas que enviaron a sus hijos a completar sus estudios en los grandes colegios y universidades del virreinato dan la pauta del concepto que se tenía sobre la materia. En estos casos, si el estudiante seguía la carrera de las armas, elevaba una solicitud al gobierno pidiendo no se le interrumpiese durante la ausencia; dada la importancia del pedimento, estas solicitudes eran siempre aceptadas (47).

Producto de la enseñanza administrada en Valdivia por el gobierno y la Iglesia, fué el historiador don Vicente Carvallo y Goyeneche, nacido en 1742 y educado bajo la dirección de los jesuitas; asimiló tan bien las

(44) Archivo Morla Vicuña, vol. 4, pág. 105.

(45) "Memorias de los Virreyes del Perú", tomo I, pág. 338.

(46) Jesuitas, vol. 75, parte 14, fjs. 199, 220.

(47) Véase una certificación dada por el veedor Marzán en 1775 (Capitania General, vol. 1401).

enseñanzas de éstos, que su "Descripción histórico-geográfica del Reyno de Chile" es, según el juicio eminente de Medina, "la más completa de cuantas se escribieron durante el coloniaje sobre nuestra historia".

Otro valdiviano que por esta época aportó sus obras a la literatura colonial y que ha merecido ser citado por don José Toribio Medina en la historia de ella, aparte de don Ignacio Pinuer y Ubidia, que lo fué por su ya conocida "Relación de las noticias adquiridas sobre una ciudad grande de españoles...", es el cronista don Pedro de Usauro Martínez de Bernabé y Marzán de Ureta, que si bien nacido en Cádiz en 1733, llegado a Valdivia muy joven, hizo en ella toda su producción literaria, que cada día se acrecienta con el descubrimiento de nuevos escritos y que por su personalidad, traslucida a través de gran cantidad de documentos aun inéditos, hace que merezca una biografía más amplia, que no adelantamos en esta ocasión por no salirnos del tema central de la presente obra. Aparte de su valiosísima "Relación histórica del puerto, presidio, plaza y ciudad de Valdivia", con sus "Reflexiones críticas político-históricas sobre los nominados césares", incluidas en el tomo llamado "La Verdad en Campaña", ha llegado hasta nosotros un interesante "Informe sobre la Plaza de Valdivia, posibilidades industriales y costumbres indígenas" (48), y su ya citado poema "Exequias Reales y jeroglíficos de Valdivia por Nra. Reina", como también algunos escritos y versos sueltos. Medina ha comparado su talento al del célebre abate don <sup>Juan</sup> José Ignacio Molina.

Así como la antigua ciudad de Valdivia en cuarenta y siete años de existencia había producido dos obispos (49), la nueva plaza refundada en 1645 produjo, a pesar de su corto número de habitantes, varios elevados exponentes de su cultura.

Fray Juan de Gazitúa había nacido a fines del siglo XVII y era hijo del capitán Juan Bautista de Gazitúa y Barrenechea, veedor y factor real de Valdivia, y de doña María Frías y de la Peña (50); educado en Lima, ingresó a la orden de Santo Domingo, alcanzando en 1710 los grados de licenciado y doctor en Teología en la Universidad de San Marcos, de donde fué catedrático. En 1729 desempeñó el rectorado del Colegio Real

(48) Fondo antiguo, vol. 25, fjs. 203-223.

(49) Véase Cap. III, pág. 32.

(50) Amunátegui Domingo: "Mayorazgos y títulos de Castilla", tomo 3º, pág. 236.

LA VERDAD EN CAMPAÑA.

Relacion Historica de la Plaza Puerto y  
Presidio de Valdivia.

Existencia Militar, y Politica.

Clima, Minas, Frutos, Plantas, y Comercio.



Descripcion de la Calidad, Religion, Caracter,  
i Constumbres de los Yndios, que havitan su  
Jurisdiccion y Continentes.

Reflecciones Criticas Politico-Historicas  
sobre los nominados Cesares.

Fundadas en una larga experiencia, manexo, y  
realidad de su decantacion:

Que DEDICA

A Muy Ilustre S.<sup>ra</sup> D. Ambrosio de Benavides  
Cavallero de la R.<sup>ta</sup> distinguida Orden de CARLOS, 3.<sup>o</sup>  
del Consejo de S. M. Brigadier de sus R.<sup>tas</sup> Ex.<sup>tas</sup>  
Governador, y Capitan General del Reino de Chile  
y Presidente de su R. Audiencia de.

D.<sup>no</sup> Pedro de Usavro Martinez de Bernave  
Infanzon de Sangre, y naturaleza del Reino de Aragon,  
Aguacil mayor de la Inquisicion, y Capitan de Infan.<sup>ta</sup>  
del Batallon fixo, que guarnece dicha Plaza de Valdivia.

DES  
M.

DE

MDCCCLXXXII.

✻

DESCRIPCION. POETICA  
 DEL R.<sup>L</sup> TUMVLO I EXEQVIAS  
 CON QUE LA PLAZA DE VALD.<sup>A</sup>  
 REALZO SU AMOR  
 I DESENPEÑO SU SENTIMIENTO  
 EN LA MUERTE  
 DE LA REINA. NRA S<sup>A</sup>. DI-  
 FUNTA. (QUE ESTA EN GLORIA)  
 QUE HACE  
 EL CAP.<sup>N</sup> D.<sup>N</sup> PEDRO DE USAV-  
 RO MARTINES.  
 Año DE c/o lo cclix.

de Santo Tomás y en 1732 fué electo provincial de su orden, llegó a ser además, Procurador General de la provincia, Calificador y Consultor del Santo Oficio y Examinador Synodal del Arzobispado de Lima (51).

Fray Gregorio Farías, como el anterior, citado por el cronista Martínez de Bernabé, fué provincial de San Francisco en Chile y un brillante escritor.

Fray Ignacio Pinuer Zurita y Fray Fernando González y Castro, Prior el primero y catedrático el segundo, ambos del convento de Nuestra Señora de Buena Muerte en Lima y educadores del no menos ilustre Fray Camilo Henríquez, su pariente, también fueron eminentes estudiosos.

Fray Juan Angel Pinuer y Zurita profesó en San Francisco y fué, sucesivamente, Prior de los conventos de Mancera y Valparaíso, recibiendo en 1789 de la Santa Sede la patente de Comisario General de Tierra Santa de la Provincia de Chile (52).

Don Francisco de la Guarda y Valentín había nacido en 1773 y era hijo del Maestre de Campo don Ignacio de la Guarda y Pinuer y de doña Mercedes de Valentín y Eslava. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, donde se doctoró en Teología. Fué Maestro de Filosofía y Teología y Prefecto de Disciplina de la Academia Real de San Marcos, llegando hasta Pro-Rector del Convictorio Real Carolino de Lima, presidiendo como tal, en 1802, la discusión de proposiciones tomadas de toda la Teología (53).

Finalmente, don Jerónimo Agüero de la Guarda, nacido en 1794, fué sobrino del anterior y se educó bajo su protección; patriota durante el ocaso del virreinato y nacionalizado en ese país en 1825, por ley expresa del Congreso, dedicado a la judicatura, llegó a ser Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Vicepresidente del Perú. Vino a fallecer en 1872, legando doscientos mil soles a los establecimientos de beneficencia de su patria adoptiva (54).

Hay que recordar también la cultura que en sus escritos demostraron diversos personajes de la época, algunos de bastante erudición; además,

---

(51) Medina: "Biblioteca Hispano-Chilena", tomo II, pág. 442.

(52) Capitanía General, vol. 673.

(53) Medina: "La Imprenta en Lima", tomo III, pág. 308.

(54) Datos inéditos del almirante don Alejandro García Castelblanco, de la Academia Chilena de la Historia.

los discursos y proclamas patriotas durante los principios de nuestra vida independiente, hechos por personas que recibieron su educación en Valdivia a fines de la dominación española, vienen a abonar más antecedentes a este respecto.

Por último, una pauta de la atmósfera de cultura que había en la ciudad, la dá la existencia de pequeñas bibliotecas privadas, aparte de las más voluminosas de la Vicaría Foránea y de la Compañía. Entre ellas quedan noticias de la de don Manuel de Castelblanco y Loyola, con más de doscientos libros (55), la de don Pedro Martínez, rematada en 1763, que contaba más de ochenta volúmenes, fuera de mapas (56). La de don Mariano Pusterla, don Ignacio de Rocha (57), etc.

---

(55) Real Aud., vol. 1401, p. 2<sup>a</sup>.

(56) Capitanía General, vol. 535.

(57) Capitanía General, vol. 873.

## CAPITULO X

### La iglesia de Valdivia durante la dominación española

1. La Vicaría Foránea de Valdivia.—2. Las órdenes religiosas: La Compañía de Jesús.—3. Las misiones.—4. La Congregación del Dulce Nombre y el sentimiento religioso (Milagros e Inquisición).

1. LA VICARIA FORE-  
NEA DE VALDIVIA.

La antigua parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que durante su primera existencia (1552-1599) había dependido sucesivamente de los obispados de Lima, Santiago y La Imperial, creado este último por el papa Pío IV en 1564, fué desde 1645 instituída nuevamente con el rango de Vicaría Foránea, dependiendo desde entonces del obispado de Concepción, que era el mismo de la Imperial trasladado de sede debido a la destrucción de las siete ciudades.

El primer vicario general fué el Rvmo. Fray Pedro de la Concha ordenado personalmente por el arzobispo de Lima quien lo instituyó a la vez capellán mayor de la expedición repobladora (1) y consejero de su general, don Antonio Sebastián de Toledo y Leiva.

Hasta el gobierno del general don Juan Cardoso Bervetoro (1710-1715) los gobernadores de la ciudad elegían al vicario, pero por una real cédula de 19 de octubre de 1719, fué delegada esta atribución en el capitán general de Chile (2). Esta orden la originó el conflicto que por capítulo de sueldos se había instaurado en 1712 entre el gobernador Cardoso y el vicario Fray Diego Paniagua, que había acudido al virrey del

---

(1) Rosales, Diego de: "Historia General del Reino de Chile", tomo III, pág. 273.

(2) Capitanía General, vol. 721, N° 70.

Perú, conde de la Monclova, pidiendo, aparte de la corta "ovención" que recibía, colación y sínodo, al igual que los misioneros; dada la anormalidad de estos hechos, por una real cédula de 28 de julio de 1714 (3), el soberano ordenó evitar conflictos, separando posteriormente la especie de patronato que ejercían los gobernadores.

El aumento de la feligresía en el siglo XVIII y el abandono en que por las comunicaciones quedaban las provincias de Valdivia y Chiloé de la sede episcopal de Concepción, hicieron que por 1740 se considerara la urgente necesidad de erigir en obispado la vicaría de Valdivia. Fué nombrado con estos expresos fines don Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen obispo in Partibus de Botri, auxiliar de Concepción, quien, después de recorrer la diócesis reafirmó al monarca "con el conocimiento práctico contraído de la suma necesidad de prelado que oportunamente visitáse estos retirados sitios, por la gran copia de feligresía que reside en Chiloé, luego a mi regreso a la ciudad de Santiago por representación de 1º de mayo de 1742 informé a V. M. lo que convenía la creación de prelado para Chiloé, con su sede en Valdivia..." (4). El proyecto sin embargo no pudo realizarse, acaso por la pobreza de la zona y se continuó socorriendo a la diócesis sólo con las visitas pastorales. Antes de la del señor Azúa, el primero que la había efectuado había sido en 1672 Fray Francisco de Loyola y Vergara, obispo titular de Concepción, que durante su permanencia de treinta días en la plaza, recorrió sus castillos confirmando 1.300 almas (5). La de Fray Bernardo Carrasco y Saavedra, también en el siglo XVII, sirvió para fiscalizar la administración pública (6). Finalmente el 2 de febrero de 1712 terminó la de Fray Diego Montero del Aguila, después de haber presidido las honras fúnebres del vicario Paniagua (7). Posteriormente intentó llegar por tierra a la ciudad el obispo Marán y su pretensión estuvo a punto de costarle la vida (8).

---

(3) Capitanía General, vol. 720.

(4) Cavada, Francisco Javier: "Historia centenaria de la diócesis de Ancud", pág. 22.

(5) Cavada, Fco. Javier: "Historia centenaria de la diócesis de Ancud", pág. 18.

(6) Encina, Fco. Antonio: "Historia de Chile", tomo III, pág. 370.

(7) Capitanía General, vol. 720, Nº 709. Medina: Manuscritos, tomo 178, fjs. 279.

(8) Barros Arana "Historia General de Chile".

Los ingresos de la vicaría eran muy reducidos: el remate anual de los diezmos producía en 1769 poco más de 105 pesos (9) y eran muy pocas las funciones pagadas por el vecindario, la escasez de éste hacía a la vez contados los funerales, que eran las únicas ceremonias pagadas. La piedad de los vecinos y la generosidad de las autoridades mantenía sin embargo bien provista la iglesia y las solemnidades litúrgicas podían realizarse con inusitado esplendor.

Las especies con que el marqués de Mancera había dotado a la iglesia en 1645 eran verdaderamente sorprendentes y por esto consideramos de interés consignarlas; aparte de las herramientas para hacer hostias, aras para altar, candelabros, cera, etc., venían cinco cálices, con sus patenas, cuatro depósitos, una gran custodia, dos relicarios, tres capillas, tres lámparas, tres incensarios, tres navetas con sus cucharas, seis vinajeras, tres salbillas, nueve crismas, cuatro cruces, etc., todo de plata, mucha de ella sobredorada. Tres cuadros pintados en lienzo, manteles finos, cristales, campanas y campanillas. Entre los ornamentos venían seis casullas de raso blanco, damasco de colores, damasco de primavera y flecadura de oro, terciopelo carmesí, etc., diez albas de ruan florete y dos de cofre con puntas de flandes, 17 amitos, cinco singulos de hilo y seda, ocho paliás de ruan labradas, siete bolsas de corporales, ocho tafetanes de cálices, cuatro misales romanos, cuatro rituales, dos sobrepellices de ruan, nueve cornialtares, seis corporales con sus hijuelas, doce purificadores, siete frontales de damasco de diferentes colores con flecadura de oro de Milán, tres paliós de damasco carmesí y primavera con flecadura de oro, cuatro guiones de damasco carmesí y oro, tres mucetas de primavera y oro, tres baldaquinos con flecadura de oro, cuatro mangas de cruz, una de cirial de damasco, tres roquetes de ruan y cofre con puntas de flandes, tres cordones de oro y seda para los guiones, cuatro capas de coro de damasco, primavera y oro, un velo de toca noguerado, etc. (10). Para la iglesia Mayor también venían tres chirimías, un baxón, una corneta y un clarín que completaban en 1755 un cantor y un arpista (11).

(9) Morla Vicuña, vol. 54, fjs. 294 vts.

(10) Véase Tamayo y Mendoza, García de: "Copia de tres cartas...", págs. 46, 47 vts. y Real Aud., vol. 2727, p. 5ª, fjs. 94.

(11) Archivo de Indias, vol. 28, fjs. 193.

En el siglo XVII el vicario ganaba como capellán mayor 60 pesos 7 reales al mes y el reglamento de 1753 fijó su sueldo en 600 pesos anuales, más 60 extras para vino, cera y aceite. El número de religiosos que era en 1775 de catorce, en 1789 había aumentado a veinticinco y en 1798 a veintinueve (12), de ellos, la gran mayoría era formada por los franciscanos que eran capellanes de los castillos y aunque en 1750 el obispo de Concepción pedía que ellos fueran dotados con jesuitas, no se hizo ninguna innovación. El sistema había sido originado por la escasez que de ellos había, pero a la sazón se necesitaba el cambio pues, como decía el obispo, había muchos que salían del colegio convictorio, aptos para estos empleos "sin haber modo como premiarles sus literarias tareas"; la innovación no pudo efectuarse por la expulsión de la orden (13).

## 2. LAS ORDENES RELIGIOSAS. LA COMPAGNIA DE JESUS.

La orden de San Francisco que desde 1645 había sido instalada en la plaza con los padres Fray Juan Jiménez y José Tamayo, tenía establecido su convento de San Antonio en Mancera y contaba con ocho religiosos los que, como hemos visto atendían las capillas de los castillos del puerto. Como capellanes gozaban de 60 pesos 7 reales mensualmente de sínodo, sueldo que en 1753 fué fijado en 300 pesos anuales más 30 de auxilio para las especies del culto.

Siendo guardián el padre Fray Miguel Bahamonde, se intentó edificar convento en 1718 en Valdivia, pero la poca seguridad que tenía de mantenerse por existir tres iglesias más en la reducida población, hizo suspender las obras, que desde entonces quedaron en ruinas. Los terrenos en que se había de levantar, los mismos que ocupara el convento destruído en 1599, en la acera norte de la calle Yerbas Buenas con Yungay, fué declarado de propiedad real en 1762 (14). Sólo en 1769, cuando se hicieron cargo de las misiones, fué fundado oficialmente y erigido con el rango de Hospicio Real en su actual sitio.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios tenía su convento contiguo al Hospital Real. Sus hermanos gozaban como enfermeros de 100

(12) Contaduría Mayor, vols. 52 y 79 y Medina: Manuscritos, tomo 491, fjs. 436.

(13) Medina: Manuscritos, tomo 187, fjs. 6.

(14) Capitanía General, vol. 971.

pesos de sínodo y los primeros que habían llegado en 1645 habían sido Fray Tomás de Mendoza como prior, Fray Juan Henríquez y Fray Antonio de Cardona. En el capítulo referente a los edificios de la ciudad nos hemos referido a las variaciones que tuvo su iglesia y sólo cabe agregar que desapareció con la independencia.

Los agustinos habían conseguido en 1645 por intermedio de los padres Fray Miguel de Aguirre y Alonso de Aillón Bela, con pleno consentimiento de la provincia eclesiástica, la fundación en Mancera de un convento, bajo la advocación de Nuestra Señora de Copacabana. Su duración no fué larga y con el tiempo sólo quedó la devoción a la virgen de la Candelaria, instituida por ellos, como recuerdo (15).

Finalmente la Compañía de Jesús constituyó desde 1645 la más importante orden de la ciudad, fundada en aquella ocasión por los padres Domingo Lázaro de las Casas, Antonio Muñiz y Francisco del Castillo, con las conocidas capacidades que adornaban a sus miembros, consiguió inmediatamente levantarse en un sólido plano de prosperidad, captando la ayuda del vecindario y contribuyendo en gran escala al aumento espiritual y material de la plaza.

Aparte de la magnífica iglesia y colegio que tenían en la ciudad, en sus haciendas y misiones, los jesuitas mantenían grandes establecimientos, explotando la agricultura y fabricando harina y cal. Sobre la última el ingeniero Garland decía al capitán general en 1767 que "puedo, con conocimiento práctico de su calidad, asegurar a U. S. que no he visto en Europa ni en estos Reynos otra mejor" (16).

Fuera de la propiedad denominada Guape, en la isla Teja y de otras en Valdivia, eran dueños de la hacienda "Estancilla" a las orillas del río y a corta distancia de la ciudad, donde tenían casas y capilla dedicada a la virgen del Milagro (17), Mulpún, donde actualmente está la estación ferroviaria del mismo nombre y Tomén, catorce leguas adentro. En la misión de San José, en la cual había una iglesia de 24 varas de largo por 10 de ancho, íntegra de alerce, con presbiterio, coro alto, sacristía y claustro (18) poseían los potreros denominados La Tapia, El Molino, Llongán,

(15) Maturana: "Historia de los Agustinos en Chile", tomo I, pág. 664.

(16) Varios, vol. 289.

(17) Capitanía General, vol. 831.

(18) Medina: Manuscritos, tomo 305.

Curamillague, Llimpi, El Peral y Malalcahuello, que, como los anteriores, estaban bien provistos de ganados y siembras.

Por los valiosos inventarios hechos a la extradición y que hemos sintetizado al referirnos a los edificios de la ciudad, se puede deducir la prosperidad en que estaba la orden, que motivaba allí como en la lejana España las críticas desencadenadas de determinadas personas; “aviendo formado haciendas quantiosas en el bajo Toltén cuio producto promete mas intereses temporales que bienes espirituales a que devían aspirar en conversiones, que es el fin porque les paga el Rey su Sinodo —decía un anónimo en 1761, con motivo de la traslación de Valdivia a Mancera—, ni menos campo desde la Isla ocultar el gran Comercio que tienen de Ponchos con los Indios, cuia utilidad sube a muchos miles de pesos, agregado con el espíritu de dominación que tienen en las Indias, en que siempre se atraviesan a las Ordenes del Rey y de sus Gobernadores...”.

La expulsión ocurrió en Valdivia durante el gobierno de don Félix de Berroeta, siendo embarcados el 6 de diciembre de 1767 los regulares Andres Febres, natural de Manreza, Ignacio Frist, de Sicilia, José Murcia de Sevilla y Fernando de Andrade, de Chiloé, en el navío “Nuestra Señora del Rosario” con destino a Valparaíso, escoltados por el capitán don Lucas de Molina. El Rector, Fray Ignacio Tamayo, agonizando con una fuerte hidropesía, fué trasladado a la casa de doña Aurelia de Eslava y Lope, donde falleció.

La real orden de venta de las temporalidades de los jesuítas en Valdivia fué firmada en Madrid el 16 de junio de 1771 (19) y tuvo el encargo de cumplirla el Comisario General don Ignacio Pinuer nombrado por la junta central, administrador de ellas. El remate se efectuó en seguida de las tasaciones hechas por comisión especial de vecinos: la casa existente junto al muelle Chiquito en Valdivia fué adjudicada en 55 pesos a don Marcelo de Arteaga, la hacienda Mulpún, avaluada en 1.267 pesos 4 reales, la remató al contado en 880 pesos al capitán don Jaime de la Guarda, El Tomén, dividido en dos porciones, la remató en 750 don Ignacio Pinuer y en 500 don Lucas de Molina, finalmente La Estancilla fué adjudicada a doña Margarita de Castro (20).

---

(19) Arch. Jesuítas, vol. 90, pág. 209.

(20) Jesuítas, vol. 33.

Con la extinción de los jesuitas, cuya influencia en todas las actividades era notoria, se produjo un desequilibrio a la reducida escala, por cierto, del ambiente del Valdivia de entonces, que en el aspecto religioso fué salvado con el inmediato reemplazo de la orden por los franciscanos, con quienes, si bien no progresó el comercio, aumentó la fundación de obras de difusión de la fe, o sea, se cumplieron más fielmente los fines para los cuales habían sido instituidas las misiones.

### 3. MISIONES (21).

El territorio indígena de Valdivia para efecto de la fundación de conversiones, había sido dividido desde el siglo XVI en doctrinas; hubo en aquel entonces cinco, de las cuales tres estuvieron a cargo de clérigos, una de mercedarios y otra de dominicos (22), pero desde la refundación quedaron, como en todo Chile, en manos de los jesuitas, que recibieron, según el reglamento de 1753, 300 pesos de sínodo y 30 para gastos, cada uno de los que las componían.

Las misiones, como se llamaron desde entonces, pretendieron cristianizar a los naturales, pero a pesar de los esfuerzos gastados y de los sacrificios de todo género, aun de vidas, que tuvieron que soportar, no lograron precisamente hacerlo y a lo más, sólo suavizaron un poco la aspereza que reinaba entre las dos razas, disolviendo en principio el sistema tradicional de las costumbres indígenas.

Desde 1647 se instalaron cuatro misiones, una en la plaza misma, una en Toltén Alto, otra en Toltén Bajo y una entre los indios Poyas, en el lago Nahuelhuapi. El alzamiento de los naturales en 1716-18, destruyó esta última, muriendo los dos religiosos que la servían, incendiando las casas, capillas e imágenes. En el de 1723 corrió igual suerte la de Toltén Alto, quedando reducidas en consecuencia sólo a dos. La de Toltén Bajo, ubicada a treinta leguas de la ciudad, por la hostilidad constante de los indígenas de la zona, fué trasladada en 1752, con el nombre de San José, al valle de la Mariquina, a orillas del río Quepe a distancia de 16 leguas de Valdivia y 184 de Concepción. En su extensión de 11 leguas de este a oeste por ocho de norte a sur, atendía en 1757 a 64 parcialidades.

(21) Véase Morla Vicuña, vol. 19 y 40. Capitanía General, vol. 958.

(22) Errázuriz, Crescente: "Orígenes de la Iglesia Chilena", pág. 408.

La de Valdivia en la misma época comprendía 21 parcialidades y en un año se efectuaban por entonces, en ambas misiones, 2.349 bautizos, 54 casamientos y 549 confesiones y comuniones.

A la expulsión de la Compañía de Jesús los franciscanos del Colegio de Chillán, de la Propaganda Fide, se hicieron cargo de ellas, multiplicándolas. Los cuatro primeros religiosos llegaron a Valdivia el 21 de febrero de 1769 (23), instalándose inmediatamente en las antiguas pertenencias de los jesuitas y heredando los objetos del culto que a ellos habían pertenecido. Erigida la de Valdivia en Hospicio Real, se dió de inmediato comienzo al convento e iglesias que hemos descrito al referirnos a los edificios de la ciudad, siendo puesta la primera piedra el 8 de diciembre de 1786. Decía en ella: "Governando la Iglesia Universal N. SSmo. Padre Pío VI el Obispado de Concepción el Iltmo. don Francisco Josef de Marán y los reynos de España el Sr. Dn. Carlos III se puso la primera piedra de esta Iglesia el día de la Purísima Concepción ocho de Diciembre de 1786. A.M.D.G. Siendo Guardián del Colegio de Chillán el R. P. Fr. Fco. Pérez". Esta piedra se colocó —dice el cronista— con concurrencia de todo el pueblo y de la tropa que formada con sus oficiales respectivos vino al son de Caja y pifanos, cargando cada cual con la suya desde la casa del Señor Coronel y Gobernador Dn. Mariano de Pusterla, quien traía sobre sus hombros la de la expresada inscripción, la que colocó según las ceremonias de Nuestro Ritual".

Hasta 1808 se oficiaban anualmente en la iglesia 5 misas cantadas, una novena rezada y sólo 16 entierros mayores cada tres años; cada domingo se rezaban tres misas, siendo la última a las 10 de la mañana. Diariamente asistían al catecismo después de almuerzo más de doscientos indígenas. Comprendía once parcialidades en un radio de tres a cuatro leguas a la redonda; aparte de un número superior a cien indígenas que habitaban dentro de la ciudad por concepto de servidumbre, atendía en 1789 a 310 indios cristianos, de los cuales 106 eran casados, 28 viudos, 53 solteros y 123 párvulos.

La Misión de San José, con la competencia que desde 1774 le creó la capilla del castillo de Cruces, a la cual por decreto del Comisario de Naciones hubieron de ir a los naturales de la zona (24), vió disminuir

(23) Real Aud., vol. 2128.

(24) Morla Vicuña, vol. 47, fjs. 329-429.

notablemente su movimiento, que a fines de la época virreinal sólo contaba diez parcialidades, las más de ellas infieles; efectivamente de las 350 almas de la jurisdicción sólo 196 eran cristianas, en el siguiente detalle: 90 casados de ambos sexos, 7 viudos, 34 solteros y 67 párvulos.

En el resto de la dominación española se fundaron en 1771 Arique, en 1777 Niebla y Huanehue, en 1778 Río Bueno; en 1787 Dallipulli, en 1789 Cudico, en 1794 Pilmaiquén y en 1806 San Juan de la Costa.

Las más importantes, como centros de poblaciones posteriores fueron Río Bueno y Dallipulli.

La primera fué fundada a raíz de la petición que en noviembre de 1777 hicieron al capitán don Lucas de Molina, comandante del recién construído fuerte, los caciques Ringuir, Theuquenguir, Guichaguir, Queipul, Pailayan, Tangor y otros, en la cual, si bien ellos no ofrecían bautizarse "por estar ya introducidos en sus costumbres y no ser capaces, de arreglarse, a la Religión Católica como el no poder dejar las mujeres que tienen y más que puedan obtener", ofrecían en cambio para ello a sus hijos. Ratificados ante testigos de su ofrecimiento, se declaró oficialmente fundada la misión el 1º de enero de 1778 (25) siendo su primer superior el predicador apostólico Fray Antonio Castellanos, natural de Burgos y misionero el padre Francisco Javier de Alday, de Cantabria (26).

La Misión de Dallipulli, célula primaria en la formación de la villa de San José de la Unión, por ser el centro de una zona de intensa actividad agrícola, contó con una magnífica capilla que vino a derrumbar el terremoto de 1837. Su consagración está descrita en los siguientes términos en el libro 1º de Bautismos, Casamientos y Entierros de su archivo, fjs. 29: "En 6 de octubre de 1798 se bendixo la Capilla Misional y colocó en ella la Santa Imágen de N. Sra. del Rosario Patrona de la Misión; y el día siete, Domingo consagrado por la Iglesia a la Celebridad de dicho Ministerio se cantó la primera misa con la mayor solemnidad, en la que predicó el R. P. Fr. Francisco Hernández, Predor Apostólico, y conversor en la Misión de Cudico; haciendo Oficio de Preste en estas funciones el Pe. Predr. Gral. Appco. F. Francisco Xavier de Alday Misionero de dicha Misión en Compañía del R. P. Dor. Appco. Fr. Juan López de Haro. Fueron Padrinos Dn. Manuel Olaguer Feliú, Cap. de Infantería é Inge-

(25) Medina: Manuscritos, tomo 336. fjs. 712.

(26) Archivo Parroquial de Río Bueno, libro I "Universal", fjs. 1ª.

niero de la Plaza de Valdivia y su esposa Da. María Mercedes de la Guarda; quienes con la mayor posible magnificencia significaron la ternura de sus piadosos corazones, sacrificando en Obsequio de la S. S.a Reyna las prendas que les son más estimables, y haciendo los gastos no solo para fuegos y otras menudencias, sino también para mantener con toda abundancia á los concurrentes divididos en tres clases. 1.a Las Personas más distinguidas de Valdivia y Osorno. 2.a Los Españoles de todos estos distritos. 3.a Los Indios de esta Reducción, los de la Cudico, y otros de otras partes”.

#### 4. LA CONGREGACION DEL DULCE NOMBRE Y EL SENTIMIENTO RELIGIOSO.

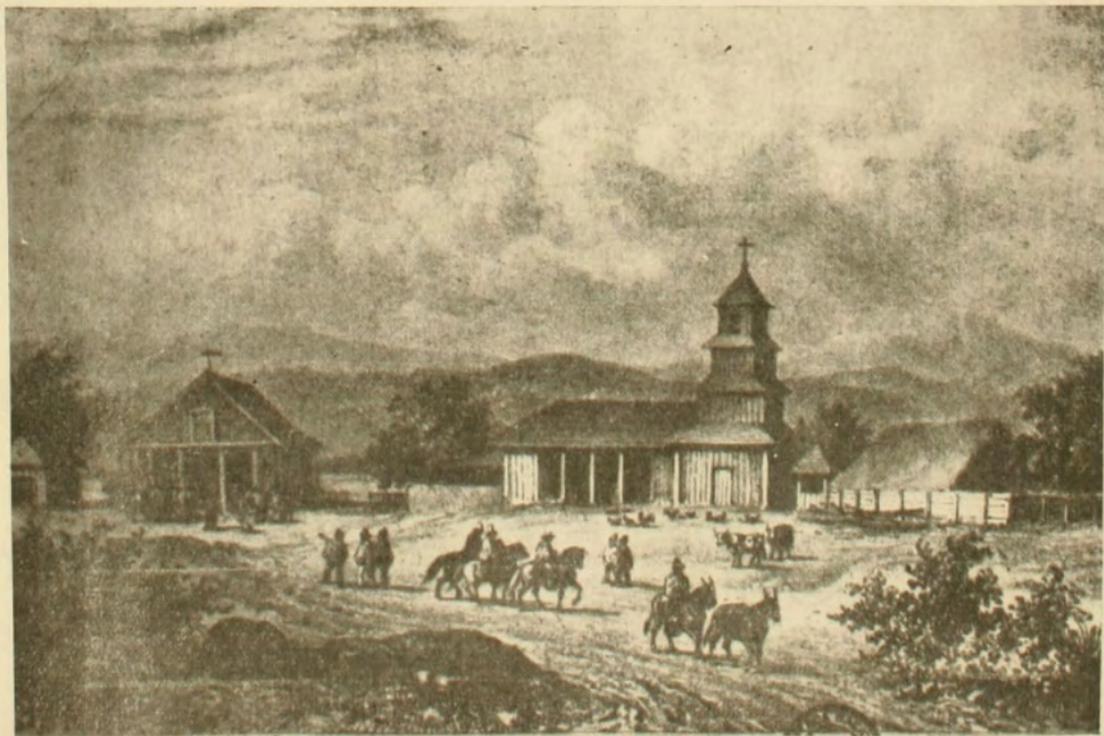
Por la idiosincrasia misma del pueblo español, saturado de una profunda fe religiosa y de un misticismo que pudiéramos llamar combativo, resulta difícil e impropio tratar la historia de cualquier ciudad del mundo hispánico sin referirse a la parte que en ella le cupo a la Santa Religión Católica que con su fuerza había hecho posible en el siglo XVI la gigantesca hazaña de la conquista.

En Valdivia se notan esos rasgos con caracteres muy marcados y acaso resume la realización y la exhaltación de esas inquietudes la existencia de una institución muy especial denominada Congregación del Dulce Nombre de María.

El culto a la virgen del Rosario se confundía en la ciudad con sus mismos orígenes, por su nombre, su patronato y en fin, la debilidad natural del español por su devoción. Cuando en 1645 había sido refundada por obra del marqués de Mancera, el rey Felipe IV obsequió una magnífica imagen de madera policromada que por su origen y significado encauzó la verdadera corriente que más tarde, durante la guerra de la independencia, habría de extenderse por todo Chile.

Entregado su cuidado desde un principio a los jesuítas, supieron éstos organizar la devoción, fundando entonces la cofradía que debía de correr con su culto, atendiendo al esplendor de sus funciones y a las obras de caridad que se hacían por su intermedio. A la expulsión de la orden, los franciscanos reclamaron para sí la conservación de la imagen, que fué ganada para la iglesia Mayor, después de singular competencia entre el vicario y el presidente del Hospicio Real de San Francisco (27).

(27) Medina: Manuscritos, tomo 305, fjs. 25.



31.—La Misión de Dagllipulli en 1835 (Atlas de D. Claudio Gay)



32.—Imagen de la Virgen del Rosario, obsequiada a Valdivia por Felipe IV en 1645 (Iglesia Catedral de Valdivia).

Su auténtico origen sería hasta hoy día desconocido si no fuera por esa disputa, en la cual el vicario Dr. José Ignacio de Rocha y Rodríguez, hizo valer la importancia de la imagen que como muy bien se cuidó de recalcar era un "numen que la Catholica Mgd del Señor Phelipe Quarto directamente remitió para auspicio de esta Plaza" (28).

La congregación tenía entonces cuantiosos bienes en alhajas y platería y por concepto de donaciones y obras pías estaban vinculadas a ella propiedades urbanas y rurales. A todos los sueldos, además se le descontaba un pequeño porcentaje que anualmente hacía sumas bastante crecidas, las que contribuían en no poca escala al continuado bienestar de la institución, de la cual era presidente, por derecho propio, el gobernador y comisario, el rector de la Compañía, eligiéndose el Mayordomo Mayor, que debía guardar el tesoro, en junta por los hermanos conciliarios.

Con ocasión del incendio de la iglesia Mayor en 1770 y la escasez de un lugar apropiado para la imagen, el gobernador don Pedro Gregorio de Echenique ofició al Rey en 1784 pidiendo lo más pronto la construcción de una nueva, de cal y ladrillo, agregando: "Igualmente pongo en la Alta consideración de S. M. que esta Plaza se fundó por los Antiguos Españoles bajo la protección del Dulcísimo Nombre de María, al qual reconoce por su patrón titular y le celebra en una devota imagen de Na. Sra. del Rosario que según tradición fué dádiva de la Majestad del Señor Rey Felipe IV, habiendo de ella obtenido los moradores de este pueblo muchos beneficios y que no sin prodigio ha salido ilesa de varios incendios que consumieron las Iglesias en que estaba colocada y en el día se halla de prestado en la expresada Iglesia del Hospital" (29).

La imagen había sido restaurada en 1738 por orden del gobernador Navarro (30), siéndolo posteriormente a mediados del siglo XIX en la capital por el escultor Ignacio Facome bajo los auspicios de la familia Lorca, según explica un papel que hay pegado en ella.

La fiesta Mayor, que hemos descrito anteriormente (capítulo IX, párrafo 3), por disposición real de 1º de junio de 1787, contó con una subvención de la real hacienda, debiendo elegir el gobernador un sacerdote

---

(28) Archivo Jesuítas, vol. 77, parte 6.

(29) Real Aud., vol. 1436, Pra. 13.

(30) Real Aud. vol. 1635, fjs. 321 vta.

o capellán de su jurisdicción para que oficiase la homilía de rigor (31), que desde la expulsión de los jesuitas había sido costeadada por un devoto y principal vecino.

Como dijéramos, el culto a la virgen del Rosario encarna además en Valdivia, desde 1645, la más fuerte manifestación del sentimiento religioso durante el período virreinal. El padre Rosales nos detalla sus orígenes, al ser refundada la ciudad, en 1647 por Francisco Jil Negrete en los siguientes términos: "...erigió en medio del (terreno) un altar con la decencia y adorno posible, recibieron con salva y veneración una imagen de bulto de Nuestra Señora Virgen y Madre de Dios, a quien elevaban por tutelar protectora y primera fundadora de aquella nueva o renovada ciudad, y fué tal la devoción que infundió música, y con más afecto que instrumentos y armonía de voces, cantaron la letanía hasta llegar al lugar del altar, donde la colocaron: cantóse luego una misa en que, mediante la intersección de su madre, pidieron todos el favor de Dios. Comulgó devota toda la gente, habiéndose prevenido y confesado antes a instancia y ejemplo del Gobernador...". Refiriéndose a las disposiciones del virrey, agrega más adelante: "Por su orden se entabló desde entonces una gran devoción a la Virgen Nuestra Señora de rezarla todos los días el rosario a coros en los cuerpos de guardia. Esta devoción pasó de Valdivia a todo el Reyno de Chile y la observan en los tercios y fuertes toda la milicia con grande edificación".

Cuando en 1777 el gobernador don Joaquín de Espinosa impartió las ordenanzas que debían guardarse en el desarrollo de la expedición a la ciudad de los césares, advertía: "Amodo de Quartel se rezara diariamente el Rosario en el alojamiento tocándose después de romper el día, y cerrar la noche con la Caja las Ave Marías, considerando se hallan en tierra de Infieles, y que como Christianos el alabar el verdadero Dios entre aquellos les adquerira la Protección Dibina para lauro de las Cathólicas Armas (32).

La exhaltación religiosa renació con bríos inusitados durante la guerra de la independendia, en la cual los realistas juraron a la virgen del Rosario de Valdivia patrona oficial de sus armas en cabildo abierto el 2 de octubre de 1813 "Hasimismo con la misma solemnidad juraron —dice el

(31) Capitanía General, vol. 736.

(32) Medina: Manuscritos, tomo 336, fjs. 109.

acta oficial de la sesión— que el día que sale en triunfo por las calles y Plaza que lo es por el mes de septiembre, saldrá este Ilustre Cabildo sin baras, sin bastones; y el Sor. Gor. dixo asimismo que el día de la función del Dulce Nombre de María hantes de la Misa subirá, con el Ayuntamiento al altar donde se halla colocada la Señora; y por el cura Parroco, que de vera anticipadamente estar al Pie de DhoAltar revestido, sera tomado el Baston y colocado en la mano derecha de la misma señora; que saldrá con el, y durará hasta después de la Proesion que con la misma ceremonia se le entregara al jefe por el mismo cura; y para solemnizar, mas este auto tan Piadoso como cristiano, se celebró en la misma mañana una solegne misa de gracias, con tedeu en esta Iglesia Parroquial desde cuyo día sele puso Baston a la señora, que lo debe para siempre tener; hacabada la misa, se presentó el Sor. Gober. en la Plazuela de la Misma Iglesia, con el Iltre. Cabildo, Corporaciones, Pueblo y de la tropa que se hallava formada de acuerdo y después de haber dicho una ligera exortación aluciva al caso, juro la tropa y lo restante del pueblo de el mismo modo y forma que harriba queda Dho y en fee de ello hicieron las tropas su descarga, que acompaño la salba de artillería, festivos repiques y tiernas vivas de todo el Besindario" (33).

Acaso este paso que elevó la devoción hasta encarnar un ideal político, contribuyó posteriormente, con el cambio de régimen, a su propio debilitamiento. Después de haber llegado a su cima durante la reconquista, decayó el entusiasmo popular, quedando por largo tiempo como una ceremonia religiosa tradicional que continuó celebrándose hasta principios del actual siglo, siendo pronto sobrepasada por la fiesta de la Virgen del Carmen, cuya primera procesión se celebró el domingo 24 de noviembre de 1867 (34).

Moral y políticamente la iglesia compartía con los habitantes un papel preponderante a través de la gran cantidad que directa e indirectamente estaba ligada a ella.

Por la estrechez del vecindario, escaso número de religiosos y conventos, no hubo en Valdivia durante la dominación española los alborotos y competencias internas de las comunidades, al estilo de las ruidosas instau-

(33) Archivo Varios, vol. 359.

(34) El Semanario, 23 Noviembre 1867.

radas en igual época en Santiago, pero no por eso deja en algunas ocasiones de encontrarse la autoridad eclesiástica violentamente con la civil.

Una sociedad tan religiosa y austera como la de entonces, en la cual al antiguo concepto sólo las profesiones de las armas y la religión eran dignas de caballeros, no podía dejar de producir número considerable de miembros en cada uno de los claustros que a la sazón había, batiendo la ciudad, dado lo reducido de sus habitantes, un verdadero record en notabilidades de cierta resonancia en la época.

No había familia que no enviara a las diversas órdenes, especialmente a los conventos mayores del virreinato, uno dos, tres y más miembros; las frases con que Fray Ignacio de Arteaga y Cotera comunicaba su ordenamiento en San Francisco a su padrastró, son exponentes típicos de este sistema, . . . “ya profecé, ya le di gusto a Ud., a mi querida madre y a todos mis parientes — y mi gusto también fue ser hijo de mi padre San Francisco” (35).

Los simples vecinos, educados primeramente en el colegio de la Compañía, miembros después de la congregación del dulce Nombre y en no pocas casos, síndicos de las órdenes religiosas o familiares de la Inquisición, encontrábanse tan ligados a la iglesia que no vacilaban contribuir en ayuda de ella sin medir sus propias fuerzas; doña Aurelia Eslava, por ejemplo, mientras los jesuítas “le subministraban limosna llevados de ver a una señora de su distinción cargada de familia y de cinco hijas doncellas sin amparo alguno”, no vacilaba en cambio en recibir al agonizante rector de la orden, a la expulsión y en donar terrenos a los franciscanos para que construyeran convento (36).

La carencia de documentos ha impedido reunir la considerable cantidad de milagros que sin duda, dadas las características de la época debe haberse producido, sólo en 1682 el gobernador Hernández de Cifuentes comunicaba al Rey, alarmado, que en la noche del total incendio de la plaza, tanto él como el vicario foráneo y todos los vecinos pudieron constatar el gran prodigio que se verificó con las imágenes salvadas de la hoguera, entre las cuales “la del patriarca San Juan de Dios comenzó a sudar, junto con el crucifijo que en sus manos tenía”; a pesar de sa-

---

(35) Papeles de la familia Asenjo Agüero.

(36) Jesuítas, vol. 75, parte 14. Medina: Manuscritos, tomo 305, fjs. 94 vta.

cársele en repetidas ocasiones creyendo ser el rocío del alba, continuó el milagro repitiéndose con abundancia y comprobación de los presentes” (37). Por 1808 además, se continuaba celebrando en San Francisco, el día de la presentación de Nuestra Señora, misa cantada “en memoria del beneficio recibido la noche de su víspera, por los años de 1782 en la expresada capilla vieja en que con la vela que alumbra el Santísimo (que se ha conservado siempre reservado para los enfermos) se prendió fuego a los manteles del altar, ardieron éstos por las extremidades de los lados y las puntas de adelante y por la mañana se encontraron apagados y con los vestigios referidos, siendo así que por la estrechez de la capilla y toda madera reseca nada prendió” (38).

Casos de inquisición, por la misma razón que la de los milagros, sólo hemos encontrado el instaurado en 1780 por el comisario Rocha contra el gobernador Espinosa, que en su juicio de residencia había sido acusado de herejías. Más que caso de inquisición la causa se transformó en una competencia ruidosa entre el comisario y el juez de Residencia, el veedor don Miguel Pérez Cavero, que al no querer entregarle los expedientes, según decía: “En presencia del Sor. Gobernador actual, y en su propio Quarto, con el mayor orgullo e intrepidez; desatención, y violencia me impuso la excomunión y la multa de mil pesos, dexándome sin atender á mis esempciones; alegatos y razones” (39).

El cargo de Comisario del Santo oficio lo usó generalmente, si no el vicario, algún respetable vecino. Entre los familiares hemos encontrado al veedor don Miguel de Lope, el capitán don Pedro de Usauro Martínez, y los maestros de campo don Matías Ramírez y Ubidia y don Ignacio de Castelblanco y Loyola.

La escasez de noticias hasta ahora existente sobre la evolución material y espiritual de Valdivia durante la dominación española nos ha inducido a tratar con detención y a veces hasta con majadería, el estudio de esta época que fué acaso la que dejó más hondas huellas en la fisonomía de la ciudad, la que a pesar de haber sido posteriormente transformada por la más variada serie de acontecimientos, conserva en su ambiente todos los signos de su poderosa tradición.

---

(37) Medina: Manuscritos, tomo 166, fjs. 163.

(38) Capitanía General, vol. 958.

(39) Real Aud., vol. 1601, pra. 2ª.

La injusticia histórica que al amparo de esta ignorancia se ha cometido con España en nuestra ciudad exigen un reparo hacia aquella gran nación que hizo posible nuestra existencia y que con tanta prodigalidad derramó por siglos sus riquezas, sin recoger y llevar en cambio, nada de ella.

Mucho se ha estudiado el rol de Valdivia durante la Independencia y, para qué decir, durante la colonización alemana, pero el estudio de su evolución durante la dominación española hasta ahora no había sido empezado. Nuevas fuentes de investigación se incorporarán a las ya existentes con el devenir de los años, pero por ahora, con lo que ha estado a nuestros cortos alcances, al cabo de cuatro siglos de la fundación, sólo recién ha sido abordado, cuando por orden de precedencia y de reconocimiento, debería acaso haber sido el primero.

---

**PARTE CUARTA**

---

DESDE LA INDEPENDENCIA A LA COLONIZACION

(1811 - 1850)

## CAPITULO I

### La Independencia

1. El ambiente de 1811. La familia de Camilo Henríquez.—2. El levantamiento del 1º de Noviembre de 1811.—3. Los componentes de la primera junta patriótica.—4. La contrarrevolución del 16 de Marzo de 1812.—5. Sus consecuencias.—6. La reconquista de Chile.

#### 1. EL AMBIENTE DE 1811. LA FAMILIA DE CAMILO HENRIQUEZ.

Al tratar la historia de la Independencia de Chile, ha sido común en nuestros historiadores, centrar la actividad del movimiento exclusivamente en Santiago y Concepción. Junto con negar la participación de las demás provincias y con restarle consecuencias a los hechos ocurridos en ellas, se ha llegado a afirmar como norma consagrada que mal podían influir en el desarrollo de los sucesos estando pobladas por un mínimo de habitantes, sumidos en una total ignorancia, carentes de un concepto definido acerca de lo que era emancipación y, en fin, de medios efectivos para hacer trascender sus ideas.

En el caso de Valdivia, a pesar de que todos relatan la revolución del 1º de noviembre de 1811 y de que algunos, admirados, comentan el giro que iban tomando las ideas que llegaban a hacer palpitar en un mismo compás a la capital y a una de sus más apartadas provincias, pasan, por lo general, inadvertidos ante el desmentido que tal acto tácitamente hace a sus presunciones y más aun ante la demostración de sus habitantes, que con un plan premeditado apresaron al gobernador real y a sus consejeros, expulsándolos de la plaza y haciendo prisioneros a aquellos oficiales que más tarde, desmintiendo su pretendida ineptitud, serían el te-

ror de las armas de la patria y llegarían a derrotar al propio O'Higgins en Rancagua.

No comentan en seguida nuestros historiadores, al tratar el caso particular de Valdivia, que la pérdida de esta ciudad con todos sus equipos fué en gran parte obra de los gobernantes de Chile y mientras más adelante se cuidan de resaltar y culpar al realismo de la plaza, olvidan que ella fué entregada con sus militares, de fervientes convicciones patriotas y dueños de un cuantioso armamento estratégico, directamente a las manos realistas por medio de un plan organizado y fomentado por el propio don José Miguel Carrera, que gobernaba en Santiago, transformándola desde entonces y hasta 1820 en el principal arsenal realista y el más fuerte baluarte de la reacción antipatriota.

Mientras el improvisado ejército nacional procuraba organizarse trocando hacendados en oficiales, fueron entregados así en Valdivia a las persecuciones, represalias y destierros, estos militares experimentados, de ideas definidas en cuanto al concepto de libertad y criados en una disciplina secular, valorada a la sazón unánimemente en todos los documentos, que desmienten así las versiones dadas por una historia hecha en este caso a base de moldes fabricados ex profeso, copiados de un padrón original y completados a antojo de cada uno, según el particular deseo de levantar o rebajar a alguno de los actuantes para demostrar, con perjuicio de la verdad, sus odiosidades o simpatías.

En vez de habérsele permitido intervenir en el desarrollo de los sucesos, dada la calidad e ilustración de muchos de sus habitantes, se pretendió aprovechar la adhesión de Valdivia en los principios del proceso emancipador, como una solución utilitaria a los particulares problemas de la capital y así, en vez de socorrer y alentar a los que lo habían hecho posible, se les ofició un proyecto desatinado que exigía todo de ellos sin ningún aliciente en recompensa, haciendo despertar, desde el nacimiento mismo de nuestra República, el descontento entre la capital y las provincias, provocado por el excesivo centralismo de la primera, que como veremos, desde entonces comenzó a ejercitarse con grave perjuicio de la nación.

Desde el 17 de abril de 1807 gobernaba la ciudad el teniente coronel don Alberto Alejandro Eagar, noble irlandés nacido en 1752, que después de sus heroicas actuaciones en 1790 y 1794 en la península, había ascen-

dido a capitán del regimiento de infantería de Irlanda hasta obtener por R. O. de 5 de diciembre de 1805 el gobierno de la lejana Valdivia (1).

Fiel y celoso cumplidor de sus deberes, obedeció correctamente cuantas providencias emanaron del gobierno central de Chile, contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, a la celebración de cada una de las noticias relacionadas con las novedades que se iban produciendo dentro del estado de emergencia porque atravesaba el reino y contrariamente a lo que supone Barros Arana en el sentido de que su espíritu reaccionario lo indujo a rechazar la elección de diputado por Valdivia al congreso del 23 de junio de 1811, esto lo hizo a instancias del mismo gobierno central que, por circunstancias aun no precisadas, revocó la orden que ordenaba la elección. "He practicado con la mayor eficacia y puntualidad todo lo que en él (oficio) se me previene en toda la extensión de mi mando—contestaba a este respecto el 2 de noviembre de 1810— menos la elección de Diputado en virtud de la contra orden de V. E. fecha 4 de octubre último" (2).

La celebración oficial de la instalación de la junta de gobierno en Santiago la presidió los primeros días de noviembre. "En la noche del mencionado día —escribía en informe de 4 de enero de 1811— se costeó un baile por toda la oficialidad y algunos particulares en el cuarto de Banderas (por ser el más capaz), se representaron varias loas y otras piecitas todas manifestativas de una alegría sin ejemplo, por la instalación de la Exma. Junta", hubo magníficos refrescos para todos cuantos cabían en Dho Cuarto y otros contiguos, y en los 4 ángulos de la Plaza (que estaba bien iluminada) había 4 tinas de ponche que se iban cebando según se iban secando por el concurso de toda la tropa, pueblo e Indios; en la noche siguiente que también estuvo iluminada toda la Plaza, vinieron con varios instrumentos a mi casa, la Oficialidad y personas visibles, y después de beber refrescos salimos todos juntos tocando y cantando por las calles hasta las 2 de la mañana".

En Osorno la ceremonia la presidió en su nombre el gobernador local don Narciso Carvallo y se comenzó, según las propias palabras de éste "con una quantiosa iluminacion en el Fuerte de esta colonia y a su

(1) Capitanía General, vols. 992, 696 y 403.

(2) Ministerio Interior Intend. Vald., tomo I, fjs. 24.

imitación en todas las casas de los vecinos principales, y mayor parte de ella, acompañada de una salva pausada de quince tiros de cañón cada noche, musica por todas las calles, caxas y repiques de campanas, y quanta diversion fue posible" (3).

A pesar del entusiasmo popular, obvio es decirlo, en tales momentos eran muy pocos los que veían en ese acto el significado que le daban los patriotas de más hondas convicciones y mientras las espontáneas manifestaciones del pueblo se debían lógicamente, al despliegue de generosidad de que hacían gala las autoridades, los oficiales y la mayoría de la gente culta la celebraban como una atinada medida dirigida al resguardo del reino y de la autoridad del rey Fernando VII dentro de la precaria situación de su persona, y de sus dominios amagados por la intervención francesa.

Al compás con el avance en Santiago de las ideas libertarias, se gestaba paralelamente en Valdivia el ambiente propicio para su desarrollo, bajo el influjo directo que a través de su copiosa correspondencia irradiaba el padre Frai Camilo Henríquez, sustentadas sus ideas por sus familiares inmediatos primero, y por sus allegados y demás parientes después, se transformó de este modo la familia Henríquez en un foco de conspiración decidida y gracias a la importancia política y social de sus miembros le fué posible dar más tarde el golpe de Todos los Santos.

Aunque resultaría presuntuoso biografiar aquí al ilustre prócer valdiviano que con tanto brillo intervino en el nacimiento de nuestra Independencia, complementando sus propios antecedentes, creemos de interés aclarar lo que era en Valdivia su familia y la importancia histórica que tuvo en su época, dando nuevas luces sobre su origen, hasta ahora muy descuidado por sus biógrafos.

La familia había sido fundada a principios del siglo XVIII por don Pedro Henríquez, que en 1723 figuraba como capitán de una de las compañías del batallón fijo de la ciudad (4) y que de sus dos matrimonios hasta ahora hay constancia de sólo tres hijos: del primero, con doña Rosa Carrión, "persona de calidad y notoria distinción", procreó a don Pedro, abuelo del prócer y al jesuita Juan José, nacido en 1719 y muerto

---

(3) Ministerio Interior Inted. Vald., tomo I, fjs. 37 v. y 27.

(4) Medina: Manuscritos, tomo 180-181, fs. 134.

en Roma en marzo de 1803 (5). Del segundo, contraído con doña Rosa de Campos, perteneciente a la conspicua familia fundada por el capitán don Francisco de Campos y Madariaga, natural de Quito y descendiente de los conquistadores del Perú, llegado a Valdivia en 1645 con don Antonio Sebastián de Toledo y casado allí con doña Esperanza Gutiérrez Valverde, descendiente de los antiguos pobladores de Villarrica (6), procreó a doña María Teresa, nacida en 1725 y muerta en 1805, que de su matrimonio con don José Marín, fué progenitora de la rama realista de la familia.

Don Pedro Henríquez Carrión fué un digno militar y funcionario de la época virreinal. Nacido en 1717, desde 1733 fué cadete del batallón fijo, ascendiendo sucesivamente a alférez, ayudante mayor, capitán de artillería e infantería, y capitán reformado, capitán vivo y comandante general de las armas de la ciudad de Valdivia en 1767 (7). Como funcionario, desde joven comenzó a servir de oficial mayor de veeduría, siendo después elegido, contra su voluntad, veedor interino, por demencia del propietario, don Manuel Marzán.

Posteriormente, le sobrevino al propio don Pedro una terrible locura que hizo terminar desastrosamente sus días, consumiéndole todo su caudal. Vino a morir así, "frenético", el 30 de mayo de 1779 "sin dejar más herencia que su conocido mérito y honor después de 45 años que sirvió a S. M." (8).

Había casado en 1737 con doña Narcisa Santillán y Adriazola, hija del capitán don José de Santillán y de doña Josefa de Adriazola y Zurita, y de su matrimonio procedieron siete hijos: el jesuita fray José Ignacio, doña Manuela y doña Ramona, don Félix, padre del prócer, don Gregorio, autor de la revolución patriota de 1811, don Juan y don Esteban.

A pesar de que nunca habían dispuesto de fortuna, algunos de los miembros se encontraban a la sazón en bastante pobreza. Distribuidos los bienes de preferencia en las dos mujeres, doña Ramona casó en 1787 con don Vicente de Agüero, el más acaudalado vecino de Valdivia, poseedor de una fortuna superior a los cien mil pesos. Doña Manuela, soltera,

(5) Medina: Diccionario Biográfico Colonial.

(6) Real Audiencia, vol. 1500, fs. 9.

(7) Medina: Manuscritos, tomo 305, fs. 105.

(8) Véase: Montepío de doña Narcisa Santillán, viuda del capitán don Pedro Henríquez. Capitanía General, vol. 847.

distribuyó sus bienes en 1800 a los hijos de don Juan, muerto prematuramente junto con su esposa doña María de la Guarda y Pinuer, dejando a cinco huérfanos en la mayor pobreza; uno de ellos, doña Tránsito, casó con don Francisco Javier Castelblanco de la Jara, cuya influencia en el movimiento de la Independencia fué notoria. Don Félix, que entre 1773-74, desempeñaba el cargo de diputado del real Hospital de Valdivia y que en 1785 explotaba un negocio de maderas en Corral, con el capitán don Tomás de Figueroa (9), casó con doña Rosa González y Castro, hija legítima del teniente don Rafael González, sobrestante de fábricas, y de doña Margarita de Castro, a quien hemos visto rematar en 1765 la hacienda Estancilla, de los jesuítas. De este matrimonio, entre otros, además había nacido frai Juan Nepomuceno González y Castro, "Ministro de los enfermos agonizantes de Nuestra Señora de la Buena Muerte y prior de su Santo Convento en Lima" a cuya sombra debía estudiar más tarde su aprovechado sobrino y don Juan de Dios casó con doña María Brito y Güemes Calderón, dejando sucesión unida a los Avila (10).

Doña Rosa González falleció en el castillo de Corral el 1º de julio de 1798, habiendo dejado cinco hijos, dos muertos jóvenes y frai Camilo, don José Manuel, muerto en el ejército patriota de Rancagua y doña Melchora, casada con don Diego Pérez de Arce y Fernández, de destacada participación en la junta de 1811 (11).

Fray Camilo nació en la propiedad que fuera de su abuela materna, ubicada en la calle "que va para los canelos", en la propiedad conlindante al actual "Correo de Valdivia" (lado norte) y la casa en que vió la luz valdiviana fué respetada con verdadera devoción por el vecindario hasta 1896, en que la Municipalidad ordenó demolerla, conservándose a pesar de eso su frontis hasta 1910 (12).

---

(9) Capitanía General, vol. 939, 1ª parte.

(10) Véase: Montepío de doña Margarita de Castro, viuda del teniente don Rafael González, Capitanía General, vol. 847.

(11) Véase Testamento de don Félix Henríquez Santillán, Notarial Vald., vol. I, fs. 212.

(12) Mucho se ha discutido últimamente acerca del lugar de nacimiento de Camilo Henríquez, dándose falsas noticias y dudándose de la autenticidad de esa propiedad, con el pretexto de que nunca ha figurado, como de los Henríquez en los archivos en que ha sido buscada. Un plano del lugar que hemos encontrado en el archivo Cap. Gral., vol. 971, estampa que ya en 1760 la propiedad pertenecía a doña Margarita Castro.



33.—Frai Camilo Henriquez y González, óleo anónimo. Biblioteca Nacional (De la Iconografía de L. Castedo).

Don Gregorio Henríquez y Santillán, finalmente, nació en 1748 y como todos sus hermanos, siguió la carrera de las armas ascendiendo, desde soldado distinguido del batallón fijo hasta ayudante mayor del mismo y capitán de una de sus compañías. En 1801, además, fué alcalde interino de Valdivia y posteriormente síndico y procurador mayor de Cabildo (13).

Por su ilustración, su independiente situación económica y por el regular contacto epistolar mantenido con su sobrino Camilo, fué una de las personas que primero sintió en la ciudad el verdadero significado de los acontecimientos que venían precipitándose en España y en Chile y, por consiguiente, el camino que debía seguir ante ellos, como chileno y patriota, concibiendo de inmediato un plan de acción serio y preciso, para cuya realización se puso inmediatamente en contacto con los demás vecinos que visiblemente demostraban su disposición a las nuevas ideas y su afán de realizarlas.

Su casa, ubicada en las actuales calles de Camilo Henríquez y Carampangue (enfrente del cuartel general de Bomberos) fué el lugar de reunión de los conspiradores, donde se comentaban los avances que el nuevo sistema iba haciendo tanto en la capital de Chile como en los demás países americanos y donde se añoraba lo mismo para Valdivia, gobernada por un militar sordo a toda idea de innovación y receloso de las actividades de sus gobernados.

## 2. EL LEVANTAMIENTO DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1811.

Desde que la real orden de 1795 había decretado la erección del cabildo, al tener que cumplirla, Eagar se había opuesto tenazmente a ello alegando una serie de razones artificiales que sólo traslucían su deseo de no ver amagada su autoridad por una institución de más arrastre popular. Cuando ésta, ya en acción, había comenzado a practicar sus atribuciones, viendo cumplidos sus temores, enérgicamente solicitó el 10 de abril de 1810 su suspensión, según decía, por tratar "de oponerse abiertamente a todas mis determinaciones". Su comunicación, que terminaba con la siguiente categórica frase, "En esta atención suplico a U. S. se sirva, en obsequio de la Paz pública, tranquilidad de este gobierno y evitar incomodidades continuas a esa superioridad, pro-

(13) Capitanía General, vol. 573.

videnciar la Extinción de este Cabildo o lo que fuese de su superior agrado" (14), viene a demostrar que en la ciudad existía desde entonces efervescencia contra la autoridad real y que sus recelos de mandatario burlado descansaban en bases concretas.

La abierta desobediencia a los insistentes decretos posteriores emanados de la junta central, en el sentido de que delegara el mando, al igual que en todas las demás provincias del reino, en una junta presidida por el militar más antiguo, hizo subir de punto las inquietudes del vecindario y colmó la medida del descontento.

Don Gregorio Henríquez encauzó estas ideas y en consorcio con el presbítero don Pedro José Eleisegui, capellán real del Hospital de San Juan de Dios y de otros vecinos de ideas exhaltadas, dió el golpe militar del 1º de noviembre de 1811, eligiendo para su consumación la solemne ceremonia religiosa de ese día, a la cual debía asistir Eagar con su estado mayor y consejeros.

El batallón fijo, bajo el mando de don Gregorio, apostado presentando armas frente a la Iglesia Mayor, a sus voces, lo apresó con su camarilla a la salida de la misa, sin que intentase oponer la más leve resistencia.

El mismo día se reunió lo más representativo del vecindario en el salón principal de su casa y allí le "pidieron todos unánimes que hiciese manifestación de la orden que acababa de llegarle de la Capital en que se le ordenaba que delegase el mando en el oficial de más graduación" (15). "Entonces Don Alexandro, a presencia de todo el pueblo, le hizo la entrega del mando al Teniente Coronel Don Ventura Carvallo, por no haber otro oficial de mayor graduación, aceptándolo la tropa con vivas y exclamaciones", en seguida se pidió a voces junta "para que acompañase en el peso o trabajo al Señor Don Ventura, pues es notoria su ancianidad", y aunados los pareceres quedó formada por lo más representativo de la ciudad, siendo su presidente, el gobernador recién elegido, don Ventura Carvallo, Vicepresidente el Dr. don Isidro Pineda, Cura y vicario de la Iglesia Mayor, vocales don Pedro José Eleisegui, don Vicente Gómez y don Jaime de la Guarda y secretario, don Diego Pérez de Arce. Según el sistema existente, fué dotada de amplias atribuciones y dependiente de la de Concepción.

(14) Capitanía General, vol. 658, p. 1º.

(15) Capitanía General, vol. 1047, p. 15.

Según las declaraciones de Eleisegui que hemos venido citando y que son las que mejor nos pintan en todo su colorido local estos importantes acontecimientos, todo se consumó dentro de un decoroso orden y respeto a la persona de Eagar, que quedó arrestado en su palacio gozando de toda clase de consideraciones y de casi absoluta libertad. En la tarde de ese mismo día salió "muy contento de paseo" con don Lucas de Molina, pero por resolución acordada seis días después, la junta decidió enviarlo a Concepción con don Miguel María Atero y sus más asiduos parciales, para ponerlos a disposición de ese gobierno, aprovechando la salida de un Paquebot comercial a esa provincia, destinado al más tarde célebre defensor de Chiloé, don Antonio Quintanilla.

Fueron así embarcados con una escolta de doce soldados bajo el mando del teniente don Juan Manuel Lorca. Víctima éste y los suyos de un terrible mareo, los apresados tuvieron oportunidad de sobornar al capitán de la nave, un español llamado Saturnino Pérez, al que convencieron hacer torcer rumbo a Chiloé. Entregados allí Lorca y sus soldados a las autoridades, fueron reducidos a prisión y enviados en seguida a Lima. Eagar y Atero también se trasladaron allá y fueron destinados a las campañas contra los rebeldes de Quito. El primero, general de una división en el ejército expedicionario de don Toribio Montes, murió heroicamente en la toma de San Miguel de Chimbo. Atero, Mayor General del mismo ejército, entró a Quito y fué gobernador de Popayan; vuelto a Chile como intendente de Concepción, fué Mayor General del ejército de Marcó, y finalmente capituló en Ayacucho (16).

### 3. LOS COMPONENTES DE LA PRIMERA JUNTA PATRIOTICA.

Tras los nombres de los principales miembros de la junta se escondía quien era en realidad, junto con don Gregorio Henríquez, el principal de sus autores, era éste, como hemos visto, el presbítero Pedro José Eleisegui.

---

(16) Véase Archivo Morla Vicuña, vol. 54, fs. 229, parte 14, "Informe sobre los sucesos de Valdivia, durante la Independencia", por don Pedro Martínez Pinuer. Aunque muy detallado, difiere en algunos puntos con el dado por Barros Arana en su Historia General de Chile, tomo VIII, pág. 449, en estos casos hemos seguido al último, considerando que a pesar de haber sido Martínez testigo presencial de la mayoría de los hechos que relata, su informe está escrito por el año 1841, cuando era capitán del puerto de Huasco; era hijo del coronel realista don Dionisio Martínez Goyeneche y sobrino del general don Julián Pinuer.

Había nacido en Concepción en 1770 en el hogar formado por don Juan de Eleisegui y Estolosa, natural de Orio en Guipuzcoa y doña Manuela de Ayarza, natural de Quirihue (17). Presbítero desde 1801, pasó en 1802 a Valdivia como capellán del castillo de Cruces, por orden del obispo don Tomás de Roa y Alarcón, sirviendo en ese destino dos años y medio, al cabo de los cuales fué nombrado capellán del Hospital Real de San Juan de Dios (18), desde donde manejó con la mayor facilidad los asuntos concernientes a sus ideas libertarias.

En contacto con don Gregorio Henríquez y sin duda con Fray Camilo, muy vinculado, además, a don José Miguel Carrera, llevaba en sí el alma del revolucionario, especialmente al estilo de este último prócer; fogoso, satírico y hasta insolente, le sobraba la ilustración, inteligencia y vivacidad de que posteriormente debería servirse con gala estando prisionero de los realistas. La importancia política que éstos le daban, el temor de que anduviese suelto y la culpa que unánimemente le adjudican en los documentos en el sentido de que él fué el autor del movimiento, comprueban la participación principal que allí le cupo, contrariamente a lo que se ha creído en el sentido de que fué el cura Pineda su principal promotor.

Una vez conseguidos sus propósitos y nombrado vocal de la primera junta, propició la detención de los sospechosos, amenazando a don Julián Pinuer, a don José de Berganza y a don Lucas Ambrosio de Molina, a enviarlos ante Rozas, a Concepción, por la testarudez de sus ideas (19) y deteniendo por de pronto a los demás oficiales realistas y destinándolos a lugares apartados bajo custodia.

Con mucha sagacidad continuó controlándolos y descubrió, aunque demasiado tarde, sus proyectos; sin duda procurando salvarse, antes que estallase la contrarrevolución, renunció a su cargo de vocal, según declaró socarronamente, "por serle perjudicial a su sosiego". Aprehendido violentamente por la junta de guerra fué expulsado a Concepción, donde en pleno uso de sus libertades lo veremos actuar con inusitado entusiasmo.

Apresado en 1814, fué sometido a un pintoresco juicio al cabo del cual el fiscal de la causa pidió su pena de muerte por sedición el 28 de

---

(17) Roa y Urzúa, Luis de: "El Reino de Chile", pág. 925.

(18) Capitanía General, vol. 403, fs. 138 vtas.

(19) Véase Capitanía General, vol. 1047, p. 15.



marzo de ese año. Sin duda fugándose, consiguió emigrar a Mendoza, regresando finalmente a Santiago, donde murió.

Don Ventura Carvallo fué en la junta de 1811 en Valdivia lo que el conde de la Conquista el año anterior en Santiago. Perteneciente por su abolengo a las principales familias de la ciudad, era el segundo hijo del Factor Real don Francisco Antonio Carvallo y Prado y de doña Juana Jiménez de Goyeneche y Lope de Lara. Hermano del cronista don Vicente, era a la sazón un respetable anciano de 68 años y revestido con el alto cargo de teniente coronel de infantería (20).

Su persona, lejos de ser resistida por determinados sectores, era una garantía de justicia para todos los habitantes y un eslabón viviente en la continuidad del antiguo régimen, representado por él más que nadie por sus largos años de ciegos servicios a la causa real, su edad y sus ideas, del todo ajenas a los móviles que impulsaban a los que lo elevaron al cargo y acomodadas a todas las circunstancias, puesto que como se vio más tarde, derrocada la junta fué nombrado con idéntico entusiasmo gobernador por los realistas.

El vicepresidente, el doctor don Isidro Pineda y Arias, era como Eleisegui, natural de Concepción (21), cura y Vicario Foráneo de la Iglesia Mayor, en mayo de 1809, además, le había llegado desde Lima la patente de Comisario del Santo Oficio (22).

Aunque más tarde fué un patriota furibundo que excedió los límites de toda comparación, por entonces era sólo una pantalla y uno de los más sólidos pedestales de la junta por el respeto que infundía su cargo y sus notorias luces e ilustración. Sin duda, fué iniciado por Eleisegui en las aventuras políticas y de ser así asimiló demasiado bien sus ideas, pues en poco tiempo se transformó en el principal agente de ellas y en un irreductible apóstol de la causa revolucionaria.

Había comenzado a ejercer sus funciones de vicario desde 1804 y en 1812 fué violentamente expulsado a Concepción. Amigo personal de O'Higgins, desempeñó desde entonces cargos delicados como el de emisario, junto con don Miguel Zañartu, ante el general Gaínza en 1814.

---

(20) Larrain Echeverría Fernando: "Carvallo, un linaje colonial de la Prov. de Valdivia, cap. III.

(21) Roa y Urzúa, Luis de: "El Reino de Chile", pág. 849, N° 3442.

(22) Varios, vol. 359.

Por causas que no conocemos, fué a parar al finalizar la reconquista al Brasil, regresando a Valdivia desde Montevideo en la fragata de guerra francesa Clorinde (23), el 17 de febrero de 1822 a recuperar tanto su antiguo cargo de cura y vicario como el de Capellán Mayor con que había sido agraciado por O'Higgins. Incorporado nuevamente a las actividades políticas de la ciudad, lo veremos actuar en las elecciones de diputados de 1822 hasta terminar sus días como canónigo de la Catedral de Concepción. Pineda, más que los ideales de los patriotas exhaltados del año 1810, representa el sentir de la iglesia en Valdivia, donde con una unidad admirable hizo suya a través de todos sus miembros las ideas revolucionarias sustentadas allí por Eleisegui y en Santiago por Camilo Henríquez, aportando a la causa no sólo a los nombrados sino también al Capellán del Castillo de Corral, don Laureano Díaz, al de Cruces, don Casimiro Ruiz (24) y al párroco de Osorno don Juan Fermín Vidaurre, a todos los cuales los veremos figurar posteriormente, ya sea perseguidos durante la reconquista o de vuelta, triunfantes, después de 1820.

Don Vicente Gómez había nacido en 1776 y era hijo del Maestre de Campo don Ventura Gómez y Almazán y de doña Petronila Fernández de Lorca y Aparicio. Emparentado directamente con don Gregorio Henríquez, puesto que la esposa de éste era su hermana doña Rosario Gómez, fué uno de los que con más entusiasmo llevaban dentro de sí el espíritu libertario, teniendo la oportunidad de ejercitar sus ideas con anterioridad desde el cabildo, oponiéndose a la política de Eagar; era, además, capitán de milicias y también figuró más tarde con destacados relieves en la historia local.

Don Jaime de la Guarda y Valentín, el otro vocal de la junta, tenía a la sazón 40 años y era un convencido como nadie de las ideas que sustentaba. Su importante actuación en la ciudad en épocas posteriores, hace que por ahora no nos refiramos a él en más detalle, adelantando sólo que fué el eje ideológico alrededor del cual giró en masa toda su familia, hermanos, primos y sobrinos, compitiendo en entusiasmo por la causa revolucionaria, sobre todo durante la reconquista.

Don Diego Pérez de Arce, por último, había nacido en Buenos Aires en 1763, cuñado de Camilo Henríquez, participó decididamente en la

---

(23) Intendencia Vald. Ministerio Interior, vol. I, fs. 99.

(24) Véase Morla Vicuña, vol. 54, fs. 229.

gestación e instalación de la junta y sus hijos corrieron posteriormente con colores propios, heredando visiblemente las aptitudes de su tío y fundando, como veremos, en 1827 el primer periódico de provincia.

Fuera de los nombres oficiales de la primera junta patriota de Valdivia, sería injusto callar aquí los de los cabildantes y demás ciudadanos que contribuyeron a su elección; fueron éstos, entre otros, don Juan de Dios Cuevas, don Pablo Cayetano Masenlli, don Santiago Vera, don Francisco Javier Castelblanco, don José Manuel Lopetegui, don Manuel de Mena, don Juan Manuel de Lorca, don Leandro Uribe y otros que después fueron blanco de represalias durante la reconquista.

#### 4. LA CONTRARREVO- LUCION DEL 16 DE MARZO DE 1812.

Conocida en Santiago la noticia de la revolución, atendiendo a los informes de don Juan Mackenna, que consideraba inútil la guarnición de Valdivia y la exagerada defensa del puerto, a pesar de la opinión contraria del coronel don Manuel Olaguer Feliú (25), se pretendió hacer una gran economía al erario suprimiendo la dotación militar y los envíos de dineros y especies para su mantenimiento. Aunque Barros Arana juzga estos consejos "inspirados por una alta prudencia", ignoraba, como la mayoría de los contemporáneos de don Juan Mackenna, que privar de su batallón fijo a Valdivia era dar la sentencia de muerte no sólo a sus vecinos, sino a la ciudad misma, bajo cuyo amparo se sostenía con gran trabajo el resto de la provincia y su incipiente economía; cortarle las alas a ésta en los momentos en que comenzaba a tomar vuelo, eliminando el principal mercado consumidor que era el ejército y dejar en la cesantía al patriciado que desde hacía casi dos siglos venía ejerciéndose en este oficio era precisamente una de las medidas más contraproducentes que podía arbitrarse. Como todas las emanadas del gobierno central en esa época de ensayos, fué una de las que más contribuyó al decaimiento del entusiasmo patriota entre las personas tibias y escépticas, que habían acogido el cambio de régimen sin entusiasmo y sin la conciencia cabal de sus consecuencias. Los realistas recalcitrantes que por cierto abundaban, recogieron estas vacilaciones como armas para su causa y en poco tiempo supieron servirse con provecho y lucimiento de ellas.

---

(25) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fs.

La decepción que esta medida provocó, huelga decirlo, no sólo descorazonó a los escépticos sino hasta los más enardecidos patriotas, que de inmediato notaron el rumbo exclusivista que tomaría la capital a través de la política de sus gobernantes; aquellas medidas dignas de aplauso, como la apertura de los puertos al libre comercio extranjero, decretada por la primera junta de Santiago, lejos de rendir resultados inmediatos, parecieron simples decretos sin ninguna trascendencia real.

Como según el antiguo régimen, el gobierno de Valdivia dependía de la intendencia de Concepción, la junta, en consecuencia, se había subordinado a la de esa ciudad que, como sabemos se encontraba a la sazón en abierta competencia con el gobierno establecido por don José Miguel Carrera en la capital. El deseo de este último de sustraerle a su rival la dependencia de Valdivia como un sistema de debilitarle uno de sus más fuertes apoyos, hizo concebirle la idea de obtenerlo de hecho, comisionando, según Barros Arana, a don Pedro Asenjo, su amigo, para que entre sus parientes lograra influir en un pronunciamiento favorable por su gobierno en Valdivia.

Aunque hemos tratado de comprobar por todos los medios la intervención de Asenjo en los acontecimientos de 1812, no hemos encontrado otra fuente que la propia información de Barros Arana y la de aquellos otros historiadores que como Orrego Luco, repitieron los conceptos de éste transformando la historia en vehículo para manifestar sus anticuadas odiosidades. En todo caso, creemos que la intervención de Asenjo, por las capacidades intelectuales que lo animaban, debe haber sido poca y sujeta en todo momento a la determinación de los cerebros dominantes que consumaron la contrarrevolución. A pesar de todo, don Pedro Asenjo Pinuer, que había nacido en Valdivia en el seno de una importante familia, refleja a través de su actuación la más lamentable infelicidad intelectual y una estrechez de criterio verdaderamente prodigiosa; a pesar de haber frecuentado ambientes cultos en la capital y de pertenecer él mismo a una familia ilustrada, resultaría por esto tristísimo comprobar que Carrera hubiese elegido a tal sujeto para introducir en Valdivia una especie de vasallaje hacia su persona.

Los hechos, vistos a través de los documentos, revelan que el verdadero director de la contrarrevolución de 1812 en Valdivia fué el capitán

don Julián Pinuer. Hijo del pintoresco "Descubridor" de la ciudad de los césares don Ignacio Pinuer, de quien hemos hablado extensamente con anterioridad, a través de todos sus actos había demostrado valentía, decisión e iniciativa. Desde la repoblación de Osorno, en la cual hubo de actuar independientemente con astucia e inteligencia, recibiendo la aprobación y el aplauso de don Ambrosio O'Higgins, fué distinguido por las autoridades como hombre de primera categoría y así como los patriotas al gestar su movimiento de 1811 disfrazaban sus verdaderas intenciones en frases exteriormente inofensivas, ya don Julián Pinuer conocía el fondo de sus ideas y a su vez tomaba posesiones para hacer prevalecer a la larga las suyas, sinceramente realistas y no por esto desmerecedoras de su alta calidad moral.

Encontrándose de comandante del Castillo de Alcudia, recibió las primeras noticias de la instalación de la junta a través de los informes del coronel don Lucas de Molina, que también le prevenían las intenciones que Eleisegui abrigaba con respecto a su persona y la de los capitanes don Lucas Ambrosio de Molina y don José de Berganza, como él, realistas convencidos.

Según su declaración verbal (26) pasó a los pocos días a la ciudad y el mismo de su llegada, se reunió en su casa a las doce de la noche con Molina y con don Juan Gallardo Navarro, Ministro interino de la Real Hacienda, concertando planes y acordando por de pronto palpar el parecer de la oficialidad para saber de quiénes valerse para confiarles sus secretos, comprometiéndolos oportunamente en la acción. Aprovechando su estrecho parentesco con el presidente de la junta don Ventura Carvallo, su cuñado, decidió aparentar patriotismo, para granjearse por este sistema la confianza de los demás miembros, imponiéndose a la vez de sus intenciones.

Mientras una grave enfermedad lo mantenía en cama, los demás conspiradores continuaron preparando y adelantando sus planes, logrando burlar a Eleisegui que entre tanto agotaba los medios para obtener apresarlos por sospechas. Una vez restablecido, se decidió a dar de inmediato el golpe, que por ausencia de don José de Berganza hubo de ser aplazado un día, en el cual, aunque tardíamente, Eleisegui lo acusó formalmente

---

(26) Capitanía General, vol. 1047, p. 15.

de traidor a la patria, obteniendo de inmediato el cese de su empleo y la correspondiente orden de la junta, que determinó prenderlo con grillos y enviarlo "a lo más remoto" en el término de tres días, escoltado por veinticinco soldados. El golpe estalló antes de esta última disposición y al día siguiente amanecieron "todos presos y la junta destruida y acabada".

El sargento mayor interino don Lucas Ambrosio de Molina, el Ministro don Juan Gallardo y los subtenientes don Antonio Adriazola y don Juan de Dios González, comandados por Pinuer y convenientemente armados, tomaron posesión de la plaza y de sus principales puntos, a las dos de la mañana del 16 de marzo, dando aviso a los demás oficiales que sin pérdida de tiempo se reunieron en el cuarto de banderas, donde en junta provisional bajo el mando del capitán don José de Ulloa y Santa Cruz, como más antiguo, firmaron sus primeras providencias. El capitán Berganza, comandante del puerto, según la señal convenida de tres tiros de cañón, se apersonó al día siguiente a reforzar las fuerzas, acompañado del capitán don Dionisio Martínez y del subteniente don Manuel Lorca. El acta oficial de las ceremonias manifiesta lo que sin duda fué la intervención de don Pedro Asenjo: "Llegada que fué la luz del día, se formó la tropa en la plaza y se mandó tocar generala e inmediatamente se hizo la seña combenida de los cañonazos, sacándose las Reales Vanderas, todo con arreglo a las Reales Ordenanzas; en cuya respetable posición no se atrebieron los partidarios de la Junta a respirar. A poco rato concurrió mucha parte del pueblo, y á su presencia se ratificó el Batallón en el juramento á las Reales Vanderas á que acompañó el pueblo lleno de alegría á gritar: Viva el Rey Fernando Séptimo; Viva la Suprema Regencia Española; Viva el Excelentísimo Señor Presidente de la Capital don José Miguel Carrera; y mueran los desleales" (27).

El coronel don Ventura Carvallo, a quien se le había informado a las cuatro de la madrugada de todo lo ocurrido, se incorporó a la sala a las ocho, haciéndose cargo del gobierno interino y aprobando todo lo obrado por el consejo de guerra.

La primera medida de éste fué tomar represalias y volver a su estado primitivo todo lo actuado por la primera junta, cesando en sus empleos

---

(27) Véase "La Aurora de Chile", N.os 20 y 21.

a los nombrados por ella y entregándolos a sus más seguros partidarios. “Por quanto es probado ser el Previstario don Pedro Jose Eleysegui — estampó en sus providencias— uno de los principales ajentes para perturbar el buen orden y paz interior de esta plaza, y que inter exista en ella no podrá conciliarse la tranquilidad publica causando siempre pleytos y fulminando disturbios entre los mismos vecinos y parientes, buscando comunicaciones aun entre los labradores del campo para estender el tema de su seducción y oprimir con este auxilio, a mas silencio, á los vecinos del pueblo, á quienes se presentaba armado patrullando de noche para hacerse terrible, y aunque conseguía este efecto siempre escandalizaba destruyendo el respecto á sus ordenes en los que conocen lo opuesto de sus operaciones á su caracter; salga de esta plaza en el término de seis horas para la ciudad de Concepción la escolta correspondiente, hasta dejarlo fuera de la jurisdicción, noticiando esta providencia al ilustrísimo Sr. Obispo suplicándole se sirba sobsternerla y aprobarla”.

“Determinaron —comunicaba otro parte refiriéndose a los miembros del consejo de guerra— que en el momento se les pusiese guardia á los vocales de la junta para pribarles salir de su casa, siendo la más doble al prebistario don Pedro Jose Eleysegui, como cabeza de sus partidarios, quien dentro de seis horas marchó para Concepción. Del mismo modo se le impuso arresto en su casa, al Capitán de la segunda compañía, don Gregorio Enríquez, que como principal autor y agente de la instalación de dicha junta se desbelaba en proteger su existencia, declarándose enemigo de los oficiales opuestos a su desleal idea. Bajo el mismo orden se tubo a combeniente impedir desde aquella hora, que el Alcalde ordinario don Jose Lopetegui y el Alguacil Mayor don Santiago Vera como adictos y protectores de dicha junta é íntimos del citado presbítero Eleysegui pudiesen salir de sus casas hasta segunda orden: Asi mismo se pibió que pudiera salir de su casa hasta otra providencia al presbítero Don Laureano Díaz, como eficaz partidario de los juntistas, procediéndose á todo lo anexo de la mayor seguridad”.

El mismo consejo reunido el 21 de marzo (28) acordó en definitiva que el cura interino don Laureano Díaz saliese al cabo de veinticuatro horas al castillo de Cruces con destino a Arauco. Don Gregorio Henrí-

---

(28) Fondo Antiguo, vol. 35, fs. 200.

quez, remitido en iguales términos al castillo de Niebla, permaneció en arresto bajo las órdenes de su comandante hasta que las posteriores de la Capitanía General lo enviaron junto con los más importantes patriotas de la capital al presidio de Juan Fernández, donde le alcanzaría en 1816 el indulto de Fernando VIII. El sargento don Leandro Uribe fué enviado a Corral, los cadetes don Javier y don Gabriel Castelblanco a Amargos, el soldado don José Ramírez a Cruces y el sargento mayor de obras don Vicente Caballero a Niebla. Don Vicente Gómez permaneció en la plaza y don Jaime de la Guarda logró fugarse, burlando su estricta vigilancia.

El capítulo más pintoresco de la jornada lo desarrolló Eleysegui, que llegando al castillo de Cruces “empezó a injuriar con palabras las más ofencibas a los Sres. de la Junta de Guerra y contra la Soberanía”, llegando a tal extremo su osadía que el comandante del castillo don Francisco Buenrostro, que por su influencia se encontraba desterrado allí, le amenazó amordazarlo y ponerle “un buen par de grillos que le hizo traer a su presencia para que los viese, enserrándolo luego en un cuarto con dos centinelas pues llegó a proferir le prendería fuego al Castillo y le sería muy fácil fugar”.

Puesto por su escolta al otro lado del río Toltén, no tardó en ponerse bajo las órdenes de Carrera, actuando personalmente en las acciones que cerraron el ciclo histórico de la Patria Vieja. Tomado preso por los realistas después de la toma de Talcahuano, fué acusado de haberse robado los caudales públicos de Concepción, gran cantidad de fusiles y de haber mandado una partida de veinte hombres en la batalla de San Carlos, en marzo de 1813, con la cual apresó a un clérigo realista y al teniente coronel don Bruno de Vega Bazán. Al ser conducido a Chillán gritó al gentío en repetidas veces en medio de la plaza y del espanto de los realistas, Viva la Patria, y al ser puesto frente a los Carrera junto con proferir exclamaciones similares, refiriéndose a su guardián, el mismo don Francisco Buenrostro de Cruces, les dijo “aquí tienen Usías uno de los más furiosos sarracenos de Valdivia y de los mayores pícaros”. Iniciada su causa, se negó a declarar por considerarla llevada fuera de los moldes eclesiásticos, obligado y cuidándose de dejar constancia de ello, dijo que no sabía por qué se le tenía preso, que había sido prendido en casa de doña Jertrudis Ayarza, su tía carnal, con la cual vivía sosegadamente en

su hacienda, en la cual se hallaba asistiendo a una corta matanza de animales domésticos. Preguntado si tenía fusiles o armas y que para qué las tenía, contestó que tenía una carabina vieja cargada que su criado le había preparado el día antes para matar un águila que hacía daño en las aves domésticas, que la había entregado al oficial que lo prendió junto con una pistola que usaba para protegerse de los huasos salteadores que plagaban los campos. Al preguntársele si había tenido parte en la junta revolucionaria de Valdivia, contestó solemnemente que por disposición del pueblo fué miembro de ella y que no era revolucionaria, porque cuando se instaló estaba aprobado por la junta Central el sistema de juntas. Al reconvenirsele sobre esta materia, argumentándosele sobre las violencias que se habían cometido con el gobernador Eagar y el ingeniero Atero, contestó que el mando no se le quitó a don Alejandro Eagar, sino que junto el pueblo en su casa pidió unánimemente hiciese manifestación de la orden que acababa de llegarle de la capital en la que se le ordenaba la delegación del mando y el regreso a esa ciudad, "donde el temperamento le sería más análogo a su naturaleza conforme lo había solicitado, "como también don Miguel María Atero, "para colocarlo de Maestro de Matemáticas y dibujo por sus acreditados conocimientos", cuidándose de recalcar con malicia que fueron enviados en barco a Concepción para que hiciesen el viaje "con comodidad y sin perjuicio de su equipaje e intereses pues la conducción por tierra le hubiese sido grabosa o costosa por los fletes pues el equipaje de ambos era muy cuantioso que no se les improperó cosa alguna, antes por el contrario se les permitió llevar todos los intereses y caudal del finado don Juan Clarke y una libranza de ochocientos pesos a la Tesorería General".

Sus agudas respuestas desconcertaron tanto a sus jueces que no deseando seguir estampándolas suspendieron el interrogatorio con el pretexto de que se deseaba "acceder a la protesta del Reo de obtener permiso del provisor eclesiástico". Reiniciada la causa, preguntado acerca de lo que hizo desde que salió de Valdivia, contestó que fué remitido violentamente a Concepción al Excmo. señor Villodres con una carta del Gobernador real de Valdivia, el coronel don Ventura Carvallo, la que leída en medio de la consternación de los presentes hizo suspender nuevamente la sesión. La esquila, dirigida al realista obispo de Concepción,

junto con demostrar la falencia mental del respetable anciano que la redactó, fué en realidad el más espectacular petardo del cura y su contenido era el siguiente:

“Iltmo. Sr. Dos oficiales de este Batallón con designios deprabados y validos de la fuerza han violentado la voluntad de los demás y desecho la Asamblea que me acompañaba, llegando sus excesos hasta el cabo de negarme la obediencia a fin de sacar de esta al Presbítero Dn. Pedro Jose Eleisegui. Lo que pongo en consideración de U. S. I. en obsequio de este bello sujeto”.

#### 5. SUS CONSECUENCIAS.

Por donde se los mire, no pudieron ser más funestos para Chile los resultados de la contrarrevolución de Valdivia: Don José Miguel Carrera trató de restarle importancia y ofició al gobernador una extensa proclama en la cual, junto con hacer alarde de una ignorancia total de los hechos, aplaudía lo ejecutado por “esa resuelta y braba oficialidad” que había puesto punto a la rebelión y a la tiranía, derrumbando “con impotencia las testas atigradas que se habían levantado con desdoro, y perjuicio de la salud pública”. Sin aludir concretamente a la total desavenencia de sus sinceras ideas revolucionarias con las proclamadas por el consejo de guerra, sólo insinuaba una que otra noción vaga sobre libertad, tiranía y opresión, para terminar diciendo “sólo nos resta encargar la mayor vigilancia sobre los malos, y que prosperen el sistema, y todos los autores de la reforma del 16 de Marzo”. Como uno de los mayores causantes del desastre, no previó inmediatamente la consecuencia de la entrega de la plaza a las fuerzas realistas y obtenidos los beneficios que lo habían inducido a instigarlo, victoriosamente pudo estampar en la gaceta de Gobierno: “No es pequeña satisfacción a todo buen chileno la proclamación de Valdivia; quando se creía entregada a otro partido, nos ha buscado...”

Sus consejeros en la junta, don José Santiago Portales y don Pedro José Prado Jaraquemada, fueron más francos en sus declaraciones, y al contestar los pliegos de Valdivia estamparon valientemente: “no hemos podido menos que resentirnos, y cubrimos del mayor dolor, y vergüenza, al llegar á la proclamación de la Regencia de España, y de un Presidente en el Reyno. Otra es la opinión de la patria, otro su orden, otro su gobierno, y otras sus intenciones”. “En Chile no hay Presidente, ni el Reyno se

somete a la Regencia de España. Su institución, su orden, y su poder están revestidos de las nulidades y vicios, que proclama Valdivia contra su junta, y por eso la destrozó, y acabó. Si los principios de su instalación en 1º de Noviembre son justamente reclamados por ese noble vecindario, y su brava tropa, en virtud de no haberse obrado por unánime voluntad de todos: y si la irregularidad de sus procedimientos justifica la violenta medida del 16 de Marzo; la Regencia se estableció también, sin tener parte el Reyno, ni pueblo alguno de América; y sus hechos, e intenciones no exceden la esfera de proveer nuestros empleos en hombres desconocidos, y sin mérito, y de perpetuar nuestra infancia, y nuestros grillos". (29).

Don Juan Martínez de Rozas, el "disidente" de Concepción no le prestó ninguna atención al movimiento y refiriéndose a él estampó: "Este es un incidente de ningún cuidado, de ninguna importancia y resultas. Se debe reponer en Valdivia el gobierno de la junta y escarmentar a los autores de la revolución". (30).

La pérdida de la ciudad, como salta a la vista, produjo casi de inmediato el fin de la 'Patria Vieja' por la entrega de sus magníficas fuerzas y armamentos a la expedición restauradora de Pareja. Su conservación en cambio podría haber borrado el triste episodio de esa guerra en la que pelearon, como dice Encina, casi exclusivamente criollos patriotas contra criollos realistas.

El pueblo valdiviano, como todo el pueblo chileno en los albores de la emancipación, totalmente ajeno a las nociones de patria, libertad y tiranía, fué picado por los realistas en su fibra más sensible con la violenta sacudida de una guerra de altos ideales, de una verdadera cruzada de reivindicación de la egregia y soberana figura de Fernando VII, para ellos tan traidoramente vejada por los insurgentes y vibrando en una euforia delirante de triunfos, se le hizo rendir todo lo que podía ofrecer hasta dejarlo verdaderamente exhausto. Terminada la jornada de la restauración despertaría del adormecimiento provocado por el fanatismo de la campaña y ante la realidad verdaderamente trágica del antiguo régimen, con su cábala de abusos y represalias, terminaría por sacudir, ahora en conciencia, su opresión, ayudando subterráneamente primero a las armas de la patria y abrazándolas abiertamente después.

(29) La Aurora de Chile, Nº 21.

(30) Orrego Luco Augusto: "La Patria Vieja", tomo I, pág. 145.

## 6. LA RECONQUISTA DE CHILE.

El Consejo de Guerra reunido nuevamente el 26 de Junio de 1812, en consideración a los oficios llegados del gobierno central y compenetrado del error en que había incurrido en proclamarle su adhesión al mismo tiempo que a la Regencia española, para libertarse de las calamidades que sufrirían los "miserablemente engañados", acordó en un extenso informe, primeramente separarse de la dependencia del reino de Chile hasta que éste volviese a su antiguo estado y reconozca, "no sólo al Supremo Consejo de Regencia, sino también a las demás autoridades que se erijan por las Cortes soberanas de la Nación"; segundo, someterse y agregarse sin excepción ni reserva alguna, al Reino del Perú, con entera dependencia a su Excmo. señor Virrey y demás superiores Tribunales de Justicia, Hacienda y Guerra"; tercero, reconocer como autoridad inmediata, hasta nuevas órdenes, la del Comandante de Chiloé; cuarto, nombrar una junta compuesta por don Ventura Carvallo, don José Berganza y don Julián Pinuer, hasta que dicho comandante proveiese otra cosa.

Después de los puntos quinto y sexto, que atendían a las materias técnicas derivadas del Situado, milicias, etc., el séptimo acordaba conceder generosamente "la libertad de retirarse con sus haberes de la plaza en término de quince días", a los que no conviniesen con el nuevo orden y el octavo, por último, "no solo el corte de las relaciones comerciales que con el Reino de Chile ha mantenido hasta ahora, sino también la detención y el embargo de la fragata llamada "la Nueva Limeña", perteneciente a un vecino del puerto de Valparaíso, para que las armas, astas de lanza, maderas de cureñaje y otros efectos destinados a la guerra con que regresa, ni defensiva ni ofensivamente puedan emplearse contra los países y vasallos de S. M. que no se han separado del cumplimiento de sus obligaciones".

En cumplimiento de estos acuerdos y para prever cualquier eventual cambio, el consejo de guerra pidió con urgencia auxilio a Chiloé; el gobernador de allí, don Ignacio Justis accedió al requerimiento proclamándose gobernador propietario de ambas provincias, enviando doscientos hombres de línea al mando del Capitán de granaderos don Francisco Arenas (31) y a don Manuel Montoya como gobernador interino, el que se hizo cargo del mando el 21 de septiembre de 1812 (32).

(31) Archivo Morla Vicuña, vol. 54, parte 14, fs. 229.

(32) Archivo Varios, vol. 359.

El papel que desde entonces corrió la ciudad en la reconquista del reino es muy conocido: el 18 de enero de 1813 llegaba a Ancud, procedente del Callao el Brigadier don Antonio Pareja con sólo cincuenta soldados y con el encargo del virrey Abascal de organizar en las dos provincias el ejército restaurador. Desde allí Pareja mandó para la ejecución de los preparativos al propio don Ignacio Justis y al antiguo Ministro de la Real Hacienda de Chiloé, don Juan Tomás Vergara, bajo cuya vigilancia se ultimaron los detalles.

Pareja arribó a Valdivia el 20 de marzo y tres días después partía por mar a Talcahuano con un ejército de 2.060 hombres.

Valdivia aportó a la empresa todo su batallón fijo, elevado a 600 plazas, bajo el mando del Teniente Coronel don Lucas Ambrosio de Molina y Agüero, la compañía de artillería, aumentada a 100 plazas y doce cañones, bajo la comandancia de don José de Berganza, la fragata "Gaditana" y una cañonera, equipadas como transporte y armadas en guerra. Los demás oficiales prominentes de la guarnición, ocuparon puestos de importancia tanto en las compañías como en el Estado Mayor de Pareja.

Mucho se ha criticado la traición de aquellos chilenos que en 1813 y 14 abrazaron la causa realista y pelearon y derrotaron a las armas de la patria, pero en ningún momento los que lo han hecho se han identificado con el ambiente real en que entonces se desarrollaron los sucesos. Con el odio latente a todo lo que recordara la dominación española, los historiadores vieron con apasionamiento y parcialidad estos hechos y jamás pensaron fríamente que así como a unos les había tocado sus mentes el rayo de la libertad, a otros les llamaba con igual insistencia el de la fidelidad monárquica y que en esta circunstancia estaban en su legítimo derecho al defender la que creían legítima causa, al amparo de la cual, por lo demás, habían nacido y vivido, como a través de centurias, sus antepasados.

De este modo nada ha sido más malogrado que el heroísmo con que los oficiales veteranos del ejército de Valdivia y Chiloé sucumbieron en las azarosas campañas de la reconquista; tras pocas otras figuras se han cerrado tan herméticas las páginas de la historia y pocas han sido tan sepultadas, muchas veces con la vergüenza de sus descendientes, en la indiferencia como aquéllas. Mientras día a día se agigantan las de los próceres que supieron captar el giro de las grandes ideas del momento, más palidece

la de aquellos que, sacrificados en el lado contrario, quedaron a la vuelta de pocos años, no sólo en el olvido de los suyos, sino hasta en el de la nación por cuyas banderas ofrendaron heroicamente la vida.

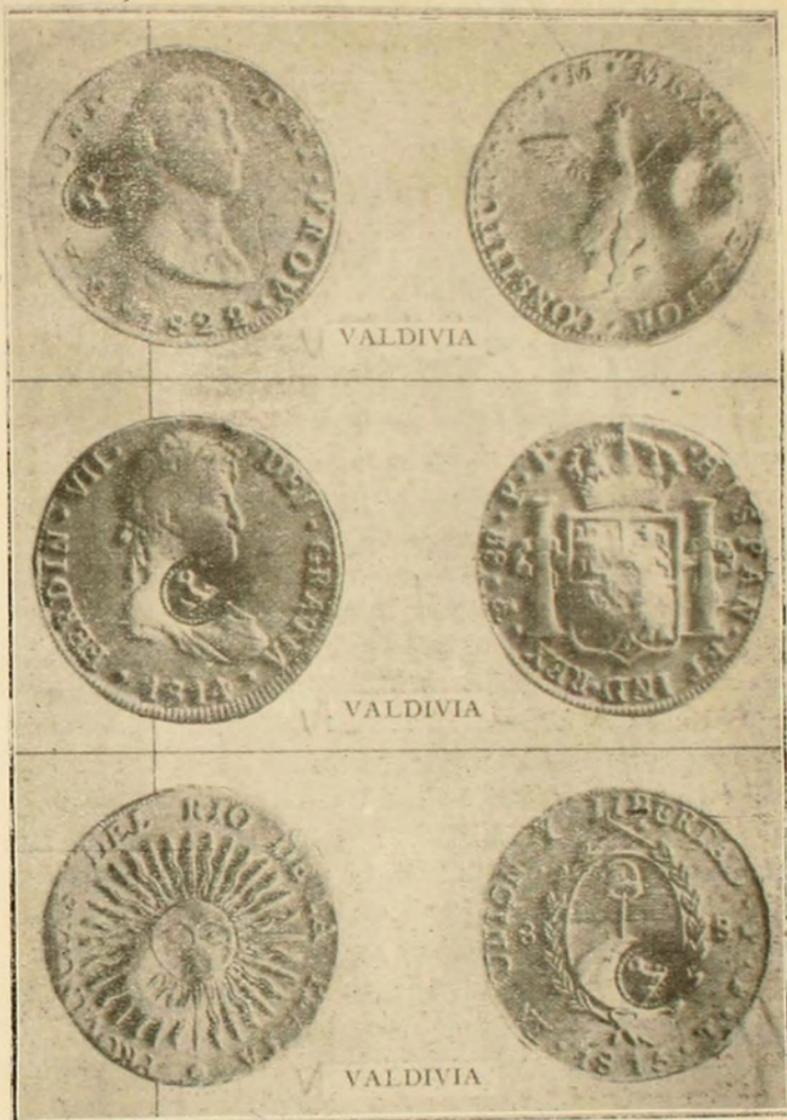
El éxito reconocido que estos oficiales rindieron en la hora de la prueba hace pesar con más fuerza el grave cargo que cae sobre los gobernantes de la patria vieja, que en vez de haberlos sujetado a su causa los entregaron a la enemiga, cuando sus ideas en muchos de ellos estaban aún en equilibrio.

De este modo entre 1813 y 1814 Valdivia aportó a los campos de batalla figuras destacadas, muchas de ellas con altos relieves, pero casi todas en el lado realista. Don Lucas Ambrosio de Molina, por ejemplo, Coronel y Comandante de las armas reales en el sitio de Chillán, sucumbió heroicamente allí bajo la descarga patriota que según la crónica de la época, "le quitó la vida y el mejor soldado al ejército del rey". Don Julián Pinuer, que hemos visto junto al anterior gestar y realizar la contrarrevolución de 1812, después de haberse batido con Carrera el 10 de agosto de 1813 en Chillán, comandando a más de 1.200 hombres, fué ascendido por Osorio a Mayor General y Comandante del Batallón de Valdivia; jefe después del Estado Mayor en el sitio de Rancagua, vino a morir en 1814 siendo gobernador de Valparaíso. Don Juan Nepomuceno Carvallo Pinuer, como comandante del batallón en 1814 hizo valer documentadamente sus hazañas, entre las cuales el 1º y 2 de octubre de 1814 "ocupando valientemente el punto más peligroso, deshizo de una vez en esta villa de Rancagua las huestes y las tramas insurgentes". Don José de Berganza, por último, fuera de los Adriazola, Marín, Barril, Buenrostro, Martínez, etc. que como los nombrados, escalaron los más altos grados del escalafón militar, fué general de la segunda división del ejército real. Comandante de cinco compañías e Intendente de Concepción desde el 25 de abril de 1814. Nombrado Brigadier murió trágicamente más tarde en la Punta de San Luis (33).

La ciudad mientras tanto, gobernada por el teniente coronel don Francisco Arenas, vibraba en una exaltación realista colectiva, hábilmente dirigida por las autoridades que sin duda veían aparejados con los triunfos militares una mayor cooperación del vecindario. Hemos visto cómo el cabildo en sesión solemne del 2 de octubre de 1813, eligió por aclamación como patrona de las armas reales a la virgen del Rosario, "que es el titular

---

(33) Contaduría Mayor, vol. 157 y Morla Vicuña, vol. 54, fs. 229.



35.—Monedas sobreselladas en Valdivia durante los gobiernos realistas de D. Francisco Arenas y D. Manuel Montoya. (Del Sr. Adolfo Adriasola Quezada).

de esta ciudad, bajo el cual ha sido y es conocida desde los primeros días de su fundación" (34), tres días después la misma entidad en pleno, presidida por el gobernador, prelados y autoridades se presentaba a manifestar su duelo a la señora doña Rafaela Asenjo y Pinuer, acordando presidir las solemnes honras fúnebres en memoria de su marido don Lucas de Molina, recién muerto con gloria en Chillán (35). Don Juan Nepomuceno Carvallo, pedía en 1814 oficialmente a Osorio para las banderas de su batallón el emblema: "Todo el Cuerpo Valdiviano peleó en Chile por su Soberano".

"Si el mundo entero, celoso observador de la conducta de sus hombres —decía— mirara en todos tiempos como un rasgo de heroicidad las operaciones de aquellos que abandonando su tranquilidad se propusieron sacrificar sus vidas por defender los derechos del augusto soberano, corriendo apresurados a imponer terror a los rebeldes, no sería justo dejar sepultado en eterno olvido el mérito de aquellos que en la revolución de Chile se distinguieron a costa de su propia sangre, y de la inevitable pérdida de muchos de sus fieles hermanos y con el glorioso designio de recuperar el orden" (36).

El mismo general, instalado ya triunfalmente en Santiago, informaba al gobernador Arenas el 8 de diciembre de 1814: "Supongo a U. S. interesado como el que mas en las Glorias de la fidelísima ciudad que representa, y así para eterna memoria de la que han adquirido los individuos del Batallón de ella en este reyno, he dispuesto se acuñe un competente número de medallas de oro y plata . . . a fin de que conste en todo tiempo la parte que Valdivia ha tenido en la reconquista de este hermoso Pays" (37).

Terminado el eco de las últimas victorias, comenzaron a mostrarse rápidamente las calamidades que había producido este estado artificial de prosperidad. Despoblada la ciudad por la gran mayoría de hombres jóvenes y de edad madura, no sólo con la expedición de Pareja sino por los continuos refuerzos enviados posteriormente y abandonadas en consecuencia todas las faenas y ramas de la producción en que éstos trabajaban, encontrábase la economía de la provincia por los suelos y la pobreza de las

---

(34) Véase parte tercera, cap. X, pág. 204.

(35) Varios 359.

(36) Morla Vicuña, vol. 17, fs. 489.

(37) Varios, vol. 359, fs. 38 v.

familias, derivadas del desaparecimiento o muerte de los que la mantenían, en creciente multiplicidad. Las contribuciones forzosas aplicadas en seguida, sin orden ni control alguno, sumiendo en una desesperante impotencia aun a las familias más pudientes, unidas a odiosas medidas policiales dentro de la administración y el ejército, como la expulsión de algunos de los más brillantes oficiales, sólo por haber nacido en Chile, empezó a despertar en los ánimos, ahora en conciencia, un repudio a la causa real, que comenzó a explayarse primero entre los hacendados de los Llanos, entre los cuales don Felipe Bastidas, don Antonio Manríquez de Lara, don Juan Agüero y Guarda y otros, tomaron la iniciativa, extendiendo propaganda adversa al régimen al amparo de la relativa lejanía en que se mantenían de las autoridades. Pronto, sin embargo, todos sus actos llegaron a noticias de éstas y comenzaron las represalias, que por cierto no hicieron otra cosa que agravar más el descontento. Don Francisco Arenas, que con el aplauso del vecindario había gobernado hasta diciembre de 1815, había sido suplantado desde entonces por don Manuel Montoya, que parecía corresponder fielmente a la política desplegada por Marcó en Santiago. Caído ya éste en la capital, y victorioso el ejército de la patria en avance hacia Concepción, comenzó para Valdivia una etapa más dura, debido al albergue obligado que debía dar a familias realistas completas que huían desde el norte con un terror pánico a las venganzas de los patriotas.

Se decretó por bando la obligación que las familias pudientes tenían en esta emergencia y se pudo distribuir así, aunque a regañadientes de los habitantes, una población flotante inmensa, la mayoría en un lamentable estado de pobreza que hacía para sus hospitalarios huéspedes tanto más pesada aun la carga.

Hasta eso hubiera sido soportable, puesto que todos los emigrados correspondían a una población civil de hombres cultos, la mayoría ancianos, con sus familias y en casi todos los casos a la mejor sociedad de Penco, pero la llegada en seguida, previos alarmantes anuncios, y aparatosos bandos, de todo el ejército realista al mando de su comandante Sánchez, por tierra desde Los Angeles, elevó a límites inauditos el abuso y el atropello. Los nuevos visitantes formaban una horda insolente y tumultuosa que descargada con una abundancia inusitada en la reducida ciudad, significaba un peligro para todos y que no cabiendo en los cuarteles, conventos

y edificios públicos era repartida en los castillos y aun en las casas particulares. A pesar de todo, el cabildo, presionado por las autoridades, hubo de enviar a Cruces al regidor don Rafael de Lorca, el 19 de marzo de 1819, a recibir con la mayor solemnidad al ejército y a ofrecer a su general entre otras delicadas razones "toda la ayuda amparo y Brazo del Pueblo y del Cuerpo Municipal" (38).

---

---

(38) Varios, vol. 359, fs. 68.

## CAPITULO II

### La toma de Valdivia

1. Los planes de Lord Cochrane; la expedición.—2. Toma de Valdivia.—3. Amenazas realistas. Actitud de Cochrane.—4. Batalla de "El Toro".—5. Consolidación de la Independencia.

#### 1. LOS PLANES DE LORD COCHRANE. LA EXPEDICION.

Nada más ilustrativo sobre las verdaderas causas que impulsaron la toma de Valdivia que las propias palabras de Lord Cochrane, su ejecutor: "Me hallaba contrariado por no haber conseguido mi intento en el Callao, decía. El pueblo de Chile esperaba imposibles, y a fin de satisfacer mi amor propio herido, trabajé por encontrar un hecho que ejecutar y que correspondiese a estas esperanzas. No tenía más que un buque y por consiguiente no había que consultar a nadie. Formé el designio de capturar con la almiranta y de un solo golpe de mano, los numerosos fuertes y la guarnición de Valdivia, plaza tenida hasta entonces por inexpugnable. Pero estaba resuelto no intentar el asalto sin asegurarme antes de su practicabilidad".

Basta leer lo que en extensos párrafos hemos dicho sobre el puerto de Valdivia, para formarse una idea clara de lo que era, estratégicamente hablando, la desembocadura de su río. Defendido por una cadena de quince fortalezas y guarnecido con 110 cañones de grueso calibre, por su disposición natural y el arte con que habían sido dispuestas aquéllas, era, en realidad, imposible el acceso a la ciudad por esa vía.

Cada uno de los castillos y baterías, como puede verse en los mapas, estaba colocado en puntas rocosas de conveniente altura, amplio radio de acción y cercanas al canal de entrada de las naves, que por los bancos de

arena de la bahía, forzosamente debían hacerlo bajo el impacto inmediato de sus fuegos; éstos, además, se cruzaban con las baterías inmediatas y de la ribera opuesta, en todas direcciones y por lo montuoso del terreno que las respaldaba, era difícil fueran atacadas por detrás.

Dispuesto a efectuar un reconocimiento ocular del campo de operaciones, Cochrane se dirigió desde Guayaquil a Valdivia, logrando presentarse con banderas españolas en la punta Galera el 17 de enero de 1820.

Creando se tratase de la "Prueba", nave que a la sazón era esperada en el puerto, los españoles enviaron un bote a recibirlo, bajo el mando del sargento primero del castillo de San Carlos Ramón Monasterio (1), el que apresado con sus acompañantes suministró interesantes datos sobre el puerto, sus dotaciones y el estado de sus defensas. Así supo que el gobierno de la ciudad había sido favorecido después de la llegada de Sánchez por el virrey Pezuela con cinco envíos sucesivos de auxilios en mercaderías, pertrechos y 61.000 pesos en dinero, que el ejército, reorganizado, había llegado a contar 1.500 hombres, los que estaban distribuidos en el puerto y en los inmediatos contornos y que los setecientos que guarnecían al primero se encontraban bajo el mando del coronel don Fausto del Hoyo, sub-inspector del ejército real y gobernador efectivo de la provincia.

En poder de estos antecedentes y después de haber capturado el bergantín "Potrillo" que venía de Chiloé con un socorro de 20.000 pesos, documentos, planos y otros artículos y que ingenuamente se había acercado a la O'Higgins, emprendió viaje a Talcahuano.

Ante las noticias recogidas, el almirante se dió cuenta que para poder realizar con éxito el asalto, era necesario disponer de fuerzas competentes y de diversos aperos de que carecía. En estas circunstancias y considerando que la única oportunidad de triunfo se la daba una acción rápida y decidida, se presentó ante don Ramón Freire, que gobernaba en Concepción, dispuesto a tentarlo en la hazaña para obtener de esta forma la rapidez en las operaciones, reservando para última instancia el pedir auxilios a la capital que por lo demás, dado lo arriesgado del proyecto, de seguro los rechazaría.

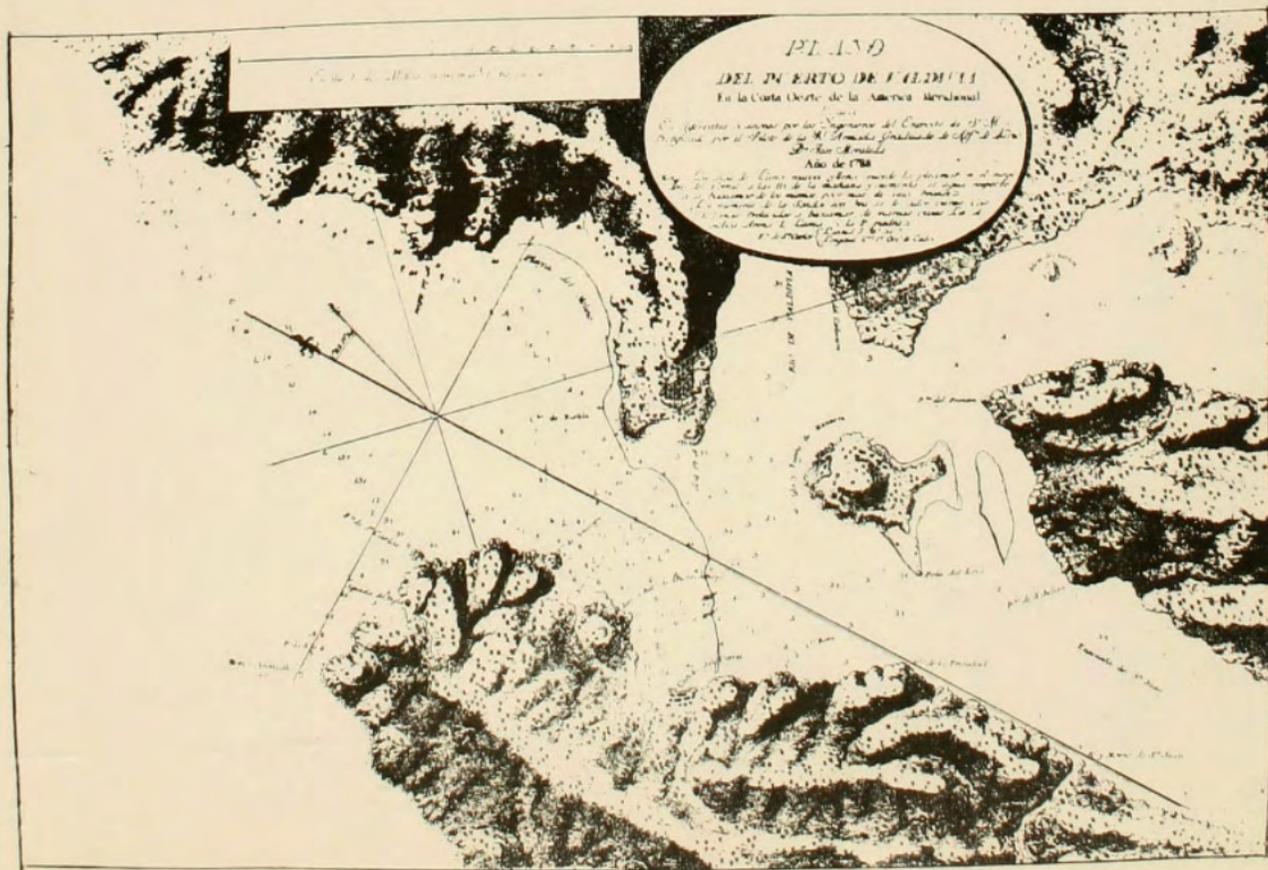
Freire se encontraba preparando unas fuerzas con las que planeaba batir a los indios sostenidos por los realistas al sur del Bío-Bío y en cono-

---

(1) Dato dado a don Omar Busch Portales por su nieto Pedro Gaete Martínez en Corral, 1936.



36.—Lord Tomás Alejandro Cochrane, Conde de Dundonald, Dibujo de Desmadryl (De la Iconografía de L. Castedo).



37.—Plano del Puerto de Valdivia, rectificado por D. José Morales, 1788. Biblioteca Nacional, Sala Medina (De la Iconografía de L. Castedo).

# VIVA LA PATRIA.

## GAZETA MINISTERIAL

### EXTRAORDINARIA

DE CHILE N. 2.

SANTIAGO JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1820.

#### TOMA DE VALDIVIA.

**E**L Gobierno acaba de recibir noticias oficiales de la toma de la interesante plaza de Valdivia por el Almirante de la Escuadra Nacional, Lord Cochrane. Para satisfacer inmediatamente la curiosidad del público, nos apresuramos á insertar aquí el parte original del Gobernador Intendente de Concepcion, Coronel D. Ramon Freire, y un extracto de la carta que dirige á este el Almirante, interin llega el parte detallado, que viene por mar.

El éxito feliz de una empresa tan brillante ensalza sobre manera el nombre de nuestro ilustre Almirante y de sus bravos y dignos compañeros, sobre todo si se considera la dificultad que presentaban las fortificaciones de Valdivia, tenidas hasta ahora por inexpugnable, y lo inadecuado de los medios con que se emprendió tan heroica como importante conquista.

Excmo. Señor  
Sin embargo de que por mar

recibirá V. E. las comunicaciones del señor Almirante Lord Cochrane, sobre la toma de la importante Plaza de Valdivia, tengo el honor de acompañar á V. E. la carta particular que he recibido en este momento. El Capitan del puerto D. Fernando Vazquez se dirige á Valparaiso en una piragua conduciendo dicha correspondencia.

Mañana mismo voy á marchar para Arauco con una fuerte division, cuyo movimiento estaba paralizado por falta de viveres.

El Coronel Alcazar se halla desde el dia 10 á la otra parte del Bio-bio en persecucion de Bocardo y demás, que se abrigan frente de la Plaza de San Carlos y Santa Barbara. Está de acuerdo con los Indios del Bultamapu de Angol, que no hay duda proceden de buena fe. La division que tiene á su mando se compone de seiscientos caballos y cuatrocientos infantes con cuatro piezas de artilleria. Estoy esperando por momentos el resultado, que no dudo sea en todo mui favorable.

Los Pebuenches de Antuco han traído á la Plaza de los Angeles dos niños de los que tomaron cau-

cimiento de los planes del almirante consideró inmediatamente la ventaja que sobre los suyos ofrecían, estimando como él, que ir a una empresa definida, con posibilidades de un brillante éxito, que al resultar significaría un golpe definitivo al último baluarte del poder español en Chile, era mil veces preferible a consumir su ejército en eternas caminatas y emboscadas tras un enemigo escurridizo y astuto. Decidido y entusiasmado con la arriesgada cuanto peligrosa aventura, decidió ampararla bajo su patrocinio, y enviando sólo los avisos precisos a la capital, se dió a la rápida organización de las fuerzas. poniendo por de pronto bajo las órdenes de Cochrane a 250 hombres escogidos bajo el mando del Mayor don Jorge Beauchef, ex-oficial del ejército de Napoleón que debería cumplir uno de sus mayores éxitos en la campaña. La expedición zarpó desde Talcahuano embarcada en la O'Higgins, la goleta Moctezuma y el bergantín argentino Intrépido, al anochecer del 28 de enero.

Más o menos a las tres y media de la mañana del día treinta, una violenta sacudida levantó a todos los que navegaban en la O'Higgins, que hacía de capitana. La mala suerte o más bien el descuido, hizo que el buque se sentara en los bajos de las Dormidas, 40 millas al sur de la Quiriquina, y mientras se destrozaba parte del maderamen de su casco, el bauprés tocaba una punta de tierra cortada a pique sobre el mar. Los miles de choroyes que allí habitaban, despertados con la refriega, habían echado el vuelo alrededor de la nave, aumentando con sus estrepitosos chillidos la confusión de la marinería, que sólo vino a recobrar la calma bajo las voces del propio almirante. Revisados los desperfectos, se comprobó al día siguiente que a pesar de los arreglos efectuados por los carpinteros en las partes menos averiadas, por una brecha de imposible compostura entraba una cantidad de 7 a 8 pulgadas de agua por hora. Cuando todos creían la empresa aplazada por el contratiempo, Cochrane ordenó hacer funcionar las bombas declarando burlonamente que el percalce los obligaba a tomar Valdivia, puesto que de lo contrario perecerían ahogados en el regreso. Interviniendo hasta él mismo en los trabajos, logró acercarse el 2 de febrero a Valdivia.

Tanto para evitar que los españoles reconociesen la nave, como para salvar a la tropa del seguro naufragio que la amenazaba, hizo trasladarla proporcionalmente al Intrépido y a la Moctezuma y, dejándola atrás, se

dispuso a tomar la plaza por sorpresa, enarbolando como era costumbre, las banderas españolas.

## 2. TOMA DE VALDIVIA.

(2).

Lord Cochrane eligió para consumar su plan el único camino que le daba ciertas garantías de éxito y fué eliminando así, uno a uno, los

más graves inconvenientes, consumando la hazaña sin duda antes de lo que pensaba en sus cálculos previos. Aparte del heroísmo de las tropas invasoras y de la inoperancia de las defensoras, gran parte del éxito lo jugó la buena suerte de las armas patriotas, que desde el primer momento pudieron avanzar con una rapidez casi increíble.

Atacó de este modo por el único lugar que ofrecía seguridades, y el único que estaba bajo los fuegos de sólo un castillo y una batería. La verdadera hazaña fué, en consecuencia el desembarco en la Aguada; los minutos que mediaron mientras las lanchas de desembarco avanzaban lentamente bajo el fuego de la artillería de los fuertes Inglés y San Carlos, fueron los que decidieron el golpe y pusieron a prueba el coraje de los chilenos. La enorme máquina defensiva comenzada a construir hacía casi dos siglos expresamente para contener invasiones enemigas y que había llegado a constituir el fin principal de la conservación de la ciudad misma, comenzó a caer desde ese momento en un golpe de mano heroico realizado en la forma menos esperada. La Toma de Valdivia, como lo declaran todos los historiadores que la han estudiado fué "la operación de guerra más sorprendente y más afortunada de cuantas registra la historia militar de América".

Los soldados que guarnecían el "jibraltar americano" vivían confiados en el respeto que a todos debían inspirar sus fortalezas y por ningún momento pensaron que serían testigos del fin del mito que las rodeaba. Su famosa inexpugnabilidad cayó hecha trizas por fuerzas vergonzosamente inferiores y en medio del espanto producido por la sorpresa no concibieron utilizar ninguno de los arbitrios tácticos que habían planeado para esas emergencias los más destacados ingenieros de la corona española.

Al recorrer hoy día el sitio del suceso, impresiona en toda su grandeza la magnitud de la obra realizada por Cochrane y al observar las moles

---

(2) Véase las "Memorias de Lord Cochrane". Beaucheff y Miller, Barros Arana, Diego: "Historia General de Chile", tomo XII, pág. 507 y Encina, Fco. Antonio, tomo 8, pág. 75.

poderosas de piedra, cal y ladrillo, ahora en ruinas, que conquistó gracias al entusiasmo de un puñado de sólo 310 hombres, se comprende la pujanza de sus ideales principal diferencia con los soldados, pudiéramos decir mercenarios, que defendían Valdivia.

La artillería y principales defensas de las fortalezas, por razones obvias, estaban dirigidas al mar y basados en la impracticabilidad de un ataque por la espalda, dada la carencia de caminos entre una y otra, los ingenieros las habían planeado con poca defensa por ese lado. Los castillos que la tenían, como San Carlos, Amargos y Corral, protegidos por fosos y baluartes, como veremos, fueron en su mayoría abandonados por sus ocupantes sin alcanzar a aprovecharlas, como ninguno de los demás recursos que debían arbitrarse en el caso particular de un asalto de esa clase.

Más o menos a las dos y media de la tarde, los vigías del morro Gonzalo pudieron observar la maniobra de los débiles barquichuelos, que acercándose a la costa, penetraban por último a la pequeña ensenada nombrada "Aguada del Inglés". Comunicados por medio de bocinas, pudieron saber que se trataba de una parte del convoy del "San Telmo", que con conocimiento de todos debía llegar por aquellos días a esa latitud. Anunciando que necesitaban un práctico para poder entrar a la bahía, los visitantes hacían alarde de inocencia y de sus instintos pacíficos, escondiendo a las tropas y preparando a sotavento las lanchas de desembarco, de modo que no fueran vistas desde la costa.

Los defensores del fuerte Inglés, ante el cual se desarrollaba esta escena, recelosos desde el primer momento de que se tratase de una nueva sorpresa, habían desconfiado de las apariencias y a la vista de una de las lanchas que por un descuido se soltó delatando a los asaltantes, rompió el fuego de sus cañones del calibre 24, perforando con uno de sus tiros de lado a lado el casco del "Intrépido" y derribando a siete de sus tripulantes. En medio del crepitar de los disparos, Cochrane ordenó el desembarco, que se realizó en tres lanchas; los 250 soldados iban dirigidos por Beauchef y los 60 hombres de infantería de marina, bajo las órdenes de Miller, convaleciente aun de las heridas recibidas en Pisco. El bote de este último, por su ligereza, fué el primero en tocar la playa; bajo los fuegos cruzados de la artillería de los barcos y de los fuertes Inglés y San Carlos y enfrentando las descargas de la fusilería de la costa, integrada

por 70 a 80 españoles de refuerzo que habían bajado a defender la ribera, había sido perforado por todas partes, muertos tres de sus ocupantes, entre ellos el patrón y casi su comandante, a quien una bala le había perforado el sombrero rozándole el cráneo. Ya en tierra y protegidos por las verdaderas lluvias de piedras que provocaba la metralla de los barcos al romper la roca, haciendo uso de las bayonetas obligaron a viva fuerza a retirarse a los defensores, que ante el empuje de los asaltantes, después de esta resistencia entregarían casi sin defensa los demás baluartes.

Como no había tiempo que perder, a las seis de la tarde Beauchef partió con sus columnas formadas de dos en fondo, a la captura del fuerte Inglés mientras Cochrane en persona dirigía desde un bote, por medio de bocinas, los movimientos. Una avanzada de ocho hombres, comandada por el valiente teniente Vial, le facilitó el camino y al cabo de dos horas de rodeo, se detuvo en una explanada. A pesar de no haber sido molestados en todo el trayecto, a esas alturas rompieron sus fuegos tres cañones de a 24, y la fusilería de los defensores del fuerte, a cuyos pies estaban. Mientras el grueso de las fuerzas combatían contra unos trescientos españoles de refuerzo que habían sido reunidos en la explanada, el grupo del teniente Vial, con el mayor sigilo, lograba penetrar al interior del fuerte por la misma puerta que habían ocupado los tiradores al regresar de la playa; entretenidos en la maniobra de la explanada, los 60 hombres que lo ocupaban, al recibir la formidable descarga cerrada de los patriotas que de improviso se precipitaron sobre ellos matándolos y empujándolos al mar, en medio del mayor desorden, se declararon en retirada junto a los refuerzos, que utilizando botes y chalupas se replegaron a las demás fortalezas.

Siguiéndolos con ímpetu de cerca, Beauchef tomó inmediatamente posesión del estratégico castillo de San Carlos, donde, según los planes previos, había quedado de reunirse con Lord Cochrane y cuyos defensores, ante el descalabro recién sufrido por los del Inglés, huyeron sin oponer la más leve resistencia.

Sin grandes esfuerzos militares, en poco rato cayeron en poder de los patriotas la batería del Barro, el poderoso castillo de Amargos, más que ninguno a propósito para una defensa y el reducto y la batería de Chorocamayo Alto, sin que sus ocupantes intentasen la menor oposición, que

fué excusada aún en los más estratégicos senderos que los unían, cubiertos de charcos, barrizales, troncos de árboles y espesura, en hondonadas rodeadas de posiciones que, convenientemente cubiertas con un número mínimo de hombres, podrían haber producido el descalabro de un ejército entero. Amedrentados por la bravura de los patriotas y ante los sucesivos desastres, no repuestos de la tremenda sorpresa y casi incrédulos ante cada uno de los nuevos avances, sólo atinaban a huir como poseídos, más que para fortificarse, para protegerse a la sombra de su comandante el coronel don Fausto del Hoyo, militar de prestigio y decisión, que fracasaría a su vez en la defensa por la deplorable disposición de ánimo de sus acompañantes.

A medianoche del día 4 se encontraban, por fin, ante el último baluarte de esa ribera del río, el poderoso castillo de Corral, con sus magníficas defensas, sus 60 piezas de artillería y sus tentadores defensores, el comandante del Puerto y todo su Estado Mayor.

Informado por Monasterio, a quien traía consigo en todos sus avances con la promesa de una fuerte recompensa y la amenaza de su vida, de que la fortaleza tenía tres entradas, Beauchef dispuso con el mayor silencio, la ubicación de todas sus tropas simultáneamente en los tres parajes y en una brecha que tenía un lienzo de las murallas. La defensa del castillo estaba a cargo de doscientos hombres, provenientes en su mayoría de los rechazados en los fuertes anteriores, y la oficialidad, según probabilísimos indicios, bebida (3).

La metralla, descargada con bien estudiado efecto en medio de la quietud de la noche con un estrépito desconcertante a un tiempo por todas partes, hizo creerse a los sitiados rodeados por un ejército cuatro veces superior al visto en los encuentros anteriores y mientras procuraban atajar a los que penetraban por una parte, los avances ocurridos en otra provocaban contra órdenes, voces desatinadas y casi ninguna defensa; un combate cuerpo a cuerpo librado en el interior mismo del castillo con la fie-

---

(3) Dato proporcionado por don Omar Busch. Según tradición del lugar, la oficialidad se encontraba desde temprano, "en jarana" en una casa particular, hasta hoy día visible a los pies de la fortaleza; cuando los fugitivos les pasaron a avisar que "la patria estaba encima" los beodos, en un total abandono habían exclamado que los dejaran pasar, porque al día siguiente ellos "les iban a cortar el guargüero". Por las versiones oficiales, que Encina cita en su *historia* (tomo 8, pág. 80) consta que don Fausto del Hoyo recibió a Miller ebrio y que transformado en una fiera, costó un verdadero triunfo capturarle vivo.

reza propia de los patriotas que veían en los españoles demonios personificados, indignos de la menor contemplación, en breves segundos terminó con la resistencia y la rendición más sumisa hizo presa de todos sus defensores. Posteriormente el coronel del Hoyo, tranquilizado, no podía convencerse de que había sido derrotado dentro de Corral por sólo trescientos hombres. La tropa, satisfecha y en medio de las celebraciones, fué en seguida autorizada para descansar.

Habían caído en poder de los chilenos todas las fortalezas de la ribera sur de la bahía, pero quedaba por realizar igual hazaña con las del lado norte y con la isla de Mancera, como las anteriores, convenientemente guarnecida por cuatrocientos hombres. Al amanecer del 4 de febrero sus defensores pudieron comprobar atónitos las banderas de la patria flameando en todos los demás castillos, y entrando al resguardo del de Corral, sin el disparo de un solo tiro, las dos naves chilenas que habían pasado la noche en la Aguada.

Después de recibir disparos aislados del lado norte, Cochrane anclaba en Corral a las ocho de la mañana en medio de las aclamaciones de la tropa y recibía bajo su protección al valiente coronel don Fausto del Hoyo, de quien había de hacerse más tarde inseparable amigo. Cumplida la mayor parte de la empresa con una rapidez verdaderamente increíble, aun para los mismos soldados patriotas era un verdadero sueño lo ya realizado y con un entusiasmo delirante se acercaban al Lord para tocarlo devotamente. Se explica así que al dar éste la orden de reembarco fuese recibida con la algazara propia del anuncio de un nuevo festín. Pero los defensores de los cinco fuertes que quedaban por conquistar, ciertos por los informes de los prófugos que habían albergado, de encontrarse ante un ejército de 2.000 hombres, y a la vista de la enorme O'Higgins, que momentos más tarde entraba majestuosamente a Corral con las insignias chilenas (sin ningún hombre y con siete pies de agua en la sentina), creyéndola portadora de un nuevo contingente enemigo, decidieron abandonarlos lo más apresuradamente posible para evitar caer en las manos de esas fieras cuyas barbaries, triplemente aumentadas por los fugitivos, eran el peor incentivo para la fuga.

Tomando cuantas chalupas, botes y piraguas encontraron a mano, a vista y contemplación de los chilenos, emprendieron la más vergonzosa

y apresurada fuga, sin alcanzar antes ni a inutilizar sus enseres, que cayeron intactos en manos de los sitiadores.

En la ciudad, entre tanto, distante dieciocho kilómetros del mar, se habían sentido los cañonazos del día anterior y el gobernador don Manuel Montoya había recibido el parte oficial en la madrugada; discurriendo lo más atinadamente que pudo, alistó con gran rapidez un refuerzo de doscientos hombres de línea que mandó a reforzar los fuertes del norte bajo el mando del coronel don Juan Santalla, hombre de impresionante físico pero carente de instrucción e imposibilitado mentalmente de tomar cualquier decisión efectiva; a la vista de las verdaderas hordas de fugitivos con que se encontró al ir a cumplir su encargo, sin hacer el más leve esfuerzo para contenerlos, se plegó a ellos y compitiendo en entusiasmo, torció rumbo a sus embarcaciones, volviendo apresuradamente a la ciudad.

Analizando lo que le cabía hacer, Montoya determinó como lo más acertado abandonar Valdivia sin resistencia y retirarse al interior con todas sus fuerzas, las cuales, reorganizadas, podrían dar con éxito una batida al enemigo en un lugar a propósito. Haciendo alarde visible de sus temores y ante el espanto del vecindario, se apresuró a tratar de salvar lo que fuese posible, abriendo las Cajas reales y repartiendo miles de pesos a la soldadesca (4), que entusiasmada e incontenible, en el mayor desorden se lanzó al saqueo y al libertinaje. El acaudalado comerciante don Manuel Lope-tegui, que había ocupado importantes cargos en el cabildo y que había sacrificado gran parte de sus bienes por su actuación patriota, intentó, como otros vecinos de iguales ideas, hacer manifestaciones públicas de su entusiasmo antes que se hubiesen ido los españoles; ensoberbecidos éstos, penetraron a su casa, que la saquearon, lo asesinaron sin compasión y pretendieron hacer lo mismo con su señora, doña Francisca Mena y su crecida familia (5). Con la salida de las tropas el desorden fué mayor y el bajo pueblo, desde hacía bastante tiempo simpatizante entusiasmado de los patriotas, instigado por los postreros actos de sus opresores, dió rienda suelta a sus instintos procurando vengarse en el asalto de las casas de los realistas más connotados. La mansión de la familia Lorca, por ejemplo, fué íntegramente saqueada, y a la vista de estos sucesos todos los demás

(4) Intendencia de Valdivia: Ministerio de Hacienda, vol. I, fjs. 2.

(5) Intendencia de Valdivia: Ministerio de Hacienda, vol. I (principio).

comprometidos se dispusieron a retirarse a sus haciendas con la esperanza de salvar, por lo menos, sus vidas.

En medio del desorden, los vecinos más caracterizados trataron de organizar algo cuerdo y, tomando la iniciativa don Vicente Gómez y don Pablo Cayetano Masenlli, determinaron enviar una embajada al almirante Cochrane. Partió ésta a cargo de don Martín Plaza de los Reyes y Salcedo (6) e inmediatamente notificó al almirante del estado en que quedaba la ciudad.

En su respuesta, Lord Cochrane dispuso que volvieran las familias exiladas, cuyas personas y bienes serían respetados bajo su palabra y después de ultimar detalles determinó trasladarse personalmente con la tropa a la ciudad, enviando por de pronto a Beauchef con cien hombres para que pusiese inmediato remedio a los males.

El recibimiento de Cochrane fué apoteósico: las tropas de Beauchef lo esperaban formadas en el muelle de la antigua Peña (inmediato a la Aduana). Al desembarcar en medio de los vítores del pueblo, la hermosa dama doña Margarita Carvallo Plaza de los Reyes, que por sus ideas liberales había sido anteriormente perseguida y amenazada, hallándose acompañada de todos sus parientes y adornada con el tricolor chileno, se adelantó personalmente a recibirlo. "Tal hecho causó extraordinaria sensación, como fué aplaudido por el distinguido marino" (7). Las tropas subieron a la plaza de armas por la antigua calle de Abastos, que desde entonces se llamó "de la Libertad", en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. En las casas principales, adornadas como en sus mejores días, se encontraban las "distinguidas matronas y bellas señoritas que disputábanse el primer puesto en ser admiradoras y propagandistas del nuevo orden de cosas".

Acompañado por don Vicente Gómez y otros importantes vecinos recibió de manos de don Rafael Pérez de Arce Henríquez, ex-secretario del gobernador Montoya y patriota esclarecido, los efectos que habían pretendido llevarse los realistas, entre los cuales se encontraban parte de las riquezas sustraídas por Sánchez en las iglesias de Concepción.

En medio del entusiasmo cívico, el almirante determinó se eligiese gobernador; el cargo recayó unánimemente en el antiguo patriota don

(6) Capitanía General, vol. 1047, fjs. 153.

(7) "La Verdad", de Valdivia, 5 de Mayo de 1878.

Vicente Gómez Lorca y quedó oficialmente estampado en la siguiente histórica acta:

“En la ciudad de Valda., a 8 de Febrero 1820, habiéndose congregado los ciudadanos de este pueblo en la Casa de Gobo., según la convocatoria que se hizo el día de ayer por bando público, se procedió a libre elección de un Gobor civil y político para la ciudad y su provincia, que recayó por pluralidad de votos en la persona del Sr. D. Vicente Gómez, quien hallándose presente, aceptó el cargo, jurando por Dios N. Sr. y los Stos. Evangelios el usar y cumplir con sus deberes, según el cargo que se le hace por el pueblo, prometiendo bajo la relijón del mismo juramento guardar y cumplir todas y cualesquiera órdenes que recibiere del Sup. Gob. del Estado Independiente de Chile, en particular, desde este momento a perseguir el exterminio a todos i cualquiera enemigo de la Independencia Americana, i se firmó de que certifico: Lord Cochrane, Vicente Gómez, Juan Agüero de la Guarda, Victor Jaramillo, Ign<sup>o</sup> Agüero, Pedro Lenis, Pablo Cayetano Masenlli, Leandro Uribe, José Ulloa, Pedro Smith, Felipe Bastidas, Miguel Acharán, Manuel Narciso Echenique, Juan Sayago, Ramón de la Guarda, Rafael Peña, Andrés Garay, Eusebio Lopes, Jose Carreon, Víctor Ignacio Jaramillo, Nicolás Mendis, Ventura Carvallo, Luis Benito Brunet, Secretario del Almirante” (8).

### 3. AMENAZAS REALIS- TAS. ACTITUD DE CO- CHRANE.

“En su asombroso golpe sobre Valdivia, Lord Cochrane se había balanceado sobre la valla que marca el límite de la temeridad y el comienzo de la locura. Alentado por el éxito, se precipitó de lleno en los dominios de la última, al lanzarse a la conquista de Chiloé con las fuerzas de que disponía”. La historia conoce su fracaso, lo más peligroso de éste no estaba sin embargo precisamente en el sufrido en la isla, sino en el que aguardaba a la ciudad recién conquistada, entregada a un número reducido de fuerzas y amagada por una porción enorme de realistas, que a pesar del ritmo vertiginoso que habían tomado en su huida, obedeciendo a los más simples mandatos de la lógica debían frenar en un punto y prepararse, repuestos de su impresión, para el ataque.

(8) Intendencia de Valdivia: Ministerio de Guerra, vol. I; este nombramiento está reproducido en el “Semenario” de Valdivia, del 13 de Enero de 1866.

Don Juan Angel Agüero y Guarda y su hermano don Ignacio, que se encontraban en la hacienda Huiti, noticiosos de la fuga, organizaron una guerrilla a su costa y se dirigieron a cortarles el paso, tomando prisioneros a los oficiales don Domingo de la Peña y don Manuel Gutiérrez (9). Los demás hacendados patriotas, don Francisco de la Guarda, don Diego Plaza de los Reyes y don Pedro Santibáñez los imitaron y organizando a su vez pequeñas partidas, lograron alejar a los fugitivos a las zonas más inaccesibles.

Felizmente para las armas patriotas, después de haber pasado como poseídos por los Llanos y Osorno, sólo habían llegado a detenerse en Carlemapu, donde su primer impulso fué atravesar el canal de Chacao y ponerse al amparo del gobernador Qunitanilla. Este jefe, hombre de gran valor, no aceptó sus intenciones, considerando que eran indignos de contemplación por haber demostrado tanta incapacidad; trasladado al continente, separó de sus cargos a Montoya y Santalla, nombró comandante a don Gaspar Fernández de Bobadilla y, en cambio, les dió la oportunidad de vindicarse, enviándoles víveres, armas, municiones y caballos y el recado de "que si no eran cobardes, debieran reconquistar lo que habían perdido".

Noticiado de estos pasos don Vicente Gómez y con todos los datos puntuales de su ubicación y su número, dió inmediatamente parte a Beauchef que como comandante militar de la plaza, había instalado su residencia en Corral.

Cochrane entretanto, rechazado en la realista Chiloé, había vuelto a tiempo para cubrir su retiro y con la O'Higgins varada ex profeso para evitar su hundimiento y el Intrépido ido a pique por un imprevisto accidente ocurrido a los días siguientes de la toma, se dió al trabajo de reunir el botín de guerra que como veremos, por su codicia, se transformó en un verdadero saqueo.

Encabezaba la lista de presas la fragata "Dolores", cargada con mercaderías y que después de usada en el frustrado ataque a Chiloé fué vendida en Valparaíso en 20.000 pesos; continuaban en seguida mil quintales de pólvora, diez mil balas de cañón, ciento setenta mil cartuchos de fusil, montones de armas portátiles, ciento veintiocho cañones, tiendas de campaña, vestuario, mil camas, equipo de cirujía, etc. En veinte grandes cajones se encontraron embalados más de deiciséis mil pesos en plata labra-

---

(9) Capitanía General, vol. 1051, fjs. 231.

da, provenientes de las iglesias de Concepción. Como los bienes de la tesorería habían sido dilapidados a última hora por Montoya, se procedió a embarcar los demás bienes reales de los cuales, según reclamaba don Vicente Gómez, "amás del tabaco dicho, ocho barriles de azúcar, doce resmas de papel y un poco de fierro ha sido todo lo que se me ha remitido para formar el fondo Público" (10). Sin duda, deseoso aún de incautarse de más bienes, el ávido almirante, escribiendo un triste capítulo, hizo desmantelar todas las iglesias y capillas cuyas valiosas alhajas, inventariadas, fueron a parar a las ya bastante repletas bodegas de sus barcos. El estado en que dejó la plaza en este sentido fué tal, que por largo tiempo continuó careciéndose hasta de vasos sagrados para poder oficiar misas (11). Entre los montones de piezas que fueron incautadas, cayó la gran custodia de oro embutida en piedras preciosas del convento franciscano de Mancera. Igual fin corrió el antiguo archivo del gobierno, que con todos sus valiosos documentos se perdió de este modo para siempre a la investigación de los historiadores (12). El 28 de febrero Lord Cochrane se retiraba de Corral en la Moctezuma, mientras Beauchef quedaba libre para emprender su campaña a los Llanos. Dentro del mayor posible secreto y con la rapidez que le permitían los medios, partió éste al sur por el camino de Piche al mando de un destacamento de doscientos hombres.

4 BATALLA DE "EL TORO". Al pasar por la hermosa zona de los Llanos (actualmente La Unión y Río Bueno), Beauchef pudo constatar personalmente el grado de entusiasmo patriótico a que habían llegado sus habitantes, gracias a la activa propaganda de los hacendados de Valdivia que vimos perseguidos y amenazados durante la reconquista y haciendo uso de esta favorable circunstancia recibió positivas adhesiones. El rico propietario don Antonio Manríquez de Lara, le facilitó doscientos caballos, don Diego Plaza de los Reyes le ofreció su persona e intereses para auxiliarle, enviándole por de pronto animales y caballos, don Juan Angel Agüero se ofreció para acompañarlo como guía. Los indígenas, en fin, estaban tan patriotas que compitiendo en generosidad, agobiaban a Beauchef con sus exageradas

(10) Intendencia de Valdivia, Ministerio de Hacienda, vol. 1, fjs. 2.

(11) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. III, fjs. 116 vta.

(12) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. III, fjs. 116 vta.

demostraciones. "He abrazado, escribía éste al respecto, a más de cien caciques con sus comitivas". Demostrando prácticamente sus sentimientos, le obsequiaron bueyes y alimentos que retribuyó con abundantes regalos de aguardiente y añil.

La llegada a Osorno fué otra muestra de la popularidad que habían alcanzado las armas patriotas; en el fuerte, los particulares se disputaron el honor de dar cariñoso albergue a los oficiales y su comandante fué objeto de demostraciones delicadas de aprecio.

Después de un pequeño percance, derivado de los deseos de un oficial de aplazar la empresa por considerarla arriesgada, con la adhesión entusiasta del resto de la tropa, Beauchef partió al mando de 140 hombres escogidos a dar el golpe definitivo al poder español de la provincia, el 3 de marzo de 1820.

Los enemigos se habían instalado en las casas de la hacienda "el Toro", al oriente de la actual villa de Tegualda, y aprovechando un corral cercado de postes que tenían contiguo, instalaron allí la infantería formada por 378 hombres. La artillería formada por dos piezas de campaña y la caballería, se colocaron fuera de él; los 500 hombres que formaban el contingente estaban mandados por 38 oficiales.

El ejército patriota, como hemos visto, era tres veces inferior e iba mandado sólo por Beauchef, el ayudante Dionisio Vergara y los oficiales José Labbé, Pedro Alemparte y José María Carvallo.

Al cabo de tres días de marcha y sospechando la cercanía del enemigo, Beauchef se detuvo para organizar el probable ataque y dando oídos al proyecto de un chilote, lo despachó al campo contrario, donde según sus planes, se declararía desertor, justificando su actitud con los deseos de volver a su tierra y advirtiéndole de paso que las fuerzas patriotas ascendían a trescientos hombres. El cobarde chilote, apresado de sorpresa y puesto inmediatamente frente a los fusiles, muerto de miedo, confesó de plano su misión. Este acto, que inmediatamente llegó a oídos de Beauchef, redujo aún más sus probabilidades de éxito, ya bastante debilitadas por la inferioridad numérica de su ejército.

Bobadilla decidió mantenerse en sus posiciones y esperar el avance patriota, procurando en cambio emboscar a la vanguardia, poniéndola entre dos fuegos; de acuerdo con sus oficiales hizo adelantarse a dos com-

pañías hasta cuatrocientos pasos del reducto y esperar allí con la mayor quietud, el ataque.

A mediodía del 6 de marzo, Beauchef, que venía a conveniente distancia, sintió los disparos que se descargaban contra la pequeña vanguardia de 50 soldados dirigidos por don José María Labbé. Al trote alcanzó hasta una curva donde los soldados fugitivos huían perseguidos por la abrumadora fuerza enemiga. En un inteligente movimiento táctico, inmediatamente se atrincheró en el costado del camino bajo unos árboles tendidos, dejando pasar velozmente a los rechazados hasta el fondo de su columna, donde se amunicionaron. Los realistas, creyendo que habían derrotado a todas las fuerzas enemigas y que las batían en vergonzosa retirada, ufanos de su aparente victoria, corrían en tropel, mezclados infantes y jinetes. Entonces Beauchef descargó el fuego cerrado de sus 90 tiradores, los que lanzados inmediatamente con gran agresividad sobre los atónitos españoles, usando de las bayonetas como lanzas, pusieron su campo en el mayor desorden. "Nos encontramos cuerpo a cuerpo con el enemigo, asombrado de nuestra impetuosidad, escribe Beauchef. "Lo que me sorprendió fué encontrarnos en medio de su caballería e infantería, todos mezclados juntos. Mis soldados hacían un fuego terrible y usaban la bayoneta sobre esas tropas en desorden que ya no trataban de defenderse, sino de huir y hacían en ellos una carnicería horrible. Mi voz ya no era oída. Perseguían al enemigo con tal actividad en su fuga, que no me permitía alcanzarlos... la derrota fué completa".

La persecución encarnizada se extendió por cinco leguas. Los enemigos, totalmente deshechos, sólo procuraban salvar la vida, internándose en la selva y dejando abandonados sus equipos. Los patriotas recogieron en el campo dos cañones, 140 fusiles y una carga de municiones, habían tenido sólo once muertos y veintinueve heridos; los realistas perdieron 40 muertos y 106 heridos, entre ellos doce oficiales.

La batalla había fortalecido definitivamente la soberanía de la provincia y restado un ejército poderoso al enemigo. En cuanto a la batalla en sí misma, transcribimos las siguientes frases de Vicuña Mackenna: "En la larga cuenta de nuestros hechos de armas, no recordamos ninguno más verdaderamente heroico que el sostenido en El Toro, allá en los confines más remotos de nuestro continente. Hubo en el curso de aquellas guerras

defensas sin disputa admirables; pero salir al encuentro de un enemigo casi triple por su número, sin retirada, por desfiladeros, en un país ignoto, en el último rincón de Chile, con el ánimo sublime de morir, es algo que sólo cabe en el alma grande de los héroes, y tal era sin disputa la de don Jorge Beauchef”.

El resultado del encuentro fué celebrado con inusitado entusiasmo en toda la provincia y Beauchef con sus huestes y prisioneros —tratados con estudiada caballerosidad— recibidos con manifestaciones ruidosas de júbilo, sucesivamente en Osorno, los Llanos y Valdivia. En esta última se conmemoró la hazaña nombrando “de el Toro” a una de las más centrales calles, aquella en que el vecindario era precisamente formado por realistas. Designada a la hora undécima por “O’Higgins”, héroe ya conmemorado en otra calle, desapareció con ella el recuerdo heroico de esta jornada que hoy es totalmente desconocida de los habitantes de la ciudad.

#### 5. CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA.

El 27 de febrero de 1820 don Vicente Gómez escribió a O’Higgins ofreciéndole la adhesión incondicional de la provincia y participándole los nombres de los patriotas que, fieles a su causa, habían permanecido soportando violencias durante el negro período de la reconquista. En este documento, que desmiente el exagerado espíritu realista que algunos historiadores le han dado a la ciudad, Gómez, después de enumerarlos agregaba: “estos individuos han hecho al enemigo en la parte posible, cuantas hostilidades han podido en el tiempo de su residencia en esta Plaza, valiéndose de cuantos medios han podido para buscarles su destrucción y ni los destierros, las prisiones y las más crueles hostilidades que han sufrido, han podido apagar en sus corazones el sagrado fuego de la Libertad que deseaban, siendo una de las principales razones que hayan cesado tan pronto los males de esta Provincia, por el temor que los godos tenían al complot de estos individuos” (13).

Entre los patriotas de Valdivia figuraban don Manuel de la Vega, don Ventura de la Fuente, don Victorino Sepúlveda, don José Guillermo Plaza, don José Esparza, don Felipe Bastidas, don Ignacio Jaramillo, don Pablo Masenlli, don Víctor Jaramillo, don Leandro Uribe y sus hijos don

(13) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, fjs. 40.

Andrés, don José y don Antonio, don Rafael Gómez, don Manuel Henríquez, don Francisco Guarda, don Rafael Martel y su hijo don Mateo y "la casa toda de los señores Guarda en particular don Juan Agüero y Guarda y su hermano don Ignacio". En Osorno figuraban don Juan José Moreno, don Diego Reyes, don Pedro Santibáñez, don Santiago Montalva, don José Guzmán y don Vicente de la Guarda. En La Unión, finalmente, se nombraba a don Antonio Manríquez "con toda su casa", don Manuel Carvallo, don Ventura Vergara, don Juan Nepomuceno López, don Hermenegildo Moreira y don Francisco Reyes.

El Cabildo realista, formado por el alcalde don Juan Bautista Irigoyen y por el síndico don Miguel de Acharán, fué reorganizado y lo presidió como alcalde ordinario don Vicente de la Guarda y Valentín, como Alcalde Provincial don Juan Angel Agüero y Guarda, alguacil Mayor don Juan de Dios Cuevas, Fiel Ejecutor don Manuel José de la Jara y Barriga, regidor decano don Pablo Cayetano Masenlli, sub decano don Santiago Vera y procurador don Felipe Bastidas, y manifestó solemnemente su adhesión al gobierno en oficio fechado el 25 de abril de 1821 (14).

El 29 de mayo de 1820 volvió a la ciudad don Jaime de la Guarda y el mismo año don Gregorio Henríquez, el primero fué nombrado por O'Higgins Ministro de la Hacienda pública y el segundo, por aclamación, alcalde del cabildo para 1821. Don Diego Plaza de los Reyes fué nombrado gobernador de Osorno y don Felipe Bastidas, de los Llanos.

El saneamiento de la provincia comenzó por las Misiones, que según el gobernador, habían sido "el sostén de la tiranía", y el primer patriota llegado a reemplazar a los realistas franciscanos del colegio de Chillán, fué el padre mercedario Fray Miguel de Ovalle, que por su brillante sermón patriótico de 1810 había recibido en Santiago 500 pesos como obsequio del Conde de la Conquista.

Los realistas más conrotados, por último, comenzaron a adherir al nuevo orden en extensas declaraciones reivindicatorias, entre ellas merecen citarse las de don Gerónimo Cortés, don Rafael Barril y don Martín Plaza de los Reyes. Posteriormente lo hizo el coronel don Saturnino García, que en su declaratoria, típica por los conceptos que en ella vertía, declaró

---

(14) Varios, vol. 359 e Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, fjs. 74.

que "abjura la dominación española", "se ha enlazado con hija del Pays" y "es adicto a la sagrada causa de América" (15).

La declaración de la independencia, finalmente, se celebró con una solemnidad inusitada el 15 y 16 de junio de 1820 y el parte oficial que el nuevo gobernador don Cayetano Letelier envió a O'Higgins la describe en los siguientes términos: "Precedió a las solemnidades de estos actos una noche de iluminación y al siguiente día, a las 3 de la tarde, colocado el Ilustre Cabildo en un tablado, que se formó en la Plaza con el Mayor lujo, y puestas nuestras armas bajo un respetuoso docel, cubiertos todos los ángulos del tablado con banderas tricolores (presente la tropa de la Guarnición) se procedió a leer la acta, y ha recibir los juramentos de las corporaciones civiles y militares, quienes ejercitaron la sensibilidad del Pueblo con el júbilo y ternura con que se manifestaron y entre vivas y alborozos la multitud de ciudadanos que seguían los pendones de la Patria, se continuó por tres veces en diferentes lugares la lectura de la acta, con cuyo motivo mas se aumentaba el jubilo, y los patriotas chilenos y militares que habían oblado 200 pesos para tirar al pueblo desde el tablado botaban en alto sus gorras y sombreros y continuando repetidas veces en tirar dinero al Pueblo, dieron el ejemplo más significativo del ardor de sus corazones por la más sagrada causa de la libertad. Desde las casas de Gobierno hasta la Plaza y generalmente en todo el Pueblo, se vistieron las puertas y casas públicas de hermosas arquerías de ramos verdes y otros adornos preciosos colocando en cada uno de ellos las banderas tricolores, y al siguiente se solemnizó el juramento de la constitución con una pomposa función de Iglesia en la que el R. P, Fray Miguel Ovalle desplegó su talento y patriotismo con una oración sabia, prudente y cristiana y a la noche tuve la mayor satisfacción de ver reunido al pueblo noble de uno y otro sexo en las casas de Gobierno, en donde se les sirvió un refresco cumplido, arreglado a la costumbre y en cuanto lo permitió la situación del País" (16).

Don Diego Plaza de los Reyes, finalmente, que presidió en Osorno las festividades los días 6 y 7 de julio ante los más importantes caciques de la jurisdicción, hizo quemar las banderas del rey, según expresó solemnemente "en prueba de su fidelidad y absoluta separación de la antigua tiranía".

(15) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, fjs. 268.

(16) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, fjs. 55.

## CAPITULO III

### Génesis de la decadencia

1. Abandono total de Valdivia. Los sucesos de 1821.—2. Efervescencia política. Gobierno de don Ramón Picarte (1824- ).—3. El federalismo en Valdivia. ("El Valdiviano Federal").—4. La revolución de 1829-30, Intendencia de don Jaime de la Guarda.

#### 1. ABANDONO TOTAL DE VALDIVIA. LOS SU- CESOS DE 1821.

Junto con señalar el fin de la opresión realista y la iniciación de la era de la independencia, la toma de Valdivia marca también el comienzo de la época más mezquina de su historia; aquella que la sepultó en el corto plazo de treinta años en el más ignominioso atraso y que la devolvió, con grave perjuicio de su conservación, a los más oscuros años de la dominación española.

A pesar del aislamiento en que se había mantenido hasta entonces, sus habitantes habían vivido moralmente apoyados en el respaldo tácito pero seguro de las autoridades del virreinato del Perú o de la Capitanía General de Chile, en la certeza de que cualquier mal sería remediado, como lo había sido en cada una de las emergencias porque había atravesado. Pero ahora, después de haber estado al día y vibrado con los trascendentales acontecimientos del siglo, demostrando con entusiasmo y decisión sus ideas y soportando las más duras pruebas, ante cada una de las sucesivas demostraciones de su inoperancia, se llegaría a mirar al gobierno central de Chile con un desprecio casi absoluto y, de desilusión en desilusión, a sus representantes como causantes directos de los males que los aquejaban.

Las causas que originaron este proceso son por lo demás, la consecuencia lógica del desarrollo que tuvieron los acontecimientos. La guerra de la Independencia primero y la expedición libertadora del Perú des-

pués, habían absorbido todos los recursos económicos de que disponía el gobierno, y después de exprimido el país entero en un esfuerzo heroico, casi incomprensible, en la realización de la última, estaba impedido en absoluto de acudir con prontitud al llamado de sus más lejanos dominios.

Valdivia, además, que al finalizar la dominación española había logrado recuperar su economía hasta abastecerse por sus propios medios, convertida durante la reconquista en la principal proveedora del ejército real y abandonada en seguida después del saqueo y de la inutilización de sus fuentes de ingresos, se encontraba en un estado tal que era materialmente imposible su conservación en esos términos y casi irremediable o el levantamiento del ejército o la entrega de la plaza a las fuerzas vigilantes del gobernador realista de Chiloé.

El gobierno de Santiago, que preocupado en los problemas que le atañían directamente había demostrado manifiestamente su indiferencia ante la suerte de las provincias (1), en vez de remediar los males arbi-trando desde un principio medidas atinadas y oportunas, había continuado su anterior política y junto con negar los auxilios que se le pedían, había quitado del mando de las tropas al sujeto apropiado y cambiado al go-bernador por un personaje totalmente ajeno a ella.

Don Vicente Gómez, hombre de talento y respetado uniformemente por todo el vecindario, que veía en él un monumento vivo a la perseve-rancia de las ideas libertarias, había oficiado extensamente a O'Higgins el 8 de marzo de 1820 pidiendo el inmediato envío de auxilios. "Como la opreción y hostilidades que ha sufrido la Provincia de Valdivia —decía textualmente— le ha hecho llegar a la última infelicidad y exterminio en todos los ramos que abraza el comercio, agricultura e industria; suplica su vecindario a V. E. —agregaba— encarecidamente su protección para que de este modo pueda en breve tiempo ser una parte util al Estado" (2). Por toda respuesta, junto con retirar a don Jorge Beauchef de la co-

---

(1) A este respecto se había llegado a tal extremo que ya en 1818 se habría ofrecido a Inglaterra la simple cesión de Valdivia y Chiloé a cambio de su inmediata participación en las campañas de la zona central. Esta lamentable oferta, hecha por intermedio de don Antonio José de Irisarri a S. M. británica, la escuchó de labios del general San Martín Mr. Bowles, su íntimo amigo y la comunicó, en carta "muy secreta" a Mr. Crooker, el 14 de Febrero de 1818 (Véase de Espejo, Juan Luis: "Índice de documentos relativos a Chile, existentes en el Public Record Office de Londres...", pág. 26).

(2) Intendencia Valdivia, Ministerio de Hacienda, vol. I, fjs. 2.

mandancia de las armas de la provincia, y agradecerle oficialmente su actuación como gobernador, O'Higgins envió en su reemplazo al Sargento Mayor de ingenieros don Cayetano Letelier, que se hizo cargo del mando el 24 de mayo de 1820 (3).

Don Cayetano Letelier Maturana había nacido en Maule y era hijo legítimo de don Feliciano de Letelier y Díaz, corregidor de Quillota y miembro del consulado de Santiago, y de doña Antonia de Maturana y Contreras (4). Enviado por su padre a estudiar a España, entró a la academia de ingenieros militares y después de haber continuado sus estudios en Francia, sirvió bajo las órdenes del rey José Bonaparte entre 1808 y 1814. Hombre fino y amable, valiente soldado y lleno de prendas personales, "tenía sin embargo un triste vacío en su naturaleza; y esa fragilidad vino a dominarla por entero una mujer imperiosa, pero sin corazón y belleza que, en la ausencia de su marido, pasó a vivir bajo el techo del nuevo funcionario, ejerciendo sobre su espíritu el más inaudito y deplorable predominio". Letelier, que además no tenía don de mando y desconocía totalmente el país y sus modalidades, había llegado sólo en 1819 a Chile y, en consecuencia, carecía de ascendiente sobre la tropa e ignoraba su comportamiento en las heroicas campañas del año anterior.

Por el apresamiento de un emisario realista en octubre de 1820 se había sabido en la ciudad el intento del general Quintanilla que, aprovechando los desastres patriotas del Pangal y Tarpellanca, pensaba abandonar su residencia de Chiloé, invadiendo por tierra la provincia tomando por las armas sucesivamente a Osorno, los Llanos y Valdivia.

En conocimiento de esto, el gobernador trasladó su residencia a la primera ciudad y acuarteló sus tropas proporcionalmente en los cuarteles de la Plaza, "La Trinchera" y el fuerte Mackenna. Estas, que aparte de los vencedores del Toro estaban integradas además por presidiarios y gente de baja ralea, agobiadas por la miseria en que se mantenían y creyendo que con el sacrificio de los oficiales cesarían sus privaciones, valiéndose del ambiente propicio que la crueldad de algunos de ellos brindaba y de

---

(3) Intendencia Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, 48 y Archivo Varios, vol. 359, fjs. 71 v. Rectificamos el error de fecha del señor Sánchez Aguilera en su historia "El pasado de Osorno".

(4) Opazo Maturana, Gustavo: "Las familias del antiguo obispado de Concepción", pág. 153.

la indiferencia enfermiza del gobernador, decidió amotinarse y eligió para consumar su intento la madrugada del 15 de noviembre de 1821.

Los sargentos García, Silva, Espinoza, Crespo, Rubio, Bustamante, Galaz, Pulgar, Casas, Sobarzo, Poblete, Parra, Roa, Simanis, Machuca, Toledo, Baeza, Cabrera, Barbosa y Santana, se dirigieron con sus escoltas a diversos puntos decididos a acabar con sus superiores y así, mientras el segundo sorprendía al gobernador en su propia residencia (la casa del cura Ovalle), matándolo bárbaramente, los otros hacían una sádica carnicería con los capitanes Manuel Valdovinos y Miguel Cortés, los tenientes Tomás Domingo Anguita, Juan de Dios Vial, José María Carvallo y el subteniente Miguel Alfaro. El mayor José María Vicenti, famoso por sus crueldades, consiguió huir y sólo fueron respetados el comisario don Rafael Pérez de Arce y el teniente don José de Meza, que posteriormente lograrían sofocar la revuelta.

El amanecer del día 15 en Osorno fué pavoroso; el principal vecindario trataba de huir de la ciudad, "Las señoras montaban a dos ases o a dos voluntades, sin atender a vestidos ni a nada". Don Félix Flores, que vivía frente a la plaza, en la actual calle Ramírez, al salir de su casa se encontró con el cadáver de Letelier. Don Santiago Montalva y Saavedra, acaudalado vecino a una de cuyas hijas tenía pretensiones uno de los amotinados, se escondió con sus talegos en su quinta del Castillo y cual más, cual menos, todos tomaron precauciones parecidas en prevención del saqueo que por momentos parecía tomar cuerpo entre los agitadores (5).

Felizmente, poniendo inmediato fin a las desastrosas consecuencias que hubiera provocado el movimiento en el camino que llevaba, se hizo cargo de la situación el sargento Juan de la Cruz García, hombre de buenas intenciones que gracias a sus sinceras ideas patriotas consiguió dominar a los verdaderos causantes de la sublevación, evitando que tomara carácter realista o que decayera en el simple pillaje (6).

Don Rafael Pérez de Arce, con peligro de su vida, después de dejar pasar un tiempo prudente, se presentó ante los conjurados y en conocimiento de sus intenciones, se ofreció con calma y asequibles razones a interceder como mediador ante el ayuntamiento de Valdivia, única au-

(5) Sánchez Aguilera, Víctor: "El pasado de Osorno", pág. 134.

(6) Hemos preferido la versión de Encina (Historia de Chile, tomo 8, pág. 508) a la novelesca que da Vicuña Mackenna en su "Guerra a Muerte".

toridad legal vigente en la provincia. Su proposición fué aceptada y mientras adelantaba en las conversaciones —después de haber repartido todos los caudales entre la tropa— propició una ayuda forzosa del vecindario para mantenerla normalmente abastecida de alimentos.

El 19 de noviembre, don Juan de la Cruz García ofició al Cabildo de Valdivia sobre lo sucedido y propuso la elección de un nuevo gobernador, ceremonia que se efectuó solemnemente en la Misión de Trumag, después de una misa de acción de gracias en la mañana del día 28. Aunque en la elección resultó elegido don Pedro de la Fuente, que por su amistad con Carrera y Manuel Rodríguez estaba desterrado en Valdivia, este patriota militar renunció a su cargo, temeroso de que su actuación fuese mal interpretada por sus enemigos políticos, dada la beligerante odiosidad entre o'higinistas y carrerinos, y asumió el gobierno por aclamación, el Ministro de la Hacienda pública, don Jaime de la Guarda y Valentín.

La situación en que éste se hizo cargo de la provincia no podía ser más desastrosa ni alarmante; junto con la amenaza de la invasión de Quintanilla, que todos daban como cosa hecha, la tropa, desbordada en sus bajas inclinaciones y estimulada por el éxito de su primera manifestación de fuerza, comenzó a provocar nuevos disturbios, amenazando ahora de veras la conservación de la provincia. Don Felipe Bastidas, gobernador de los Llanos, hizo fusilar al ex-sargento Lorenzo Olate, reluciente capitán según el nuevo orden, y al soldado José Berríos, por haberlos descubierto haciendo robos y fechorías en su jurisdicción. El grueso de la tropa, efervescente más que por las muertes, por la demostración de firmeza del acaudalado vecino, exigió inmediatamente su arresto y su fusilamiento; el comandante García, que en todo momento había demostrado un tacto perfecto, dió una vez más muestra de él y con el pretexto de acceder diligentemente a la petición, envió de inmediato una escolta que, en realidad, no hizo otra cosa que librarlo oportunamente de un linchamiento. Como era de esperarlo, Bastidas libró del patíbulo, entregando una multa de 1.200 pesos.

El 31 de diciembre nuevamente se sublevó la tropa y después de haber saqueado íntegra la ciudad de Osorno, pretendió dirigirse con idén-

ticos fines a Valdivia (7). Don Jaime de la Guarda, ante la gravedad de los sucesos, no contando en la ciudad con fuerzas de ninguna especie, ordenó de inmediato a don Antonio Manríquez, comandante del escuadrón de milicias de los Llanos, que reuniese a sus hombres y a los indios amigos, pero a pesar de los esfuerzos desplegados, la dispersión de las fuerzas desvirtuó la oportunidad de la medida. El juez territorial de Arique y don Juan Angel y don Ignacio Agüero, recibieron en seguida iguales instrucciones y después de reunidos en Huiti, pudieron juntar mil hombres con los cuales se pensó defender el paso a Valdivia. Don Juan de la Cruz García, arriesgando su propia vida, consiguió nuevamente apagar el alboroto y respaldado por las aclamaciones de la tropa, aprovechó la ocasión para escramentar a los culpables, haciendo fusilar el 7 de Febrero, después de un rápido consejo de guerra, a diez cabecillas, librando sólo el cabo Simón Toledo, que logró probar su inocencia.

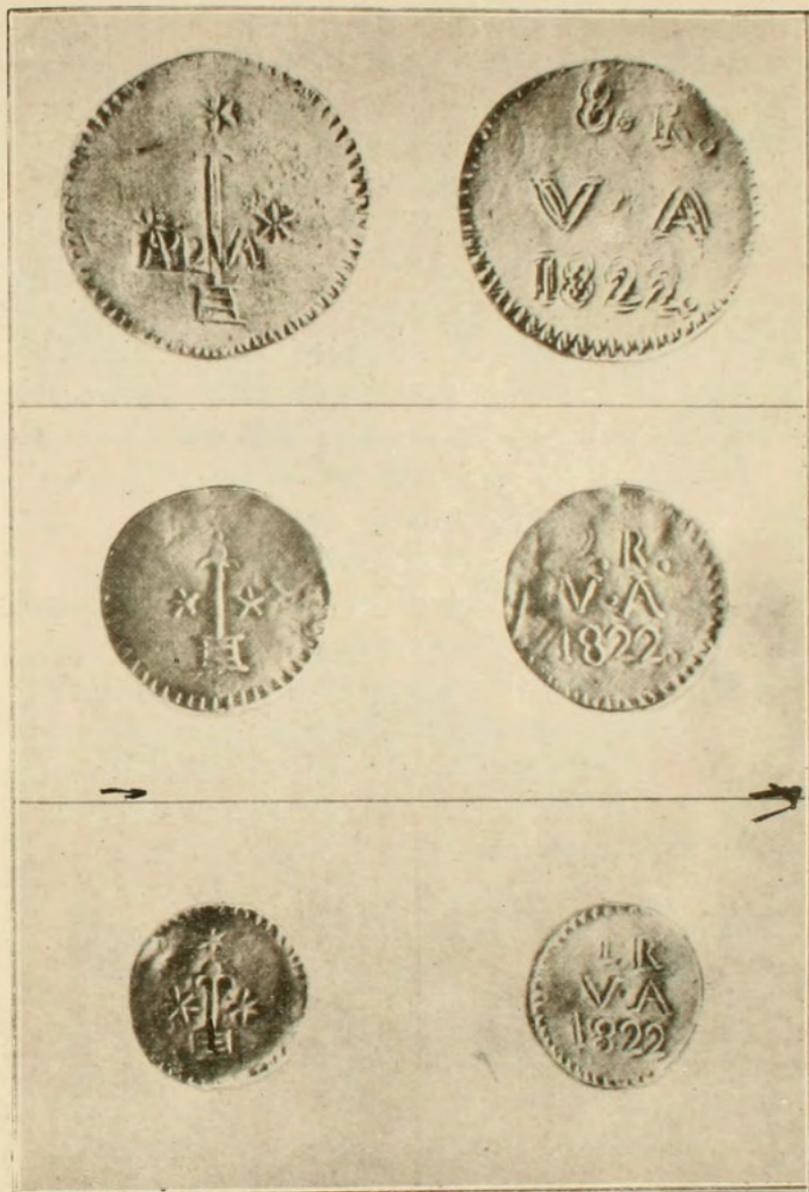
Afianzada de este modo, aunque sólo por momentos, la paz, Guarda, acompañado del nuevo Sargento Mayor de la plaza, don José María Rodríguez, se trasladó personalmente a Osorno, según sus términos "para arreglar el ramo militar desgredado" y después de arbitrar diversas medidas, comprometiendo en sucesivos parlamentos la lealtad de los caciques de los Llanos, resolvió abandonar con la tropa la ciudad, para retirarla del foco de sus funestas actividades.

Esta fué, sin duda, la medida más atinada de su gobierno, pues al cumplirla, aunque conocedor de la inopia de la tesorería, también adivinaba los temores del vecindario de Valdivia, que más pudiente que el de Osorno, instigado por su simple instinto de conservación, estaba en condiciones de desembolsar todo lo necesario para salvar la situación que, como se ve, dependía exclusivamente de la cuestión económica.

Organizó una junta de corporaciones, que después de deliberar sobre la apremiante urgencia, eligió a tres personajes "de conocida providad y pureza" que debían responsabilizarse en la distribución de los auxilios y después de elegidos él mismo, don Pablo Asenjo y don Francisco de Mena, procedió a recoger los cuantiosos efectos de cinco comerciantes y de par-

---

(7) Rectificamos al señor Sánchez Aguilera, que en su "Pasado de Osorno" asegura que la tropa se trasladó a Valdivia, el 5 de Diciembre. Nos basamos en el parte oficial de los sucesos, oficiado a O'Higgins, por don Jaime de la Guarda (Intend. Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 91).



39.—Monedas obsidionales "Chunimpana" acuñadas en Valdivia en 1822 por orden del Gobernador D. Jaime de la Guarda y Valentin.

ticulares, que enteraron la suma de 8.153 pesos 3 3/4 reales (8). Con una crecida donación de más de 4.000 onzas de plata labrada y con las más ricas alhajas que las damas se apresuraron a ceder con patriótica altura de miras, se quedó en condiciones de allanar todas las dificultades, haciéndose acuñar un considerable número de monedas, ya que desde el último real situado se carecía totalmente de ellas.

La moneda, que por su tosca fabricación recibió el apodo de "Chunimpana", en medio de su modesta hechura vino a revivir uno de los más antiguos privilegios de la ciudad; su sello llevaba grabados, junto al número, la palabra "Valdivia" y el escudo de la patria y por el reverso, "el árbol de la libertad con una estrella y alrededor el adorno posible" (9).

El Cabildo había entregado el 18 de diciembre de 1821 sus poderes al ex-alcalde don Vicente de la Guarda para que, acompañado de don Juan José Moreno y Madariaga, ex gobernador de Osorno, informase oficialmente al gobierno de Santiago sobre los graves sucesos que sacudían la provincia. Aunque a principios de enero de 1822 se encontraban sin novedad en Talcahuano, previniendo cualquier accidente, entregaron al Intendente de Concepción los pliegos cerrados de que eran portadores, para que fuesen enviados por tierra, mientras ellos continuaban por mar a Valparaíso. El desenlace de la embajada resultó fatal, pues el barco que la conducía naufragó frente al río Maule, pereciendo ahogados, entre otros, los dos plenipotenciarios de la provincia.

En marzo de 1822 (10), el cabildo comisionó con iguales fines a don Rafael Pérez de Arce, el hábil comisario militar, que como testigo presencial de los hechos, supo defender sus intereses y cantarle dolorosas claridades al Director Supremo y su ministerio, que deseando liberarse de su responsabilidad, había descargado sus recriminaciones sobre los propios valdivianos, a quienes suponía autores de los desórdenes.

La situación en la ciudad continuaba en estado alarmante, pues la lentitud de las comunicaciones había prolongado por medio año el envío de los auxilios del gobierno. Por ventura, O'Higgins nombró como coman-

(8) Contaduría Mayor, vol. 360, parte 1ª.

(9) Esta descripción, junto con los detalles de los sucesos de 1821 y las providencias dictadas por don Jaime de la Guarda aparecen en los números 19, 20 y 21 de "El Valdiviano Federal" (de Valdivia), en Noviembre de 1827.

(10) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 112.

dante de ellos al coronel don Jorge Beauchef, que siendo muy apreciado por la tropa, reunía el tino y la energía necesarias para las circunstancias.

La expedición, integrada por 331 hombres embarcados en la "Lautaro" y la "Chacabuco", partió de Valparaíso el 1º de abril de 1822 y arribó a Corral el 14 del mismo mes.

El sargento Andrés Silva, hombre de oscuros antecedentes y asesino del gobernador Letelier, comandaba ese fuerte y deseando impedir el desembarco, apuntó a las naves con los 18 cañones que lo guarnecían.

Prevenido por una mujer que subió a bordo a comunicárselo, Beauchef tomó una determinación temeraria y abandonando el barco, acompañado solamente del capitán Guillermo de Vic Tupper, se presentó al fuerte a conferenciar con Silva. Como se lo había imaginado, la tropa, sólo al verlo, prorrumpió en vivas y se declaró de su lado, apresando con su concurso a Silva y a Rubio, uno de sus principales secuaces.

En Valdivia procedió en la misma forma y para escarmentar un nuevo conato contra su persona, hizo fusilar a cinco cabecillas y confinó a los 19 restantes, actos con los cuales restableció definitivamente la disciplina militar.

Aunque llevaba en carpeta el intento de una expedición a Chiloé, tanto por la escasez de fuerzas como por lo duro de la estación, Beauchef postergó este proyecto y se dedicó a escarmentar a los montoneros realistas que actuaban al sur de Toltén bajo el mando del sargento Florentino Palacios y de un lenguaraz de Valdivia apellidado Jaramillo (entre los indios nombrado Calcufo) y que había asesinado el 11 de febrero de 1822 al Sargento Mayor del ejército don Leandro Uribe, que comandaba el castillo de Cruces (11).

Con ese acto se había levantado nuevamente el fervor patriota del vecindario, que estimaba a Uribe por sus altas virtudes ciudadanas y Beauchef pudo emprender con éxito su nueva campaña, partiendo a Barón el 17 de diciembre con 500 hombres. Después de haber capturado a Calcufo y obtenido de los indios la entrega de Palacios, en los primeros días de enero volvió a Valdivia, donde pretendía reorganizar la expedición a Chiloé. Las noticias de la revolución contra O'Higgins, que allí encontró, como veremos, hicieron variar nuevamente sus propósitos.

---

(11) Archivo Parroquial de Valdivia, vol. I de defunciones, fjs. 118.

## 2. EFERVESCENCIA POLITICA.

La revolución que provocó la caída de O'Higgins en noviembre de 1822, fué la iniciación de uno de los períodos más turbulentos de la naciente república y tuvo en Valdivia, como en todas las demás ciudades de Chile, fuertes repercusiones. En los años que mediaron hasta el advenimiento de Portales, una gran efervescencia política junto con dividir a los patricios en bandos y facciones irreconciliables, los distrajo en sus normales actividades productoras, añadiendo un nuevo factor a la serie que terminó en la ruina económica de la provincia.

Los trastornos de esta índole se habían iniciado desde el estallido del motín de Osorno, época en la cual los más avisados dictaminaban ante pequeños grupos de auditores las medidas que ellos consideraban salvadoras de la situación, criticando las arbitradas por las autoridades y sentando precedentes para posteriores alborotos y revueltas. Don Jaime de la Guarda, en marzo de 1822, aprovechando el zarpe del bergantín Galvarino, efectuó una purga enviando a Valparaíso a 9 de los más connotados revoltosos, espías y ladrones y extremó los medios para extirpar de raíz los fenómenos que contribuían a debilitar la autoridad (12). Pero el escándalo más mayúsculo lo protagonizó nuestro conocido cura, el revolucionario Dr. Isidro Pineda en las elecciones de diputados ante la convención preparatoria auspiciada por O'Higgins en 1822. Encontrándose de gobernador el coronel don Jorge Beauchef, junto con recibir los oficios del Director Supremo para que procediese a la elección de diputado, recibió también, suavemente insinuada, la sugestión del gobierno en el sentido de que sería visto con sumo agrado que la elección recayera en fray Camilo Henríquez, quien, aparte de ser hijo de la provincia, tenía comprometida la gratitud del país con sus altos servicios y daba garantías de brillante éxito en su gestión por su comprobada rectitud y saber. Beauchef, que comprendió claramente lo que el Director deseaba, comunicó al alcalde ordinario don Manuel Carvallo las instrucciones recibidas y éste, desconcertado ante el procedimiento, se apresuró a comunicar a los demás regidores la lamentable noticia. Consultado el cura Pineda, no sólo despreció la treta, desusada aún en los más oscuros días de la dominación española, sino que, como contrapartida, levantó su propia candidatura.

(12) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 106.

Fijada la elección y cumplidas las ceremonias de rigor, en medio del espanto de Beauchef se dió a conocer públicamente el resultado, favorable unánimemente al presbítero Pineda. La ira del coronel no tuvo límites y profiriendo violentas palabras, se retiró de la sala desconociendo el resultado. Los regidores comunicaron lo sucedido a Pineda quien, agradeciendo las votaciones, aceptó el cargo y juró cumplirlo como buen patriota y digno ciudadano. Llamado por Beauchef, que deseaba convencerlo con buenas razones, se apresuró a acudir a su presencia, ratificando sus propósitos y aduciendo razones de peso adornadas con florida palabrería lealista, ante las cuales, cortando por el camino más recto, el militar le puso cadenas y lo envió preso a Niebla.

El escándalo tomó proporciones y las damas de categoría, picadas en su devoción, intercedieron ante sus maridos para salvar, si no al diputado, cuando menos a la religión. Volviendo sobre sus pasos, el cabildo procedió el 13 de julio a anular la elección para aprobar la de fray Camilo. El suceso no tuvo imitación en ninguna otra ciudad de Chile y fué como un aviso anticipado de lo que le aguardaba en una época no muy lejana de su desarrollo.

Mientras, en Concepción la tirantez de relaciones entre Freire y el Director Supremo entraba en su última etapa y el lance se precipitaba a grandes pasos hacia su definitivo desenlace. Valdivia, como La Serena y cada uno de los más minúsculos pueblos de Chile, vibraba en un clima de agitación y efervescencia derivado directamente de las últimas actitudes del gobierno, impertérrito aun ante el gemido ya agónico de las provincias.

Beauchef, de vuelta de sus incursiones en Boroa, se encontró con los pliegos de Freire en que le instaba a adherir a su persona en la revolución que ya se había desencadenado y convencido como el que más del fin que aguardaba al gobierno de O'Higgins, no vaciló en ponerse bajo sus órdenes, embarcándose en la corbeta "Independencia" y el transporte "Mercedes", con 400 infantes, 30 artilleros y 4 cañones (25 de enero de 1823), contribuyendo en no poca escala al descalabro del Director, que junto con enviar a Prieto al sometimiento de Freire, le había enviado órdenes para que pasase a fortalecer su ejército.

El 26 de marzo de 1823, Valdivia eligió diputado cerca de la asamblea de Concepción al ciudadano don Pedro de Usauro Martínez y la revolu-

ción estalló formalmente en la ciudad el día 9 de abril. El pueblo, en uso de sus derechos, depuso del mando militar y político al teniente coronel don José Patricio Castro, que se había hecho cargo de él, conforme a los decretos de O'Higgins, hacía escasos días y lo depositó en manos de una junta provisional hasta que ésta, reunida con una diputación de tres sujetos de Osorno y otros tres de los Llanos, eligiesen a otros tres que, en definitiva, gobernasen hasta la determinación de la autoridad central. La junta quedó integrada por los ciudadanos don Víctor Jaramillo, don Manuel Carvallo Pinuer y don Francisco Javier Castelblanco y su primer acto fué adherir entusiastamente al mariscal don Ramón Freire y Serrano (13).

Este, junto con ascender al poder supremo de la República, se apresuró a enviar tropas, dinero y diversos artículos en auxilio de la población. Al celebrar su investidura y agradecer entusiastamente sus preocupaciones en atentos comunicados fechados el 5 de mayo, el cabildo manifestó su optimismo, pensando en que una era de tranquilidad y alivio se acercaba definitivamente para sus convulsionados electores. Al corto tiempo, sin embargo, una nueva ola de disturbios y agitaciones se desencadenaría casi a parejas con la que consumía las energías de la capital.

El 3 de diciembre de 1823, en uso de todas las libertades democráticas, salió elegido diputado por la ciudad el revolucionario cura Isidro Pineda y como suplente don Carlos Rodríguez, vecino de Santiago y al año siguiente don Carlos Rodríguez y don Antonio Tirapegui; en Osorno lo fueron don Manuel Gandarillas y don Manuel Barros (14). En este año, el descontento se había desencadenado en todos los sectores y el gobernador interino don Manuel Riquelme se había visto obligado a sancionar con fuertes medidas el conato estallado en febrero, enviando a Santiago al Sargento Mayor don José María Rodríguez y deteniendo en Valdivia al coronel don Jerónimo Cortés y a don Miguel de Asenjo y Pinuer, abriéndoles causa "por infidencia al sistema liberal" (15).

El más crudo período de la anarquía política lo llena en Valdivia el atinado gobierno del coronel don Ramón Picarte, que en medio de las fuertes pasiones y banderías de la época supo captarse las simpatías de

(13) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 142.

(14) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 155, 180 y 199.

(15) Capitanía General, vol. 1058, pieza 20.

todos sus gobernados, manteniéndose sin interrupciones a lo largo de los más violentos cambios que mientras tanto se operaban en la capital.

Picarte se había iniciado en la carrera de las armas como un simple soldado; antes, en Concepción, había sido dependiente y amigo de don Antonio Quintanilla (el famoso defensor de Chiloé) y acaso a instancias de éste ingresó al real cuerpo de artillería. En 1813 era sargento en la guarnición de Santiago y cooperó con decisiva importancia en la conspiración militar que permitió a Carrera asumir el poder (Zapiola); ascendido por sus servicios a alférez, continuó escalando los grados de su carrera y después de actuar con lucimiento en las campañas de la patria vieja, emigró a Mendoza, donde bajo el mando de San Martín cooperó, tanto en la organización de la artillería del ejército libertador, como en el cumplimiento de misiones secretas o de espionaje, en Chile. En esa ocasión había caído prisionero de los realistas y gracias a ello había podido suministrar datos oculares a San Martín.

En 1817 fué comisionado para la preparación militar de las fortificaciones de Valparaíso y durante el desarrollo de las campañas de Concepción, en diversas ocasiones, en delicados cargos que sería prolijo enumerar. Franco, pundonoroso y patriota decidido, era de carácter puntilloso y fácilmente alterable en materias que atentaran a los que él designaba como deberes primarios de todo ciudadano amante del orden y de la sagrada causa de la Independencia americana y todos los violentos choques que por este motivo tuvo en Valdivia, más que rebajarlo en el concepto que de él tenían sus habitantes, fueron reconocidos con rara imparcialidad como espontáneas exteriorizaciones de su carácter y de su personalidad casi infantil en el control de sus estados emocionales.

Comenzó a gobernar en abril de 1824 y su nombramiento obedecía especialmente al adelanto de las conversaciones diplomáticas entre el irreductible general Quintanilla y los poderes centrales del estado.

Desde 1821, el gobierno venía preocupado de obtener por medios pasivos el sometimiento de Chiloé y aprovechando la caballerosidad e hidalguía de su gobernador, no había escatimado recursos diplomáticos para atraerlo, si no a su causa, por lo menos con sus gobernados, al reconocimiento de la soberanía nacional. Con este motivo, OHiggins había enviado desde entonces, sucesivamente, a su entrañable amigo el coronel don

Clemente Lantaño, al gobernador de Osorno don Diego Plaza de los Reyes y en 1822 al presbítero don José Antonio Vera, natural de Chiloé, en optimistas embajadas de paz que chocaron con la incontrastable lealtad monárquica de Quintanilla.

La gestión de Picarte, si no adelantó mayormente en sus resultados, preparó aún más el camino de tratos diplomáticos que a la larga hicieron posible el honroso tratado de Tantauco en 1826. Una pauta de esto la dan las siguientes frases de Quintanilla —cambiadas con Picarte en la primavera de 1825: “Con la mayor satisfacción he recibido —le decía— la nota de U. S. de 29 del pasado con la cual me acompaña copia de la que ha dirigido a U. S. el Supremo Gobierno de Chile de fecha 18 de junio último. Las razones que U. S. expone para apoyar en que es llegado el tiempo de que esta Provincia se halla en el caso de entrar en la Independencia, en que existen los demás estados de América, son de una fuerza que no se me ocultan, ni es mi ánimo el contradecirlas”. “La apreciable de V. de 29 del pasado, escribía en otra, me ha ratificado el concepto que tenía formado de su generosidad y filantropía. El interés que V. se toma por mi felicidad es sin duda el móvil de sus afectuosas expresiones y yo no deseo otra cosa que corresponder a la amistad con que V. me habla” (16).

Mientras el gobernador se debatía en rumbosos flirteos diplomáticos con su adversario político, muy distintas eran las preocupaciones de sus sumisos súbditos valdivianos y el trato que a ellos les daba. Cada elección, cada expresión oficial del cabildo o cada asomo a la superficie de alguna sepultada personalidad realista provocaba choques de variada intensidad, pero generalmente fuertes.

Uno de los sucesos más graves de su gobierno ocurrió en 1826 cuando la revolución o'higginista de Chiloé se extendió a Osorno, amenazando con las armas a la ciudad de Valdivia.

Picarte se encontraba entonces ausente y el mando lo ejercía interinamente don Cosme Pérez de Arce; éste, creyendo poder sofocar el conato con facilidad, se dirigió a los Llanos y allí cayó en poder de los amotinados. El dirigente de ellos era el acaudalado vecino don Diego Plaza de los Reyes, comandante general de las armas de la provincia que, entusiasmado por la adhesión que había recibido de algunos importantes ve-

---

(16) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 222.

cinos, había oficiado al comandante militar de Valdivia don Domingo Márquez, desde Dallipulli el 12 de junio de 1826 una orden perentoria en el sentido que hiciera proclamar Director Supremo a don Bernardo O'Higgins, mientras él pasaba a escarmentar a los que se opusieran, con sus hombres y los refuerzos que con ese objeto le acababan de llegar de Chiloé.

El ayuntamiento y las autoridades informadas por Márquez, reunidos en el cabildo el día 20 de junio acordaron rechazar la orden, fundamentando su decisión en cinco puntos: el primero estipulaba que la parte más sana de la ciudad, por ellos representada, detestaba todo conato subversivo o atentatorio contra el poder legítimamente constituido; segundo, que la provincia "no encontraba razón ni derecho en fundar potestad", para hacer lo que indicaba el señor Reyes en su oficio, esto es, proclamar por Director Supremo de la República a don Bernardo O'Higgins, cuando esta atribución correspondía sólo a la soberanía nacional; tercero, que la provincia faltaría a la jurada fidelidad y "mancharía su decoro si negase su obediencia a los legítimos poderes constituidos"; cuarto, que por su pobreza, dependía de la capital y mal podía rebelarse contra ella, careciendo de respaldo económico propio y quinto, "que si la voluntad jeneral resuelve colocar en el mando al señor O'Higgins, es en vano que esta provincia de pasos anticipados".

El gobierno lo ausmó con carácter accidental el alcalde ordinario don Manuel de Mena y el acuerdo lo firmaron los más destacados vecinos; dispuestos a resistir por la fuerza la amenazante actitud de Reyes, pidieron rápidos auxilios a Santiago y mientras tanto se dedicaron a prevenir cualquier eventual ataque. El movimiento pro O'Higgins, lejos de provocar un espontáneo levantamiento de la opinión en su favor, se estrelló en Valdivia contra el orgullo democrático de sus más ilustrados habitantes y con la impopularidad general que en la ciudad gozaba el ex Director. "Por los documentos que tengo el honor de acompañar, decía en Santiago el Presidente Blanco Encalada al pasar al congreso los oficios del movimiento, se instruirá la sala de los últimos acontecimientos ocurridos en Valdivia, no pudiendo menos de notarse la recomendable conducta observada por los habitantes de la capital de aquella, que, llenos de amor nacional y deseosos de la conservación del orden, han resistido con heroísmo los embates que la más

abomidable perfidia ha empleado para introducir la anarquía entre aquellos leales chilenos" (17).

El movimiento, que desde su origen estaba condenado al fracaso, no tardó mucho en terminar ruidosamente con el arresto de sus principales causantes. La amable cordura de Picarte cedió el paso a sus más ardientes pasiones, que su inactividad guerrera mantenía en potencia desde los lejanos días en que luchara heroicamente en los campos de batalla y su agresividad, abiertamente desencadenada, lo llevó a expresarse groseramente de los más prestigiosos hacendados de Osorno y los Llanos, que llevados de sus sentimientos anárquicos, habían pretendido apoderarse por las armas de Valdivia. Encabezaba la lista el reverendo fray Miguel Ovalle y la completaban don Diego Reyes y los vecinos don José Manuel Arcos, don Antonio Manríquez y don Felipe Bastidas, junto con poner de gobernadores en Osorno a don José Honorato y en los Llanos, sucesivamente, a don José María Corvalán y a don Nicolás Jaramillo, se echó encima las odiosidades de un poderoso sector que veía en semejantes medidas un atropello al prestigio personal, tanto más irritante, cuanto por venir de un afuerino advenedizo que, insolentemente, pretendía sobreponerse a los más rumbosos personajes del lugar, de destacada actuación durante la independencia.

### 3. EL FEDERALISMO EN VALDIVIA.

Desde que don José Miguel Infante había esparcido desde Santiago la tentadora esperanza de una organización federal que permitiera participar a las provincias con sus propios elementos en sus respectivos gobiernos y manejos, cada uno de sus habitantes había acariciado como una dorada quimera la realización de la idea y deseado con vehemencia su implantación, al igual que en los progresistas y lejanos Estados Unidos de Norte América. Deslumbrados por la brillante perspectiva que se les ofrecía, que precisamente picaba sus más sensibles propósitos de intervención democrática en la administración de su propio gobierno, no sólo no pensaron en sus defectos, sino que lo acogieron entusiastamente y se transformaron en sus más eficaces propagandistas. No hubo patricio culto con pretensiones y aun con actuación que unánimemente no aplaudiera el sistema y allegara sus fondos para subvencionar su propaganda y difusión,

(17) Letelier, Valentín: Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XII, pág. 164.

la lista de los benefactores de su órgano oficial, en realidad resume a la élite social, intelectual y económica que aún quedaba en la ciudad y da una pauta del modo de pensar que animaba a sus habitantes.

“El Valdiviano federal”, que así se llamaba, fué la síntesis, o más bien dicho, la encarnación de esos pensamientos. Como periódico en sí no va más allá de ser un modesto documento que acaso en Santiago habría pasado a engrosar el montón de panfletos que con diversos designios salían intermitentemente aventados en todas direcciones. Pero en Valdivia, en provincia, tuvo, además de haber sido el primero, el enorme mérito de haber dejado huella más o menos famosa, trascendiendo hasta los principales círculos políticos de la nación.

Lo editaba el presbítero don Manuel Maturana y los hermanos don Rafael y don Cosme Pérez de Arce, sobrinos de Camilo Henríquez y, como tales, herederos inmediatos de sus aficiones periodísticas. La tirada de cada ejemplar era manuscrita por puño y letra de don José Ventura de la Fuente y su respetable firma, junto con garantizar la seriedad de los escritos, servía para determinar su autenticidad.

Con el lema de “El Ciudadano con Espíritu Público no se rinde a los inconvenientes” apareció el número primero el 26 de junio de 1827 en medio del orgullo y las aclamaciones del vecindario. “Sólo un espíritu Republicano, y el deseo por que nuestro País sea algún día menos desgraciado, decían en él sus editores, nos puede haber animado a practicar este Periódico en medio de mil inconvenientes. Parece que estamos leyendo, agregaban, la crítica que se habrá movido con su noticia diciendo: ¿Periódico en Valdivia? ¡Qué asombro! ¿Qué hombres de suficientes luces hay en el País, para una obra de esta clase? que fondos para sostenerla quando todo es pobreza y miseria? ¿Qué noticias se pondrán, a no ser las de las canoas que vienen de Futa, Arique, etc...?”

En realidad, “El Valdiviano federal” fué un esfuerzo enorme para el estado de abatimiento en que la ciudad se encontraba y junto con defender una determinada idea, demostró en muchos de sus artículos y en su existencia misma, contrariamente a la propaganda esparcida ochenta años más tarde, que la cultura y el despertar cívico estaba ya en la ciudad mucho antes que llegara la colonización alemana. El periódico continuó

# El Valdiviano Federal

N.º 1.º

Valdivia Junio 26 de 1827.

El Ciudadano en Espiritu Público,  
no se vende sólo su conveniencia

## Prospecto

Solo un espíritu Republicano, y el deseo por que nuestro País sea algún día mas feliz y adelantado, nos puede llevar en adelante a practicar este Verdadero en medio de mil inconvenientes. Damos que estamos leyendo la cartilla que se había metido con su noticia viniendo desde Valdivia; ¿Sus nombres? ¿Sus nombres de españoles? ¿Sus nombres en el País, para una clase de esta clase? ¿Sus nombres para otros, cuando todo es pobreza y miseria? ¿Sus nombres se pondrán, si se en las delos Cámaras que crean de Dito, Aunque de en otra posición de apoder, para conseguirse al adelantamiento, y para de poner un traslativo de uno, y al espíritu y reduciendo esperanza de otro, y no tratando mas que de vivir para si, dicen, quien no sabe a no saber en otras cosas.

Confiamos en saber nuestras ignorancias, como hijos de un País en que se carece de la educación y cultivo de las ciencias, y en donde no hay una Escuela de primeras letras bien ordenada: como la falta de aquellos materiales, y de donde en el País que nos gobiernan nuestras almas inconscientemente, pero estamos persuadidos, que haciendo todo Ciudadano facultad de pronunciarse sus ideas en el espíritu del espíritu Público, como puede, nosotros lo hacemos en espíritu que te que lo permitan nuestras almas, explicándonos de un modo compatible con nuestra limitada capacidad; que deseamos saber todo lo que se pueda de decir, que la sana intención que tenemos, es de contribuir a la felicidad de que carecemos.

Verdad es, que las ideas que expresamos, dimanadas de la gloriosa lucha de nuestra emancipación Política, y de los recursos de la Verdad, nos abren las puertas para exponerlas; mas ellas no son tan abstrusas que amonaden al espíritu Público, y la prueba es, que apenas se retrata este Verdadero por el espíritu del espíritu, y el espíritu, cuando varios Valdivianos, que se han

saliendo regularmente (18) y en algunos de sus números hizo caudal de conceptos e ideas en diversos artículos que, como los dedicados a la difusión del federalismo y al relato de los sucesos de 1821, junto con dar una muestra del estado intelectual de la época, sirven como documentos para rastrear pasajes inéditos de la historia.

Todos los números fueron regularmente enviados por diversos conductos a la capital y allí no tardaron en llegar a las manos de don José Miguel Infante, el apóstol nacional del federalismo, quien, considerándolo simbólico, hizo imprimir allí un periódico con el mismo nombre, cuyo primer número apareció el 1º de diciembre de 1827. Este diario continuó saliendo regularmente hasta 1844 y si a esas alturas ya nadie lo cotizaba, continuó hasta entonces, con su nombre, recordando en la capital la existencia de su más abandonada provincia y posteriormente, por sus artículos, siendo una interesante fuente de documentación histórica.

Mientras el federalismo asomaba en todo Chile como una panacea dorada que haría la felicidad eterna de la nación, en Valdivia, de este modo, tomó cuerpo en forma inusitada y el 10 de noviembre de 1826, la primera asamblea comunicó al congreso su instalación (19). Fué elegido presidente de ella don Rafael Pérez de Arce Henríquez y la integraron los diputados don Francisco Javier Castelblanco de la Jara, don Víctor Jaramillo Vargas, don Juan Angel Agüero y Guarda, don Antonio Adria-zola y Carrión, don Manuel Jaramillo Negrón, don Juan Francisco Adria-zola y Lorca, don José Honorato Díaz, don Juan Manuel de Lorca y Bazán, y don Félix de Alvarado y Luque como secretario. El 18 de septiembre, además, había sido electo por Valdivia como senador, don José Miguel Infante. Como segundo y tercero salieron, respectivamente, el cura Isidro Pineda, que se encontraba ahora abrazando la novedad administrativa con inusitado entusiasmo y el apasionado político don Carlos Rodríguez Ordoíza (20).

“El Valdiviano Federal”, mientras tanto, continuaba apareciendo intermitentemente en Valdivia y provocaba, con sus artículos, un violento encuentro entre sus editores y el gobernador Picarte.

---

(18) En el archivo de la Intendencia de Valdivia, del Ministerio del Interior, sólo se conserva hasta el N° 21, aparecido el 19 de Noviembre de 1827.

(19) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XIII, pág. 352.

(20) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XV, pág. 132.

Con el pretexto de demostrar las ventajas del sistema que impugnaba y para establecer un paralelo entre lo hasta entonces hecho en la provincia y lo que después de su implantación le esperaba, los Pérez de Arce y el presbítero Maturana se dieron a la tarea de exhibir en sus más crudos aspectos las actuaciones y medidas que se habían practicado en la ciudad, sin reparar en que el gobernador intendente era quien las había arbitrado, como representante de la autoridad central. El funcionario, a quien ya conocemos irritable cada vez que surgían situaciones parecidas, estalló nuevamente en improperios y montando en cólera, escribió furiosamente a Santiago contra sus editores, destacando que a pesar de los anuncios hechos en los primeros números, en el sentido de mostrar lo bueno que hasta entonces se había ejecutado en la provincia, solapadamente habían hecho burla de ello y, por el contrario, inventaban enormes patrañas con fines meramente demagógicos, agitando descontentos, creando facciones y contribuyendo más que nadie a la verdadera decadencia de la provincia (21).

Picarte, desde los ingresos mismos a su gobierno, había solicitado en repetidas ocasiones a su superioridad el relevo de aquel puesto por el sacrificio que le significaba a su salud. En abril de 1826 y en octubre de 1828 había pasado a medicinarse a Santiago y el "mal de terciana", que padecía, amenazaba su vida en el inhospitalario clima de Valdivia. En septiembre de 1828, el Vicepresidente de la República y ex senador por Valdivia, don Carlos Rodríguez, providenció su reemplazo en la persona del coronel don Enrique Canpino; en el oficio que al respecto pasó al Congreso estipulaba: "Desde antes del ingreso al mando del Vicepresidente de la República, este funcionario no ha cesado de solicitar vivamente su relevo; el Gobierno se había negado siempre a sus ruegos, pero últimamente se ha convencido de que no podría llevar adelante esta resistencia, sin exigirle el sacrificio infructuoso de su vida, pues sus males se han agravado de tal suerte que ya le es imposible atender a los deberes más importantes de la administración, y los negocios públicos confiados a su dirección no se hallan menos amenazados que su propia existencia" (22).

---

(21) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 324.

(22) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XVI, pág. 11.

El anuncio de su separación exteriorizó en Valdivia las simpatías generales a que se había hecho acreedor y los tres cabildos de la provincia manifestaron el pesar por su alejamiento (23).

Picarte, sin disputa, fué el mejor gobernador que le podía haber caído a la ciudad durante la anarquía chilena y salvo los acaloramientos momentáneos suscitados por algunas medidas arbitradas durante su gestión, a lo largo de ellas había recibido muestras de simpatía de la parte más seria del vecindario; de éstas, la que más le había emocionado había sido la que ocurrió en 1826: por ley del 15 de noviembre, el Congreso Nacional había cesado en sus funciones a todos los gobernadores locales y depositado el mando en las respectivas asambleas provinciales hasta que ellas eligiesen intendente y vice-intendente entre los vecinos del lugar. La de Valdivia, contrariando a sabiendas la última disposición, lo proclamó por unanimidad primer intendente el 18 de diciembre de 1826, restaurándolo en el cargo tantas veces como quiso evadirlo con sucesivas renunciaciones (24).

Picarte había mantenido el orden a costa de enormes sacrificios y el estallido anárquico de los bandos con una entereza que contrasta con su alterable carácter. En medio de todas sus actuaciones públicas, había hecho uso de una filantropía sin límites y acaso la muestra más completa de ella la encarna la nota que de su puño y letra hizo acompañar a una solicitud de ayuda pedida al gobierno por doña Rafaela Asenjo y Pinuer. "La señora que eleva a V. E. la anterior súplica, decía, no sólo es infeliz por los motivos que expone, sino que aún lo es más por la opinión que arrastra, de ser enemiga de la sagrada causa de la Independencia, cuya opinión puede ser cierta; pero en el entender del informante, no tiene otro origen que haber sido esposa del finado Sargento Mayor del antiguo batallón de esta plaza don Lucas Molina... Bajo este supuesto y atendiendo a la miseria de esta desgraciada señora, me atrevo a asegurar a V. E. que es justa la solicitud y mucho más el que se le conceda la gracia de una pequeña pensión; esto es si el Gobierno patrio, como me supongo, no atiende a los delitos u opinión de un hombre, cuya familia necesita o exige, por su miseria, su protección" (25).

(23) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. II, fjs. 52.

(24) Intend. Valdivia, Minist. Interior, vol. I, fjs. 246.

(25) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XIV, pág. 16.

Picarte encabeza históricamente la lista de los intendentes de Valdivia y su memoria quedó indeleblemente grabada en sus habitantes. El cabildo, por unanimidad, acordó perpetuar su memoria en la antigua calle del Torreón del Barro y a través de ésta, su recuerdo se ha salvado y llegado hasta nuestros días, a pesar del desconocimiento que de su persona y de sus actos, como los de todos los demás personajes de figuración local, auténticamente chilenos, reina hasta hoy día.

La descomposición política derivada de la implantación del sistema federal, había entretanto hecho presa de todos los sectores y los ciudadanos de más seria constitución mental habían caído en sus redes, contribuyendo a completar un cuadro de anarquía cuyos contornos arrancaban del modelo ofrecido por la misma capital.

La vida pública la absorbían elecciones de toda índole, fueran de senadores o diputados a los congresos constituyentes, legislativos o de representantes reunidos en Santiago o las de diputados, asambleístas, cabildantes Intendentes y funcionarios de la misma provincia. Rencillas de todos tipos suscitábanse paralelas a cada una de las elecciones y una cohorte de odios, injurias y atropellos terminó por desquiciar el concepto del orden que se habían alejado progresivamente desde la caída de O'Higgins.

En 1828, tres instituciones impartían a un tiempo el gobierno en la ciudad y cada una trataba de aumentar la órbita de sus atribuciones sacando partido de las coyunturas que se presentaban, abundando en razones legales y provocando cada una de ellas resquemores en las demás, particularmente ofendidas y a la vez distanciadas entre sí por competencias secundarias.

Desde enero de ese año debía continuar como gobernador local el elegido en el año anterior, según decreto del Congreso de Santiago; al presentarse don Rafael Pérez de Arce al cabildo para que rectificase su reelección, aprobada por la asamblea provincial, el alcalde don Manuel Carvallo desconoció el decreto y ante la división de pareceres de los regidores, abandonó descortesmente la sala. La ruptura entre la asamblea y el cabildo estalló abiertamente y en vano el intendente de la provincia pretendió hacer valer sus influjos. Los regidores adictos a Pérez de Arce intentaron elegir nuevo alcalde y por de pronto se dedicaron a injuriar a Carvallo conjuntamente con los regidores que le seguían prestando obe-

diencia. Colocados en un terreno de intransigentes actitudes, la causa se mantuvo estacionaria hasta que un nuevo alboroto vino a hacerla carente de interés.

Agotadas prácticamente las fuentes de discordia que procuraba la ciudad misma, el campo de los desacuerdos tomó otro giro y se desplazó a una competencia de interpretaciones con las autoridades de Osorno. Sostenían éstas que el sistema apropiado para el gobierno de Chile era el unitario. Un parecer opuesto animaba a las de Valdivia, que sorprendidas en sus querellas domésticas, con rara unanimidad respondieron como contraataque que estimaban el federalismo como base de su futura prosperidad, a sabiendas del fracaso del ensayo y acaso guiadas sólo por el ánimo de discutir. La competencia tomó vuelo y después de hacer crisis, terminó en un acuerdo que satisfizo a ambas partes. La fórmula inclinó a la provincia "Por el sistema federal, contando con que la capital de la República auxilie a esta provincia mientras ella no tenga cómo sufragar los gastos".

#### 4. LA REVOLUCION DE 1829-30. INTENDENCIA DE DON JAIME DE LA GUARDA.

La anarquía precipitó en seguida a la ciudad en un ritmo desencadenado hacia el fin de sus instituciones. Las personas más cuerdas se alejaron, hastiadas, del espinudo campo de actividades y retiradas en la tranquilidad de sus haciendas acaso añoraron la dominación española. La economía de la provincia se encontraba en bancarrota y los pequeños capitales, dilapidados sin beneficio alguno; la revolución había prendido en Chile y sólo el advenimiento de Portales pondría fin al insoportable estado de cosas.

Valdivia se mantenía informada de los sucesos que acaecían en la capital, por las periódicas comunicaciones de sus parlamentarios, el senador don Francisco Carvallo Pinuer y el diputado por Osorno don Cosme Pérez de Arce (26).

Aunque Barros Arana afirma que Valdivia, junto con Chiloé, había permanecido ajena a los movimientos políticos de la República, hemos

---

(26) Aunque Barros Arana supone que sólo Pérez de Arce oficiaba los sucesos políticos a Valdivia, en el archivo de la Intendencia vol. II, fjs. 238 vta. (Ministerio del Interior), pueden verse las comunicaciones de don Francisco Carvallo; este caballero había nacido en la ciudad en 1771 y era hijo del gobernador, don Ventura Carvallo Goyeneche, poseyó una considerable fortuna y más tarde tuvo destacada actuación política en la capital.

visto el eco y el aumento que éstos habían tenido allí y por esto no es extraño que la revolución del año 29 repercutiera, retardada por cierto, con bastante intensidad en las más apartadas provincias de Chile.

Desde octubre de 1828 gobernaba en la ciudad como intendente don Rafael Pérez de Arce, sujeto ilustrado, pero con confusos ideales políticos. A lo largo de su variable carrera pública había abrazado con el entusiasmo propio de su carácter exaltado las más diversas doctrinas y aplicado sus mayores energías en propagarlas. Después de haber soportado condescendentemente el rigor de la dominación española actuando de secretario del gobernador Montoya, a pesar de la definida posición de su padre, el secretario de la primera junta en 1811 y de su tío carnal, Camilo Henríquez, lo vimos adherir con inusitado entusiasmo a la causa de la independencia con motivo de la llegada de Cochrane. Desempeñado su brillante papel en el motín de Osorno, se había dirigido a Santiago comisionado por las autoridades de la provincia y acaso, picado con el recibimiento que le hicieron, concibió por de pronto un odio, en gran parte justificado, al centralismo santiaguino; éste lo indujo a abrazar con entusiasmo el federalismo y a transformarse en su principal propagandista a través de su periódico "El Valdiviano Federal". Abandonadas repentinamente esas ideas, adhirió al partido pipiolo y junto con obtener el mando de la provincia, con notorias arbitrariedades había conseguido la elección como diputados al Congreso a sus colegas periodísticos Manuel Maturana, que había colgado las sotanas eclesiásticas y a su propio hermano don Cosme (27).

Con diversos arbitrios, había logrado aplazar en la provincia el reconocimiento al nuevo Gobierno instalado en la capital después del tratado de Ochagavía y, por el contrario, mantenido correspondencia subversiva con el gobernador de Chiloé. Sorprendida ésta y entregada al cabildo, sus miembros consiguieron la adhesión del sargento mayor don José Antonio Rivero con tres de sus oficiales y después de un pacífico golpe militar lograron retirarlo del poder (28).

Reunido el vecindario el 28 de febrero de 1830 en la sala capitular del ayuntamiento, acordó oficialmente suspenderlo del mando y reemplazarlo en él por una junta de gobierno interina que quedó formada por don Jaime de la Guarda, don Víctor Jaramillo y don Narciso Carvallo Pinuer, que de

(27) Véase "El Popular", N° 8.

(28) Archivos Varios, vol. 258, p. 19a.

inmediato acordó remitirlo a la capital para que justificara ante el Gobierno los cargos que sobre sus actos pesaban.

Desgraciadamente, el barco que los conducía recaló en Talcahuano, que se encontraba en poder de los revolucionarios y don Rafael quedó en entera libertad para dirigir desde allá la propaganda subversiva destinada a socavar el prestigio de la junta y obtener la adhesión de la provincia a la debilitada causa revolucionaria.

Don Cosme Pérez de Arce, entretanto, había llegado por mar a Valdivia y ante el temor de verse arrestado, pasó clandestinamente a Osorno a activar la campaña dirigida por su hermano, secundado en todos sus planes por el presbítero don José Martín de Lorca y el vecino don Ventura de la Fuente.

La junta, comprendiendo los peligros que la amenazaban, envió fuerzas a Osorno bajo el mando del propio don Narciso Carvallo, quien después de restablecer el orden, cambió al gobernador local (29); la misma junta eligió como plenipotenciario por la provincia el 28 de mayo de 1830 al general don José Santiago Aldunate y como suplente a don Francisco Gana.

Dando una elevada muestra de civismo e iniciando una modalidad casi exclusiva de la época de Portales, sus miembros declinaron sus sueldos en beneficio del estado y después de recibir los agradecimientos del gran ministro, cesaron en sus funciones el 13 de julio del mismo año, entregando el mando a don Jaime de la Guarda y a don Víctor Jaramillo, intendente y vice-intendente recién nombrados en la capital.

Don Jaime de la Guarda había nacido en Valdivia el 7 de agosto de 1771, era hijo del maestre de campo don Ignacio de la Guarda y Pinuer, Teniente Coronel de los reales ejércitos y alcalde de Valdivia, y de doña Mercedes de Valentín y Eslava; su hermano, el doctor don Francisco de la Guarda, había sido pro-rector del Convictorio Real Carolino de Lima y su hermana doña Mercedes, casada con el Brigadier realista don Manuel Olaguer Feliú y Olorra, más tarde Mariscal de Campo y Capitán General de la Coruña. Su familia, fundada en 1736 por el Castellano don Jaime de la Guarda, natural de Barcelona, ocupaba en consecuencia uno de los principales lugares en la alta sociedad de Valdivia y él, con sus sinceras ideas revolucionarias, se había dado desde hacía mucho tiempo el trabajo de

---

(29) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. II, fjs. 242.

ganársela a la causa de la independencia. Sus sobrinos, don Juan Angel, don Ignacio, el más acaudalado vecino de la ciudad, según el padrón de 1834 y don Jerónimo Agüero y Guarda, que en el Perú llegó a ser Presidente de la Corte Suprema de Justicia, habían adherido con no igualado entusiasmo a la causa de la revolución y sus primos Henríquez Guarda habían hecho causa común, reuniéndose en un sector muy vinculado desde el principio a su otro común pariente Camilo Henríquez.

En pleno ejercicio de sus ideas, había sido uno de los que había contribuido a derrocar al gobernador realista don Alberto Alejandro Eagar en 1811 y lo vimos figurar como vocal de la primera junta de gobierno patriota el 1º de noviembre de ese año. En la contrarrevolución de 1812 había logrado huir oportunamente de la ciudad y radicado en Santiago a la sombra de su cuñado el brigadier Feliú, permaneció inmune a las persecuciones de la reconquista, a pesar de los desafíos que ejecutaba a sus adversarios políticos frecuentando las casas de los más connotados patriotas.

En 1816 casó con la dama santiaguina doña Mariana Larrain y Vargas, sobrina de los marqueses de Montepío y miembro de la poderosa familia de los ochocientos; amigo personal, además, de don Bernardo O'Higgins, en su permanencia en Santiago no hizo otra cosa que ampliar sus influencias y trabajar cada vez más, subterráneamente primero y abiertamente después, por la causa de la independencia. A fines de la reconquista, sin embargo, fueron descubiertas sus actividades revolucionarias y en castigo fué confinado, junto a los más esclarecidos patriotas de su época, al siniestro presidio de Juan Fernández. En 1818 se encontraba en San Felipe manteniendo comunicaciones de carácter político con el gobernador de Valparaíso (30), añorando volver a Valdivia en cuanto la ciudad mudase su amo.

Consumada la toma de 1820, arribó por fin el 28 de mayo a Corral y su primer impulso había sido comunicarle al Director Supremo el estado espiritual y material en que se encontraba la plaza. O'Higgins lo nombró Ministro de la Hacienda Pública el 4 de marzo de 1820 y su actuación, desde entonces, es conocida. Elegido gobernador en la aguda crisis de 1821, provocada por el motín de Osorno, le cupo una importante y delicada gestión, que salvó a la provincia de la ruina que la amenazaba, gra-

---

(30) Documentos de propiedad del autor.

cias a la cual pudo depositar con gran alivio el mando en su sucesor, el coronel Beauchef.

Admirador declarado del orden y de ideas conservadoras, a esas alturas se mantuvo alejado de la serie de alborotos políticos que sacudían a todo Chile en su largo período de anarquía. Instalado lo más de ese tiempo en su hacienda de Huiti sólo volvió a actuar cuando la ocasión aseguraba el restablecimiento del tan ansiado orden.

Portales lo confirmó intendente el 7 de abril de 1830, y desde el momento en que se hizo cargo del puesto comenzó a arbitrar las mismas medidas que se harían típicas a lo largo del nuevo régimen. Por de pronto, mientras solicitaba al gobierno que evitase el regreso de don Rafael Pérez de Arce, como principal perturbador de la tranquilidad pública, atajaba en sus desmanes al sargento mayor don José Antonio Ribero y exhaltaba el sentimiento patriótico ante los realistas recalcitrantes, presidiendo las solemnes honras fúnebres en honor de Simón Bolívar en julio de 1831. El 1º de septiembre de 1830 elevó a Portales un interesante informe sobre la necesidad de educar a los indios de la provincia, dándoles educación y conocimientos de la industria mecánica, al amparo de la religión y las buenas costumbres y proponiendo la creación del cargo de Procurador General de Indios. Con su extenso informe rendido el 26 de marzo de 1832 sobre las cárceles y panteones de la provincia, inauguró el sistema de memorias que sobre diversos temas emitirían los intendentes por el resto del siglo y que con la cantidad de datos que estamparían, constituirían una importante fuente documental para la historia (31).

Después de una violenta enfermedad falleció el 21 de octubre de 1832, a las seis de la mañana, habiendo entregado su cargo al vice-intendente Jaramillo. Su nombre encabeza la lista de los mandatarios que, bajo el imperio del orden, se sucedieron regularmente en Valdivia hasta 1891 y su recuerdo y virtudes movieron de inmediato a las autoridades a conmemorarlo dándole su apellido a la callejuela que deslindaba por el sur su señorial residencia de la plaza de la República.

---

(31) Véase Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. II (desde fjs. 241) y vol. III (primera parte).

## CAPITULO IV

### Estado de Valdivia antes de la colonización alemana

1. Decadencia económica, política y social.—2. Estado de la provincia: Valdivia, Corral, Osorno, La Unión, Río Bueno, San José de la Mariquina. Incorporación de Villarrica.

#### 1. DECADENCIA, ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL.

Como hemos dicho con anterioridad, la ruina de la provincia comenzó a desarrollarse paralelamente a la consolidación de la independencia desde que Lord Cochrane reconquistara para Chile la entonces importante plaza militar de Valdivia. Entre 1820-30, la decadencia aparece exteriormente disimulada, por cuanto los acontecimientos políticos que agitaron al vecindario manifestaron, si no el aumento de sus aptitudes cívicas y culturales, cuando menos su supervivencia. Pero a partir de 1830, afianzado ya el orden político interno y vueltas a la normalidad las actividades productoras en toda la República, desaparece en Valdivia casi hasta el último vestigio de vida y la historia, durante los veinte años que mediaron hasta la llegada de la inmigración alemana, no registra otros sucesos que los que contribuyeron a que el cuadro de desolación fuese aún más completo.

Liquidadas las antiguas fortunas y encerrados los productos agrícolas por carencia de mercado consumidor; carente de brazos para el trabajo y reducidos al mínimo sus habitantes, escasa la moneda y abandonado el pueblo, en fin, sin educación de ninguna especie, como dice Pérez Rosales, "todo dormía y vegetaba. Sobre los edificios, así como sobre las imaginaciones, crecía con sosiego el musgo que sólo nace y progresa sobre la corteza de los árboles descuidados, o sobre las de aquellos que sufren la

última descomposición que los transforma en tierra". La clase social más elevada, que hemos visto participar de hecho en la política de la provincia, amargada por todo género de incomprensiones y ahogada por su escasez de medios en una desesperante impotencia, sólo conservaba, junto con algunos restos materiales de su pasado bienestar, un ligero barniz de refinamiento que, adherido como una íntima prenda, no había de pasar desapercibido a los primeros alemanes cultos que pronto llegarían. Relegada a segundo plano con la llegada de funcionarios ajenos a ella, había exteriorizado desde 1820 sus diversas inquietudes y sus reacciones se polarizaron en actitudes bien definidas que es interesante analizar.

El punto de partida del fenómeno de la decadencia, se radicó en la situación económica que, agravada ya durante la gestión directorial de O'Higgins, se hizo imposible a lo largo del período anárquico de 1824-29. "El primero y principal motivo de donde dimanaban los males y miserias de Valdivia, había dicho en 1823 don Rafael Pérez de Arce ante el propio Gobierno Supremo, en la capital, es la falta de dinero efectivo, tan evidentemente comprobada con sólo ver que, en más de tres años, desde principios del de 1820 en que fué tomada por las armas de la Patria, no llegan a treinta mil pesos, los que han ido por cuenta del Herario, cuando se necesitaron en dicho tiempo, como cien mil, contando sólo con los más indispensables gastos. Por esto fué preciso tocar el duro arbitrio de contribuciones al vecindario, hasta de las alhajas de plata de uso, como lo fué la que dió para contener a la tropa sublevada. Esa misma urgencia de dinero —acusaba en seguida— causó la sublevación, en que se cometieron tantos desórdenes y desacatos; es la que infirió e infiere mayores gastos al Estado, porque en los apuros se adoptan recursos gravosos; y, por último, la que está despoblando a Valdivia, pues muchos de sus habitantes, hostigados por las necesidades, han emigrado a esta capital" (1). El motín de Osorno, que comienza a ser citado en este documento y que con su cuenta de robos, saqueos y asesinatos se mantuvo por largos años, como una amenaza tácita sobre el destino de la provincia, fué el recurso más utilizado en las quejas, tan repetidas, que dan una pauta de la ineficacia con que eran retribuidas por el gobierno central. "Una triste experiencia, decían los valdivianos aun en 1826, nos ha dejado tan funesta memoria

---

(1) Intendencia de Valdivia, Archivo Ministerio Interior, vol. I, fjs. 112 v.

en esta provincia, desde el año 1821, en que, por el olvido total que se hizo de ella, vió perecer a su gobernador y seis oficiales, al furor de una tropa sublevada por falta de sus pagos, quedando ella en peligro de exterminio" (2).

Analizando objetivamente el problema financiero, la asamblea provincial manifestaba el mismo año al Congreso: "La provincia de Valdivia no produce en su abono al estado un fondo capaz de pagar el solo sueldo del intendente. Sus ingresos han constituido en el ramo de aduanas, tan escaso como lo es en el comercio, en el diezmo y el papel sellado; pero excluyendo el primero que, por la libertad de derechos en el jiro de cabotaje, sus productos quedan en cero, son reducidos los ingresos a los dos ramos restantes, por los que se han recaudado sobre un poco más o menos anualmente de 1.500 a 1.800 pesos, y he aquí todos los fondos fiscales de la provincia. Hay más, y es que tampoco ellos deben considerarse, en razón de que un contingente de esta clase que hoy excede y que mañana no, es inhábil para formar sobre él base alguna con certidumbre. Compárese ahora el gasto anual de la provincia, que no debe bajar de cien mil pesos en cada año, economizando hasta lo sumo, y se verá que es imposible subsistir sin ser auxiliada. A esto se agrega que la esperanza de mejoramiento es morosa, pues la guerra casi ha extinguido los pequeños capitales, incluso ganados, y ha alejado una porción de habitantes que, hostigados de la miseria, han buscado el asilo en otros países" (3).

Para fomentar el resurgimiento de su decaída economía, a través de don Rafael Pérez de Arce, se había elaborado en 1822 un extenso plan de realizaciones, que expuesto entonces al Director Supremo, corrió el mismo fin que los posteriores. Este plan, que en otros puntos pedía la instalación de un astillero, la reconstrucción del camino de Valdivia a Osorno (para lo cual los vecinos ofrecían gratuitamente cuantos trabajadores fuesen necesarios), la fundación de una villa en los Llanos y el envío de prácticos que activasen la agricultura, consultaba además para su resurgimiento espiritual e intelectual, la reposición de siete misiones abandonadas (junto con las capellanías del hospital y de los castillos del puerto) y la instalación de una escuela; "Por una acreditada experiencia, decía al respecto, es conocido que Valdivia produce buenos talentos, y es sensible

(2) Sesiones de los cuerpos legislativos, tomo XIII, pág. 353.

(3) Sesiones de los cuerpos legislativos, tomo XIII, pág. 352.

su abandono". El cabildo, como veremos más adelante, ayudaba a su financiamiento, hasta entonces respaldado por las débiles fortunas particulares (4).

La actitud indiferente del gobierno central a éstas como a todas las demás solicitudes que ininterrumpidamente hizo valer, con toda inutilidad, Valdivia, se tradujo de inmediato en una reacción de odio hacia Santiago primero y después a sus representantes. El golpe ante la actitud de la capital fué violento en cuanto se vió la mala intención que ex profeso ponía ésta para eludir sus responsabilidades. "Cuando son notorios los sacrificios que ha hecho la provincia de Valdivia, decía en tono airado don Rafael Pérez de Arce en su tan citada misión, para mantener el orden y asegurar la más exacta subordinación al Supremo Gobierno de esta República, trastornada de resultas de los desgraciados acontecimientos con aquella guarnición, desde el 15 de noviembre último, no puedo dejar de mirar con dolor, la vulgaridad con que a mi llegada y antes se ha opinado en esta capital, de que algunos hijos de Valdivia han sido comprendidos en el horroroso crimen de tan terrible día. Valdivia, agregaba puntualizando, sólo es criminal, por haberse manchado su suelo con la sangre de las víctimas que perecieron al furor de hombres *que no dependen de aquel País*" (5).

El hecho de haber rebajado a la ciudad a los más serviles destinos y de haber hecho con ella cuanto había sido declarado privativo de "la tiranía española" (6) había hecho decrecer en muchos el entusiasmo por la patria y añorar en la mayoría la tranquilidad cortesana de los tiempos de don Juan Clarke y aun de don Francisco Arenas, durante la reconquista. Vieron en el federalismo una sacudida al odioso sometimiento a Santiago

---

(4) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 117.

(5) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 116.

(6) Aunque Valdivia fué tildada despectivamente por los patriotas de haber sido presidio durante la dominación española, en cuanto había sido recuperada, bajo el imperio de la dictadura de O'Higgins, sirvió como lugar de destierro para destacados carrerinos. En 1821-1822 se encontraban confinados por este motivo, don Bernardo Luco, don Gregorio Allende, don Ignacio Montaner, don Ambrosio Martínez, don José Manuel Bazán, don José María Portus, don Pedro Antonio de la Fuente y otros patricios apellidados Ovalle, Vargas y Ureta, que figuran en las listas existentes en el archivo de la Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. I, fojas 49-98. Hasta 1827, en que vencido por los insistentes reclamos de la ciudad, el vicepresidente don Francisco Antonio Pinto ofició sobre la construcción de una cárcel en Santiago (12 de Noviembre) se había continuado enviando además, delincuentes por delitos comunes (Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XV, pág. 186).

y lo abrazaron con el entusiasmo propio del orgullo ofendido. "La Asamblea y los habitantes de la provincia de Valdivia, decían solemnemente el 4 de junio de 1827, creen por convencimiento que sólo el sistema federal es el que hará feliz a Chile, saben que sin él muy poco vale la libertad del ciudadano, principalmente de aquellos que habitan los países lejanos de la capital; y por último conocen por experiencia que después de tantos años que se grita patriotismo y libertad, sólo se oye el eco de esta voz preciosa, sin que se conozcan sus efectos" (7).

La reacción se encauzó primero en una aversión a los gobernantes y funcionarios afuerinos y en definitiva, por cansancio, en un retraimiento de las familias dentro de un estrecho y cerrado círculo, ensimismado en un falso orgullo, tanto más creciente cuanto más reducido en su deplorable impotencia. Confirmando la primera actitud nombrada, la municipalidad de Valdivia estampaba en la sesión del 5 de enero de 1828 la siguiente clara frase: "¿Hay alguna razón por la cual se crean reconcentrados en sólo la Capital de la República los hombres que han de mandar las Provincias?" (8). Las palabras del juez don Judas Tadeo Urrutia, por la misma época, definen claramente la segunda actitud; después de atribuir todos los sucesos nefastos que a la sazón se desarrollaban en el vecindario, "al espíritu fanático que reina ilimitadamente en casi todos los hijos de este pomposo país", agregaba: "Resultando de tan equivocado concepto, de la clave de provincialismo que ellos adoran, las ridiculeces de titularnos chilenos o foráneos, al ciudadano de la República que no es valdiviano, y profesarles un odio mortal, y con especialidad a sus mandatarios" (9).

Definitivamente reducida en sus manifestaciones bajo el severo régimen portalino, la sociedad valdiviana aguardó pacientemente su liberación; ésta le vendría de manos de los alemanes que, por contraste, a la larga la desplazarían de su primitivo campo de actividades, si bien a costa de su sacrificio, con el adelanto y prosperidad generales.

---

(7) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XV, pág. 46.

(8) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 355.

(9) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. II, fjs. 133.

**2. ESTADO DE LA PROVINCIA: VALDIVIA, CORRAL, OSORNO, LA UNION, RIO BUENO, SAN JOSE DE LA MARIQUINA, INCORPORACION DE VILLARRICA**  
(10).

\* La provincia de Valdivia había sido creada por ley de 30 de agosto de 1826. Según el censo levantado en tiempos de Picarte (31 de marzo de 1828) (11), había en la ciudad 2.487 habitantes, en Osorno, 1.554 y en los Llanos 2.203; los indios se calculaban en 40.000, de los cuales sólo 13.093 estaban sujetos a misiones.

El minucioso censo levantado por don Jaime de la Guarda y fechado el 26 de junio de 1832 (12) reveló que en la provincia había 8.824 almas, de las cuales 3.191 vivían en Valdivia (1.609 hombres y 1.582 mujeres) y de las restantes, 374 en Arique, 235 en Quinchilca, 162 en Cruces, 213 en San José, sólo 780 en Osorno, 221 en Chacayal, 160 en Colgüe, 387 en Quilacoyán, 349 en Quilacahuin, 114 en San Juan de la Costa, 69 en Crucero, 644 en Cudico, 286 en Dallipulli, 850 en Traiguén, 629 en Río Bueno y 160 en Paillaco.

El padrón de las propiedades rústicas levantado en 23 de octubre de 1834 (13) demuestra el estado a que se hallaba reducido su potencial agrícola. La renta anual de los predios era en total de sólo 22.337 pesos 4 reales, y el impuesto que pagaban de 893 pesos 4 reales.

De los 394 fundos, 119 estaban en la jurisdicción de Valdivia y de ellos los más valiosos (de don Ignacio Agüero, don Atanasio Guarda y doña Juana Henríquez) sólo rendían 1.000 y 500 pesos de renta anual. Los mejores se encontraban en los Llanos (Dallipulli) y eran 163 propiedades que producían 9.956 pesos 2 reales de renta. En Osorno sólo había 112, de las cuales la única valiosa era la de don Diego Plaza de los Reyes, con 1.000 pesos de renta.

La ciudad fué destruida durante este período por dos fuertes terremotos el 20 de febrero de 1835 y el 7 de noviembre de 1837. Durante el desarrollo del primero se encontraba en la ciudad el célebre naturalista Carlos Darwin, inspeccionando la región a bordo de la "Beagle". El fenómeno lo encontró en la playa de Niebla; "El terremoto, dice al res-

---

(10) Véase "Valdivia antes de la inmigración", según Salvador Sanfuentes y Miguel Luis Amunátegui, Imprenta Borneck, Valdivia 1925.

(11) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. II, fjs. 38.

(12) Intendencia de Valdivia, Ministerio del Interior, vol. III, fjs. 18.

(13) Archivo de la Contaduría Mayor s/n y sin catalogar.

pecto, comenzó de repente y duró dos minutos, pero a mi compañero y a mí nos pareció mucho más largo. El temblor del suelo era muy sensible; las ondulaciones parecían venir del Este; otros sostuvieron que del Sudoeste, lo que prueba cuán difícil es determinar la dirección de las vibraciones. No hay gran dificultad para sostenerse de pie; a mí casi me produjo mareo el movimiento, que se parece mucho al de un buque entre olas muy cortas o, mejor dicho, como si se patinase en hielo muy blando que cediese al peso del cuerpo"... "Aun cuando las casas, hechas de madera, no fuesen derribadas, no por eso dejaron de sufrir sacudidas. Todos los habitantes, presa de un terrible pánico, se precipitaron a las calles".

El de 1837 fué mucho más grave; según el informe del intendente don Isidro Vergara (14), cayeron la Iglesia Matriz y San Francisco, la casa de gobierno, los cuarteles y el hospital de San Juan de Dios, todos de piedra, cal y ladrillo construidos durante el siglo XVIII, igual fin tuvieron cinco casas de madera y dos de piedra, de particulares. El terremoto asoló el sur de Chile y quedó grabado en el recuerdo popular; don Francisco Javier Cavada recogió el poema que lo describe en su obra "Chiloé y los chilotes" que en su primera parte dice:

"El temblor de 1837  
Emperatriz de los cielos,  
Madre de Dios Soberana,  
Madre de Jesucristo,  
María llena de Gracia,  
en este triste destierro  
a tí suspiran y claman.  
Lo que se ha visto en Chiloé  
y en Valdivia, Virgen Santa!  
Un martes por la mañana,  
día siete de Noviembre,  
a las siete de la mañana  
*hubieron* siete mareas.  
En el año treinta y siete..."

---

(14) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. IV, fjs. 103.

El aspecto que después de estas pruebas tomó la ciudad, no merece ni ser tomado en cuenta. La descripción que de ellos nos da Pérez Rosales en sus "Recuerdos del Pasado", nos evita comentarios. Los dibujos de Fitz Roy, King y Gay nos muestran gráficamente su estado en esa época. Después de la destrucción de la antigua iglesia matriz de la calle Independencia, se trasladó su sitio a la plaza, en el mismo en que hoy se encuentra; según Pérez Rosales, "Aunque de todo carecía, le sobraban dos empinadas torres que se alzaban orgullosas aunque desproporcionadas, sobre el portón de entrada". Las casas eran íntegras de madera y por su vejez, habían tomado un lúgubre color gris que acentuaba aún más su poco acogedora apariencia. Don Ventura de la Fuente, tesorero de la provincia, había construido el único edificio digno de mención, junto al río, en los Canelos; según don Salvador Sanfuentes, era una bella casa de campo de elegancia europea, que más tarde contó en sus jardines con una hermosa laguna artificial, construida por su yerno, don Guillermo Döll, uno de los primeros alemanes llegados al sur.

A pesar de todo, las principales familias aun conservaban el refinamiento y la cultura que permitían sus cortos bienes. Resignadas ya en el abandono en que se les mantenía, habían abandonado las diversas actitudes por las que hemos visto habían pasado y defendiéndose de la decadencia que las minaba, vieron con entusiasmo la llegada de los primeros alemanes cultos. Contrariamente a la propaganda que involuntariamente originó el propio Pérez Rosales al hablar del Valdivia de 1848, don Guillermo Frick y Eltze, el distinguido sabio alemán que se avecindó en la ciudad por 1842, se cuidó de esclarecer más tarde que a su llegada "la ciudad contaba con numerosas casas, varias con piezas elegantes, bien amuebladas, con buenos pianos. . . Aquí fui cortés y cariñosamente recibido, dijo, como en cualquier otro pueblo culto y donde fui el primer colono alemán y el único durante algunos años (15).

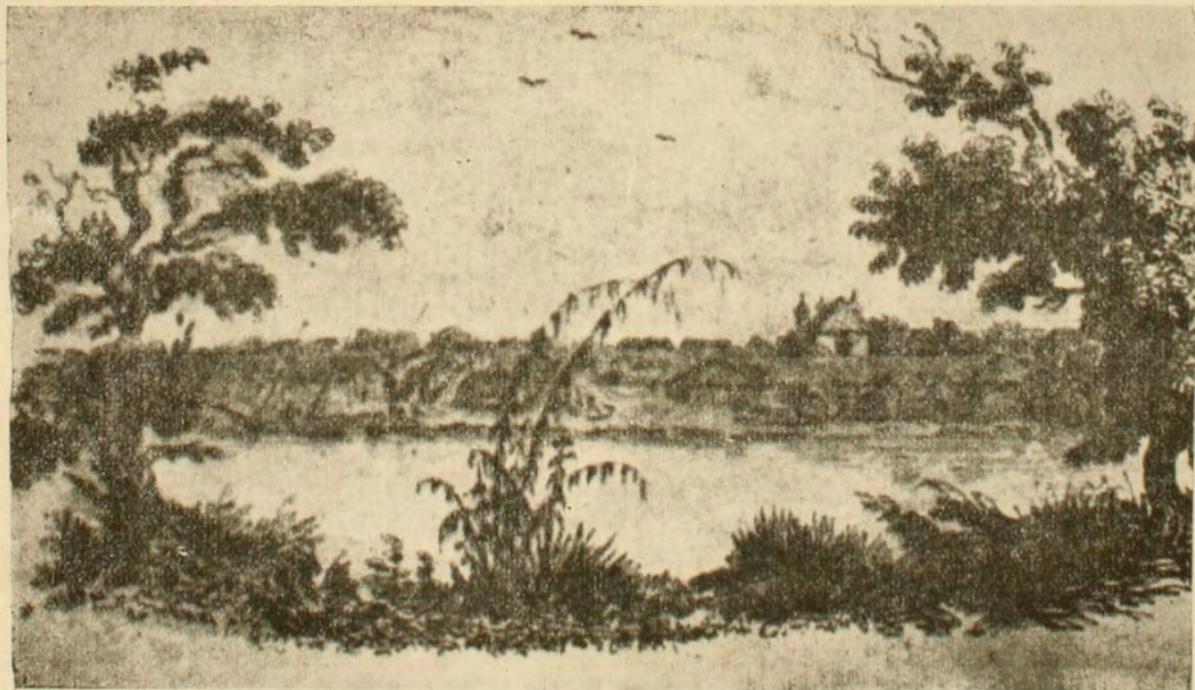
Sólo el 19 de septiembre de 1845 comenzó a funcionar el primer liceo de hombres. El abandono que se había hecho de la ciudad en esta materia no conocía límites y da una pauta de la culpabilidad que al gobierno central de Chile le cabía en el atraso de la época. Los habitantes nunca se habían resignado a esa desgracia y conocedores del papel decisivo que

---

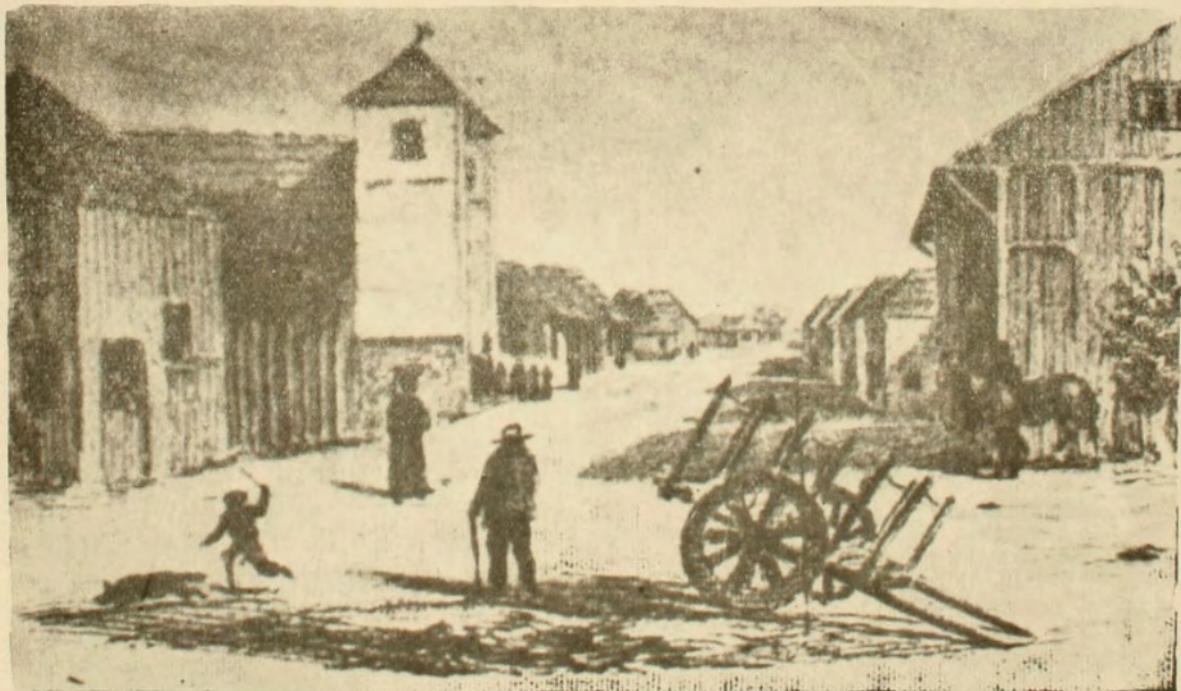
(15) Carta de don Guillermo Frick dirigida a "La Ley" de Santiago, el 18 de Febrero de 1898.



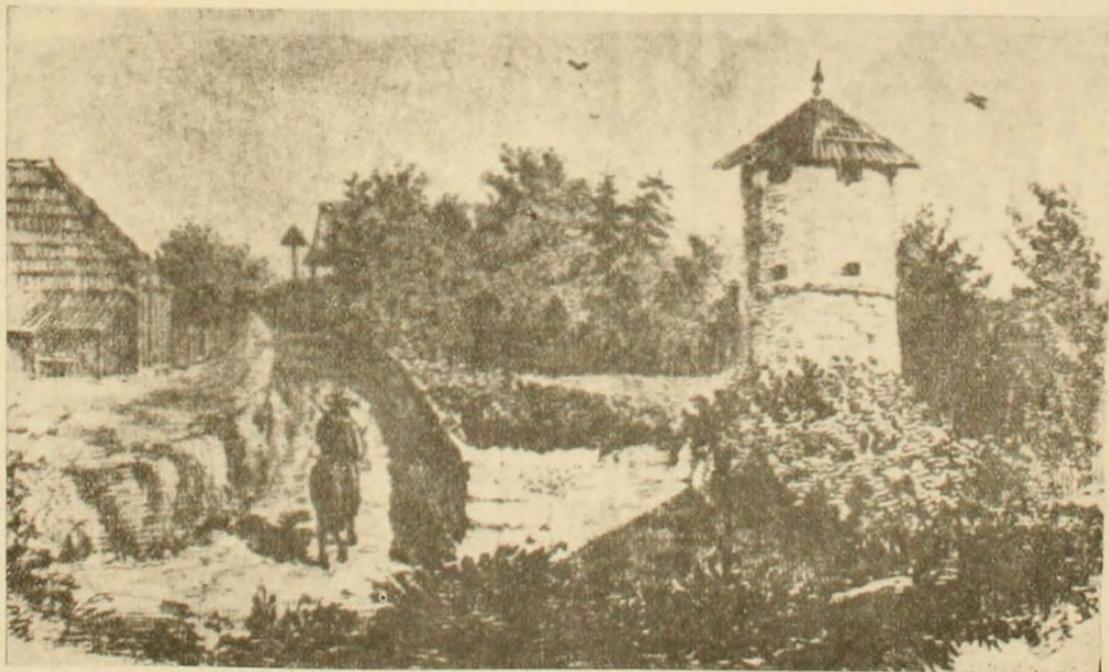
41.—Valdivia en 1835 (Atlas de D. Claudio Gay).



42.—Valdivia en 1837 (Dibujo de R. Fitz Roy).



43.—Calle de la Independencia, vista hacia el Norte, 1837 (Dibujo del Capitán F. P. King).



44.—Calle Yervas Buenas, con el Torreón, 1837 (Dibujo de F. P. King).

en sus hijos tenía la educación, en un principio habían afrontado solos el peso de esa carga. Ya el 23 de diciembre de 1820 el gobernador Letelier informaba a O'Higgins que sobre setenta jóvenes estaban asistiendo regularmente a una escuela financiada por el vecindario; llevaba entonces tres meses de existencia y según sus palabras los educandos "diariamente reciben la educación Patria y entonan a sus horas con agradable melodía la Canción Patria de Chile, inflamándose así sus tiernos corazones en el sagrado fuego de la Libertad" (16). La escasez de recursos, la ninguna ayuda del gobierno y los escasos fondos de "propios" de la Municipalidad, que con elevada filantropía destinaba a este objeto, hizo que el plantel particular iniciado tan auspiciosamente, fallara en sus propósitos después de una triste agonía.

El liceo, cuya creación había sido decretada el 24 de mayo de 1845 por el presidente don Manuel Bulnes, siendo Ministro de Instrucción Pública don Antonio Varas, se ubicó en una casa existente en Caupolicán esquina de Carampangue. Su primer rector fué don José Ramón Elguero (1845-52) y el segundo el respetable sabio alemán don Rodolfo Amando Philippi (17).

El cabildo había velado en la ciudad por su ornato y limpieza, pero dada la apatía y la pobreza porque atravesaban los habitantes, había obtenido muy poco fruto de su iniciativa. En 1843 había construido la nueva recoba y el malecón frente a ella, en la antigua plazuela de abastos. Antes había edificado el primer matadero. El liceo lo había instalado en la plaza, en la recoba antigua. El hospital, después de haber sido destruido en el último terremoto, había pasado por las más apretadas urgencias y las más distintas ubicaciones.

La primera junta de Beneficencia y Salud Pública se había reunido el 15 de junio de 1832; la integraron don José María Corvalán, don Rafael de Lorca, don Juan Angel de Acharán y don José Rodenas y desde entonces había comenzado a ejercer regularmente sus funciones. El atraso de la medicina era total y los recursos de que disponía, nulos. Esta rama de la administración, como cada una de las restantes, carecía casi por completo de ayuda económica del gobierno y éste, como todos los demás fac-

---

(16) Intendencia de Valdivia, Ministerio Interior, vol. I, fjs. 63.

(17) Véase de Aracena V., Raúl: "Cien años de vida del Liceo de Hombres de Valdivia".

tores derivados de esa actitud, fueron los causantes del estado de abatimiento porque se atravesó entonces.

Los demás pueblos de la provincia desarrollaban su existencia mísera en peores condiciones que su capital. De esta época, sin embargo, data el resurgimiento de Corral, que lo elevaría a bastante altura en el siglo XIX para mantenerse desde entonces casi estacionario en su progreso.

Junto con San Carlos de Ancud, Valdivia había sido declarado Puerto Mayor por el Congreso Constituyente el 6 de agosto de 1828 (18) y un proyecto de ley presentado por su diputado don Pedro de Mena y Martínez en septiembre de 1826, había aprobado que por diez años se declarasen libres sus exportaciones (19). Corral fué visitado periódicamente por barcos de todas condiciones y con el renacimiento de la industria de los astilleros, inició su camino de progreso ascendente. Don Rafael Asenjo, capitán del puerto desde 1831, al oficiár a la superioridad sobre su estado en 1841, comunicaba que iban construidos en las inmediaciones de Valdivia los siguientes barcos: "La Joaquina", de 250 toneladas, el bergantín "Manuela", de 101 y las goletas "Rita", de 51, "Valdivia", de 40, "La Lira", de 45, "Elisa", de 50 y "Viva Chile", de 86 (20). El 12 de junio de 1830 se había perdido en la costa de Amargos el bergantín nacional "Dos Hermanos", pero de todos los naufragios, el más importante por los trastornos que provocó, fué el del bergantín "el joven Daniel", ocurrido el 1º de agosto de 1849 en la costa de Puancho. Más importantes acaso que las pérdidas de vidas producidas en el naufragio, resultaron las repercusiones políticas que una cautivante leyenda tejida alrededor suyo originó.

Iban de pasajeros don Julián de Lorca Agüero, don Andrés Irigoyen Trego, un miembro de la familia Jaramillo Mena, don Nicolás Jaramillo Agüero, su prima doña Elisa Bravo y Jaramillo, el esposo de ésta, don Ramón Bañados, una hijita de cortos años y una dama de compañía. Muertos todos en el naufragio, un indio, por rivalidades intestinas, levantó a un cacique de otra tribu el grave cargo de que había asesinado a los naufragos y hecho de la hermosa Elisa Bravo su cautiva y, después, su esposa. Esta noticia causó sensación en la alta sociedad chilena, a la cual los desaparecidos estaban ligados y la reacción contra los supuestos des-

(18) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XVI, pág. 281.

(19) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo XIII.

(20) Archivo Morla Vicuña, vol. 54, fjs. 73.

manes de los naturales fué aprovechada en el Congreso por los partidos opositores para criticar al Gobierno y obligarlo a emprender una costosa expedición pacificadora de dudosos resultados, la que una vez emprendida, fué sindicada de interventora en los futuros comicios electorales. Aunque originada por acontecimientos casuales, esta expedición tuvo por consecuencia el resurgimiento de Toltén y de la antigua frontera que, posteriormente, adquiriría gran prosperidad con la fundación de Temuco (21).

Osorno, según el informe del intendente don Joaquín de la Cavareda en 1834, era un villorrio de 102 casas, horrible y paupérrimo. Según don Salvador Sanfuentes, su iglesia, construida en piedra por los españoles, era la más hermosa del sur de Chile, pero se encontraba sumamente deteriorada desde el terremoto de 1837, y sin la ayuda del gobierno, amenazaba su total ruina. Igual aspecto ofrecían los demás edificios públicos reunidos en un antiguo galpón a un costado de la plaza, y la mayoría de las residencias particulares de la ciudad, en las que faltaba casi por completo el refinamiento y decencia que aún quedaba en las de Valdivia.

La creación de un pueblo en el partido de los Llanos (La Unión) había sido pedida desde 1820 como necesidad impostergable por las autoridades. En febrero de 1821 lo hacían don Cayetano Letelier y en abril de 1822 don Rafael Pérez de Arce, personalmente, en Santiago (22); aunque su fundación ha sido atribuida erradamente a O'Higgins, el honor le corresponde a la Honorable Asamblea Provincial de Valdivia que, reunida en julio de 1827, providenció lo siguiente: "Se decreta la formación de una villa en el terreno nombrado Llano de Negrón, con el nombre de *Villa Libre de San Juan*, en concepto a las repetidas órdenes emanadas de la superioridad al efecto".

Se limitó su jurisdicción y la de su cabildo por el Sur con el río Trumag hasta Huequecura, por el Norte con los ríos Lumaco y Quinchilca y entre la cordillera y el mar, comprendiendo dentro el partido de Río Bueno. El gobernador Picarte aplaudió con entusiasmo la decisión el 16 de julio del mismo año y al comunicársela al Ministro del Interior, aducía

(21) Véase "El Correo de Valdivia" del 14 de Agosto de 1849, de Vicuña Mackenna, Benjamín: "Elisa Bravo, o sea, el misterio de su vida, de su cautividad y de su muerte, con las consecuencias políticas y públicas que la última tuvo para Chile" (Revista de Artes y Letras, Octubre 1884).

22) Intendencia Valdivia, Archivo Ministerio Interior, vol. I, fjs. 69 y 117 respectivamente.

que el vecindario ascendía allí a 2.300 almas (españoles) y a no más de 400 y pico indios domésticos cristianos (23).

El cabildo lo integraron para 1828 don Juan Antonio Carrasco y Sierra como alcalde, don Ventura Vergara y Carrasco, don Eusebio Ríos y don Remigio de Molina y Agüero como regidores y don José Ignacio Carrasco y Quiroga como Síndico Procurador. El primer gobernador departamental fué don Victoriano Agüero Henríquez y de una elección verificada el mismo año se desprende que los principales vecinos de su jurisdicción fueron: don Manuel Montesinos Plaza de los Reyes, don José Esteban Plaza de los Reyes Carvallo, don Lorenzo de Agüero, don José Antonio Agüero Astorga, don Julián Adriazola Martel y don Antonio María Ríos (miembros del cabildo para 1829), don Juan José Fernández, don Antonio Manríquez de Lara, don Pedro José Martínez, don José Neyra, don Pedro López, don Manuel Carrasco y Sierra, don Bernardino Gómez Solar, don Francisco de Mena y Martínez, don Jerónimo Lopetegui y Mena, don Juan Felipe Ríos, don José María Molina y Martínez, don Nicolás Ríos, don Isidoro de Agüero, don Nicolás Arriagada, don Julián Ríos, don Pedro Henríquez de la Guarda, don Francisco Plaza de los Reyes Navarro, don Manuel Molina y Martínez, don Felipe Ríos, don Juan Francisco Adriazola Lorca, don Hilario Carrasco y Carrasco, don Dionisio Cadagan, don José Dionisio Delgado, don Mateo Henríquez de la Guarda, don Diego Cadagan Adriazola, don Sebastián Javier de Avilés y Adriazola y don José María Casanova (24).

A pesar de los auspiciosos deseos de la asamblea, la villa no pudo fundarse en el lugar elegido (enfrente de Río Bueno) debido a la intransigencia de los importantes vecinos de Dallipulli (o Dagllipulli, actual Rapaco), que pretextaban mayor centralidad dentro de su jurisdicción. La divergencia mantuvo en el aire durante largo tiempo a todas las autoridades e instituciones del nuevo pueblo y sólo la intervención mediadora del intendente D. José Ignacio García (1844) decidió la cuestión, decretando la fundación de Dagllipulli.

---

(23) Intendencia Valdivia, Archivo Ministerio Interior, vol. I, fjs. 292.

(24) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. II, fjs. 203. Los nombres de estos vecinos han sido completados con los documentos genealógicos de la familia Carrasco y las noticias recogidas de los archivos parroquiales de Valdivia, Río Bueno y La Unión.

Según don Salvador Sanfuentes, que es quien nos suministra estas noticias, se comenzó de inmediato la fundación y se construyeron los edificios públicos, quedando después paralizadas las construcciones por efecto del resentimiento de los que habían sido vencidos. En 1846 había construidas treinta y cinco casas, la plaza pública con su elegante y sólida iglesia de madera de 50 varas de largo por 16 de ancho y un edificio de 22 varas de largo para la municipalidad, escuela y juzgado; en otro pequeño edificio funcionaba la cárcel. La Unión, como pueblo, no prosperó sino hasta después de la llegada de los alemanes. Fué muy difícil desde un principio atraer a los vecinos de la jurisdicción, que diseminados en sus propios fundos en cómodas casas, preferían continuar allí la dirección de las faenas agrícolas de que vivían. En su gran mayoría eran originarios de Valdivia y Río Bueno y a lo largo de toda esta época representaban el único caudal de la provincia, el cual, aunque producido por un número pequeño de propietarios, era aún mayor que el de la jurisdicción de Valdivia.

Río Bueno, con el desmantelamiento del antiguo Fuerte de San José de Alcudia, había decaído notablemente y en 1846 sólo subsistían 36 casas alrededor de la iglesia misional, cuya historia hemos narrado en capítulos anteriores.

En tiempos del intendente don José Ignacio García se comenzó la fundación de la villa de San José de la Mariquina, en la frontera indígena. Construyó allí iglesia y escuela y la primera casa particular la levantó en la plaza la familia Puchi (25). El plano lo trazó don Guillermo Frick y aun se conserva original en el archivo de la Intendencia de Valdivia (26).

A este ciclo histórico corresponde también la incorporación de la antigua ciudad de Villarrica al territorio de la República. La toma de posesión de las ruinas, efectuada por orden del intendente don Juan Francisco Adriaola, la ejecutaron solemnemente a las dos de la tarde del 18 de marzo de 1848, el coronel don Ignacio Agüero y Guarda y el protector de indígenas don Pedro José Montesinos (27).

Como veremos al tratar la colonización alemana, el último período de la decadencia valdiviana (1830-50), más que provocado intencional-

---

(25) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. VI, fjs. 111. Más datos sobre San José pueden verse en las fojas 175, 295-30.

(26) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. VI, fjs. 99.

(27) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. VI, fjs. 35.

mente, fué la cola de la terrible anarquía que le precedió y así como sobre los gobernantes anteriores a Portales, cae en todo su peso la culpa de la agonía y casi la muerte de la provincia, en los que le sucedieron, se admira la serie de esfuerzos y de infructuosos ensayos que culminarían en la realización misma del plan de la colonización. Acaso nunca tuvo Valdivia intendentes del corte de don Ignacio Agüero, don Salvador Sanfuentes y don Juan Francisco Adriaola que, con asentimiento general del vecindario, gobernaron patriarcalmente la provincia, adelantando hasta lo increíble los conocimientos que de ella se tenían. La llegada de don Guillermo Frick y de don Bernardo Philippi, que coincidió con sus mandatos, hizo posible la realización de todas estas empresas previas a la inmigración. El levantamiento de magníficos planos, las minuciosas visitas inspectivas practicadas a todos los pueblos de la provincia, la navegación del Río Bueno, emprendida sucesivamente por don Leopoldo Pavie y don Eduardo Nolibois de Neuville, significan la base del resurgimiento y el paso previo sin el cual hubiera sido posible la materialización de las ideas que, mientras tanto, ordenaba el gobierno central.

---

**PARTE QUINTA**

---

DESDE LA COLONIZACION A NUESTROS DIAS

(1850 - 1952)

## CAPITULO I

### La colonización alemana, sus proyecciones y consecuencias

1. Origen y primeros ensayos.—2. Importancia histórica de la colonización, llegada de los primeros inmigrantes.—3. Los hombres de la colonización.—4. El aporte de Valdivia y la fusión de las dos razas.

#### 1. ORIGEN Y PRIMEROS ENSAYOS (1).

La idea de colonizar el sur de Chile, habilitando con la traída de inmigrantes extranjeros los magníficos terrenos baldíos hasta entonces inexplo- tados, había germinado desde antaño en las mentes de los gobernantes chilenos. Aun durante la dominación española, don Ambrosio O'Higgins trajo como experimento una pequeña partida de irlandeses que instaló en la na- ciente Osorno (2) y el gobernador de Valdivia don Juan Clarke, en más de una ocasión, ofició seriamente a sus superiores la conveniencia de seme- jante medida. Durante la independecia, don Bernardo O'Higgins enfocó el tema previendo las proyecciones económicas y sociológicas que reeditaría al país su aplicación, pero sus patrióticas ideas, apenas esbozadas y sin al- canzar forma de proyecto, vegetaron como otras parecidas durante la época de anarquía política y los comienzos del régimen portalino.

Tocó al Presidente don Manuel Bulnes estructurar en leyes la inicia- tiva y a su sucesor, don Manuel Montt, el llevarlas a la práctica. Durante

---

(1) Véase "Los alemanes en Chile, en su primer centenario", editado por la Liga Chileno-alemana, Santiago, 1950.

De Encina, Francisco Antonio, "Historia de Chile", tomo 12, pág. 349 ade- lante y Archivo Histórico Nacional: "Libro de Cuentas y comprobantes rela- tivos a la comisión de traer colonos de Alemania" de que era encargado don Bernardo E. Philippi (con mapas e impresos de don Bernardo y dibujos de don Ernesto Frick).

(2) Sánchez Aguilera, Víctor: "El pasado de Osorno", pág. 102.

la administración del primero, el 18 de noviembre de 1845, fué promulgada la llamada "ley de terrenos baldíos", punto de partida de la empresa y cuyos cinco artículos hacían posible la aplicación de un proyecto elaborado el año anterior por el ministro don Ramón Luis Irarrázabal, a instancias de don Bernardo Eunom Philippi.

Con los descubrimientos y exploraciones efectuados en la provincia durante la intendencia de don Salvador Sanfuentes y la propaganda que realizaba éste en las esferas gubernativas, desde su alto cargo de Ministro de Justicia, el Presidente Bulnes, con el deseo de llevar cuanto antes a la práctica sus ideas, comisionó a Philippi para que se trasladase a Alemania y contratara la traída de las 150 primeras familias, elegidas entre los agricultores, industriales y artesanos católicos que considerase más aptos. En las instrucciones pertinentes, redactadas por el Ministro del Interior, se estipulaba, además, que debían venir dos sacerdotes, un médico y dos preceptores para escuela, que el Gobierno de Chile costeaba sus pasajes y les daba exentas de contribución, por un plazo de doce años, predios agrícolas de diez a quince cuadras.

A pesar de las buenas intenciones de los que habían realizado esta gestión, ella fracasó al tratar de realizarse. En efecto Philippi, instalado en Cassel, gestionó en 1849 la traída de colonos, pero chocó con la oposición de los obispos de Munster y Paderborn, que prohibieron a sus feligreses la venida a Chile.

El segundo ensayo corrió por cuenta privada y consistió en la intervención de don Fernando Flindt, cónsul prusiano en Chile y gerente de la casa de Canciani y Compañía que, a insinuaciones de Philippi, había comprado la hacienda Santo Tomás, la antigua heredad de la familia Alvarado y Luque, en Río Bueno, de 1.000 cuadras de extensión, para la cual contrató en Alemania a 9 familias de artesanos.

Esta primera partida de inmigrantes llegó a Corral el 25 de agosto de 1846 en el bergantín Catalina, de la firma Canciani, y traía entre sus componentes a dos herreros, un tornero, un carpintero, un constructor de molinos, un jardinero y un pastor de ovejas. La quiebra de Flindt hizo pasar a manos de don Francisco Kindermann la hacienda de Santo Tomás, llamada ahora de Bellavista y este acaudalado alemán, previendo el giro que tomaría la operación, instruyó a su administrador, Juan Renous, para que se

apropiara de los predios adyacentes, mientras él se dirigía personalmente a contratar en Europa nuevas remesas de colonizadores; aunque el sistema de apropiación violenta de terrenos que ejerció este tratante estuvo a punto de crear graves consecuencias a la operación, a su superior don Francisco Kindermann le correspondió el honor de ser, en definitiva, el realizador de la colonización alemana en el sur de Chile. En contacto con los principales potentados de Berlín, con industriales de Silesia y con el conde von Reinchenbach, logró interesar a la Sociedad de Emigración y Colonización Nacional en favor de Chile, desviando la emigración alemana que, desde 1848, estaba dirigida a los Estados Unidos.

## 2. IMPORTANCIA HISTÓRICA DE LA COLONIZACIÓN: LLEGADA DE LOS PRIMEROS INMIGRANTES.

Al analizar el desarrollo de Valdivia, clasificando sus diversas etapas históricas según las circunstancias o acontecimientos más definidos que dejaron huella durante alguna época de su existencia, encontramos que el que es materia del presente capítulo fué, sin lugar a dudas, el más importante y venturoso de todos.

Después de haber tratado los progresos que en diversas oportunidades se había logrado bajo la dominación española, la poca estabilidad de ellos y, por último, la decadencia derivada del cambio de régimen y del abandono en que por diversas circunstancias se había mantenido hasta entonces a la provincia, encontramos también que sólo la colonización limita en definitiva el período de infructuosos ensayos y que sólo con ella el ritmo de prosperidad acelera en forma progresiva sin registrar, prácticamente, ninguna alteración dentro de su constante proceso ascendente.

Todo lo que se diga en palabras sobre lo bueno de la colonización es poco y sólo quien la estudia puede comprender en su verdadera grandeza el significado del acontecimiento que tan profundo cambio produjo en la riqueza nacional. Coinciden en este capítulo ejemplos de inigualadas proporciones espirituales, tanto en alemanes como en chilenos y emociona el analizar un suceso que, dentro de sus modestas apariencias, encerró el nacimiento de una nueva modalidad sociológica y económica en el sur de Chile con notorias y beneficiosas proyecciones en el resto del país. La llegada de los primeros barcos de emigrantes trae violentamente a la atrasada Valdivia la civilización europea y la ciudad, en poco tiempo, pasa de la oscuridad a la luz.

El 30 de enero de 1850 entró a Corral el velero "Midleton", procedente de Emden con las familias Guenther, Schwarzenberg, Buschmann, Mohr, von Numers, Seidler, etc., con un total de 40 personas. El 31 de agosto llegó el "Helene", procedente de Hamburgo, con los Schnelcke, Fehlandt y Haefele; el 4 de octubre el "Steiwaerder", también de Hamburgo; el 13 de noviembre el "Hermann" y el 9 de diciembre el "Susanne", con los primeros Boehmwald, Hornickel, Neumann, Mättig, Lincke, Siegle, Schilling, Belzer, von Muschgay y otros.

Pero fué el "Hermann", el Mayflower del sur de Chile, el que encarnó con más propiedad la calidad del elemento que llegaba a Valdivia. Había partido 128 días antes del Viejo Mundo y sus 95 pasajeros representaban por su origen, preparación, dinero y cultura, la élite de lo que más tarde llegaría a ser la colonia. Venían allí los Anwandter, Koerner, Kindermann, Schlegel, Alsdorf, Wieswede, Keller, Metzdorf, Ribbeck, Utheman, Schmidt, Krug, Hantelmann, Auras, etc. y su penoso viaje había puesto a prueba la valentía que los había animado a correr tamaña aventura.

En Corral fueron cordialmente recibidos por don Vicente Pérez Rosales, el hábil agente de colonización que había nombrado el Gobierno y que desde ese momento se encontraba abocado al grave problema que originaba la escasez de terrenos adecuados para instalarlos.

En la noche del 17 de noviembre, una comisión presidida por don Carlos Anwandter le solicitó audiencia y junto con agradecerle el recibimiento le entregó un formulario con 18 preguntas que manifestaban claramente sus deseos e intenciones. La primera inquiría sobre las medidas que debía tomar el inmigrante para ser ciudadano chileno; la segunda, el tiempo mínimo que debían aguardar para hacerlo; la tercera, si tenían derecho a voto en las elecciones; la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava, los problemas que se les suscitaban a los disidentes; la novena y la décima, sobre sus posibilidades de intervención en las instituciones, y las restantes, sobre los problemas derivados de la posible adquisición de terrenos y la validez de los contratos establecidos.

Como agrega Pérez Rosales en su oficio al Gobierno, "Terminada la sesión en la cual se manifestaron en extremo contentos y agradecidos, me tomaré la libertad de transcribir a U. S. las últimas palabras con que se despidieron:

“Seremos chilenos honrados y laboriosos como el que más, defende-  
remos a nuestro país adoptivo uniéndonos a las filas de nuestros nuevos  
compatriotas, contra toda opresión extranjera y con la decisión y firmeza  
del hombre que defiende a su patria, a su familia y a sus intereses. Nunca  
tendrá el país que nos adopta por hijos, motivos de arrepentirse de su pro-  
ceder ilustrado, humano y jeneroso” (3).

Imitando el procedimiento inventado por Renous, numerosos campe-  
sinos, acicateados por la perspectiva de percibir cuantiosos intereses, se ha-  
bían apropiado ilícitamente de terrenos baldíos de indeterminada exactitud  
geográfica y pretendido venderlos a precios exorbitantes a los colonos;  
unido esto a la negativa de algunos propietarios que no deseaban vender  
sus predios, Pérez Rosales se encontraba en un grave conflicto en el cual,  
en primer término, se jugaba la seriedad y el honor del Gobierno chileno.  
La hospitalidad de los valdivianos, que desde el principio comenzaron a  
entender las proyecciones de la empresa, salvó la situación y el agente pudo  
colocar a sus encomendados en la isla Teja, cedida por el comandante don  
Benjamín Viel y en las propiedades que diversas importantes familias, en-  
cabezadas por la de Adriaola, apresuraron a ofrecer espontáneamente con  
patriótica altura de miras.

La emigración, desde entonces, se regularizó y la corriente se desvió  
hacia las zonas despobladas de Llanquihue y las recién fundadas colonias  
de Puerto Varas y Puerto Montt; el 6 de febrero de 1851 llegó el St. Pauli  
(con los Harnecker, Teichelmann, etc.); el Adolfo, con 45 familias, dos  
barcos de la casa Godefray de Hamburgo y los veleros “Albert”, “Elise”,  
“Victoria” y “Alfred” y aunque posteriormente la colonia estuvo en retro-  
ceso, sus buenos resultados no tardaron en hacerse notorios.

### 3. LOS HOMBRES DE LA COLONIZACION.

Aparte de las figuras de los estadistas que, co-  
mo Bulnes, Varas y Montt, hicieron posible la  
colonización del Sur de Chile, paralelas a su rea-  
lización, actuaron otras que en razón a la labor que desarrollaron, contri-  
buyeron tanto o más a su éxito y que constituyeron más que simples nom-

(3) Intendencia Valdivia, Archivo Ministerio del Interior, vol. VI, fjs. 193.  
Aunque es muy difícil que haya sido así el tenor original de esta histórica  
frase pronunciada por don Carlos Anwandter, el presente es el texto fidedigno  
escrito de puño y letra por Pérez Rosales y lo hemos transcrito íntegro por  
reparar que en repetidas ocasiones ha sido alterado.

bres de figuración local, ejemplos notables de virtudes ciudadanas cuya capacidad trascendió a los más elevados círculos científicos de Chile y América.

Junto a ellos, no debe dejar de recordarse a don Vicente Pérez Rosales, cuya pintoresca vida todos conocemos a través de su autobiografía titulada "Recuerdos del Pasado". Aunque su figura no está tan ligada a la historia local de Valdivia como a la de Puerto Montt y Puerto Varas, es interesante recalcar el hecho de que su actuación en la ciudad, como lo declara textualmente en documentos originales que pronto citaremos, hubiese sido nula, sin la reconocida cooperación que desinteresadamente le ofrecieron los valdivianos y que él mismo se cuidó de recalcarla en sus comunicaciones al Gobierno de la capital.

Don Bernardo Eunom Philippi, nacido el 19 de septiembre de 1811, es en realidad el iniciador de la empresa y el que con tesón digno de elogio logró sacarla adelante, no obstante los fracasos en que aun él mismo había participado. Hombre de vasta cultura, de gran atracción personal y extraordinaria bondad, había llegado a Chile impulsado por su carácter aventurero y participado con brillo en la expedición que en nombre del Gobierno había tomado posesión del Estrecho de Magallanes (1843). Amigo personal de don Salvador Sanfuentes, lo había acompañado en sus exploraciones por la provincia de Valdivia y asesorado en su calidad de ingeniero, prendado de sus condiciones, Sanfuentes lo condujo a Santiago y lo presentó al Presidente quien, entusiasmado, lo designó sargento mayor de ingenieros y su edecán.

Realizada su comisión como agente en Alemania y después de haber activado enormemente allí la propaganda en favor de Chile, regresó trayendo consigo a su hermano, el insigne naturalista don Rodolfo Amando.

Don Bernardo se había granjeado en Valdivia el cariño y la amistad de las familias más distinguidas, que habían visto en él todas sus prendas personales y el refinamiento y la cultura de su calidad europea; por cuenta de particulares había realizado trabajos de ingeniería y entre ellos es digno de notarse el estudio, terminado por su hermano en 1852, sobre la explotación del carbón de piedra en la hacienda Catamutún para sus propietarios, la sucesión Lorca Agüero (4), y que refleja el interés que en la ciudad

---

(4) Propiedad del autor.

había por las grandes empresas, a pesar de las dificultades que para su explotación significaba la escasez de grandes capitales.

En 1850 se le había expedido su ascenso a teniente coronel y desempeñando una segunda comisión del Gobierno, como gobernador de Magallanes, pereció misteriosamente asesinado a manos de los indios, junto a sus acompañantes, en octubre de 1851.

Su hermano, don Rodolfo Amando, había sido nada menos que rector de la Escuela Politécnica del Electorado de Hessen y su venida a Chile, como la de tantos otros ilustres personajes, había sido originada exclusivamente por los trastornos políticos que a la sazón conmovían a Alemania.

En Chile, se había dedicado a explotar la hacienda que su hermano le había comprado a don Juan Nepomuceno Carvallo Pinuer, el antiguo coronel realista del sitio de Rancagua. Pero sus más importantes actividades se polarizaron en las comisiones que desempeñó por orden del Gobierno. Fué profesor en el Liceo de Valdivia y, como hemos visto, en 1852, su rector. Hizo importantes expediciones al interior de la provincia y en octubre de 1853 fué nombrado Director del Museo Nacional de Historia Natural. Desde entonces, fueron ininterrumpidos los servicios que a través de la ciencia prestó a la nación. Falleció anciano el 25 de julio de 1904, dejando una descendencia ligada, como él, estrechamente al progreso de los estudios científicos.

La acción de don Bernardo Philippi y de cada uno de sus colaboradores hubiese sido nula sin la intervención del sabio y eminente naturalista y artista don Guillermo Frick y Eltze. Aunque su vida es conocidísima a través de la magnífica biografía que publicara el notable investigador don Ernesto Greve, no está de más repetir aquí algunos de los rasgos más notables de este verdadero patriarca del moderno Valdivia.

Había nacido en Berlín el 15 de julio de 1813. Su padre, don Jorge Maximiliano Federico Guillermo Frick, era asesor del Real Tribunal de Justicia de Berlín y héroe del sitio de Magdeburg; su madre, doña Guillermina Eltze, pertenecía a una opulenta estirpe de la capital prusiana.

En 1819 ingresó al Instituto Plamann, junto a su amigo el más tarde famoso príncipe Otto von Bismarck. Amigo íntimo, además, de la familia del célebre naturalista, botánico y poeta, Adalberto von Chamisso, que en 1816 había visitado Chile en la nave "Rurik", del príncipe Romanoff, se indica que por su influencia decidió más tarde venirse a Chile.

En 1819 entró al Real Gimnasio de Berlín, donde cursó humanidades hasta 1831, en que pasó a la Universidad de Bonn; allí se graduó en Derecho en 1834 y, doctorado en leyes, pudo incorporarse, como su padre, al Real Tribunal de Justicia.

Habiendo quedado huérfano, renunció a su brillante carrera en la capital alemana para ingresar nuevamente a la Universidad y estudiar sus materias predilectas. Se recibió en los ramos de Física, Química y Tecnología; aprendió a hablar correctamente el castellano y el inglés y en poder de estos conocimientos se dispuso a abandonar su patria, embarcándose para América en septiembre de 1839.

Así llegó en 1840 a Valparaíso y comenzó por tentar suerte en los trabajos mineros de las provincias del norte; a instancias de Philippi, en 1842 cambió su residencia en Valdivia, donde en su carácter de agricultor, se instaló en aquel año, ampliando notablemente sus actividades como ingeniero del gobierno e industrial, en la explotación de maderas, junto con su hermano don Ernesto, en "La Aguada" de Corral y como agente de colonización, en reemplazo de Pérez Rosales.

Don Guillermo, antes que todo, fué un sabio y un artista de relevantes luces que junto con explorar la zona de Valdivia, palmo a palmo, descubriendo su origen geológico y previendo las proyecciones económicas que su debida explotación aseguraba, publicaba con magnífica literatura sus investigaciones, haciendo gran propaganda a su tierra adoptiva y contribuyendo en gran escala al conocimiento y aumento de las actividades científicas del país.

En 1894 publicó en Valparaíso sus avances en la invención de un aeroplano, cuyos ensayos, aunque infructuosos, revelaron el entusiasmo que ponía en todas sus ideas, a pesar de lo avanzadas que fuesen en la época; ensayó también el uso de flotadores que permitiesen andar individualmente a las personas por el río, aunque estas experiencias, como el ensayo de bombas contra incendios, en su mayoría fallaron, revelan la actividad múltiple de este personaje que ocupaba intensamente su tiempo, desde el desempeño de sus cargos oficiales, hasta los momentos de solaz en su propia casa, donde junto con interpretar virtuosamente las más escogidas piezas de los clásicos, componía música de los más variados tipos. Conocidos son sus tomos de "Música valdiviana", en los cuales en interesantes prólogos re

lataba las experiencias que su aventurera vida le había deparado en el sur. Organizó y montó una ópera de gran fausto en la que se satirizaba hasta la ridiculez al príncipe Orelie Antoine I, Rey de la Araucanía, cuyas pintorescas actividades habían causado sensación en la época y cuyo repentino regreso de Francia hizo suspender los ensayos por respeto a la nación que, aunque involuntariamente, parecía respaldar las intenciones del extraño pretendiente.

Don Guillermo Frick fué el creador de la más valiosa colección de plantas y árboles del sur de Chile, cuyas muestras catalogadas de su puño y letra ahora enriquecen el Museo de Historia Natural de Santiago. Fué el creador del actual Parque Municipal de Valdivia, en las propiedades que fueron de doña Dolores Peña de Loyola (5) y donde sobre la base de los árboles centenarios de la flora aborígen, creó un pequeño jardín botánico juntando las más curiosas especies.

Retirado de los trabajos activos, continuó en su ancianidad dedicado a sus entretenciones favoritas, siendo considerado por los vecinos y las autoridades como la más venerable figura de la ciudad y a la cual se le rindieron los más reconocidos honores. Su memoria, sin embargo, no ha sido perpetuada como se merece y las obras de gran visión que proyectó, no han sido recordadas a pesar de la enorme actualidad que hoy encierran. Don Guillermo Frick realizó los primeros estudios sobre la ubicación de un puente a la isla Teja, precisamente en el sitio que hoy se construye, y en pleno siglo XIX anunció la necesidad de llegar a comunicar Corral y Valdivia con Bahía Blanca, en la República Argentina (6).

Su hermano, don Ernesto Frick von Hagemann, es aún más desconocido a pesar de que lo adornaban cualidades muy semejantes.

Había nacido en Berlín el 29 de octubre de 1820 (7) y era hijo del segundo matrimonio de don Maximiliano Frick con doña Carolina von Hagemann, hija ésta del Excmo. Ernesto von Hagemann, Ministro de Guerra del Reino de Prusia. Era, en consecuencia, hermanastro de don Guillermo y, como él, desde los siete años ingresó al Plamansche Erziehungsanstalt de Berlín. Durante su infancia vivió en "Friedrichsruh", la

---

(5) Dato proporcionado por don Omar Busch Portales.

(6) Dato proporcionado por doña Guillermina Frick Asenjo de Carvalho.

(7) Véase de Omar Busch Portales: "Don Ernesto Frick von Hagemann" en el "Die Warte".

posesión de los Bismark, que su tío y tutor, Jermán Frick, Director de la Fábrica Real de Porcelana, arrendaba en Berlín.

Llamado por su hermano Guillermo, llegó a Valdivia a fines de 1845 e instaló con él el primer gran aserradero a la europea, en la Aguada de Corral. Participó en dos importantes expediciones dentro de la provincia; en la primera, en la que iban además don Guillermo, don Hermenegildo de Molina y don Guillermo Döll, se descubrió el hermoso lago "Todos los Santos", el 1º de noviembre de 1848 y en la segunda, en 1855, se remontó por primera vez en un buque a vapor (el "Fósforo"), la barra del río Bueno.

Don Ernesto, antes que industrial, ingeniero y naturalista, fué un notable arquitecto y un pintor de relevantes condiciones. Construyó en 1882 el magnífico palacio de la Intendencia, cuya planta, sin mayores variaciones a pesar de los incendios que lo consumieron en 1904 y 1909, habría de mantenerse hasta nuestros días (se incendió en 1949). En 1881 construyó el gran edificio del cuartel general de bomberos y en 1880 el cuartel en la "pampa del Estado", ocupado en seguida por el Liceo y hoy por la escuela pública Nº 1.

Fuera de vincular su nombre a las más diversas actividades de la industria y el progreso en general, fué el primer comandante del Cuerpo de Bomberos nombrado por el intendente don Ruperto Solar, en 1855. Después de dejar en sus memorias y en sus cuadros y croquis, grabado medio siglo de la historia de Valdivia, falleció en la misma ciudad el 29 de octubre de 1896.

Don Federico Guillermo Döll fué otro de los primeros y principales puntales de la colonización; en Cassel había sido discípulo de don Rodolfo Amando Philippi y en Chile el continuador de los trabajos de don Bernardo en la exploración del lago Llanquihue. Había llegado en 1846 y se avecindó en Valdivia, donde gozó de las más sinceras simpatías entre los chilenos y posteriormente, entre los alemanes, quienes consiguieron en 1850 fuese nombrado intérprete oficial de la colonia (8).

Don Francisco C. Kindermann, como hemos visto, fué también uno de los más importantes gestores de la empresa. Era natural de Kunrdsorf en Silesia y al iniciar sus actividades relacionadas con la colonización era

---

(8) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. VI, fjs. 224.

cajero de la gran casa comercial alemana de Huth, Gruming y Cía. Como dice Encina, le cupo la gloria de haber sido el primero que transformó la emigración libre esporádica en una corriente regular.

Don Carlos Anwandter, finalmente, encarna y acaso resume, al mejor elemento llegado con la colonización.

Había nacido en Luckenwalde el 1º de abril de 1801 en el hogar formado por don Federico Guillermo Anwandter y doña Agnes Marie Fick. Su tatarabuelo había sido Tesorero Mayor y Burgomaestre de Grausse, en Franckfurt y descendía directamente de aquel célebre von Wander, Administrador General de Correos del Alto y Bajo Pflaz, que después de la paz de Westfalia (1648) perdió sus títulos y haberes, recibiendo en cambio del Elector Federico Guillermo el nuevo apellido de Anwandter y el Correaje Mayor de Frankfurt (9).

Después de haber estudiado en Luckenwalde, Joachünsthal y en la Universidad de Berlín, tuvo brillante actuación pública en Alemania, llegando a ser en 1847 diputado a la Dieta Prusiana y Burgomaestre de Kallau en Brandenburgo.

Como a muchos de sus contemporáneos, fueron las grandes conmociones políticas, la revolución desencadenada en su país y las persecuciones de toda índole derivada de este estado de cosas, los factores que lo indujeron a abandonar su patria y a dirigirse a mundos desconocidos en busca de paz y libertad.

Llegado en el "Hermann", desde el primer momento se destacó entre sus compatriotas como una personalidad fuerte al amparo de la cual se sentían protegidos y guiados. Instalado en Valdivia en la propiedad que adquirió en la isla Teja, inició sus actividades creadoras montando primero negocios particulares de gran vuelo que abarcaron todos los campos de la producción; de ellos, el más importante fué, sin duda, la famosa fábrica de cerveza, la primera de Chile, cuyas exportaciones ocuparon principal rubro en la economía de la provincia.

En 1853 fundó el Club Alemán, luego el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valdivia y, finalmente, el 1858, su obra máxima, el Instituto Alemán, que hoy lleva su nombre, al cual dedicó todas sus actividades y del que fué personalmente rector durante 18 años.

---

(9) Datos en poder de la señora Berta Anwandter Echenique de Holzaphel.

Jamás abandonó en todas estas actividades su afición a la botánica, a la meteorología y otras ramas científicas. En 1867 escribió un opúsculo sobre la región; sus estudios sobre la flora de Valdivia son de los más completos que se conocen y el registro de las lluvias de la misma zona, llevado, diariamente desde el día de su llegada, hasta de su muerte, forma, asimismo, una inapreciable fuente documental que desde aquella época sirvió enormemente en las obras de propaganda y difusión de Philippi, Pérez Rosales, Vicuña Mackenna, etc. (10). Vino a fallecer de 88 años el 1º de julio de 1889, cuando el reconocimiento a su labor era unánime, en especial en la sociedad chilena que reconocía en él a uno de los mayores impulsores del progreso hasta entonces conocido en la ciudad.

Don Carlos Anwandter, como hemos dicho anteriormente, resume en sus cualidades el elemento llegado a Valdivia con la colonización; a diferencia de otros, estaba formado por científicos, profesionales e industriales de empresa, poseedores de una regular fortuna que les permitió, desde su mismo arribo, instalar actividades útiles para la colectividad sin las cuales hubiese sido imposible levantar a la provincia del abandono en que hasta entonces se le había mantenido.

Los emigrantes venían a una región atrasada un siglo con respecto a la cultura y el progreso europeos y si bien es cierto que por esta razón, cualquiera raza extranjera que se hubiese traído, habría rendido acaso resultados análogos, también hay que reconocer que los beneficios obtenidos fueron óptimos, más aun si se considera que el número de colonizadores fué mínimo y que la traída de extranjeros no fué continua, sino por el contrario, interrumpida y cortada después de pocos años de experiencia.

4. EL APORTE DE VALDIVIA Y LA FUSION DE LAS DOS RAZAS.

Contrastando a lo que sucede con los períodos anteriores, el capítulo de la colonización ha sido el más estudiado en el cuadro histórico de Valdivia. La parte mala de mucho de lo escrito reside en el hecho de haberse silenciado demasiado, llegándose hasta rebajarlo, el aporte de Valdivia a ella, ocultándose, aunque sin aparente intención, el brillante pasado de la ciudad y las cualidades de sus antiguos

---

(10) Extractos de las observaciones meteorológicas de don Carlos Anwandter pueden verse publicadas en el "Semnario", de Valdivia, de 30 de Enero de 1864.

habitantes, desde esa época, sepultados en el más completo e injusto de los olvidos. La culpa de esto, en realidad, no la tenía nadie, puesto que era producto de la ignorancia general de la época. Hubiera sido extraordinario, si no pintoresco, que los autores de estos estudios (publicados en su gran mayoría a principios de este siglo), empeñados en dar realce al tema central de sus interesantes trabajos, se hubiesen referido a don Juan Garland o a don Joaquín de Espinosa y Dávalos, por ejemplo, y más utópico aun que hubiese sido recordada la opulencia de la ciudad en el siglo XVI, su disputado predominio estratégico y los acontecimientos que rubricaron su desarrollo durante el período virreinal.

Dentro de estos estudios, sin embargo, poco o nada se ha tratado un aspecto que es de alto interés científico, que explica muchas peculiaridades de la colonización y que por su carácter netamente local pasó desapercibido a la gran mayoría de los investigadores. Nos referimos al lado humano de la empresa, al acercamiento, al roce y a la unión de las dos razas, tan distintas en su cultura, sus creencias, sus ideas y sus costumbres.

Como al escribir la presente obra, más que el reproducir lo ya publicado, nos ha guiado el deseo de desentrañar de los archivos lo desconocido de nuestra historia, al tratar el presente capítulo hemos preferido abordar en forma más amplia este aspecto, en contraposición al que pudiéramos llamar, descriptivo, de los acontecimientos.

Grandes injusticias se han cometido con los valdivianos, se ha silenciado el pasado, legendario de la ciudad en sus primeros años de vida, se ha negado su notorio y valioso aporte a la guerra de la Independencia, se ha barrido el recuerdo de sus figuras de relieve local, se le ha culpado injustamente su decadencia y, por último, se ha silenciado el aporte inmenso que dió a la colonización. Así como los alemanes, los chilenos también cometieron errores, pero mientras todos saben las lecciones que aquéllos nos dieron, todos, en cambio, ignoran las que a su vez dieron los chilenos.

Al dedicar diversos capítulos al estudio de la sociedad valdiviana, hemos podido ver el estado de decadencia en que se hallaba; la indolencia que invadía, como el musgo parásito a las casas, todas las actividades de sus moradores, era progresiva en los elementos más bajos de la sociedad, que en conjunto hacía gala de todos los defectos de su raza, sin conservar, en cambio, ninguna de sus virtudes.

Las diferencias entre los naturales y los extranjeros eran enormes y la reacción chilena se presentó en dos aspectos. La mayoría culta de la buena sociedad, puesta de frente ante un nuevo sistema de trabajo y, por ende, ante una nueva realidad económica, recibió un sacudón en su pereza y se aprestó a aprovechar, con elevada altura de miras, los beneficios que le reeditaría su cooperación oportuna. El resto, en cambio, vió una prosperidad muy benéfica y se dispuso a aprovecharla cómodamente, sin molestarse en imitar algunas virtudes de los extranjeros que, como el trabajo laborioso y el ahorro, eran las únicas que aseguraban un bienestar verdadero.

La primera reacción de los alemanes al pisar nuestras tierras, fué un sincero sentimiento de admiración hacia su belleza y una espontánea exteriorización de él, relacionado, por asociación, con sus habitantes. Estos, haciendo gala de su tradicional hospitalidad, les abrieron de par en par las puertas de sus casas y salvaron de inmediato las dificultades que pudieran haberse presentado.

Veamos lo que dice sobre los valdivianos el señor H. K. Fernando Manns en la correspondencia a sus familiares europeos: "Con respecto a los habitantes, los chilenos, sólo puedo darles informes satisfactorios. Los que he conocido en los alrededores de Valdivia se dedican en su mayor parte a la exportación de maderas que van a Talcahuano o Valparaíso y, aun, al Perú. Un trabajador antiguo puede ganar así un peso y más al día, así que la mayoría prefiere este trabajo lucrativo, en vez de cultivar la tierra que significa más trabajo y sacrificio. Trabajan, agrega, con afán cierto tiempo y en seguida dejan la labor para gastar el salario reunido, y como se conforman con bien poco, vuelven a la faena una vez terminado el dinero y los víveres. Desconocen en absoluto el ahorro y la previsión para el futuro. Su trato afable y caballeroso no se desmiente ni cuando están embriagados por el excesivo consumo de chicha de manzana".

Los señores César Maass y Aquinas Ried, que visitaron la provincia en 1847, después de enumerar las atenciones de que habían sido objeto en Valdivia, agregaban: "Sólo cabe elojiar el carácter de los chilenos, son sumamente hospitalarios, tolerantes y serviciales y ven con agrado la llegada de los extranjeros, de los cuales esperan progreso para la ciudad y la rejión. Tienen muchas aptitudes y no cabe duda que bien pronto imi-

tarán los mejores métodos en la agricultura, etc., que empleen los extranjeros que por acá se avecinan”.

Don Guillermo Teichelmann, finalmente, en su carta a sus padres, fechada el 4 de marzo de 1851, dice: “El chileno trabaja únicamente cuando es absolutamente necesario y cuando ha ganado unos cuantos pesos los gasta y sólo vuelve al trabajo cuando no le queda dinero. Comer y beber bien, está a la orden del día; hasta la gente humilde come carne por lo menos una vez al día. La clase acomodada se levanta a las diez y el almuerzo consta de 3 ó 4 platos; otro tanto pasa a la hora de la comida” (11).

Contrariamente a lo que se ha creído, fueron los chilenos los que espontáneamente abrieron sus brazos a los desconocidos colonizadores y la unión de las dos razas, surgida de inmediato entre los mejores elementos, es un hecho que comprueba el auspicioso terreno en que comenzaba a desenvolverse la empresa.

“Tengo la satisfacción de anunciar a V. S., escribía en noviembre de 1850 Pérez Rosales al Ministro del Interior, que no solamente he logrado el objeto de mis deseos, inculcando en el ánimo de los principales vecinos el verdadero espíritu de la llamada de los extranjeros a Chile; sino que *ellos mismos, penetrados de que sólo la más cordial y desinteresada acogida es el único medio de atraerlos a este apartado lugar, se han prestado gustosos, unos a asilarlos en sus casas, otros a prestarles terrenos inmediatos a la ciudad para sus primeras siembras y otros hasta a prestarles bueyes, el todo sin estipendio alguno*” (12).

El matrimonio de don Guillermo Frick en 1845 con doña Clotilde Asenjo y Molina, el de su hermano don Ernesto, en 1849, con doña Isabel Jiménez Molina, el de don Guillermo Döll, también en 1849, con doña Agustina de la Fuente y Flores y el noviazgo del malogrado don Bernardo Philippi con la hermana de ésta, doña Rosa, son hechos por lo demás sintomáticos, si se considera que sus autores fueron, precisamente, los más representativos elementos de la colonización.

Las primeras asperezas, por contraste, las originaron los propios alemanes y surgieron en forma de burla, ante el atraso y la pobreza que ad-

---

(11) Véase “Geschichtliche Monatsblactter”, por el señor Jorge Schwarzenberg. La traducción de estas cartas la debemos a una gentileza del señor Erico Volkmann.

(12) Intendencia Valdivia, Ministerio Interior, vol. 6, fjs. 110 v.

vertían en los naturales. “Muchos jóvenes alemanes, dice al respecto en sus memorias el respetable don Rodolfo Amando Philippi, se vanagloriaban de muchas cosas, especialmente del mal estado de los soldados chilenos; de modo que una parte de la población, que tenía también gran influencia con muchas personas dirigentes de Santiago, estaba en relaciones tirantes con los emigrados, lo que obstaculizó, como me consta, la futura emigración”.

Esta actitud picó en sus más sensibles fibras el amor propio herido de los valdivianos, y desbordó sus pasiones con todo el énfasis de que era capaz su agresividad latina, dormida desde que el autoritario régimen portalino había ahogado las banderías políticas que los dividían.

El falso orgullo de la raza, ofendido en las formas hasta entonces consideradas tradicionales, se vació en la prensa de la época y frases soberbias, como aquellas aparecidas en una polémica en “El Semanario”, del 11 de agosto de 1866, en el sentido de que los colonos artesanos habían llevado su insolencia “hasta querer tratar de igual a igual a la parte más culta de nuestra sociedad”, fueron los combustibles que contribuyeron más a acrecentar la hoguera.

Los colonos artesanos, ofendidos, contestaron en esa ocasión en los siguientes términos, que revelan la belicosidad ambiente y junto con ella, un entretelón hasta ahora desconocido, de la empresa que tan marcada huella habría de dejar en el futuro de la ciudad: “Respetamos sinceramente, decían, cada posición social superior a la nuestra, con tal que lo sea por su mejor instrucción y educación y confesamos con el mayor placer, que en la sociedad criolla valdiviana hay muchas, muchísimas personas, que merecen nuestro más profundo respeto, pero sentimos deber decir, también, en obsequio de la verdad, que entre ella también hay una clase de jente, que asimismo quiere aplicarse la palabra “culto”, pero que solamente se distingue por su incapacidad, su pereza, su odio a toda clase de trabajo, a la que su *jenio caballeresco* no permite entregarse a una vida laboriosa, creyendo que el trabajo la deshonorra y que ha sido inventado solamente para la plebe. A esta clase, agregaban, no la tratamos de igual a igual, sino como muy inferior al más infeliz pero laborioso colono alemán”.

Como dice Philippi, esta actitud de belicosidad trascendió a la capital de Chile y provocó una vigorosa reacción en todos los círculos, cuya con-

secuencia fué el cese de la inmigración. En un informe pasado por la Sociedad Nacional de Agricultura al Congreso, en 1856, se recomendaba urgentemente una solución que pusiese fin al conflicto y el propio don Benjamín Vicuña Mackenna, su autor, decía allí textualmente: "Las consecuencias de disturbios, celo, choque de intereses, de creencias y aspiraciones, se ven hoy día mismo en pequeño en la colonia de Valdivia, entre los inmigrantes y los hijos del país..." (13).

Con el tiempo, las asperezas se fueron suavizando y aunque los dos bandos mantenían dividida a la parte más representativa de la sociedad, no se registró ningún alboroto de proporciones. Aún viven testigos del suntuoso baile con que el intendente don Juan Soto Aguilar (1887-1889) pretendió unirlos y se recuerda con simpatía el inesperado fracaso de su intento.

La unión de las dos razas en matrimonios, cada vez más frecuentes, debilitó el enconamiento de las pasiones y si bien la confianza en un principio no era espontánea, el deseo común, por último, de cooperar al progreso local, unificó a todos los sectores en la lucha para conseguirlo, y con esto, definitivamente, desapareció todo resabio de las antiguas desavenencias.

---

(13) "El Semanario", 11 de Agosto de 1866.

## CAPITULO II

### Desarrollo de Valdivia desde 1850 hasta nuestros días

#### S I N T E S I S

Causas del progreso general.—Las industrias y el comercio.—La ciudad y sus instituciones.—El Turismo.—Las catástrofes que la asolaron en esta época.—El Gran Incendio de 1909 (1).

A partir de 1850, el índice de adelanto del sur de Chile se eleva indefinidamente como a impulsos de un enorme motor de energías cuyo potencial aumenta progresivamente, generando infinidad de actividades hasta entonces totalmente desconocidas en la ciudad.

Esa época marca el comienzo de una nueva era dentro de su historia y es la que llega sin interrupciones hasta nuestros días; es aquella dentro de la cual se estabiliza el desenvolvimiento económico de la provincia hasta sobrepasar los más insospechables límites y es, finalmente, la que en definitiva corrige las iniciativas frustradas de años anteriores, despertando a la ciudad del sueño que la abatía.

Buscando las razones de este rápido progreso, el editorial del "Semanario", nos dice el 5 de diciembre de 1863: "Si averiguamos la causa de este desarrollo prodigioso, la encontraremos sin duda en el impulso dado a los habitantes de la provincia, por la corta inmigración alemana que

---

(1) Véase las colecciones de "El Semanario", "La Verdad", "La Libertad", "La Aurora" y "El Correo de Valdivia"; de Espejo Pando Rodemelli: "Guía ilustrada, Industrial y Comercial de Valdivia" y "Los alemanes en Chile en su primer centenario", editado por la Liga Chileno-Alemana (Santiago, 1950).

desde mediados de 1846 empezó a establecerse entre nosotros, dándonos un ejemplo práctico de actividad y constancia en sus empresas y espíritu de orden y economía en su vida pública y doméstica”.

El nuevo espíritu que animó desde entonces a todos los habitantes repercutió tanto en la economía de la provincia, que después de haber pasado por las más terribles estrecheces, consiguió levantarse primero hasta abastecerse por sí sola y después hasta llegar a constituir una de las principales en la producción de la República.

La exportación efectuada por Corral, que en 1845 era de 55.512 pesos 17 reales, en 1862 ascendía a 302.238 pesos 12 reales. Las importaciones, por su parte, que en la primera fecha eran de 34.095,56, en la segunda alcanzaban a 370.878,64 pesos.

Estas cifras, acrecentadas periódicamente en los años posteriores, llegarían a alturas insospechadas a fines del siglo XIX y principios del XX. Desde 1900, Corral era el cuarto puerto en el comercio de cabotaje nacional y uno de los primeros, en el extranjero; en 1904 las exportaciones subían a 3.364.808 pesos. La carga exportada en 1906 ascendía a 78.813 toneladas y la importada, a 79.388.

Acaso resumen el origen de esta prosperidad las industrias de todo orden que desde la misma llegada de los colonizadores comenzaron a desarrollarse con un ritmo de progreso verdaderamente admirable.

El origen de la industria valdiviana arranca en los establecimientos Anwandter, cuya producción llegaría en el transcurso del tiempo a límites insospechados de prosperidad. La institución había sido fundada en 1850. Sus dos secciones de cervecería y maltería ocuparon más de cuatro hectáreas de construcciones en la isla Teja. Su producción de cerveza en 1907 alcanzó a veinte millones de litros y esta cuota, constantemente en aumento, recibió nuevo incremento cuando la fábrica (Compañía Cervecería Valdivia, sucesora de Anwandter Hnos.) pasó a poder de la Compañía de Cervecerías Unidas.

Aparte de sus grandes establecimientos en la isla Teja, mantenía en explotación el fundo “El Molino”, de donde recibía además agua y corriente eléctrica.

La primera curtiduría de la provincia fué la de don José María Adria-zola, explotada desde 1859 en su fundo de “El Molino”; por el mismo

tiempo don Jermán Schulke fundó otra en la isla Teja y entre 1860-75 aparecieron las de Pauseberg, Rudloff, etc.

La primera exportación de suelas al extranjero se hizo en 1885 y fué de 4.889 pesos; en 1918 esta suma había ascendido a 2.801.640 pesos.

Los establecimientos Hoffmann traen su origen de los fundados por don Alberto Thater, en 1865. Adquiridos por su yerno don Pablo Hoffmann en 1888, se ampliaron notablemente en sus secciones de curtiembre, destilería de alcohol, fábrica de cecinas, tanino, conservas, agencias de vapores y ramos agrícolas, de modo que su movimiento anual abarcaba desde fines del siglo pasado, varios millones de pesos.

El astillero Beherens fué fundado en 1872 y es la base de esta rama industrial que más tarde habría de multiplicarse con los de Daiber, Oettinger, Haverbeck, etc.

La primera industria del calzado la estableció en 1853 don Cristián Rudloff. La maquinaria, traída directamente de Norte América, era aún en 1875 única en Chile y su producción anual en 1907 pasaba ya del millón de pesos.

Las primeras fábricas de cecina; fueron las de Schuler Hnos. y la de Haverbeck; esta última amplió considerablemente sus negocios comerciales hasta transformarse en una de las más solventes de la provincia.

La cámara de comercio e industrias fué creada el 21 de mayo de 1907.

Los altos hornos de Corral (actual Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia), fueron, finalmente, el mayor incremento a la industria pesada de Valdivia y su fundación, que data desde 1906, fué por iniciativas de capitales franceses. Se instaló en la Aguada, de Corral, con dínamos de la Societéé d'Electricitéé Alioth (de Bélgica). Las demás instalaciones fueron de los establecimientos Creusot y Radoth.

Las principales casas comerciales comenzaron a establecer sus agencias sólo a principios del presente siglo y los bancos, a fines del anterior. De éstos, el primero en fundar sucursal fué el Banco de Chile en 1875, el Banco Alemán Transatlántico lo hizo en 1898 y el de Chile y Alemania en julio de 1907.

Paralelamente al desarrollo material de la ciudad, determinado por el aumento de las fortunas particulares, la construcción en gran escala de toda clase de edificios y a la elevación del standard de vida en todos los

sectores de la población, se constituyen los principales centros sociales que serían la base de la formación espiritual de la provincia y se incrementa la educación y las obras de beneficencia y salud públicas, hasta entonces casi totalmente abandonadas.

Analizando este proceso en más detalle, veremos el sensible cambio que se había experimentado en todos sentidos. La municipalidad, cuyo presupuesto anual ascendía en 1851 a 1.988 pesos 4  $\frac{3}{8}$  reales y cuya cooperación al adelanto y ornato local estaba antes, aun más estrechamente limitada por sus cortos ingresos, comienza a impulsar desde entonces sus más efectivas obras de progreso, contribuyendo en gran escala a la prosperidad general. Por el decreto de 22 de diciembre de 1891 había sido erigida en comuna autónoma y su primer alcalde fué don Juan Manuel de Lorca y Lorca. Sus límites urbanos habían sido fijados el 9 de febrero de 1866 y se situaban por el norte en el río Calle Calle y Cau Cau hasta cien metros al interior de la isla de Teja o Valenzuela, por el poniente la continuación de esta línea y por el oriente y el sur el antiguo foso que unía los dos torreones. Según el censo de 1854, su jurisdicción comprendía 3.006 habitantes (número inferior a los registrados durante la dominación española) y en 1859 albergaba dos iglesias, dos edificios públicos, un hospital, un liceo, una plaza y una plazuela.

La plaza de armas, llamada desde 1820 "de la República", constituía el principal ornato de la ciudad y su hermoso aspecto, un orgullo para los habitantes. Los árboles, arces traídos desde Europa, habían sido plantados bajo la dirección de don Carlos Andwanter y sólo hasta 1909, después del gran incendio y con la resistencia del vecindario, pudieron ser reemplazados por los actuales tilos. Durante la intendencia de don Miguel José Irrázabal fueron traídas de Francia cinco estatuas de fierro cuya simétrica disposición puede verse en los grabados y fotografías de la época; representaban ellas el comercio, las artes liberales, las ciencias y la industria y, la principal, en el centro, a la República de Chile. Al mismo tiempo fueron colocados cuatro grandes "candelabros" de fierro con tres faroles cada uno, un carrousel y un tabladillo para la banda de músicos. Los jardines, decorados con toda la exquisitez de la época, completaban este paseo, íntegramente pavimentado en piedras lajas, protegido con blancas



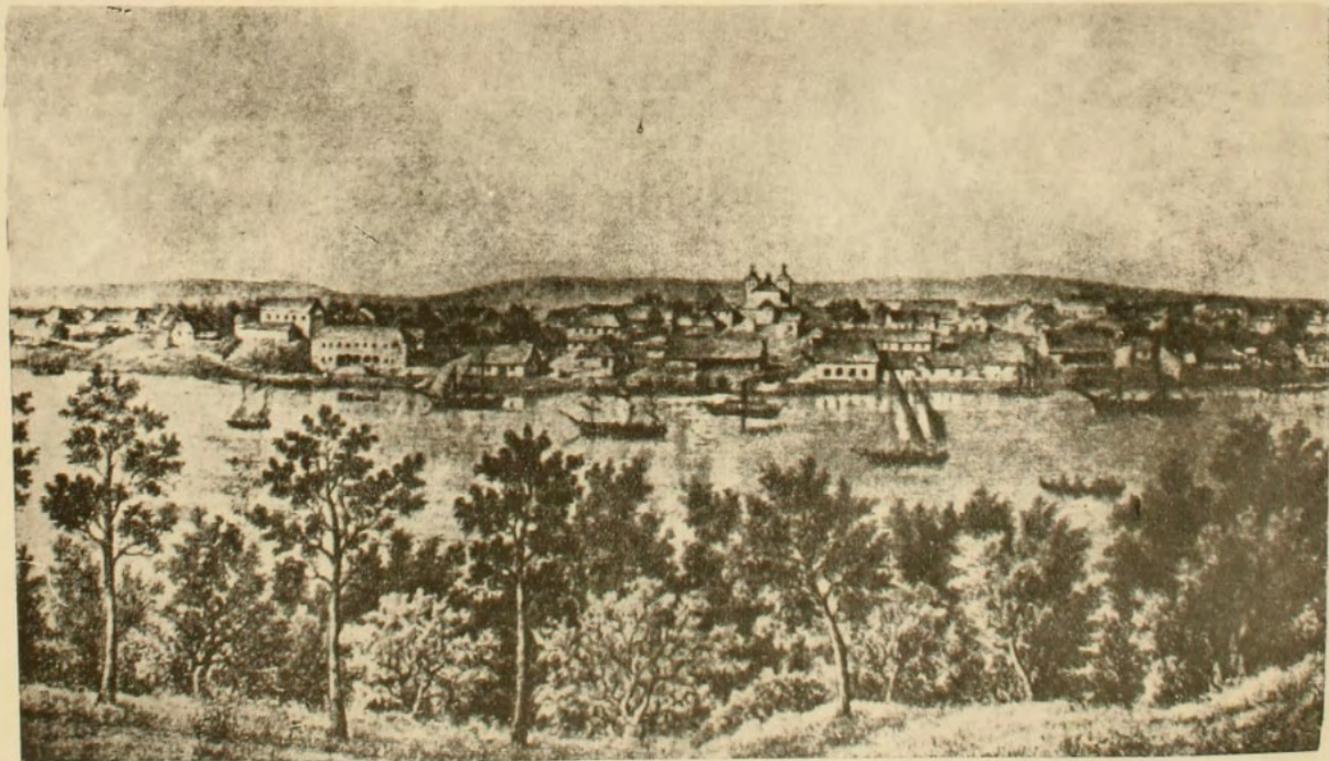
Dea Platz von Valdivia.

45.—La Plaza de Armas en 1852. Dibujo de D. Rodulfo Amando Philippi (De la señora Paulina Oyarzún Philippi de Reccius, Valdivia).

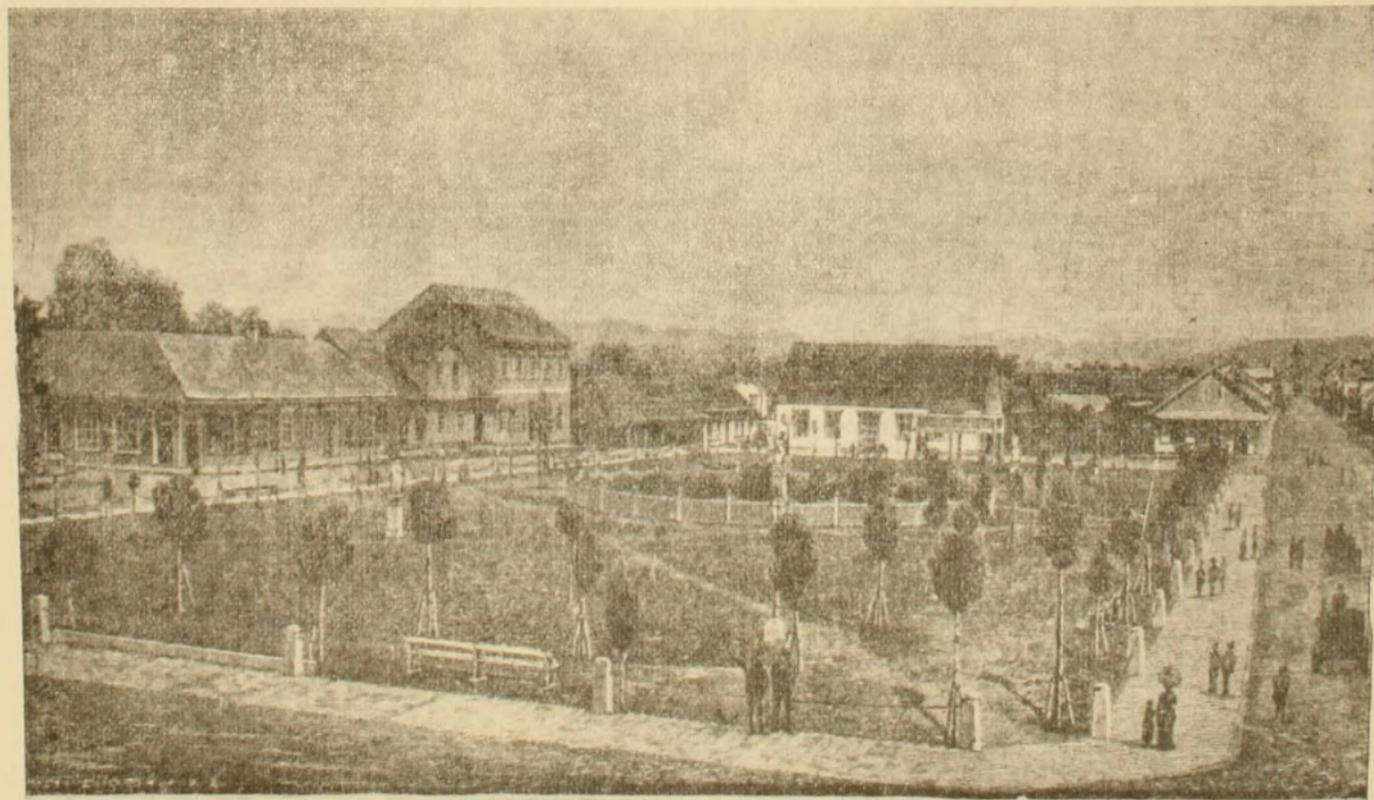


Das Haus von C. Mohr in Valdivia.

46.—Una calle de Valdivia en 1853. Dibujo de D. Rodolfo Amando Philippi (De la señora Paulina Oyarzún Philippi de Reccius, Valdivia).



47.—Valdivia en 1862 (Dibujo al parecer de D. Ernesto Frick).



48.—Plaza de la República en 1870. Grabado de Torel (Del autor).

rejas de madera y dotado de magníficos escaños de parque y jarrones de corte francés.

A su alrededor encontrábase los principales edificios y residencias particulares: la intendencia, de elegantes líneas clásicas, como hemos visto, fué construida en 1882 por don Ernesto Frick y vino a reemplazar la sobria construcción de madera de dos pisos, que había deshecho, dos años antes, la tromba. Sus interiores, suntuosamente decorados, habían sido alhajados con los muebles que don Rafael García Reyes había hecho traer por 1866 de Francia. En la planta baja, además, se había instalado la municipalidad, para cuya sala de sesiones, de 20 varas de largo por 10 de ancho, en 1874 habían sido encargadas dos grandes arañas doradas.

La Iglesia Matriz, levantada a su lado, había sido reconstruida sucesivamente por 1850 y 1881 hasta que la fabricada de ladrillo, base de la actual, sucumbió en el incendio de 1909.

De los demás edificios que rodeaban la plaza, el más importante fué el del Banco de Chile, que hasta hoy día se conserva en perfecto estado y cuya construcción data de 1881. La casa de la familia Jaramillo Mena, donde está actualmente el hotel Palace, la de don Ignacio Agüero en la esquina norte de Picarte, la de doña Florentina Agüero de Duhalde (actual botica Central) y la de don Atanasio Guarda, en la esquina con Camilo Henríquez, por sus dimensiones y elegantes líneas, eran las que daban más carácter a la plaza que vieron nuestros abuelos.

Entre las otras mansiones que por este tiempo se levantaron en Valdivia hasta transformar su arcaica fisonomía "colonial" en la de una moderna ciudad al estilo europeo cabe destacar la construida por don Juan de Dios Barril Castelblanco (Juzgado recientemente demolido) en la esquina de la calle de El Toro (O'Higgins) con Carampangue, la de don Santiago Aguirre, en la calle San Francisco (cuya última mitad se incendió en 1951) y la suntuosa residencia de don Juan Francisco Adiazola, junto al río (donde está el Mercado Municipal) que daba a tres calles y cuyas arqueñas y escalinatas pueden verse en las más antiguas fotografías de la ciudad.

El club alemán, había sido fundado en 1853 por don Carlos Anwandter, uno de sus primeros presidentes había sido don Teodoro Koerner y reunía en sus salones a lo más selecto de la sociedad extranjera.

El Club Valdivia, llamado también "de la Unión", había sido fundado a fines de 1863 y fué el principal centro de reunión de la sociedad chilena. Su primera ubicación fué la residencia de la familia Jiménez Molina (actual teatro Cervantes), posteriormente se trasladó a la casa de la sucesión Agüero Adriazola (esquina norte de Picarte con la plaza) y, a la de Barril, cuyos magníficos salones fueron escenario de los más suntuosos bailes del fin de siglo.

El club obrero "La fraternidad", fué un centro de protección mutua y fué fundado el 5 de abril de 1883, gracias a la filantropía del caracterizado vecino don Carlos Acharán Adriazola; el 22 de julio de 1892 recibió personería jurídica y fué una de las primeras instituciones de este tipo dentro de la provincia. El elemento obrero alemán se reunió a su vez en el club alemán Unión (Deutscherverein Union) y los primeros clubs de regatas fueron el Phoenix, fundado en 1887 y el Arturo Prat, en 1888.

El primer teatro construido en Valdivia, fué el de Gagliastri, edificado en 1881 en el remate norte de la calle Camilo Henríquez. Sus salones, palcos y butacas fueron testigos de los mejores espectáculos que entonces llegaron a la ciudad y que antes actuaban en el gimnasio del club alemán; se incendió posteriormente y le sucedieron diversas otras salas de más moderna data. El primer cine fué el "Biógrafo Selecta", empresa santiaguina que estrenó en el teatro del club alemán Unión, el 1º de agosto de 1908.

La gran actividad fué en esta época la política. Aunque la ciudad había producido pocos políticos de figuración destacada (sólo recordamos a don José María Berganza y Lorca, Ministro de Hacienda en 1854 y a don Hermógenes Pérez de Arce Lopetegui, también de Hacienda en 1885), los representantes locales de los diversos partidos en que se dividía la opinión, hacían gala de tal afición a la materia, que contrasta con las más cruentas campañas electorales posteriores. La crudeza de los ataques con que la oposición censuraba la actuación de los intendentes, en la prensa local, es digna de leerse y da una pauta de la efervescencia que se producía en esta materia.

Aparte de "El Valdiviano Federal", el primer periódico que hemos visto aparecer en 1827 en la ciudad, en el resto del siglo pasado se publicaron los siguientes: "La Aurora de Valdivia" (26 de agosto de 1862), fundada

por don Hermógenes Pérez de Arce, "El Semanario" (30 de noviembre de 1813 - 5 de julio de 1868), editado por don Jerónimo Antonio Agüero Adriazola; "El Eco del Sur" (8 de septiembre de 1869 - 22 de julio de 1871); "La Verdad" (3 de febrero de 1874 - 11 de septiembre de 1895), editado por don Pacían Echavarría; "La Libertad" (1º de marzo de 1876 - 15 de junio de 1907), por don Carlos Acharán Adriazola; "La Opinión" (18 de octubre de 1885 - 4 de marzo de 1886); "Valdivia'S Deutsche Zeitung" (10 de abril de 1886 - 31 de diciembre de 1912) "El Correo" (5 de febrero - 27 de septiembre de 1895); "El Correo de Valdivia" (1º de octubre de 1895...); "La Alianza Liberal" (3 de junio - 24 de junio de 1896); "El Progreso" (27 de noviembre de 1896 - 25 de abril de 1899); "El Valdiviano" (12 de septiembre de 1897 - 17 de febrero de 1898) y "El Mensajero" (1898 - 5 de octubre de 1901).

Por decreto de 9 de mayo de 1857 fué organizado el cuerpo de Salubridad que debería atender el resguardo y la limpieza de Valdivia y a cuyo amparo deberían crecer gran cantidad de instituciones. El 9 de diciembre de 1871 fué aprobada la construcción del matadero Municipal y en 1856 el nuevo cementerio público. Desde principios de la era independiente, los entierros venían ejecutándose en un estrecho terreno ubicado a un costado de la antigua iglesia parroquial (Independencia con San Carlos) y su notoria insalubridad había hecho en vano reclamar a las autoridades la solución inmediata del problema. Aparte del panteón municipal, en 1894 la misma corporación adquirió a la sucesión Geywitz 14 hectáreas para un cementerio provisional y aparte del cementerio general, construído muy posteriormente, la ciudad contó, además, con el cementerio alemán y el particular de la familia Anwandter, en la isla Teja.

El Hospital San Juan de Dios fué reorganizado en definitiva el 20 de julio de 1878; fué mantenido por don Carlos Anwandter y regentado por la Sociedad de Beneficencia de Señoras. Esta institución al amparo de la cual nació la Gota de Leche y la Casa de Huérfanos en noviembre de 1907, fué fundada por doña Tránsito Lorca de Guarda y una de sus principales benefactoras fué doña Mercedes Guzmán de Berganza. El directorio lo formaban en 1873 doña Carolina Rodríguez de Castelblanco como presidenta y como directoras doña Rufina Mena de Jaramillo, doña Angela Castelblanco de García, doña Mercedes Agüero de Lorca, doña Eudo-

cia Echenique de Smith, doña Tránsito Irigoyen de Adriazola, doña Emilia León de Sayago y doña Margarita C. de García. Tesorero era el presbítero Rómulo María Varela y secretaria doña Carmen Alvarado de Rojas.

El cuerpo de bomberos, cuyo origen se remontaba a 1853, se organizó definitivamente en 1875. El directorio de la primera Compañía (1º de marzo de 1875) quedó formado por don Carlos Hoffmann, como director; Guillermo Wachmann, como capitán y Pablo Hoffmann, como secretario. El primer superintendente fué don Rodolfo Beckdorff (1881) y le sucedieron en el cargo don Anfión Muñoz (1884-86), don Orozimbo Barboza (1887), don Juan Antonio del Sol (1888-96), don Reinaldo Fuchslocher (1897-1901), don Rodolfo Beckdorff (1902-24), don Carlos Bischoff (1925-44), don Enrique Hevia Labbé y don Enrique Werkmeister, antecesor del actual don Enrique Agüero Gallagher

En lo que respecta a la educación, aparte del Liceo de Hombres, cuyo origen hemos reseñado anteriormente, entre los demás establecimientos se destacan el Liceo de Niñas (fundado en agosto de 1902) y el Instituto Alemán Carlos Anwandter, fundado en 1858. El colegio de San Rafael, fundado en 1883 y atendido por las religiosas de la Inmaculada Concepción y el Instituto Salesiano, fundado por el obispo don Ramón Angel Jara en 1906, se deben en gran parte a la filantropía de doña Guillermina Frick Asenjo de Harnecker.

Junto con mejorar su fisonomía y cubrirse de paseos que, como la plaza de la República, ya nombrada, la plazuela Pedro de Valdivia y la Avenida Colón (hoy Arturo Prat) en las mismas riberas del hermoso río, son los primeros que aparecen en una capital de provincia, la ciudad comienza a ser visitada por forasteros y en corto tiempo se transforma en el primer centro turístico de la República, en una época en la cual precisamente aun no se hablaba de este concepto. Al amparo de este movimiento nace la industria hotelera y Corral, el modestísimo villorrio de antaño, se convierte en el balneario de moda. Recomendado su agradable clima veraniego por los médicos de entonces y sus hermosas playas y esteros, concurridos por centenares de bañistas, el éxodo a él de las principales familias llega a tal extremo que los propios intendentes, desde 1864 son facultados por el gobierno para trasladar allí su despacho, durante un mes todos los veranos. El pintoresco pueblo se cubre de casas de campo y de

confortables hoteles; la lista de los primeros propietarios, formada en 1900, asignó terrenos, entre otras, a las siguientes personas, en su gran mayoría veraneantes de Valdivia y Santiago: Abelardo Cereceda, Luis Larrain Prieto, Luis E. Besa, Ruperto Vives Solar, Carlos Muñoz Hurtado, Exequiel Fernández Iñiguez, Julio 2º Zegers, Santiago Pérez Eastman, Miguel Campino, Santiago de Toro Herrera, Juan Francisco Frías, Pedro León Palacios, Alejo Gumpertz, Luis Dávila Larrain, Ventura Carvallo Asenjo, Leopoldo de Lorca Agüero, Mercedes Agüero de Lorca, Carlos Valdivieso, Rodemil Espejo Pando, Antonio Córdoba, Paulina M. de Luco, Jorge Phillips H., etc.

Posteriormente, con la primera semana valdiviana, celebrada el 12 de febrero de 1917, la peregrinación veraniega a Valdivia toma carácter oficial. En las listas de las páginas sociales de la prensa de la época se ve desfilar, junto a destacadas figuras de la diplomacia, a ministros de estado, parlamentarios y hombres públicos de renombre y las descripciones de las primeras noches venecianas, cabarets flotantes y bailes populares nos trasladan a una época de brillantes y alegres fiestas ya casi del todo idas, cuyo resurgimiento, tantas veces intentado, se hace necesario como parte de la tradición de la más antigua capital del turismo chileno.

La comunicación de la ciudad con el resto del mundo, realizábase entonces, como era lógico, por la vía marítima y todas las circunstancias que hemos enumerado, contribuyeron a que el movimiento de barcos llegara a su cumbre, paralelo al movimiento industrial, comercial y turístico de la provincia que tenía su centro en Valdivia. Al amparo de este movimiento crecieron las grandes agencias de vapores y las primeras compañías navieras locales, para todas las cuales fué un golpe de muerte la instalación del ferrocarril, cuyo primer tramo, entre la ciudad y Osorno, quedó establecido desde mediados de 1889.

Finalmente cabe reseñar las catástrofes que en este período asolaron Valdivia y de las cuales, como en las anteriores, renació cada vez con mayores bríos hasta llegar al estado de definitivo progreso en que se encuentra.

El 17 de enero de 1864, se declaró un gran incendio, que destruyó más de treinta casas fuera de edificios menores, entre las calles San Francisco, Maipú e Independencia, consumiendo las habitaciones de muchos alemanes, a los cuales se les había arrendado sitios allí desde 1852.

Entre los edificios importantes que sucumbieron en esta oportunidad debe mencionarse la Intendencia, la Tesorería, el Cuartel de Policía, Administración de Correos, Cárcel, Juzgado, Municipalidad, Cuartel de Bombas, Escuela, etc. Como dato curioso, cabe agregar que el incendio fué cortado destechando las casas y edificios de las vecindades, cuyas resacas maderas eran el principal estímulo en su propagación.

El 26 de abril de 1881, a las 3.50 P. M., el centro de la ciudad fué nuevamente asolado por un ciclón o tromba marina, con la cual culminó una amenazante tempestad eléctrica y una torrencial lluvia que había hecho presentir a la población una catástrofe de proporciones. A la hora indicada, apareció el vendaval, arremolinando con un estrépito ensordecedor cuanto encontraba a su paso. La Intendencia, un gran edificio de madera de dos pisos, en cuyos bajos funcionaba una escuela, cayó desarmada desde sus cimientos sobre la plaza de la República, felizmente sin producir desgracias personales, ya que los profesores del establecimiento educacional habían hecho devolverse a los alumnos a sus casas. La torre de la iglesia Matriz, de más de 15 metros de altura, fué arrancada de su base y depositada entera en los jardines de la plaza; los árboles de ésta fueron arrancados de raíz y los tejados de las construcciones adyacentes, desprendidos, fueron a caer hasta los campos de Collico y Angachilla.

En febrero de 1904 ocurrió un incendio de proporciones que pudo haber tenido consecuencias funestas para el país; en efecto, se encontraba visitando la ciudad el Presidente de la República, don Germán Riesco y, como era lógico, se hospedaba en el palacio de la Intendencia. En circunstancias que aquella noche había presidido un suntuoso baile dado en su honor, a la madrugada y mientras dormía, estalló un incendio en uno de los edificios de madera contiguos (sastrería Russ), que en escasos segundos se propagó a la botica Carrillo, a la carnicería Haverbeck, al edificio de dos pisos donde funcionaba el telégrafo, abrasando finalmente a la Intendencia con una rapidez tan asombrosa, que apenas dió tiempo al Presidente para alcanzar a bajar, a medio vestir, las escaleras y ponerse a salvo en la plaza. El hecho tan extraordinario, conmovió al país entero, que por último reaccionó jocosamente del percance, comentando en caricaturas los difíciles momentos por los que había atravesado el primer mandatario.

El 13 de julio de 1907 sobrevino un fuerte temblor, con carácter de terremoto, que causó la ruina de la torre de cal y ladrillo de la iglesia Matriz y el destrozo parcial de varios edificios y murallas cortafuegos. La catástrofe costó la vida a dos personas y la emergencia fué auxiliada por el Intendente de entonces, don Enrique Cuevas Bartholin.

El 13 de diciembre de 1909, es finalmente, la fecha más triste en toda la historia de la ciudad. El siniestro que la consumió aquel día, el más grande acaecido en ninguna otra ciudad de Chile, marca un límite en el desarrollo de Valdivia y fué el acontecimiento que hizo cambiarla hasta dejarla como la encontramos actualmente.

A la hora cero de aquel día, se declaró un incendio en la calle Picarte, ribera sur, más o menos donde hoy se encuentra el N° 343. El fuerte viento sur reinante, llevó el fuego hasta la plaza, donde adquirió tales proporciones, que fué imposible contenerlo.

A las siete de la mañana, obscurecidas por el humo, dieciocho manzanas, íntegramente edificadas, ardían a un tiempo sin posibilidad alguna de que fuese algo de ellas salvado. Amagados todos los establecimientos y casas particulares, no había manos para atender a cualquier ayuda y las lanchas cargadas de objetos rescatados se incendiaban en la mitad del río, en medio de la consternación de la multitud que había logrado salvarse. A las doce del día continuaban ardiendo y comenzaban a desplomarse los grandes edificios de tres y cuatro pisos que a lo largo de cuatro cuadras se extendían a orillas de la avenida Prat. El pavimento de las calles, de adoquines y vigas de madera ardió junto con las casas y los árboles de la isla Teja alcanzaron a prenderse, felizmente, sin consecuencias graves. El cuerpo de bomberos perdió todos sus materiales y la llegada de los voluntarios de Temuco y Osorno, junto con tropas del ejército, resultó del todo inútil al pretender combatir el siniestro, que sólo fué dominado con el sacrificio y la demolición de numerosas propiedades.

Dos días después llegó a la ciudad el Presidente de la República, don Pedro Montt, acompañado del Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, para arbitrar las medidas tendientes al socorro de la población. Felizmente los damnificados correspondían al sector más pudiente del vecindario y la catástrofe no revistió por ésto caracteres mayores.

El siniestro había consumido el sector más valioso de la población y terminó con las antiguas residencias virreinales que, cual reliquias, aún se mantenían en el centro de la ciudad. Los principales bancos, hoteles y establecimientos, la Intendencia, la Iglesia Matriz, el Obispado y los diarios quedaron reducidos a cenizas y las compañías de seguros debieron pagar de improviso más de doce millones de pesos.

El gran incendio, como se le ha llamado, terminó con lo último que quedaba del antiguo Valdivia, con sus estrechas y tortuosas callejuelas derivadas del plano confeccionado en 1797, después de la demolición de las antiguas murallas. Con él emigraron de la ciudad porción considerable de familias que, hostigadas ya por la insistencia periódica de estas catástrofes, prefirieron instalarse en lugares más seguros. De esta fecha también data la construcción de los malecones de concreto, junto al río, la instalación de las redes de agua potable y alcantarillado y la pavimentación en piedra de todas las calles.

Gozando de las franquicias que la política gubernativa facilitó a los damnificados, en cortos años surgió una ciudad totalmente nueva, cuyos ejemplares arquitectónicos aun los estamos viendo.

El gran incendio, es la meta y el límite de un ciclo histórico, dentro del desarrollo de la ciudad, después del cual, los hechos se confunden con los acontecimientos del día y, por ende, pierden el interés científico que pudiera encerrar su relato. Es la cima de una etapa del desarrollo material y espiritual de ella y marca el fin de la narración histórica de la presente obra, cuyo origen arranca desde aquel luminoso día en que cuatrocientos años ha, el gran conquistador don Pedro de Valdivia conmemorara en una nueva ciudad su propio nombre.

Al finalizar la presente obra, creemos saldrán por fin al conocimiento público los nombres y los hechos culminantes de nuestra historia local, cuyos recuerdos se han perdido progresivamente con el avance de los años.

Contrariamente a lo que ha ocurrido con los hechos más recientes de su historia, los valdivianos no hemos conmemorado en absoluto el legendario pasado de nuestra ciudad durante las épocas anteriores a la colonización alemana, como si pareciera que antes de ese acontecimiento no hubiese existido. Ante la presencia venerable de aquellas ruinas que encarnan toda una época y que en su inmutable solidez nos hablan de

su heroico pasado, hemos borrado los nombres tradicionales de las calles y aquéllos que estaban ligados a la época más cercana de su origen, hemos silenciado a las figuras de relieve netamente local y hemos buscado en otras, ajenas a ella, motivo para adjudicarles nuestras más legítimas glorias.

Que la historia inédita de Valdivia, que sólo ahora va saliendo a luz, desvanezca todas esas injusticias y perpetúe si no en el bronce y en el mármol, cuando menos, en la mente de los actuales valdivianos el falso concepto que sobre el hermoso pasado de la ciudad hasta ahora se tenía; que nos enseñe a respetar y valorizar en todos sus méritos aquéllos que nos dieron la vida independiente y que en vano lucharon por el resurgimiento de su ciudad natal y que nos muestre, en fin, el camino que hemos de seguir, de ascendente progreso, como lo anhelaran nuestros antepasados.

## CORREGIDORES, GOBERNADORES E INTENDENTES DE VALDIVIA

I.—CORREGIDORES DE LA ANTIGUA CIUDAD DE VALDIVIA (1552-1599).—Nómina formada con los datos extraídos de los "Documentos de don José Toribio Medina de las obras sobre la conquista de Chile de don Tomás Thayer Ojeda y por los suministrados personalmente al autor por este último investigador.

- 1552-1553 Julián Gutiérrez de Altamirano.  
1554 Francisco de Herrera Sotomayor (interino).  
1554 Martín Fernández de Montesclaros (interino).  
1555-1556 Julián Gutiérrez de Altamirano.  
1557-1558 Diego García de Cáceres.  
1558-1559 Pedro Olmos de Aguilera.  
1560 Pedro Guajardo.  
Pedro de Obregón.  
Cristóbal Ruiz de la Ribera.  
1561-1563 Juan de Matienzo.  
1563-1564 Antonio de las Peñas.  
1565 Leonardo Cortez y Saráuz (marzo y abril).  
1565 Pedro Fernández de Córdoba (mayo y junio).  
1565-1566 Alonso de Benítez.  
1567 Gaspar de Villarroel y Cabeza de Vaca.  
1568 Francisco de Godoy.  
Andrés de Escobar Minaya.  
1573 Julián Gutiérrez de Altamirano.

- 1574 Pedro de Aranda Valdivia. ✓  
 1575 Don Pedro Mariño de Lobera.  
 1575-1576 Pedro de Aranda Valdivia. ✓  
 1576 Luis de Toledo y Toledo (seis meses).  
 1577 Hernando Bravo de Villalba y Peñafiel.  
 1578 Cosme de Molina. ✓  
 1579 Gaspar de Villarroel Cabeza de Vaca.  
 1580 Andrés López de Gamboa.  
 1580 Juan Ortiz Pacheco.  
 1586 Pedro de Pastene y Seixas.  
 1593 Juan Ruiz de León.  
 1599 Don Alonso Pérez de Valenzuela y Buisa Cabeza de Vaca.  
 1599 Don Alonso de Zurita y Olmos de Aguilera (muerto en la destrucción).

También fueron corregidores de la ciudad —no sabemos en qué época— Alonso Ortiz y Gutiérrez de Cervantes, Francisco Pérez de Valenzuela, Martín de Espinosa Santander y Velasco de los Monteros y don Juan de Maluenda Calatayud.

**II.—COMANDANTES DEL FUERTE DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1602-1603).—**

- 1602 Rodrigo Ortiz de Gatica y Marmolejo (desde 13 de marzo hasta 24 de septiembre, en que fué muerto).  
 1603 Gaspar de Viera.

**III.—GOBERNADORES DE LA PLAZA, PUERTO, PRESIDIO Y CIUDAD DE VALDIVIA (1645-1811).—Nómina confeccionada a base de las noticias proporcionadas por todos los archivos de manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional.**

- 1645 Alonso de Villanueva Soberal, Maestre de Campo General del Reino.  
 1646 Sargento Mayor Hernando de Vivero (into.).  
 1646 Francisco Jil Negrete, Maestre de Campo del Presidio del Callao (desde 16 de marzo).  
 1651 Sargento Mayor Juan Ruiz del Rincón (into.).

- 1652-1654 Don Diego Montero del Aguila y Justiniano de Torquemada, Maestre de Campo General del Reino de Chile (hasta 22 de agosto).
- 1655-1657 Don Juan Gutiérrez de Espejo y de la Fuente Villalobos, Maestre de Campo General del Reino (hasta 15 de marzo).
- 1663 Don Gaspar de Ahumada y Guisado, Maestre de Campo General del Reino.  
Asencio de Careaga, Sargento Mayor de los Reales Ejércitos.
- 1666 Don Baltazar de Mejía y Rodríguez (hasta 12 de abril).
- 1666-1667 Don Angel de Peredo y Villa Urrutia, Ex Gobernador y Capitán General del Reino de Chile y Presidente de Su Real Audiencia.
- 1667-1669 Don Bernardo de Monleón y Cortés.
- 1669-1670 Don Pedro de Montoya, del Hábito de Santiago.
- 1671-1672 Don Ignacio de la Carrera Iturgoyen y Amasa, Maestre de Campo, General del Reino, del Hábito de Alcántara.
- 1674 Don Francisco Núñez de Pineda Bascuñán y Madariaga, Maestre de Campo General del Reino.  
Don Francisco Delso y Arbizu.
- 1676 Don Sebastián Alonso Orellana de Luna, del Hábito de Santiago.  
Don Fernando de Bustamante y Villegas, de la Orden de Calatrava.  
Don Francisco Delso y Arbizu.
- 1678 Don Diego de Marthos, Maestre de Campo, General del Reino del Perú.
- 1679-1686 Francisco Hernández de Cifuentes, Maestre de Campo, General del Reino de Chile (desde 4 de marzo).
- 1686-1690 Don Juan Francisco de Terán Molledo, de la Puente Guevara y Velasco, del Hábito de Santiago, Sargento Mayor de los Reales Ejércitos (desde 7 de mayo).
- 1690-1696 Don Alonso de Pinilla y Grájera, del Hábito de Santiago, Maestre de Campo General del Reino.  
El General don Tomás de Alcocer y Rodríguez del Manzano y Ovalle, del Hábito de Santiago.

- 1704-1706 Don Manuel de Aulestia Cabeza de Vaca y Encinas, Maestre de Campo General del Reino.
- 1708 Don Juan Velásquez de Covarrubias y Montero del Aguila, Teniente General de los Reales Ejércitos.
- 1709 Don Antonio del Tello y Contreras, Coronel de los Reales Ejércitos.
- 1710-1715 Don Juan Cardoso Berbetoro, Maestre de Campo General del Reino (desde 10 de abril).
- 1715-1718 Don Juan Velásquez de Covarrubias y Montero del Aguila (hasta mediados).
- 1718-1723 Don Rafael de Eslava y Lassaga, del Hábito de Santiago y Coronel de los Reales Ejércitos (desde principios).
- 1723-1729 Don Francisco de Olazagutia (desde 13 de marzo).
- 1729-1734 Don Pedro Moreno y Pérez de Villacova, Teniente General de los Reales Ejércitos.
- 1734-1743 Don Juan Navarro y Santaella, Coronel de los Reales Ejércitos (desde 2 de noviembre).
- 1734 Don José de Andía Irarrázaval y Urbina Salazar, Marqués de Villahermosa.
- 1743-1748 Don Juan Navarro Santaella (hasta 4 de abril).
- 1748-1754 Don Francisco de Alvarado y Perales, Maestre de Campo General.
- 1754-1760 Don Ambrosio Sáez de Bustamante.
- 1761-1762 Don Tomás de Carminati, Maestre de Campo General (muerto el 1º de noviembre).
- 1763-1768 Don Félix de Berroeta, ex Gobernador y Capitán General interino del Reino de Chile (muerto el 26 de mayo).
- 1768 Don Pablo de la Cruz y Contreras.
- 1768-1775 Don Juan Garland, del Hábito de Santiago y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos.
- 1775-1779 Don Joaquín de Espinosa y Dávalos, Coronel de los Reales Ejércitos (desde 5 de marzo hasta 28 de febrero).
- 1779-1785 Don Pedro Gregorio de Echenique y Echenique, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Comandante General de las Milicias del Reino de Chile.

- 1785-1791 Don Mariano de Pusterla y Sacré, Brigadier de los Reales Ejércitos (muerto en ejercicio).
- 1791-1793 Don Lucas de Molina y Bermudo, Coronel de los Reales Ejércitos (hasta 4 de diciembre)
- 1793-1795 Don Pedro Quijada Rojas Moreno y Pacheco, Coronel de los Reales Ejércitos (hasta agosto).
- 1795-1807 Don Juan Clarke y Springham, Coronel de los Reales Ejércitos (interino primero y oficialmente desde 31 de septiembre de 1796. Murió el 15 de agosto).
- 1807-1811 Don Alberto Alejandro Eagar. Coronel del Regimiento de Infantería de Irlanda (depuesto el 1º de noviembre de 1811).

**IV.—GOBIERNOS QUE SE SUCEDEN DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA HASTA LIRCAY (1811-1930).—**

- 1811-1812 Primera Junta de Gobierno Patriota: Presidente, el Coronel don Ventura Carvallo Goyeneche; Vicepresidente, el Vicario Foráneo Pbro. Isidro Pineda y Arias. Vocales, Pbro. Pedro José Eleisegui y Ayarza, don Vicente Gómez Lorca y don Jaime de la Guarda y Valentín; Secretario, don Francisco Javier Castellblanco de la Jara.
- 1812 Junta de Guerra Realista (desde 16 de marzo), Gobernador don Ventura Carvallo y Goyeneche. Miembros: don Lucas Ambrosio de Molina y Agüero, don Diego Adiazola y Carrión, don Julián Pinuer Zurita, don Pablo Asenjo y Pinuer y don Juan Manuel de Lorca y Bazán.
- 1813 Don Ignacio Justis (Gobernador).
- 1813-1815 Don Francisco Arenas, Coronel de los Reales Ejércitos (hasta diciembre).
- 1815-1820 Don Manuel Montoya (abandona el gobierno el 5 de febrero).
- 1820 Don Vicente Gómez Lorca (elegido el 8 de febrero).
- 1820-1821 Don Cayetano Letelier Maturana (asesinado el 15 de noviembre).
- 1821-1822 Don Jaime de la Guarda y Valentín (elegido el 22 de diciembre).
- 1822-1823 Don Jorge Beauchef (desde julio).
- 1823 Don José Patricio Castro (desde principios de abril; es depuesto el 12 del mismo mes).

- 1823 Junta de Gobierno integrada por don Víctor Jaramillo Vargas, don Manuel Carvallo Pinuer y don Francisco Javier Castellblanco.
- 1823-1824 Don Manuel Riquelme (desde noviembre).
- 1824-1826 Don Ramón Picarte (desde abril).
- 1826 Don Cosme Pérez de Arce Henríquez (desde abril a agosto).
- 1826-1828 Don Ramón Picarte (entrega el mando a la Asamblea Provincial el 18 de diciembre).
- 1828 Asamblea Provincial presidida por don Rafael Pérez de Arce Henríquez.
- 1828 Don Ramón Picarte (elegido Intendente).
- 1828 Don Enrique Campino.
- 1828-1830 Don Rafael Pérez de Arce Henríquez (desde octubre. Destituido el 28 de Febrero).
- 1830 Junta de Gobierno integrada por don Jaime de la Guarda Valentín, don Víctor Jaramillo Vargas y don Narciso Carvallo Pinuer (hasta el 13 de julio).

**V.—INTENDENTES QUE SE SUCEDEN DESDE PORTALES A NUESTROS DIAS.—(1830-1952).—**

- 1830-1832 Don Jaime de la Guarda y Valentín (desde el 13 de julio, muerto el 21 de octubre).
- 1832 Don Víctor Jaramillo Vargas.
- 1832-1835 Don José de la Cavareda (desde diciembre).
- 1835-1837 Don Isaac Thompson (desde febrero).
- 1837-1840 Don Isidro Vergara (desde noviembre).
- 1840-1841 Don José Ignacio García (desde 14 de marzo).
- 1841-1842 Don Ignacio Agüero de la Guarda (desde 7 de octubre).
- 1842-1844 Don José Ignacio García (desde febrero).
- 1844-1847 Don Salvador Sanfuentes y Torres (desde 4 de julio).
- 1847-1850 Don Juan Francisco Adriaola y Lorca (desde 19 de enero).
- 1850-1852 Don Juan Miguel Riesco Droguet (desde 14 de diciembre).
- 1852-1853 Don Vicente Pérez Rosales (desde 15 de marzo).
- 1853-1854 Don Manuel Cortés.
- 1854-1856 Don Ruperto Solar.

- 1856-1857 Don Juan Francisco Adriaola y Lorca (desde septiembre).  
 1857-1859 Don Ruperto Solar (desde mayo).  
 1859-1864 Don Félix García Videla (desde 15 de septiembre).  
 1864-1866 Don Pedro Castelblanco Henríquez (desde 8 de septiembre).  
 1866-1870 Don Rafael García Reyes (desde 5 de mayo).  
 1870-1873 Don Epifanio del Canto.  
 1873-1875 Don Miguel José Irrarázaval Vera y Pintado.  
 1875-1878 Don Emilio Sotomayor.  
 1878-1879 Don Melquiades Valderrama y Sainz de la Peña.  
 1879-1881 Don Neftalí Guerra.  
 1881-1884 Don Anfión Muñoz.  
 1884-1887 Don Orozimbo Barboza.  
 1887-1888 Don Juan Antonio del Sol.  
 1888-1890 Don Juan Soto Aguilar.  
 1890-1891 Don Alfredo Vial Solar.  
 1891-1892 Don Manuel María Magallanes Vargas.  
 1892-1893 Don Rodolfo Errázuriz.  
 1893-1894 Don Carlos Zañartu.  
 1894-1898 Don Julio Puga Borne.  
 1898-1899 Don Juan Serrano Squella.  
 1899-1900 Don Arturo Solar Vicuña.  
 1900-1902 Don Luis Carlos Bolados Cáster.  
 1901-1903 Don Anselmo de la Cruz Labarca.  
 1903-1904 Don Adhel Alenk Escala.  
 1904-1905 Don Juan Gronow.  
 1905 Don Alfredo Prieto Zenteno.  
 1905 Don Carlos Boyzard.  
 1906-1907 Don Diego Rivera.  
 1907-1909 Don Enrique Cuevas Bartholín.  
 1909 Don Renato Ovalle.  
 1910-1916 Don Manuel José Ramírez de Arellano.  
 1916-1918 Don Fidel Urrutia.  
 1918-1927 Don Carlos Bennett (desde 4 de agosto).  
 1927-1928 Don Ricardo Olea Rivas (desde 27 de marzo).  
 1928 Don Ernesto Escala Plaza (desde enero).

- 1928-1930 Don Ricardo Olea Rivas (desde noviembre).  
1930 Don Carlos Bennett (desde marzo).  
1930-1931 Don Juan Ruiz Marín (desde 30 de noviembre).  
1931 Don Adolfo Oettinger Stegmeier (desde agosto).  
1931-1932 Don Carlos Jara Torres (desde septiembre).  
1932 Don Víctor Navarrete Concha (desde febrero).  
1932 Don Pedro Castelblanco Agüero (desde 13 de junio).  
1932 Don Hipólito Serruys Gana (desde 6 de julio).  
1932-1935 Don Eduardo Gana Herrera (desde 9 de septiembre).  
1935-1936 Don Eduardo Holley Ovalle (desde 30 de octubre).  
1936-1937 Don Jorge Berguño Meneses.  
1937-1939 Don Manuel Aránguiz Latorre, a quien han sucedido don Ed-  
mundo Neves Silva, Ricardo Schenke Smith, Hernán García  
Valenzuela, Alejandro Guzmán, Víctor Soto Echenique, Enri-  
que Baeza Banderas, Santiago Gaete García, Tomás Lawrence  
Torres, Santiago Dervis Ojeda y Alejandro Acuña Núñez.
-

## APENDICE II

### LOS HOLANDESES EN VALDIVIA

En base a la obra de D. José Honorio Rodrigues "Historiografía e Bibliografía do Dominio Holandés no Brasil" (Departamento de Imprensa Nacional Río de Janeiro—1949), hemos compuesto esta nota bibliográfica que creemos interesante exponer por ser en gran parte poco conocida en Chile.

**Tydingh uyt Brasil aende Heeren Bewintheberen van de West-Indische Compagnie, van wegen den tocht by den Generael Brouwer nae de Zuyd-Zee gedaen, komende met het Iacht de Zeeusche Jager, dat den 5 Marty met brieven aen de Heeren Bewintheberen tot Rochel gearriveert is. t'Amsterdam. by François Lieshout, op den Dam, 1644.**

"Noticias del Brasil enviadas a los señores Directores de la Compañía de las Indias Occidentales sobre la expedición realizada por el General Brouwer al Mar del Sur y llegadas por el yate "De Zeeusche Jager" que ancló el 5 de Marzo en la Rochelle con cartas dirigidas a los señores Directores".

Aquí se dice que el General Brouwer con los navíos Amsterdam, Gendracht, Vlissinghen, Orange-Boom y el yate Dolphijn. partió del Brasil el 16 de Enero y llegó el 5 de Marzo al estrecho Le Maire y que encontró allí un nuevo pasaje para el Oriente.

**Journal ende historis verhael van de reyse gedaen by oosten de Straet Le Maire naer de custen van Chili onder het beleyt van den Heer generael Hendrick Brouwer, inden jare 1643 woor gevallen, vervatende der Chilesen manieren, handel ende ghewoonten. Als mede een beschryvinghe van het eylandt Eso, ghelegen ontrent dertigh mylen van het machtigh rijkje van Japan... Alles door een liefhebber uyt verscheyden journalen ende scriffen te samen gestelt, ende met eenighe kopere platen verrijckt. Amsterdam. Gedruckt by Broer Jansz, 1646.**

Salió una reimpresión también en Amsterdam. por Jan J. Bouman, s. d. (por 1650-60). También una edición resumida en "Die fünff vnd zweyntzigste Schiffahrt..." Franckfurt a/M.. in Verlegung Christophel Le Blon 1649.

El "Journal" de Brouwer, traducido al inglés, fué publicado en la colección de viajes de Churchill, "A Collection of voyages and travels..." Vol. I, London 1732 pág. 453-471, bajo el título: "A voyage to the Kingdom of Chili in America. Performed by Mr. Henry Brouwer, and Mr. Elias Herckman, in the years 1642 y 1643". De aquí hemos utilizado para nuestra presente historia dos grabados, en uno de los cuales, bajo el título "The Figure of a Camel-Sheep, with a Chilefe and his wife" se representa, junto a los aborígenes y holandeses, una de las vicuñas que se pretendía encontrar en Chile y cuya exportación al Brasil produciría el abaratamiento de la lana en ese dominio. Traducido al cas-

tellano, esto mismo ha sido publicado bajo el título de "Viaje de Enrique Brouwer a las costas de Chile", en el Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile, Santiago, 1892, año 6 págs. 3-38. De aquí se ha hecho una tirada aparte publicada en la serie de "Documentos para la historia de la náutica en Chile, Santiago, Imprenta Nacional 1892. En 1924 D. José Toribio Medina publicó en la "Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo 48, págs. 81-127, una versión castellana sacada de la traducción inglesa con algunas notas, bajo el título de: "Viaje al reino de Chile en América, realizado por los señores Henry Brouwer y Elías Herckmans en los años de 1642 y 1643".

Finalmente en "De Nederlanders im Chile", 1643. Amsterdam, 1893, de Albartus Telting se expone la tentativa de conquista de Chile por Hendrick Brouwer y Elías Herckmans.

Rodríguez da además las siguientes referencias biográficas de Brouwer: Commelyn, Isaac: Vie et actes memorables de Frederic Henry de Nassau. Prince de Orange, Amsterdam 1656, págs. 150-151; "Histoire Générale des voyages" de Prevost, Chez Pierre de Hond vol. XVII, págs. 51-61. José Honorio Rodríguez: "Memorável Viagem Maritima e Terrestre ao Brasil", de Joan Nieuhof, ed. brasilera, Sao Paulo 1942 (nota 163). En la edición holandesa de Barlaeus, hecha por Naber, 1923, se publican dos mapas importantes para el estudio de la expedición; en el "Moniteur des Indes" 3, p. 294; en "Aventuras e Aventureiros no Brasil, de Alfredo de Carvalho, Rio de Janeiro, Pongetti, 1930, en el artículo "Um poeta aventureiro, Elías Herckmans".

De lo más completo escrito sobre la materia en Chile es la memoria de prueba "**Los Corsarios Holandeses en Chile**" del Sr. Ives Javet M. 1943. En la cual se detallan prolijamente los sucesos de Valdivia (págs. 233-312). Un extracto de esta memoria fué publicada, bajo el título "Los primeros holandeses en el estrecho de Magallanes", en el "Boletín de la Academia Chilena de la Historia" N° 26. III Trimestre de 1943, págs. 43 a 64.

En la "Población de Baldivia..." del padre Miguel de Aguirre (Lima 1647), págs. 3-33, hay constantes alusiones al tema, si bien hay errores en los nombres, como la designación de Elías Herckmans por Eluis Henríquez Mans.

De errores serios adolece la "Historia General de el Reyno de Chile, Flan des Indiano", del R. P. Diego de Rosales (3.er Volumen, Capítulos XIV a XVII, págs. 218- 236 de la publicación arreglada por D. Benjamín Vicuña Mackenna, Valparaíso, Imprenta del Mercurio 1877-78.

En los tomos 136, 137 y 138 de los Documentos Manuscritos de D. José Toribio Medina, se encuentran fuentes originales en los autos sobre la población y fortificación de Valdivia.

D. Diego Barros Arana en su "Historia General de Chile", Santiago, Rafael Jover, editor, 1884 (4º Tomo 1885, cap. 11º, págs. 375-390) y D. Francisco Antonio Encina en su "Historia de Chile", Editorial Nascimento, Santiago 1944 (Tomo III, págs. 200-206), tratan la dominación holandesa de Valdivia.

Sobre la expedición, Rodríguez cita además en su "Dominio Holandés no Brasil", pág. 256 a James Burney con su "A Chronological history of the discoveries in the South Sea or Pacific Ocean... London, Printed by Luke Hansard, 1803-1817, 5 vols. (en cuyo III Tomo se encuentra la expedición de Brouwer a Valdivia, págs. 115-145).

Por considerar lo relacionado con el tema, copiamos a continuación lo que el célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas dice sobre lo holandeses en el capítulo XXVIII de su obra "La Hora de Todos y la Fortuna con Sesos" (1636-45).

## LOS HOLANDESES

Los holandeses, que por merced del mar pisan la tierra en unos andrajos de suelo que la hurtan por detrás de unos montones de arena que llaman diques, rebeldes a Dios en la fe y a su rey en el vasallaje, amasando su discordia en

un comercio político, después de haberse con el robo constituido en libertad y soberanía delincuente y crecido en territorio por la traición bien armada y atenta, y adquirido con prósperos sucesos opinión belicosa y caudal opulento; presumiendo de hijos primogénitos del Océano y persuadidos a que el mar, que les dió la tierra que cubría para habitación, no les negaría la que le rodeaba, se determinaron, escondiéndole en naves y poblándole de corsarios, a pellicar y roer por diferentes partes el occidente y el oriente. Van por oro y plata a nuestras flotas, como nuestras flotas van por él a las Indias. Tienen por ahorro y atajo tomarlo de quien lo trae y no sacarlo de quien lo cría. Dale más barato los millones el descuido de un general o el descamino de una borrasca que las minas. Para esto los ha sido aplauso, confederación y socorro la envidia que todos los reyes de Europa tienen a la suprema grandeza de la monarquía de España.

Animados pues con tan numerosa asistencia, han establecido tráfico en la India de Portugal, introduciendo en el Japón su comercio; y cayendo y levantando con porfía providente, se han apoderado de la mejor parte del Brasil, donde no sólo tienen el mando y el palo, como dicen, sino el tabaco y el azúcar, cuyos ingenios, si no los hacen doctos, los hacen ricos, dejándonos sin ellos rudos y amargos. En este paraje, que es garganta de las dos Indias, asisten tarascas con hambre peligrosa de flotas y naves, dando que pensar a Lima y a Potosí (por afirmar la geografía) que pueden paso entre paso, sin mojarse los pies, ir a rondar aquellos cerros, cuando enfadados de navegar, no quieran resbalar por el río de la Plata, o irse, en forma de cáncer, mordiendo las costas por Buenos Aires y fortificarse trampantojos del pasaje.

Estábase muy despacio aquel senado de hambrones del mundo sobre un globo terrestre y una carta de marear, con un compás, brincando climas y puertos y escogiendo provincias ajenas y el príncipe de Orange con unas tijeras en la mano, para encaminar el corte en el mapa por el rumbo que determinaba su albedrío.

En esta acción los cogió la hora; y tomándole un viejo ya quebrantado de sus años las tijeras dijo:

Los glotones de provincias siempre han muerto de ahito; no hay peor repleción que la de dominios. Los romanos, desde el pequeño círculo de un surco que no cabía medio celemin de siembra, se engulleron todas sus vecindades; y derramando su codicia, pusieron a todo el mundo debajo del yugo de su primer arado. Y como sea cierto que quien se vierte se desperdicia tanto como se extiende, luego que tuvieron mucho que perder empezaron a perder mucho; por-que la ambición llega para adquirir más allá de donde alcanza la fuerza para conservar. En tanto que fueron pobres, conquistaron a los ricos; los cuales haciéndolos ricos y quedando pobres con las mismas costumbres de la pobreza, pegándoles las del oro y las de los deleites, los destruyeron y con las riquezas que les dieron, tomaron de ellos venganza. Calaveras son que nos amonestan los asirios, los griegos y los romanos: más nos convienen los cadáveres de sus monarquías por escarmiento que por imitación. Cuanto más quisiéremos encaramar nuestro poco peso y llegarle en la romana del poder a la gran carga que se quiere contrastar, tanto menos valor tendremos; y cuanto más le retiráremos en ella, nuestra pequeña porción sola contrastará los inmensos quintales que equilibra y si a nuestra última línea los retiráremos, uno nuestro valdrá mil. Trajano Bocalino apuntó este secreto en el peso de su Piedra del parangón; verificándose en la monarquía de España, de quien pretendemos quitar peso, que juntándose al nuestro, nos le disminuía con el aumento. Hacernos libres de sujetos fué prodigio; conservar este prodigio es ocupación para que nos habemos menester todos. Francia e Inglaterra, que nos han ayudado a limar a España de su señorío la parte con que les era formidable vecino, por la propia razón no consentirán que nos aumentemos en señorío que puedan temer. La segur que se añade con todo lo que corta del árbol, nadie la tendrá por instrumento, sino por estorbo. Consentirnos han en tanto que tuviéremos necesidad dellos; y en presumiendo de que ellos la tienen de nosotros, atenderán a nuestra morti-

ficación y ruina. El que al pobre que dió limosna le ve rico, o cobra dél o le pide. Nada adquiriremos de nuevo que no quieran para sí los príncipes que nos lo ven adquirir; y por vecino, al paso que desprecian al que pierde, temen al que gana y nosotros desparramándonos, somos estratagema del rey de España contra nosotros, pues cuando él por dividirnos y enflaquecernos dejara perder adrede las tierras que le tomamos, era treta y no pérdida; y nunca más fácilmente podrá quitarnos lo que tenemos, que cuando más nos hubiere dejado tomar de lo que tiene tan lejos de sí como de nosotros. Con el Brasil antes se desangra y despuebla Holanda, que se crece. Ladrones somos: basta no restituir lo hurtado, sino hurtar siempre; ejercicio con que antes se llega a la horca que al trono.

El príncipe de Orange, enfadado y cobrando las tijeras, dijo:

—Si Roma se perdió, Venecia se conserva y fué cicatera de lugares al principio como nosotros. La horca que dices más se usa en los desdichados que en los ladrones y en el mundo el ladrón grande condena al chico. Quien corta bolsas, siempre es ladrón; quien hurta provincias y reinos, siempre fué rey. El derecho de los monarcas se abrevia en **viva quien vence**. Engendrarse los unos de la corrupción de los otros es natural y no violento: causa es quien se corrompe de quien se engendra. El cadáver no se queja de los gusanos que le comen, porque él los cría; cada uno mire que no se corrompa, porque será padre de sus gusanos. Todo se acaba y más presto lo poco que lo mucho. Cuando nos tenga miedo quien nos tuvo lástima, tendremos lástima a quien nos tuvo miedo; que es buen trueque. Seamos si podemos, lo que son los que fueron lo que somos. Todo lo que has apuntado es bueno, no lo sepan el rey de Inglaterra y Francia; y acuérдалo adelante que al empezar es estorbo lo que en el mayor aumento es consejo.

Y diciendo y haciendo, echó la tijera a diestro y a siniestro, trasquilando costas y golfos; y de las cercenaduras del mundo se fabricó una corona y se erigió en majestad de cartón.

## INDICE DE NOMBRES (\*)

### A

- Abascal**, D. José de, 235.  
**Aburto** (familia), 179.  
**Aburto**, Francisco, 118, 119.  
**Acevedo**, Juan de, 68.  
**Acharán** (familia), 179.  
**Acharán**, D. Juan Angel, 293.  
**Acharán**, D. Miguel de, 148, 173, 251, 257.  
**Acharán Adriazola**, D. Carlos, 324, 325.  
**Acosta**, D. Antonio, 148.  
**Acuña y Cabrera**, D. Antonio de, 79, 84, 89.  
**Acuña Núñez**, D. Alejandro, 340.  
**Adriazola** (familia), 138, 178, 305.  
**Adriazola**, D. José María, 320.  
**Adriazola Albarrán**, D. Luis, 173.  
**Adriazola y Carrión**, D. Antonio, 223, 236, 275.  
**Adriazola y Carrión**, D. Diego, 131, 337.  
**Adriazola y Lorca**, D. Juan Francisco, 275, 296, 297, 298, 323, 338, 339.  
**Adriazola Martel**, D. Julián, 296.  
**Adriazola y Zurita**, D<sup>a</sup> Josefa de, 217.  
**Adriazola y Zurita**, D. Miguel de, 104, 112.  
**Agüero** (familia), 178.  
**Agüero**, D. Isidoro de, 296.  
**Agüero**, D. José Antonio, 173.  
**Agüero**, D. Lorenzo de, 296.  
**Agüero**, D. Vicente de, 123, 148, 150, 187, 189, 217.  
**Agüero Adriazola**, D. Jerónimo Antonio, 325.  
**Agüero Astorga**, D. José Antonio, 296.  
**Agüero de Duhalde**, D<sup>a</sup> Florentina, 323.  
**Agüero Gallagher**, D. Enrique, 326.  
**Agüero de la Guarda**, D. Jerónimo, 193, 282.  
**Agüero y Guarda**, D. Ignacio, 251, 252, 257, 264, 282, 290, 297, 298, 323, 338.  
**Agüero y Guarda**, D. Juan Angel, 172, 238, 251, 252, 253, 257, 264, 275, 282.  
**Agüero Henríquez**, D. Victoriano, 296.  
**Agüero de Lorca**, D<sup>a</sup> Mercedes, 325, 327.  
**Aguilar** (soldado), 52.  
**Aguirre** (familia), 178.  
**Aguirre** (otra familia), 178.  
**Aguirre**, D. Francisco Antonio, 130, 131.  
**Aguirre**, Francisco de, 28.  
**Aguirre**, Fray Miguel de, 5, 36, 75, 199.  
**Aguirre**, Juan de, 184.  
**Aguirre**, D. Santiago, 323.  
**Ahumada y Guisado**, D. Gaspar de, 335.  
**Aillón Bela**, Fray Alonso de, 199.  
**Alarcón**, Hernando de, 24.  
**Alba**, Duque de, 68.  
**Alba de Liste**, Conde de, 83, 92.  
**Albarracín** (familia), 178.  
**Albarrán Cosío** y (familia), 178.  
**Albarrán**, D. Francisco de Cosío y, 100, 181.  
**Albarrán y Santillán**, D. Joaquín Cosío, 119.  
**Albarrán y Santillán**, D. Juan Angel Cosío, 119.  
**Albis**, Juan de, 75.  
**Alcocer y Rodríguez del Manzano y Ovalle**, D. Tomás de, 335.  
**Alday**, Fray Francisco Javier de, 203.  
**Alderete**, Jerónimo de, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 27, 28.

(\*) En este índice no se comprenden los nombres citados en el Apéndice II.

- Aldunate**, D. José Santiago, 281.  
**Alemparte**, D. Pedro, 254.  
**Alenk Escala**, D. Adhel, 339.  
**Alfaro**, D. Miguel, 262.  
**Allende**, D. Gregorio, 288.  
**Almendras**, Gaspar Fernández de, 48.  
**Almonacid**, D<sup>a</sup> Ana de, 48.  
**Alsdorf** (familia), 304.  
**Altamirano**, Cosme Gutiérrez de, 20.  
**Altamirano**, Gutiérrez de (familia), 41.  
**Altamirano**, Julián Gutiérrez de, 20, 24, 28, 49, 333.  
**Altamirano**, D<sup>a</sup> María de, 49.  
**Alvarado** (familia), 178.  
**Alvarado** (otra familia), 178.  
**Alvarado**, D. Fernando de, 66.  
**Alvarado**, García de, 19, 24.  
**Alvarado**, Hernando de, 24.  
**Alvarado**, Juan de, 23.  
**Alvarado y Luque** (familia), 302.  
**Alvarado y Luque**, D. Juan Felix de, 275.  
**Alvarado y Perales**, D. Francisco de, 95, 97, 98, 112, 133, 144, 152, 156, 167, 168, 184, 336.  
**Alvarado de Rojas**, D<sup>a</sup> Carmen, 326.  
**Alvarado y Sánchez**, D. Tomás de, 172.  
**Alvarado** (soldado), 52.  
**Alvarez de Toledo** (Hernando), 35, 42.  
**Alvin**, Pedro, 23.  
**Amal y Junient**, D. Manuel de, 21, 60, 86, 100, 102, 103, 106, 110, 111, 184.  
**Ampuero** (casa imperial de), 169, 183.  
**Amunátegui**, D. Domingo, 192.  
**Amunátegui**, D. Miguel Luis, 290.  
**Andía Irarrázaval y Urbina Salazar**, Marqués de Villahermosa, D. José de, 336.  
**Andrade**, Fray Fernando de, 200.  
**Angells**, D. Pedro de, 112.  
**Anguife**, D. Tomás Domingo, 262.  
**Angulo** (familia), 179.  
**Antequera** (soldado), 52.  
**Antillanca** (cacique), 101.  
**Antispahl** (cacique), 128.  
**Anwandter** (familia), 304.  
**Anwandter**, D. Carlos, 16, 304, 305, 311, 312, 322, 323, 325.  
**Anwandter**, D. Francisco Guillermo, 311.  
**Anwandter Echenique de Holzaphel**, Sra. Berta, 311.  
**Aracena V.**, D. Raúl, 293.

## B

- Báez de Mérida**, 23.  
**Baeza Banderas**, D. Enrique, 340.  
**Baeza**, (Sargto.), 262.  
**Bahamonde**, Fray Miguel, 198.  
**Baides**, Marqués de, 67, 68, 70, 78.  
**Aramburú**, D. Felix de, 183.  
**Aramburú**, D. Ignacio de, 183.  
**Aramburú**, D. Julián de, 183.  
**Aramburú**, D. Salvador de, 183.  
**Aranda Valdivia**, Hernando de, 24.  
**Aranda Valdivia**, Pedro de, 333, 334.  
**Aránguiz Latorre**, D. Manuel, 340.  
**Araujo** (familia), 178.  
**Arce**, D<sup>a</sup> María de, 178.  
**Arcos**, D. José Manuel, 273.  
**Arenas**, D. Francisco, 234, 236, 237, 238, 288, 337.  
**Arévalo**, Cristóbal de, 24.  
**Arias Montanos**, José, 86.  
**Arión**, Duque de, 49.  
**Aróstegui**, D. Jacinto de, 106.  
**Arriagada** (familia), 179.  
**Arriagada**, D. Nicolás, 296.  
**Arroes** (capitán), 53.  
**Arteaga y Cotera**, Fray Ignacio de, 208.  
**Arteaga** (familia), 178.  
**Arteaga**, D. Marcelo de, 157, 200.  
**Arteaga** (ver Hartiaga).  
**Ascencio de Montenegro**, Hernando, 49.  
**Asenjo** (familia) 138, 178, 179.  
**Asenjo Agüero** (familia), 208.  
**Asenjo**, D. Manuel de, 104.  
**Asenjo**, D. Rafael, 294.  
**Asenjo y Molina**, D<sup>a</sup> Clotilde, 315.  
**Asenjo y Pinuer**, D. Miguel, 269.  
**Asenjo y Pinuer**, D. Pablo, 118, 131, 146, 264, 337.  
**Asenjo y Pinuer**, D. Pedro, 226, 228.  
**Asenjo y Pinuer**, D<sup>a</sup> Rafaela, 237, 277.  
**Atero**, D. Miguel María, 221, 231.  
**Aulestia Cabeza de Vaca y Encinas**, D. Manuel de, 336.  
**Auras** (familia), 304.  
**Avila** (familia), 178.  
**Avila** (soldado), 52.  
**Avilés y Adriaola**, D. Sebastián Javier de, 296.  
**Avilés** (familia), 179.  
**Ayala** (soldado), 52.  
**Ayarza**, D<sup>a</sup> Jertrudis, 230.  
**Ayarza**, D<sup>a</sup> Manuela de, 222.  
**Aycardo** (familia), 178.  
**Aycardo Osuna**, D. Manuel, 187.  
**Azúa Iturgoyen**, D. Pedro Felipe (Obispo in Partibus de Botri), 97, 136, 196.

- Barrera** (familia), 178.  
**Barrientos** (familia), 178.  
**Barrientos** (otra familia), 179.  
**Barril Castelblanco**, D. Juan de Dios, 323.  
**Barril** (familia), 178.  
**Barril y Marín**, D. Rafael, 173, 236, 257.  
**Barros**, D. Manuel, 269.  
**Barros Arana**, D. Diego, 5, 7, 196, 215, 221, 225, 226, 244, 279, 301.  
**Basaguren y Eslava**, D. Antonio, 119, 182, 183.  
**Basaguren** (familia), 178.  
**Bastidas** (familia), 178, 179.  
**Bastidas Rodríguez**, D. Felipe, 148, 173, 238, 251, 256, 257, 263, 273.  
**Bazán de Aróstegui**, Inés, 53.  
**Bazán**, Bartolomé, 24.  
**Bazán** (familia), 41.  
**Bazán, Vega y** (familia), 178.  
**Bazán**, D. Bruno de Vega, 230.  
**Bazán**, Gonzalo, 23, 24, 25.  
**Bazán**, D. José Manuel, 288.  
**Bazán**, D. Juan José de Vega y, 104.  
**Beauchef**, D. Jorge, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 252, 253, 254, 255, 256, 260, 265, 266, 267, 268, 283, 337.  
**Becerra** (familia), 178.  
**Beckdorff**, D. Rodolfo, 326.  
**Bello**, Jerónimo, 44.  
**Beltrán**, Juan, 52.  
**Belzer** (familia), 304.  
**Benítez**, Alonso de, 24, 29, 30, 333.  
**Bennett**, D. Carlos, 339, 340.  
**Berganza** (familia), 178.  
**Berganza**, D. José de, 222, 227, 228, 234, 235, 236.  
**Berganza y Lorca**, D. José María, 324.  
**Berguño Meneses**, D. Jorge, 340.  
**Bermúdez**, D. Salvador, (Obispo de Concepción), 98.  
**Bernardo de Quiróz**, D. Alvaro, 177.  
**Berrios**, José, 263.  
**Berroeta**, D. Felix de, 106, 107, 108, 112, 144, 155, 169, 200, 336.  
**Besa**, D. Luis E., 327.  
**Betanzos** (soldado), 52.  
**Birt**, D. Antonio, 106, 155, 161.  
**Bischoff**, D. Carlos, 326.  
**Bismarck** (familia), 310.  
**Bismarck**, Príncipe Otto von, 307.  
**Blanco Encalada**, D. Manuel, 272.  
**Boehmwald** (familia), 304.  
**Bonaparte**, José, 261.  
**Bolados Cáster**, D. Luis Carlos, 339.  
**Bolívar**, Simón, 283.  
**Boller Cordones de Alborno**, D<sup>a</sup> María, 183.  
**Bonifacio** (soldado), 52.  
**Bonifacio**, Luis, 24, 25.  
**Bowles** (Comodoro), 260.  
**Boyzard**, D. Carlos, 339.  
**Bravo de Villalba** (familia), 41.  
**Bravo y Jaramillo**, D<sup>a</sup> Elisa, 294, 295.  
**Bravo de Villalba y Ortiz de Caravantes**, D. Fernando, 53, 177, 178.  
**Bravo de Villalba y Peñafiel**, Hernando, 49, 178, 334.  
**Brito** (familia), 178.  
**Brito**, D. Juan de, 104.  
**Brower**, Enrique, 57, 58, 59, 60, 68.  
**Brunel**, D. Luis Benito, 251.  
**Bucianos** (Marqués de), 49.  
**Buenrostro** (familia), 178.  
**Buenrostro**, D. Francisco, 230, 236.  
**Buitrago** (capitán), 47.  
**Buitrago**, Pedro de, 23.  
**Buitrón y Mujica**, D. Juan, 80, 92, 93.  
**Bulnes**, D. Manuel, 293, 301, 302, 305.  
**Burgos** (familia), 179.  
**Busch Portales**, D. Omar, 242, 247, 309.  
**Buschmann** (familia), 304.  
**Bustamante** (Sargento), 262.  
**Bustamante**, D. Ambrosio Sáez de, (ver Sáez).  
**Bustamante y Villegas**, D. Fernando de, 92, 335.

## C

- Caballero**, D. Vicente, 230.  
**Cabot**, Sebastián, 110.  
**Cabrera** (Sargento), 262.  
**Cadagan** (familia), 179.  
**Cadagan**, D. Dionisio, 296.  
**Cadagan Adriaola**, D. Diego, 296.  
**Cajigal del Solar** (familia), 178.  
**Callejas**, D. Joseph, 181.  
**Camargo**, Francisco de, 110.  
**Campillo** (familia), 178.  
**Campillo y Goyeneche**, D<sup>a</sup> Teresa del, 124, 181.  
**Campino**, D. Enrique, 276, 335.  
**Campino**, D. Miguel, 327.  
**Campo**, Francisco del, 50, 51.  
**Campo y Rosa**, Francisco del, 42.  
**Campos** (familia), 178.  
**Campos**, D<sup>a</sup> Rosa de, 217.  
**Campos y Madariaga**, D. Francisco de, 217.

- Cano** (familia), 178.  
**Cánovas** (Duque de), 49.  
**Canto**, D. Epifanio del, 339.  
**Cañaverall Ponce de León y Messía**, D. Pedro de, 129.  
**Caravantes** (familia), 178, 179.  
**Caravantes**, D. Agustín de, 147.  
**Cárdenas**, Juan de, 12, 15.  
**Cardona**, Fray Antonio, 199.  
**Cardoso Bervetoro**, D. Juan, 195, 336.  
**Carlos II**, 85.  
**Carlos III**, 170, 202.  
**Carlos IV**, 129, 157.  
**Carlos V**, 13, 22, 23, 41, 68, 110.  
**Carlos**, D<sup>a</sup> Jerónima, 48.  
**Carminati**, D. Tomás de, 103, 107, 112, 139, 169, 185, 336.  
**Carrasco** (familia), 179, 296.  
**Carrasco**, D. Francisco Javier, 150.  
**Carrasco y Carrasco**, D. Hilario, 296.  
**Carrasco y Quiroga**, D. José Ignacio, 296.  
**Carrasco y Saavedra**, Fray Bernardo, 195.  
**Carrasco y Sierra**, D. Juan Antonio, 296.  
**Carrasco y Sierra**, D. Manuel, 296.  
**Carrera** (familia), 178.  
**Carrera**, D. José Miguel, 214, 222, 226, 228, 230, 232, 236, 263, 270.  
**Carrera Iturgoyen y Amasa**, D. Ignacio de la, 86, 92, 335.  
**Carrión** (familia), 178.  
**Carrión**, D. José, 251.  
**Carrión**, D<sup>a</sup> Rosa, 216.  
**Carvallo** (familia), 138, 178, 223.  
**Carvallo**, D. José María, 254, 262.  
**Carvallo Asenjo**, D. Ventura, 327.  
**Carvallo y Goyeneche**, D. José, 157.  
**Carvallo y Goyeneche**, D. Ventura, 115, 119, 120, 128, 131, 157, 220, 223, 227, 228, 231, 234, 251, 279, 337.  
**Carvallo y Goyeneche**, D. Vicente, 20, 23, 137, 191, 223.  
**Carvallo de la Guarda**, D. Manuel, 6.  
**Carvallo Pinuer**, D. Francisco, 148, 279.  
**Carvallo Pinuer**, D. Juan Nepomuceno, 236, 237, 307.  
**Carvallo y Pinuer**, D. Manuel, 172, 173, 257, 267, 269, 278, 338.  
**Carvallo Pinuer**, D. Narciso, 215, 280, 281, 338.  
**Carvallo Plaza de los Reyes**, D<sup>a</sup> Margarita, 256.  
**Carvallo y Prado**, D. Francisco Antonio, 223.  
**Casanova**, D. José María, 296.  
**Casas**, Fray Domingo Lázaro de las, 199.  
**Casas** (Sargento), 262.  
**Castaño Núñez**, 74.  
**Castañeda** (familia), 41.  
**Castelblanco, Fernández de** (familia), 178.  
**Castelblanco**, D. Gabriel, 230.  
**Castelblanco Agüero**, D. Pedro, 340.  
**Castelblanco de García**, D<sup>a</sup> Angela, 325.  
**Castelblanco Henríquez**, D. Pedro, 339.  
**Castelblanco de la Jara**, D. Francisco Javier, 157, 218, 225, 230, 269, 275, 337, 338.  
**Castelblanco**, D. Juan Fernández de, 186.  
**Castelblanco y Loyola**, D. Ignacio Fernández de, 171, 184, 209.  
**Castelblanco y Loyola**, D. Manuel de, 194.  
**Castellanos**, Fray Antonio, 203.  
**Castellar**, Conde de, 90, 92, 153.  
**Castillo**, Fray Francisco del, 199.  
**Castro** (familia), 178.  
**Castro**, D. José Patricio, 269, 337.  
**Castro**, D<sup>a</sup> Margarita de, 200, 218.  
**Castro y Aguilera**, D<sup>a</sup> Aldonza de, 48.  
**Catriguala** (cacique), 128.  
**Cavada**, D. Francisco Javier, 196, 291.  
**Cavareda**, D. Joaquín de la, 295, 338.  
**Cereceda**, D. Abelardo, 327.  
**Cervantes**, D<sup>a</sup> Leonor de, 20.  
**César** (soldado), 110.  
**Céspedes**, Francisco de, 52.  
**Céspedes**, Juan de, 52.  
**Clarke y Springham**, D. Juan, 87, 130, 131, 137, 148, 162, 186, 231, 288, 301, 337.  
**Cochrane**, Lord Tomás Alejandro, 152, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 250, 251, 252, 253, 285.  
**Concha**, Fray Pedro de la, 195.  
**Contreras** (familia), 178.  
**Contreras**, Joseph, 181.  
**Conquista**, Conde de la, 223, 257.  
**Córdoba**, D. Antonio, 327.  
**Córdoba y Figueroa**, D. Alonso de, 37, 38, 49.  
**Corral**, Alonso, 24, 25.  
**Corral y Calvo** (Oidor), 25.  
**Cortés** (familia), 178.  
**Cortés**, Hernán, 114.  
**Cortés**, D. Jerónimo, 257, 269.  
**Cortés**, D. Manuel, 338.  
**Cortés**, D. Miguel, 262.  
**Cortés Ojea**, Francisco, 27, 28.  
**Cortés y Saráuz**, Leonardo, 41, 333.  
**Corvalán**, D. José María, 273, 293.  
**Cosío y Albarrán** (ver Albarrán).  
**Cotera de la** (familia), 178.  
**Crespo** (Sargento), 262.  
**Crispijnsen**, Elbert, 61, 62.  
**Croocker** (capitán), 260.  
**Cruz** (familia), 178.  
**Cruz**, Juan de la, 52.  
**Cruz y Contreras**, D. Pablo de la, 107, 161, 336.  
**Cruz y Labarca**, D. Anselmo de la, 339.

Cruzat (familia), 178.  
 Cuadrado Chavino, Pedro, 36.  
 Cueva y Lugo, D. Juan de la, 168.  
 Cuevas (familia), 178.  
 Cuevas (otra familia), 41, 177.  
 Cuevas, D. Juan de Dios, 148, 172, 173, 225, 257.  
 Cuevas, D. Rodrigo de las, 48.  
 Cuevas y Arce, Toribio de, 24, 178.  
 Cuevas Bartolhín, D. Enrique, 329, 339.  
 Cuevas y Polán, D. Martín de las, 80.

Cuevas y de la Puente Arredondo, D<sup>a</sup>  
 Clara de las, 48, 177, 178.  
 Curimanque (cacique), 78.  
 Cuscóo, Fray Antonio, 127.  
 Chamisso, Adalberto von, 307.  
 Chavarria (familia), 178.  
 Chávez (familia), 178.  
 Chávez (soldado), 52.  
 Chicahuala, D. Antonio, 48.  
 Chinchón, Conde de, 65.

## D

Dávalos Rivera y Fernández de Córdoba,  
 D<sup>a</sup> Juana, 116.  
 Dávila, Dr. Francisco, 175.  
 Dávila Larrain, D. Luis, 327.  
 Darwin, Carlos, 290.  
 Delgado (familia), 179.  
 Delgado, Fray Benito, 119, 120.  
 Delso y Arbizu, D. Francisco, 335.  
 Dervis Ojeda, D. Santiago, 340.  
 Díaz, Jerónimo, 23.  
 Díaz, Jorge, 24.  
 Díaz, D. Laureano, 224, 229.

Díaz de Rojas, Silvestre, 110.  
 Doll, D. Federico Guillermo, 292, 310, 315.  
 Domínguez (familia), 178.  
 Domínguez, D. Andrés, 120.  
 Doncel, Gaspar, 53.  
 Donoso, D. Ricardo, 161.  
 Doria, Príncipe de, 68.  
 Drake, Francisco, 39.  
 Duce, D. Antonio, 149, 161.  
 Duhalde (familia), 179.  
 Durán (familia), 179.

## E

Eagar, D. Alberto Alejandro, 171, 172, 214, 219, 220, 221, 224, 231, 282, 337.  
 Echavarría, D. Pacían, 325.  
 Echenique (familia), 178.  
 Echenique y Echenique, D. Pedro Gregorio de, 106, 122, 123, 136, 138, 156, 162, 168, 169, 170, 305, 336.  
 Echenique y Navarro, D. Manuel Narciso de, 172, 251.  
 Echenique de Smith, D<sup>a</sup> Eudocia, 326.  
 Elguero, D. José Ramón, 293.  
 Eleisegui y Ayarza, D. Pedro José, 220, 221, 224, 227, 229, 230, 232, 337.  
 Eleisegui y Estolosa, D. Juan de, 222.  
 Ellas, Juan, 13.  
 Eitze, D<sup>a</sup> Guillermina, 307.  
 Encina, D. Francisco Antonio, 50, 166, 168, 176, 196, 233, 244, 247, 262, 301, 311.  
 Encinas, Lope de, 24.  
 Enríquez (soldado), 52.  
 Ercilla, D. Alonso de, 23.  
 Errázuriz, D. Crescente, 7, 37, 49, 201.  
 Errázuriz, D. Rodolfo, 339.  
 Escala Plaza, D. Ernesto, 339.  
 Escandón, D. Francisco Antonio de, (Arzobispo de Lima) 168.  
 Escandón, D. Pedro de, 168.

Escobar (familia), 41.  
 Escobar Ibacache, D. Pedro de, 51.  
 Escobar Minaya, Andrés de, 333.  
 Eslava (familia), 178.  
 Eslava, Diego de, 20.  
 Eslava y Lassaga, D. Rafael de, 96, 102, 152, 336.  
 Eslava y Lope, D<sup>a</sup> Aurelia de, 169, 200, 208.  
 Eslava y Lope, D<sup>a</sup> Clara de, 187.  
 Espeza, D. José, 256.  
 Espejo, D. Juan Luis, 260.  
 Espejo Pando, D. Rodemedil, 6, 327.  
 Espinosa (familia), 178.  
 Espinosa (sargento), 262.  
 Espinosa, D. Marcelo de, 104.  
 Espinosa, Fray D. Miguel de, 138, 184.  
 Espinosa Carvajal, D. Gregorio de, 116.  
 Espinosa y Dávalos, D. Joaquín de, 106, 109, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 135, 136, 147, 153, 159, 161, 163, 180, 181, 189, 206, 209, 313, 336.  
 Espinosa Santander y Velasco de los Monteros, Martín de, 49, 334.  
 Esteban, Pedro, 13.  
 Eyzaguirre, Monseñor José Ignacio Vic-tor, 7.

## F

- Facome, Ignacio.** 205.  
**Fajardo, Pedro.** 19.  
**Farabarrano, Antonio.** 13.  
**Farías, Fray Gregorio,** 180, 193.  
**Febres, Fray Andrés,** 200.  
**Federico Guillermo** (Elector de Prusia). 311.  
**Fehlandt** (familia), 304.  
**Felipe II,** 41, 57.  
**Felipe IV,** 68, 93, 188, 204, 205.  
**Feliú** (ver Olaguer Feliú).  
**Fernández** (familia), 179.  
**Fernández, D. Juan José,** 296.  
**Fernández de Almedras, Juan,** 24.  
**Fernández de Bobadilla, D. Gaspar,** 252, 254.  
**Fernández de Castelblanco** (ver Castelblanco).  
**Fernández de Córdoba** (familia), 41.  
**Fernández de Córdoba, Pedro,** 30, 333.  
**Fernández de Córdoba y Aguilera, D. Antonio,** 45.  
**Fernández Iñiguez, D. Exequiel,** 327.  
**Fernández de Montesclaros** (ver Montesclaros).  
**Fernández de Lorca** (ver Lorca).  
**Fernando VII,** 216, 228, 230, 233.  
**Fick, Agnes Marie,** 311.  
**Figueroa, D. Antonio de,** 169.  
**Figueroa, D. Tomás de,** 127, 128, 169, 170, 218.  
**Fitz Roy** (capitán), 292.  
**Flandes** (familia), 178.  
**Flindt, D. Fernando,** 302.  
**Flores** (familia), 178, 179.  
**Flores, Feliciano,** 119.  
**Flores, D. Felix,** 262.  
**Flores, Isidro de,** 52.  
**Flores, D. José Justo,** 173.  
**Floridablanca, Conde de,** 170.  
**Florín** (familia), 179.  
**Florín, D. José,** 148.  
**Fonseca** (soldado), 52.  
**Fournier** (familia), 179.  
**Freire y Serrano, D. Ramón,** 242, 268, 269.  
**Frezier, Francisco,** 91.  
**Frías, D. Juan Francisco,** 327.  
**Frías y de la Peña, D<sup>a</sup> María,** 192.  
**Frick, D. Germán,** 310, 323.  
**Frick, D. Jorge Maximiliano Federico Guillermo,** 307, 309.  
**Frick Asenjo de Carvallo, D<sup>a</sup> Guillermina,** 309.  
**Frick Asenjo de Harnecker, D<sup>a</sup> Guillermina,** 326.  
**Frick y Eltze, D. Guillermo,** 185, 292, 297, 298, 307, 308, 309, 310, 315.  
**Frick von Hagemann, D. Ernesto,** 301, 308, 309, 310, 315.  
**Frist, Fray Ignacio,** 200.  
**Fuchslocher, D. Reinaldo,** 326.  
**Fuente de la** (familia), 178, 179.  
**Fuente, D. Pedro Antonio de la,** 263, 288.  
**Fuente, D. Ventura de la,** 256, 274, 281, 292.  
**Fuente y Flores, D<sup>a</sup> Rosa de la,** 315.  
**Fuente y Flores, D<sup>a</sup> Rosa,** 315.  
**Fuente Villalobos, Francisco de la,** 78, 79, 90.  
**Fuentes, Conde de,** 68.

## G

- Gaete García, D. Santiago,** 340.  
**Gaete Martínez, Pedro,** 242.  
**Gainza, D. Gabino,** 223.  
**Galaz** (sargento), 262.  
**Gálvez, D. José de,** 124.  
**Gallardo Navarro, D. Juan,** 131, 132, 227, 228.  
**Gallegos, Martín,** 20.  
**Gana, D. Francisco,** 281.  
**Gandarillas, D. Manuel,** 269.  
**Garaiza** (artillero), 52.  
**Garcés de Bobadilla,** 53.  
**García** (familia), 178.  
**García** (otra familia), 179.  
**García, D. José Ignacio,** 296, 297, 298.  
**García, D. Juan de la Cruz,** 262, 263, 264.  
**García, D<sup>a</sup> Margarita C. de,** 326.  
**García, D. Saturnino,** 257.  
**García de Altamirano, Diego,** 24.  
**García de Cáceres, Diego,** 333.  
**García y Callejas, D. José,** 157.  
**García Castelblanco, D. Alejandro,** 193.  
**García Ramón, Alonso,** 51.  
**García Reyes, D. Rafael,** 323, 339.  
**García Valenzuela, D. Hernán,** 340.  
**García Videla, D. Felix,** 339.  
**Garland, D. Juan,** 106, 108, 133, 135, 144, 151, 153, 161, 199, 313, 336.  
**Garretón** (familia), 178.  
**Garretón y Pibernat, D. Juan Antonio,** 95, 99, 100, 101, 102, 113, 145, 157.  
**Garro, D. Francisco José de,** 80.

- Gasca**, Pedro de la, 11.  
**Gasco**, Rodrigo, 52.  
**Gay**, D. Claudio, 7, 292.  
**Gazifúa** (familia), 178.  
**Gazifúa**, Fray Juan de, 180, 192.  
**Gazifúa y Barrenechea**, D. Juan Bautista de, 192.  
**Gazulla**, Fray Policarpo, 37.  
**Geywitz** (familia), 325.  
**Gil Negrete**, Francisco, 78, 79, 84, 86, 89, 92, 93, 170, 189, 206, 334.  
**Godarte** (familia),  
**Godoy**, Francisco de, 20, 24, 333.  
**Godoy**, D. Francisco de, (Obispo de Trujillo) 42.  
**Godoy**, Duque de Alcudía, D. Manuel, 157.  
**Gómez** (familia), 178, 179.  
**Gómez**, Gaspar, 52.  
**Gómez**, Juan, 52.  
**Gómez**, D. Rafael, 257.  
**Gómez y Almazán**, D. Ventura, 171, 224.  
**Gómez y Lorca**, D<sup>a</sup> Rosario, 224.  
**Gómez y Lorca**, D. Vicente, 131, 148, 171, 181, 220, 224, 230, 250, 251, 252, 253, 256, 260, 337.  
**Gómez Romero** (capitán), 44, 46, 47, 48.  
**Gómez Solar**, D. Bernardino, 296.  
**Góngora Marmolejo**, D. Alonso de, 20.  
**González** (familia), 178.  
**González**, D. Rafael, 104, 218.  
**González y Castro**, Fray Fernando, 193.  
**González y Castro**, Fray Juan Nepomuceno, 218.  
**González y Castro**, D. Juan de Dios, 218, 228.  
**González y Castro**, D<sup>a</sup> Rosa, 218.  
**González de Lara**, D. Esteban, 178.  
**González Montero del Aguila y Justiniano de Torquemada**, D. Diego, 84, 86, 89, 335.  
**Goyeneche** (familia), 141, 178.  
**Goyeneche**, D. Esteban Jiménez de, 140, 149, 177.  
**Goyeneche**, Fray Javier de, 104.  
**Goyeneche y Lope**, D<sup>a</sup> Isabel de, 169.  
**Goyeneche y Lope**, D<sup>a</sup> Josefa, 177, 187.  
**Goyeneche y Lope**, D. Manuel Jiménez de, 186.  
**Goyeneche y Lope de Lara**, D<sup>a</sup> Juana Jiménez de, 223.
- Greve**, D. Ernesto, 307.  
**Gronow**, D. Juan, 339.  
**Guajardo**, Pedro, 24, 333.  
**Guarda de la** (familia), 138, 178, 179, 257.  
**Guarda**, D. Atanasio, 290, 323.  
**Guarda**, D. Francisco de la, 252, 257.  
**Guarda**, D. Jaime de la, 104, 144, 200, 281.  
**Guarda**, D. Ramón de la, 251.  
**Guarda de Lorca**, D<sup>a</sup> Clara de la, 190.  
**Guarda y Pinuer**, D. Ignacio de la, 137, 157, 171, 193, 281.  
**Guarda y Pinuer**, D. Manuel de la, 115, 118, 119, 121, 131, 157.  
**Guarda y Pinuer**, D<sup>a</sup> María de la, 213.  
**Guarda y Pinuer**, D. Miguel de la, 119.  
**Guarda y Valentín**, D. Francisco de la, 193, 281.  
**Guarda y Valentín**, D. Jaime de la, 171, 220, 224, 230, 257, 259, 263, 264, 265, 267, 279, 280, 281, 290, 337, 338.  
**Guarda y Valentín**, D<sup>a</sup> María Mercedes de la, 204, 281.  
**Guarda y Valentín**, D. Vicente de la, 172, 173, 257, 265.  
**Güemes Calderón** (familia), 178.  
**Guenther** (familia), 304.  
**Guerra**, D. Neftalí, 339.  
**Guerrero**, Bartolomé, 51.  
**Guevara**, Bartolomé de, 51.  
**Guevara**, Esteban de, 20.  
**Guichaguir** (cacique), 203.  
**Guill y Gonzaga**, D. Antonio, 106.  
**Guiñor**, D. José de, 181.  
**Gumpertz**, D. Alejo, 327.  
**Gutiérrez**, D. Francisco, 86.  
**Gutiérrez**, Juan, 51.  
**Gutiérrez**, D. Manuel, 252.  
**Gutiérrez de Altamirano** (ver Altamirano).  
**Gutiérrez de Espejo y de la Fuente Villalobos**, D. Juan, 93, 335.  
**Gutiérrez de Mier y Arce**, Pedro, 49.  
**Gutiérrez Valverde**, D<sup>a</sup> Esperanza, 217.  
**Guzmán** (familia), 41.  
**Guzmán** (otra familia), 179.  
**Guzmán**, D. Alejandro, 340.  
**Guzmán**, D<sup>a</sup> Inés de, 177.  
**Guzmán**, D. José, 257.  
**Guzmán de Berganza**, D<sup>a</sup> Mercedes, 325.  
**Guzmán y Toledo**, D. Francisco de, 72.

## H

- Haefele** (familia), 304.  
**Hagemann**, D<sup>a</sup> Carolina von, 309.  
**Hagemann**, D. Ernesto von, 309.  
**Hantelmann** (familia), 304.  
**Harnecker** (familia), 305.  
**Hartiaga** (Arteaga, soldado), 52.  
**Henríquez** (familia), 178, 216, 218.  
**Henríquez**, 138.  
**Henríquez**, Fray Camilo, 116, 182, 193,

213, 216, 218, 219, 222, 224, 228, 267, 268, 274, 280, 282.

**Henríquez**, Fray Juan, 199.  
**Henríquez**, D<sup>a</sup> Dolores, 182.  
**Henríquez**, D. Juan, 84.  
**Henríquez**, D<sup>a</sup> Juana, 290.  
**Henríquez**, D. Manuel, 257.  
**Henríquez**, D. Pedro, 216.  
**Henríquez y Campos**, D<sup>a</sup> María Teresa, 217.  
**Henríquez Carrión**, Fray Juan José, 216.  
**Henríquez Carrión**, D. Pedro, 104, 182, 216.  
**Henríquez González**, D. José Manuel, 218.  
**Henríquez y González**, D<sup>a</sup> Melchora, 218.  
**Henríquez Guarda** (familia), 282.  
**Henríquez de la Guarda**, D. Pedro, 296.  
**Henríquez de la Guarda**, D<sup>a</sup> Tránsito, 218.  
**Henríquez y Santillán**, D. Esteban, 217.  
**Henríquez y Santillán**, D. Félix, 217, 218.  
**Henríquez y Santillán**, D. Gregorio, 217, 219, 220, 221, 222, 224, 229, 257.  
**Henríquez y Santillán**, Fray José Ignacio, 217.  
**Henríquez y Santillán**, D. Juan, 117, 217, 218.  
**Henríquez y Santillán**, D<sup>a</sup> Manuela, 217.  
**Henríquez y Santillán**, D<sup>a</sup> Ramona, 187, 217.

**Icarte** (familia), 178.  
**Infante**, D. José Miguel, 273, 275.  
**Iñil** (cacique), 128.  
**Irarrázabal** (ver Andía Irarrázabal).  
**Irarrázabal**, D. Ramón Luis, 302.  
**Irarrázabal Vera y Pintado**, D. Miguel José, 322, 339.  
**Irigoyen** (familia), 178.

**Jara** (familia), 178.  
**Jara**, D. Juan José de la, 131.  
**Jara**, Monseñor D. Ramón Angel, 326.  
**Jara y Barriga**, D. Manuel José de la, 173, 257.  
**Jara Torres**, D. Carlos, 340.  
**Jaramillo** (familia), 178.  
**Jaramillo** (otra familia), 178.  
**Jaramillo** (lenguaraz), 266.  
**Jaramillo**, D. Nicolás, 273.  
**Jaramillo**, D. Víctor Ignacio, 251, 256.  
**Jaramillo Agüero**, D. Nicolás, 294.  
**Jaramillo Mena**, 294.

**Heras**, Fray José de las, 48.  
**Herckmans**, Elías, 59, 60, 61, 62, 67, 66.  
**Hernández**, Diego, 51, 52.  
**Hernández**, Fray Francisco, 203.  
**Hernández**, Gonzalo, 41, 44.  
**Hernández**, Pedro, 52.  
**Hernández Bravo**, Mirando, 51.  
**Hernández Ortiz**, Francisco, 51.  
**Hernández de Cifuentes**, Francisco, 81, 85, 86, 87, 89, 102, 208, 335.  
**Hernández de la Puente y Arredondo** (ver Puente).  
**Herrera** (soldado), 52.  
**Herrera**, Antonio de, 39.  
**Herrera**, D. Juan de, 93.  
**Herrera Albornoz**, Martín de, 24.  
**Herrera Sotomayor**, Francisco de, 19, 333.  
**Hevia Labbé**, D. Enrique, 326.  
**Hinostroza**, D. Gregorio de, 48.  
**Hinostroza**, D. Lope, 48.  
**Hoffmann**, D. Carlos, 326.  
**Hoffmann**, D. Pablo, 321, 326.  
**Holley Ovalle**, D. Eduardo, 340.  
**Honorato Díaz**, D. José, 273, 275.  
**Hornickel** (familia), 304.  
**Hoyo**, D. Fausto del, 242, 247, 247.  
**Hurtado** (comerciante), 148.  
**Hurtado de Mendoza** (ver Mendoza).

## I

**Irigoyen y Echavarría**, D. Juan Bautista, 148, 172, 173, 257.  
**Irigoyen de Adriazola**, D<sup>a</sup> Tránsito, 326.  
**Irigoyen de Icarte**, D<sup>a</sup> Zafira, 185.  
**Irigoyen Trego**, D. Andrés, 294.  
**Irisarri**, D. Antonio José de, 260.  
**Irizar**, Martín de, 24.  
**Irizar y Salinas**, D. Martín de, 111.  
**Iturriaga** (soldado), 52.

## J

**Jaramillo Mena** (familia), 323.  
**Jaramillo Negrón**, D. Manuel, 275.  
**Jaramillo Vargas**, D. Víctor, 148, 251, 256, 269, 275, 280, 281, 283, 338.  
**Jáuregui**, D. Agustín de, 111, 135.  
**Jiménez** (familia), 179.  
**Jiménez**, Fray Juan, 198.  
**Jiménez de Goyeneche** (ver Goyeneche).  
**Jiménez Molina** (familia), 324.  
**Jiménez Molina**, D<sup>a</sup> Isabel, 315.  
**Juan Jorge**, 16.  
**Juana**, La Reina D<sup>a</sup>, 23.  
**Justis**, D. Ignacio, 234, 235, 337.

## K

**Keller** (familia), 304.  
**Kindermann** (familia), 304.  
**Kindermann, D. Francisco C.**, 302, 303, 310.

**King** (capitán), 292.  
**Koerner** (familia), 304.  
**Koerner, D. Teodoro**, 323.  
**Krug** (familia), 304.

## L

**Labbé** (familia), 179.  
**Labbé, D. José María**, 254, 355.  
**Ladrillero, Juan**, 28.  
**Lafita, D. Pedro**, 132.  
**Lagunas, Conde de las**, 165.  
**Lantaño, D. Clemente**, 271.  
**Lara, (familia)**, 41, 175, 177, 178.  
**Lara, D. Diego Ordóñez de**, 48, 187, 178.  
**Lara, D. Francisco de**, 48, 177.  
**Lara, D<sup>a</sup> Mariana Bautista de**, 140, 177, 178.  
**Lara, D<sup>a</sup> Teresa de**, 178.  
**Larraín Echeverría, D. Fernando**, 223.  
**Larraín Prieto, D. Luis**, 327.  
**Larraín y Vargas, D<sup>a</sup> Mariana**, 282.  
**Lasso de la Vega, D. Francisco**, 65, 66.  
**Lastres, Juan de**, 23.  
**Lautaro (Toqui)**, 28.  
**Lawrence Torres, D. Tomás**, 340.  
**Laynez, Fray Santiago**, 104.  
**Leguina Mondragón, Gabriel de**, 72.  
**Leiva y Cardona, D. Pedro de**, 88.  
**Lemos, Conde de**, 92.  
**Lénis, D. Pedro**, 251.  
**Leochengo (cacique)**, 14, 15, 16.  
**León (familia)**, 178.  
**León, Baltazar de**, 24.  
**León, Pedro de**, 24.  
**León y Jirón, D. Pedro de**, 87.  
**León de Sayago, D<sup>a</sup> Emilia**, 326.  
**Leteller, D. Valentín**, 273.  
**Leteller y Díaz, D. Feliciano**, 261.  
**Leteller Maturana, D. Cayetano**, 258, 261, 262, 266, 293, 295, 337.  
**Lincke (familia)**, 304.  
**Lisarazu y Arizcún, D. Martín de**, 72.  
**Loaysa, Fray García de**, 110.  
**Lobera, D. Pedro Mariffo de**, 16, 17, 18, 23, 24, 31, 33, 36, 40.  
**Lobo (soldado)**, 52.  
**Lope, D. Miguel de**, 177, 209.

**Lopetegui (familia)**, 179.  
**Lopetegui y Mena, D. Jerónimo**, 296.  
**Lopetegui del Villar, D. José Manuel**, 148, 172, 173, 225, 229, 249.  
**López, D. Eusebio**, 251.  
**López, Francisco**, 52.  
**López, Francisco (otro)**, 52.  
**López, D. Diego Nepomuceno**, 257.  
**López, D. Pedro**, 296.  
**López de Gamboa, Andrés**, 334.  
**López de Haro, Fray Juan**, 203.  
**López de Velasco, Juan**, 38, 40, 41.  
**Lorca, D. José Martín de**, 281.  
**Lorca, Fernández de (familia)**, 138, 178, 179, 205, 249, 306.  
**Lorca, D. Pedro Fernández de**, 39, 102.  
**Lorca Agüero, D. Julián**, 294.  
**Lorca y Aparicio, D. Felipe Fernández de**, 171.  
**Lorca y Aparicio, D<sup>a</sup> Petronila Fernández de**, 224.  
**Lorca, D. Miguel de**, 191.  
**Lorca Agüero, D. Leopoldo de**, 327.  
**Lorca y Albarrán, D. Rafael de**, 239, 293.  
**Lorca y Bazán, D. Juan Manuel de**, 172, 221, 225, 228, 275, 337.  
**Lorca de Guarda, D<sup>a</sup> Tránsito**, 325.  
**Lorca y Lorca, D. Juan Manuel**, 322.  
**Lorenzo, Miguel**, 52.  
**Loyola (familia)**, 178.  
**Loyola y Araujo, D<sup>a</sup> Gabriela de**, 186.  
**Loyola y Vergara, Fray Francisco de**, 74, 196.  
**Lozano de Rojas, D. Juan**, 72.  
**Lozoya, Marqués de**, 93, 161.  
**Lucio (soldado)**, 52.  
**Luco, D. Bernardo**, 288.  
**Luco, D<sup>a</sup> Paulina M. de**, 327.  
**Luque, D. Miguel Francisco de**, 104.  
**Luzá y Mendoza, D. Juan de**, 72.

# M

- Maas, D. César,** 314.  
**Marán, D. Francisco de Borja José de,** 196, 202.  
**Machuca (sargento),** 262.  
**Mackenna, D. Juan,** 131, 225.  
**Magallanes Vargas, D. Manuel María,** 339.  
**Maldonado,** 39.  
**Malpica, Marqués de,** 49.  
**Mancera, D. Pedro de Toledo y Leiva,** Marqués de, 65, 67, 68, 69, 70, 73, 75, 78, 83, 86, 88, 90, 175, 176, 197, 204.  
**Manns, D. H. K. Fernando,** 314.  
**Menosblancas, D. Pedro,** 168.  
**Manqueante, D. Juan,** 62, 67, 74, 78, 92.  
**Manquepán (cacique),** 128.  
**Manríquez de Lara (familia),** 179.  
**Manríquez de Lara, D. Antonio,** 238, 253, 257, 264, 273, 296.  
**Manso de Velasco, D. José Antonio,** 97, 98, 133, 154, 167, 191.  
**Marcó del Pont, D. Francisco Casimiro,** 221, 238.  
**Marín (familia),** 178.  
**Marín (hermanos),** 236.  
**Marín, D. José,** 217.  
**Marlino de Lobera, D. Pedro,** 334.  
**Márquez, Alonso,** 52.  
**Márquez, D. Domingo,** 272.  
**Martel (familia),** 178.  
**Martel, D. Mateo,** 257.  
**Martel, D. Rafael,** 257.  
**Mariños, D. Diego de,** 84, 85, 92, 335.  
**Martín, Andrés,** 52.  
**Martínez (familia),** 179.  
**Martínez, D. Ambrosio,** 288.  
**Martínez, D. Pedro de Usauro,** 268.  
**Martínez, D. Pedro José,** 296.  
**Martínez de Bernabé (familia),** 178.  
**Martínez de Bernabé y Marzán de Ureta,** D. Pedro de Usauro, 6, 39, 59, 103, 107, 113, 122, 123, 136, 143, 145, 147, 159, 165, 177, 179, 180, 187, 188, 192, 193, 194, 209.  
**Martínez de Bernabé y Jiménez de Goyeneche, D. Dionisio,** 115, 221, 228, 236.  
**Martínez Pinuer, D. Pedro,** 221.  
**Marzán de Ureta, D. Manuel,** 104, 184, 191, 217.  
**Masenlli (familia),** 179.  
**Masenlli, D. Pablo Cayetano,** 148, 173, 225, 250, 251, 256, 257.  
**Matienzo, Juan de,** 19, 24, 333.  
**Matos (familia),** 178.  
**Matta, D. Juan José,** 104.  
**Mattig (familia),** 304.  
**Maturana, Rvdo. P. Víctor,** 199.  
**Maturana, D. Manuel,** 274, 276, 280.  
**Maturana y Contreras, D<sup>a</sup> Antonia,** 261.  
**Medina, D. José Toribio,** 7, 18, 21, 29, 60, 75, 78, 80, 81, 83, 87, 90, 96, 97, 99, 102, 103, 111, 114, 117, 123, 129, 135, 137, 142, 145, 146, 149, 151, 152, 159, 161, 168, 175, 184, 192, 193, 198, 199, 203, 204, 206, 208, 209, 216, 217, 333.  
**Mejía (familia),** 178.  
**Mejía, D. Antonio,** 52.  
**Mejía y Rodríguez, D. Baltazar de,** 83, 335.  
**Meléndez (soldado),** 52.  
**Mena (familia),** 179.  
**Mena, D<sup>a</sup> Francisca,** 249.  
**Mena, D. Francisco de,** 104, 157, 264.  
**Mena y Caravantes, D. Manuel de,** 172, 225, 272.  
**Mena de Jaramillo, D<sup>a</sup> Rufina,** 325.  
**Mena y Martínez, D. Francisco de,** 296.  
**Mena y Martínez, D. Pedro de,** 294.  
**Menaherrosa, Marqués de,** 165.  
**Mendiburu, D. José de Urrutia y,** 148.  
**Mendieta, Francisco de,** 51.  
**Mendieta (soldado),** 52.  
**Mendis, D. Nicolás,** 251.  
**Mendoza, Alvaro de,** 30.  
**Mendoza, D. García Hurtado de,** 24, 28, 38, 43, 177.  
**Mendoza, Fray Tomás de,** 199.  
**Meneses, D. Francisco de,** 83.  
**Meneses, D. José de,** 168.  
**Mercator, Gerardo,** 58.  
**Merlo de la Fuente, D. Luis,** 65.  
**Metzdorf (familia),** 304.  
**Meza, D. José de,** 262.  
**Millagualnún (cacique),** 80.  
**Miller, Coronel D. Guillermo,** 244, 245, 247.  
**Mohr (familia),** 304.  
**Molina (familia),** 41.  
**Molina (otra familia),** 179.  
**Molina, Cosme de,** 49, 334.  
**Molina, Francisco de,** 24.  
**Molina, D. Hermenegildo de,** 310.  
**Molina, D. José Ignacio,** 192.  
**Molina, Tirso de,** 45.  
**Molina y Agüero, D. Lucas Ambrosio de,** 221, 222, 227, 228, 235, 236, 237, 277, 337.  
**Molina y Agüero, D. Remigio,** 296.  
**Molina y Bermudo, D. Lucas de,** 120, 121, 122, 127, 133, 153, 157, 200, 203, 337.  
**Molina y Martínez, D. José María,** 296.  
**Molina y Martínez, D. Manuel,** 296.

**Monasterio, Ramón**, 242, 247.  
**Monclova, Conde de la**, 196.  
**Monje** (familia), 179.  
**Monleón y Cortés, D. Bernardo**, 336.  
**Montalva** (familia), 179.  
**Montalva y Saavedra, D. Santiago**, 257, 262.  
**Montaner, D. Ignacio**, 288.  
**Montellano, Duque de**, 170.  
**Montenegro** (familia), 41.  
**Montenegro, Juan de**, 24.  
**Montenegro, D<sup>a</sup> Mariana de**, 48.  
**Montepío, Marqués de**, 282.  
**Montero del Aguila, Fray Diego**, 196.  
**Montes, D. Toribio**, 221.  
**Montes Claros** (familia), 41.  
**Montes Claros** (hermanos), 49.  
**Montes Claros y Calderón de Bonilla, D<sup>a</sup> María Fernández de**, 49.  
**Montes Claros, Martín Fernández de**, 333.  
**Montes de Oca** (soldado), 52.  
**Montesinos** (familia), 178.  
**Montesinos, D. Pedro José**, 297.  
**Montesinos Navarrete** (familia), 41.  
**Montesinos Plaza de los Reyes**, 296.  
**Montesinos Navarrate y Vera y Aragón, D. Cristóbal**, 177.  
**Montoya, Lope de**, 24.  
**Montoya, D. Manuel**, 234, 238, 249, 250, 252, 253, 280, 337.  
**Montoya, D. Pedro de**, 81, 335.  
**Montt, D. Manuel**, 191, 301, 305.  
**Montt, D. Pedro**, 329.  
**Morales** (familia), 179.  
**Morales** (soldado), 52.  
**Morales, D. Pedro Amador de**, 149.  
**Moreno, D. Juan José**, 257, 265.  
**Moreno y Pérez de Villacoba, D. Pedro**, 5, 133, 155, 336.  
**Moreira, D. Hermenegildo**, 257.  
**Moreira, Fray José**, 200.  
**Morla Vicuña, D. Carlos**, 38, 85, 90, 91, 93, 106, 125, 128, 137, 148, 161, 162, 165, 191, 197, 201, 202, 221, 224, 234, 236, 237, 294.  
**Morledo, Juanes de**, 13.  
**Mujica** (familia), 179.  
**Mujica, D. Alonso de**, 68, 74.  
**Mujica, D. Martín de**, 79, 83, 170, 176.  
**Muñiz, Fray Antonio**, 199.  
**Muñoz** (soldado), 52.  
**Muñoz, D. Anfión**, 326, 339.  
**Muñoz de Guzmán, D. Luis**, 132.  
**Muñoz Hurtado, D. Carlos**, 327.  
**Muñoz de Miranda, Andrés**, 86.  
**Muschgay von** (familia), 304.

## N

**Napoleón I**, 243.  
**Narborough, John**, 81.  
**Nassau, Príncipe Mauricio de**, 8, 57, 58, 59, 61.  
**Navarrete Concha, D. Victor**, 340.  
**Navarro** (familia), 178.  
**Navarro** (otra familia), 179.  
**Navarro y Roldán, D. Policarpo**, 104, 184.  
**Navarro Santaella, D. Juan**, 96, 98, 112, 138, 139, 141, 144, 146, 157, 159, 160, 205, 336.  
**Negrón** (familia) 179.  
**Negrón y Carrera, D. Teodoro**, 119, 146, 157.  
**Neumann** (familia), 304.  
**Neves Silva, D. Edmundo**, 340.  
**Neyra, D. José**, 296.  
**Nidos, D<sup>a</sup> Mencia de los**, 49.  
**Niebla, Francisco de**, 24, 25.  
**Niebla, D<sup>a</sup> Mariana de**, 49.  
**Nieto Ortiz de Gaete, Diego**, 20.  
**Nivelo** (soldado), 52.  
**Noguera** (soldado), 52.  
**Nolibois de Neuville, D. Eduardo**, 298.  
**Numers von** (familia), 304.  
**Nuñez de Pineda Bascuñán y Madarlagá, D. Francisco**, 335.

## O

**Obregón, Pedro de**, 333.  
**Ocampo, Pedro de**, 20.  
**Oettinger Stegmeyer, D. Adolfo**, 340.  
**O'Higgins, D. Bernardo**, 214, 223, 224, 256, 257, 258, 260, 261, 264, 265, 266, 267, 268, 270, 272, 278, 282, 286, 288, 293, 295, 301.  
**O'Higgins de Vallénar, D. Ambrosio**, 124, 128, 129, 135, 143, 161, 186, 227, 301.  
**Ojeda, Antonio**, 24.  
**Olaguer Fellú, D. Manuel**, 129, 131, 135, 137, 142, 150, 153, 157, 161, 203, 225, 281, 282.  
**Olasso, D. Manuel de**, 183.  
**Olasso y Aramburú, D. José**, 183.

Olasso y Aramburú de Albornoz, D. José, 169, 182, 183.  
 Olate, Lorenzo, 263.  
 Olazagutía, D. Francisco de, 336.  
 Olea Rivas, D. Ricardo, 339, 340.  
 Olivares, Miguel de, 20, 35, 38.  
 Olmedo (familia), 179.  
 Olmedo, D. Pedro de, 104, 171.  
 Olmos de Aguilera, Pedro, 49, 333.  
 Oñez de Loyola, D. Martín García, 43.  
 Opazo Maturana, D. Gustavo, 261.  
 Orange, Príncipe de, 57, 58.  
 Ordóñez Delgadillo, 24.  
 Ordóñez de Lara (ver Lara).  
 Orejuela, D. José de, 124.  
 Orelle, Antoine I, 309.  
 Orellana de Luna, D. Sebastián Alonso, 335.

## P

Paidil (cacique), 100, 101.  
 Pailayan (cacique), 203.  
 Paillamschu (cacique), 44.  
 Palacios, Florentino, 266.  
 Palacios, D. Pedro León, 327.  
 Palata, Duque de la, 81, 87, 89, 91, 93, 102.  
 Paniagua, 53.  
 Paniagua, Fray Diego, 195, 196.  
 Pantoja, Pedro de, 24.  
 Paredes (soldado), 52.  
 Pareja, D. Antonio, 233, 235, 237.  
 Parra (sargento), 262.  
 Pastene, Juan Bautista, 11, 12, 13, 14, 18.  
 Pastene y Seixas, Pedro de, 334.  
 Pavie, D. Leopoldo, 298.  
 Pelantaro (Toqui), 44.  
 Peña, D. Domingo de la, 252.  
 Peña, Fray Luis de la, 45.  
 Peña, D. Rafael, 251.  
 Peña de Loyola, D<sup>a</sup> Dolores, 300.  
 Peñalosa, Martín de, 29.  
 Peñas, Antonio de las, 333.  
 Perales (familia), 179.  
 Peredo y Villa Urrutia, D. Angel de, 83, 85, 335.  
 Pérez, Alonso, 24.  
 Pérez, Antón, 24.  
 Pérez, Constantino, 91.  
 Pérez, Luis, 52.  
 Pérez (familia), 179.  
 Pérez (religioso), 141.  
 Pérez, R. P. Fray Francisco, 302.  
 Pérez, Saturnino, 221.  
 Pérez de Arce (familia), 179.  
 Pérez de Arce, D. Cosme, 136, 271, 274, 276, 279, 280, 281, 338.

Orozco, Rodrigo de, 20.  
 Orrego Luco, Augusto, 226, 233.  
 Ortiguren (familia), 179.  
 Ortiz de Gatica, Diego, 19, 29.  
 Ortiz de Gatica y Marmolejo, D. Rodrigo, 51, 52, 334.  
 Ortiz y Gutiérrez de Cervantes, Alonso, 334.  
 Ortiz Pacheco, Juan, 334.  
 Ortiz de Rozas, D. Domingo, 99, 184.  
 Osoros de Ulloa, D. Pedro, 65.  
 Osorio, Diego, 13.  
 Osorio, D. Mariano, 236, 237.  
 Ostos Tamaris, Francisco de, 86.  
 Ovalle, 288.  
 Ovalle, Alonso de, 17, 50.  
 Ovalle, Fray Miguel de, 257, 258, 262, 273.  
 Ovalle, D. Renato, 339.

Pérez de Arce y Fernández, D. Diego, 172, 173, 218, 220, 224.  
 Pérez de Arce Henríquez, D. Rafael, 250, 262, 265, 274, 275, 276, 278, 280, 281, 283, 286, 287, 288, 295, 338.  
 Pérez de Arce Lopetegui, D. Hermógenes, 324, 325.  
 Pérez del Castillo, Hernán, 24.  
 Pérez Caverro, D. Miguel, 122, 171, 184, 209.  
 Pérez Deire, D. Julián, 189.  
 Pérez Ensimann, D. Santiago, 327.  
 Pérez García, 44.  
 Pérez de Palacios (familia), 179.  
 Pérez Rodríguez, Andrés, 44, 48.  
 Pérez Rosales, D. Vicente, 150, 285, 292, 304, 305, 306, 308, 312, 315, 338.  
 Pérez de Valenzuela (familia), 41.  
 Pérez de Valenzuela, Francisco, 25, 334.  
 Pérez de Valenzuela y Buisa, D. Alonso, 45, 46, 47, 49, 53, 334.  
 Pérez de Valenzuela y Buisa, D. Francisco, 45, 46, 49.  
 Pezoa y Gutiérrez de Altamirano, Fray Pedro, 46, 48.  
 Pezuola, 242.  
 Phillips H., D. Jorge, 327.  
 Phillippi, D. Bernardo Eunom, 298, 301, 302, 306, 307, 308, 310, 312, 315.  
 Phillippi, D. Rodulfo Amando, 293, 306, 307, 310, 316.  
 Pica, Marqués de la, 49.  
 Picarte, D. Ramón, 259, 269, 270, 271, 275, 275, 276, 277, 278, 290, 295, 338.  
 Pineda y Arias, Dr. D. Isidro, 220, 222, 223, 224, 267, 268, 269, 275, 337.

**Pinilla** (familia), 178.  
**Pinilla y Grájera**, D. Alonso de, 335.  
**Pinto**, D. Francisco Antonio, 288.  
**Pinuer** (familia), 179.  
**Pinuer**, D. Alonso de, 111.  
**Pinuer**, D. Gregorio, 119.  
**Pinuer**, Fray Juan Angel, 112, 115, 193.  
**Pinuer y Ubidia**, D. Ignacio, 104, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 144, 192, 200, 227.  
**Pinuer y Zurita**, D<sup>a</sup> Gregoria, 115.  
**Pinuer y Zurita**, Fray Ignacio, 115, 193.  
**Pinuer y Zurita**, D. Julián, 115, 129, 157, 221, 222, 227, 228, 234, 236, 337.  
**Pinuer y Zurita**, D<sup>a</sup> María, 115.  
**Pinuer y Zurita**, D<sup>a</sup> Nicolasa, 115.  
**Pinuer y Zurita**, D<sup>a</sup> Tomasa, 115.  
**Pío IV**, 195.  
**Pío VI**, 202.  
**Pizarro**, Luisa, 59.  
**Plaza**, D. José Guillermo, 256.  
**Plaza de los Reyes** (familia), 179.  
**Plaza de los Reyes**, D. Diego, 252, 253, 257, 258, 271, 272, 273, 290.  
**Plaza de los Reyes**, D. Francisco, 257.  
**Plaza de los Reyes**, D. Tomás, 148.  
**Plaza de los Reyes Carvallo**, D. José Esteban, 296.  
**Plaza de los Reyes Navarro**, D. Francisco, 296.

**Plaza de los Reyes y Salcedo**, D. Martín, 250, 257.  
**Plus Ultra**, D. Manuel, 72.  
**Poblete** (sargento), 262.  
**Polo**, José Toribio, 68, 176.  
**Ponce de León**, Fray Francisco, 66.  
**Portales**, D. Diego, 267, 279, 283.  
**Portales**, D. José Santiago, 232.  
**Portus**, D. José María, 288.  
**Povar**, Marqués de, 49.  
**Prado Jaraquemada**, D. Pedro José, 232.  
**Prieto**, D. Joaquín, 268.  
**Prieto Zenteno**, D. Alfredo, 339.  
**Puchi** (familia), 297.  
**Puente**, Marqués de la, 49.  
**Puente y Arredondo** (familia), 41, 177.  
**Puente y Arredondo**, D<sup>a</sup> Beatriz Hernández de la, 53, 177.  
**Puente y Arredondo**, D<sup>a</sup> Catalina Hernández de la, 177.  
**Puente y Arredondo**, D. Francisco Hernández de la, 177.  
**Puente y Arredondo**, D<sup>a</sup> María Hernández de la, 177.  
**Puente y Arredondo**, D. Mateo Hernández de la, 177.  
**Puerto Carrero** (soldado), 52.  
**Puga Borne**, D. Julio, 339.  
**Pulgar** (sargento), 262.  
**Pusterla y Sacré**, D. Mariano de, 129, 146, 153, 161, 168, 170, 194, 202, 337.

## Q

**Quelpul** (cacique), 118, 127, 128, 203.  
**Quezada** (soldado), 52.  
**Quezada**, Martín de, 20.  
**Quijada Rojas Moreno y Pacheco**, D. Pedro de, 129, 337.  
**Quintanilla**, D. Antonio, 221, 252, 261, 270, 271.

**Quiñones** (soldado), 52.  
**Quiñones**, Bartolomé, 24.  
**Quiñones**, D. Francisco de, 51.  
**Quiroga**, Rodrigo de, 12, 13, 28, 30.  
**Quiroz**, 184.

## R

**Racloma**, 17, 18.  
**Ramírez** (familia), 178.  
**Ramírez**, Cristóbal, 19, 24.  
**Ramírez**, D. José, 230.  
**Ramírez de Arellano**, D. Manuel José, 339.  
**Ramírez y Henríquez**, D. Ignacio, 157.  
**Ramírez y Ubidia**, D. Matías, 104, 171, 209.  
**Ramiro I de Aragón**, 31, 177.  
**Ramos** (soldado), 52.  
**Recabarren**, Martín de, 98.

**Reinchenbach**, Conde von, 303.  
**Reinoso**, César, 52.  
**Rementería** (familia), 179.  
**Renous**, Juan, 302, 305.  
**Revalino** (soldado), 52.  
**Ribbeck** (familia), 304.  
**Ribera**, Alonso de, 51, 52, 53, 65.  
**Riberos** (soldado), 52.  
**Ried**, Aquinas, 314.  
**Riesco**, D. Germán, 328.  
**Riesco Droguett**, D. Juan Miguel, 338.  
**Riquelme**, D. Manuel, 269, 338.

**Ringuir** (cacique), 203.  
**Ríos** (familia), 179.  
**Ríos, D. Antonio María**, 296.  
**Ríos, D. Eusebio**, 296.  
**Ríos, D. Felipe**, 296.  
**Ríos, D. Juan Felipe**, 296.  
**Ríos, D. Julián**, 296.  
**Ríos, D. Nicolás**, 296.  
**Rivera, D. Diego**, 296.  
**Rivero, D. José Antonio**, 280, 283.  
**Roa** (sargento), 262.  
**Roa y Alarcón, D. Tomás de** (Obispo de Concepción), 222.  
**Roa y Ursúa, D. Luis de**, 49, 222, 223.  
**Robina, D. Pedro de**, 98.  
**Robles, Gaspar de**, 20.  
**Rocha y Rodríguez, Dr. D. José Ignacio de**, 184, 194, 205, 209.  
**Rodenas** (familia), 179.  
**Rodenas, D. José**, 293.  
**Rodríguez** (familia), 179.  
**Rodríguez, D. José María**, 264, 269.

**Rodríguez, D. Manuel**, 263.  
**Rodríguez de Castelblanco, D<sup>a</sup> Carolina**, 325.  
**Rodríguez Ordoiza, D. Carlos**, 269, 275, 276.  
**Rojas** (sargento), 52.  
**Rojas, Diego de**, 49.  
**Romanoff, Príncipe**, 307.  
**Rosales, R. P. Diego de**, 23, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 79, 84, 89, 110, 170, 195, 206.  
**Rozas** (familia), 179.  
**Rozas, D. Juan Martínez de**, 222, 223.  
**Rubín de Celis, D. José**, 87.  
**Rubio** (sargento), 262, 266.  
**Rudloff, D. Cristián**, 321.  
**Ruiz, D. Casimiro**, 224.  
**Ruiz de León, Juan**, 334.  
**Ruiz Marín, D. Juan**, 340.  
**Ruiz del Rincón, Juan**, 92, 334.  
**Ruiz de la Rivera, Cristóbal**, 24, 333.  
**Ruiz de Toro y Altamirano, Juan**, 49.

## S

**Saez de Bustamante, D. Ambrosio**, 98, 99, 101, 103, 112, 135, 166, 169, 184, 189, 336.  
**Saez Gallano, Antolín**, 49.  
**Sal, D<sup>a</sup> Eulalia de la**, 187.  
**Salas, Dr. D. José Perfecto de**, 98, 112.  
**Salazar, Hernando de**, 52.  
**Salazar y Henríquez, D<sup>a</sup> María Luisa**, 72.  
**Salinas, Andrés**, 20.  
**Salvatierra, Conde de**, 68, 176.  
**Sandoval** (soldado), 52.  
**Sánchez** (familia), 179.  
**Sánchez, D. Juan Francisco**, 238, 242, 250.  
**Sánchez, Jines Antonio**, 61.  
**Sánchez, D. José**, 168.  
**Sánchez, Juan**, 44.  
**Sánchez Aguilera, Víctor**, 128, 261, 262, 264, 301.  
**Sanfuentes y Torres, D. Salvador**, 290, 292, 295, 297, 298, 302, 306, 338.  
**San Isidro, Conde de**, 165.  
**San Juan** (capitán), 47.  
**San Martín, D. José de**, 260, 270.  
**Santa Clara, Vizcondes de**, 49.  
**Santalla, D. Juan**, 249, 252.  
**Santana** (sargento), 262.  
**Santander y Montes Claros, D<sup>a</sup> María de**, 48.  
**Santibáñez** (familia), 179.  
**Santibáñez, D. Pedro**, 252, 257.  
**Santillán, D. José de**, 217.  
**Santillán y Adriaola, D<sup>a</sup> Narcisa de**, 182, 217.

**Santo Buono, Príncipe de**, 165.  
**Sayago** (familia), 179.  
**Sayago, Francisco Javier**, 119.  
**Sayago, D. Juan**, 251.  
**Sayers, D. Juan**, 131.  
**Schencke Smith, D. Ricardo**, 340.  
**Schlegel** (familia), 304.  
**Schmidt** (familia), 304.  
**Schnelcke** (familia), 304.  
**Schulke, D. Germán**, 321.  
**Schwarzenberg** (familia), 304.  
**Schwarzenberg, D. Jorge**, 315.  
**Sebastián** (soldado), 52.  
**Sedeño, Francisco**, 93.  
**Seidler** (familia), 304.  
**Sepúlveda, D. Victorino**, 256.  
**Serén** (familia), 179.  
**Serrano, Juan Domingo**, 53.  
**Serrano Squella, D. Juan**, 339.  
**Serruys Gana, D. Hipólito**, 340.  
**Siegle** (familia), 304.  
**Sierra, Andrés**, 52.  
**Silva, Andrés**, 262, 266.  
**Silva** (soldado), 52.  
**Sillerico** (soldado), 52.  
**Simanis** (sargento), 262.  
**Simó Soy, Fray Rafael**, 104.  
**Smith** (familia), 179.  
**Smith, D. Pedro**, 251.  
**Sobarzo** (sargento), 262.  
**Sol, D. Juan Antonio del**, 326, 339.  
**Solar, D. Ruperto**, 310, 338, 339.

**Solar Vicuña**, D. Arturo, 339.  
**Solás**, Angel, 182.  
**Solás y Solier**, Miguel, 182.  
**Sosa** (familia), 178.  
**Soto**, D<sup>a</sup> Mariana de, 48.  
**Soto**, Pedro de, 23, 24, 25.  
**Soto Aguilar**, D. Juan, 317, 339.  
**Soto Echenique**, D. Víctor, 340.  
**Sotomayor** (familia), 41, 48.

**Sotomayor** (otra familia), 179.  
**Sotomayor**, Marqués de, 49.  
**Sotomayor**, D. Emilio, 339.  
**Sotomayor**, D. Pedro de, 48.  
**Strong**, John, 81.  
**Suelo** (soldado), 52.  
**Sumelzu**, D. José de, 104.  
**Swan**, 81.

## T

**Tajo y Villablanca**, Marqués del, 169, 183.  
**Talaverano**, Francisco, 29.  
**Tamayo**, Fray Ignacio, 200.  
**Tamayo**, Fray José, 198.  
**Tamayo de Mendoza**, García, 70, 72, 75, 90, 197.  
**Tangor** (cacique), 203.  
**Teichelmann** (familia), 305.  
**Teichelmann**, D. Guillermo, 315.  
**Téllez**, Fray Gabriel, 46.  
**Tello y Contreras**, D. Antonio del, 336.  
**Terán de los Ríos Molledo de la Puente Guevara y Velasco**, D. Juan Francisco, 85, 88, 144, 335.  
**Thater**, D. Alberto, 321.  
**Thayer Ojeda**, D. Tomás, 7, 23, 24, 25, 109, 178, 333.  
**Theuquenguir** (cacique), 203.

**Thompson**, D. Isaac, 338.  
**Tirapegui**, D. Antonio, 269.  
**Tocornal**, D. Ismael, 329.  
**Toledano** (alférez), 52.  
**Toledo** (sargento), 262.  
**Toledo**, D. Antonio Sebastián de, 72, 73, 74, 77, 91, 92, 195, 217.  
**Toledo**, Simón, 264.  
**Toledo y Leiva** (ver Mancera Marqués de)  
**Toledo y Toledo**, Luis de, 334.  
**Tolosa** (familia), 179.  
**Toro Herrera**, D. Santiago de, 327.  
**Torre y Loreda**, D. Venancio de la, 104.  
**Toscano**, Francisco, 51.  
**Tupper**, D. Guillermo de Vic, 266.  
**Turín** (cacique), 121.  
**Turín** (otro), 121.

## U

**Ubidia** (familia), 178.  
**Ubidia**, D. Martín de, 111.  
**Ubidia**, D<sup>a</sup> Petrona de, 111.  
**Ugarte**, D. Antonio de, 104.  
**Ulloa** (familia), 179.  
**Ulloa**, Antonio, 16.  
**Ulloa**, Francisco de, 27.  
**Ulloa**, D. José, 251.  
**Ulloa y Santa Cruz**, D. José de, 157, 228.  
**Ureta**, 288.  
**Uribe** (familia), 178.

**Uribe**, D. Andrés, 257.  
**Uribe**, D. Antonio, 257.  
**Uribe**, D. José, 257.  
**Uribe**, D. Lázaro de, 104.  
**Uribe**, D. Leandro, 225, 230, 251, 256, 266.  
**Urriaga** (familia), 179.  
**Urrutia** (familia), 178.  
**Urrutia**, D. Fidel, 339.  
**Urrutia**, D. Judas Tadeo, 289.  
**Usauro Martínez** (ver Martínez)  
**Utheman** (familia), 304.

## V

**Valdeavellano**, García de, (familia), 179.  
**Valderrama y Sainz de la Peña**, D. Melquíades, 339.  
**Valdés** (soldado), 52.  
**Valdivia**, Pedro de, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 27, 28, 36, 43, 70, 133, 330.

**Valdivieso**, D. Carlos, 327.  
**Valdovinos**, D. Manuel, 262.  
**Valentín** (familia), 179.  
**Valentín**, D. Antonio de, 171.  
**Valentín y Eslava**, D<sup>a</sup> Mercedes, 193, 281.  
**Valentín y Eslava**, D. Tomás de, 115.

- Valenzuela, Francisco de, 24.**  
**Valenzuela, D. Francisco de, 87.**  
**Vallejos, Antonio Valentín de, 85.**  
**Valparaíso, Marqués de, 49.**  
**Valverde (familia), 179.**  
**Varas, D. Antonio, 293, 305.**  
**Varela, D. Rómulo María, 326.**  
**Vargas (familia), 178.**  
**Vargas, 288.**  
**Vasconcelos, D. Constantino de, 72, 91, 93.**  
**Vásquez (familia), 179.**  
**Vásquez, Lázaro, 52.**  
**Vásquez y Alonso, D. Manuel, 149, 171, 181.**  
**Vega, D. Manuel de la, 256.**  
**Vega Bazán (ver Bazán).**  
**Velásquez (familia), 178.**  
**Velásquez, Luis, 52.**  
**Velásquez de Covarrubias Montero del Águila, D. Juan, 134, 138, 141, 146, 160, 336.**  
**Venegas Osorio, D. Luis de, 93.**  
**Venero, Antonio, 13.**  
**Vera, D. José Antonio, 271.**  
**Vera y Cárcamo, D. Santiago, 131, 148, 171, 172, 173, 225, 229, 257.**  
**Verdugo (soldado), 52.**  
**Verdugo de la Vega, D<sup>a</sup> Mariana, 53.**  
**Vergara (familia), 179.**  
**Vergara, D. Dionisio, 254.**  
**Vergara, D. Isidro, 291, 338.**  
**Vergara, D. Juan Tomás, 235.**  
**Vergara, D. Miguel, 148.**  
**Vergara y Carrasco, D. Ventura, 257, 296.**
- Vial, D. Juan de Dios, 246, 262.**  
**Vial Solar, D. Alfredo, 339.**  
**Vicenti, D. José María, 262.**  
**Vicuña Mackenna, D. Benjamín, 7, 108, 109, 111, 149, 161, 255, 262, 295, 312, 317.**  
**Vidaurre, D. Juan Fermín, 224.**  
**Viedma, Juan de, 24.**  
**Viel, D. Benjamín, 305.**  
**Viera, Gaspar, 24, 41, 53, 334.**  
**Viera de Alderete, Gaspar, 52.**  
**Vilches, Fray Fernando, 104.**  
**Villa Santa (alférez), 52.**  
**Villablanca, Marqués del Tajo y, 169, 183.**  
**Villagra, 24.**  
**Villagra, Francisco de, 17, 24, 28, 29, 43.**  
**Villagra, Gabriel de, 30.**  
**Villahermosa, Marqués de, 49.**  
**Villalobos (familia), 179.**  
**Villanueva (familia), 179.**  
**Villanueva Soberal, Alonso de, 72, 74, 78, 88, 175, 177, 334.**  
**Villarroel, 49.**  
**Villarroel y Cabeza de Vaca, Gaspar de, 24, 333, 334.**  
**Villegas, Dr. Domingo, 104.**  
**Villodres, D. Diego Martín de, (Obispo de Concepción), 231.**  
**Vío (familia), 179.**  
**Violeta, Fray Juan Bautista, 104.**  
**Vistaflorida, Condado de, 49.**  
**Vivero, Hernando de, 334.**  
**Viveros, Fray Antonio de, 47.**  
**Vives Solar, D. Ruperto, 327.**  
**Volkman, D. Erico, 315.**
- W**
- Wachmann, Guillermo, 325.**  
**Wander von, 311.**
- Y**
- Yávar (familia), 179.**
- Z**
- Zamudio (familia), 179.**  
**Zañartu, D. Carlos, 339.**  
**Zaplola, D. José, 270.**  
**Zañartu, D. Miguel, 223.**  
**Zegers, D. Julio 2<sup>o</sup>, 327.**
- Zermeño, D. Juan Martín de, 106, 183.**  
**Zorrilla, Fray Gregorio, 104.**  
**Zurita (familia), 178.**  
**Zurita y Castro, D<sup>a</sup> Juana, 116.**  
**Zurita y Olmos de Aguilera, 44, 45, 334.**

INDICE

## INDICE GENERAL

	Págs.
Prólogo, por Guillermo Feliú Cruz . . . . .	Pág. I
<b>LA HISTORIA DE VALDIVIA.—Prólogo del Autor</b> . . . . .	3
<b>PARTE PRIMERA: LA ANTIGUA CIUDAD DE VALDIVIA</b> . . . . .	9
<b>CAPITULO I: DESCUBRIMIENTO Y FUNDACION.</b>	
1. Descubrimiento del río Valdivia.—2. La población indígena.—3. La Fundación.—4. Primeros vecinos, funcionarios y encomenderos. . . . .	11
<b>CAPITULO II: LOS PRIMEROS AÑOS.</b>	
1. Expediciones.—2. Muerte del Gobernador.—3. Revueltas populares. — 4. Maremoto de 1557 . . . . .	27
<b>CAPITULO III: ESTADO DE VALDIVIA AL FINALIZAR EL SIGLO XVI.</b>	
1. La ciudad.—2. Minería, Agricultura, Industria y Comercio.—3. Habitantes. . . . .	35
<b>CAPITULO IV: LA DESTRUCCION.</b>	
1. El Sur después del desastre de Curalaba.—2. Destrucción de Valdivia.—3. Sus consecuencias.—4. El Fuerte de la Trinidad. . . . .	43
<b>PARTE SEGUNDA: LA DOMINACION HOLANDESA (1643)</b> . . . . .	55
1. Planes de los Príncipes de Orange y Nassau y expedición de Brower a Valdivia.—2. Muerte del almirante Brower y la llegada de la escuadra holandesa.—3. Fin de los establecimientos holandeses de Valdivia. . . . .	57
<b>PARTE TERCERA: LA DOMINACION ESPAÑOLA DESDE LA REPOBLACION HASTA LA INDEPENDENCIA (1645-1811)</b> . . . . .	63
<b>CAPITULO I: LA REPOBLACION.</b>	
1. Importancia estratégica de Valdivia en el siglo XVII.—2. Reacción española ante la ocupación holandesa.—3. El Marqués de Mancera.—4. La Armada Real.—5. Su exitoso viaje. . . . .	65
<b>CAPITULO II: AFIANZAMIENTO DE LA COLONIA.</b>	
1. Refundación de Valdivia y su comunicación con el centro de Chile.—2. Desarrollo de la guerra durante el resto del siglo XVII. . . . .	77
<b>CAPITULO III: ESTADO DE VALDIVIA AL FINALIZAR EL SIGLO XVII.</b>	
1. Dependencia, gobierno y administración.—2. Ejército.—3. La Plaza.—4. Los Castillos. . . . .	83
<b>CAPITULO IV: VALDIVIA DURANTE EL SIGLO XVIII.</b>	
1. Calamidades en la primera mitad del siglo XVIII.—2. Agregación de Valdivia a Chile.—3. Estado lastimoso de la plaza y Castillos durante	

el gobierno de don Francisco de Alvarado y Perales.—4. Expedición de don José Antonio Garretón y Pibernat a Río Bueno.—5. Traslación de Valdivia a Mancera.—Guerra de España con Inglaterra. . . . . 95

**CAPITULO V: EXPEDICION A LA CIUDAD DE LOS CESARES.**

1. Orígenes de la leyenda.—2. Don Ignacio Pinuer y Ubidia, Primer Descubridor.—3. Don Joaquín de Espinosa y Dávalos. La expedición.—4. Residencia del Gobernador Espinosa. . . . . 109

**CAPITULO VI: ULTIMOS AÑOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA.**

1. Alzamientos de los indios de Río Bueno.—2. Repoblación de Osorno.—3. Gobierno de don Juan Clarke Springham. Quiebra de la Real Hacienda. 127

**CAPITULO VII: DESARROLLO DE VALDIVIA DURANTE EL SIGLO XVIII.**

1. La ciudad y sus defensas.—2. Población. Desarrollo urbano. Edificios e instituciones.—3. Obras Públicas. Fábricas y caminos.—4. Industria, comercio y agricultura.—5. Las defensas del puerto: Mancera, Baides, Niebla, Corral, El Bolsón, La Argolla, Amargos, San Carlos, Chorocamayo, El Barro, El Inglés, Morro Gonzalo, El Molino, El Piojo y Carboneros.—6. Las poblaciones y fortalezas de Cruces y Río Bueno. . . . . 133

**CAPITULO VIII: ESTADO ADMINISTRATIVO AL FINALIZAR EL SIGLO XVIII.**

1. Gobierno.—2. Ejército.—3. Situado.—4. Presidio.—5. Cabildo. . . . . 159

**CAPITULO IX: FORMACION DE LA SOCIEDAD.**

1. Formación de la sociedad. Los Lara y las demás familias.—2. Sociedad militar. Características. Costumbres.—3. Fiestas y entretenciones.—4. Educación y cultura. . . . . 175

**CAPITULO X: LA IGLESIA EN VALDIVIA DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA.**

1. La Vicaría Foránea de Valdivia.—2. Las órdenes religiosas. La Compañía de Jesús.—3. Las misiones.—4. La Congregación del Dulce Nombre. El sentimiento religioso. . . . . 195

**PARTE CUARTA: DESDE LA INDEPENDENCIA A LA COLONIZACION (1811-1850).** . . . . . 211

**CAPITULO I: LA INDEPENDENCIA.**

1. El ambiente de 1811. La familia de Camilo Henríquez.—2. El levantamiento del 1º de Noviembre de 1811.—3. Los componentes de la primera junta patriota.—4. La contrarrevolución del 16 de Marzo de 1812.—5. Sus consecuencias.—6. La reconquista de Chile. . . . . 213

**CAPITULO II: LA TOMA DE VALDIVIA.**

1. Los planes de Lord Cochrane; la expedición.—2. Toma de Valdivia.—3. Amenazas realistas. Actitud de Cochrane.—4. Batalla de "El Toro".—5. Consolidación de la Independencia. . . . . 241

**CAPITULO III: GENESIS DE LA DECADENCIA.**

1. Abandono total de Valdivia. Los sucesos de 1821.—2. Efervescencia política. Gobierno de don Ramón Picarte (1824).—3. El federalismo en Valdivia. ("El Valdiviano Federal").—4. La revolución de 1829-30. Intendencia de don Jaime de la Guarda. . . . . 259

**CAPITULO IV: ESTADO DE VALDIVIA ANTES DE LA COLONIZACION ALEMANA.**

1. Decadencia económica, política y social.—2. Estado de la provincia: Valdivia, Corral, Osorno, La Unión, Río Bueno, San José de la Mariquina. Incorporación de Villarrica. . . . . 285

**PARTE QUINTA: DESDE LA COLONIZACION A NUESTROS DIAS (1850-1952)** . . . . . 298

<b>CAPITULO I: LA COLONIZACION ALEMANA, SUS PROYECCIONES Y CONSECUENCIAS.</b>	
1. Origen y primeros ensayos.—2. Importancia histórica de la colonización, llegada de los primeros inmigrantes.—3. Los hombres de la colonización.—4. El aporte de Valdivia y la fusión de las dos razas.. . . . .	301
<b>CAPITULO II: DESARROLLO DE VALDIVIA DESDE 1850 HASTA NUESTROS DIAS.</b>	
Síntesis: Causas del progreso general. Las industrias y el comercio. La ciudad y sus instituciones. El Turismo. Las catástrofes que la asolaron en esta época. El gran incendio de 1909.. . . . .	319
—————	
APENDICE I: Corregidores, Gobernadores e Intendentes de Valdivia.. . .	333
APENDICE II: LOS HOLANDESES EN VALDIVIA.. . . . .	341
INDICE DE NOMBRES.. . . . .	345
INDICE GENERAL.. . . . .	363
INDICE DE ILUSTRACIONES.. . . . .	366

## INDICE DE ILUSTRACIONES

	Entre Páginas
1.—Juan Bautista Pastene...	12— 13
2.—Pedro de Valdivia...	18— 19
3.—Escudo de Armas de la ciudad de Valdivia...	22— 23
4.—El Príncipe Mauricio de Nassau...	58— 59
5.—Los Holandeses en Valdivia...	60— 61
6.—Mapa del puerto de Valdivia levantado por los Holandeses...	62— 63
7.—Don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera...	68— 69
8.—Plano del Puerto de Valdivia, siglo XVII...	74— 75
9.—Portada de la "Población de Valdivia...", del Padre Fray Miguel de Aguirre, 1647...	74— 75
10.—Plano del Puerto de Valdivia, 1712...	94— 95
11.—D. José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda...	98— 99
12.—Portada del "Reglamento..." de la plaza de Valdivia...	98— 99
13.—Portada de la "Relación..." sobre la expedición de D. Juan Antonio Garretón a Río Bueno...	100—101
14.—Plano de la Isla de Mancera, 1765...	102—103
15.—Plano de los Torreones construidos en 1774...	136—137
16.—Plano de las defensas exteriores de la ciudad de Valdivia, en 1767	136—137
17.—Plano de Valdivia, 1798...	138—139
18.—Planos de los cuarteles y casa del Gobernador, 1795...	142—143
19.—Plano del Real Hospital de San Juan de Dios, 1797...	142—143
20.—Plano del camino de Valdivia a Chiloé, 1791...	146—147
21.—Plano explicativo de la comarca de Valdivia (mediados del siglo XVIII)...	146—147
22.—Ruinas de la Iglesia de San Francisco de Mancera...	152—153
23.—Plano del Castillo de Niebla, 1785...	152—153
24.—Plano del Castillo de Amargos, 1785...	152—153
25.—Plano de la comarca de Valdivia. (Segunda mitad del siglo XVIII)	156—157
26.—Plano de la Fortaleza de Chorocamayó, 1785...	156—157
27.—Túmulo erigido en la Iglesia Mayor de Valdivia durante las exequias de la Reina Doña Bárbara de Braganza, el 8 y 9 de Noviembre de 1759...	188—189
28.—Primera estrofa del Poema "Exequias y Jeroglíficos...", de don Pedro Martínez...	188—189
29.—Portada de "La Verdad en Campaña", escrita en Valdivia en 1782, por Don Pedro de Usauro Martínez de Bernavé...	192—193
30.—Contratapa del Poema "Exequias y Jeroglíficos", escrito en 1759, por Don Pedro Martínez...	192—193
31.—La Misión de Dagllipulli, 1835...	204—205
32.—Imagen de la Virgen del Rosario, obsequiada a Valdivia por Felipe IV...	204—205

33.—Frai Camilo Henríquez y González...	218—219
34.—Firmas de los miembros de la Primera Junta de Gobierno patriota	222—223
35.—Monedas sobreselladas en Valdivia durante los Gobiernos realistas de D. Francisco Arenas y D. Manuel Montoya...	236—237
36.—Lord Tomás Alejandro Cochrane, Conde de Dundonald...	242—243
37.—Plano del Puerto de Valdivia, 1788...	242—243
38.—Primera página de la Gaceta Ministerial Extraordinaria aparecida con la noticia de la toma de Valdivia...	242—243
39.—Monedas obsidionales "Chunimpanas", acuñadas en Valdivia, 1822...	264—265
40.—Primera página del Nº 1 de "El Valdiviano Federal", aparecido el 26 de Junio de 1827...	274—275
41.—Valdivia en 1835. (Atlas de Gay)...	292—293
42.—Valdivia en 1827. (Apunte del natural por el Capitán R. Fitz Roy)	292—293
43.—Calle de la Independencia, vista hacia el Norte, en 1837. (Apunte del natural por el Capitán F. P. King)...	292—293
44.—Calle Yerbas Buenas con el Torreón, en 1837. (Apunte del natural por el Capitán F. P. King) ...	292—293
45.—La Plaza de Armas, 1852...	322—323
46.—Una calle de Valdivia, 1853...	322—323
47.—Valdivia en 1862...	322—323
48.—Plaza de la República en 1870. Grabado de Torell...	322—323
49.—Mapa del antiguo Gobierno de Valdivia...	367—368

Acabóse de imprimir esta obra,  
por cuenta de la I. Municipali-  
dad de Valdivia, en los ta-  
lleres de la Imprenta "Cul-  
tura", en Santiago de  
Chile, a treinta y uno  
de Julio de mil nove-  
cientos cincuenta  
y tres.

◆  
LAUS DEO

